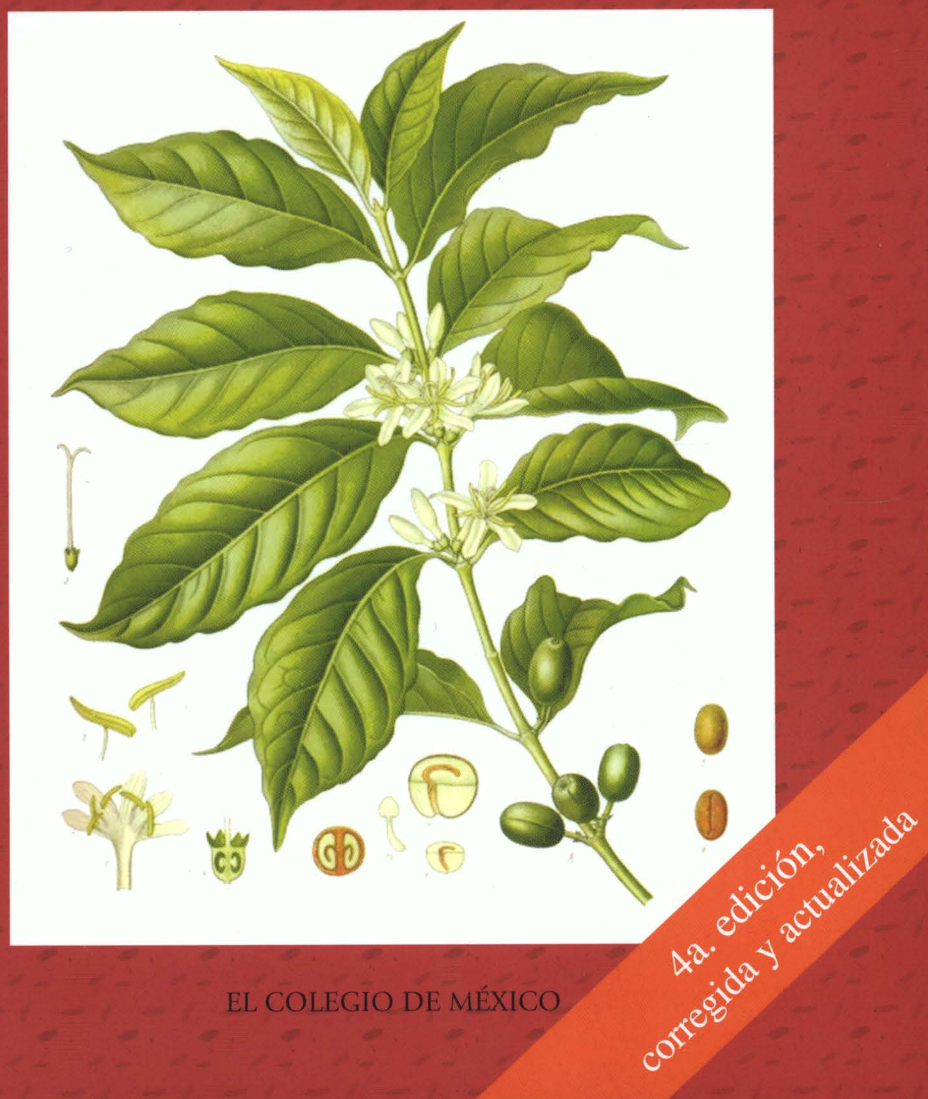
El café en Colombia 1850-1970

Una historia económica, social y política

Marco Palacios



EL COLEGIO DE MÉXICO

EL CAFÉ EN COLOMBIA, 1850-1970

Una historia económica, social y política

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

EL CAFÉ EN COLOMBIA, 1850-1970

UNA HISTORIA ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA

Marco Palacios

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.





EL COLEGIO DE MÉXICO

338.17373
P1535c
2008

Palacios, Marco
El café en Colombia, 1850-1970 : una historia económica, social y política / Marco Palacios. -- [4a ed. corr. y aum.] -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009.
575 p. : 22 cm.

ISBN 978-607-462-006-1

1. Café -- Aspectos económicos -- Colombia -- Historia -- Siglo XIX. 2. Café -- Aspectos sociales -- Colombia -- Historia -- Siglo XIX. 3. Café -- Aspectos económicos -- Colombia -- Historia -- Siglo XX. 4. Café -- Aspectos sociales -- Colombia -- Historia -- Siglo XX.

Primera edición en inglés, 1980, Cambridge University Press
Primera edición en español, 1979, Editorial Presencia Ltda.
Segunda edición en español, 1983, El Colegio de México/El Áncora Editores
Tercera edición en español, 2002, El Colegio de México/Planeta (Colombia)/
Universidad de los Andes (Bogotá)
Cuarta edición corregida y aumentada, con base en la primera edición en español,
2009, El Colegio de México

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-006-1

Impreso en México

ÍNDICE

A mi madre
En memoria de mi padre

ABREVIATURAS

ANC	Archivo Nacional de Colombia (actualmente Archivo General de la Nación).
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
D. O.	*Diario Oficial.*
ECLA/CEPAL	Comisión Económica para América Latina.
FAO	Food and Agriculture Organization.
FNCC	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
G. de C.	*Gaceta de Cundinamarca.*
P. P.	Parliamentary Papers (Londres).
PRO FO	Public Record Office, Foreign Office.
R. N. A.	*Revista Nacional de Agricultura.*
SAC	Sociedad de Agricultores de Colombia.

PESAS Y MEDIDAS

Almud: generalmente 120 km (presenta variaciones locales).
Arroba (a): 25 lb métricas o 12.5 kg.
Carga: el peso que lleva una mula, generalmente 125 kg, dividido en dos sacos de cinco *a*.
Cuadro: superficie de 40 m^2 o 0.25 de una *fanegada*.
Cuartilla: equivalente del *tarro* en Cundinamarca y Tolima.
Fanegada o *cuadra*: 0.64 de hectárea.
Kilogramo o *kilo (kg)*: 2.2046 lb inglesas (avoirdupois).
Legua: 5 km.
Libra inglesa (lb): es igual a 0.45359237 kg.
Quintal: 100 lb métricas o 50 kg.
Saco: 62.5 *kg* o 6 *a*.
Tarro: en las haciendas antioqueñas, 7.77 kg.
Tonelada: 1000 *kg* u 80 *a*.

PREFACIO DE LA PRIMERA EDICIÓN

Este libro pretende describir y explicar las condiciones mediante las cuales Colombia consiguió anudar sólidamente su economía al mercado mundial convirtiéndose en un importante monoexportador de un producto típico de la agricultura tropical, el café, y al mismo tiempo señalar los amplios efectos de tal integración en la conformación de la Colombia contemporánea.

Mi propósito es el estudio de las transformaciones históricas que la difusión del cultivo del café y su papel hegemónico en las exportaciones colombianas provocaron en las estructuras productivas y de clases, en los balances de fuerzas regionales y en algunos mecanismos del poder estatal.

Prosiguiendo este empeño encontré muy apropiada la admonición de Marx a quienes se interesaban por comprender la situación española de mediados del siglo XIX: desechar la falacia de que la vida nacional se puede seguir en los "almanaques de la corte", en "los movimientos de aquello que solemos llamar Estado", en lugar de "descubrir los recursos y la fuerza de estos países (España) en su organización provincial y local".

En este trabajo se concede gran importancia a los nexos entre el mercado mundial y el impulso, ritmo y dirección de los cambios regionales y comarcales; se argumenta que tales ligaduras pudieron mantenerse y hasta fortalecerse sin que para ello fuera necesaria la presencia activa del Estado central. Los primeros cuatro capítulos demuestran el vigor renovado del cuadro regional con sus idiosincrasias y peculiaridades demográficas y étnicas; con las bendiciones o maldiciones que la naturaleza impuso a sus habitantes. Señalan también el éxito o el fracaso por adaptarse y asimilar con el menor costo transformaciones profundas o cambios menores introducidos por los ciclos del comercio externo.

El estudio detallado de los sistemas de las haciendas sirve para enfatizar, paradójicamente, la estabilidad de la sociedad y la economía campesina tradicional. Si no sucumbieron ante el empuje de las haciendas, terminaron siendo controladas y explotadas económicamente por los

grandes comerciantes exportadores. Control que fue más evidente, y quizás más necesario, en las comarcas sin haciendas del occidente del país.

La revisión propuesta sobre componentes sociopolíticos que acompañaron la ocupación económica y la apropiación privada de las tierras baldías durante la avalancha antioqueña sobre vastos espacios deshabitados y aislados de la Cordillera central, señala la urgencia de traspasar los umbrales del análisis económico sobre los mecanismos y estructura del mercado. En efecto, esa revisión no es sólo de las fuentes sino de algunas leyendas y mitologías derivadas de un uso parcial de las fuentes estadísticas.

En este sentido debe apuntarse hacia una mejor comprensión de la estructura sociopolítica en el nivel local. El patriotismo municipal, el gamonalismo y el legalismo, asociados todos a una violencia endémica y a las inseguridades propias de las sociedades de frontera (la inseguridad frente a la titulación jurídica de la propiedad, por ejemplo) son fenómenos dignos de introducirse en los estudios económicos de la colonización.

Si bien es cierto que la sociedad agraria manifestaba un dinamismo propio, hasta ahora no bien reconocido, que se expresaba en una auténtica capacidad de autonomía regional y local, el consejo de Marx no puede llevarse demasiado lejos: ya desde Núñez en 1880, hasta las reformas liberales de los años de la década de 1930, brota una ideología intermitente que exige perentoriamente un Estado central y una política macroeconómica con reglas de juego bien definidas que den base a esa "paz científica" que detenga el empobrecimiento de un país ya de por sí pobre y contenga la sangría presupuestal de un Estado miserable y endeudado.

A la descripción de la trayectoria, las vicisitudes y los obstáculos de este proyecto centralizador se dedican varios capítulos en los que se examinan los nexos entre la burguesía exportadora y el poder político mediante un breve estudio de la inflación, la política monetaria y los impuestos de exportación entre 1880 y 1903 y el retorno al *laissez-faire* que culmina *política* aunque no *económicamente* en 1930.

Los dos últimos capítulos están escritos en la perspectiva que ofrecen las interacciones entre la espontaneidad y la estabilidad de la economía campesina y los requerimientos del crecimiento económico, la urbanización y el proceso de industrialización. Finalmente se enfoca la "modernización" de la caficultura colombiana y sus relaciones con el mercado mundial del café.

En mi opinión queda demostrada la necesidad de ampliar el ámbito del análisis sobre los problemas agrarios para evaluar mejor el papel de las economías y sociedades campesinas, y las funciones de la política estatal.

Así tendría más realismo el análisis de la penetración del capitalismo en el campo. No parece que las sociedades campesinas tiendan a desaparecer tan automáticamente como se supone o que la política estatal en el sector agrario sea un todo racional y coherente que lleva a esa destrucción para asegurar el desarrollo capitalista del país. Por lo menos, es un área por investigar.

En las páginas dedicadas a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNCC), no tuve el propósito de formular ninguna explicación general sobre la naturaleza o sobre el papel del Estado colombiano. Por una parte, el tipo de análisis del poder estatal que se concentra en la mera política económica explica apenas un segmento de las relaciones entre el Estado, los grupos y las clases que explícitamente demandan orientaciones y decisiones. Aún más, la política cafetera es tan sólo uno de los componentes, no siempre el más importante como se cree, de la política económica general. Por consiguiente quiero llamar la atención del lector sobre estas limitaciones patentes en mis descripciones.

Este libro demuestra la inmensa riqueza de fuentes inexploradas con que contamos para escribir y comprender mejor la historia colombiana, y no hay ningún motivo para considerar que la misma abundancia de fuentes locales, privadas o aun estatales, no exista para otros sectores potenciales de investigación. El uso de esas fuentes, además de estimular nuevas aperturas, conlleva a confrontar y cotejar las más manidas, digamos Camacho y Samper, para darles su justo valor que, me parece, reside las más de las veces en ser la expresión ideológica de una clase en ascenso.

De manera consciente evité todo tratamiento cuantitativo sistemático, no tanto por mi ignorancia de los métodos cuantitativos, sino por la incongruencia y poca fiabilidad que ofrecen todas las publicaciones estadísticas colombianas de todos los tiempos y en particular las anteriores a 1920. Lo que un economista pueda considerar un tratamiento estadístico "fuerte" para probar un modelo, un historiador podría decir que es una falsificación monstruosa. Hay que partir entonces de la fragilidad de todas las estadísticas de este libro, incluidas las que se basan en publicaciones recientes. Todas tienen un valor indicativo. Las tablas elaboradas con base en cuentas de haciendas deben tomarse con cautela para hacer generalizaciones. Aun así defiendo su valor relativo porque estoy convencido de su consistencia interna y con otras fuentes cualitativas mucho más confiables.

Oxford, junio de 1978

AGRADECIMIENTOS

Entre 1972 y 1978 pude dedicarme exclusivamente a estudiar la historia de mi país, y a investigar y a escribir este libro. Una beca de St. Antony's College, Oxford, me permitió disfrutar durante tres años y, espero, sacar provecho de la paz oxoniense. Conseguí dedicar íntegramente dos años a la investigación del campo en Colombia gracias a la ayuda financiera que recibí de la Fundación Ford, la Universidad de los Andes (Bogotá) y la Corporación para el Fomento de la Investigación (CORP). En esas entidades mostraron especial interés el lamentado John Farrel, Fernando Cepeda y Miguel Urrutia respectivamente. El último año de mi estadía en Inglaterra fue posible gracias al Latin American Research Fellowship (1977-1978) que me concedió el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres. Allí encontré un ambiente de cordialidad y trabajo presidido por su director el profesor John Lynch.

Si una historia son sus fuentes, el acceso a algunas de las más valiosas de este libro se debió a la generosidad de aquellos que en Bogotá y Medellín me dieron entrada a sus archivos familiares. La señora María Carrizosa de Umaña y Alberto Umaña Carrizosa en Bogotá, y en Medellín el desaparecido don Luis Ospina Vásquez, Juan Manuel Ospina, Miguel Robín y el doctor Fernando Díaz.

La presencia de un extraño en las oficinas públicas, sobre todo cuando dura semanas, es explicablemente reputada como una intrusión. No fue así en mi caso y debo agradecer la paciencia y la colaboración del señor Eduardo Herrera, registrador de la Oficina de La Mesa, y a sus secretarias, lo mismo que al personal de la oficina de Registro de Fredonia y del Archivo Nacional de Colombia. Facilitaron mi investigación Pilar Moreno de Ángel, Jaime Duarte French, Clemencia Fajardo y CPR Dubuois (directores de las bibliotecas Nacional, Luis Ángel Arango, Federación Nacional de Cafeteros y de la Organización Internacional del Café, Londres, respectivamente). Los doctores Eutiquio Martínez y Jorge Quintero me ayudaron a obtener acceso a los archivos del Ministerio de Trabajo y de la Caja

Agraria. En la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES), Clemencia Ocampo y Constanza Toro con su conocimiento del Archivo Ospina abreviaron inmensamente una tarea que hubiera sido mucho más prolongada y agotadora.

El señor Benigno Galindo me ayudó a comprender mejor el mundo campesino de Viotá, y los señores Dolcey Garcés Molina y Miguel de Narváez Vargas, hacendados cafeteros de Cundinamarca y Tolima, tuvieron la generosidad y paciencia para explicarme sus opiniones sobre el sistema y la vida de las haciendas.

Mi mayor deuda es con don Luis Ospina Vásquez, por su hospitalidad en Medellín y en su hacienda cafetera de Venecia. En dos meses que estuve investigando en Antioquia entablé simultáneamente un diálogo permanente con él sobre muchos de los temas que aparecen en este libro. A él le debo mucho por estimularme a proseguir la investigación, por permitirme el acceso a sus propios archivos e introducirme en otros.

Este libro se basa en mi tesis doctoral presentada en 1977 en la Universidad de Oxford. Hicieron valiosos comentarios los doctores Christopher Abel y Alan Gilbert de la Universidad de Londres; los profesores María Isaura Pereira de Queiroz de la Universidad de São Paulo y Gabriel Tortella Casares de la Universidad de Alcalá de Henares aportaron observaciones de orden general que me estimularon a plantear mi tesis en una perspectiva más amplia que quizás dé pie para establecer con otros algunas comparaciones del caso colombiano que presento. Mrs. Rosemary Thorp del Instituto de Economía de la Universidad de Oxford hizo sugerencias pertinentes al manuscrito final, principalmente sobre los argumentos económicos.

Con Malcolm Deas tengo una deuda especial por su permanente estímulo intelectual que me permitió concentrarme por tanto tiempo en un tema, lo mismo que por encauzarme a escribir un libro, más que una simple tesis. Aun así, la tarea de convertir la tesis en libro fue más pesada de lo que pensamos. Durante estos seis años, más que supervisor académico Malcolm ha sido un amigo. En Colombia y en Oxford he recibido apoyo intelectual y comprensión de mi esposa Alicia Puyana de Palacios. No hay en este libro un solo argumento que no hayamos discutido juntos.

Oxford, 1 de junio 1978

NOTA A LA PRESENTE EDICIÓN

A partir de la segunda mitad del siglo xvi y desde territorios de la actual Colombia se han exportado metales preciosos, tabaco, café y estupefacientes. Así, el país se incorpora al mundo proveyéndole oro, nicotina, cafeína, cocaína y heroína, mercancías que, desde el Renacimiento hasta nuestros días, han excitado los nervios del moderno hombre occidental.

El arbusto del cafeto, la rubiácea así clasificada por Lineo a mediados del siglo xviii, y la bebida que de él se extrae, aportaron a la sociedad colombiana del siglo xx uno de sus cimientos más firmes. Este libro trata de esa historia.

Es la historia de los cientos de miles de familias colombianas que ganaron el sustento mediante el cultivo, cuidado, recolección, beneficio y transporte del café, siempre al lado de los cultivos de pan coger, así como de aquellas, mucho menos numerosas, que hicieron del grano su negocio. Unas y otras ayudaron a trenzar una nueva economía política, abrieron ámbitos sociales inéditos y trazaron nuevos contornos a una geografía difícil. Al hacerlo sentaron las bases materiales y culturales de lo que podría llamarse "la modernización capitalista del país". Una pequeña minoría de cafeteros instauró y usufructuó el poder derivado del café y de ese modo reorientó los objetivos y valores de las instituciones económicas del país. Todos estos personajes históricos son abordados en este trabajo desde una perspectiva de largo plazo: el periodo que arranca desde los orígenes comerciales del café colombiano, a mediados del siglo xix, hasta 1970, año del penúltimo censo cafetero del país.

Esto no quiere decir que el libro esté circunscrito a los espacios de la geografía colombiana. La dimensión del capitalismo global subyace tras los argumentos de estas páginas. El café ha sido uno de los productos fundamentales del mercado internacional y uno de los vehículos más potentes del internacionalismo capitalista.

La presente edición ofrece un nuevo capítulo: la Introducción, síntesis interpretativa de la historia cafetera mundial y colombiana desde sus

inicios hasta comienzos del siglo XIX que guiará al lector a lo largo de las páginas del libro. Por otra parte, se han extraído amplias secciones relacionadas con las movilizaciones campesinas del centro del país que dieron al traste con las haciendas. Creemos que, además de "meter ruido" en una historia cafetera de Colombia, se sostienen por sí mismas, como un estudio estrechamente relacionado pero independiente que esperamos publicar próximamente.*

Los capítulos 2 al 6 intentan mostrar el feliz encuentro del liberalismo económico que prevalecía en el mundo con sus dogmas de librecambio, patrón oro y Estado mínimo, y las necesidades y aspiraciones de los sectores colombianos más orientados hacia el capitalismo, compuestos mayoritariamente por los comerciantes de las clases altas urbanas de un país muy pobre en América Latina y de urbanización exigua.

No todo fue felicidad, por supuesto. Los ciclos de los precios internacionales y la violencia e inestabilidad de la política doméstica frenaban y atemperaban los beneficios y las expectativas de una conjunción tan afortunada como la demanda mundial y la realización de un *vent for surplus*, es decir, la posibilidad efectiva de poner a producir tierras y mano de obra hasta entonces inactivas y sin salida.

Aquí se da cuenta del aislamiento colombiano del mundo y de las dificultades de modernizar los transportes. Problema que parecía ser al mismo tiempo causa y consecuencia de la debilidad histórica del Estado y de su contraparte: la fortaleza del sentimiento regionalista y localista. En estas condiciones los comerciantes oscilaban entre la conveniencia de operar "sin Estado" y la necesidad de controlar algo parecido a una maquinaria estatal para asegurar su hegemonía de clase. La Regeneración (1878-1900) muestra claramente estos dilemas y conflictos de las clases altas que sólo empezarán a encontrar respuesta cuando el propio café ayude a integrar mejor el país y la violencia pierda crédito como método de hacer política.

Pese a todo, allí donde existió una masa crítica de comerciantes hubo un movimiento sostenido a involucrarse en el negocio cafetero. Así fue como prorrumpió el comerciante-hacendado-exportador-importador. Su internacionalismo se acentuaba a medida que las casas comerciales europeas y norteamericanas le facilitaban crédito y canales de comercio. Sin embargo, aunque contó con estas oportunidades, el nuevo hombre de

* M. Palacios, "La propiedad agraria en Cundinamarca, 1880-1970. Un esbozo sobre las sociedades de las tierras templadas", ponencia presentada en el Simposio El Mundo Rural Colombiano, Medellín, 1981.

negocios se movió con cautela; respondió a los avatares del ciclo de precios (interno y externo) huyendo de la especialización: "no puso todos sus huevos en una sola canasta".

Es evidente que los riesgos de una inversión más o menos fija (el cafetal y la planta de beneficio) eran peligrosamente altos en un ambiente de guerras civiles, discordias, inflación, devaluación, malos transportes y fragilidad de las instituciones bancarias. La rentabilidad era razonable, en promedio quizás más alta que otras posibles alternativas, pero estaba sujeta a fluctuaciones fuertes y súbitas. Muchos empresarios imprevisivos no pudieron sobrevivir periodos de crisis y, generalmente endeudados e insolventes, debieron salir del negocio. Más aún, la Guerra de los Mil Días, dada su prolongación y relativa destructividad, en medio de una de las mayores depresiones de la historia cafetera internacional (c. 1897-1910), hizo intransitable la vía de la hacienda en muchas comarcas pioneras de la caficultura del país.

En los capítulos 7 al 10 se enfoca con más detenimiento la geografía, las sociedades locales que se transforman, las corrientes migratorias y se deja en claro que la expansión del cultivo y comercio del café no produjo una sino varias sociedades, paisajes, sistemas mercantiles y crediticios, regímenes agrarios y tipos de hacienda cafetera y de campesinado. Al igual que Colombia, el país cafetero también formaba un mosaico de partes diferenciadas que se movían a ritmos diferentes.

La documentación analizada se circunscribe principalmente a las zonas "sobrepobladas" de los altiplanos, ligadas, por la demanda de mano de obra, a las vertientes templadas magdalenenses y caucanas de las regiones bogotana y de colonización antioqueña. Aquí se demuestran al menos dos cosas: primera, la importancia excepcional de esta región, articulada por Bogotá en tanto que capital política, económica, social y cultural. Una región que, como advirtió el geógrafo italiano Agustín Codazzi, tiene la más alta concentración humana del país en la más amplia extensión posible. Esto explica por qué Bogotá será también la capital del café y a la ciudad habrán de acudir y residir las élites que, a lo largo del siglo xx, buscaron el poder construido alrededor del entramado cafetero. Segunda demostración: que de los altiplanos bajó a las tierras templadas toda una sociedad, con sus estratos, visiones y valores, y no individuos aislados dispuestos tan sólo a vender su fuerza de trabajo.

Uno de los aportes principales de esta obra es el estudio de las haciendas de café *por dentro* (capítulos 9 y 10). Vistas y analizadas como un tamiz de aperturas de fronteras interiores en el que se produce el encuentro de aque-

llos comerciantes de clase alta descritos inicialmente y sociedades rurales pobres y móviles, las haciendas resultan extremadamente frágiles desde el punto de vista social y empresarial. *Por dentro* muestran el papel del absentismo del propietario; el protagonismo de administradores, mayordomos y capataces; la fuerte diferenciación entre estratos de trabajadores y familias trabajadoras; las ventajas económicas y desventajas políticas y sociales para la hacienda de pagar salarios en usufructo de parcelas. La construcción interna de las haciendas apunta, entonces, al carácter potencialmente conflictivo de una unidad multiempresarial.

Los capítulos 11, 12 y 13 abordan la consolidación del sector cafetero en el siglo xx. Quizás uno de los aspectos más incomprendidos de la economía cafetera mundial sea el de las reglas de un mercado político en el largo trecho que va de 1906 a 1989. Por *mercado político* se entiende aquel en que los precios no dependen del libre juego de oferta y demanda sino de intervenciones en el mercado por parte de uno o de varios Estados nacionales. En términos prácticos esto quiere decir que el despegue cafetero colombiano, visible después de 1910, fue posible, en primer lugar, por una drástica reorientación del mercado mundial, caracterizada por el emplazamiento de un sistema de intervenciones que hasta la década de 1930 estuvo a cargo, unilateralmente, de Brasil. En otras palabras, la mano invisible del mercado no guió a la principal materia prima de origen agrario del mundo. La guía provino de la mano (más o menos) visible del Estado brasileño (1906-1937), del gobierno norteamericano (1940-1946) y de los acuerdos cafeteros entre productores y consumidores (1962, 1968, 1976 y 1983). Esto quiere decir, sencillamente, que los gobiernos de Brasil y Estados Unidos, y los pactos cafeteros entre países productores y países consumidores, tuvieron como objetivo explícito elevar y estabilizar los precios por encima de lo que hubieran resultado en un mercado libre.

El aspecto de la estabilidad así creada es muy importante para entender el interés de banqueros y multinacionales en apoyar este tipo de esquemas que, además de crear una atmósfera de certidumbre, favorecían a los productores o al menos a los países productores. En estricto sentido este sistema crea unas rentas que se distribuyen inequitativamente mediante complejos mecanismos, desde los centros del comercio mundial hasta, quizás, los más pobres y desprotegidos de los campesinos productores.

Pero este no fue el único factor que permitió el airoso despegue colombiano. También contó, y de modo definitivo, el campesinado parcelario, en particular los estratos que fueron surgiendo de las colonizaciones, principalmente en el occidente colombiano.

Del mismo modo que los grandes capitales internacionales involucrados en el negocio cafetero no se dirigieron a la esfera productiva, como anotamos arriba, después de la Guerra de los Mil Días y en particular una vez que despega el café colombiano en la segunda década del siglo XX, los grandes capitalistas colombianos tampoco se dirigieron a la esfera productiva. Claro que permanecen muchas haciendas, pero son cada vez más residuales. Llegaba la hora del campesino y en particular del campesino antioqueño.

La posibilidad de una supuesta vía campesina de la caficultura colombiana estaba determinada y enmascarada por la naturaleza del mercado cafetero internacional. Lo paradójico es cómo tomó vuelo en Colombia el liberalismo económico basado en el café, cuando el fundamento era un mercado fuertemente intervenido. La crisis que se cernía a fines de la década de 1930, cuando Brasil plantea a Colombia una asociación para defender el precio internacional y la élite cafetera colombiana rehúsa y se enfrenta con éxito al gobierno en 1937, se pospone por la decisión geopolítica del gobierno de Estados Unidos, encarando los peligros potenciales que se cernían en el hemisferio a raíz de la Segunda Guerra Mundial, de comprar estabilidad en América Latina (Brasil, Centroamérica y Colombia) mediante el Pacto Interamericano de Cuotas (1940) que liberaba a Brasil de la carga histórica de sostener los precios.

Los capítulos 14 y 15 son una lectura crítica pormenorizada de las estadísticas cafeteras, provistas desde c. 1930 por la FNCC, que intenta plantear el problema de la "tradición" y la "modernidad" en la caficultura. Es decir, cuáles han sido los obstáculos al desarrollo capitalista y cómo se han superado y bajo qué condiciones y limitaciones. El marco global de esta sección es la modernización como correlato de la plena integración del país al mercado mundial del café.

Esta integración está presidida, por así decirlo, por dos "variables". Del lado de la oferta aparece la total supremacía brasilera, al menos hasta 1940; del lado de la demanda Estados Unidos adquiere la supremacía de fines del siglo XIX a la década de 1960. Desde ambas puntas del hilo cafetero se jugó al proteccionismo y Colombia se benefició. Después del Primer Acuerdo Internacional del Café (1962, aunque de hecho venía practicándose desde antes), la sombrilla protectora se amplió hasta que en 1989 fuera cerrada abruptamente por el gobierno de Estados Unidos cuando se negó a ratificar la prórroga del pacto de cuotas/precios.

El papel de la FNCC y del Fondo Nacional del Café fue decisivo tanto en la incorporación de la economía colombiana al mercado mundial como

en la nueva configuración del sistema de poder interno. Esto puede comprobarse siguiendo los meandros de la FNCC a lo largo del proceso de negociación de los intereses del café con el Estado (diplomacia cafetera, políticas macroeconómicas y sectoriales) y con otros intereses, particularmente los industriales y financieros.

No podría esperarse que este libro de historia cafetera respondiese a cabalidad quiénes, qué sectores sociales, productivos o regionales del país, se beneficiaron del ingreso cafetero y en qué proporción. Aunque se dedican varias páginas al asunto de las relaciones café-industria desde el punto de vista de la distribución del ingreso, no hay un análisis sistemático desde el punto de vista del poder. Es decir, no se enfoca específicamente la riquísima y accidentada historia de las transacciones entre grupos de interés, como los cafeteros y los industriales, bajo el modelo de industrialización sustitutiva que toma fuerza después de la Segunda Guerra Mundial y se prolonga hasta c. 1990. Tampoco se estudia, y apenas se alude a otro componente decisivo para entender el papel de la FNCC: su carácter suprapartidista, más decisivo entre mayor fuese la pugnacidad política, como fue el caso durante el periodo de La Violencia.

Al circunscribirse el libro al sector cafetero propiamente dicho, sí aparece y resulta corroborado por la lectura crítica de las estadísticas que salieron favorecidos los intereses del comercio cafetero en general (incluido el sector financiero) en relación con los productores, y dentro de estos últimos salieron más perjudicados los campesinos, en sus diversos estratos. Los campesinos aparecen entonces como la carne de cañón de la lucha por modernizarse. Con su bajo nivel de vida, que permitía sostener casi cualquier precio internacional, los campesinos y pequeños productores defendieron las trincheras colombianas desde principios del siglo XX hasta que, a raíz de la crisis de precios internacionales de 1957-1958, se demostró técnicamente que ya no eran competitivos en el mercado internacional. Entonces fueron relegados económica, discursiva y regionalmente. Se adoptó un sistema de subsidios (crédito, paquetes tecnológicos, provisión de insumos y fertilizantes) para favorecer el ascenso del "empresario moderno" cuyas características terminarían siendo la especialización de la finca capitalizada (de un tamaño por encima del medio) y la fuerte localización en el llamado cinturón cafetero de Occidente, donde están las tierras de más alta fertilidad natural.

Pero, nuevamente, el fin de la era de regulación, o sea la vuelta al "mercado libre", señaló los límites de este modelo empresarial inducido, es decir, los altos costos implícitos. Así, la historia gira y nuevamente el campesino

parcelario es uno de los principales agentes productivos en la caficultura colombiana.

La concepción, investigación y escritura de *El café en Colombia* fue un trabajo de la década de 1970. Desde entonces hay muchas novedades tanto en el campo de la investigación y la producción bibliográfica, como en el mundo cafetero internacional y colombiano. Damos cuenta del asunto con adiciones en la bibliografía que, obviamente, no hacen justicia a todas las nuevas investigaciones que han enriquecido el estudio de los aspectos económicos, sociales e institucionales. Sin embargo, estimo que la narrativa y el tipo de análisis de este libro que, recordemos, termina en 1970, aún se sostienen con solvencia.

El Colegio de México, mayo de 2008

I. INTRODUCCIÓN. EL CAFÉ EN EL MUNDO Y EN COLOMBIA*

El rumbo de Colombia y sus expresiones económica y cultural, política e institucional, fueron marcados por el peso del café en las exportaciones del siglo XX colombiano y su papel en el desarrollo de los transportes —tradicionales y modernos— en los ingresos de divisas e indirectamente en los ingresos fiscales, en la protección industrial y en la generación de empleo. Por esto surgió con naturalidad el tópico del café como la columna vertebral de la formación nacional colombiana con sus potencialidades y limitaciones.

El tópico exige más de una explicación. El café, convertido en la bendición del país, el nexo civilizador con el mundo occidental, es decir, en un fetiche, fue un medio de integración nacional dada la fragmentación regional de la sociedad y la fragilidad fiscal, militar y administrativa del Estado.[1]

En torno al café se establecieron reglas de juego, estilos de razonamiento y organizaciones que facilitaron a líderes políticos y a hombres de negocios tramitar un proyecto nacional pragmático de modernización capitalista. Se intentó la síntesis de capitalismo salvaje y capitalismo maduro, para usar la fórmula del sociólogo brasilero Florestan Fernándes.[2] Es decir, la integración de arcaísmo y modernidad; Estado y sociedad civil; lo público y lo privado; orden y violencia. El fenómeno puede apreciarse en la fuerte institucionalidad de la FNCC, y en su estructura organizacional vertical y centralizada, cuya reputación democrática se hace descansar en

* Esta introducción se basa en una ponencia presentada en el Simposio Internacional sobre el futuro del café en Colombia, organizado por Bruce Bagley en Miami International University, abril de 2007.

1 M. Palacios, "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica", pp. 1663-1689.

2 F. Fernándes, "Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina", p. 199-200.

elecciones municipales y departamentales en las que pueden participar los productores con carné.[3]

El café-mercancía mundial y el café-fetiche nacional son elementos inextricables que dan la materia prima para hilvanar una explicación de la historia de Colombia. Repasamos en este ensayo tres aspectos: primero, las características específicas del café como materia prima; segundo, las etapas de la integración del mercado mundial de café; y tercero, la trayectoria histórica del café en Colombia. En este último punto enfocaremos las condiciones de la oferta, específicamente la conjunción de tierra y mano de obra e incidentalmente el papel de la FNCC.

El café colombiano se ha sostenido en el largo plazo gracias a dos factores: *a)* la protección internacional de Brasil (1850-1937) y de los acuerdos internacionales (1940-1989); y *b)* la naturaleza de las economías campesinas.[4] La unidad familiar campesina, que por definición no está orientada a la ganancia sino a la reproducción de subsistencia y a decisiones en relación con el manejo de la naturaleza, es el motor del desarrollo cafetero e indirectamente del desarrollo capitalista de Colombia.

Los campesinos alternan con hacendados primero y luego con empresarios en esta secuencia: *a)* c.1850-1900, haciendas predominantes y campesinos en ascenso; *b)* c.1900-1955, campesinos predominantes y haciendas remanentes; *c)* c.1955-1990, empresarios predominantes y campesinos en vías de marginación; y *d)* después de 1990, salida de un grupo considerable de empresarios y vuelta de los campesinos.[5]

El café, materia prima

El café, mercancía mundial

En el comercio de materias primas del siglo XX sólo el petróleo consiguió superar el valor del café. En América Latina el café ha sido el producto de

[3] Para un análisis histórico de la FNCC hasta la década de 1960, véase B. E. Koffman, "The National Federation of Coffee-Growers of Colombia"; y para un análisis que llega hasta fines del siglo XIX, R. Junguito y D. Pizano (coords.), *Instituciones e instrumentos de política cafetera en Colombia, 1927-1997.*

[4] V. Stolcke, "Las labores del café en América Latina: el discreto encanto del trabajo familiar y el autoconsumo", pp. 113-153.

[5] Para análisis alternativos de la estructura social con base en el tamaño de los predios, véanse C. A. Machado, *El café: de la aparcería al capitalismo*; y M. Arango, *Café e industria, 1850-1930.*

exportación más valioso y el que ha generado más empleo y sostenido la mayor área cultivada. Factores naturales, demográficos y económicos confluyen en la explicación de su centralidad histórica en los países cafeteros. Al respecto recordemos que en su mejor momento la minería mexicana de la segunda mitad del siglo XVIII, pieza clave de la economía novohispana y de las finanzas de la monarquía española, absorbió algo así como el 1% del empleo.[6] Se calcula que hoy 25 millones de familias productoras dependen directamente del grano en los países cafeteros.[7] En Colombia, donde la participación del café en el PIB es menos del 2% (2000-2005), genera un tercio del empleo agrícola.

Su historia social despliega procesos de maduración de diversos sistemas de relaciones hombre-tierra y de relaciones sociales de trabajo y de poder. Por ejemplo, la esclavitud dominó en las plantaciones cafeteras en las Antillas coloniales y en las fases del despegue y consolidación en Brasil; formas similares de coacción racista llenan las páginas de la historia de la "plantocracia" cafetera de Guatemala y de Chiapas, en el suroeste mexicano.

Puede decirse que el café fue cultivo de frontera en la mayoría de los países latinoamericanos. Regiones enteras de Brasil, Colombia, México y Centroamérica fueron colonizadas gracias a la sed mundial de café mediante una indiscriminada destrucción de bosques naturales con el consiguiente impacto ambiental negativo que empieza a ser objeto de investigación histórica.[8]

La historia social brasilera es particularmente rica porque muestra de qué modo después de la abolición de la esclavitud los *fazendeiros* de São Paulo, Río y Minas Gerais consiguieron una legislación favorable al aumento de la renta de la tierra. Bloquearon el acceso a la propiedad de los inmigrantes y obtuvieron simultáneamente subsidios públicos para el reclutamiento de mano de obra europea.[9] Por el contrario, los terratenientes de Costa Rica o Colombia no lograron establecer a la larga ningún sistema de control de la mano de obra, debido al acceso campesino a las tierras

[6] J. Fisher, *The Economic Aspects of Spanish Imperialism in America, 1492-1810*, p. 64.

[7] B. Lewin, D. Giovannucci, P. Varangis, *Coffee Markets. New Paradigms in Global Supply and Demand*, p. XI.

[8] R. P. Tucker, *Insatiable Appetite: The United States and the Ecological Degradation of the Tropical World.*

[9] T. H. Holloway, "The Coffee Colono of São Paulo, Brazil: Migration and Mobility, 1880-1930", pp. 308-312.

de frontera[10]. De allí el enorme potencial de reproducción delante de la pequeña explotación familiar.

El cafeto es una planta tropical, al igual que el banano, cacao, caucho o té. En esto se diferencia del algodón, el tabaco, los cueros, las maderas y el azúcar, que también pueden producirse en las zonas templadas. Esta doble cualidad de ser bien de lujo popular en los países ricos del "norte" y planta tropical "permanente" en los países en desarrollo del "sur" y sin economías de escala en la producción, ayudan a explicar su más fácil acceso a los mercados compradores y los extraordinarios desplazamientos geográficos de la producción a lo largo de los siglos.

Al igual que el vino, el té o el cacao, el café no es un alimento vital. Tampoco es un bien estratégico en la geopolítica mundial como el petróleo o, eventualmente, los cereales. Es un *enjoyment good* que no puede faltar en la lista de los bienes a disposición del *homo ludens* de los países industriales y post-industriales, aunque en Brasil y Costa Rica ha aumentado considerablemente el consumo en los últimos años.

A diferencia de la minería moderna, los ingenios azucareros o las plantaciones de banano, las empresas multinacionales no invirtieron directamente en la producción de café. El control de la tierra y la mano de obra quedó en manos nacionales. Tal condición explica, por ejemplo, por qué en Colombia y Centroamérica el café propició ideologías económicas con un sello de nacionalismo liberal moderado. Esto en claro contraste con los sentimientos y movimientos radicales que abundaron en Cuba, Chile, Venezuela, México, Bolivia o Perú, en donde la producción de los principales bienes de exportación estaba controlada por empresas norteamericanas y británicas en colusión con clases políticas o dictadores nativos.

El café en la lotería de materias primas

Al considerar la suerte dispareja de los países latinoamericanos en la crisis de 1930, el historiador y economista Carlos Díaz Alejandro acuñó la feliz expresión "lotería de bienes".[11] *Lotería* podría ser un vocablo neutro frente a otros que también suelen emplearse en un espectro que va de la maldición a la bendición. A partir de alguna coyuntura internacional, fortuita en ocasiones, las condiciones geográficas, ecológicas y demográficas pue-

[10] C. Hall, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica.*
[11] C. Díaz Alejandro, "Latin America in the 1930's", pp. 17-49.

den conducir a definir la vocación azucarera, cafetera, bananera, ganadera, minera o petrolera de un país.

La dependencia de los países de unas cuantas materias primas tiene orígenes coloniales que no pueden soslayarse. Seguimos con las reglas de juego del "síndrome exportador" que, para modernizar el nexo colonial con América, fue formentado por las reformas borbónicas y pombalinas del siglo XVIII.[12] El síndrome exportador colonial desempeña un papel central en la configuración económica de largo plazo. En este sentido, pese a que Colombia surge como país cafetero en la época republicana, es perfectamente comparable con la Cuba azucarera. Veamos.

Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar salió a la luz en La Habana en 1940. Su autor, Fernando Ortiz, acuñó el término "transculturación" que muchos años después habría de ser fundamental en el desarrollo de los estudios culturales, etnográficos y afrocaribeños, y no dudó en ponerse del lado de "don tabaco" contra "doña azúcar".[13] En la Isla, recargada de política, no faltaron comentaristas que manosearan el *contrapunteo* y sostuvieron que el azúcar era la maldición de Cuba, símbolo de su dependencia nacional y causa de la miseria de las masas rurales. Veinte años después, en la Conferencia de Punta del Este (1961), el Che Guevara tomó esta línea y criticó la situación de Cuba como la de un país monoexportador dependiente del azúcar. Ante la dura realidad de una industrialización esquiva, el Che se vio precisado en 1963 a rectificar: el problema no residía en la caña, que era la actividad agrícola más productiva de la Isla, sino en la relación desigual de los términos de intercambio.[14] Recientemente Fidel Castro, en su papel de comentarista, identifica así el problema del azúcar: "La tragedia de nuestro pueblo era el llamado tiempo muerto, por el carácter cíclico de este cultivo. Las tierras cañeras eran propiedad de empresas norteamericanas o de grandes terratenientes de origen cubano".[15]

[12] Sobre el concepto *síndrome exportador* cf. S. Stein y B. Stein, *The Colonial Heritage of Latin America: Essays in Economic Dependence in Perspective.*

[13] F. Ortiz Fernández, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar: advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación.*

[14] V. Bulmer-Thomas, *La historia económica de América Latina desde la independencia*, pp. 99-104, 258-60 y 303-309. Para una visión panorámica del azúcar en este periodo, véase C. Mesa-Lago, *Breve historia económica de Cuba socialista. Política, resultados y perspectivas*; sobre la condición de país monoexportador, véase el discurso de Ernesto Guevara en la Conferencia de Punta del Este, el 8 de Agosto de 1961. En una perspectiva histórica de largo plazo, véase L. K. Salvucci y R. J. Salvicci, "Cuba and the Latin American Terms of Trade: Old Theories, New Evidence", pp. 197-222.

[15] F. Castro Ruz, "La internacionalización del genocidio", p. 10.

Los enfoques de los revolucionarios marxistas cubanos de la segunda mitad del siglo XIX se refieren a dos grandes problemas contemporáneos: los de los países en desarrollo exportadores de materias primas, y los que encaran las economías agrarias frente al desarrollo capitalista. Los diagnósticos y predicciones de Marx (quien escribió durante el ascenso del capitalismo industrial y la expansión mundial del "comercio libre") no responden adecuadamente a estos problemas, más visibles en el siglo XX. La tesis de Marx sobre lo inevitable del desarrollo capitalista a escala universal, ligado a sus consecuencias revolucionarias, se cumplió a medias. Para Marx el campesino era "una papa en un saco de papas", manipulable por las fuerzas reaccionarias, un vestigio del pasado esclavista y feudal que sería barrido por el desarrollo capitalista.[16] A diferencia y en contra de List, Marx predijo que el comercio internacional sin trabas destruiría esas murallas chinas que protegían el pasado feudal y "asiático". A contrapelo, los marxistas del siglo XX tendrían que descubrir el problema campesino y el problema nacional ligado al imperialismo sin llegar a conclusiones satisfactorias. El intercambio desigual en el comercio internacional, o intersectorial dentro de un país, puede opacar la especificidad social y nacional y fabricar antagonismos abstractos: naciones "proletarias" contra naciones "burguesas" o "ciudad" contra "campo".[17]

Sin embargo, la supervivencia de las economías campesinas en el capitalismo parece ligarse de alguna forma al intercambio desigual que en el dicho de los campesinos mexicanos es *La ley de San Garabato: comprar caro y vender barato*, y al asunto del tiempo muerto que no se paga en el mercado porque no entra en los costos y que presiona constantemente la autoexplotación campesina, es decir, el aumento del esfuerzo del trabajo y la disminución del consumo de la familia.

En cuanto a los precios relativos del café y los bienes manufacturados en Colombia, las investigaciones muestran periodos en los cuales han sido favorables al campesino (c.1945-1970) y periodos desfavorables (desde c. 1975 al presente).[18] La relación de los términos de intercambio en el comercio internacional apunta más o menos en la misma dirección. Las investigaciones históricas latinoamericanas muestran oscilaciones. Tanto

[16] C. Marx, "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", pp. 340-351.

[17] Véanse por ejemplo, K. Kautsky, *La cuestión agraria*; A. Enmanuel, *El intercambio desigual*; y en el mismo volumen C. Bettelheim, "Observaciones teóricas".

[18] Para el periodo de la posguerra véase S. Kalmanovitz, "La agricultura en Colombia, 1950-1972", pp. 71-107. Para el periodo de 1975-2000, véase A. Puyana, "Rural Poverty and Policy: Mexico and Colombia Compared", p. 397.

en Brasil como en Colombia hay largos trechos en los que los términos de intercambio del café y las manufacturas importadas fueron favorables al café, y a la inversa.[19]

Cuestión aparte de cómo pueda plantearse un contrapunteo colombiano en la historia reciente de Colombia, *café* y *coca*, por ejemplo, se ha dicho repetidamente que el grano del cafeto ha sido la bendición del país. Muchos dirigentes, analistas y comentaristas no dudarían en aceptar que con el café Colombia se ganó el gordo de la lotería de bienes.

De la calidad al gusto

Todavía en la década de 1960 la principal especie cultivada en Colombia era el café arábigo común (*Coffea arabica typica)*, llamado nacional o pajarito; también se habían introducido otras variedades del arábigo como el borbón (*Coffea arabica L. var Bourbon*) y el maragogipe (*Coffea arabica L. var Maragogipe).* Posteriormente el caturra, un mutante que proviene de este último, ganó preponderancia en los paisajes de la caficultura colombiana.[20] Otras especies de café como las robustas (*Coffea canephora*) y aun el *Coffea liberica*, se ensayaron sin mucho resultado en la Sierra Nevada de Santa Marta.[21]

Esto quiere decir que Colombia ha producido cafés suaves (el 70% del consumo mundial) y no robustas que son los dos principales tipos de café que se compran y venden. Dentro de los suaves, la variedad colombiana ha sido distintiva en los mercados, quizás desde fines del siglo XIX, hasta llegar a tener la etiqueta de "suaves colombianos" cuyo precio tiene una prima sobre "otros suaves" y sobre los cafés de tipo robusta y libérica.

[19] Véase nota 14.

[20] Sobre la botánica del cafeto, véase F. L. Wellman, *Coffee: Botany, Cultivation and Utilization*. Véase también FNCC, *El manual del cafetero colombiano*. Cenicafé (Centro Nacional de Investigaciones del Café, Chinchiná, Dependencia de la FNCC) mantiene varias series de publicaciones técnicas sobre aspectos agronómicos. Una descripción general de la ecología cafetera se encuentra en E. Guhl, *Colombia, bosquejo de su geografía tropical.* Descripciones de las haciendas cafeteras de Cundinamarca y Antioquia hacia 1910 se encuentran en O. Fürhmann y E. Mayor, *Voyage d'exploration scientifique en Colombie*; aparte de este trabajo aparecieron en varias ediciones de la *R. N. A.*, especialmente núms. 5-6, 30 de noviembre de 1910 y núm. 7, 30 de diciembre de 1910.

[21] *Informe del gobernador del departamento del Magdalena*, pp. 194-198. R. Thompson, *Informe sobre una excursión a la Sierra Nevada de Santa Marta para investigar sus capacidades agrícolas*, p. 14. O. L. Flye, "Mis impresiones de la Sierra Nevada de Santa Marta", pp. 27 *et seq*. Flye cuenta sus experiencias como fundador de cafetales en esta región a fines del siglo XIX. En 1933 fue propietario de Cincinatti una de las más grandes haciendas cafeteras del país.

El café arábigo se desarrolla a plenitud en los pisos térmicos templados (17 a 24°C) que en Colombia están, dependiendo de las zonas geográficas, entre los 1 200 m y los 1 800 m aproximadamente. Los elementos que posibilitan el ciclo biológico del arbusto, suelos con alto contenido de materia orgánica, profundos, flojos y de buen drenaje, la precipitación pluvial (que debe oscilar entre 1000-2500 mm anual) y el régimen de lluvias alternado y uniforme, se encuentran en abundancia en las vertientes de los Andes colombianos, particularmente en el flanco occidental de la Cordillera central.

Los inviernos prolongados o las lluvias tempestuosas durante el periodo de florescencia de la planta merman las cosechas. En Colombia, estas catástrofes meteorológicas no son comparables con las heladas de Paraná o de la región paulista ni por su carácter devastador ni por su efecto en el ciclo bianual de la producción del cafeto. Es decir, un año de cosecha muy bueno y un año malo. Puede decirse que en Colombia este ciclo bianual no existe.

Las faenas agrícolas se organizan conforme al tiempo reinante: veranos, veranillos, inviernos, que no llegan simultáneamente a todas las regiones cafeteras del país. De esta manera, se configura un cierto equilibrio en la recolección de la cosecha nacional a lo largo del año que se refleja tanto movilización de la fuerza de trabajo estacional como en la regularización de la oferta de café. El café arábigo tiene una vida productiva de 30 años en promedio. La producción comercial comienza en el quinto y sexto año; entre los siete y los quince años el cafeto alcanza su plenitud productiva, para declinar paulatinamente.

En casi todas las regiones cafeteras del país, con excepción de las viejas comarcas productoras de Santander y el Cauca, los árboles de sombra acompañaban al cafeto. Las discusiones sobre las ventajas y desventajas del sombrío son interminables y a veces pintorescas. Sería bueno agregar que la argumentación técnica esconde la importancia de los costos de trabajo: poda y deschupone. Diversas variedades de guamos (*Ingas*), cámbulos y chochos (*Erythrinas*) y gualandayes (*Jacarandas*), lo mismo que el plátano, han poblado el bosque secundario de los cafetales. Entre los productores hubo este consenso: si bien el sombrío hace menos productiva la cosecha anual, prolonga la vida de la planta y protege el suelo.

El café es una materia prima heterogénea. Su sabor y aroma son resultado de las variedades botánicas, las formas de beneficio y los procesos técnicos de tostado y empaque final, y no diremos nada de la calidad del agua, ni de los métodos de infusión. De las muchas especies botánicas dos son importantes en el comercio: la arábica y la canéfora. La primera es la base de los cafés *suaves* y de una parte de los *naturales* de Brasil; la segunda, de los

robustas, más ácidos y con mayor contenido de cafeína, empleados intensivamente en los cafés de bajo precio final y en la elaboración de solubles.

Beneficio se llama al paso intermedio entre la recolección de la cereza del cafeto y el café en pergamino. El beneficio se realiza en las fincas o en instalaciones de mayor escala localizadas en los distritos productores. Hay dos sistemas de beneficio: el seco y el húmedo. El seco es un método tradicional de las Antillas que se difundió en la América tropical y aún se practica en algunos países africanos. Consiste en recolectar las cerezas, dejarlas secar unos veinte días, con todo y su pulpa, y finalmente removerles la corteza seca. El método húmedo (*café lavado*), predominante en América Latina, consiste en recolectar cuidadosamente las cerezas maduras, quitarles la pulpa por un proceso mecánico, lavar los granos hasta que desaparezca el mucílago que los envuelve, dejarlos secar por diferentes procesos hasta que el grano quede recubierto por una fina capa, el pergamino, que es removido en la trilla. Luego el grano es clasificado por tamaño.

El grano trillado es el café verde, la materia prima del comercio internacional. A lo largo de la historia, los países productores han exportado café verde y sólo muy recientemente algunos, entre ellos Colombia, exportan solubles. Todo el café verde que exporta Colombia es arábica, clasificado como *suaves colombianos* (*lavados*).

Como todas las materias primas, los cafés verdes tienen una cualidad material conforme a convenciones establecidas. La primera, el grado, se refiere al tamaño e impurezas del grano en un lote escogido al azar y sirve de base a los contratos de futuros en las bolsas mundiales.[22] Después viene la prueba del sabor y aroma que clasifica con más de 30 adjetivos como *bitter, mild, astringent, harsh, mellow, pungent, neutral, dry, rancid.*[23] El otro factor que decide la calidad de los arábicas es la altitud. Mayor calidad a mayor altura dentro de los rangos establecidos, que en Colombia son los 1800 m y los 1200 m sobre el nivel del mar. En suma, el grado y tipo de café (arábica o robusta), el método de beneficio (húmedo o seco) y la altitud de los cultivos determinan la calidad del café verde. El mercado premia las calidades más altas; por ejemplo, *arábicas lavados de altura*.[24]

22 W. H. Ukers, *Coffee Facts*, pp. 85-86.

23 V. D. Wickizer, *The World Coffee Economy, with Special Reference to Control Schemes*, p. 26; para una adjetivación más reciente y completa véase J. N. Wintgens (ed.), *Coffee: Growing, Processing, Sustainable Production: A Guidebook for Growers, Processors, Traders and Researchers*.

24 A. Puyana y R. Thorp, *Colombia: economía política de las expectativas petroleras*, pp. 204-205; B. Daviron y S. Ponte, *La paradoja del café. Mercados locales, comercio de bienes primarios y la esquiva promesa del desarrollo*, pp. 52-53.

El tueste, fase final del procesamiento, se lleva cabo en los países importadores. Desde fines del siglo XIX la práctica más usual comienza por mezclar diferentes tipos, grados y calidades de café verde. Las mezclas, así como distintos procesos técnicos de tueste dan el gusto específico de una determinada marca comercial. En la mezcla y el tipo de tostado reside el secreto comercial de la marca; aquí no hay transparencia y el consumidor de masas ignora qué café bebe.[25]

A diferencia de las calidades objetivas de los cafés verdes, en los gustos de los cafés al detal no hay nada esencial, ni material. Con base en la literatura sociológica de Pierre Bourdieu, Arjun Appadurai y otros autores, se ha estudiado recientemente la construcción social del gusto y la formación de segmentos de mercado. El fenómeno es notable en los últimos 25 años, por ejemplo, en grupos sociales de alto poder de compra que van en pos de lo que Bourdieu llamara "la distinción". Hoy en día el consumidor final puede escoger muchas marcas entre cuatro tipos de café en las estanterías de las cadenas de supermercados: regulares, solubles, descafeinados y gourmets. Para mayor distinción puede consumir símbolos de *status* si acude a restaurantes y bares que, con el café, venden un "ambiente". Además, el consumidor post-materialista europeo, norteamericano o japonés encuentra variedad de tostados y molidos: orgánicos, de sombrío, del comercio justo, de origen geográfico, y así sucesivamente, sujetos a algún sistema de certificación internacional.[26]

El problema básico del café y la solución colombiana

El café verde es un producto con bajas elasticidades-precio de la oferta y la demanda. El llamado ciclo del café se origina principalmente en choques climáticos, asociados a las heladas en las zonas cafeteras más grandes del mundo: São Paulo y Paraná después de 1950, que afectan abruptamente la oferta y suben los precios.[27] Los cultivadores responden mejorando las prácticas de cultivo, cosecha y beneficio y posteriormente aumentando el *stock* de arbustos plantados. Dado el rezago de cinco años que existe entre las nuevas siembras y la cosecha, cinco años después puede haber

25 B. Daviron y S. Ponte, *op. cit.*, pp. 148-149.

26 *Ibidem*, pp. 125-162.

27 Entre la amplia bibliografía sobre este tema; véase especialmente P. Streeten y D. Elson, *Diversification and Development: The Case of Coffee.*

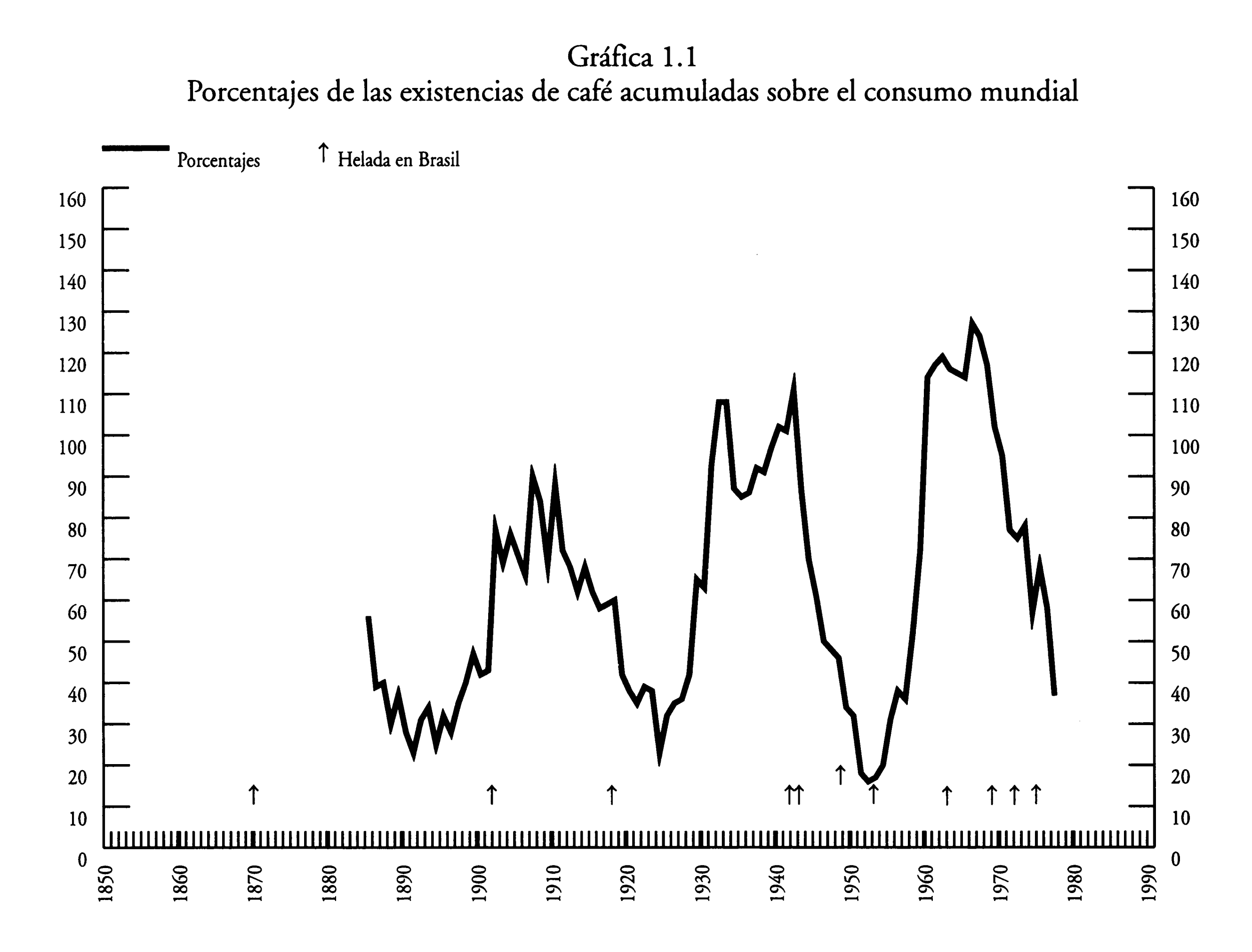
una sobreoferta y los precios caer como subieron, en medio de fuertes especulaciones mercantiles.

Una vez popularizado el consumo en Europa y Estados Unidos, el café se comportó como un producto básico, con baja elasticidad tanto de la demanda como de la oferta. Es decir, que se requieren enormes alzas del precio para que los consumidores abandonen el hábito de tomarlo o catastróficas caídas de precios para que los cultivadores descuiden y abandonen sus cafetales. Desde mediados del siglo XIX el ciclo de precios dependió de la trayectoria de la oferta brasileña, sometida a su vez al clima. Las heladas brasileras (y en algunas ocasiones las sequías) redujeron súbita e imprevistamente la oferta y abrieron un ciclo de precios al alza. Estimulados, los caficultores en Brasil y todo el mundo se dedicaron a sembrar y al cabo de cuatro o cinco años, que es el lapso entre la siembra y la primera cosecha comercial, el producto, en condiciones de sobreoferta, invadió los mercados y cayeron los precios. Volverían a subir con la siguiente helada en Brasil, como queda ilustrado en las gráficas 1.1 y 1.2.

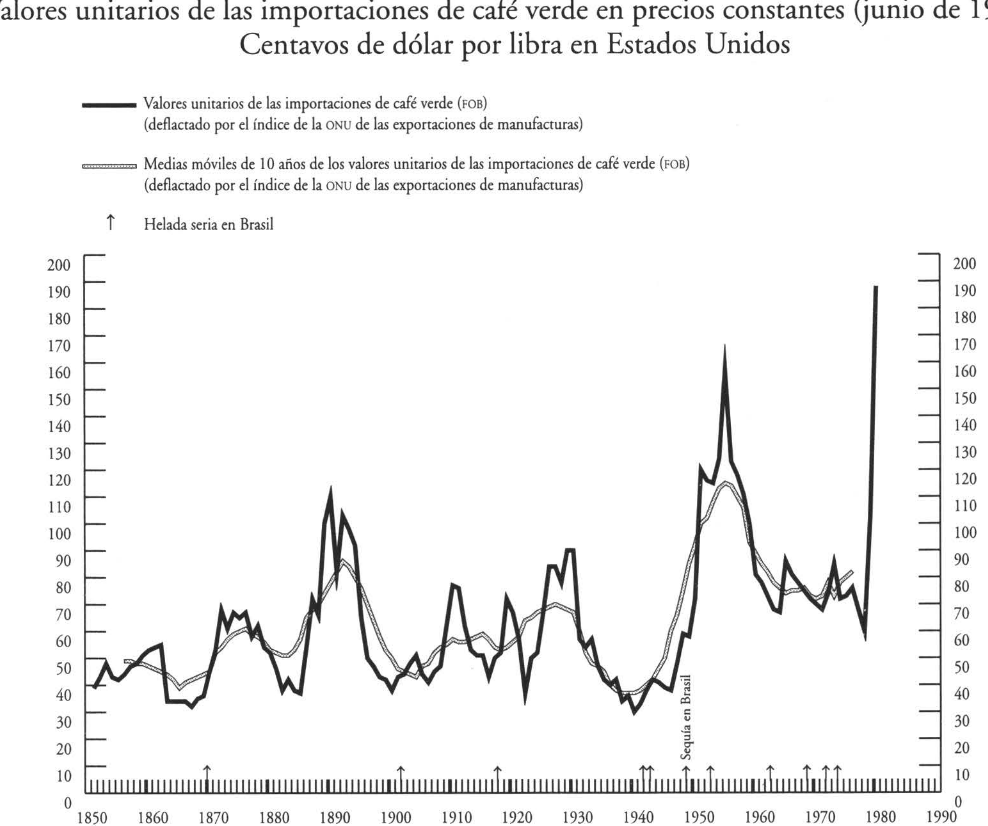
El ciclo del café se ha suavizado después de 1970 debido a la creciente dispersión geográfica de la producción mundial, la disminución del tiempo de rezago gracias a la tecnificación de los cultivos y a las nuevas tecnologías de manejo de inventarios por parte de las multinacionales del tueste que diminuyen el tiempo de caducidad comercial del café verde almacenado. Los remedios al ciclo del café se han buscado en la aplicación de diversos esquemas de regulación de la oferta, como veremos más adelante.

Argumentamos para el caso colombiano que frente al ciclo del café, producto intensivo en mano de obra y con alta estacionalidad, y en razón de sus altos costos fijos corrientes y las deudas, los hacendados del siglo XIX y los empresarios de la última década del siglo XX no pudieron responder a la caída de precios aumentando el volumen. Por el contrario, las economías campesinas sí pudieron. En un país con instituciones estatales débiles como Colombia en la primera mitad del siglo XX, es evidente que si el producto de exportación tiene una base campesina, las salidas a la crisis serán menos traumáticas para el Estado, puesto que el campesino asume *motu propio* el costo de la caída de precios reduciendo más aún su ingreso personal.

Gráfica 1.1
Porcentajes de las existencias de café acumuladas sobre el consumo mundial



Gráfica 1.2
Valores unitarios de las importaciones de café verde en precios constantes (junio de 1975).
Centavos de dólar por libra en Estados Unidos



En los periodos de depresión en la década de 1930 y sobre todo en las de 1940 y 1950, la FNCC, por medio del manejo de una cuenta pública llamada Fondo Nacional del Café, desempeñó el papel de mediador delegado del Estado: crédito bancario, asistencia técnica, políticas de precio interno e instalaciones de almacenamiento. Empezaron a organizarse esquemas de formación y acumulación de inventarios en el país, financiados con impuestos y con diferenciales de precios (del externo y el interno a una determinada tasa de cambio), y se abrieron nuevamente oportunidades a productores diferentes al campesino. Para el Estado la delegación bajaba los costos políticos del trámite con los partidos políticos y sus facciones, y de la negociación de políticas económicas con otros grupos poderosos como los importadores y los industriales.

Existe una abundante literatura que muestra cómo las transformaciones del mercado internacional del café dan los parámetros de las respuestas nacionales. Esta perspectiva permite ver con más claridad el nexo entre las condiciones del mercado mundial y el reajuste interno de las condiciones económicas, sociales y políticas que determinan la oferta.

A grandes trazos pueden establecerse cuatro periodos del mercado cafetero mundial, de los cuales los tres últimos moldearon directamente la trayectoria colombiana, considerada la entrada tardía del país: *a)* el sistema mercantil colonial, c. 1650-1850; *b)* la supremacía brasilera, c. 1850-1940; *c)* el mercado administrado, 1940-1989, con dos fases bien diferenciadas: el Acuerdo Interamericano de Cuotas, 1940-1946, como su nombre lo indica, circunscrito al hemisferio occidental, y el Acuerdo Internacional de Café, 1963-1989; finalmente, *d)* el retorno al "mercado libre", después de 1989. El cuadro 1.1 intenta bosquejar esta trayectoria.

Cuadro 1.1
Evolución de las estructuras productivas y de la comercialización del café en Colombia, desde c. 1850

Trasformaciones del mercado mundial	*Jerarquía de productores*	*Jerarquía de empresarios comerciales en el país*	*Reglas básicas del juego cafetero*
"Libre comercio" siglo XIX. Intervención invisible de Brasil, 1850-1907	1. Haciendas dominantes 2. Campesinos 3. Aparceros 4. Cosecheros-campesinos	1. Hacendados, 2. Casas comerciales	Intentos fallidos de gravar con impuestos las exportaciones. Los hacendados y las casas comerciales establecen las calidades del café verde.
Intervención abierta de Brasil, 1906-1937	1. Campesinos predominantes 2. Hacendados remanentes 3. Cosecheros-campesinos	1. Tostadoras de EE. UU. 2. Casas comerciales 23 Hacendados	Creación de la FNCC. Certificación oficial de calidades conforme a las reglas internacionales. Instituciones de crédito bancario y de manejo temporal de inventarios. El gremio maneja impuestos cafeteros.
Intervención multilateral hemisférica, 1940-1946 (EE. UU. y América Latina)	1. Campesinos predominantes 2. Hacendados remanentes 3. Jornaleros itinerantes	1. Exportadores privados 2. Tostadoras de EE. UU.	Ampliación del manejo gremial de impuestos con la creación del Fondo Nacional del Café. Tasas de cambio múltiples y dólar cafetero. La FNCC es el principal comprador de la cosecha nacional y controla las principales variables del mercado interno: precio, inventarios e información.
Intervención multilateral mundial: 1962-1989 (Principales países productores y consumidores en el mundo)	1. Empresarios en ascenso 2. "Clase media cafetera" 3. Campesinos marginados 4. Jornaleros itinerantes	1. La FNCC y multinacionales 2. Exportadores privados	La FNCC se convierte en el principal comprador y exportador directo y administra la revolución verde de la caficultura con base en estudios de Cenicafé.
"Mercado libre" Dominio de las multinacionales de alimentos	1. Campesinos predominantes 2. Empresarios en crisis 3. Jornaleros itinerantes	1. Multinacionales 2. Exportadores privados 3. La FNCC 4. Cooperativas	Fin de las tasas de cambio múltiples y del dólar cafetero. La FNCC sobrevive. Disminuyen sus recursos y principales funciones reguladoras. Reafirma la política de "calidad" y se reorienta hacia la comercialización del producto final.

Integración y etapas del mercado mundial del café

El peso de la trayectoria colonial, c. 1650-1850

Aunque Colombia entra tarde al mercado mundial, ya superado el sistema mercantil colonial, la historia del café encierra esta paradoja: de qué manera un "producto colonial" contribuyó a forjar una nación moderna. Las vías por las que en los siglos XVII y XVIII se formó el mercado mundial de café pertenecen de lleno a la época de la expansión europea por el mundo. Desde sus orígenes coloniales al presente, el café ha sido un producto cultivado en los trópicos para el mayor bienestar de los habitantes de las zonas templadas. El mercado internacional del café, tal como lo conocemos hoy en día, se formó hace varios siglos y la etapa inicial es decisiva para entender la historia que sigue. Aunque la carrera comercial del café había comenzado en Etiopía y Arabia durante el siglo XV, el café-mercancía mundial se gestó en las entrañas del mercantilismo colonial de Occidente. La cartografía de su producción y comercio transcribe la expansión europea de los siglos XVII al XX. Es probable que los comerciantes cristianos del Mediterráneo hayan hecho su aprendizaje observando el funcionamiento del circuito comercial cafetero en el Imperio Otomano del siglo XVI. En todo caso, en el siglo XVII el café había llegado a la civilización occidental para quedarse.[28] Se le apreció como una infusión sobria, estimulante y un tanto exótica. Bebida de la nueva sociabilidad que, de la mano del tabaco aspirado (rapé), animaba las conversaciones de aristócratas, políticos, literatos y hombres de negocios en los *cafés* de Europa continental y las Islas Británicas. Bebida progresista, propia del ascenso del capitalismo moderno, superior al chocolate, asociado a la aristocracia decadente y al alto clero católico, muy apetecido en los territorios europeos y ultramarinos de la rezagada monarquía española.[29]

La aparición de una economía moderna en Holanda, el sur de Inglaterra, el norte de Alemania, la región de París o las Trece Colonias británicas de Norteamérica, indujo consumos de lujo como el café, y más tarde el té. Bebidas que, según los gustos de la época, requerían endulzarse como el chocolate. Llegamos así al "invento del desayuno". Acompañadas de una panadería refinada, las nuevas bebidas introdujeron una ingesta con más contenido en calorías, una nueva disciplina del tiempo, modernos patro-

28 W. G. Clarence-Smith y S. Topik (eds.), *The Global Coffee Economy in Africa, Asia and Latin America, 1500-1989.*

29 W. G. Clarence-Smith, *Cocoa and Chocolate, 1714-1914*, pp. 13- 127.

nes de sociabilidad en los hogares y la vajilla de cerámica con piezas de recambio y diseños elegantes y novedosos. En la medida en que el "paquete del desayuno" descendía en la escala social aumentaba el comercio de "los productos coloniales", a cargo de las grandes empresas por acciones, llamadas de las "Indias Orientales y occidentales" que se habían establecido en Inglaterra, Francia y Holanda en el cenit del colonialismo. La creciente demanda de "coloniales" y otros productos "exóticos" —tejidos indios, porcelanas chinas— daban prueba de la vitalidad de la "revolución industriosa" de los siglos XVII y XVIII así como de los encadenamientos globales a que daba lugar.[30]

Al comienzo de la cadena del desayuno aparece en el Atlántico un despiadado y febril tráfico humano. De c. 1450 a 1870 entre 10 y 12 millones de esclavos africanos fueron traídos a las Américas por las flotas negreras.[31] Iniciado por los portugueses, el comercio trasatlántico de esclavos alcanzó la cima en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se trasportaron unos seis millones. Para entonces ya lo controlaban negociantes británicos. Una de las tantas modalidades de la trata fue el "comercio triangular". De los muelles de Liverpool, Londres, Bristol, Glasgow y otras ciudades, zarpaban hacia el África occidental barcos atiborrados de tejidos, pólvora, armas de fuego, brandy, ron antillano. En puertos-fortalezas destinados a la trata se intercambiaban por esclavos, que inhumanamente empacados, se trasportaban a las Américas para ser rematados en subastas, por lo general a crédito. Así se pagaban las cargas de azúcar, ron, tabaco, café, algodón, arroz, de las plantaciones esclavistas y de creciente demanda en los puertos europeos.

El trabajo esclavo fue una mercancía codiciada en la cadena de valor de los productos coloniales, establecido principalmente para la minería hispanoamericana de los metales preciosos y la producción de azúcar en Brasil. En el Siglo de las Luces ya se había integrado a la matriz de la economía internacional. En Londres, por ejemplo, prosperaron grupos de caballeros "dedicados a trasportar por el Atlántico los productos de las plantaciones, manufacturas, trabajadores blancos y negros; a desarrollar

30 "Globalización arcaica" según C. A. Bayly, *The Birth of the Modern World, 1780-1914. Global Connections and Comparisons*, parte I, pp. 23-120; para el papel del desayuno, pp. 51-52.

31 H. S. Klein, *The Middle Passage: Comparative Studies in the Atlantic Slave Trade*. Se ha calculado que de 1450 a 1900 el destino geográfico de los esclavos fue: 40.4% a las posesiones británicas, francesas y holandesas de las Antillas; 35.4% a Brasil, 22.1% a Hispanoamérica, principalmente a Cuba; 4.4% a las colonias británicas en Norteamérica, y el resto a Europa. H. Thomas, *The Slave Trade*, tabla II.

económica y socialmente regiones alrededor de las ciudades, en Inglaterra y en el exterior, y a experimentar y difundir nuevas ideas y tecnologías".[32]

Estos empresarios fueron representativos del exitoso modelo contractual de *shipping and trading; planting and slaving*. Aquí están las raíces de los consorcios comercializadores y tostadores estadounidenses y europeos y sus acuerdos con las empresas de trasporte marítimo mundial que emergen un siglo después. Muestran con claridad una característica básica del mercado de café que llega a nuestros días: su poder en el universo atomizado de productores y consumidores.[33] Todavía, sin embargo, es muy opaca la historia de los corredores de bolsa, banqueros internacionales, especuladores profesionales, tostadores y distribuidores que hicieron realidad aquello de "*from plantation to cup*". Esta historia del poder económico, financiero y político en el capitalismo transnacional, reclama un enfoque de larga duración: desde las prácticas de las "compañías de las Indias Orientales y Occidentales", al presente de las corporaciones multinacionales que dominan el mercado mundial de alimentos, incluido el café.

Un hecho comprueba el éxito del colonialismo de plantación: a fines del siglo XVIII el valor de las exportaciones azucareras de Santo Domingo (Haití) a Francia era equivalente a las de oro y plata de Hispanoamérica a España.[34] En cuanto al café, los holandeses introdujeron el arbusto a Sudamérica con fines comerciales. En 1714 se plantó en Surinam y desde allí pareció desplazarse imperceptiblemente a Venezuela y a Brasil. En el siglo XVII los holandeses habían integrado un amplio circuito colonial cafetero en Asia. De Ceilán (Sri Lanka) llevaron el cultivo a Java y Sumatra (Indonesia). Un siglo después los franceses introdujeron el cafeto a Martinica y Haití, donde se expandió al punto que poco antes de la Revolución Francesa la Isla comandaba la producción mundial. La producción haitiana, ahora básicamente esclavista, era seguida de lejos en Cuba, prototipo del nuevo colonialismo español. Las medidas abolicionistas de la Convención francesa, la consecuente Revolución haitiana de 1791-1804 y la aparición de la remolacha como sustituto de la caña de azúcar en respuesta al "bloqueo continental" durante las guerras napoleónicas,

[32] D. Hancock, *Citizens of the World: London Merchants and the Integration of the British Atlantic Community, 1735-1785*, p. 2; P. D. Curtin, *The Rise and Fall of the Plantation Complex: Essays in Atlantic History*.

[33] B. Daviron, "La crisis del mercado cafetero internacional en una perspectiva de largo plazo", pp. 37-77.

[34] D. Brading, "La España de los Borbones y su Imperio americano", p. 108.

dieron al traste con la primacía haitiana.[35] Jamaica tomó la delantera en el Caribe y el cultivo se expandió en Brasil, pero el centro de la producción mundial nuevamente se desplazó a las posesiones holandesas del suroeste asiático, y Ámsterdam se reafirmó en el nodo del comercio cafetero.

La época de la supremacía brasilera, c. 1850-1940

Las tres características más importantes de este periodo fueron la emergencia del "mercado libre", la masificación del consumo de café en los países industriales y la supremacía brasilera de la producción. Aunque el librecambio se ha entendido como la superación histórica de lo que Adam Smith llamara el "sistema mercantil colonial", o mercantilismo, aquí nos referimos específicamente a la baja de las barreras proteccionistas y la generalización de la cláusula de la nación más favorecida en las prácticas comerciales (c. 1860-1914).[36] Esta definición restrictiva se ajusta mucho mejor al funcionamiento del mercado cafetero después de 1850. De un lado, el mercado libre como política pública generalmente aceptada en el comercio internacional fue de la mano con un proceso de concentración de los intermediarios internacionales y del poder de mercado de Brasil. En cuanto a los intermediarios, insistamos en que de la época del sistema mercantil colonial a la década de 1930, el papel protagónico del comercio mundial de café corrió a cargo de casas comercializadoras, ligadas a los bancos, que inicialmente reflejaron la importancia relativa de las naciones imperiales: Holanda, Francia e Inglaterra de donde se reexportaba, puesto que el café no desplazó al té en los hábitos populares británicos.[37]

Hacia 1880 las principales casas comerciales eran alemanas y norteamericanas; en la Segunda Guerra Mundial desparecieron las primeras. En la década de 1930 fueron suplantadas por instituciones gremiales o estatales que en Brasil, Colombia y el África colonial asumieron el control del comercio interno. En la década de 1950 las casas comercializadoras perdieron la última batalla con las tostadoras, que ya pasaban a convertirse

[35] P. Monbeig, *Novos estudos de geografia humana brasileira*, pp. 150-160.

[36] R. Pomfret, *The Economics of Regional Trading Arrangements*, pp. 16-34. El librecambismo había entrado en crisis en el tramo final del siglo XIX: Estados Unidos continuaba siendo bastante proteccionista y en Europa el imperialismo desataba fuerzas nacionalistas y militaristas que afectaban las prácticas del mercado libre.

[37] C. A. Jones, *International Business in the Ninenteenth Century:The Rise and Fall of a Cosmopolitan Bourgeoisie.*

en filiales de la industria de alimentos procesados. Desde entonces, unas pocas empresas multinacionales, integradas horizontal y verticalmente, consiguieron el control de la cadena de valor: de la compra en los países productores a la venta al consumidor final. Se beneficiaron de los Acuerdos Internacionales de 1962 a 1989, y sin duda alguna más se han beneficiado de la vuelta al "mercado libre".

El café, bebida de masas

La masificación del consumo de café en el siglo XIX fue el cambio más importante de los tres mencionados. En el siglo anterior el mercado cafetero funcionaba globalmente en varios circuitos coloniales (holandés, británico, francés) que fueron amalgamándose después de las guerras napoleónicas. Como efecto del fenómeno genérico conocido como la Revolución Industrial que se propaga por el Atlántico norte en la primera mitad del siglo XIX, se aceleró el crecimiento del comercio internacional. Acorde con éste vino la rápida difusión social y geográfica del consumo de café. En el último tercio del siglo XIX era una bebida imprescindible en el desayuno y comidas de las clases medias y trabajadoras de las naciones industriales del Atlántico Norte. Este lugar lo ganó primero en Estados Unidos. Durante la Guerra Civil las tropas se aficionaron a beberlo y los veteranos llevaron el buen hábito a sus hogares. A la guerra siguió una expansión vertiginosa del consumo per cápita que fue replicado en Europa continental en diferentes grados según naciones. Se estima que entre 1830 y 1900 el consumo de nuestra bebida creció a una tasa anual del 2.7%, más alta que la del crecimiento del PIB per cápita de los países importadores.[38]

El cambio geográfico de la producción, de Asia a América Latina, y el peso creciente de la demanda norteamericana, que reemplazó a Europa en el liderazgo consumidor, se tradujeron en un cambio en la geografía comercial y en las modalidades empresariales. Un hito fue el establecimiento del mercado de futuros en Nueva York en 1882, desde entonces centro mundial del volátil mercado cafetero, aunque Londres y Burdeos quedaron de centros secundarios.[39]

[38] J. A. Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, capítulo 7.

[39] M. F. Jiménez, "De la plantación a la tasa de café: café y capitalismo en Estados Unidos, 1830-1930", pp. 75-110. Londres es el centro mundial del mercado de futuros de los cafés robusta.

Nueva York, y a distancia Nueva Orleáns, fueron los puertos importadores de cafés provenientes de Brasil, México y Colombia, mientras que a San Francisco llegaban los cafés exportados por el Pacífico: los centroamericanos, mexicanos (Chiapas) y crecientemente los colombianos. En Estados Unidos se formaron corporaciones más ágiles y agresivas que las europeas. Se dirigieron primero a los puertos de embarque y controlaron directamente las compras de café verde o incluso en pergamino. Hacia la Primera Guerra Mundial decidieron penetrar las geografías cafeteras y situaron comisionistas en los municipios productores. Luego extendieron el control a los procesos de tostado, empaque y venta al detal en los países importadores.

Brasil, el hada del sur

"Cuando está verde, está a cien, / Cuando maduro, está a mil, / Cuando vamos a recogerlo / ¡Gran cosecha en el Brasil!" era una copla popular colombiana en las breñas del café, bastante realista: hacia 1850 Brasil consolidó el poder de mercado y casi por un siglo fue el formador del precio mundial.

En 1822, el año de su Independencia, el nuevo Imperio producía un 25% de la cosecha mundial de café, participación que subió al 40% hacia 1850 y al 75% al comenzar el siglo XX. A partir de la década de 1820 la expansión se facilitó por el severo golpe sufrido por la economía azucarera de Brasil ante el surgimiento de la remolacha europea. A diferencia de Cuba, colonia española orientada al mercado de Estados Unidos, Brasil debía encontrar urgentemente una salida debido al inmenso inventario de esclavos. Ésta llegó por el lado de la sustitución de la caña de azúcar por el café. Las condiciones favorables de la oferta ecológica (fertilidad del suelo, régimen de lluvias, temperaturas y luminosidad) en el Valle del Paraíba, cerca de Río de Janeiro, propiciaron una caficultura con base en los esclavistas latifundistas, aunque también en medianos y aun pequeños propietarios de esclavos.[40] Los huracanes que azotaron Cuba y Puerto Rico en la década de 1840 relegaron la caficultura y apuntalaron el azúcar.[41]

[40] S. Stein, *Vassouras: A Brazilian Coffee County, 1850-1900*, y para la amplia gama de propietarios esclavistas véase F. Vidal Luna y H. S. Klein, *Slavery and the Economy of São Paulo, 1750-1850*.

[41] L. A. Pérez, Jr., *Winds of Change, Hurricanes and the Transformation of Nineteenth-Century Cuba*, y F. Picó, *Amargo café: los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX*.

El posterior desplome de las exportaciones asiáticas (1850-1870) en razón de que la roya de la hoja del cafeto (*Hemileia vastatrix*) asoló las plantaciones, abrió en Brasil la oportunidad de extender el cultivo del café de Paraíba hacia las regiones vecinas de São Paulo y el sur de Minas Gerais. Para enfrentar una posible escasez de mano de obra a raíz de la tardía abolición de la esclavitud, en 1888, los "barones del café" obtuvieron del Estado una doble política: primero cerrar a los inmigrantes el acceso a la tierra; y segundo, el enganche laboral en Europa, principalmente en Italia. Se desarrolló así un sistema con base en *contratos de formação* que combinaban la aparecería tradicional con pago en salario, conocido como *colonato*.[42]

En América Latina sólo Brasil ha sido formador del precio mundial de su principal producto de exportación.[43] Brasil también es una excepción por su tamaño continental y por la estabilidad de sus instituciones políticas en el siglo XIX: la Independencia y la abolición de la esclavitud fueron pacíficas, comparadas respectivamente con Hispanoamérica y Estados Unidos. A la continuidad política subyacía una estructura social y unos valores que expresaban los intereses de una clase rentista que dominaba el Estado y buscaba la perpetuación de sus privilegios. Cuando Brasil pasa del azúcar y el oro al café, la clase de esclavócratas (como se los llama en la historiografía brasilera) continuaba copando el Estado. Convertida en oligarquía republicana, acentuó su hegemonía durante la *Velha Republica* (1889-1930).

La expansión del ingreso nacional por la vía del café, el crecimiento de la población y la urbanización fueron la base de una temprana sustitución de importaciones y del proteccionismo industrial. De modo que para maximizar el ingreso cafetero y proteger la naciente industria nacional, sucesivos gobiernos manejaron la tasa de cambio, política compleja por sus consecuencias distributivas y el riesgo de la inflación. Estudios econométricos recientes concluyen que en el periodo de 1850 a 1930 el principal factor del aumento del precio internacional del café fue la devaluación de la moneda brasilera (es decir, más de *milreis* por una libra esterlina o

42 W. Dean, *Rio Claro; A Brazilian Plantation System, 1820-1910*; V. Stolcke y M. M. Hall, "The Introduction of Free Labour on São Paulo Coffee. Plantations", pp. 170-200; T. H. Holloway "The Coffee Colono of São Paulo. Brazil: Migration and Mobility, 1880-1930", pp. 308-312.

43 R. H. Bates, en *Política internacional y economía abierta. La economía política del comercio mundial del café*, pp. 34-36, reconoce el poder potencial de mercado de Brasil, pero argumenta que durante largos periodos no lo utilizó. Implícitamente al autor supone que sólo intervino con los esquemas de regulación de la oferta.

por un dólar americano). Desde la década de 1890 la liga entre los intereses del café y los de la industria nacional fue muy directa y evidente. El desarrollo industrial, cada vez más centrado en el Estado cafetero de São Paulo, fue posible por una activa política por medio de un arancel proteccionista. Si bien incrementaba los costos cafeteros, también reforzaba la necesidad de mantener la política monetaria y cambiaria favorable al café que, implícitamente, ayudaba a otros países productores y en especial a los de altos costos.[44]

México, Centroamérica y Colombia entraron en el mercado bajo esta sombrilla invisible. En nuestro caso es una historia de difusión andina del cultivo, ligada al temprano ciclo venezolano de 1820-1854.[45] El destino principal de los cafés colombianos del siglo XIX fue Europa y no Estados Unidos que, como dijimos, fue el país más dinámico en la demanda mundial después de 1865. Con el Acuerdo de Taubaté de 1906, por el cual los Estados de São Paulo, Río y Minas Gerais pactaron la intervención directa en la oferta, la sombrilla se puso colores brasileros.[46] Todo comenzó con la prohibición de cultivos en 1902 como respuesta al último ciclo cafetero del siglo XIX. La creciente demanda de las décadas de 1880, y buena parte de la siguiente, elevó los precios y fomentó la expansión de la producción no sólo en Brasil, sino en Colombia y Centroamérica. Con una considerable "superproducción" en 1896, los precios empezaron a descender hasta tocar pisos catastróficos entre 1898 y 1902.

Ante el desplome de precios del café en 1898 y la revaluación o apreciación del *milreis* en 1900 bajo el llamado "Plan de Estabilización Liberal" del ministro Joaquim Murtinho, los intereses cafeteros consiguieron, finalmente, la aprobación en 1906 de un esquema de regulación de la oferta que habría de ser la regla del mercado cafetero internacional entre 1906 y 1989, con breves lapsos de "mercado libre". Ésta es una historia compleja, de actores cambiantes (principalmente São Paulo, el gobierno federal, los banqueros internacionales y las casas comercializadoras) que cubre más de 30 años. Es la historia que va de la "valorización" a la "defensa permanente" del café, en distintas modalidades de control de la producción, los inventarios y las exportaciones. La "defensa permanente"

[44] M. de P. Abreu y A. S. Bevilaqua, "Brazil as an Export Economy, 1880-1930", pp. 33-54.

[45] J. V. Lombardi y J. A. Hanson, "The First Venezuelan Coffee Cycle, 1820-1855".

[46] V. D. Wickizer, *The World Coffee Economy, with Special Reference to Control Schemes*, pp. 136-165. T. H. Holloway, *Vida e morte do convênio de Taubaté: a primeira valorização do café*.

recuperó los precios mundiales (1925-1929). Pero la veloz transmisión de la crisis mundial de 1929 afectó la demanda y los arrastró hacia abajo, forzando al país a destruir en la década de 1930 el equivalente a tres años de consumo mundial. El intento brasilero de pactar con Colombia y otros productores latinoamericanos un *cartel* en defensa del café (1936 y 1937) fracasó, y Brasil abandonó su política unilateral inundando los mercados y abatiendo los precios. La propuesta de un *cartel* de productores, aceptada inicialmente por el gobierno colombiano, abortó a los pocos meses por presión de los cafeteros y las autoridades monetarias. De años atrás el naciente gremio cafetero argumentaba que la base campesina de la caficultura colombiana permitía aumentar la oferta precisamente a causa de la caída de precios.

> Debido al pequeño tamaño de las fincas cafeteras colombianas y a su diversidad de cultivos, Colombia tiene una posición favorable y debería entrar en una guerra de precios [con Brasil]. En las fincas pequeñas cultivamos plátanos, que dan sombra a los cafetos y se consumen como alimento; maíz, caña de azúcar, frijoles, hortalizas, árboles frutales, etcétera, que contribuyen de manera importante a alimentar a los propietarios de las fincas pequeñas y a quienes trabajan en ellas.[47]

Además, en las condiciones del mercado deprimido de la década de 1930, Colombia y Centroamérica tenían mayores incentivos para continuar con lo que alguna literatura especializada llama la "conducta del gorrón" (*free-raider*). Los *cafés suaves y lavados* obtenían primas de calidad y, dado el exceso de oferta, gozaban de margen para moverse hacia abajo, mordiendo eventualmente tajadas adicionales de la participación de Brasil. Así funcionaba el mecanismo de los diferenciales de precios (por ejemplo, entre el *Santos 4* y el *Manizales* en la Bolsa de Nueva York).

En resumen, el aumento del precio mundial del café originado en dos políticas intervencionistas de Brasil, el manejo cambiario y monetario y los esquemas de valorización, por una parte, y por la otra, la protección industrial que elevaba los costos del café que se transferían al precio internacional, favorecieron la consolidación de las economías cafeteras de Colombia, México y Centroamérica. También las del África colonial: en la década de 1930 las potencias europeas decidieron impulsar el desarrollo económico

[47] M. Ospina Pérez, Informe del gerente al Sexto Congreso Nacional de Cafeteros, junio de 1934, citado en M. Palacios, "Coffee in Colombia: its Economic, Social and Political History, 1870-1970", p. 467.

por la vía de producir y exportar café. Los gorrones aumentaron su participación en el comercio mundial sin incurrir costos financieros y políticos.

Del mercado segmentado (1940-1946) al Acuerdo Internacional del Café (AIC) (1963-1989)

Terminada la intervención directa de Brasil, Colombia fue bendecida por otro esquema de protección. La guerra en Europa fragmentó en 1940, literalmente, el comercio cafetero mundial entre Europa y sus colonias, de un lado y, de otro, el hemisferio occidental: Estados Unidos y América Latina.[48] En el hemisferio occidental se producía cerca del 90% del café en el mundo y se consumía más del 50%. En estas circunstancias bélicas surge la primera experiencia de administrar el mercado mediante una alianza inusual de productores y consumidores.

El cierre de los mercados europeos en 1939 precipitó un nuevo desplome de precios (1939-1940) y cundió en Washington el temor a sus consecuencias políticas en Brasil, Colombia y Centroamérica. Con un ojo puesto en la estabilidad hemisférica y con el temor de un ascenso potencial de fuerzas pro-fascistas en América Latina, el gobierno de Estados Unidos decidió contribuir a financiar los inventarios de café que no podía absorber Europa y que se acumulaban en los países productores. Para tal efecto se pactó en 1940 el Acuerdo Interamericano de Cuotas que garantizaba precios rentables a los cafés latinoamericanos y que funcionó gracias a la lealtad de los tres socios principales, Estados Unidos, Brasil y Colombia, hasta 1946 cuando se terminó con el consentimiento de las partes.

Después de la Segunda Guerra Mundial creció la demanda gracias a una combinación del aumento del consumo per cápita en Estados Unidos y la reapertura de los puertos europeos. En 1953 se habían liquidado los enormes inventarios acumulados durante la guerra en poder de los países productores, principalmente Brasil. A este periodo de reanimación del mercado y de los precios (1948-1950) siguió una situación de escasez del producto y de aumento de los precios reales (1950-1954) que alcanzaron el pico en 1954, a un nivel que no se veía desde fines del siglo XIX. Con estos incentivos aumentó la producción latinoamericana, en particular de Brasil (1955-1960), y la africana. Hacia 1956-1957 los precios cayeron. Se llegaba a la consabida "situación de desequilibrio" con

[48] V. D. Wickizer, *op. cit.*, p. 3, 166-191.

tendencia a la sobreoferta. Brasil y Colombia impulsaron en América Latina el débil y fugaz Acuerdo de México de 1957, y Colombia comenzó a pagar marginalmente a los gorrones centroamericanos.[49]

Estados Unidos seguía siendo el principal consumidor mundial. La estabilidad política y económica de Brasil, Colombia y Centroamérica dependía de los ingresos del café. Pareció afortunado entonces que la Guerra Fría se plantase en América Latina bajo la forma de la amenaza castrista de "exportar" la revolución comunista y "entorpecer" los embarques de café, como ya había ocurrido con el azúcar. Esta situación forjó el acuerdo de la administración Kennedy y su reformismo preventivo de la Alianza para el Progreso con la poderosa Nacional Coffee Organization que representaba los intereses de las empresas tostadoras. Sin la "amenaza cubana" y la polarización de la Guerra Fría hubiera sido prácticamente imposible una rápida aprobación del AIC en el Congreso de Estados Unidos el cual entró en vigencia en 1963. A través de sucesivas y conflictivas renovaciones estabilizó los ingresos de los países productores en un nivel por encima de lo que hubieran dictado las fuerzas del mercado.[50]

La vuelta al "mercado libre"

En 1989 Estados Unidos se retiró de las cláusulas económicas fuertes del AIC y arrastró a los demás países consumidores. Así terminó una larga era de manejo político de la principal mercancía de exportación de América Latina en el siglo XX. A nuestro juicio este "mercado libre" encierra una paradoja: el retorno de la época tardía del sistema mercantil colonial, es decir, del liberalismo económico del siglo XVIII.[51]

Se ha dicho que la vuelta al "mercado libre" representa un cambio estructural en la economía mundial del café. Se intensifica el poder de mercado de los grandes intermediarios y su capacidad de captar mayores proporciones del valor del producto. Los gobiernos de los países productores se retiran de la escena mientras que los de los países importadores

49 D. Avramovic, "The Coffee Problem", Apéndices I y V; T. Geer, *An Oligopoly: The World Coffee Stabilization Schemes.*

50 A. Orlandi, "América Latina y la economía mundial del café"; M. C. Renard, "Café: des accords internationaux au libre marché".

51 Aunque no se formula explícitamente, el fenómeno se analiza así en B. Daviron y S. Ponte, *op. cit.*, pp. 204-219; y en B. Lewin, D. Giovannucci y P. Varangis, *Coffee Markets. New Paradigms in Global Supply and Demand*, pp. 19-62.

gravan el consumo: se ha calculado que el valor de estos impuestos es equivalente al valor pagado a los cultivadores. Además, el "mercado libre" transforma la estructura del consumo: hay un mayor crecimiento de los robustas en proporción a los arábicas y de los solubles en el consumo total. La disminución de la calidad media de la bebida podría afectar negativamente el premio a la calidad. Mientras se abren nuevos mercados de solubles, como Rusia, bebedor histórico de té, en Europa occidental, Estados Unidos y Japón aumenta la demanda por cafés tostados de alta calidad.[52]

El director ejecutivo de la Organización Internacional del Café (OIC) pinta este cuadro de la vuelta al "mercado libre":

> Al comienzo del decenio de 1990, los ingresos que los países productores obtenían del café (valor FOB de las exportaciones) eran de 10000 a12000 millones de dólares, y el valor de las ventas al por menor de café en países industrializados se cifraba en 30000 millones de dólares, aproximadamente. En 2002, el valor de las ventas al por menor excedió los 70000 millones de dólares pero los países productores de café recibieron solamente 5500 millones. Los precios en los mercados mundiales, que alcanzaban un promedio de 120 centavos de dólar por libra en la década de 1980, se sitúan ahora (2002) en un promedio de alrededor de 50 centavos, que es el más bajo, en términos reales, en los 100 años últimos.[53]

La aguda crisis de precios sólo empezó a aflojar en 2005. Al tiempo que prosperaba la industria cafetera en los países consumidores, las caídas de precios tuvieron efectos devastadores en todos los países productores que, con excepción de Colombia, desmantelaron las instituciones oficiales o semioficiales de intervención en el mercado interno.

Vistas someramente las características del café como mercancía y la trayectoria de largo plazo del mercado mundial, podemos aterrizar en Colombia.

El café en Colombia

Comerciantes en busca de oportunidad

Advirtamos de entrada que para los periodos anteriores a 1910 nos movemos en un barrizal pre-estadístico.[54] Esto no obsta para subrayar que

[52] B. Daviron y S. Ponte, *op. cit.*, p. 254.

[53] N. Osorio, "La crisis mundial del café: una amenaza al desarrollo sostenible".

[54] Para una historia panorámica véase la tesis doctoral de R. C. Beyer, que desafortunadamente permanece inédita, "The Colombian Coffee Industry: Origins and Major Trends.

en las décadas posteriores a 1870 era más y más notoria y comentada la propagación del cultivo por la Cordillera Oriental, de los Santanderes a las vertientes cundi-tolimenses de donde salió en dirección a las fértiles montañas de las dos cadenas del occidente colombiano. Aun más que en su primer ciclo de expansión (c. 1850-1910), en el segundo y definitivo (c. 1910-1960) la caficultura conectó apartados intersticios de los Andes al Mar Caribe por el Río Magdalena y por ferrocarril al Océano Pacífico. Trescientos años después de la ocupación española, la colonización de extensas vertientes de tierra templada, el hábitat natural del cafeto, anudó para siempre las tierras frías con las tierras calientes de Colombia.

Bajo el síndrome exportador, el Estado y la sociedad civil organizada se unifican para garantizar mejores condiciones de la oferta de los productos de exportación, que habrán de llamarse bienes ricardianos en la racionalización económica posterior: permiten la integración al mercado internacional con base en las ventajas comparativas "naturales", tierra y mano de obra, primordialmente. Bienes que fluyen mejor con bancos que financian las transacciones e inversión privada y estatal, la cual abarata los costos de transporte. El asunto de la tierra y la mano de obra está en el principio. Su combinación dinámica no fue tan ordenada y alegre como bailar bambuco. Más bien estuvo acompañada de una larga y atropellada secuencia de conflictos de fuerte colorido regional y local.

En este modelo exportador el actor clave y preeminente en la estructura social y de poder es el comerciante ligado al circuito cosmopolita del Atlántico Norte. Nuestro comerciante siempre está detrás de la historia de la colonización de las vertientes templadas, de la posesión y apropiación de la tierra y de la organización laboral. Ahora es hacendado-exportador o comprador de las cosechas y exportador, o todas estas actividades sumadas. Sin embargo, después de 1910 las haciendas empezaron a declinar y el hacendado-exportador se dirigió a controlar un mercado en el que los proveedores son campesinos individualistas, altamente fragmentados. Documentamos el caso de ocho negociantes antioqueños que formaron una empresa clandestina para comprar cueros y café. Cuatro

---

1740-1940". Sin embargo, las reconstrucciones y recopilaciones estadísticas de producción regional y nacional y de exportación de este trabajo, así como las de Armando Samper (1948) muy reproducidas desde entonces por economistas e historiadores económicos (William Paul McGreevy, José A. Ocampo, Roberto Junguito y Diego Pizano), deben tratarse con mucha cautela para el siglo XIX hasta c. 1910. Desafortunadamente, los reproduce sin crítica el reciente trabajo de M. Samper K. y R. Fernando, "Historical Statistics of Coffee Production and Trade from 1700 to 1960", tabla A. 9, p. 422.

socios controlaban 74% de las acciones, y en 30 meses, de 1908 a 1911, la empresa compró en los municipios 65% de la cosecha de Antioquia y la exportó.

Distintos tipos de haciendas cafeteras fueron los principales agentes de la propagación del cultivo del café.[55] En la segunda mitad del siglo XIX llegaron a ser dominantes en muchas de las regiones y municipios más productores del país: en el occidente cundinamarqués, la zona de Rionegro en Santander, el sur occidente antioqueño o la zona de Chaparral, en el sur del Tolima. La presión demográfica en los altiplanos minifundistas de Cundinamarca y sobre todo de Boyacá, así como de Antioquia, sobre recursos acabados y estancamiento tecnológico, moldearon el paisaje natural y social de las nuevas tierras al encontrar salida en la frontera cafetera. Antes de la difusión de la *despulpadora Mejía*, las haciendas, con sus modernas instalaciones de beneficio, compraban la cereza a los pequeños propietarios y la beneficiaban por su cuenta.

La organización interna de la fuerza laboral varió considerablemente y en cierta forma dependió de alternativas como, por ejemplo, si pagar todo el salario en moneda o, dada la disponibilidad de tierra y la necesidad de arraigar mano de obra, pactar arreglos con base en la aparcería en los municipios santandereanos o en contratos precapitalistas en Cundinamarca, Tolima y Antioquia. Este tipo de relaciones contractuales creaban dentro de las haciendas un sistema de dos empresas con objetivos antagónicos en cuanto al uso del suelo y el empleo de la mano de obra: la empresa de la hacienda y las economías campesinas en la tierra puesta temporalmente a su disposición a condición de pagar obligaciones laborales a la hacienda.[56]

Si definimos hacienda de café como la unidad con más de 60000 arbustos en producción, en 1932 había en Colombia 645 haciendas, fundadas en su gran mayoría entre c. 1870 y 1995; representaban apenas 0.45% de todas las unidades agrarias cafeteras y 14% de los cafetos.[57] Pero el papel social de la hacienda fue más significativo que su peso cuantitativo en la producción. Sin haciendas se hubiera retardado el periodo de expansión original. La hacienda cumplió una misión triple: fortaleció el diseño cafetero de las redes de comunicación hacia los otros dos pisos térmicos y

[55] Esta sección sobre el papel de los hacendados se basa en M. Palacios, "Las condiciones de la oferta de café (1870-1930): una aproximación de crítica socio-histórica al modelo empleado por McGreevy", pp. 171-191

[56] Para un análisis de una hacienda, véase: M. Deas. "A Cundinamarca Coffee Hacienda, Santa Barbara, 1870-1912", pp. 269-298.

[57] FNCC, "Censo cafetero de 1932".

buscó las salidas a los puertos de mar; creó los nexos comerciales y financieros con el mercado mundial; y postuló una "conciencia cafetera" que sería dominante a partir de la década de 1930.

En la estructura oligárquica de Colombia, fueron los hacendados-comerciantes (ya desde el tabaco), y no los pequeños cultivadores, dispersos y aislados, quienes ejercieron poder o influencias locales, regionales o en el Estado central para que las vías de comunicación tuvieran el conocido diseño agro-exportador, aunque éste sirvió para ampliar mercados regionales y hasta interregionales de productos y de mano de obra.

Valga mencionar cómo los hacendados cafeteros del centro del país utilizaron intensivamente un remanente institucional de tipo feudal: el "trabajo personal subsidiario". Bajo esta obligación laboral de los campesinos se verificó la apertura, empedrado y mantenimiento de los *caminos de herradura*, más decisivos aun que los ferrocarriles. [58]

En segundo lugar, los comerciantes hacendados capitalizaron la experiencia mercantil adquirida durante la época del tabaco (c. 1846-1870) para regularizar la exportación, adaptarse a las idiosincrasias de los mercados externos y crearle un prestigio internacional al desconocido café de Colombia frente a los competidores brasileros, centroamericanos e indonesios, bien establecidos cuando las exportaciones colombianas ganaban alguna notoriedad. Más tarde, en el segundo y tercer decenio del siglo XX, muchos de ellos serían capaces de competir con las casas comercializadoras americanas que, por medio de diferentes métodos, estaban tomándose el mercado interno de compras del grano. En el segundo decenio los antioqueños se instalaron como importadores en Nueva York, siguiendo el ejemplo de algunos bogotanos que lo habían hecho en Londres y París en 1880.

Todavía en la década de 1920 eran frecuentes las "marcas" de las haciendas que se negociaban en los mercados extranjeros mediante un sistema similar al de los vinos franceses. La mayoría de los grandes hacendados en todo el país, sin excepción regional, fueron exportadores y muchos importadores. Su espíritu empresarial e innovador estaba por fuera de las haciendas. Constituían una élite urbana y mercantil volcada al café, pero no dentro de la concepción tradicional del latifundista definido como parásito, sino del productor que "especula" con el café. Especular tuvo durante la segunda mitad del siglo XIX un significado preciso: fundar un tabacal o un cafetal es negocio. Rápidamente devino

[58] M. T. Ramírez G., "Efectos de eslabonamiento de la estructura de transporte sobre la economía colombiana".

una fuente tradicional de prestigio y poder: el sistema del trabajo en las haciendas convirtió al comerciante en un "señor", así fuese liberal progresista como en Bogotá.

En tercer lugar, y éste es quizás uno de los mayores aportes de los hacendados y exportadores, crearon y difundieron una conciencia cafetera. Sobre los rescoldos de la Guerra de los Mil Días, y entusiasmados por el Acuerdo de Taubaté, cafeteros de los dos partidos tuvieron éxito en difundir y legitimar una fórmula según la cual sin café no hay civilización y, más aún, sin café no hay patria, de suerte que los intereses del café (de los cafeteros) son los de la patria y la civilización. Con ello lograron conformar un segmento de la sociedad civil que comprometería al Estado en un modelo de desarrollo exportador que en su momento había de ser compatible con la sustitución de importaciones y con la industrialización dirigida. Fueron los hacendados quienes crearon el gremio cafetero.

En el proceso formativo y en el desarrollo posterior de la FNCC, el caficultor de a pie no tuvo las iniciativas. Éstas respondieron a ideas y necesidades de hacendados-exportadores bogotanos, antioqueños y santandereanos, agrupados en la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). Interesan las fechas: la década de 1920, cuando las oligarquías locales empiezan a semejar una clase dirigente nacional que emerge gracias a la paz bipartidista, la estabilidad monetaria, la institucionalización económica (el paquete de "reformas Kemmerer"), la prosperidad del café, el petróleo, las fábricas y los empréstitos de los bancos norteamericanos.

Desde sus orígenes la FNCC ha organizado los intereses cafeteros a nombre de la sociedad y del Estado, los ha representado en el mundo, y desde 1932 ha propuesto el discurso central del "café en Colombia", calcado de la conciencia cafetera de los hacendados de fines del siglo XIX y comienzos del XX: permanecer en el mercado con el distintivo de la "calidad".

Campesinos en las fronteras interiores

El poblamiento de "tierras sin hombres" fue un fenómeno muy extendido en las regiones santandereana y de la Costa Caribe en el siglo XVIII. Dio salida a la presión social y demográfica de los "hombres sin tierra" y buscó encuadrar mejor la población dentro del Estado borbónico. La lógica implícita en esta fórmula de los Ilustrados españoles pareció funcionar bien (incluso en el periodo post-colonial) mientras hubo frontera disponible y una presión de la población que impulsara a los hombres a echarse monte adentro.

La apertura de la frontera y su economía de quema y roza son centrales para comprender las condiciones de la oferta de café. Las reglas de juego legal fueron las legislaciones minera y de baldíos, en la tradición jurídica española, complementadas desde mediados del siglo XIX por las cláusulas pertinentes del Código Civil napoleónico (ley nacional en 1873) que, además de establecer los modos de adquirir el dominio de los bienes inmuebles, definían la naturaleza eminentemente privada de los contratos laborales. Pero esta legalidad funcionaba frente a los poderes de facto de la frontera agraria; esto es, conflictivamente, fuesen "fronteras de recursos abiertos", es decir, tierras baldías sin ocupante, o "fronteras de recursos cerrados", o sea, terrenos protegidos por un título de propiedad, pero sin población ni explotación económica.

Conviene hacer varias precisiones, dado cierto desorden conceptual y cierto anacronismo que infiltran los estudios y debates más recientes sobre la frontera como categoría historiográfica básica en Colombia. Nos hemos tardado un poco en poner en sus contextos conceptos como *conflicto* (individual y colectivo), *coacción*, *violencia política* y *violencia armada organizada*. Estos conceptos tienden a ser empleados indistintamente en los estudios sobre la frontera y más recientemente en relación con el conflicto armado.

Planteada como una historia de fronteras sucesivas, la historia colombiana parece confirmar el principio. Lo que no obsta para admitir que el conflicto y la coacción hubiesen sido más o menos permanentes en las fronteras interiores colombianas.

Esto se ha comprobado para el periodo de 1850 a 1936.[59] Los casos ofrecidos muestran patrones de acción colectiva de colonos (principalmente memoriales dirigidos a las autoridades) que disputan tierras reclamadas por terratenientes. Se trata, empero, de acciones muy localizadas y desarticuladas, hasta la década de 1910; no hay nada parecido a un "movimiento" regional y mucho menos nacional. Conforme a las predicciones de la teoría, esta forma de acción colectiva era muy costosa de mantener en el tiempo, de suerte que tenemos discontinuidad y actores cambiantes, aunque dentro del mismo patrón de conflicto. Mientras hubiese oportunidades monte adentro muchos colonos prefirieron abandonar los litigios y moverse.

Las investigaciones han tratado de enfocar el asunto de la persistencia de métodos extraeconómicos en la formación de capital en estas sociedades.[60] Pusieron en una perspectiva más realista la tesis seminal del

59 C. LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*.

60 R. Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920;* J.

geógrafo James Parsons sobre la colonización antioqueña en el occidente colombiano. En términos de la integración nacional fue, es cierto, una frontera incluyente y en algunos bolsillos fue armoniosa y democrática. Pero en general se caracterizó por un patrón de alta conflictividad. Sin embargo, es importante aclarar que no apareció nada semejante a las bandas armadas de los *bandeirantes* de São Paulo en diferentes episodios de la frontera brasilera en la época colonial.[61]

El conflicto solía camuflarse de patriotismo municipal; en la década de 1930 se asoció más y más con la violencia electoral bipartidista, exacerbada después de 1948. Al respecto expresamos que "en una sociedad de frontera, secularizada y codiciosa, que puso al dinero como el valor social más apetecible, pese a la intensa religiosidad asumida, la competencia individualista desplazó los demás mecanismos de integración social y, de una manera disfrazada e insidiosa, entronizó la violencia como uno de sus más viables principios reordenadores".[62]

Cuando se agotaron las "tierras sin hombres" en el occidente cafetero, La Violencia vino a enmascarar un pendiente de cuentas. Se trató, de hecho, de un proceso generalizado de manipulación de bandas armadas en la redistribución de propiedades y cosechas, y de aseguramiento de mano de obra que ha sido estudiado juiciosamente y en detalle para el Quindío y para el municipio cafetero de El Líbano, Tolima.[63] Eric Hobsbawm había encuadrado este tipo de violencia de bandidos, que se extendió de Caldas al norte del Valle del Cauca, en la perspectiva de la mafia siciliana del siglo XIX y principios del XX. A la sombra del sectarismo liberal-conservador en muchos municipios del cinturón cafetero, una "nueva clase media ascendente... llegó a establecer una organización formal para hacer chantaje a los propietarios y aterrorizar a los campesinos".[64]

En las zonas cafeteras cundi-tolimenses el patrón de conflictividad fue diferente. El sectarismo bipartidista fue menos importante que el conflicto social de diferentes estratos campesinos contra las haciendas y sus

---

Arocha, "'La Violencia' in Monteverde, Colombia: Environmental and Economic Determinants of Homicide in a Coffee-Growing Municipio"; K. Christie, *Oligarcas, campesinos y política en Colombia: aspectos de la historia socio-política de la frontera de Antioquia.*

61 J. Hemming, "Los indios y la frontera en el Brasil colonial", pp. 191-195.

62 M. Palacios, "El espejo de los enigmas: la arquitectura de la colonización antioqueña".

63 C. M. Ortiz, *Estado y subversión en Colombia. La Violencia en el Quindío, años 50*; R. Ramírez Bacca, *History of Labour on a Coffee Plantation. La Aurora Plantation, Tolima-Colombia, 1882-1982.*

64 E. J. Hobsbawm, "La anatomía de 'La Violencia' en Colombia", pp. 263-273.

agentes de los gobiernos municipales. Este conflicto puede analizarse con las categoría de la sociología rural andina de "asedio interno y asedio externo" de las haciendas. Dependió, además, de la coyuntura política de las décadas de 1920 y 1930. Por eso se organizó por agentes urbanos, grupos políticos en búsqueda de apoyo electoral en un espectro de populistas, comunistas, socialistas y liberales de izquierda. Estos grupos intentaron organizar la protesta agraria dentro de los causes legales, y aunque hubo manifestaciones coactivas, particularmente en las repuestas de tipo caciquil de los propietarios, no se organizó ningún tipo de acción colectiva violenta contra las personas y pareció marginal la violencia contra las propiedades. En cualquier caso hubo salidas institucionales, precursoras de las tibias reformas agrarias de 1936 y 1961.

En las regiones vecinas del Sumapaz, las luchas agraristas de las décadas de 1910 a 1940 se trasformaron durante la época de La Violencia en formas de lucha armada revolucionaria, asociada al Partido Comunista y al liderazgo de Juan de la Cruz Varela.[65] El contexto de acción política pudo desbordar los ámbitos geográficos tradicionales, auspiciado por los accesos del inmenso nudo del Sumapaz hacia los llanos orientales y las vertientes cordilleranas del Huila, Tolima y Cundinamarca. El Partido Comunista desplegó la "combinación de todas las formas de lucha". De este modo apoyaba movilizaciones reivindicativas legales en regiones como las del Tequendama cafetero centrado en Viotá,[66] guerrillas en el sur del Tolima, con matices indigenistas, o de resistencia armada en el Alto Sumapaz.

¿Qué podemos extraer de esta somera narrativa sobre la conflictividad en el asunto de tierra y mano de obra? Primero, que no hay contradicción entre la hipótesis de que la colonización hasta c. 1930 fue una válvula de escape de la presión demográfica, la "marmita" rural,[67] y el hecho de que la colonización fuese conflictiva en sí misma.[68] Segundo, hay que calificar el conflicto de la colonización y distinguirlo de la acción colectiva violenta organizada y de la misma violencia que, en las regiones cafeteras de occidente, fue una fuente de "redistribución mafiosa". Tercero, la lucha armada revolucionaria tuvo diversos orígenes y expresiones locales y es

[65] D. Fajardo Montaña, "La colonización de la frontera agraria colombiana", pp. 42-59; R. Londoño, "Los nuevos hacendados de la provincia del Sumapaz, (1980-1930)", pp. 34-62.

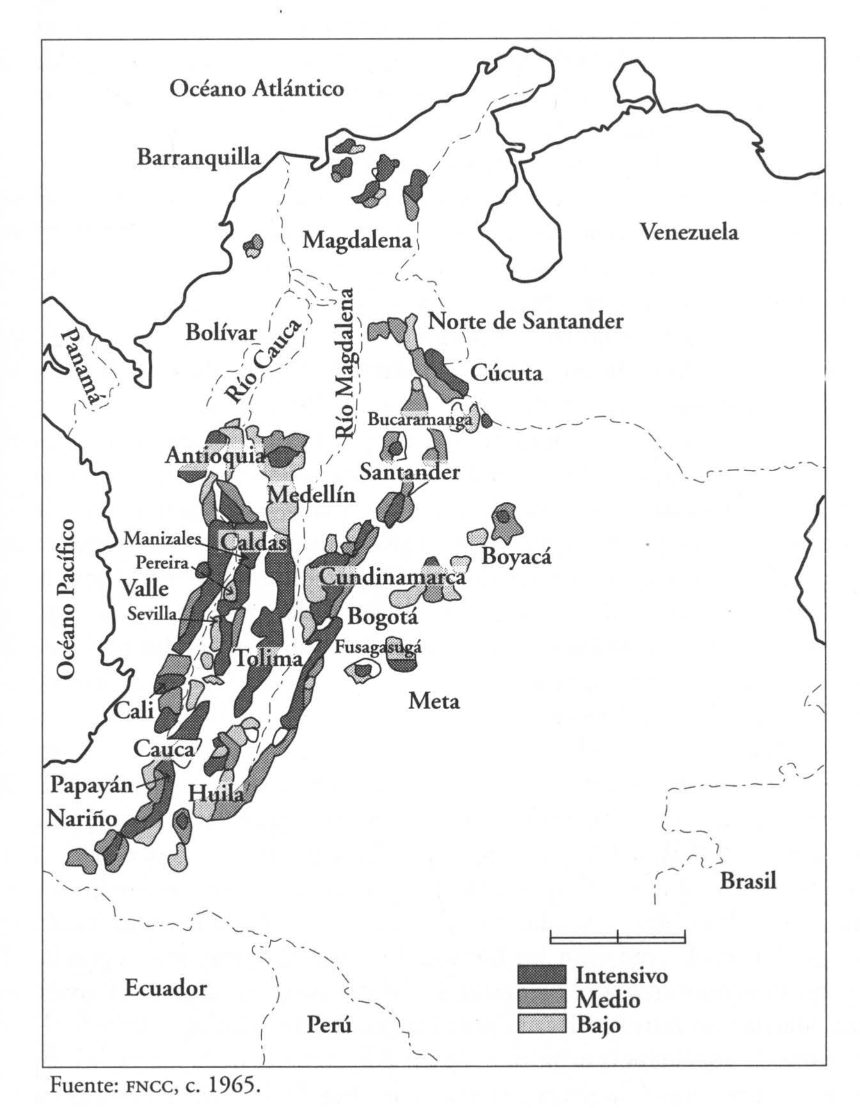
[66] M. F. Jimenez, "The Limits of Export Capitalism. Economic Structure, Class and Politics in a Colombian Coffee Municipality, 1900-1930".

[67] O. Fals Borda, *El hombre y la tierra en Boyacá*, p. 15.

[68] P. Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*.

un fenómeno tardío y relativamente marginal en este periodo. Cuarto, es necesario estudiar con más precisión el nexo que pueda existir entre este tipo de lucha agraria y la "colonización armada" de las guerrillas de las FARC, el ELN y el EPL.

Mapa 1.1
Zonas de cultivo de café, 1960



Fuente: FNCC, c. 1965.

El poder de un gremio: la contradanza de la sociedad civil organizada y el Estado

El poder del gremio cafetero está atado a las vicisitudes de los esquemas de intervención cafetera del siglo XX. Durante el primer siglo largo de café colombiano (c. 1850-c. 1970) la base técnica, en todo el mundo, fue primitiva, la del llamado "café tradicional". El café no tiene economías de escala en la unidad agraria y, en Colombia, al igual que un siglo atrás en Brasil, la expansión del ingreso cafetero llevó a la diversificación de la economía nacional, a la ampliación de las oportunidades de inversión y, dentro de éstas, a la comercialización cafetera.

La simbiosis de precios "políticos" del café en el mundo, los mecanismos de autoexplotación familiar y las oportunidades en la comercialización, explican el ascenso colombiano al segundo lugar en la producción mundial y al primero en la de cafés *suaves*. Esta simbiosis acentuó el carácter oligárquico de la estructura política y dio pie al éxito de una organización poderosa y peculiar en el mundo: la FNCC, desde sus inicios en 1920, su institucionalización en 1927, su poder en el mercado interno (1940-1989) y sus poderes residuales o inerciales de 1989 al presente.

La FNCC creó condiciones de fijar un precio del café en las plazas del país en la década de 1930 y ejerció tal poder con base en las funciones estatales delegadas después de 1940 a través del Fondo Nacional del Café. Con base en este poder de mercado, la FNCC dirige el salto complejo hacia la tecnificación y crea barreras de entrada a regiones que no están en su cartografía política. Al mismo tiempo la FNCC defiende el "interés nacional colombiano" en todos los acuerdos internacionales y en las políticas de promoción y ventas especiales. Tal poder de mercado se debilitó a raíz de la terminación del AIC en 1989.

La FNCC inscribió el censo cafetero de 1932 en una narrativa paternalista, progresista y católica: las cifras demostraban la existencia de una robusta nación de campesinos caficultores entregados al trabajo laborioso, a sus familias, a Dios y a la patria. Una nación de gente pacífica y esforzada a la que había que liberar del usurero mediante instituciones modernas de crédito y ayudar con consejos técnicos para el mejor cultivo y cosecha, en la tradición borbónica. De este campesinado dependía el progreso económico y el bienestar social del país. En diversas formas de racionalización retrospectiva se pintó la hazaña de colonos y arrieros. Una historia de confluencia armónica de los dos vectores de la ventaja comparativa internacional, la tierra y la mano de obra. La historia había sido más

conflictiva, sin embargo. Y, como vimos, aún aguardaba La Violencia en el cinturón cafetero.

El regreso del problema cafetero en la segunda mitad de la década de 1950 y los hallazgos técnicos encontrados por una misión de FAO/CEPAL, arrumaron el discurso del campesino ideal. Sin solución de continuidad pasó de "héroe" a "villano". Para entonces el poder interno de la FNCC, fuente de todos los equilibrios, gravitaba regionalmente en los departamentos del cinturón cafetero, cuyo secreto reside en una mejor oferta ecológica y en su mejor integración al sistema de trasportes hacia los principales puertos de exportación y la mayor densidad de instituciones bancarias y servicios de la FNCC. Estos departamentos guardaban un as en la manga: el empresario en cierne.

El desequilibrio de la oferta y la demanda con una tendencia a la caída de los precios intentó resolverse, desde el punto de vista agronómico, mejorando la productividad del arbusto y del suelo. Aparecieron nuevos paquetes tecnológicos que demandaban nuevos empresarios, considerados los costos y la supuesta aversión de los pequeños cultivadores a cambiar las rutinas. Al menos ése fue el tipo de razonamiento de las tecnocracias internacionales y nacionales. El informe FAO/CEPAL era contundente: para superar la baja productividad, causada por el envejecimiento de los cafetos, agravado quizás por La Violencia, Colombia debía tecnificar su base productiva. Los recursos financieros empezaron a llegar en la década siguiente con base en los programas de reajuste de la oferta que exigía el AIC.

Así, después de 1960, y siguiendo las directrices de la Organización Mundial del Café encaminadas a controlar la oferta, la Federación de Cafeteros hizo hincapié en nuevas variedades, principalmente la variedad "Colombia" (1982), resistente a la roya, creada en Cenicafé, al mismo tiempo que se desarrollaron técnicas para el manejo de otras plagas que afectan el arbusto del café. El nuevo paquete tecnológico también prescribía un uso mucho más intensivo del suelo; mayor especialización de las unidades productivas, de suerte que se eliminaran los cultivos intercalados; y la tala de árboles de sombrío, con la consiguiente utilización intensiva de fertilizantes. Los costos ecológicos de esta "revolución verde" han sido considerables. El gran historiador y caficultor Luis Ospina Vásquez solía decir que la revolución verde del Quindío no era agricultura sino minería. Con lo cual quería decir que dadas las pendientes y las lluvias el suelo quedaba desprotegido, de suerte que a la vuelta de los años habrían de convertirse en verdaderos eriales.

Este punto sirve para aclarar que este libro y en general la historia del café en Colombia adolecen de un precario o inexistente tratamiento del tema del impacto ambiental causado por las sucesivas oleadas de expansión de la caficultura, aunque recientemente el geógrafo Andrés Guhl y otros emprenden y publican estudios científicos que alertan sobre el asunto.[69]

Los campesinos: aspectos sociales y estadísticos

La base de la caficultura campesina es la familia y la finca que forman una unidad inseparable: el trabajo familiar es casi exclusivamente la fuente de trabajo en la finca y la producción de la finca satisface las necesidades de subsistencia de la familia, definidas social y culturalmente. La producción depende de la cantidad de trabajo disponible, de la relación trabajo familiar/área cultivable y se asumen en función del consumo familiar, no de la ganancia. Igual acontece con la participación en el mercado: la finca produce café para el mercado y alimentos para el autoconsumo (caña y plátanos, frijoles, arracacha, que también pueden salir al mercado); el café se vende para comprar otros alimentos que no se producen, así como vestuario, tabaco, licores. Los miembros de la familia no trabajan fuera de la finca, no necesitan jornalear, pero tampoco la finca requiere trabajo extrafamiliar sobre bases permanentes. Finalmente, el bienestar de la familia, que se define por el equilibrio entre la producción y el consumo, depende del ciclo biológico familiar, es decir, por la edad del grupo que cambia la relación consumidores/productores. En una formación social en la cual el campesinado es el estrato cuantitativamente dominante y la agricultura la base de la economía, no existen condiciones adecuadas para la acumulación de capital dentro de las unidades campesinas porque para esto tendría que aumentar la tasa de autoexplotación de la familia, y como se desprende de la definición, el campesino trabaja hasta el punto de satisfacer las necesidades del consumo doméstico, ajeno a cálculos de productividad marginal. Como anota Shanin: "La acción económica está fuertemente entretejida con las relaciones familiares, y el motivo de maximización de ganancias aparece muy raras veces, al menos en su forma explícita".[70] Obviamente que en una situación de precios a la baja, el único

[69] A. Guhl, "Coffee and Landscape Change in the Colombian Countryside, 1970-2002"; A. Guhl, "Café y cambio de paisaje en la zona cafetera colombiana, 1970-1997", pp. 34-59.
[70] T. Shanin (ed.), *Peasants and Peasant Societies*, p. 15.

camino para mantener el consumo familiar está en el "discreto encanto de la autoexplotación" para usar la expresión de Stolcke.

Las teorías subrayan dos aspectos de la sujeción del campesinado: la usura y el Estado.

Desde el catolicismo medieval hasta el presente, los autores han advertido, y en general han condenado, la explotación que sufre el campesino a manos del usurero. En Colombia el establecimiento de la Caja Agraria en 1931 y del Banco Cafetero en 1953 fueron respuestas institucionales de primer orden y logros legitimadores en favor del orden social en general y de la FNCC en particular.

Según Eric Wolf, dos características del campesinado son la subordinación al Estado y la explotación que sufre en la relación comercial.[71] Sin embargo, habría que precisar mejor los grados de subordinación y explotación. Kautsky, por ejemplo, enfatizó las diferencias entre los regímenes del "despotismo oriental" y los sistemas de las ex colonias, Norteamérica, Australia y los países del Río de la Plata.[72] Nuestra conclusión es que la relación Estado-campesino ha sido muy tenue en la Colombia republicana y en todo caso ha estado mediada por el clientelismo político, más enraizado desde La Violencia y ahora como efecto del conflicto armado y la formación de poderes fácticos mafiosos y guerrilleros en las nuevas fronteras agrarias.

El intercambio desigual plantea una cuestión diferente de la explotación del caficultor por los monopsonios. En este libro intentamos demostrar esta última posibilidad. Es decir, el caficultor campesino puede mantener una situación oscilante en los términos de intercambio, pero siempre será desfavorable en el mercado cafetero propiamente tal en el cual el poder de mercado está en favor de la cadena de intermediarios, incluida la FNCC, que capitaliza las rentas generadas por la finca.

Las reconstrucciones estadísticas de la tenencia de la tierra cafetera propuestas por Absalón Machado (1977), y reproducidas en la gran mayoría de estudios posteriores, son conjeturas implícitas. Me parece mejor explicitar la conjetura y explicar el procedimiento. Los datos censales

[71] E. Wolf, *Peasants*.

[72] Según Kautsky: "Complemento distinto de este tipo de competencia propia de los países del despotismo oriental que han establecido contacto con el capitalismo europeo —Rusia, Turquía, India— es la competencia de las colonias [sic] de América del Norte y de Australia. Aquí nos hallamos ante una fuerte democracia de campesinos libres, que se mantiene alejada de los conflictos internacionales y no es castigada por los impuestos...". El tema del Estado y los campesinos se plantea en *La cuestión agraria*, pp. 287-299.

cafeteros de 1932 se expresan en el número de cafetos por finca que, en los censos posteriores, cambia al área probable (del cafetal y de la finca, recordemos que en cultivos intercalados) y de la producción en arrobas (12.5 kg) de café pergamino. El cuadro 1.2 ofrece una aproximación estadística con base en tres censos de café. Incluimos en la categoría "productores campesinos" a los que en 1932 aparecían con menos de 20000 cafetos plantados. Según este censo las fincas de menos de 5000 cafetos tenían un promedio de 1700, y las del rango de 5000 a 20000 cafeteros tenían un promedio de 7561 cafetos. Estimamos razonable suponer que productores de menos de 120 a en 1970 y 1994-1997 equivalen al grupo comparable a los cultivadores de menos de 20000 cafetos en 1932. Así las cosas, tendríamos la participación campesina en la cosecha nacional conforme a dicho cuadro:

Cuadro 1.2
Fincas campesinas, 1932-1997

Total de fincas cafeteras	*Porcentaje de las fincas campesinas en el total de fincas cafeteras*	*Porcentaje de la participación de las fincas campesinas en la cosecha nacional de café*
Censo cafetero, 1932 149.206	98	74
Censo cafetero, 1970 301.818	71	29
Encuesta cafetera, 1994-1997 668.800	80	52*

* Aunque tienen el 42.5% del área de los cafetales, en razón de su mayor productividad (cafetos por hectárea) producen el 52% de la cosecha nacional. En 1970 había 38000 fincas cafeteras con menos de una hectárea; en 1997, 291900, seis veces más.

Fuente: Marco Palacios, *El café en Colombia, 1850-1970: una historia económica, social y política*, p. 372; y para 1994-1997 calculado con base en FNCC, *Encuesta nacional cafetera*, 1994-1997.

Al hojear las estadísticas disponibles de 60 municipios bastante representativos de la historia regional cafetera de Colombia, en el periodo

censal 1938-1973, salta a la vista de qué manera la migración ha evitado fuertes polarizaciones sociales en el nivel municipal y que la relación jornaleros/propietarios disminuyó en tal periodo. Hay más propietarios y la tasa de incremento de éstos fue superior a la tasa de crecimiento demográfico, que fue negativa o muy baja para la mayoría de los municipios entre 1964 y 1973. Este fenómeno se acelera en el periodo 1970-1997.

En un contexto más amplio se observa que la dinámica demográfica debilita la economía de las fincas familiares; una parte de sus miembros conforma el fondo de reserva laboral, en un producto muy intensivo en mano de obra. Fondo que ahora se agota por la urbanización, la apertura de la frontera de la coca y la erosión de la autoridad paterna en el campesinado de todo el país que da pie al conflicto intergeneracional. En ausencia de sindicalismo rural en las zonas cafeteras, el pequeño caficultor determina en última instancia el nivel del salario que se paga en las unidades comerciales. Si es muy bajo ello se debe a que no está determinado por la productividad del trabajo en las fincas capitalizadas, sino por la productividad del trabajo en las fincas campesinas, o sea por el "salario sombra" del pequeño caficultor.[73] Máxime cuando en los costos de producción del finquero no se incluye explícitamente el precio de la tierra, el tiempo muerto y parte del trabajo familiar, en particular el infantil. Quizás el principio explique el comportamiento de los salarios en el largo plazo.

El fenómeno parece cambiar después de 1980 si se advierte, por ejemplo, el comportamiento salarial en coyunturas como la literal invasión capitalista de algunas veredas del Quindío geográfico o de la región de Manizales, después de 1977, que trajo fuertes transformaciones en el mercado laboral. El paso del trabajo familiar al llamado "profesional", que implica, sobre patrones de asentamiento más urbano o semiurbano, la proletarización, masculinización y temporalidad de la mano de obra.[74] Sin embargo, después de 1980 los jornales cafeteros diarios han sido menores que el promedio de los jornales agrícolas.[75]

[73] K. Griffin, *The Political Economy of Agrarian Change*, p. 31.

[74] M. Errázuriz, "Evolución del empleo cafetero en Colombia, 1970-1985", pp. 105-152.

[75] J. A. Ocampo y S. Perry, *El giro de la política agropecuaria*, cuadro A16, p. 245.

El nivel de vida de los caficultores colombianos

Las condiciones del campesino caficultor no son propiamente las de un granjero próspero bien integrado al mercado.[76] Antonio García concluyó en su conocida monografía de Caldas que "una familia promedio de siete personas vive y duerme en la misma habitación; carece de agua el 50% de los casos y de agua corriente el 100%; no tiene letrina el 97% y en el 3% restante no es higiénica; no cultiva hortalizas el 93% y apenas se mantiene de una extensión promedio de 8 fanegadas (5.12 hectáreas)". El examen concluyó que "la ruta de las enfermedades tropicales es la ruta del café y la del pequeño cultivador sin recursos económicos. La anemia y el paludismo, como las endemias tienen el marco de la geografía cafetera". No era de mucho consuelo saber que la situación médica y sanitaria de las familias de arrendatarios de las haciendas cafeteras de Cundinamarca, Huila, Tolima y el Norte del Valle del Cauca quizás era peor.

El análisis de las encuestas y los censos posteriores confirman el creciente deterioro en las condiciones de vida de la familia cultivadora.[77] Lauchlin Currie demostró el menoscabo de los ingresos del caficultor que denominó "marginal" en relación con los salarios urbanos. En 1960, para igualar el ingreso obrero era necesario, excepto en el Viejo Caldas, que el campesino dispusiera de un cafetal del doble de tamaño.[78] Aun dentro de la misma economía agraria, la situación del pequeño y mediano propietario no era ventajosa en relación con los jornaleros agrícolas.[79]

De acuerdo con un estudio del Cenicafé, para satisfacer las necesidades básicas de una familia de caficultores medios (simplificadamente una familia que poseyera un cafetal de 3.5 hectáreas), el ingreso disponible en 1970 debería ser de $48000.[80] Sin embargo este ingreso sólo era posible en fincas de entre 10 y 19.99 hectáreas y con cafetales de 5.71 a 7.5 hectáreas y en los departamentos de mayor productividad. Esto significa que la mayoría de los productores estaba muy por debajo de la línea de satis-

[76] Véase A. García, *Geografía económica de Caldas*; ECLA/FAO, *Coffee in Latin America: Productivity Problems and Future Prospects. Colombia and El Salvador.*

[77] J. Ancízar, "La industria del café en Colombia"; D. Monsalve, *Colombia cafetera*; FNCC, "Censo cafetero de 1932"; Directorio General de Explotaciones Agropecuarias, *Censo cafetero de 1960*; L. Currie, *La industria cafetera en la agricultura colombiana*; DANE, *Encuesta agropecuaria nacional para 1965*; FNCC, *Censo cafetero de 1970*; R. López Alzate, "El Cafetero medio colombiano"; S. Ruiz, *La fuerza de trabajo en la zona cafetera del Tolima.*

[78] L. Currie, *La industria cafetera en la agricultura colombiana*, pp. 51-74.

[79] M. Palacios, "El café en la vida de Antioquia", pp. 85-114.

[80] R. López Alzate, *op. cit.*, pp. 71-73.

facción de las necesidades básicas. Por otra parte, un ingreso familiar de 48000 pesos, per cápita de unos 6000 anuales, no ubicaría a estas familias medias de la zona cafetera en la clase media nacional.

Es posible que los datos presentados en esta sección mengüen la importancia de los ingresos y el autoconsumo derivados del área no cafetera de las fincas, así como de los cultivos intercalados en el sistema tradicional, estrategias de producción fomentadas por la FNCC por esos años.

Los ingresos no cafeteros del productor son un componente esencial para entender sus decisiones y la microeconomía de las fincas, en particular frente a la alternativa de especializarse o diversificarse. Pese a la disponibilidad de datos censales no disponemos de series de tiempo que permitan entender las dinámicas.[81] Las zonas cafeteras de Colombia están muy lejos del monocultivo. Desde sus orígenes el café está acompañado, en diferentes grados, por la ganadería y distintos cultivos anuales comerciales. Más recientemente, en la década de 1990, se acelera la fragmentación permanente de la unidad de explotación por los juicios sucesorios, lo que forzosamente lleva a la especialización.

El pequeño cultivador enfrenta otro factor negativo poco estudiado: los rendimientos y la calidad de los sistemas de beneficio. Por ejemplo, prácticamente a lo largo del siglo XX la cosecha del pequeño cultivador estuvo compuesta en un 60% por café tipo "federación" y el 40% restante por café "de segunda" y ripio. Por el contrario, los empresarios y cultivadores en gran escala obtienen un 90% de café tipo "federación". Este aspecto es de enorme importancia para calcular mejor el ingreso monetario cafetero, dada la gran disparidad de precios entre las diferentes clases de café.

En suma, las condiciones de vida de los caficultores que cierta literatura califica de "clase media rural *sui generis*", asemejan, dentro del cuadro nacional, las de los informales. Nuevos enfoques ponen en el mismo plano el nivel de vida de los campesinos con el de los que viven del rebusque de bajísima productividad. Aquí se abre un campo de investigación que puede comenzar con una pregunta inaudita: ¿cómo explicar que los ingresos y el nivel de vida de los productores que han ligado históricamente el país con el mercado internacional, sean, en últimas, cercanos a los del sector informal de la economía?

[81] Junto con el más completo análisis de la "diversificación o especialización" en café y los demás usos de la tierra se encuentra esta aguda observación en A. Guhl, "Coffee and Landscape Change in the Colombian Countryside, 1970-2002", pp. 142-269.

La trayectoria de la caficultura moderna y el fin del AIC en 1989

Hemos reseñado el largo trecho recorrido desde el diagnóstico en que se basó la marginación del pequeño productor al ascenso del empresario moderno. De hecho, marcó el salto de una economía de base "primitiva", el llamado café tradicional, al café tecnificado o moderno que aceleró la trasformación de los paisajes y la composición de las unidades productivas.

Los diseños de reforma se elaboraron en la década de 1950 y Cenicafé, una dependencia de la FNCC clave en la investigación agronómica, trabajaba en alternativas. El AIC había creado una plataforma de "desarrollo y diversificación" para controlar la oferta mundial. En 1963, con el respaldo de la FNCC, el Banco Cafetero y la Corporación Financiera de Caldas, se presentó el primer plan quinquenal de desarrollo y diversificación para un ámbito geográfico que incluía los tres departamentos del Viejo Caldas y comarcas de Tolima y el Valle del Cauca. Allí están presentes las limitaciones que, con el tiempo, se advertirían en estos planes. A saber, la imposibilidad política de fijar metas específicas de reducción de la producción de café.[82] Cuando este problema era asumido por el finquero, significaba la incertidumbre o el riesgo de que los nuevos productos de diversificación no pudieran competir favorablemente frente a una alternativa de incrementar la producción de café. Quizás esto explique por qué más de 10 años después, en 1975, solamente el 10% del café había pasado al método moderno y en los años de 1980 la diversificación no daba los frutos de crecimiento general de las zonas cafeteras propuesto en los "planes quinquenales".[83] Por el contrario, la oferta de café creció extraordinariamente a raíz de la bonanza de 1976/1977, de suerte que en la década de 1990 el 70% de la cosecha nacional provenía de unidades tecnificadas. Esto significó una disminución de un 30% de la superficie de los cafetales y un aumento de la productividad por hectárea de unas cuatro veces.

Queda muy claro que en la nueva estructura productiva se consolidó el cinturón cafetero del centro del país, y que el aumento de los costos de producción (por fertilizantes, pero sobre todo por mano de obra, aumentados por el control de la *broca* en los caturrales de baja altitud) se justificó por el premio a la calidad del café colombiano.

[82] G. Kalmanoff, "The Coffee Economy of Colombia", pp. 91-115.

[83] R. Junguito y Diego Pizano (coords.), *Producción de café en Colombia*, pp. 224-241.

Nunca se ha considerado la opción brasilera de cultivar café de calidad en los actuales nichos y buscar en la región Caribe y en la frontera cocalera nichos ecológicos para el café robusta.

En esta política podemos advertir la fuerza inercial de la FNCC de los años posteriores a la bonanza de 1976/1977: "marginar" departamentos y regiones que ofrecen tierras aptas y precios relativos bajos, tanto de la tierra como de la mano de obra. Sin embargo, el ciclo depresivo de los últimos años volvió a confirmar que ante la adversidad la economía campesina es imbatible. Esto gracias quizás a los mecanismos de autoexploración a la Chayanov. De todos modos debe preocupar el fuerte incremento en los cultivadores con cafetales de menos de una hectárea que, confirma la hipótesis de la teoría económica, son los más productivos por unidad de tierra.

1989 es un hito en la historia de larga duración del café en Colombia. Desaparecieron los medios de blindaje (el poder de mercado de Brasil y los sucesivos acuerdos internacionales) indispensables para un país de bajos costos relativos del trabajo y de la tierra pero de altos costos totales. Desde 1850, y particularmente con la FNCC desde c. 1930, los valores centrales adoptados por el liderazgo de la FNCC se orientaron por la estabilidad antes que por la eficiencia o la equidad. Internamente esto significó apoyos en las zonas cafeteras, discriminados social y geográficamente, y un sistema de transacciones que permitieron la suave aceleración de la sustitución de importaciones y la industrialización dirigida desde el Estado. Desde 1990 presenciamos la pérdida de fuerza política del gremio cafetero, la persistencia de la fuerza inercial y las rutinas organizacionales e ideológicas de la FNCC y un Estado francamente adverso.

En la última década del siglo XX confluyen tres elementos negativos para el café: la crisis mundial de los productores; la renta petrolera del Estado colombiano que lo hace menos dependiente de la negociación macroeconómica y social con los cafeteros; y el ascenso de las exportaciones de cocaína que desplazan en valor al café. La Constitución de 1991 refuerza la autonomía del Banco de la República, le ordena contener la inflación y deja al café por fuera del entramado institucional básico. De allí la política sistemática de la apreciación del peso colombiano y el mantenimiento de altas tasas de interés bancario. Además, la debilidad de las políticas sociales y en particular de empleo, la descentralización fiscal que afecta el poder local y provincial de la FNCC, vía la provisión de bienes públicos y, por último, la creciente liberalización del mercado interno del café.

Para el sector cafetero colombiano el "mercado libre" representa lo que las reformas estructurales y los programas de ajuste a la economía nacional. Aparecía imperativo que el juego de las fuerzas de mercado internacional abierto y los precios resultantes indujeran el reacomodo en los factores productivos: tierra y mano de obra. Bajo el café tecnificado se suponía que saldrían "los campesinos ineficientes" y en el mundo habría competencia. La realidad no confirmó el supuesto. Al retirarse o retraerse las instituciones, el vacío fue ocupado por los grandes intermediarios multinacionales.[84] De comprar y exportar en promedio cerca de la mitad del total del café disponible en el mercado interno (1960-1995) y llegar a mantener inventarios apreciables, la FNCC pasa ahora a exportar menos de un tercio. Y, contra los pronósticos, en Colombia se multiplicaron los campesinos y una amplia capa de microproductores del café que, como apuntamos arriba, viven la precariedad del sector informal.

La distribución del ingreso mundial del café a lo largo de la cadena de valor muestra una fuerte caída en el precio pagado a los cultivadores, una disminución del valor agregado que retienen los países productores y un extraordinario incremento del valor agregado en los países consumidores, apropiado por las multinacionales y en menor medida por los Estados por la vía de impuestos al consumo.[85]

Prima facie, la FNCC mantiene, con Cenicafé, sus funciones de investigación científica y asistencia técnica así como las de mercadeo, y aquí hay que subrayar el éxito en consolidar la marca Café de Colombia® en el comercio internacional. Pero el gremio ha perdido poder mediador. Nada puede hacer ante la apreciación cambiaria y requiere el apoyo del gobierno de turno para establecer el nivel y la modalidad de los impuestos de forma que continúe la política de renovación técnica de los cafetales modernos al ritmo exigido.[86] Añadamos que el cultivador colombiano no parece obtener un ingreso mayor que el de los cultivadores de otros países competidores de igual o menor ingreso per cápita. Por el contrario, se observa que pese al desmantelamiento institucional, los cultivadores de países como

[84] B. Daviron y S. Ponte, *op. cit.*, pp. 204-219.

[85] A. Puyana, *op. cit.*, pp. 397-398.

[86] "Si no se renuevan 400000 hectáreas de cafetales, 300000 familias caerán en la miseria", entrevista del gerente de la FNCC, Dr. Gabriel Silva con Yamid Amat, El Tiempo.com, 7 de abril de 2007: <http://www.eltiempo.com/economia/2007-04-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3506908.html> y "División entre cafeteros por posible aumento de contribución al Fondo Nacional del Café", El Tiempo. com, 9 de Marzo de 2007: <http://www.eltiempo.com/economia/2007-03-10/ARTICULO-PRINTER_FRIENDLY-PRINTER_FRIENDLY-3468894.html>.

México se han integrado mejor a "nuevos nichos de mercado".[87] En cualquier caso el asunto debe ser objeto de investigación académica.

La vuelta al "mercado libre" después de 1989 fue un terremoto en el nivel de vida de los caficultores en todo el país. Un estudio reciente analiza detenidamente la situación de la región paradigmática de la caficultura nacional, el Viejo Caldas, entre 1993 y 2002 y concluye que fue una "década perdida". En la gráfica 1.3 puede concluirse que el 2002 fue el *aunus horribilis* del café; en 2004, con dólares devaluados y peso colombiano revaluado, los precios al productor empezaron su recuperación.

El estudio del Eje Cafetero subraya la caída del PIB per cápita, de los índices de esperanza de vida y el aumento del desempleo, del empleo precario y del subempleo; de los niveles de pobreza, de desnutrición y de abandono escolar. También muestra en detalle la escalada de violencia, directa e indirectamente ligada al narcotráfico y al conflicto armado, que se manifiesta en un considerable incremento de poblaciones desplazadas, robos, secuestros y asesinatos.[88]

Aparte de estas condiciones materiales quedan interrogantes sobre el papel histórico de largo plazo que ha desempañado la FNCC en la formación del llamado "capital social". Se supone que éste es la base de la "democracia cafetera", fuente de legitimidad del gremio en los municipios productores. Al respecto el citado estudio concluye negativamente:

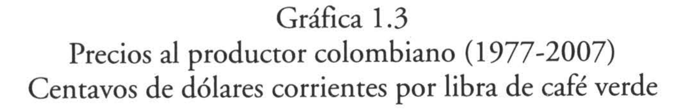
> la población del Eje Cafetero se caracteriza por una muy baja participación en organizaciones horizontales, orientadas a la búsqueda del bienestar colectivo [...] Según el índice de actividad asociativa como referente de la dinámica del capital social, se tiene que, salvo por Risaralda, los departamentos de la región se ubican entre los de menor rango entre 23 departamentos. En comparación con la participación comunal, el grado de participación social en el Eje Cafetero es alto (48% de los hogares), y es superior en la zona urbana (52%) y entre los hogares no cafeteros (49%) frente a la rural (41%) y los hogares cafeteros (44%).[89] [...] En el caso de los hogares cafeteros, las instituciones más reconocidas por los programas en la zona son los hospitales, los Comités de Cafeteros y las alcaldías en su orden.[90]

[87] M. C. Renard, *Los intersticios de la globalización: un label (Max Havelaar) para los pequeños productores de café.*

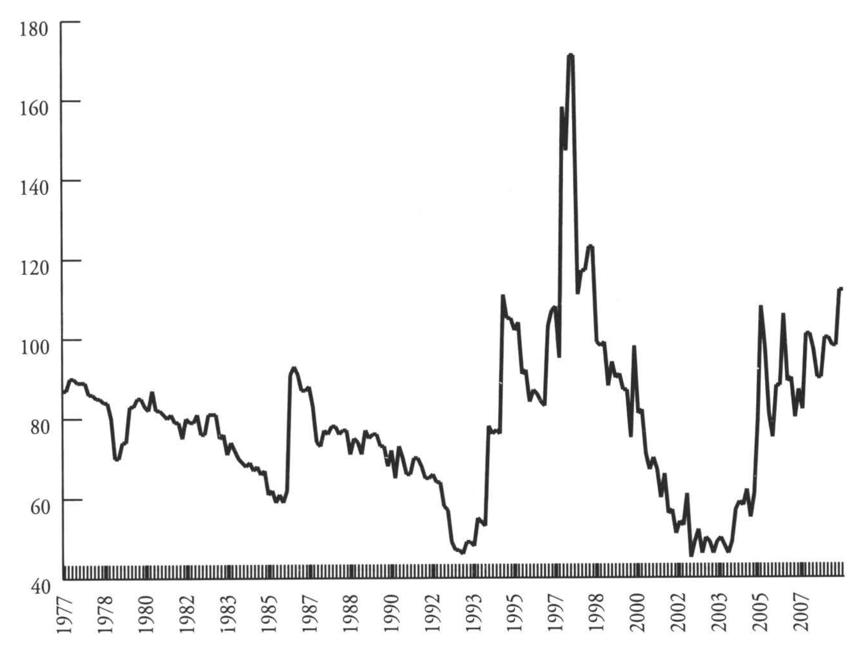
[88] M. Perfetti del Corral (coord.), *Un pacto por la región. De la crisis cafetera a una oportunidad de desarrollo regional. Informe regional de desarrollo humano. Eje cafetero.*

[89] *Ibid.*, pp. 146-147.

[90] *Ibid.*, p. 152.



Gráfica 1.3
Precios al productor colombiano (1977-2007)
Centavos de dólares corrientes por libra de café verde



Fuente: Las estadísticas en línea de la Organización Internacional del Café, Londres, <http:// www.ico.org/asp/display7.asp>.

La crisis discriminó socialmente. Como podía anticiparse, la retirada del empresario, residente urbano, fue más bien suave: "Muchos caturreros ausentistas se endeudaron y hoy no son eficientes. Su poder político logró perdón de deuda, pero su permanencia no está garantizada".[91]

Las opciones de política cafetera fueron estudiadas concienzudamente por una Comisión Mixta para el Estudio del Café, creada por el gobierno nacional en 1993. La comisión consideró todos los aspectos significativos de la actividad cafetera, aunque, como suele ocurrir con frecuencia, las predicciones econométricas fallaron en puntos centrales, como por ejemplo el crecimiento de la demanda mundial por distintos

91 Entrevista con R. Avellaneda, funcionario de la FNCC, octubre de 1996, trascrita en I. Puyana y R. M. Thorp, *Colombia: economía política de las expectativas petroleras,* p. 229.

tipos de café.[92] Por esta época se planteó la alternativa de la desaparición de la FNCC, lo que no ocurrió. Pero se dio la transición del "poder fuerte", que mantenía la FNCC a través del manejo del Fondo Nacional del Café, al "poder suave", determinado por el cambio de las reglas del juego cafetero en el mundo y en el mercado interno colombiano. Esta transición ha sido menos dolorosa gracias a los aspectos inerciales de las políticas. Además, las soluciones adoptadas no fueron objeto de un debate público, pese a que se pagan con impuestos y se dice que con la Constitución de 1991 el país avanzó en democracia.[93]

El asunto del no-debate público, de las decisiones cafeteras que afectan políticas públicas tomadas puertas adentro, es tan viejo como la misma FNCC. Sin embargo subrayemos algunos elementos como la insistencia en subsidiar con impuestos administrados por el Fondo la renovación de cafetales de calidad en la zona central (sin reparar suficientemente en el deterioro ambiental) y apostar al mercado consumidor norteamericano, al lado de Starbucks y otros cafés de "ambiente" (la diminuta red de tiendas de Juan Valdez en Estados Unidos), aunque de alto riesgo; esto puede ser una opción enteramente válida y en todo caso parece seguir la propensión a "exportar calidad" de los hacendados bogotanos y medellinenses del siglo XIX. Su justificación actual sería extraer valor agregado de los consumidores y trasladarlo a los programas sociales que aún conserva la FNCC en Colombia.[94]

Pero se trata de políticas regionalmente discriminadoras y selectivas. Así, por ejemplo, el departamento de Nariño alberga nichos ecológicos para producir cafés de calidad mundial (como se comprueba en las tiendas Starbucks de todo el mundo) que fueron marginados por la FNCC. Esta discriminación geográfica, resultado del poder numérico interno de los departamentos del Eje Cafetero, tendría que eliminarse. En Colombia hay tierras aptas y mano de obra abundante para producir muchos tipos de café. Debe plantearse qué tan válida es la actual política de renovar cafetales en la zona central antes que ampliar el área cafetera por el país.

92 S. Clavijo, C. F. Jaramillo y J. Leibovich (comps.), *El negocio cafetero ante el mercado libre. Informe de la comisión mixta para el estudio del café.*

93 Para una defensa de la FNCC en tiempos neoliberales, véase, R. M. Thorp, *Has the Coffee Federation become Redundant? Collective Action and the Market in Colombia Development.*

94 "Carrying coffee to Seattle. A New Venture for a Latin American Brand", en *The Economist*, 1 octubre, 2005, vol. 377 Issue 8446, p.37; véase el Editorial de *El Tiempo*, 14 de febrero de 2007, "En defensa de Juan Valdez": <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/2007-02-15/ARTICULO-PRINTER_FRIENDLY-PRINTER_FRIENDLY-3439038.html>.

Hay que considerar alternativas que tomen en cuenta la creación de empleos adicionales, el uso de tierras disponibles e incluso la pacificación del país. ¿Conviene al país cerrar la vía de tener una producción diversificada de café y romper la tradición de sólo producir y exportar arábicas? Se ha cerrado *a priori* la opción de plantar café en las nuevas fronteras interiores; con la posibilidad de liberar al campesinado de la coacción e influencia de los grupos armados ilegales y también del estigma de la coca, está la penetración del mercado interno colombiano. A esta opción también se dio el portazo. Sabemos que ante la suspensión del subsidio de la FNCC el consumo nacional de café descendió. Sin embargo, una política que se fijara el objetivo de alcanzar los niveles de consumo interno per cápita de Brasil, implicaría absorber tres millones de sacos anuales, más o menos la cosecha total de Costa Rica o un tercio de la producción promedio de Colombia de los últimos 10 años.

En la última década del siglo XX los colombianos consumieron anualmente apenas 1.5 millones de sacos de 60 kg de café verde, unas 10 veces más que en 1930.[95] Eso debió ser equivalente a unos 36 millones de libras (de 500 g) de café tostado al año, en un país que en el año 2000 tenía unos 42.3 millones de habitantes.

La recampesinización (palabra tan horrible como la realidad que describe) de la caficultura, en un país que ya recorrió todo el siglo XX, parece confirmar el diagnóstico inicial del ensayo. La economía cafetera colombiana, y con ella el capitalismo nacional (aquí volvemos al planteamiento de Florestan Fernándes), "floreció gracias a la modernización de lo arcaico" y en la etapa de la urbanización e industrialización mediante la "arcaización de lo moderno".[96] Las innovaciones del café tecnificado operan en una realidad socioeconómica que se transformó superficialmente, como lo demuestran la permanencia del campesinado caficultor y la extrema vulnerabilidad de sus niveles de vida frente a las crisis que, paradójicamente, explican por qué la crisis no afecta con la misma severidad la macroeconomía.

Quizás aquí se guarde el secreto del fetichismo del café en Colombia. De acuerdo con el citado estudio sobre el Eje Cafetero,[97] persiste en las regiones del café la degradación material del trabajo y, agreguemos que en Colombia no se abaten el privilegio de las clases ricas y acomodadas,

95 D. Pizano, *El café en la encrucijada*, cuadro 1, p. 8.

96 F. Fernándes, "Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina", pp. 191-276.

97 M. Perfetti del Corral (coord.), *op. cit.*, p. 36.

la excesiva concentración del ingreso, del prestigio social y del poder. La modernización de la caficultura colombiana en últimas ha sido capitalizada por los oligopolios internacionales y en una fracción menor por los intermediarios colombianos, sean éstos enteramente privados o la peculiar sociedad civil corporizada en la FNCC.

Después de 150 años de caficultura comercial, de 80 años de la FNCC, de un país que multiplicó su ingreso real per cápita por un factor de 5.2 entre 1900 y 2001,[98] debería sorprendernos la amarga encrucijada de Juan Valdez. Bajo el imperio del "mercado libre" él aparece como la tabla de salvación del Café de Colombia®. Si pensamos que los intereses de los intermediarios multinacionales son los del capital y los de los caficultores los intereses del trabajo, la FNCC, que por definición es una intermediaria, ha optado por acercarse más al capital que al trabajo. Así se explica su cautela y conservadurismo en el campo de la distribución interna del ingreso cafetero y frente a las políticas nacionales que devalúan el trabajo, como la apreciación cambiaria. Lo mismo ocurre frente al poder de los monopolios mundiales. No persiste en hacer esfuerzos como la Asociación de Países Productores de Café, un grupo de presión internacional que buscaba coordinar la defensa de los eslabones débiles de la cadena.[99]

Concluyamos: el café en Colombia es una historia exitosa del síndrome exportador colonial. Gracias al crecimiento económico al que contribuyó el café, ha disminuido su participación en el PIB. Paradójicamente, el éxito consolida la tradición colonial de privilegio de los buscadores de rentas (*rent seekers*). Bien pudo ocurrir entonces que con el café Colombia ganara en la lotería de bienes. Y Juan Valdez, el icono risueño de la publicidad mundial de la FNCC, el caficultor colombiano, ¿qué ganó? Este libro ofrece respuestas matizadas.

98 A. Madisson, "The World Economy: Historical Statistics".

99 S. Clavijo, C. F. Jaramillo y J. Leibovich (comps.), *op. cit.*, pp. 193-231; "Trouble Brewing", en *The Economist*, vol. 358 Issue 8212, 10 de marzo, 2001, p. 78-79.

2. EXPORTAR O PERECER EN EL CAMINO A LA CIVILIZACIÓN

> La burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente los instrumentos de producción y por consiguiente, las relaciones de producción. Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, ha quitado a la industria su base nacional. Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. En lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material como a la producción intelectual. Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta a las más bárbaras. Los bajos precios de sus mercancías constituyen la artillería pesada que derrumba todas las murallas de China y hace capitular a los bárbaros más fanáticamente hostiles a los extranjeros. Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burgueses. La burguesía ha sometido el campo a la ciudad. Del mismo modo ha subordinado a los países bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses, el Oriente al Occidente.
>
> C. Marx y F. Engels, *El manifiesto comunista,* 1848.

Civilización y mercado mundial

De juzgar su participación en el mercado mundial, Colombia debió ser uno de los países más pobres de América Latina y su economía una de las más atrasadas y estáticas del siglo xix. Conclusión clara pero un poco estrecha por cuanto desconoce que la economía colombiana se ha caracte-

rizado por contener un vasto sector productivo relativamente aislado del comercio internacional, de sus ciclos, bonanzas y catástrofes. Tal pareció acontecer en el siglo XVII cuando la caída violenta de las exportaciones de oro no se tradujo en una compresión semejante del mercado interno que, por el contrario, manifestó síntomas de dinamismo.[1]

En 1884, recién comenzada una aguda depresión de las exportaciones, Salvador Camacho Roldán, uno de los economistas más destacados de la época, calculaba el valor de las cosechas para el consumo interno que se comerciaban en las plazas y ferias en 120 millones de pesos contra 10 millones de pesos de las que se exportaban.[2] El valor de las exportaciones agrarias era poco menos del 8% del valor total de la producción agrícola que pasaba por el mercado, esto es, sin tomar en cuenta el autoconsumo campesino.

De incluir el oro, el coeficiente de las exportaciones colombianas no habría superado el 10%, y probablemente osciló por debajo de esa cifra, excepto durante el primer quinquenio de los años 1870 y 1890, auges pasajeros de la economía exportadora del siglo XIX. Este bajo coeficiente fue una consecuencia del aislamiento colombiano de los flujos de capital, mano de obra y tecnología que después de 1870 se movilizaron con gran aceleración desde Europa hacia las zonas templadas del planeta. El número de inmigrantes europeos o norteamericanos fue insignificante y muy reducido su impacto económico. En cuanto a las inversiones extranjeras en Colombia, la británica representaba en 1913 entre el 0.63 y el 1.09% del total en América Latina y la norteamericana en 1914 entre el 0.16 y el 1.6%.[3]

Excepto en el comercio exterior, una historia económica cuantitativa del siglo XIX colombiano no se vislumbra en el horizonte. Sin embargo, el cálculo de Camacho Roldán, con todo lo aproximado que pueda ser, es un buen punto de partida y concuerda con otras fuentes y descripciones cualitativas.

[1] G. Colmenares, *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, pp. 185, 277-279.

[2] S. Camacho Roldán, *El agricultor*, núm. 5, octubre, 1884, p. 200.

[3] Como se aprecia, la discrepancia de los estimativos es notable. Las principales fuentes sobre el tema son: M. Winkler, *Investments of U. S. Capital in Latin America*, pp. 278, 283; J. F. Rippy, *British Investments in Latin America, 1822-1949*, p. 68; C. Lewis, *America's Stake in International Investments*, pp. 578 *et seq.* Los estimativos de estos trabajos clásicos han sido recientemente corregidos entre otros por M. Wilkins, *The Maturing of Multinational Enterprise: American Business Abroad from 1914 to 1970*, p. 31; y por I. Stone, "British Direct Investment in Latin America Before 1914", pp. 690-722.

Desde la perspectiva eurocéntrica del siglo XIX —adoptada por los economistas clásicos y neoclásicos así como por los autores del *Manifiesto comunista*—, esta desvinculación colombiana tendría que juzgarse anómala y ciertamente desventajosa para emprender la marcha hacia la civilización capitalista. A la luz de la experiencia histórica posterior y del balance que arroja el periodo imperialista liberal (1870-1930), formulaciones de esta índole se tornan más discutibles en términos económicos, políticos y nacionales.[4]

Desde ahora pueden subrayarse las diferencias existentes entre el librecambio económico y el liberalismo político. Desde el punto de vista del análisis económico todavía es difícil establecer si, como sostiene la mayoría de los historiadores colombianos, el *laissez-faire* representó en última instancia estancamiento, atraso material, fragmentación nacional o si, por el contrario, al lado de sus efectos perversos pueden mencionarse algunos positivos derivados del desarrollo material del país, así éste estuviese en función del mercado externo y de los intereses específicos de la burguesía comercial en ascenso.

Desde el punto de vista político e ideológico, podría aceptarse la argumentación de Marx y Engels y para el caso de Stuart Mill: el librecambismo al exigir mayor movilidad de los factores productivos y la ampliación y consolidación del mercado para éstos, trae consigo elementos extraeconómicos progresistas evidentes: el debilitamiento de las supersticiones campesinas, y de las ideologías oscurantistas; el enjuiciamiento del orden de castas raciales y de las actitudes y valores señoriales. El liberalismo aportó, además, el proyecto de secularización del Estado.

Si en estos proyectos fracasaron los liberales y, por el contrario, a partir de la era liberal se acentuaron en la vida cotidiana patrones de clasificación racial prevalecientes desde la Colonia, no puede ocultarse que el vigor de las ideas democráticas y progresistas tuvo un papel histórico considerable y que, así fuese manifestación ideológica de grupos mercantiles, contribuyó a frenar las tendencias caudillistas y autoritarias que prevalecían en muchas regiones económicas y socialmente atrasadas.

Ha sido planteado el tema de si bajo un modelo autárquico se hubiesen conseguido tasas más elevadas de crecimiento del Producto Bruto Interno

[4] Sobre los efectos negativos del comercio exterior en la segunda mitad del siglo XIX colombiano, véase: W. P. McGreevy, *An Economic History of Colombia, 1845-1930*, pp. 157-181. Una crítica casi unánime de este libro se encuentra en L. Ospina Vásquez *et al. Historia económica de Colombia: un debate en marcha.*

(PIB). Planteamiento impreciso que crea confusiones. Parece cierto que, como se mencionará más adelante, algunas regiones, como la santandereana, experimentaron cierta prosperidad a causa de su aislamiento del ciclo comercial externo; pero podría afirmarse que aquélla fue una prosperidad sin dirección definida; un bienestar relativo y estático de una sociedad agraria más o menos balanceada económica y demográficamente.

Por el contrario, la conexión con el mercado mundial, con todos los retrocesos coyunturales para el crecimiento económico y todas las injusticias derivadas de una excesiva concentración de la propiedad y el ingreso, parecía ofrecer una orientación definida: apuntaba al rompimiento de las estructuras estáticas y autoconsumidoras de la economía rural post-colonial. En el periodo que comienza alrededor de 1850 y como resultado del débil nexo con el mercado mundial en gestación, es patente en Colombia el desarrollo de un tipo particular de capitalismo más que el estancamiento económico, cultural y social. Los dirigentes liberales radicales confiaban en que este capitalismo además de los beneficios materiales traería la democracia política. Tal fue su legado y esperanza.

Es bien conocido el efecto producido por la teoría de la ventaja comparativa en la ideología, los valores y las políticas económicas de la era librecambista en América Latina. Lo mismo puede predicarse de los conflictos sociales y políticos derivados de la práctica de aquéllas.[5] A menudo se olvida que para la emergente burguesía comercial de la Confederación Granadina, compartir los supuestos beneficios del mercado internacional no obedecía a un simple imperativo intelectual y moral por demás conforme a los ideales de la Independencia.

Participar en el mercado mundial encarnaba la posibilidad efectiva de sobrevivir como clase al mando de una nación en el camino de la civilización. La idea, expuesta en sus términos más crudos, era exportar o perecer en medio de la barbarie. Ningún vocablo circula con más insistencia que *civilización*, sinónimo decimonónico del actual *desarrollo económico.*

Un componente básico de la civilización era el comercio libre. De este modo el librecambismo se convirtió en ciencia para comprender las leyes de la vida social y en práctica insustituible para cancelar el arcaísmo "colonial". Para superar la condición de nación semibárbara y ascender al

[5] El tópico fue considerado en detalle por tres de los más influyentes historiadores colombianos: L. E. Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia*; I. Liévano Aguirre, *Rafael Núñez*; y L. Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930.* Véase también F. R. Safford, *The ideal of the Practical.*

estadio civilizado había que integrarse al orden económico internacional en gestación.

En este capítulo se describe someramente el aislamiento del país del comercio mundial y por tanto su retardo como exportador de un producto de agricultura tropical; las bajas tasas de ahorro e inversión, social y privada, y, por ende, la precariedad del sistema de transportes muestran cómo el café propició desarrollos que habían empezado en la era del tabaco. Pero, como se verá en los capítulos siguientes, este desarrollo fue obstaculizado por las divisiones políticas, las guerras civiles y los bajos niveles de institucionalidad.

"Desarrollo hacia fuera" retardado

Durante el decenio de 1870 muchos países latinoamericanos y en especial los del Río de la Plata y México, fueron incorporados aceleradamente al mercado mundial, lo cual puede interpretarse como un síntoma adicional de la transición del capitalismo competitivo a la época del imperialismo.[6]

Los años que van de 1870 a la crisis mundial de 1930 se conocen en América Latina como el "periodo del desarrollo hacia afuera", y se da por sentado que el sector agro-exportador fue el motor de la economía. Pero en Colombia un "desarrollo hacia afuera" no se daría hasta después de 1910. Es cierto que el valor de las exportaciones cafeteras creció muy rápido entre 1870 y 1897, cuando se estancó hasta 1910-1912. Pero el café por sí solo no logró alcanzar en esos años el nivel de las exportaciones del periodo 1865-1875; lo que es igual, el nivel de las exportaciones per cápita pareció descender en esos 40 años.

Esto se aprecia mejor mediante una comparación con Argentina. Si convertimos el valor de las exportaciones colombianas a libras esterlinas, observaremos que entre 1866-1867, 1870-1871 y 1905-1910, no lograron crecer siquiera a la tasa anual de incremento demográfico del 1.5%, en tanto que las exportaciones de Argentina, en la misma unidad monetaria, crecieron entre 1865-1869 y 1910-1914 al 6.1% anual. Además, en el mismo periodo en el país austral el crecimiento de los kilómetros construidos de ferrocarriles fue del 15.4% anual, el de la población, nutrida por inmigrantes europeos, del 3.3% anual, el de las importaciones del

6 E. J. Hobsbawn, *The Age of Capital*, pp. 303-306.

5.4% anual y el del área sembrada con productos comerciales del 8.3%.[7] Esto es el "desarrollo hacia afuera" en contraste con Colombia, que entre 1875-1891 tuvo que exportar su propio numerario para saldar el déficit de balanza comercial.[8]

1870 no señala en la historia colombiana el comienzo de un periodo de aceleración y transformación económica y social como en otros países latinoamericanos, aunque por esa fecha el cultivo del café comenzaba a difundirse geográficamente y salía del reducto santandereano en que se había mantenido desde mediados del siglo.

La economía precafetera y el despegue del café

De todos modos, el decenio de 1870 marca en la historia colombiana uno de sus grandes puntos de flexión; el liberalismo tocó su cenit político e ideológico y la economía exportadora tuvo uno de sus dos grandes picos del siglo XIX. Pero en la segunda mitad del decenio la caída catastrófica de las exportaciones de tabaco hizo irremediable el desplome del caserón económico y político construido optimistamente sobre el axioma librecambista.

Pese a todo, existen elementos de continuidad entre la economía exportadora precafetera y la del primer ciclo de expansión del café (1850-1910). Planteado en una forma bastante esquemática, uno y otro periodo, y pese a las distinciones que hemos señalado, integran el proyecto civilizador de los librecambistas. Frank Safford tiene razón cuando afirma que hacia 1870 se marca el cambio de una economía basada en el oro, la mula y el tabaco, a otra dominada por el café, el ferrocarril y los bancos.[9]

Pero la transición fue menos nítida de lo que sugiere el ejemplo de Safford; los bancos comerciales pertenecen a la época final del tabaco y el capital bancario antioqueño es un resultado de la minería y comercio del oro; la mula es más decisiva para el café que para el tabaco; la localización geográfica de los centros productores de café exigió intensivamente ese

[7] C. Díaz, Alejandro, *Essays on the Economic History of the Argentina Republic,* tabla 1.1, p. 2.

[8] Banco de la República, *XLII y XLIII Informe anual del gerente a la junta directiva,* vol. 2, p. 188. Al convertir las cifras de exportaciones de numerario en oro y plata a libras esterlinas y tomar 1866/1867-1870/1871 = 100 se tiene que este índice se disparó así: 1887 = 555; 1888 = 960, 1889 = 268; 1890 = 769; 1891 = 1886.

[9] F. R. Safford, "Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870", p. 13.

medio más que cualquier otro durante el primer ciclo de expansión. Adicionalmente, sin las exportaciones de oro que fueron las más constantes en la segunda mitad del siglo, difícilmente hubiera existido un ciclo cafetero: el valor de las exportaciones de oro (incluido el oro amonedado) sólo es sobrepasado por las de café en 1890.

En conclusión, el ascenso en la escala de la civilización fue extremadamente penoso. Pasó por una cadena de sobresaltos que daba pie al tipo de ejercicios intelectuales pesimistas que desde entonces parecen signar la mentalidad y la retórica oficial y privada de los colombianos.

En el cuadro 2.1 pueden apreciarse las dificultades de la incorporación colombiana al mundo moderno del Atlántico Norte.

La economía exportadora colombiana no estuvo diversificada. El oro sirvió de base y tres productos se sustituyeron como "el motor del crecimiento": el tabaco, las quinas y el café. La trayectoria exportadora muestra una serie quebrada en que movimientos coyunturales muy fuertes provocaban una crisis ininterrumpida y motivaban conductas empresariales que se fijaban objetivos especulativos de corto plazo más que metas de inversión productiva de largo plazo.

En la segunda mitad del siglo XIX la curva de las exportaciones exhibe, según el estudio mejor documentado, ocho coyunturas: cuatro bonanzas (1850-1857, 1870-1873, 1878-1882, y 1893-1898), tres depresiones (1874-1877, 1883-1892 y 1899-1910), y un periodo de recesión global y fuertes "vaivenes contradictorios" (1858-1869).[10]

Hasta cierto punto estos ciclos creaban la atmósfera para la paz o para la guerra civil, dada la estrecha dependencia que mantenían los ingresos fiscales, y con ellos el sostenimiento del aparato estatal, del ciclo de las exportaciones. Las guerras de 1854 y 1995 se presentaron en épocas de bonanza y las de 1876, 1885, 1899-1902, en épocas de depresión. La causalidad de estas guerras fue por supuesto un asunto mucho más complejo, en particular las de 1854, 1860, 1876 y 1885. El resultado final no fue sorprendente pero sí un tanto dramático y revelador: al concluir el siglo XIX, el valor per cápita de las exportaciones colombianas era ligeramente superior al de un siglo atrás.

[10] J. A. Ocampo, "Las exportaciones colombianas en el siglo XIX", pp. 165-226.

Cuadro 2.1
Composición porcentual del valor
de las exportaciones colombianas, 1834/5-1910

	1834/5-1838/40 %	*1840/41-1844/5* %	*1854/5-1857/8* %	*1864/5-1869/70* %	*1870/1-1874/5* %	*1877/8 1875/6-* %	*1878/9-1880/1* %	*1881/2 1881/3* %	*1888-1891* %	*1898* %	*1906-1910* %
Oro	72.1	73.0	33.0	30.1	22.2	24.0	9.1	18.7	26.9	17.4	20.4
Café	0.8	1.8	4.1	8.1	16.4	22.3	21.4	16.9	34.3	49.0	37.2
Tabaco	2.7	3.6	27.8	37.3	21.2	13.3	7.5	1.2	6.9	8.3	3.0
Quinas	---	---	9.8	4.7	14.7	17.5	25.4	30.9	0.3	---	---
Algodón	4.8	1.6	0.1	5.8	2.5	1.4	0.5	0.2	1.1	0.4	0.1
Otros agropecuarios[1]	17.8	15.9	10.3	7.1	14.5	12.9	18.6	17.6	18.0	16.2	23.9
Otros[2]	1.8	4.1	14.9	6.9	8.5	8.6	7.5	14.5	12.5	8.7	15.4
Total en pesos oro (promedio anual en miles)	3 262	3 307	6 353	7 394	9 988	10 106	13 689	15 431	12 165	19 154	15 542

[1] Incluye pieles, animales vivos, maderas, añil, caucho, tagua, cacao, bananos, palo Brasil, palo mora, dividivi, azúcar.
[2] Incluye plata, platino y sombreros.
Fuente: Elaborado con base en J. A. Ocampo, "Las exportaciones colombianas en el siglo XIX", pp. 176-177.

Limitantes a la inversión

Con las reformas liberales de medio siglo empieza la sucesión de ciclos de agro exportación de mediano y corto plazos: tabaco 1850-1880, añil 1870-1873, y quina 1870-1883. Señalan cierta movilidad interna de factores en la estructura económica colombiana. Por ejemplo, capitales acumulados en la minería y el comercio de oro por los comerciantes de Antioquia se exportaban al centro del país y en los años de 1850 fueron la base de la inversión en la región tabacalera más importante, Ambalema. A fines del siglo, con capital comercial antioqueño, se expandió la caficultura en el suroeste del departamento lo mismo que la ganadería en el bajo Cauca y en la Costa Atlántica.

Quizás la mano de obra enfrentó mayores restricciones a la movilidad geográfica a escala interregional; pero dentro de cada una de las grandes áreas que a fines del siglo desarrollaron la caficultura —el nororiente santandereano, el centro cundi-tolimense y el país antioqueño en el occidente de Colombia—, la oferta de fuerza de trabajo fue elástica excepto en épocas de conflicto armado. Por último, la asignación de tierras aptas respondió adecuadamente a las exigencias de la economía exportadora, bien por medio de las transacciones privadas de tierras, en las que fue muy extendido el uso de la hipoteca, o bien por medio de concesiones y adjudicaciones de tierras baldías.

Pero esta relativa y aun sorprendente movilidad de tierra, capital y mano de obra presentaba limitaciones considerables. Colombia era un país abrumadoramente agrario y su agricultura se mantenía en un nivel técnico y económico primitivo.

El excedente y el ahorro generados en el sector más importante de la economía eran exiguos. Las opciones para las inversiones productivas estaban severamente reducidas por su magnitud y dirección. Las asignaciones de recursos disponibles en manos de los grupos agroexportadores dependían crecientemente de la ventaja comparativa internacional. La ubicación de los centros productivos en los que ésta existía demandaba capital social fijo que no se encontraba en el país, principalmente para la construcción de vías de comunicación y para la adquisición de equipo de transportes. En este aspecto también se hallaron algunas soluciones parciales tanto en términos financieros como institucionales.

El cuello de botella de los transportes

El capital y la organización empresarial británicos desempeñaron un papel decisivo en la dotación de alguna infraestructura de transportes terrestres y fluviales de cuño moderno.

El alto costo del transporte interno fue quizás la limitante más severa y difícil de superar con que se enfrentó el establecimiento de la caficultura colombiana. El país era uno de los más incomunicados con el mundo exterior, en particular sus regiones andinas donde existía el potencial cafetero. La tarea fundamental consistía en comunicarlas con los puertos marítimos o con el Río Magdalena, mediante un adecuado sistema de vías terrestres que, aparentemente, quedó resuelta hasta después de 1940.[11]

Las distancias de los centros de producción a los puertos fluviales y de éstos a los puertos de mar eran muy grandes, entre 1200 y 2000 km en promedio. A lo cual hay que agregar los malos caminos, la topografía accidentada y los inviernos prolongados. Las estaciones de seca mermaban considerablemente el nivel de las aguas del Magdalena y los vapores navegaban con lentitud y dificultad.[12]

Todavía hacia 1870 en el centro de Colombia los hombres —*tercios*— continuaban siendo un medio importante de transporte aunque paulatinamente estaban siendo reemplazados por la mula.[13]

Los estimativos de los costos del transporte interno (fletes de mula, fletes ferroviarios, fletes por los ríos) fueron siempre muy difíciles de establecer. Los fletes de mula estaban determinados por un conjunto de circunstancias más o menos fortuitas: el tiempo imperante, el tipo de carga

[11] Un panorama global y una bibliografía amplia se encuentran en D. S. Barhart, "Colombian Transportation Problems and Policies, 1923-1948".

[12] Sobre la navegación por el Magdalena a fines del siglo XIX véanse Parlamentary Papers (P. P.), *Consular Reports form Colombia*, vol. CII, 1895, pp. 119-120; R. L. Gilmore y J. P. Harrison, "Juan Bernardo Elbers and the Introduction of Steam Navigation on the Magdalena River", pp. 342-43; F. R. Safford, "Empresarios nacionales y extranjeros en Colombia durante el siglo XIX", pp. 97-98; F. Zambrano "La navegación a vapor por el Río Magdalena", pp. 63-75. Sobre el papel más amplio del río en la historia colombiana véase R. Gómez Picón, *Magdalena río de Colombia.*

[13] Sobre los *tercios,* M. Rivas mostró una preocupación compartida por sus contemporáneos: "No creo exagerar si digo que la mayor parte de los indios de la Sabana ha muerto en estos últimos años, conduciendo bultos de Honda a Bogotá: unos porque han adquirido la fiebre del Magdalena, y otros por consecuencia de los enormes pesos que conducen y que los hacen reventar. El lujo, la elegancia y el refinamiento de comodidades europeas de la ciudad capital no representa otra cosa que la muerte de una generación entera de hombres y la destrucción de una raza"(M. Rivas, *Obras: segunda parte,* p. 25).

(peso promedio 125 kg), el estado siempre impredecible de los *caminos de herradura,* y la naturaleza del trayecto: plana o empinada teniendo en cuenta además si, sumadas las partes del trayecto total, era éste de "subida" o de "bajada" con relación al nivel del mar. Estas circunstancias parecían influir en las fuertes oscilaciones diarias, semanales o mensuales de los fletes.[14]

Es probable que la estacionalidad de las cosechas y por ende de la demanda por el servicio de mulas marcara algún tipo de estacionalidad de los fletes. En el largo plazo, la oferta de mulas imponía un techo al volumen del transporte. En estas condiciones y bajo la fuerte presión de la producción cafetera fue indispensable sustituir las mulas por ferrocarriles, aunque el proceso fue mucho más accidentado, costoso e incompleto de lo que generalmente se estima. Algunos cónsules británicos, escandalizados por la carestía de los fletes y por la incomunicación de los principales distritos de producción de café, pintaron un cuadro terrible, aunque sus exageraciones reflejaban cabalmente la noción generalizada del bloqueo que padecían regiones potencialmente prósperas del país.

El cónsul Bunch, por ejemplo, estimaba en 1871 que los costos de transporte de café desde Bucaramanga hasta Bremen equivalían al 55%-57% del precio CIF, lo que de hecho implicaba que tanto productores como intermediarios apenas reponían sus costos.[15] Con un poco más de realismo el cónsul Jenner calculaba en 1895 que el flete de una tonelada de café desde los municipios productores del Tolima hasta un puerto de la costa atlántica "oscilaba entre 9 libras esterlinas con ocho chelines y 14 libras... un costo demasiado elevado". Aquel año de buenos precios del café este flete oscilaba entre el 12 y el 18% del precio FOB en Barranquilla.[16]

El problema era más grave en los ciclos depresivos del precio internacional. Entonces, los costos de transporte interno, pese a la devaluación, mostraban una tendencia a incrementarse en términos reales y por consiguiente en términos relativos con relación al precio final. Además, el costo de la tonelada/kilómetro en mula alcanzaba cientos de veces el costo fluvial y miles de veces el costo marítimo.

14 F. R. Safford, "Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870", tabla I, pp. 459, 460-462.

15 P. P., *Consular Reports form Colombia*, vol. LXVII, pp. 253-255._

16 En 1895 una tonelada de café de Sasaima costaba en Londres CIF £ 84-0-0; el costo de transporté de Barranquilla-Londres, £ 2.38; estimado el costo FOB en puerto colombiano en £ 81.61 hemos obtenido estos porcentajes. El cálculo de Jenner se encuentra en P. P., *Consular Reports form Colombia,* vol. CII, 1895, p. 106.

Cuadro 2.2
Composición porcentual de los costos de transporte de una tonelada de café, 1879-1899

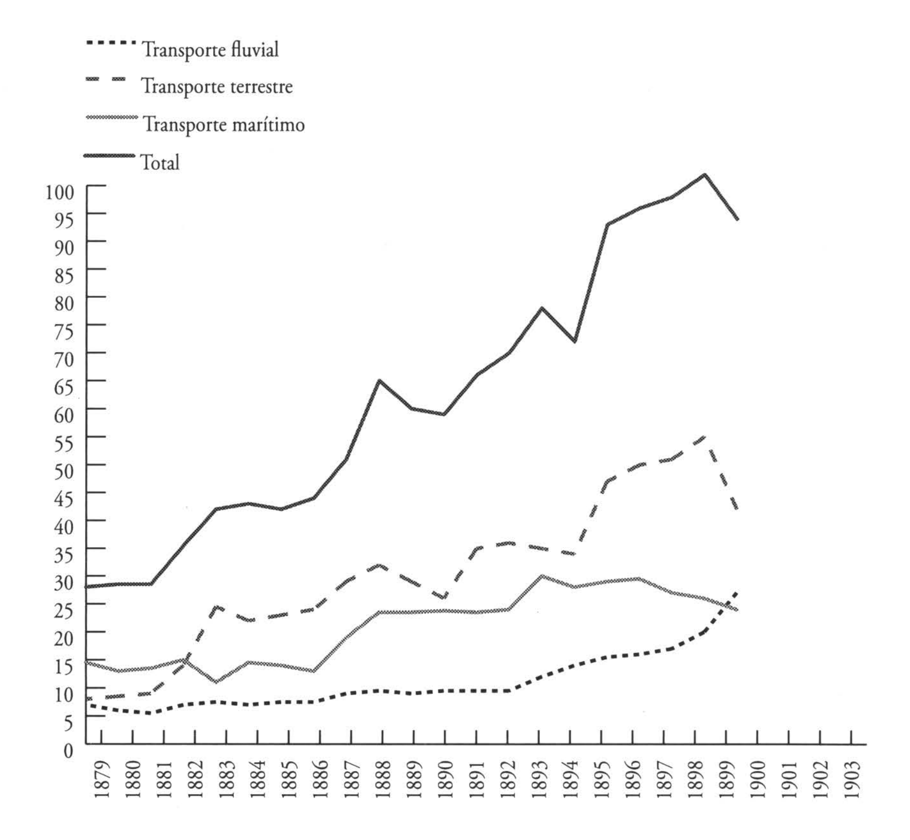
	Total monedas		Terrestre	Fluvial	Ferroviario y Marítimo Barranquilla-Sabanilla
Año	*Colombiana $*	*Inglesa* £*	*S. Bárbara-Honda 57 km.*	*Honda-Barranquilla 931 km*	*Sabanilla-Londres*
1879	27.90	5.24	24.8	23.6	51.3
1880	27.60	5.06	31.2	23.5	45.1
1881	28.00	5.07	32.3	23.1	44.4
1882	35.70	6.21	39.1	18.4	42.4
1883	42.10	6.88	58.0	16.3	25.4
1884	42.40	6.70	51.8	15.4	32.8
1885	42.20	6.75	53.2	15.6	31.1
1886	43.00	6.15	55.3	15.8	30.1
1887	56.60	6.41	51.5	14.5	34.0
1888	65.05	6.40	50.5	14.1	35.5
1889	60.25	6.19	47.0	14.7	38.3
1890	58.60	6.03	44.8	15.6	39.6
1891	67.20	6.56	52.1	13.6	34.3
1892	70.85	7.26	52.6	13.4	33.9
1893	78.40	6.88	45.0	16.0	39.1
1894	72.25	5.37	41.3	18.4	40.2
1895	93.45	7.04	51.1	17.0	31.7
1896	97.65	8.13	51.9	17.6	30.5
1897	98.50	7.92	51.9	19.0	29.2
1898	105.15	7.22	53.3	20.1	26.6
1899	95.40	4.36	44.5	30.0	25.2
X	62.30	6.37			
d. s.	25.33	0.95			
c. v.	41%	14.9%			

X: media aritmética; d. s.: desviación estándar; c. v.: coeficiente de variación interanual.

* Chelines y peniques convertidos al sistema decimal.

Fuente: Elaborado con base en el Archivo Herrera Restrepo, Libros de contabilidad.

Gráfica 2.1
Costos aproximados de transporte
de una tonelada de café, 1879-1903 (en moneda colombiana)



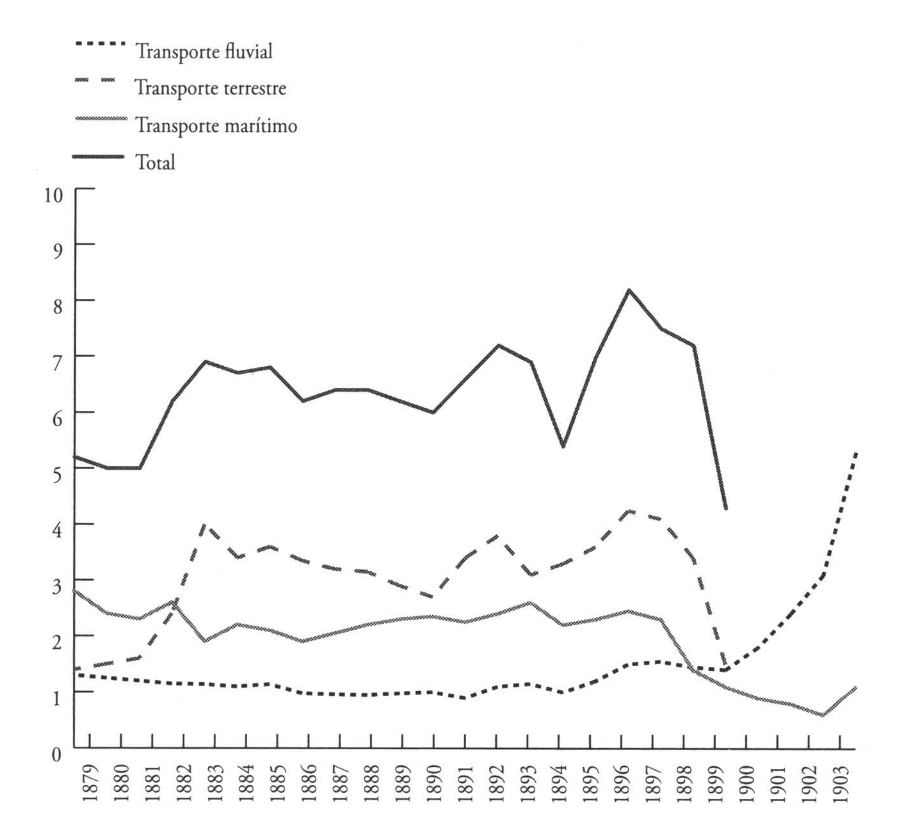
El cuadro 2.2 muestra la estructura de los costos totales de transporte de café y muestra el alto coeficiente de variación año-año y la elevada participación de los fletes de mula en relación con los ferroviarios, fluviales y marítimos. Simultáneamente se demuestra el papel estratégico que desempeñó la navegación a vapor por el Magdalena para desbloquear el comercio colombiano con el exterior, manteniendo una participación moderada y estable entre 1883 y 1897.

Por todo esto, la construcción de ferrocarriles era una necesidad imperiosa. Se trataba adicionalmente de acortar las jornadas del transporte terrestre que para distancias cortas, de 30 a 80 km en promedio, iban de cinco a diez días y de conseguir mejores condiciones para la protección y

preservación de la carga, especialmente en época de lluvias, cuando pese a las precauciones habituales, las cargas se mojaban y en algunos casos se echaban a perder.

De los productos de exportación colombianos el café era el de menor valor/peso. También, a diferencia de éstos, su geografía de producción era mucho más dispersa. Demandaba una infraestructura más densa y con mayor capacidad de movilización de carga. Aun así, el auge de los productos que antecedieron al café, especialmente el tabaco, repercutió en mejoras sustanciales a los transportes de las que éste se beneficiaría.

Gráfica 2.2
Costos aproximados de transporte
de una tonelada de café, 1879-1903 (en moneda inglesa)



En suma, la modernización de la infraestructura de transportes se diseñó en función del comercio exterior para asegurar la ventaja comparativa internacional a los productos colombianos y, por supuesto, a las importaciones, principalmente británicas. Los escollos económicos y financieros, políticos y administrativos fueron una constante que, hasta bien entrado el siglo XX, afectó a todo los gobiernos y sugiere a todos los empresarios.

Echemos una rápida ojeada al estado de la navegación fluvial y a los esquemas para mejorar y mantener las vías terrestres antes de esbozar el papel de los ferrocarriles en la primera expansión cafetera.

La navegación a vapor

El aumento sostenido de las exportaciones de tabaco atrajo a mediados de la década de 1850 a un pequeño grupo de inversionistas de origen extranjero. La mayoría eran empresarios medianos en sus países de origen. Algunos, respaldados por especuladores, llegaron a echar raíces y sin grandes dificultades consiguieron formar sociedades civiles con comerciantes nativos, principalmente de Santa Marta. El efecto positivo de estas empresas en el desarrollo de la navegación a vapor por el Río Magdalena es innegable.[17]

Pero no sobra añadir que el papel desempeñado por estos capitalistas foráneos no puede compararse ni por su magnitud relativa, ni por las modalidades de sus operaciones, ni por su impacto en el ritmo de crecimiento, con las inversiones británicas en el Río de la Plata.

Durante el auge tabacalero no menos de 15 vapores transitaban por el Río Magdalena. La inversión neta en éstos osciló alrededor de los 800000 pesos oro, suma que difícilmente se hubiera canalizado del ahorro privado para una operación reputada azarosa. El capital comercial prefería y buscaba las transacciones de corto plazo. De esta manera se expandieron los bancos comerciales fundados en la década de 1870 con capital nativo. Así, especulativamente, funcionó Montoya y Sáenz, la empresa colombiana que dominó la fase del ascenso tabacalero en los cincuenta, pese a sus inversiones en navegación fluvial.[18]

Treinta años después, a fines de la década de 1880, 20 vapores recorrían el bajo Magdalena, la mayoría entre los puertos de Barranquilla y Ye-

[17] M. Abello, *Estado de la compañía de vapores de Santa Marta*; A. Codazzi "La Navegación por el Magdalena".

[18] L. F. Sierra, *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX*, pp. 105-109.

guas, algunos kilómetros al sur de Honda, viejo centro colonial. Por el alto Magdalena transitaban dos vapores que llegaban ocasionalmente a Neiva. El conjunto de vapores del Río Magdalena tenía una capacidad total de 35000 cargas por viaje redondo, suficiente para la demanda. También presentaban servicio pequeños vapores por el río Lebrija abriendo la región bumanguesa al contacto con el Magdalena, y entre Cartago y Cali un vapor parecía dar abasto a las necesidades del Valle del Cauca. Pero la falta de capital para desarrollar un sistema de transportes terrestres continuaba siendo uno de los mayores cuellos de botella de la economía colombiana de la época.[19]

Puentes y caminos

La organización del sistema de vías de comunicación calcaba la clasificación administrativa, ascendiendo de las veredas y municipios hasta el nivel nacional. Los caminos veredales se construían y mantenían mediante el *servicio personal subsidiario* que los campesinos pobres pagaban en cuotas anuales de trabajo, y los ricos; en dinero que debería emplearse en jornales suplementarios. Esta corvea recaía sobre todos los varones entre los 18 y los 60 años de edad que no tuviesen los medios para pagarla en dinero, y sus modalidades variaban con el tiempo.

En general, todos los Estados soberanos mantuvieron la corvea que seguramente repugnaba a muchos liberales radicales y que se mantuvo desde la Colonia hasta 1940 aproximadamente.[20] En algunas regiones las haciendas se apropiaron de este servicio municipal y construyeron considerables redes privadas de caminos y trochas bien empedradas.

Los estados soberanos se encargaron en principio de las vías intermunicipales; pero durante la época federal la apertur., construcción y

[19] W. J. Dickson, *Report on the Commerce of Colombia*; S. Camacho Roldán, *Notas de viaje*, p. 103.

[20] Sobre Santander véanse por ejemplo, *Ordenanzas expedidas por la Legislatura Provincial de Santander, 1850*, pp. 29-50; *Constitución municipal i ordenanzas expedidas por la Legislatura Provincial de Santander en sus sesiones de 1853*, p. 24; *Ordenanzas de la Cámara Provincial del Socorro expedidas en 1850*, pp. 21-22; *Ordenanzas de la Cámara Provincial del Socorro, 1852*, p. 5. Sobre caminos en Cundinamarca véase por ejemplo, *Informe del secretario de Hacienda del estado soberano de Cundinamarca a la asamblea, 1865*, p. 10; *Memoria del gobernador de Cundinamarca, 1858*, pp. 12-13. *Informe del presidente de la Junta Administrativa del Camino de Occidente*, pp. 5-9. *Los doce códigos del estado de Cundinamarca*, vol. I, pp. 63, 272-274. Sobre caminos en Antioquia véase R. J. Brew, "The Economic Development of Antioquia from 1850 to 1920", pp. 91-93.

mantenimiento de puentes y caminos estuvo generalmente en manos de particulares. Las legislaciones provinciales fomentaron a los empresarios en esta dirección ofreciéndoles concesiones de tierras baldías y privilegios para cobrar peajes y pontazgos.

Pero el sistema fracasó con la posible excepción de Antioquia. Los estado tuvieron entonces que asignar partidas presupuestales y tomar a su cargo la administración directa, aunque hubo casos aislados de empresas particulares exitosas. Además, los contratistas complicaban el panorama administrativo con sus frecuentes litigios. En ocasiones surgían problemas políticos entre estados limítrofes originados por el cobro arbitrario de peajes por mercancías en tránsito.[21]

Ferrocarriles

La historia financiera y administrativa de los ferrocarriles es bastante enredada.[22] La iniciativa de la construcción provino bien de los propios Estados o de la Unión. Como resultado del juego de intereses locales y políticos involucrados, todavía en 1930 había ferrocarriles públicos y privados, nacionales y departamentales. Pero salvo casos excepcionales de ferrocarriles que permanecieron por largo tiempo bajo el régimen exclusivo de propiedad extranjera como el Ferrocarril de La Dorada o el de la United Fruit Company, los estados federales, posteriormente los departamentos y la nación, emplearon los más diversos procedimientos para asumir paulatinamente el control de la red.

La "fiebre ferrocarrilera" atacó al país en la década de 1870. Algunos políticos y publicistas expresaron poco entusiasmo por la propensión a concentrar demasiados recursos en los ferrocarriles. Camacho Roldán expresó sintéticamente una crítica impopular por la época. Según él, los costos que demandaba la construcción del ferrocarril eran elevados teniendo en cuenta la dispersión de la población, las condiciones topográficas, la debilidad fiscal de los estados para garantizar deudas o administrar efi-

[21] Sobre los litigios originados en pagos de peajes de mercancías en tránsito por el Estado del Magdalena cobrados a los comerciantes santandereanos véase *Informe del presidente del estado de Santander, 1874*, pp. 3-5 y el *Informe del presidente del estado de Santander, 1875*, pp. 7-11.

[22] J. F. Rippy, "Dawn of the Railway Era in Colombia", pp. 650-653. El trabajo más importante sobre el desarrollo ferroviario de Colombia es el de A. Ortega, *Ferrocarriles colombianos: la última experiencia ferroviaria del país, 1920-1930.*

cientemente el sistema y la carencia de capitales nacionales o extranjeros. Menciona ocho proyectos de los cuales cuatro fracasaron, lo que considera milagroso.[23]

Se trataba de ocho líneas de las cuales cuatro servían a los puertos marítimos de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Buenaventura, y una a la frontera venezolana desde Cúcuta. El ferrocarril de La Dorada, terminado en 1888 unía el alto y el bajo Magdalena, dificultoso para la navegación en los saltos de Honda.[24] Los otros tramos tardarían muchos años para quedar definitivamente concluidos. El del ferrocarril de Girardot empalmaría con el de la Sabana (que tenía una carrilera más ancha) hasta 1910 y todavía en 1934 su amortización pesaba duramente en la deuda pública externa colombiana. El ferrocarril de Antioquia, que era el otro de los ocho mencionados, sólo quedaría completamente terminado en 1929 con la apertura del túnel de La Quiebra.

Después de 1888 se abrieron cinco líneas más (algunas por su importancia política, como la del nordeste, diseñada para unir Bogotá con Santander, fueron el sueño de los radicales y ameritan un estudio detallado) para un total de 13 que en 1915 tenían 1 120 km. En esta fecha todavía no se habían conectado las comarcas cafeteras del suroeste antioqueño y de la región caldense con el Ferrocarril del Pacífico, y apenas empezaba la construcción del cable aéreo propiedad del Ferrocarril de La Dorada que beneficiaría, años después, a la región de Manizales uniéndola con Mariquita, cerca del Magdalena.

Aunque por entonces ya empezaba el segundo ciclo de expansión cafetera, el más acelerado e importante, la mula continuaba siendo el vehículo predominante para sacar el café desde las fincas hasta los principales centros de comercio y trilla o hacia los puertos fluviales. Consecuencia de este cuello de botella fue la presión permanente de los costos de transporte interno sobre los costos totales que sólo se aliviaría después de 1930 con la reorientación hacia las carreteras y la mayor densidad de las redes viales.

El kilometraje total de las cortas redes colombianas era una pequeña fracción del kilometraje de los ferrocarriles sudamericanos: cerca del 1.6% en 1900 y del 2.8% en 1934.[25] Al incluir a México estos porcentajes son más irrisorios. Colombia, que completó aparentemente su red ferroviaria

23 R. Camacho, *Notas de viaje*, pp. 25-27.

24 W. J. Dickson, *Report on the Commerce of Colombia*, p. 7.

25 Sobre el kilometraje de los ferrocarriles en América Latina, véase W. P. Glade, *The Latin American Economies: A Study of the Institutional Evolution*, pp. 213, 302, 316, 336.

en el decenio de 1960, apenas se acercó a la extensión alcanzada por los ferrocarriles argentinos en 1885 (4502 kilómetros).

El papel positivo de los ferrocarriles parece, *prima facie,* determinante para acelerar la incorporación de Colombia al mercado mundial. Durante el primer ciclo de expansión cafetera el tendido de las líneas pasó de 151 km en 1883 a 240.9 km en 1888; la Regeneración aceleró el paso y para 1904 la red alcanzaba 516.9 km. El gobierno de Reyes estableció entre sus objetivos prioritarios la construcción de ferrocarriles y en 1910 las líneas se acercan a los 1 000 kilómetros.[26]

¿Cuál fue el impacto de los ferrocarriles en el crecimiento de las exportaciones de café durante el primer ciclo expansivo de 1870-1910? La respuesta debe, sin duda, matizarse. Deben incluirse muchos factores relegados en los ejercicios estadísticos en que se fundamentan los argumentos económicos *ex post facto.* Así, por ejemplo, si se establece una regresión lineal entre el kilometraje ferroviario (variable independiente) y el *quantum* de las exportaciones cafeteras (variable dependiente), el resultado será *a fortiori* muy cercano a la unidad, como es obviamente el caso de cualquier correlación entre dos series temporales que se muevan con la misma tendencia. McGreevy estableció esta correlación para un periodo más largo (1885-1934) obteniendo el resultado esperado de r = 0.98.[27]

¿Demuestra este coeficiente un nexo de causalidad entre los ferrocarriles y la producción cafetera? Las objeciones adelantadas al respecto por Urrutia parecen bien fundadas.[28] Urrutia señala que el objetivo central de las empresas privadas de ferrocarriles consistió en servir al comercio exterior en conjunto y no a las exportaciones en particular, dándose la coincidencia de que los ferrocarriles empiezan a construirse cuando las exportaciones *totales* disminuyen pero el *quantum* de las exportaciones cafeteras aumentan considerablemente.

El café se convierte entonces en el punto más importante en los estudios de factibilidad para la ampliación de las redes ferroviarias. Crea,

26 El señor Stronge, ministro británico en Bogotá, reportó que en el acto de entrega de credenciales —25 de junio de 1906— el presidente Reyes expresó que "el reciente desarrollo de las empresas ferroviarias en Colombia incrementó los intereses comerciales de Inglaterra con nuestro país y mi gobierno ha hecho todos los esfuerzos para estimular estas empresas de modo que los ingleses queden satisfechos de haber escogido Colombia como campo de inversión de capital y, también de este modo las relaciones comerciales entre nuestros dos pueblos continuarán incrementándose". Stronge to Gray, julio 1906, PRO FO 371-/43.

27 W. P. McGreevey, *An Economic History of Colombia, 1845-1930*, pp. 253-257.

28 M. Urrutia, "El sector externo y la distribución de ingresos en Colombia en el siglo XIX", pp. 3-4.

por sus características ya mencionadas de bajo valor/peso, condiciones propicias para romper la barrera histórica de los altos costos internos de transporte.

Con todo, en nuestra opinión la respuesta es todavía más compleja. En cuanto a órdenes de causalidad es probable que, como sostuvo Beyer, haya existido una influencia recíproca entre las dos variables mencionadas: la red ferroviaria al penetrar zonas cafeteras estimuló la producción que, a su vez, repercutió en el incremento de carga segura para los ferrocarriles.[29]

Además al estudiar la demanda de transportes hay que mencionar que la carga más segura y menos cíclica estaba constituida por las mercancías importadas. Se sabe que las importaciones son más inelásticas al precio y sus ciclos depresivos, rezagados del ciclo de las exportaciones, tienden a ser, bajo el esquema agroexportador, mucho más moderados. En este sentido se puede criticar la tendencia un tanto arbitraria a clasificar los ferrocarriles en "cafeteros" y "no cafeteros" basándose en que una parte de su carga, así fuera ésta un porcentaje bajo estuviese constituida por café.

Parece muy apropiada la clasificación de los ferrocarriles colombianos esbozada en 1910 por el cónsul Huckin. Según Huckin las líneas en operación en 1910 se clasificaban en cuatro grupos:

I. Ferrocarriles de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta.
II. Ferrocarriles de la Sabana, del Nordeste y del Suroeste.
III. Ferrocarriles de Girardot, El Espinal, La Dorada y Antioquia.
IV. Ferrocarriles del Cauca (del Pacífico) y Cúcuta.[30]

El cuadro 2.3 muestra la importancia relativa de cada uno estos grupos. Es evidente que, en estricto sentido, ninguna de estas líneas fue "cafetera", aunque las cuatro del grupo III y el ferrocarril de Cúcuta transportaron café en una proporción mucho mayor que las demás.

La orientación hacia un diseño más "cafetero" de las líneas se observa principalmente a partir del gobierno de Reyes, cuando gran parte del incremento del kilometraje va precisamente a restaurar y reconocer la importancia del grupo III y avanza simultáneamente la línea del Pacífico. Pero todavía en 1932, cuando la red ferroviaria del país había alcanzado 2 700 km, los trayectos más largos de los cafés que se producían en Cundi-

[29] R. C. Beyer, "Transportation and the Coffee Industry in Colombia", pp. 17-30.
[30] P. P., vol. XCVI, 1910, pp. 1-57.

namarca, Santander y las vertientes orientales de la Cordillera Occidental, se hacían por el Río Magdalena.

Cuadro 2.3
Desarrollo ferroviario, 1888-1910*

	1883		*1888*		*1903*		*1910*		*Anchura de las vías*
Grupos	*Km*	*%*	*Km*	*%*	*Km*	*%*	*Km*	*%*	*M*
I	34.2	23	62.5	26	167.4	32	226	24	0.9144 Excepto FC de Barranquilla, 1.06
II	---	--	17.7	7	127.4	25	131	14	1.00
III	66.7	44	91.6	38	152.9	30	415**	44	0.9144
IV	50.0	33	69.2	29	69.2	13	165	18	1.00
Total	151.0	100	240.9	100	516.9	100	937	100	
Índice de crecimiento	100		159		342		620		

* No incluye el ferrocarril de Panamá.
** Incluye 37 km del ferrocarril de Amagá, Antioquia.
Fuentes: 1883: P. P., vol. LXXIV, Londres, 1890, pp. 592-593.
1888: P. P., vol. XCVII, Londres, 1904, pp. 614-617.
1910: P. P., vol. XCVI, Londres, 1910, pp. 7-10, 49.

La ampliación del ferrocarril del Pacífico sería decisiva para cambiar el diseño de los transportes colombianos. Durante el siglo XIX el predominio de las exportaciones estuvo en los tres puertos del Caribe, de los cuales Barranquilla tomó la delantera después de 1870, siendo secundada por Cúcuta en el interior andino. Pero en 1932 Buenaventura, en el Pacífico, es el principal puerto de exportación de café, dando principio a un nuevo periodo en la historia de los transportes que había comenzado con la apertura del Canal de Panamá en 1914, y la consiguiente aceleración de la construcción de una red ferroviaria verdaderamente cafetera que enlazaría los más ricos distritos productores del occidente colombiano con

ese puerto, historia que hace parte del segundo ciclo de expansión de la caficultura colombiana.

Entre 1910-1930 el ferrocarril se tornó crucial para acelerar la expansión cafetera en su segundo ciclo. Pero es evidente que en todo el periodo de transición, 1903-1910, los costos de transporte, tanto ferroviarios como fluviales, amenazaron seriamente la existencia misma del sector cafetero.

3. LOS COMERCIANTES DURANTE LA PRIMERA EXPANSIÓN CAFETERA (C. 1850-1910)

> Nueva Granada ha desarmado sus fortalezas de Cartagena, Panamá, Portobelo, etc., y ha vendido todos sus cañones al peso, por su valor metálico. ¿Para qué las fortificaciones, si lo que más deseamos es que nos invadan legiones de inmigrantes —de ingenieros, artesanos, agricultores, negociantes? Nosotros daríamos de prima, en Hispano-Colombia, veinte cañones viejos por cada inmigrante que fuese a recibir las tierras que ofrecemos gratis y el negocio sería bien usurario. Desde el momento en que, Hispano-Colombia dejó de ser una China de mestizos y abrió sus puertas al comercio del mundo entero, su sistema político debió ser enteramente nuevo, armonía con su sistema comercial.
>
> José María Samper, *Ensayo sobre las revoluciones políticas,* 1861.

> Se compra la tierra únicamente como un medio de asegurar el capital contra los húsares de la libertad y los guerrilleros de la religión.
>
> Medardo Rivas, *Obras*, vol. 1, 1885.

El capítulo anterior no tendría mayor significado arrancado de un contexto histórico más amplio: la formación del Estado nacional. En este capítulo se enfoca cómo en el proceso de formación estatal-nacional el comercio exterior, y por ende el comerciante, adquirieron importancia estratégica de primera magnitud. Puesto que el país no se había integrado económicamente, es decir, aún no se había formado el mercado nacional, los comerciantes fueron eminentemente regionales y en cierto modo regionalistas. Es más, el librecambismo promovió la fragmentación regional del país y entrabó la centralización estatal. Por otro lado, con base en las experiencias precafeteras del tabaco y otros productos menores, el país entró, primero desde Santander, al primer ciclo cafetero.

En este periodo asistimos al entrecruzamiento permanente de las familias comerciantes, la política partidista y sobre todo las políticas económicas. Relaciones definidas en buena medida por los altibajos del

comercio externo, por los alineamientos de fuerzas regionales que o bien abogaban por los intereses localistas o por la centralización, según el momento y las coyunturas. Pero centralista o federal, los dirigentes del Estado tenían que lidiar con un fisco famélico.

La vulnerabilidad y debilidad del fisco

La apertura al comercio mundial fue considerada como el camino más seguro al desarrollo, si no el único. Pero desde el siglo XIX y mucho más claramente en el XX, puede comprobarse que tal desarrollo se ha realizado pagando un alto costo político y social. El problema se manifiesta, en primer lugar, como una vulnerabilidad extrema de los ingresos fiscales a los ciclos de precios de las materias primas en el mercado mundial. Una caída o una alza violenta en los ingresos por exportaciones que, con rezagos se manifiesta en la capacidad importadora y en la balanza de pagos, afecta los ingresos fiscales, "crea presupuestos inflacionarios", incrementa la deuda pública y genera consiguientes presiones políticas que casi siempre desembocan en conflicto y alimentan la inestabilidad institucional.[1]

Es probable que este fenómeno se sienta con más agudeza en los países donde, a diferencia de Colombia, el Estado tiene una participación fiscal directa en el producto o los productos que se exportan: el caso clásico del guano peruano en el siglo XIX. Una peculiaridad de las economías agroexportadoras del tipo colombiano es que el ciclo afecta muy débilmente las estructuras económicas y sociales regionales en comparación con las estructuras estatales.

Esta situación, resultado parcial del bajo coeficiente de comercio exterior, invita a una reflexión de orden general. Históricamente, los nexos entre el Estado y la sociedad agraria han sido muy débiles en Colombia, al menos desde la Independencia y hasta bien entrado el siglo XX. Un buen ejemplo para ilustrarlo es el contraste con el estado de la China imperial que consiguió crear organizaciones y burocracias especializadas

[1] "La anarquía económica suscita la anarquía política ya su turno la anarquía política agudiza y agrava la anarquía económica", escribió L. Nieto Arteta comentando las Memorias de Hacienda de los años 1838 a 1855. Véase L. E. Nieto, *Economía y cultura en la historia de Colombia,* p. 116; M. Deas ha llamado la atención sobre la conexión específica de la política y la economía enfocando las relaciones entre las crisis fiscales y los trastornos del "orden público". Véase de este autor "El comercio exterior, los libre-cambistas y el orden público", pp. 225-228; y "Los problemas fiscales de Colombia durante el siglo XIX", pp. 143-180.

para cumplir la doble función esencial a su mantenimiento: la explotación económica de la vasta mayoría campesina mediante elaborados sistemas de impuestos y su dominio y control político por medio de una burocracia capaz de infiltrar la comunidad aldeana.[2]

La desarticulación institucional que siguió a la Independencia y el desgobierno acentuado en la época federal aflojaron más aún los tenues lazos que existían entre el Estado y la población rural. Una consecuencia fue el bajo nivel de impuestos directos recolectados en la agricultura. Ante una depresión del ingreso fiscal, ningún gobierno colombiano del siglo XIX —y, para el caso del XX— pudo imponer algún gravamen excepcional a la población rural. Esto es impensable en primer lugar porque no existen las organizaciones burocráticas ni los procedimientos institucionales adecuados, y en segundo lugar porque no habría ninguna legitimidad en la hipotética medida: los latifundistas se alzarían, y, tras de ellos, los campesinos.

El comercio externo y el dinamismo regional

Por supuesto que una crisis prolongada de las exportaciones contribuye a dislocar la vida cotidiana y a desorganizar las pautas sociales de una región muy especializada en producir para el mercado externo. Es la historia de muchas comarcas productoras de tabaco, algodón y banano. Pero lo que debe subrayarse es que en estos casos tanto la población como el área afectada eran marginales y los efectos directos de la depresión no fueron padecidos por la mayoría de la población. Esto es cierto aun para el café por circunstancias que analizaremos posteriormente. Veamos algunos casos.

El tabaco

Para ilustrar el argumento tomemos el tabaco. Para los fines de este ejemplo rudimentario aceptemos las productividades medias de tierra y trabajo que predominaron en la región de Ambalema en la década de 1850, antes del agotamiento de los suelos.[3] En una hectárea se cultivan 10000 plantas de tabaco que producen 100 a en la cosecha principal y 50 a en la de mitaca, o sea 150 a por año. Un cosechero diligente atiende 5 000 matas,

[2] F. Schurmann, *Ideology and Organization in Communist China*, pp. 405-412.

[3] L. F. Sierra, *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX*, pp. 128, 168, 170.

o sea media hectárea. Si extrapolamos estas proporciones a la serie de producción nacional de tabaco tendríamos:

Cuadro 3.1
Área cultivada y fuerza de trabajo
en la producción de tabaco, 1840-1875

Años	*Hectáreas*	*Cosecheros*
1840-1845	1310	2620
1850	2650	5300
1858	7500	15000
1865	8000	16000
1875	5100	10200

Fuente: Basado en L. F. Sierra, *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX,* Bogotá, 1971, tablas 3-IV, p. 98.

Sería necio, en consecuencia, equipar siquiera la caída en los niveles de empleo y del área cultivada que afectó duramente las comarcas de los valles tolimenses con el derrumbe del liberalismo que fue una de las consecuencias más importantes de la crisis tabacalera de la década de 1870.

Aun en la agricultura tabacalera las dislocaciones eran puramente locales: al eclipse de los distritos de Tolima siguió el ascenso de los del Carmen de Bolívar y cierta estabilidad en los santandereanos de la región de Girón que continuaron produciendo para el consumo interno.[4]

El algodón

El cultivo y la exportación de algodón en Santander ofrece un ejemplo más matizado. Las estadísticas, esta vez en una escala muy reducida, muestran el ciclo que va de la bonanza a la depresión aguda. Las exportaciones

[4] D. C. Johnson, "Social and Economic Change in Nineteenth Century Santander, Colombia", pp. 176-181.

aumentan desde cero durante los años de la guerra civil americana (1861-1865), caen un poco después de que ésta finaliza, y desaparecen.

Abusando de nuevo de las extrapolaciones, asumiremos que la productividad media nacional es la de Santander en 1880: 400 kg por hectárea. De acuerdo con este nivel de productividad, tendríamos que el área bajo cultivo para exportación de algodón mostró esta tendencia: 1866-1870, 3800 hectáreas: 1870-1875, 2500 hectáreas y 1876-1879 sólo 1600 hectáreas. La producción estaba concentrada en unos pocos municipios del estado de Bolívar y estas magnitudes indican el carácter completamente marginal de las tierras ocupadas por el algodón para la exportación.[5]

En 1880 el Comisario de la Agricultura Nacional escribió al cónsul norteamericano un breve reporte sobre el cultivo y manufactura del algodón en Santander que amerita un resumen porque demuestra la estabilidad de una economía local en la cual la agricultura está bien integrada con la artesanía y hay capacidad manifiesta de retraerse del ciclo externo.

Mientras que en Bolívar desaparecían los cultivos de algodón, en Santander se cultivaban 5000 hectáreas con una producción de dos millones de kilos, de los cuales 872000 se exportaban a Boyacá y Cundinamarca a un precio de 12½ centavos el kilo. El resto, 1100000 kg se hilaban en Santander produciendo más de medio millón de kilo de hilo que se vendían a un precio promedio de 60 centavos el kilo. Con este hilo y 100000 kg adicionales de hilo inglés que costaban 2.42 pesos el kilo, se manufacturaban 25000 piezas de 51 m cada una,

> entre telas finas y comunes que se vendían a 12 y 21 pesos la pieza respectivamente. En la producción de estas telas de colores se gastaban 300000 pesos. También se fabricaban 830000 m de lienzo blanco que insumían 100000 kg de hilo santandereano y se vendían a 15 centavos el metro; 100000 cobertores y hamacas por valor de 200000 pesos y en cuya fabricación se usaban 250000 kg de hilo doméstico y una pequeña cantidad de hilos ingleses. Los restantes 13800 kg se utilizaban en la fabricación de capelladas y contrafuertes para alpargatas. Algunos de estos últimos productos se exportaban a Venezuela o a otros Estados colombianos. Para su consumo interno, Santander importaba 200000 m de lienzo fino por valor de 40000 pesos.[6]

[5] Los datos de las exportaciones de algodón han sido tomados del *Banco de la República, XLII y XLIII, Informe anual del gerente de la junta directiva,* vol. 2, p. 189.

[6] Juan de Dios Carranquilla a B. Koppel, Bogotá, 30 de marzo de 1880 en Segundo Informe Anual que presenta el Comisario de la Agricultura Nacional al Poder Ejecutivo para conocimiento del Congreso: Año 1880.

En 1880 estas manufacturas santandereanas navegaban exitosamente contra la corriente librecambista, protegidas por la geografía y por su estrecha ligazón con la agricultura local. Este caso parece reforzar las afirmaciones de un estudioso de la sociedad santandereana del siglo XIX quien concluye que la prosperidad provincial se debió más a su aislamiento del comercio internacional que a su integración a éste que, por el contrario, trajo inestabilidad política y depresión económica.[7]

Para los comerciantes liberales de Bogotá no existía esta clase de pruebas. Insistían en las ventajas absolutas del comercio externo dentro de una concepción dogmática y alejada de esa realidad social y económica que anhelaban transformar pero que mistificaban, encerrándola en la lógica interna de los dos o tres manuales que escondían "la ciencia de la economía".

La respuesta de los comerciantes

Los comerciantes no desconocieron los peligros del ciclo comercial. Por ejemplo, padecieron entre 1846 y 1880 variaciones interanuales en los precios del tabaco del orden del 30.[8] En respuesta emprendieron la diversificación de activos. Puesto que el periodo librecambista se caracterizó por la adhesión incondicional al patrón oro (estrictamente oro y plata), las fluctuaciones de los precios internacionales en los ciclos precafeteros se reflejaban de forma inmediata en los balances de las empresas familiares.

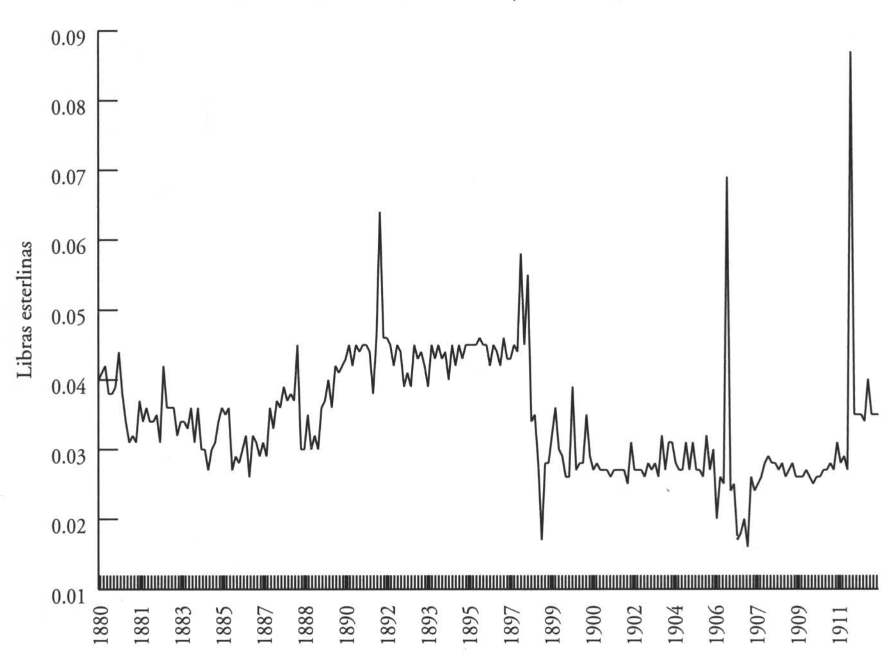
Las grandes quiebras, desde la muy sonada de Montoya y Sáenz, hasta las menos notorias de los "trabajadores de tierra caliente" en los negocios de quinas y añil, animaban esta prudente inclinación a huir de la especialización.[9] El ciclo de precios del café no era, a fin de cuentas, ni novedad ni misterio. Era un dato del azar como el clima, al que uno debía acostumbrarse. La gráfica 3.1 muestra el movimiento de precios en el mercado de Londres entre enero de 1880 y diciembre de 1912, la época de los hacendados santandereanos, bogotanos y antioqueños del café.

Las fluctuaciones de los precios internacionales de las materias primas repercutían en las tasas de interés comercial y en la tasa de cambio. Este ambiente de incertidumbre económica y financiera favorecía la especulación. Los comerciantes preferían colocar sus activos líquidos en títulos de

[7] D. C. Johnson, *op. cit.*, p. 166.
[8] Basado en L. F. Sierra, *op. cit.*, tabla 2-v, p. III.
[9] M. Rivas, *Los trabajadores de tierra caliente*, pp. 288-293.

deuda interna, en préstamos a corto plazo en el comercio de importación y exportación, en letras respaldadas en libras esterlinas, francos o dólares o simplemente los mantenían en el exterior.

Gráfica 3.1
Promedio de precios del café colombiano
en el Puerto de Londres, 1880-1912



Fuente: P. P., *Accounts and Papers. Monthly Trade and Navigation Accounts,* Reino Unido, 1880-1913. Bajo el patrón oro se mantuvo la paridad de 4.8666 dólares por una libra esterlina.

La inflación, particularmente después de 1875, convirtió la tierra, urbana, semiurbana y rural, en una inversión muy atractiva.[10] Pero ésta no se orientaba por un cálculo de la rentabilidad agraria en relación con la tasa de interés. Lo que contaba era la extraordinaria valorización de la propiedad territorial y de allí la conducta de comprar buenas tierras o predios urbanos bien situados, ostensible durante periodos inflacionarios y de crisis de las exportaciones.

10 W. J Dickson, *Report on the Commerce of Colombia*, p. 5.

El reducto santandereano

En el siglo XVIII neogranadino hay noticias de exiguos cultivos de la rubiácea y las autoridades de Santa Marta y Cartagena pidieron a la Corona introducir el cultivo del cafeto para remediar de este modo la miseria de esas provincias "estancadas y pobres". El plan, acorde con los principios de la política borbónica de fomentar la agricultura de exportación de las colonias, se inspiraba en los ejemplos de Cuba y Puerto Rico donde el arbusto había probado ser un éxito agrícola y comercial.[11]

Durante la fase de buenos precios que siguió a las guerras napoleónicas, el café tuvo una difusión estable en Venezuela. No obstante, en 1828 el cultivo suscitó el escepticismo de Bolívar aunque ya empezaba a desplazarse hacia las provincias fronterizas de los Andes venezolanos, hasta llegar a Cúcuta y Salazar de las Palmas, comercialmente dependientes del Golfo de Maracaibo.[12] Y así, desde reductos santandereanos, el cafeto habría de propagarse por los Andes colombianos hasta llegar a ser el primer cultivo comercial del país desde fines del siglo XIX al presente.

El café llegó a las provincias santandereanas para reemplazar paulatinamente una economía agraria basada en haciendas esclavistas medianas que producían cacao en los valles de San José de Cúcuta, Rosario y Salazar de las Palmas, y se exportaba por la vía de Maracaibo o se vendía en los altiplanos del centro del país. El café también fue quitándole preeminencia al algodón en Girón y Rionegro, lo que no significa que lo desplazara. En sus comienzos el transporte se efectuaba con grandes dificultades por el río Sogamoso buscando alcanzar el Río Magdalena y ser realizado en Mompox o Cartagena.

En el decenio de 1850 la Comisión Corográfica reportó que de los cantones de Cúcuta, Rosario y Salazar salían por el Puerto de los Cachos 50000 cargas anuales de café rumbo a Maracaibo. Por esta misma época, el café ya era la riqueza principal en Ocaña; en Girón, Piedecuesta y Rionegro compartía el liderazgo con otros productos de la agricultura

[11] *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y La Torre y don José I. de Pombo*, pp. 30, 35, 144-145, 215-218; M. Romero, *Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas*, pp. 217-240; C. F. Van Delden Laërne, *Brazil and Java, Report on Coffee-Culture in America, Asia and Africa.* Sobre Costa Rica véase C. Hall, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica.* Sobre Guatemala véase S. A. Mosk, "The Coffee Economy of Guatemala, 1850-1918. Development and Signs of Instability".

[12] S. Bolívar a J. A. Páez, Bogotá, 16 de agosto de 1828 en S. Bolívar, *Obras completas*, vol. 2, pp. 944-945.

comercial. Es posible que los comerciantes en café fuesen los mismos establecidos desde el periodo colonial. Las rutas fueron las mismas. El café que no salía por Maracaibo se comerciaba "valiéndose de las grandes ferias de Mompox", o en Santa Marta y Cartagena.[13]

Mapa 3.1
Zonas cafeteras de Santander

[13] Comisión Corográfica, *Geografía física i política de las provincias de la Nueva Granada*, vol. 3, pp. 29, 71, 85, 116; para un periodo anterior véanse B. V. de Oviedo, *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*, pp. 164-165, 177; F. Silvestre, *Descripción del Reino de Santa Fe de Bogotá*, pp. 46, 58, 61; G. Giraldo Jaramillo (ed.), *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada*, pp. 129, 177, 215-216; L. Febres Cordero, *Del antiguo Cúcuta*, pp. 203-229.

Con la paulatina extinción de las haciendas esclavistas de cacao aparece en el paisaje santandereano la nueva empresa cafetera, centrada en haciendas, cercadas por parcelas campesinas y que operaban con peones y jornaleros libres. En Santander la forma social que adquirió la fuerza de trabajo vinculada a las haciendas fue el aparcero del café, el *viviente* que todavía forma un estrato importante a mediados del siglo XX. Pero el café también tomó vuelo sobre la base de la agricultura parcelaria familiar que florecía en todas las provincias santandereanas.

La impresión unánime de viajeros y geógrafos fue que "Santander tiene la ventaja de que la propiedad está muy dividida en él y que los grandes capitales son tan escasos como los mendigos. Hoy (1863) le dan al Estado, café, los valles de Cúcuta y los distritos de Ocaña y Salazar de muy buena calidad y por valor de $400.00 al año".[14]

EL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE CAFÉ, 1853-1909

La "frontera del café" continuó dilatándose por los contrafuertes de la Cordillera Oriental en dirección al centro del país. Pasó a Boyacá, "el supremo de Muzo", y llegó, para quedarse, al noroccidente campesino de Cundinamarca: La Palma, Yacopí, Pacho. En algunos casos la osadía lo condujo hasta las laderas orientales, en comarcas muy distantes del Río Magdalena, pero los altos costos del transporte mataron rápidamente la iniciativa.[15] Aun así estamos hablando de una escala modesta y reducida, casi imperceptible. Esta situación da un vuelco cuando a mediados del decenio de 1870 los comerciantes de Bogotá, y 10 años después los de Antioquia, se lanzan a la "especulación con café", como se decía. Entonces, nadie pudo disputarles su carácter de hombres de empresa, industriosos, difusores del progreso y, por tanto, patriotas cabales.

En la segunda mitad del siglo XIX se demostró que la iniciativa y capacidad para establecer empresas agrícolas de exportación provenían casi exclusivamente de las oligarquías regionales, y dentro de éstas, el grupo más dinámico y que mayores aptitudes demostraba para asimilar normas y valores de la práctica capitalista era el de los comerciantes.

[14] F. Pérez, *Jeografía física i política del Estado de Santander*, vol. 2, p. 82; M. Ancízar, *Peregrinación del Alpha*, vol. 2, pp. 198-205.

[15] R. C. Beyer, "The Colombia Coffee Industry: Origins and Major Trends, 1740-1940". Los capítulos 2 y 3 de este trabajo tratan los problemas iniciales del transporte.

De este nicho surge el hacendado-exportador, quien consigue echar a andar un engranaje de instrumentos crediticios y comerciales muy ligados a las estructuras de parentesco, las relaciones políticas y la pertenencia o representación de intereses provinciales bien delimitados. El comerciante neograndino fue o aspiró sinceramente a convertirse en hombre Ilustrado. Fue muy permeable a las ideologías políticas y a las corrientes del pensamiento económico y social predominantes en Estados Unidos, Inglaterra y Francia así como a las enseñanzas prácticas derivadas del mundo de los negocios. Entre éstas dio especial interés al conocimiento, más o menos detallado, de los manuales de agricultura tropical editados en Londres o París.[16]

Además, el tabaco y la minería habían sido verdadera escuela de enseñanzas comerciales. Al poner en contacto a los comerciantes antioqueños y bogotanos con el resto del mundo, pudieron entender la importancia que tiene la información básica sobre mercados, precios, costos de transporte, rutas, competidores e idiosincrasia de los compradores. Además, desde fines de la Colonia muchos comerciantes antioqueños habían adquirido estas habilidades al practicar el comercio legal, o lo que era más frecuente, el contrabando con Jamaica.[17]

Entonces aparecen sociedades mercantiles rudimentarias pero bien establecidas, confinadas generalmente al marco familiar. Sus contabilidades toscas pero meticulosas quedan como prueba irrefutable de los avances del capitalismo comercial. Los contados representantes de las casas comerciales extranjeras siguen de cerca este desarrollo, están atentos a descubrir los síntomas que muestren cambios en la dirección del comercio de importación, en los gustos predominantes o en la importancia relativa de cada empresa comercial en Bogotá, Cúcuta, Medellín o Bucaramanga.

Si bien en el establecimiento de la economía cafetera colombiana, el comerciante desempeñó un papel decisivo, los reportes que enviaban desde comienzos de la década de 1870 cónsules como Rafael Núñez (Liverpool) o Juan de Dios Restrepo (Nueva York), comentado con precisión y sobriedad el estado actual y las posibilidades abiertas al café colombiano, así como sus estimaciones sobre las peculiaridades de los mercados com-

16 Un buen ejemplo es la donación que Nicolás Sáenz, uno de los más destacados pioneros de la caficultura en Cundinamarca y Tolima, hizo a la Biblioteca Nacional de 514 libros técnicos. Un estudio de este proceso de orientaciones hacia "lo técnico y práctico" en la élite neogranadina, bien anterior a la era del café y con claras influencias borbónicas, se encuentra en el citado libro de F. R. Safford, *The Ideal of the Practical*, pp. 49-98.

17 R. Brew, "The Economic Development of Antioquia from 1850 to 1920", pp. 15-21.

pradores, debieron influir en las opciones de los comerciantes.[18] Hacia 1870-1873 Colombia producía unos 120000 sacos de café trillado de 62 kg, de los cuales exportaba por lo menos unos 100000 en un 70% por la vía de Maracaibo.

El ingreso de Colombia al grupo de países cafeteros, casi sin excepción monoexportadores del producto, fue relativamente tardío en América Latina. A comienzos del siglo XX las exportaciones colombianas eran apenas un modesto 1.5% del total de exportaciones mundiales, aunque representaban el 10% de los llamados *cafés suaves.*[19] Pero en la balanza comercial del último tercio del siglo XIX, el café fue la salvación: en 1870, cuando ya es alarmante el descenso del tabaco, el café representó el 17% del valor de las exportaciones: a fines del siglo, a pesar de la crisis de precios que se inició en 1897, el valor del café ascendió al 40% de las exportaciones colombianas. Fue éste el periodo de despegue.

Advirtiendo las diferencias de las dos fuentes del cuadro 3.2, ambas señalan una tendencia de crecimiento acelerado entre el decenio de los ochenta y el de los noventa. Los datos dispersos de exportaciones por Cúcuta o de producción y exportación en Cundinamarca y Antioquia difieren casi siempre de los estimados del cuadro 3.3.

Tomemos a Santander, el principal productor durante el siglo XIX. De acuerdo con el cálculo ya citado de Codazzi, exportaba por Cúcuta en los años 1850 alrededor de 50000 cargas: los reportes del cónsul colombiano en Maracaibo las estima en 110000 sacos en 1860. En 1887 el cónsul norteamericano en Bogotá calculaba la producción santandereana en 91000 sacos mientras que el británico reporta que solamente por Cúcuta se exportaron 110000 sacos en ese año y 135000 en el siguiente, lo que no concuerda con los *Datos de la Aduana de Cúcuta,* según los cuales las exportaciones fueron 150000 sacos en 1887, 181000 sacos en 1888 y 131000 hasta el primero de septiembre de 1889. En los años noventa, estimaciones aceptadas asignaban 270000 sacos a Santander.

18 ANC, Consulados. Correspondencia consular de Colombia, vols. VI-VIII, Londres; vols. XX-XI, Nueva York. Véase también Miguel Samper, Londres, vol. 4, 1974.

19 Basado en H. Roth, *Die Ubererzeugung in der Welthandelsware Kaffee im Zeitraum von 1700-1929*, apéndice.

Cuadro 3.2
Exportaciones colombianas de café, 1853-1909
(sacos de café pergamino de 60 kg)

I		*II*	
Promedios anuales de 3 años		*Promedios anuales de 5 años*	
1853-1855	1186	1854-1855/1858-1859	42750
1856-1858	5412		
1859-1861	12462	1859-1860/1863-1864	---
1862-1864	14654		
1865-1867	36553	1864-1865/1868-1869	64383
1868-1870	49900	1869-1870/1873-1874	109816
1871-1873	75403		
1874-1876	87000	1874-1875/1878-1879	65083
1877-1879	100744		
1880-1882	101996	1879-1880/1883-1884	81666
1883-1885	96000		
1886-1888	127000	1884-1885/1889	99533
1889-1891	195000	1890-1894	142116
1892-1894	326000		
1895-1897	266000	1895-1899	442333
1898-1900	273000		
1901-1903	333000		
1904-1906	600000		
1097-1909	400000	1906-1909	629533[a]

[a] Promedio de cuatro años.

I: De 1853 a 1882 basado en C. F. Van Delden Laërne, *Brazil and Java: Report on Coffee-Culture in America, Asia and Africa*, p. 413. Este autor concluye que sus datos son "tolerablemente correctos" al calcular el café colombiano que sale por Venezuela. De 1883 a 1909 basados en las publicaciones del New York Coffee Exchange y reproducidas en *El Café* (El Salvador, enero de 1938). Las hemos ajustado conforme a las series de H. Roth, *Die Ubererzeugung inder Welthandelsware kaffee im Zeitraum von 1700-1929*, pp. 131-133.

II: Basado en A. Samper, *Importancia del café en el comercio exterior de Colombia*, pp. 87-88, citado por M. Urrutia, "El sector externo y la distribución de ingresos en Colombia en el siglo XIX", p. 13 de la separata. Vale la pena reproducir estos datos aportados por C. H. Arboleda en su *Estadística general de la República de Colombia*, pp. 174-175, sobre exportaciones colombianas en sacos de 60 kg; 1894, 446350; 1895, 480830; 1896, 627166; 1897, 566683. El uso de estadísticas extranjeras no resuelve el problema puesto que el café colombiano se importaba como "café Maracaibo".

Cuadro 3.3
Cálculos de la exportación de café en Santander,[a] Cundinamarca y Antioquia, 1870-1932

Años	*Santander*		*Cundinamarca*		*1895-1900 = 100 Antiquia*		
1860	110 mil[b]	41	N. D.	2	N. D.		
1870	N. D.[c]		3000		N. D.		
1872	92mil[d]	34	N. D.		N. D.		
1888	181mil[e]	67	38mil[f]	25	5200[g]		12
1895-1900	270mil[h]	100	150mil[i]	100	43805[j]		100
1913	328mil[i]	121	200mil[i]	133	161mil[g]	(185000[j])	368
1922	372mil[k]	138	226mil[k]	151	472mil[k]		1077
1932	381mil[l]	141	452mil[l]	301	630mil[l]		1438

[a] Incluye los dos departamentos de Santander creados en 1886. Puesto que los datos se basan en exportaciones por Cúcuta (excepto en 1895), es probable que no incluyan las exportaciones de los distritos de Bucaramanga-Rionegro y Ocaña.

[b] ANC, Consulados, Correspondencia consular de Colombia, Consulado de Maracaibo, vol. 4, pp. 584-616.

[c] Basado en *Mensaje del gobernador de Cundinamarca a la asamblea legislativa,* pp. 17-18, 85-88.

[d] *Informe del presidente del Estado de Santander, 1874,* pp. 23-25.

[e] Basado en "Datos de la Aduana de Cúcuta", en *Gaceta de Santander,* 8 de junio, 1890, p. 4.

[f] Basado en U. S. National Archives, *J. G. Walker to the Secretary of State,* diciembre, 1887, microfilms, T. 116.

[g] A. López y J. Rodríguez, *Estadísticas de Antioquia,* p. 150.

[h] H. S. Dickson, *Report on the Present State of Coffee trade in Colombia,* p. 763.

[i] Nuestros cálculos.

[j] P. L. Bell, "Coffee, the Mainstay of Colombia", pp. 165-174.

[k] J. Ancízar, "La industria del café en Colombia", p. 292.

[l] FNCC, *Boletín de información estadística sobre el café,* vol. I, núm. 7, agosto, 1933, p. 1.

Esta ojeada a las cifras pone de manifiesto dos problemas: la dificultad de hacer cuantificaciones sobre área cultivada y mano de obra para analizar el peso de la economía cafetera en las distintas regiones y la subestimación de las exportaciones santandereanas. Dada la importación, éstas se subestiman de las exportaciones totales colombianas. Pero, como se

desprende del cuadro 3.2, casi todos los estimativos coinciden en que durante los noventa, especialmente después de 1892-1893, las exportaciones crecieron muy rápido, lo que significa que los cultivadores respondieron al alza de 0.10 dólares la libra en 1886 a 0.25 en 1889, tendencia alcista que se manifiesta hasta 1894 con ligeras caídas en 1889 y 1892.

La producción cafetera se multiplicó por cinco y quizá en menor grado las actividades que siempre han acompañado al cultivo: caña de azúcar, plátano, yuca, maíz y ganadería. Pero como puede apreciarse en el cuadro, estamos tratando con series no depuradas.

Considerando la poca fiabilidad y la heterogeneidad de las fuentes estadísticas, vale la pena trazar en líneas generales las tendencias de la producción en los tres centros más importantes del siglo XIX. La tabla 6 se basa en diversos estimativos de exportaciones. Es posible que la producción haya sido superior en un 10% aproximadamente (el consumo interno) y que las existencias no fueran estadísticamente significativas.

Tres regiones caficultoras

Un vistazo a los índices de estas exportaciones parece confirmar el estancamiento santandereano a partir de 1913 y el vertiginoso incremento en Antioquia y las zonas de colonización antioqueña. Es útil recordar que los mayores incrementos interanuales durante el siglo pasado en todos los departamentos se presentaron entre 1888-1895/1900.

Las tasas muy altas de Cundinamarca, 21.6%, y de Antioquia, 20.9%, que contrastan con la moderada de Santander, 5.9%, confirman uno de los argumentos aquí expuestos: que en estas dos regiones el impulso cafetero no quedó circunscrito a las respuestas de la oferta en una economía de base campesina y en donde el cultivo tiene cierta tradición, como en Santander (excepto quizás en Rionegro), sino a la actividad de empresarios que rápidamente se convirtieron en "especuladores" del café. Este movimiento acelerado se confirma cuando se establecen por ejemplo las fechas de fundación de las grandes haciendas cafeteras en las regiones que mostraron mayor dinamismo.

Estos índices señalan una especie de renacimiento cafetero en Cundinamarca en el decenio de 1920, nuevamente en contraste con Antioquia que crece con más lentitud relativa en ese decenio. Cuando analicemos las agitaciones campesinas en las zonas cafeteras cundinamarquesas, tendremos que ponerles como telón de fondo la reanimación productiva con sus

requerimientos de reasignación de recursos (tierra y mano de obra) y en un contexto de movilización política.

También habría que mencionar al respecto que el ciclo santandereano es mucho más antiguo y prolongado. Hacia 1808 se exportaban del distrito de Cúcuta unos 100 sacos de 60 kg y en 1820 algunos comerciantes ricos de Bucaramanga intentaron cultivar conforme al sistema de aparcería, pero aparentemente fracasaron en encontrar aparceros interesados.[20] Según la Comisión Corográfica, exportaban café los siguientes cantones: Vélez, Chiquinquirá ("el superiorísimo de Muzo"), los tres de la Provincia de Soto, los tres de la de Santander —Cúcuta, Rosario y Salazar—, aunque Ancízar establece que ya en Chinácota los "capitalistas" locales emprenden el cultivo que se difunde con rapidez. En la provincia de Ocaña el "café es la base del comercio".[21]

Dos aspectos adicionales pudieron influir en la relativa lentitud del crecimiento en Santander a fines del siglo: el político, que hace relación a los cierres de la frontera venezolana que aumentaban considerablemente la incertidumbre para cultivadores y comerciantes; y la inestabilidad política, que en la segunda mitad del siglo afectó profundamente la vida local de la región.

Un observador de Brasil, empeñado en elaborar un informe sobre los competidores centroamericanos y colombianos de su país, apuntaba a comienzos del siglo XX la destrucción física de cafetales y beneficiaderos durante la contienda de 1899-1902.[22] Debe subrayarse, además, la ausencia de uniformidad en el sistema monetario santandereano.

Se dio por hecho que los comerciantes de Cúcuta nunca aceptaban el papel moneda y el gobierno no consiguió ejecutar la ley monetaria.[23] Negociaron siempre sobre la base de monedas de plata de ley 0.835 que se devaluaba menos que el papel moneda en relación con el dólar. Esto pudo ser positivo, pero en 1878 una autoridad provincial informaba que

> [...] a la negligencia de los empleados de policía es debida la completa anarquía en este importante asunto. Cada individuo impone su voluntad al recibir el

[20] D. C. Johnson, "Social and Economic Change in Nineteenth Century Santander, Colombia", p. 183.

[21] Comisión Corográfica, *Geografía física i política de las provincias de la Nueva Granada* vol. I, pp. 219, 224-226; vol. 3, pp. 25, 29, 71-85, 115-117.

[22] A. Ramos, "Industria cafeira na america hespanola", en *O café no Brasil e no estrangeiro,* pp. 339-340.

[23] C. H. Arboleda, *Estadística general de la República de Colombia,* pp. 174-175. W. J. Dickson, *Report on the Commerce of Colombia,* p. 2.

> pago de alguna suma y la discrepancia es más notable de localidad a localidad. Así, las piezas bien aceptadas en el Socorro, no circulan en Simacota o en Oiba; la moneda corriente en esta última villa no es la de Suáita y para ir a Gámbita es preciso llevar monedas especiales. No es raro el caso, y por el contrario es muy frecuente de que una moneda de fácil circulación en un poblado no la tenga a un kilómetro de distancia de éste.[24]

Estos ingredientes no bastan para explicar el estancamiento patente de la economía cafetera santandereana entre 1896 y la crisis mundial de 1929. Otros factores debieron influir, tales como el agotamiento de suelos poco fértiles en comparación con los de la Cordillera central, altos costos relativos de transporte y precios bajos por un producto que era considerado en los mercados internacionales de inferior calidad a la de los cafés "Medellín", "Manizales" o "Bogotá".

Una visión en este sentido expone en 1898 el gobernador de Santander en su *Informe a la asamblea departamental*. Expresa el funcionario que la terminación de la línea del ferrocarril a la frontera,

> desgraciadamente no ha dado el resultado que se esperaba, debido a que la República de Venezuela se ha manifestado hostil a las relaciones comerciales que por esa vía se hacían entre las poblaciones limítrofes. Esa contrariedad unida a la baja notable del precio del café, acentuada en la provincia de Cúcuta por la calidad inferior del artículo, ha desmejorado el comercio y los capitales de allí sufren a diario las más rudas e injustas expoliaciones en el tránsito de sus mercaderías por Maracaibo. Por fortuna eso cesará no muy tarde porque se nos asegura que la obra del Ferrocarril de Tamalameque está próxima a realizarse.[25]

De hecho este proyecto no pasó del papel. Se estima que a fines del siglo XIX Santander producía 60% de la cosecha cafetera nacional. Pero debe tomarse en cuenta el estancamiento relativo de la agricultura y el comercio regionales en 1884. "Sólo a los pueblos fronterizos de Venezuela han ido más de 30000 colombianos que han fecundado con sus brazos aquellas comarcas, en el cultivo del café, contribuyendo a formar allí grandes capitales que desde luego no son nuestros".[26]

Después de 1870 es notable la rápida expansión territorial y la mayor importancia económico-social del café. Del noroeste cundinamarqués

[24] *Informes del presidente del estado soberano de Santander, 1878*, p. 27.

[25] *Informe del gobernador de Santander a la Asamblea Departamental de 1898*, p. 32. Sobre estos problemas véase también, S. Camacho Roldán, *Notas de viaje*, pp. 133-134.

[26] "Circular sobre el fomento de la agricultura", en *El agricultor*, núm. 6, noviembre, 1884, p. 208.

pasó al suroeste y atravesó el Magdalena para arraigar en los confines del sur de Tolima. A fines del siglo la avalancha antioqueña lo sacó del suroeste del departamento para convertirlo en el cultivo más importante de los recientes asentamientos en la Cordillera central. El café valoriza las tierras a lo largo del Magdalena donde aparecen nuevos puertos y centros comerciales, y finalmente, articula una red de empresas comerciales y financieras sobre la base de las cuales se desarrollará en el siglo xx la alta burguesía empresarial.

Entre 1870 y 1910 la economía cafetera se establece y consolida. No fue éste un periodo de expansión continua. Hacia el final de la larga depresión que va de 1896-1897 a 1910, la mayoría de los observadores colombianos albergaron la convicción de que la época del café había pasado y que pronto llegaría la del banano o el caucho. Pero en 1910 las etapas y faenas más arduas del asentamiento en la Cordillera central estaban superadas. La región contenía entre los suelos más fértiles y las condiciones ecológicas más propicias para el café, quizás de toda la América Latina.

4. DIVISIONES POLÍTICAS, INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y CICLO CAFETERO

Nuestra agricultura está apenas en la infancia. Nuestras artes permanecen poco menos que estacionarias. Nuestra vasta extensión territorial sólo cuenta con unos pocos kilómetros de rieles. Los cuadros estadísticos revelan el hecho desconsolador de que hace ya algunos años que no exportamos lo necesario para pagar todo lo que importamos. Este desnivel económico, si continúa, dará aún margen a la alarmante conjetura de que el pueblo colombiano consume más de lo que produce. Y de todas maneras es evidente que el trabajo nacional está en decadencia. La formidable calamidad de la miseria pública se aproxima, pues, a nuestros umbrales.

Rafael Núñez, *Mensaje,* 1880.

El problema fiscal no entrará, sin embargo, en vía de solución racional, mientras no se defina la situación política. Para que el gobierno pueda prescindir de empleados inútiles, desprenderse de los parásitos que atacan al tesoro y reducir considerablemente el ejército, necesita contar antes con fuerza propia interna, y ésta no la tendrá mientras no se sienta apoyado por un partido que tenga raíces en la nación misma. Como están hoy las cosas, si el gobierno avanza mucho por el camino de las economías se expone a quedarse en el aire, perdiendo amigos sin desarmar enemigos. *Nacionalista y cesante* son términos antitéticos; y una vez que el partido liberal se muestra amenazante, no parece probable que se proceda al desarme sin buscar en otra parte el equivalente de fuerza material a que se va a renunciar.

Carlos Martínez Silva, *Revistas políticas,* 1898.

Ayer se recibió la noticia de haberse hecho en *La Pradera* los primeros rieles. Para mí la construcción de rieles es de suma importancia; pero no es de ellos únicamente de los que espero la regeneración industrial del centro de la Republica; el hierro barato, en todos sentidos abrirá nuevos campos de especulación, y no pierdo la esperanza de llegar a ver un taller de maquinaria. Por *contrafómeque* ha estallado la revolución contra Wilches en Santander, apoyada, según parece, por liberales y conservadores;

> y usted sabe que ésa puede ser la primera chispa de una guerra general. En vez de pensar en puentes y ferrocarriles, será preciso pensar en cartucheras y fusiles y en campañas en que Dios sabe si nos tocará dejar la barriga al sol mientras llegan los gallinazos. ¡Qué remedio! Ése es el país y uno solo no puede mejorarlo ni remediar esos males.
> Luis Lleras a Rufino José Cuervo, Bogotá, 2 de agosto de 1884.[1]

Divisiones políticas

Violencia e inestabilidad marcaron la política colombiana en la segunda mitad del siglo XIX. Seis guerras civiles a escala nacional y unos 40 pronunciamientos, levantamientos y bochinches locales dan buena cuenta de los obstáculos interpuestos para el desarrollo estatal y de la fragilidad de los regímenes políticos.

Al mismo tiempo, en esta época el país se integró al mercado mundial bajo condiciones de permanencia. No es extraño entonces que los contemporáneos hayan advertido que existía algún tipo de nexo entre las crisis del comercio exterior y la inestabilidad política o más explícitamente entre el ciclo exportador depresivo, la caída de los ingresos fiscales y las guerras civiles. De hecho estas mediaciones debieron ser mucho más ramificadas aunque la vascularidad entre el sistema hacendario y fiscal y el régimen de alianzas políticas era muy alta.

Desde una perspectiva nacional, extraordinariamente matizada en las localidades, dos regímenes políticos dominaron el periodo. Como veremos en las páginas y capítulos siguientes, tuvieron implicaciones en el modelo económico. Desde 1850 hasta 1885 hay un predominio liberal con breves interregnos entre 1854 y 1861. El régimen liberal entra en crisis en 1876, se derrumba en la guerra civil de 1885 y entonces comienza un dominio conservador de muchos matices hasta 1930.

La Regeneración (1878-1900) es la primera versión de este conservatismo colombiano, atípicamente perdurable en Latinoamérica. Tanto en el periodo liberal como en el conservador, el vínculo con el mercado mundial bajo la modalidad agroexportadora se mantuvo como cuestión de principio de supervivencia de la civilización y de la vida civilizada. En ese sentido ambos fueron versiones de una esperanza compartida en el advenimiento de la modernidad capitalista.

[1] Luis Lleras pereció en el combate de La Humareda el 17 de junio de 1885.

El siglo XIX colombiano deja la impresión de una prolongada ausencia de hegemonía política: las clases dominantes estaban fragmentadas regionalmente y desgarradas por ideologías político-religiosas. Consiguieron tempranamente el consenso en cuanto a la necesidad de mantener el nexo con el mercado mundial, expresando sin temores o vergüenzas un internacionalismo franco y nítido. Pero sus divergencias en cuanto a la forma política del Estado, esto es, a las formas que deberían revestir sus relaciones de dominio sobre las demás clases sociales, fueron ásperas al llegar a la zona peligrosa de la interpretación del "mandato del pueblo", o sea al definirse el problema de la legitimidad política que, a su vez, determinaba la naturaleza de dos aspectos subsidiarios a ella pero igualmente conflictivos: las relaciones Estado-Iglesia (secularización) y las relaciones entre el centro político y las regiones (centralización).

Según muchos historiadores, entre el librecambismo de la era liberal y el supuesto proteccionismo económico y nacionalismo político-cultural de la época de la Regeneración, existen hondas diferencias que trascienden las ideologías políticas en cuanto tales, y más bien expresan intereses contrapuestos entre fracciones bien definidas de las clases dominantes y entre intereses subsidiarios de sus grupos subalternos y funcionales. Se supone, por ejemplo que, primero, la era liberal expresaría la "hegemonía" de los grupos agroexportadores, sintetiza entonces la visión, la *Weltanschauung*, de una burguesía comercial internacionalista. Y segundo, que la Regeneración representaría las clases agrarias cerradas al comercio internacional y las capas medias de una burocracia estatista y reaccionaria.[2]

Estos supuestos menosprecian el papel del discurso internacionalista de los ideólogos de la Regeneración, Núñez y Caro, y demeritan sus postulados sobre la necesidad que tenía el país de desarrollar una economía moderna que, estrechamente vinculada al comercio mundial, dispusiera, no obstante, de recursos propios para defenderse de los ciclos comerciales. El papel moneda, en tanto que fuente fiscal, era uno ellos.

De otro lado, esta interpretación falla al evaluar la política económica regeneradora que, pese a su fiscalismo, en ningún momento planteó obstáculos institucionales al desarrollo del comercio internacional. Además, excluye el "hecho antioqueño". Es decir, no se detiene a explicar por qué, y pese a sus divergencias con el centro político, la ascendente burguesía antioqueña fue regeneracionista. Una clase regional que, quizás

[2] Los más destacados exponentes de esta versión son I. Liévano A., *Rafael Núñez*; C. W. Bergquist, Coffee and Conflict in Colombia, 1886-1910, especialmente el capítulo I.

como ninguna otra en el siglo pasado, fue modernizadora, de orientación internacionalista y volcada a todo tipo de negocios de importación y exportación.

Liberales manchesterianos y regeneracionistas respaldaron el modelo agroexportador con matices divergentes, y por las mismas razones fundamentales puesto que las dos visiones estuvieron penetradas de la esperanza en el progreso económico.

Las divergencias fundamentales entre liberales y conservadores se expresaron en la definición política de las relaciones con las clases subalternas y dominadas. Los liberales estaban convencidos de que el capitalismo promovía *per se* la libertad individual y la democracia política, y que la movilidad social vertical sería ininterrumpida a lo largo del proceso de desarrollo. Los conservadores y regeneracionistas pensaban que el capitalismo "espontáneo" corroía los pilares de cualquier tipo de progreso: la autoridad, la tradición religiosa y el Estado central. El capitalismo, antes de afirmar plenamente todos sus atributos, requería un orden social estable, la disciplina de todas las clases era prerrequisito de la modernidad.

Aunque los liberales dominaron el periodo librecambista (1847-1880), conviene recordar que no todos los liberales fueron librecambistas ni todos los librecambistas fueron liberales. Así, por ejemplo, durante las reformas del medio siglo (1847-1854), la facción libera, dirigida por un veterano santanderista, el general José María Obando, defendió el proteccionismo, lo que popularmente se denominaba *la protección*. Al final del periodo, Rafael Núñez, un estadista de procedencia liberal librecambista, acometió, en nombre de un liberalismo moderno y nacionalista, el ataque intelectual y político más sistemático y formidable contra el evangelio del librecambio.[3] Pero si los liberales librecambistas —la juventud *gólgota*— entendían que librecambio económico y democracia política eran constitutivos el uno de la otra, los conservadores parecieron tratarlas como realidades que pertenecían a diferentes órdenes. Por eso sus padres fundadores, Julio Arboleda, Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, habían defendido con entusiasmo el librecambio.[4]

Esta dicotomía entre librecambio y democracia se acentuó más profundamente en el pensamiento de la élite conservadora con el advenimiento del romanticismo político radical y plebeyo producto de las revoluciones europeas de 1848 en las que los gólgotas a su turno encontraron fuerza e

[3] I. Liévano, *op. cit.*, pp. 175-78.
[4] L. Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia,1810-1930,* pp. 206-208.

inspiración. Según los padres del conservatismo colombiano las políticas librecambistas y la soberanía del mercado debían ser compatibles con un orden social jerárquico en la tradición cultural hispánica, e institucionalmente viables en marcos republicanos.

Pese a que los liberales consiguieron superar algunas de sus pugnas internas en la breve guerra de 1854, y que a raíz del aplastamiento de la coalición militar-artesanal fuese implantada la doctrina librecambista, su hegemonía política apenas duró 10 años. Comenzó con el *coup de main* y juicio político subsiguiente contra el general Tomás Cipriano de Mosquera en 1867, y culminó inmediatamente después de la guerra de 1876 con el ascenso manifiesto de los *liberales independientes* dirigidos por Núñez. Es más, tal hegemonía política quedó circunscrita a los Estados de Cundinamarca, Boyacá y Santander.[5] Antioquia y Tolima constituyeron en aquellos años focos importantes de una reacción conservadora que mostraba su fuerza excluyendo de sus constituciones provinciales los principios ultraliberales de la Constitución Nacional de 1863.[6]

El diagnóstico de la Regeneración

En este contexto deben analizarse las políticas económicas de la Regeneración y la respuesta de los comerciantes. Los más destacados historiadores colombianos coinciden en afirmar que las políticas económicas y los replanteamientos legales, constitucionales e ideológicos emprendidos por la Regeneración, enterraron definitivamente el periodo radical.[7]

[5] D. C. Johnson, "Social and Economic Change in Nineteenth Century Santander, Colombia", considera que Santander fue un verdadero laboratorio de "utopía radical" desde los cincuentas; pp. 4, 16-17. Según Johnson el liberalismo de medio siglo no se inspiró en las revoluciones europeas del 48, sino en la Ilustración, la Independencia y, adicionalmente en Santander, en el legado *Comunero*, p. 50. Por otra parte señala el hecho de que Manuel Murillo Toro no era completamente librecambista sino más bien un socialista sismondiano pre-marxista, pp. 28, 33, 36. La faceta socialista de Murillo Toro está sólidamente argumentada por G. Molina (*Las ideas liberales en Colombia, 1849-1914*, pp. 70-82), quien sigue la interpretación de R. Quiñones Neira, *Manuel Murillo Toro*. L. Ospina Vásquez califica el socialismo de Murillo como un "desliz" de sus últimos años. Véase L. Ospina Vásquez, *op. cit.*, pp. 25-22.

[6] J. M. Samper, *Derecho público interno de Colombia,* vol. 1, pp. 290-294. Sobre el regionalismo político de esta época véase: W. J. Park, "Rafael Núñez and the Politics of Colombian Regionalism, 1875-1885", especialmente los capítulos I y II.

[7] L. Ospina Vasquez, *op. cit.*, pp. 276-292; I. Liévano, *op. cit.*, pp. 268-313; L. E. Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia*, pp. 388-405, J. Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, pp. 288- 313. Parece existir consenso en que el contenido

Después de 1885 Núñez se vio forzado a aceptar el apoyo conservador conforme a la lógica tradicional de las alianzas partidistas, a pactar con la Iglesia y devolverle privilegios y prerrogativas de vieja data, debilitando por consiguiente el Estado que aspiraba fortalecer para unificar así a la nación. Los jefes, caciques y armas conservadoras y la Iglesia se sumaron indiscriminadamente al nuevo régimen de Núñez. Nada simbolizará mejor esta composición híbrida que la naturaleza de sus grandes figuras: Rafael Núñez, fino político liberal, escéptico, positivista, hombre de mundo para los hábitos pacatos de la sociedad colombiana, y Miguel Antonio Caro, católico ultramontano, hispanófilo tradicionalista, arrogante y huraño fuera de su círculo de íntimos, y de quien se dijo que, como cuestión de principio, no solía viajar más allá de los confines de la Sabana de Bogotá.

La burguesía de comerciantes liberales, excluidos del poder político central, se lanzan a la oposición. Plantean la vuelta al pasado librecambista, democrático y federal, a pesar de que durante la Regeneración continúan acumulando riqueza y capital y disfrutan su recién adquirido *status*. Como en épocas de crisis, el reino de las pasiones y de la ideología pareció subordinar al reino de los intereses económicos.

La influencia de las transformaciones políticas que acaecían en el mundo occidental, no fue desdeñable. Los rápidos avances tecnológicos, la integración de un orden económico mundial, el ascenso imperialista y los cambios sociales inducidos por la rápida urbanización de Europa y Estados Unidos terminan arrinconando, en el último cuarto del siglo, a los partidos liberales y constitucionalistas. A la retirada de éstos corresponde el ascenso impresionante de los partidos conservadores y de la derecha (democrática y antidemocrática), aunque en algunos países la erosión liberal estimuló el ascenso de diversos tipos de partidos, organizaciones e ideologías socialistas.

Es ésta la época de consolidación de los poderes del Ejecutivo contra el Legislativo y de expansión de las burocracias. En 1885 caen los liberales en el Reino Unido y empieza un dominio conservador que durará 20 años. En Estados Unidos asciende el Partido Republicano y en Francia los conservadores y los republicanos oportunistas retienen el control político

---

ideológico del programa de la Regeneración, según Núñez, era neoliberal, pero practicado por Caro, personalidad dogmática y ajena al compromiso, dio pie a prácticas antiliberales. Entre la multitud de biografías e historias sobre Núñez, Caro y la Regeneración, el trabajo de Ch. W. Bergquist, Coffee and Conflict in Colombia, *1886-1910,* es el primero en enfocar sistemáticamente las relaciones entre las luchas partidistas, el faccionalismo y los intereses económicos y sociales de los diferente grupos oligárquicos.

entre 1880 y 1898.[8] La élite colombiana, que siempre siguió de cerca los acontecimientos políticos y sociales de Europa y Norteamérica, no fue inmune al ocaso liberal.

Las crisis del comercio exterior, después de 1875, mostraron tres males:

a) Colombia era un país esencialmente agrícola y su agricultura demasiado primitiva,
b) la geografía y las enormes distancias constituían el mayor obstáculo a la integración económica y política, y
c) el desgobierno se manifestaba en violencia y fraudes electorales con el consiguiente recurso a la contienda armada.

Este diagnóstico dio prioridad, al menos en la retórica, a la búsqueda de remedios para los dos últimos males que, indirectamente, agravaban el déficit fiscal. Es cierto que la imagen de una futura Colombia industrial ya se dibuja durante la Regeneración con trazos más definidos y precisos, particularmente en el pensamiento de Núñez.

La meta era integrar al país en un estado unitario con instituciones estables y una democracia restringida o "antirrevolucionaria y autoritaria", como gustaba expresarlo el vicepresidente Caro.[9] Para esto era indispensable establecer la paz política y garantizarla mediante la implantación de un sistema presidencial muy fuerte capaz de dominar las tendencias anárquicas del federalismo y los caciquismos que se nutrían de un Congreso poderoso.

La estabilidad política, más que un bien en sí mismo, era concebida como la causa eficiente y necesaria para construir las vías de comunicación, unir las regiones y comarcas y fomentar las inversiones productivas. Si el diagnóstico y las soluciones no eran originales, los obstáculos que se interponían para realizarlas era colosales.

En resumen, durante la segunda mitad del siglo XIX los partidos políticos colombianos se alinearon frente a este conjunto de alternativas, algunas contradictorias, y para las que no parecían existir soluciones pacíficas mientras diversos grupos de intereses locales obtuvieran los recursos para impugnarlas violentamente: centralismo y federalismo; clericalismo y secularismo; régimen presidencial o parlamentario y, en menor grado, institucionalismo o caudillismo.

[8] Véase una síntesis en F. H. Hinsley (ed.), *The New Cambridge Modern History. Material Progress and World-Wide Problems, 1870-1898*, pp. 25-34.

[9] J. M. Franco (ed.), *Discursos, alocuciones, mensajes, cartas y telegramas del señor don Miguel A. Caro*, pp. 257-289.

Por razones que pertenecen al estudio de la sociología histórica habría que advertir que en Colombia las bases sociales y económicas de los caudillos fueron relativamente débiles pese a la tremenda dispersión regional del poder político. En las provincias y municipalidades estas contradicciones adquirían coloraciones localistas, familiares y personales. De este conjunto de alternativas la Regeneración no vaciló en optar por el centralismo, el clericalismo y el presidencialismo. La querella entre protección y librecambio se había saldado a mediados de la década de 1850 y nunca más volvió a ser motivo de grave discordia entre los partidos.

Alrededor de esas alternativas, sobre la estructuración interna del Estado colombiano se desenvolvió la lucha política de la segunda mitad del siglo XIX. El equilibrio de las fuerzas hacía inevitables las guerras. Como éstas nunca se llevaban hasta sus últimas consecuencias —el aniquilamiento del vencido, debido, entre otras cosas, al alto grado de participación directa de la oligarquía en aquéllas— los triunfos militares se convertían en victorias políticas efímeras.

Después de la Guerra de los Mil Días y de la separación de Panamá, la oligarquía llega finalmente al consenso político sobre el modelo de desarrollo económico que debería prevalecer y sobre las formas de organización estatal.[10] Los resultados de la Guerra de los Mil Días empujaron a la conciliación oligárquica, dada la necesidad de emprender el camino del desarrollo económico, tal como parecía demostrarlo al "experimento ejemplar" de Porfirio Díaz en México.[11]

Más específicamente, se ha interpretado que las políticas monetarias —creación del Banco Nacional— la supresión del derecho de emisión de billetes a los bancos comerciales y, finalmente, la adopción de la moneda estatal de curso forzoso fueron mecanismos destinados a reorientar la inversión hacia la producción, a reanimar la actividad económica y a promover las exportaciones de café.

Adicionalmente, se considera que el centralismo político y el fortalecimiento presidencial, consagrados en la Constitución de 1886, formaron la base institucional indispensable para cimentar la unidad nacional, gra-

[10] M. Palacios, "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica" en *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, Bogotá, 2002.

[11] Según L. Ospina Vásquez "el ejemplo de México" fue muy influyente entre los dirigentes conservadores. J. Holguín, J. Roa, P. Nel, L. Ospina, C. Martínez Silva y R. Reyes, entre otros, visitaron México a fines del siglo. Para Reyes era un modelo, L. Ospina Vásquez, *op. cit.*, pp. 330-331. Véase también: J. M. Franco (ed.), *Discurso, alocuciones, mensajes, cartas y telegramas al señor don Miguel A. Caro*, pp. 46-47.

vemente dislocada por las guerras civiles y el desorden político de la época liberal y librecambista.

No se debatirán aquí estos problemas complejos cuya interacción, no obstante, resultó decisiva en la conformación de las estructuras contemporáneas de poder en Colombia y de la expresión ideológica que intenta darles legitimidad.

En este capítulo se enfoca solamente una parte del "programa" económico de la Regeneración y su impacto específico en la expansión de la economía cafetera. Se intenta demostrar que las medidas de política económica no tuvieron como objetivo fomentar las exportaciones de café o canalizar el ahorro hacia las inversiones cafeteras. Tampoco tuvieron como efecto coincidencial y sistemático el fomento del sector, y no puede atribuírseles, por tanto, un impacto positivo en el primer ciclo de expansión cafetera.

Es evidente que la oposición entablada por los grupos de hacendados-exportadores ligados al café a muchas de esas medidas se inscribía en un contexto politizado mucho más general, y que traspasaba los linderos establecidos por los meros intereses económicos inmediatos de estos grupos de ascenso. Pero lo que hace posible el carácter homogéneo y prácticamente unitario de su oposición, bipartidista si se quiere, es una política económica que consideraron nefasta.

Este planteamiento resulta muy polémico en el contexto colombiano en donde todavía es muy fuerte una especie de corriente subterránea en la interpretación histórica, que localiza los periodos y las rupturas históricas casi exclusivamente en el nivel político: se analizan las medidas y disposiciones, las intenciones explícitas de los grupos dominantes y de allí se concluye que los cambios socioeconómicos se originaron en éstas. Quizás lo más apropiado sea considerar los dos aspectos de la cuestión y decidir según la coyuntura cuál factor, si el político o el socioeconómico, permite explicar mejor el cambio en cuestión.

Para el caso que nos ocupa, o sea la expansión y posterior crisis de la economía del café, se propone que el ciclo de precios internacionales, la disponibilidad de mano de obra para los requerimientos iniciales de la expansión, las condiciones ecológicas del país y la existencia de una infraestructura de transportes mínima que se había consolidado en la era precafetera, explican mucho más el ascenso y estancamiento entre 1870 y 1910, que las políticas inconexas que se trataron de implementar entre 1880 y 1899 y que giraban en últimas en torno a la resolución del desarreglo fiscal, de un lado, y, del otro, del financiamiento oficial de la guerra civil.

El papel de la inflación y la devaluación en la expansión cafetera

Los 40 años que van de 1870 hasta 1910 pueden considerarse como el periodo de consolidación de la economía cafetera colombiana, una vez que sale del reducto santandereano. Los rasgos fundamentales del periodo fueron:

a) La difusión geográfica del cultivo que se realizó en varias etapas: la santandereana (1840-1900); la cundi-tolimense (1870-1900); la antioqueña (1885-1905), y finalmente, la de las áreas de la colonización antioqueña que si bien comenzaron tempranamente en Manizales hacia los setenta, adquirirían verdadera importancia hasta comienzos del siglo XX.

b) A pesar de las crisis de precios internacionales, algunas muy agudas como la de 1879-1883, o la prolongada de 1897-1910, el café, a diferencia de los productos que lo antecedieron, logró mantenerse al menos como una de las más importantes exportaciones colombianas.

c) El periodo fue de estancamiento y receso del comercio externo cuyo valor total (importación más exportación) permaneció más o menos constante, alrededor de los 30 millones de dólares, mientras que la población aumentó entre 1870 y 1912 de 3 millones de habitantes a 5 millones, en números redondos.

d) Finalmente habría que anotar que esta época fue de inestabilidad política: cuatro guerras civiles a escala nacional (1876-1877; 1885; 1895 y 1899-1902) afectaron considerablemente los transportes y dificultaron la movilidad de la mano de obra, y al presionar inmisericordemente a un fisco pobre y debilitado por la depresión del comercio exterior (puesto que los impuestos aduaneros eran la principal fuente de ingresos fiscales), condujeron a un cuello de botella fiscal, prácticamente insoluble, al menos dentro del régimen del patrón oro.

e) Habría que recordar que desde las reformas de Mosquera, inspiradas por Florentino González (1847), se implantó el patrón oro y siguiendo la teoría clásica del comercio internacional, los librecambistas operaron conforme al patrón metálico, o mejor bimetálico, oro y plata, lo que produjo un doble efecto: *1)* la depresión de las exportaciones creaba recesión, desempleo y restricción en la oferta monetaria interna, puesto que las importaciones (más inelásticas) debían pagarse con numerario; *2)* los cambios en la paridad de los precios del oro y la plata en el mercado internacional no fueron contemplados por la legisla-

ción colombiana, lo que creó una sobre valuación interna de plata que automáticamente llevaba a un mayor drenaje de oro, puesto que era buen negocio comprar plata a bajo precio en el mercado internacional e importarla al país en donde obtenía un precio mayor. Este comercio se hacía exportando oro amonedado. A pesar de que Colombia era un productor de oro y que ésta fue la más constante de las exportaciones colombianas a lo largo del siglo XIX, la adhesión al patrón metálico fue insostenible después de la prolongada recesión que siguió a la caída del tabaco en 1875.

Entre 1880 y 1886 se crea el Banco Nacional, y se implanta el régimen de papel moneda de curso forzoso, poniendo fin, parcialmente, a la política del patrón oro. Decimos que parcialmente porque, primero, en la región más importante por entonces de la economía cafetera, los Santanderes (lo mismo que en Panamá, y en la frontera con Ecuador), los productores y comerciantes no aceptaron la moneda de papel y las transacciones comerciales se hicieron en su gran mayoría en plata, o en letras con respaldo en oro. Además de esto, el curso forzoso solamente se impuso para las transacciones internas, de suerte que los exportadores e importadores continuaron negociando libremente sus letras de cambio en monedas extranjeras, o sea en oro, tal y como lo habían hecho anteriormente. Dicho de otro modo, la adopción del papel moneda no estuvo acompañada de la supresión de la convertibilidad exterior que debía ser una medida complementaria dentro de una política coherente de rechazo del patrón oro.[12]

En relación con las exportaciones de café durante este periodo de establecimiento y consolidación de la economía cafetera colombiana, hubo un receso entre 1898 y 1910 aproximadamente.

12 Alrededor del tema del papel moneda se desarrolló una polémica ininterrumpida desde 1880 hasta 1905, y aún después. Los principales protagonistas fueron el banquero e importador liberal Miguel Samper, el presidente radical Santiago Pérez y del otro lado los presidentes de la Regeneración, R. Núñez y M. A. Caro; de sus escritos véanse especialmente R. Núñez, *La reforma política en Colombia*, vol. 2, pp. 280 *et seq.*; vol. 5, pp. 71, 78-96; y vol. 7, pp. 69 *et seq.* M. Samper, *Escritos político-económicos*, especialmente el volumen 3; M. A. Caro, *Apuntes sobre crédito, deuda pública y papel moneda*. La publicación Crisis monetaria, artículos aparecidos en *El relator*, 1892, recoge el estilo y los argumentos más importantes de los radicales y de algunos liberales moderados, en especial los artículos de Santiago Pérez. Véase también J. Camacho, *Estudios económicos*; y C. Calderón, *La cuestión monetaria en Colombia*.

Cuadro 4.1
Colombia y Brasil, exportaciones de café, 1880-1910
(en miles de sacos de 60 kg)

Año	*Colombia*[1]	*Total "Suave"*[2]	*Brasil*[2]	*Gran total*[2]
1880	107	4847	5568	10415
1885	120	4894	6327	11211
1890	---	4096	4444	8540
1895	353	4420	7237	11657
1900	270	4982	9454	13941
1905	500	4553	10524	15077
1910	570	3976	15324	19300

[1] Basado en cuadro 3.2.
[2] Basado en H. Roth, *Die Ubererzengung inder Welthandelsware Kaffee im Zeitraum von 1700-1929*, pp. 63 *et seq.*

Haciendo las salvedades sobre la precisión de las diversas fuentes estadísticas, puede aceptarse que entre 1870 y 1910 las exportaciones de café se quintuplicaron, pasando de 100000 a 570000 sacos de 60 kg. Pero la verdadera expansión ocurrió entre 1885 y 1898 cuando las exportaciones ascendieron de 120000 sacos a 531000.

El estancamiento entre 1898-1910 es explicable en parte por los desastrosos efectos de la última guerra civil del siglo XIX (1899-1902) en Santander y Cundinamarca. Es posible incluso que la producción hubiera declinado en muchos distritos de esos departamentos y que esta caída haya sido compensada con incrementos que debieron ocurrir en las zonas nuevas que se abrían al sur de Manizales y el Quindío.

La depresión del mercado cafetero internacional, entre 1896-1897 y 1910, también debió contribuir poderosamente al estancamiento. El precio externo del café en 1899 era un tercio del de 1890. Esto frenó las inversiones en haciendas en las zonas de Cundinamarca y Santander. En la primera región se consideraba que entre 1903-1910, y manteniéndose la tasa de cambio del 10%, no había ninguna utilidad, e incluso podía haber alguna pérdida si se exportaba café cuando los precios en Nueva York estu-

vieran entre ocho y 10 centavos de dólar la libra. Como se sabe, los precios estuvieron precisamente en esos niveles.[13]

En los Santanderes los problemas políticos y diplomáticos con Venezuela, que implicaban frecuentes cierres de la frontera al tráfico,[14] fueron un golpe definitivo a las posibilidades de expansión cafetera, puesto que los cafés santandereanos (excepto los de Ocaña) salían por el Golfo de Maracaibo debido a la pobreza, o mejor dicho, a la inexistencia de vías transitables hacia el Río Magdalena. ¡Un problema que todavía habrá de sentirse en 1930!

La coincidencia de fechas entre la adopción del papel moneda y la expansión de las exportaciones de café ha llevado recientemente a algunos economistas a proponer la existencia de un nexo causal entre las políticas económicas proseguidas durante la Regeneración y la expansión económica basada en lo que han llamado "bonanza cafetera".

Estos autores, cuyo aporte es innegable, además de la importancia que conceden a los ferrocarriles, la disponibilidad de tierras baratas y adecuadas para el cultivo de café y la abundancia de mano de obra con movilidad geográfica, ven en la política del papel moneda el más importante de los elementos para entender el periodo y el tipo de desarrollo económico originado en él.[15]

Según ellos, el papel moneda que apareció como respuesta a la crisis fiscal pudo convertirse en un catalizador del crecimiento cafetero y en un canal, relativamente positivo, de una forma de concentración del ingreso compatible con la formación del mercado interno para bienes manufacturados como textiles, bebidas y alimentos procesados.

Los autores desarrollan de este modo su línea argumental:

[13] *R. N. A.*, julio, 1909, pp. 132-133; y series 2, 3 y 6, septiembre, 1910. F. L. Petre, *The Republic of Colombia*, p. 265; y H. S. Dickson, *Report on the Present State of Coffee trade in Colombia.*

[14] Para los problemas creados en los setentas por la guerra civil venezolana en la región fronteriza, véase *D. O.* 17 y 30 de marzo de 1874, 9 y 20 de abril de 1874 y 10 de junio de 1874. Referencias a estos problemas específicos en las relaciones colombo-venezolanas durante el siglo veinte, se encuentran en PRO, Strong a Grey, 10 de febrero de 1909, FO 371/236; Strong a Grey, 1 de enero de 1909, FO 371/437; Hackin a Grey, 24 de enero de 1910, FO 371/875; Strong a Grey, 18 de febrero de 1911, FO 371/1100; Young a Grey, 15 de enero de 1912, FO 361/1350.

[15] Estoy considerando las conclusiones de los escritos de M. Urrutia y D. Bustamante ya citados. Un precursor distante de estos enfoques puede ser F. Garavito Annero, "Conferencias", serie que apareció en el *D. O.* los días 9, 10, 15, 16, 18 y 20 de junio de 1903.

1) Las emisiones de papel moneda por encima de la demanda causaron inflación y devaluación estimulando las exportaciones, puesto que los costos internos aumentaron menos que la tasa de devaluación.
2) La inflación redujo el ingreso real del proletariado rural vinculado a la producción cafetera y de los jornaleros de los transportes, pero favoreció a los productores directos.[16] El mecanismo de base fue una redistribución del ingreso.
3) Finalmente, el planteamiento más tradicional: si bien el ingreso se concentró, a costa de la mayoría de la población, los pequeños y medianos productores fueron también beneficiados y entraron a formar parte de los contingentes de una clase media rural que a pesar de su tamaño limitado, fue base suficiente para el mercado de las nacientes industrias, especialmente en Antioquia.

Dos son las premisas fundamentales de este planteamiento. Primera, que durante la Regeneración existió una política económica coherente, reflejada en el manejo monetario y en la creación del mercado interno, puesto que se habría iniciado "una política arancelaria proteccionista que ayudó a que la demanda agregada nacional se surtiera con manufacturas producidas en el país."[17] Segunda, que la devaluación permite aumentar las exportaciones y mantener al mismo tiempo las utilidades de los caficultores pues la inflación afecta menos los costos de producción que los precios del café. Dicho de otra manera, como resultado de esta política, los costos de producir y transportar café en el interior del país, crecieron menos que la devaluación.

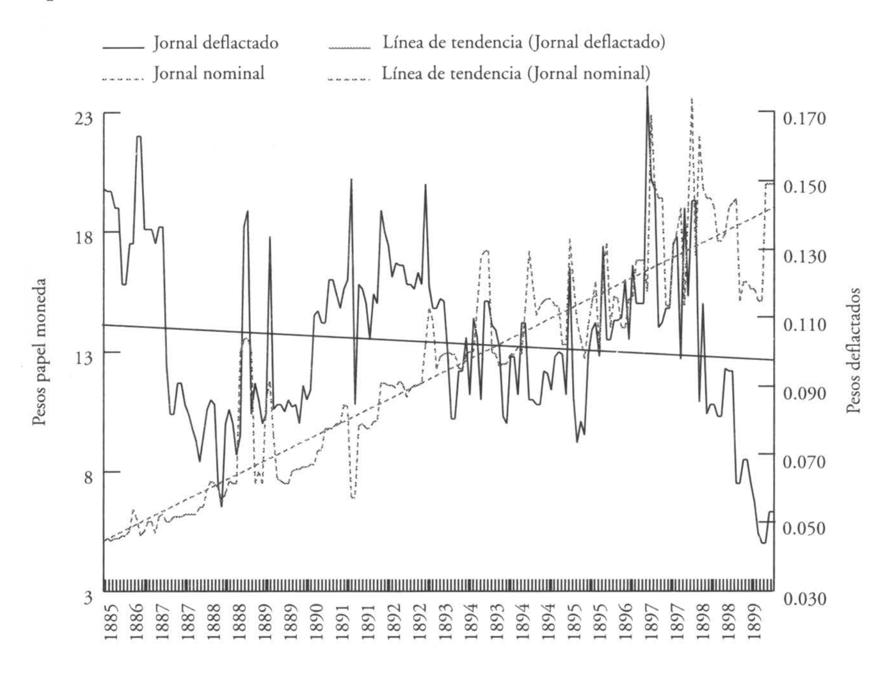
Este argumento llevaría a concluir que los grandes productores y exportadores de café habrían conseguido imponer al Estado una política económica acorde con sus intereses y además compatible con el interés nacional, al menos en lo que concierne a identificar el "interés nacional" con un proyecto industrial nativo. Las conclusiones de este capítulo son menos optimistas. Precisamente por la carencia de una política económica en sí misma, coherente y favorable a los intereses de la burguesía cafetera, la inflación anuló los efectos de la devaluación; o en otras palabras, los costos de producción crecieron entre 1880 y el primer semestre de 1899, o sea hasta la víspera de la Guerra de los Mil Días, más rápido que la tasa de cambio. Para fomentar las exportaciones se hubiera requerido más devaluación, de

[16] Véase J. P. Eder, *El fundador*, p. 448.

[17] M. Urrutia, "El Sector externo y la distribución de ingresos en Colombia en el siglo XIX", p. 14. (Tomado de la separata.)

suerte que hasta 1899 es posible que la unidad monetaria oficial, el peso de papel, hubiera estado "sobrevaluada", como se aprecia en el gráfica 4.1

Gráfica 4. 1
Tendencias de los salarios nominales y deflactados por la tasa de cambio en la hacienda Santa Bárbara, 1885-oct. 1899

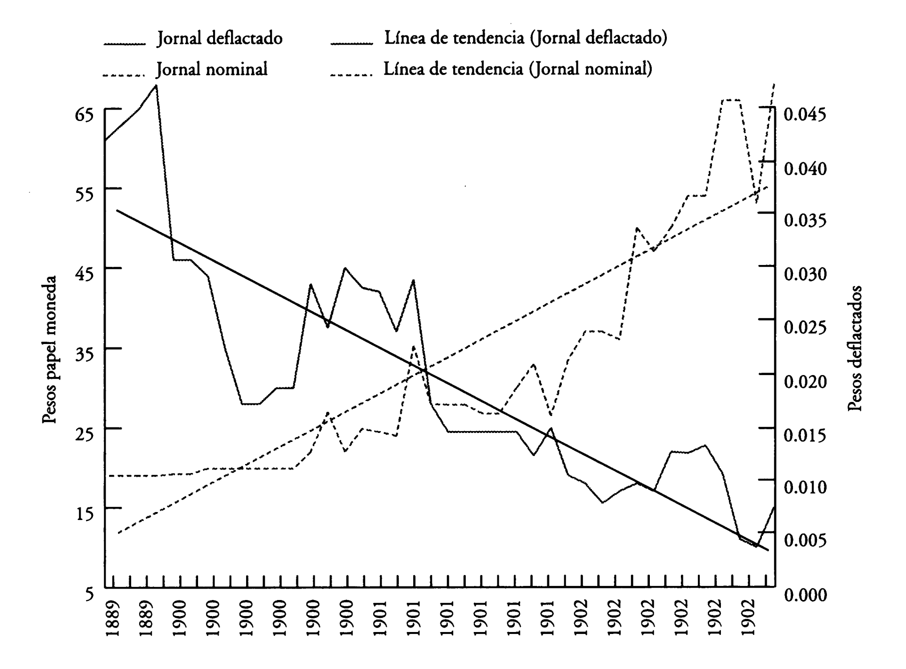


Fuente: Archivo Herrera Restrepo, Libros de contabilidad.

Si la inflación anulaba los posibles efectos estimulantes que sobre las exportaciones podría tener la devaluación, esto se debía en buena medida a que los mecanismos que la creaban eran esencialmente políticos, en tanto que la devaluación, o sea la fijación de la tasa de cambio, si bien estaba influida por la evolución de la situación política y fiscal, dependía fundamentalmente de la situación general del mercado de letras de cambio. Esto quiere decir que el gobierno central tenía el control más o menos directo de la oferta monetaria por medio de las emisiones del Banco Nacional, creado en 1880, control que se reforzó en 1886 con el establecimiento del curso forzoso a raíz de la guerra de 1885, mientras que la paridad del billete del Banco Nacional con el oro se fijaba independientemente de cualquier

control gubernamental. Por supuesto que la situación se sale completamente de las manos en la Guerra de los Mil Días, como se aprecia en la gráfica 4. 2.

Gráfica 4.2
Tendencias de los salarios nominales y deflactados por la tasa de cambio en la hacienda Santa Bárbara, oct. 1899-dic. 1902



Fuente: Archivo Herrera Restrepo, Libros de contabilidad.

Según esta gráfica, los efectos de la inflación y de la devaluación son evidentes: mientras que en estos 39 meses de guerra civil los salarios nominales (en papel moneda) crecieron a una tasa compuesta mensual promedio del 46.6% al deflactarlos por la tasa de cambio, disminuyeron en 5.6%. Ahora sí se ve cómo la guerra generó cambios en los precios relativos, claramente favorables a los hacendados exportadores y en perjuicio de los jornaleros, es decir, de ampliar el mercado interno supuestamente protegido. Pero como veremos más adelante, el problema de los hacendados no eran los salarios, como otros costos internos, y sus deudas en moneda extranjera. El movimiento de la tasa de cambio se presenta en el cuadro 4.2.

Cuadro 4.2
Principales tasas de cambio en Colombia, 1870-1970
A) 1870-1913 (pesos papel a libras esterlinas)

Diciembre del año:	*Bogotá pesos*	*Medellín pesos*
1870	5.00	5.05
1871	---	5.10
1872	---	5.04
1873	---	5.12
1874	5.20	5.19
1875	5.30	5.32
1876	5.45	5.05
1877	5.25	5.36
1878	5.40	5.32
1879	5.60	5.50
1880	5.25	5.66
1881	5.80	5.75
1882	6.00	6.24
1883	6.30	6.43
1884	6.50	6.40
1885	6.80	6.72
1886	7.00	7.42
1887	9.10	9.20
1888	10.10	9.85
1889	9.75	9.60
1890	9.50	9.40
1891	9.50	9.50
1892	10.05	10.00
1893	12.20	12.30
1894	12.90	13.20

Diciembre del año:	*Bogotá pesos*	*Medellín pesos*
1895	11.95	11.85
1896	11.90	12.00
1897	12.60	13.50
1898	15.85	15.80
1899	32.50	30.00
1900	54.60	53.50
1901	235.00	172.60
1902	460.00	375.00
1903	505.00	557.50
1904*	5.50	4.87
1905	5.20	5.22
1906	5.00	5.25
1907	4.72	4.91
1908	4.59	5.02
1909	4.77	4.95
1910	5.06	4.83
1911		4.93
1912		4.93
1913		4.99

* Pesos oro de 1904 en adelante. La moneda colombiana es el peso dividido en 100 centavos. En 1880 se introdujo el peso papel y en 1904 el peso oro se reintrodujo equivaliendo a 100 pesos papel.

Para obtener el valor del peso con respecto a la libra esterlina se usa el promedio de 5 pesos por £ que prevaleció hasta 1870; a esta cifra se agrega el premio para cambios extranjeros colombianos utilizado en Bogotá. Banco de Colombia, *Cuadro que indica el premio que han tenido en Bogotá los giros sobre Londres por moneda corriente colombiana, 1874-1906*, p. 45, y para Medellín, A. López y J. Rodríguez, *Estadísticas de Antioquia*, pp. 161-162.

Hay que mencionar que a fines del siglo XIX existieron diferentes unidades monetarias con diferentes valores en términos de la £. Por ejemplo, en su reporte de 1888 el vicecónsul inglés, en Bogota, Dickson, da los siguientes estimativos: valor del oro exportado, a 5 pesos la £ esterlina; valor de la plata exportada, a 6 pesos la £ esterlina; exportaciones desde Cúcuta (donde el peso plata 8/10 nunca fue desplazado por el peso papel como unidad monetaria), 6 pesos la £ esterlina. Todas las importaciones fueron calculadas por la Aduana Colombiana a 5 pesos por £ esterlina. Véase W. J. Dickson, *Report on the Commerce of Colombia*, pp. 587-588.

Sobre el Banco Nacional

Subrayemos que en la época del ascenso cafetero se había aprendido una lección: que la depresión económica originada en el comercio exterior, como la que siguió a la caída del tabaco en 1875, se insertaba en un medio político de por sí inestable y explosivo. Las guerras civiles nacionales y locales y la precariedad del "orden público" presionaban sobre un presupuesto famélico que en el periodo federal y durante la República Unitaria debió cubrirse parcialmente por el Estado central.

Pasados los conflictos, los Estados soberanos o, después, los departamentos pasaban la cuenta al gobierno central, como si todos fuesen personas de derecho privado en un juicio ejecutivo en el cual el acreedor demanda por incumplimiento de la obligación.[18] "Las guerras civiles —decía Núñez en su *Mensaje* de 1882— y la inquietud de los ánimos precursores de ellas, o subsiguientes, han agotado nuestros recursos fiscales".[19] Pero su optimismo mesurado de aquel mismo año no tenía fundamentos: "Las aspiraciones subversivas no se han extinguido, es verdad, por entero en la República; pero nos acercamos ya gradualmente al fecundo reinado de la paz científica".[20]

Al país le quedaban pendientes tres guerras civiles que, particularmente después del establecimiento del Banco Nacional, fueron a cuál más inflacionarias. Por eso en 1888 Núñez se ve precisado a reconocer que "el Banco Nacional, como es demasiado notorio, ha sido el gran recurso fiscal durante los últimos años de transformación y transición, de penuria fiscal y de escasez progresiva de moneda metálica".[21] Con las emisiones, añade, "se ha podido, con facilidad relativa, hacer frente a los fuertes gastos extraordinarios impuestos por las circunstancias extremas de todo linaje en que se ha encontrado el país desde los últimos días de 1884. Es por demás evidente que sin ese recurso se habrían vuelto inaccesibles las dificultades [sic] políticas y fiscales a que tenía que dar el gobierno oportuna solución".[22]

18 Las negociaciones entre el Estado de Cundinamarca y el gobierno nacional en relación con los pagos de gastos incurridos en las guerras de 1860 y 1885 dan una idea clara de esa concepción legalista. Véanse *D. O.*, 12 de marzo de 1870; y G. de C. 18 de septiembre de 1888. Véase también *Informe del presidente del estado soberano de Santander, 1878*, pp. 28-109.

19 *Mensaje del presidente de la República al Congreso,* 1882, p. 4.

20 *Ibidem*, p. 3.

21 *Ibidem*, 1888, p. 5.

22 *Ibidem*, 1888, pp. 5-6.

Durante los años de bonanza de precios de café, no se sintieron bien los efectos de la inflación en los niveles de vida de la población en general, y el presidente atribuía tranquilamente el alza en el tipo de cambio a "la deficiencia de las exportaciones". Si éstas tuvieran incremento, de seguro que bajaría el tipo de cambio "por mayor oferta de letras". Aunque Núñez reconocía la valorización de la propiedad raíz, principalmente la urbana, debido a las emisiones de papel moneda, volvió a la defensa de su política:

> No se puede negar que el uso del papel-moneda está sujeto a objeciones; pero entre nosotros su aparición ha sido efecto de la naturaleza de las cosas, más que imposición del gobierno, por haber tenido que suplir la escasez de moneda metálica y contribuido a disminuir el desequilibrio del comercio exterior facilitando exportaciones que sin su ayuda no se habrían hecho y fomentado indirectamente la producción y consumo de artefactos nacionales.[23]

Lo que parece difícil de aceptar es que esta política hubiera podido servir simultánea y eficazmente a Dios y al diablo, a los caficultores y exportadores, y a un fisco que debía expandirse no sólo por los gastos de las guerras sino también por los costos de la centralización política y la expansión de una especie de burocracia civil atrapada en las redes tradicionales de las clientelas políticas.

La cancelación del poder de emisión a los bancos comerciales y el monopolio del Banco Nacional traería en la última década del siglo efectos económicos inesperados, al menos en la perspectiva de Núñez en 1886. No sólo por el desprestigio del banco y del billete, bastante explotados por los políticos y la prensa de oposición a raíz del escándalo de las "emisiones clandestinas",[24] sino porque se colocó directamente en manos del gobierno el poder emitir a voluntad, tal como se hizo después de 1885 y con desenfreno durante la guerra de tres años.

El arancel proteccionista de 1885 y el encarecimiento de las importaciones, en medio de una la inflación galopante, forzaron a los comerciantes importadores a restringir sus operaciones y a eliminar los riesgos que implica el sistema tradicional de dar en consignación cargando intereses bajos a los comerciantes al detal. Sin embargo, como los importadores y banqueros controlaban el mercado de letras, pudieron resistir con algún éxito la tendencia devaluadora, en parte porque eran acreedores de los

[23] *Ibid.*, 1888, pp. 6-7.

[24] G. Torres García, *Historia de la moneda en Colombia,* p. 254-262; y C. Holguín, *Aclaraciones al Congreso Constitucional de 1894.*

exportadores y en parte porque muchos exportadores tenían una participación apenas marginal en el mercado de letras, puesto que estaban conectados directamente con las casas comisionistas del exterior. La misma inestabilidad política hacía de la "paz científica" un sueño, y esto se puso de manifiesto en la incapacidad de cualquier grupo socioeconómico de ejercer desde el Estado una política acorde con las prioridades de la expansión económica.

Es evidente que uno de los objetivos implícitos en la política de Núñez era debilitar el poder económico de los banqueros y los importadores que ascendieron arropados por los favores de la época radical. Éstos, a su turno, le montaron una tenaz e implacable oposición intelectual y política.

Ahora bien, si el papel moneda fomentaba las exportaciones de café, ¿por qué la resistencia tan enconada de la mayoría de los hacendados, fuesen liberales o conservadores? ¿Por qué esa oposición a ultranza de un grupo de hombres prácticos, como se puede esperar que sean los comerciantes? ¿Se oponían al régimen por ideología, por "odios heredados"? ¿Por repugnancia a los métodos autoritarios desplegados durante la escalada represiva presidida por Caro? ¿Por desprecio a una burocracia en la que veían —en parte por estar excluidos de sus preferencias— arribismo, parasitismo y empleomanía?

Hay que atender las preocupaciones de la historiografía política tradicional, centrada en los debates sobre los impuestos de exportación que ocuparon las sesiones parlamentarias de 1894 a 1898. En efecto, en los argumentos de la oposición, en particular su convencimiento de que el gobierno quería hacer pagar caro a los grandes caficultores la desafección y obstinada oposición que le habían demostrado, a pesar del convencimiento de los hombres del gobierno de que las políticas económicas iban dirigidas específicamente a favorecerlos. El juego de los bancos y de los importadores fue restringiéndose cada vez más a explotar las posibilidades que ofrecían la fuga de capitales y la preferencia por el oro, lo que a su turno aceleraba la "espiral inflacionaria".

Banqueros e importadores como los Samper se aprovecharon de la nueva situación. Los bancos directamente ligados al comercio exterior, como los de Bogotá y de Colombia, no sólo no desaparecieron, como aconteció con los provinciales y las cajas de ahorros que servían al comercio interno, sino que se fortalecieron. En algún momento, a fines del siglo, Nicolás Sáenz trató de fundar el Banco de Exportadores en vista de las oportunidades especulativas ofrecidas en ese selecto mercado de letras de cambio en manos de los importadores.

Cuadro 4.3

Tendencias de los costos de producción, la tasa de cambio y los precios del café, 1879-1899

(1888-1890 = 100)

Año	Internación al café[1]	Laborales hacienda[2]	Costos transporte[3]	Costos totales[4]	Precio café en pesos[5]	laborales / precio final[2/5]	Totales / precio[4/5]
1879	98	76	47	61	52	146	117
1880	103	76	47	61	57	133	107
1881	81	73	47	60	44	166	136
1882	70	71	60	65	40	177	162
1883	63	69	71	70	45	153	155
1884	67	69	71	70	43	160	162
1885	70	63	71	67	44	143	152
1886	69	67	72	72	50	134	144
1887	71	76	95	86	63	120	136
1888-1890	100	100	100	100	100	100	100
1891	114	129	113	103	117	110	88
1892	113	150	119	120	108	138	111

1893	125	162	126	130	162	100	80
1894	111	185	121	148	151	122	98
1895	107	175	157	175	143	122	122
1896	104	195	164	179	125	156	143
1897	90	195	165	179	112	174	159
1898	77	195	176	185	113	172	163
1899	57	198	160	178	-	-	-

Nota: La notable diferencia entre estos resultados y los obtenidos por Urrutia y Bustamante derivan de dos causas: primero existen discrepancias muy grandes entre los estimativos de costos laborales y sobre todo costos de transporte debido a que Bustamante tomó datos al azar y aquí se reconstruyeron series. La segunda razón de la discrepancia es metodológica. Como se sabe, para hacer manipulaciones de series convertidas en números índices (dividir una por otra por ejemplo) es necesario que la base 100 corresponda al mismo año para las series de que trata. Urrutia y Bustamante utilizan series de números índices con años base muy diferentes en los precios internacionales del café y en la tasa de cambio.

[1] Tomado de R. C. Beyer, "The Colombian Coffee Industry: Origins and Major Trends, 1740-1940", pp. 368 *et seq*.

[2] Se ha tomado el jornal promedio a destajo pagado en S. Bárbara.

[3] No incluye impuestos después de 1895, ni costos extras.

[4] Se refiere al costo total (laboral y de transporte) de un saco de café producido en S. Bárbara. No incluye costos de administración, ni financieros.

[5] El precio internacional multiplicado por la tasa de devaluación, elaborada sobre la base del cuadro del Apéndice.

Aun si hubiera sido cierto que la inflación deprimiera los jornales en relación con los precios del café, brindándole una ganancia extraordinaria a los grandes caficultores, la devaluación no les hubiera favorecido en la medida en que la mayoría de hacendados eran, como hemos visto en los capítulos anteriores, deudores crónicos y sus deudas se habían pactado en oro, o sea en monedas extranjeras. Pero ¿cuál es el valor de la segunda premisa del argumento que estamos discutiendo? Porque puede ser cierto que a pesar de la incongruencia de los objetivos y el carácter relativamente autónomo de cada uno de los mecanismos que determinaban la inflación y la devaluación, los costos de producir y transportar café hubieran crecido menos que la tasa de cambio.

Responder adecuadamente a esta pregunta requiere todavía mucha investigación y, quizás, dada la precariedad de los pocos archivos existentes, nunca podamos llegar a una conclusión satisfactoria.

Las cuentas del empresario bogotano Roberto Herrera demuestran que los costos de producción y transporte interno de café crecieron más que el precio del café en pesos. En el cuadro 4.3 se observa claramente cómo los costos reales que se obtienen de dividir el índice del costo compuesto de producción por el índice del precio del café en pesos aumenta entre 1879-1884 para descender más o menos hasta 1894 y de allí en adelante vuelve a ascender rápidamente. Este breve periodo de descenso del costo real de producción en pesos corresponde a un ascenso sostenido del precio del café en dólares.

Parece claro que la devaluación atenuó la caída del precio internacional. Es decir, que de no haber existido el papel moneda, el índice del costo real hubiera ascendido de 133 a 240 entre 1894-1899, aunque en pesos sólo subió de 98 a 163. Nos referimos a un costo compuesto en que los dos elementos son el costo de los salarios en la hacienda y los costos de transporte. En cuanto a la relación costos de trabajo/precio final en pesos (columna 6), se mantuvo entre 1888-1893 en su punto más bajo, pero a partir de 1894 ascendió mucho más rápido que la tasa de devaluación. Esta breve caída del salario real como costo debió sin duda ser un gran incentivo para las inversiones que, como hemos insistido, fueron masivas precisamente en aquellos años. Es decir, que una combinación de buenos precios internacionales y la caída de los salarios reales entre 1889-1893 hizo muy atractiva la inversión cafetera.

En conclusión, la tesis de Urrutia y Bustamante tiene una validez parcial, restringida a sólo cinco años del periodo, quinquenio que coincide con altos precios internacionales. Pero si se toma la tendencia de la serie

1879-1899, la tesis no tiene ninguna validez. En ese lapso los costos crecieron más rápido que la tasa de devaluación, o sea que para fomentar las exportaciones de café el peso de papel fue "sobrevaluándose" crecientemente en relación con las monedas extranjeras.

En la medida en que estos estimativos y conclusiones sean correctos, es posible comprender por qué a pesar de los conflictos económicos entre los importadores y los exportadores, éstos no se manifestaron en forma de antagonismo político. Por el contrario, unos y otros formaron un sólido frente común contra las políticas de la Regeneración, más militante durante el sexenio de Caro. No se trataba solamente de que muchos importadores fueran a su turno exportadores de café, como la nueva casa Pedro A. López, y que estuvieran estrechamente ligados por vínculos familiares y sociales, sino de que las políticas eran bastante incoherentes y sus objetivos poco compatibles con el resultado de que no había reglas de juego claras.

Los hacendados no se beneficiaron por la inflación y como deudores en oro detestaban la devaluación. Promover las exportaciones encareciendo las importaciones no era siempre compatible con la necesidad de mejorar los ingresos fiscales que dependían de un próspero comercio importador. Habría sido descabellado endeudarse en oro cuando no se había pagado la deuda pendiente y estando, además, en medio de una depresión tan prolongada.[25]

Más aún, la misma devaluación agravaba la posición del Estado como deudor, y obligaba a las constantes moratorias en el pago de los intereses y del principal. Es cierto que un esquema así elimina los ingredientes políticos e ideológicos que seguían teniendo una poderosa influencia en la evolución de los acontecimientos. Por ejemplo, hasta 1892 la burguesía antioqueña, en su mayoría conservadora, apoyó al gobierno; pero a raíz de la elección de Caro se dividió y no por líneas que puedan interpretarse sobre la base de la estructura social y económica. Los ejemplos pueden multiplicarse.[26]

Volviendo al hilo de nuestra historia, parece entonces que si el proyecto político de la Regeneración fue bastante débil, la posición de los gran-

[25] Sobre el endeudamiento externo, véanse los informes sobre Colombia publicados por el Council of Foreign Bond Holders, "Colombian Debt, 1868-1910", a partir de 1868; y las reflexiones que abarcan casi todo el libro de J. Holguín Arboleda, *Desde cerca: asuntos colombianos*.

[26] Para una breve reseña de la división conservadora sobre la candidatura para la Vicepresidencia (ambas facciones apoyaban la candidatura presidencial de Núñez) en las elecciones de 1892, véase J. H. Palacio, *Historia de mi vida*, pp. 49-50 y J. Holguín Arboleda, *Mucho en serio y algo en broma*, pp. 88 *et seq*.

des hacendados y exportadores de café lo fue todavía más. Los caficultores mostraron su impotencia en tres frentes:

a) En el mercado laboral no pudieron frenar la tendencia al aumento de los costos de la mano de obra.
b) Tuvieron que aceptar las tarifas impuestas por las compañías de navegación calculadas en oro.
c) De la devaluación no pudieron sacar gran provecho porque sus costos corrían más aprisa que ésta, y por otro lado, la mayoría eran deudores en oro.

Así pues, la "sobrevaluación" del peso los golpeaba en los costos de producción y transporte, pero no bastaba para aliviarles sus deudas, ya fuera con los importadores y los bancos nativos, ya fuera con las casas extranjeras.

Durante este periodo no hubo ningún progreso técnico en el sector cafetero; la productividad se mantuvo más o menos constante y los transportes tampoco mejoraron en una forma decisiva; la causa principal de la expansión quizás deba atribuirse a los buenos precios externos que prevalecieron desde 1885-1886 hasta 1896-1897.

La comparación con la situación contribuye a ilustrar además de aclarar el punto. En Brasil los intereses ligados al café pudieron imponer por medio del Estado un conjunto de medidas monetarias y cambiarias articuladas, dirigidas a resolver los problemas de la balanza de pagos, la distribución del ingreso y el mantenimiento del nivel de empleo mediante reajustes en la tasa de cambio acordes con la evolución de los precios internacionales del café.[27]

En Colombia, por el contrario, los caficultores estaban dispersos y como fuerza social no podían imponer una política semejante; además, como hemos reseñado, la legislación bancaria y monetaria después de 1880 y las tendencias en el restringido mercado financiero fueron muy incoherentes.

El mejor indicador de esta situación es la evolución de las exportaciones de los dos países que señala cómo en Colombia, poco después de la caída de los precios y a pesar de la devaluación, las exportaciones oscilan alrededor del medio millón de sacos hasta 1910, mientras que en Brasil la expansión continúa, y entre 1895 y 1910, las exportaciones se duplican pasando de 7.2 millones de sacos a 15.3 millones.

[27] C. Furtado, *Formación económica del Brasil*, pp. 168-174.

Para exacerbar los efectos de la crisis el gobierno de Caro decidió, en 1895, imponer un impuesto a las exportaciones de café, que por 1897 era un tema necesariamente explosivo.

El problema de los impuestos de exportación, 1895-1906

El impuesto a la exportación de café y otros productos apareció en marzo de 1895, y con modificaciones importantes se mantuvo hasta 1906, cuando fue derogado; en 1912 se presentó sin éxito un proyecto de ley que reintroducía el gravamen, hasta que finalmente reapareció en 1927, esta vez en desarrollo de un acuerdo entre la recién fundada FNCC y el gobierno nacional. La trayectoria del impuesto y de los debates que suscitó es importante porque señala los cambios y las tensiones ideológicas y políticas en el interior de la clase dirigente. Ésta, paulatinamente, se iba integrando en el plano nacional a partir de las oligarquías locales que en Antioquia, Cundinamarca y el Valle del Cauca estaban comandadas por la clase de comerciantes y grandes agroexportadores.

De estas seis disposiciones legislativas, solamente la segunda, Ley 37 de 1896, fue aprobada por el Congreso reformando el impuesto inicial (Decreto Ejecutivo 75 de 22 de marzo de 1895), pero todas las demás provinieron directamente del presidente de la República en uso de sus facultades especiales de Estado de sitio.

El impuesto propuesto por Caro a la legislatura de 1894 recibió una sistemática oposición encabezada por Rafael Uribe Uribe, quien realizó un estudio económico, social y financiero en representación del gremio de cafeteros para demostrar su inconveniencia.[28] El Congreso rechazó el proyecto de Caro y éste tuvo que esperar hasta que la Guerra Civil de 1895 le brindara la oportunidad de usar sus poderes extraordinarios e imponer el impuesto "para allegar fondos para restablecer el orden público".

Estos impuestos no se dirigían exclusivamente a gravar las exportaciones de café; por esta razón la oposición era amplia. El decreto inicial de 1895 aumentaba en 15% los derechos de importación y elevaba en 10 pesos el derecho de degüello, además de los impuestos mencionados

[28] R. Uribe Uribe, *Discursos parlamentarios*, pp. 211-214. En la contabilidad de R. Herrera hay una partida de pago de 10 pesos oro del 30 de noviembre de 1894, la cual dice: "Contribución voluntaria para la defensa de los intereses cafeteros" y que probablemente corresponde a su cuota para el pago de los honorarios profesionales de Uribe U., quien escribió el Memorial dirigido al Congreso.

a la exportación del café. Como "contraprestación" por estos últimos, se ordenaba entregar salvoconductos a "los dueños o tenedores de plantaciones" para atender la recolección y beneficio de café, pero "las autoridades deben ser cautelosas al darlos". Como se sabe, en muchos casos no sólo fueron cautelosos los alcaldes y jefes militares, sino completamente renuentes a entregarlos.

Cuadro 4.4
Impuestos a la exportación de café, 1895-1906,
por cada saco de 62.5 kg, en pesos de papel

Marzo de 1895[1]	1.60 oro café "pilado"
	1.20 oro café "pergamino"
Octubre de 1896[2]	0.625 oro café "pilado"
	0.50 oro café "pergamino"
Julio de 1897[3]	Suspendido temporalmente mientras el precio externo sea inferior al que había en marzo de 1895
Septiembre de 1898[4]	Suspendido definitivamente
Abril de 1900[5]	Los exportadores están obligados a vender al fisco nacional 10 pesos oro por cada 126 kg de café "pilado" que exporten a la tasa de cambio fijada por el gobierno a *alternativamente* pagar 20% de impuesto *ad-valorem* en oro
Julio de 1900[6]	Suspende este impuesto definitivamente y crea otro así:
	3.20 papel moneda café "pilado"
	2.40 papel moneda café "pergamino"
	Suspendido definitivamente en 1906

Fuentes: Basado en:
[1] *D. O.,* 22 de marzo de 1895.
[2] *Ibidem,* 4 de noviembre de 1896.
[3] *Ibidem,* 20 de julio de 1897.
[4] *Ibidem,* 3 de diciembre de 1898.
[5] *Ibidem,* 30 de abril de 1900.
[6] *Ibidem,* 18 de julio de 1900.

La caída gradual de precios internacionales que se advirtió a comienzos de 1896 hizo aún más impopular el impuesto que en Antioquia recayó parcialmente en los exportadores que habían hecho compras anticipadas.[29] No fue difícil unir en un frente amplio a importadores, exportadores y hacendados-exportadores, bien representados en los debates del Congreso de 1896 que finalizaron con una rebaja sustancial de los impuestos y el otorgamiento de facultades al presidente para suspenderlo definitivamente si el precio externo del café continuaba bajando.

En agosto de 1896 se presentó un proyecto de ley que autorizaba al Ejecutivo "eliminar total o parcialmente el impuesto a la exportación de café", de acuerdo con la tendencia internacional de los precios del producto y estableciéndole una destinación específica mientras subsistiera: desarrollo de los ferrocarriles de Girardot y Santander y, en general, mejoría de las comunicaciones entre los centros productores de café y los puertos.[30] A comienzos de septiembre se abrieron los debates que para el lector contemporáneo deben ser una curiosa amalgama de retórica tradicional y declaración de principios generales de economía política.

En las exposiciones se advierte la preocupación de algunos "políticos profesionales" por incluir datos económicos y técnicos en el discurso político partidista. En la medida en que este fenómeno se extiende, van desapareciendo las líneas de demarcación entre liberales y conservadores, y, unos y otros, al igual que durante los grandes debates de política económica de mediados del siglo, encuentran fácilmente el camino del consenso. Los representantes del gobierno en este debate, como Jorge Holguín, tienen que cumplir su mandado, convirtiéndose en defensores de oficio de un fisco deficitario y cada vez más necesitado.

Poca claridad se obtendrá del problema si se miran las cifras y estadísticas que aportaron los políticos. Los datos se exageran y distorsionan grotescamente, aun por verdaderos expertos como el general Uribe Uribe, propietario de la hacienda cafetera Gualanday en Fredonia y reciente administrador de la famosa hacienda Ceilán de Viotá.

La amonestación de Guillermo Valencia en aquellos debates debe tomarse en serio: "Entre nosotros la estadística está monopolizada por un

29 Así, el representante a la Cámara por Antioquia, A. Moreno, calculaba que en la cosecha de 1896 los comerciantes habían comprado café anticipadamente pagando entre 7 y 8 pesos la arroba, en tanto que el precio a fines del año había caído a 4.50-5.00 pesos la arroba, *Anales de la Cámara de Representantes*, 3 de noviembre de 1896.

30 "Proyecto de ley referente al Impuesto del Café", en *Anales de la Cámara de Representantes*, 3 de noviembre de 1896.

corto número de personas que se guarnecen tras de una cifra como si fuese trinchera inexpugnable".[31] Ante la crisis actual (septiembre de 1896) —argumenta Valencia— se han suspendido toda clase de trabajos en nuevas plantaciones y quienes cultivan en reducida escala (según él, un 80% de los cultivadores de Santander, y un 50% en Cundinamarca, Tolima y el Cauca) están viendo una "ruina próxima". El café —añade— es en muchas partes del país el signo de todas las transacciones: en El Tambo, Cauca, se cambia por alimentos. Puesto que la expansión reciente se debió ante todo a los buenos precios, es absurdo gravar la exportación en el momento en que éstos se contraen. Por el contrario, lo que debe gravarse es el "brandy y las joyas. Yo, por mi parte, a trueque de que el impuesto sea suprimido, retiraré los proyectos por mí presentados y que afecten de alguna manera el Tesoro Público".[32]

Sin embargo, el argumento central de Valencia penetraba más hondo: si la industria cafetera se está desarrollando por pequeños cultivadores y "la azada es el mayor enemigo del rifle", es absurdo arruinar la fuerza social de la paz. Son los desocupados, aquellos que carecen de patrimonio y trabajo, quienes están por los caminos bruscos y violentos. El café, concluye Valencia, es una industria de pobres y no de ricos, pero elabora este argumento de raíz liberal en el contexto doctrinario de la encíclica *De Rerum Novarum*, de León XIII.[33]

El ministro de Hacienda, Ruperto Ferreira, no juzgaba como Valencia que el cultivo cafetero fuese industria de pobres, y resumió la posición del gobierno en tres puntos:

a) El cultivo no es de la "clase pobre" porque para desarrollarlo se necesita capital, aunque últimamente se fomenta el cultivo por esa clase social.

b) El café se cambia por oro y este cambio produce grandes ganancias adicionales que deben gravarse.

c) El gobierno es partidario de disminuir el impuesto.

Según Ferreira, el impuesto producía unos 800000 pesos anuales y suspenderlo definitivamente sería un golpe que el Tesoro no podía absorber.[34]

[31] *Anales de la Cámara de Representantes*, 21 de noviembre de 1896.

[32] *Ibid.*, 23 de noviembre de 1896. El cultivo del café se habrá establecido en el Cauca desde fines del siglo XVIII. Véase E. Delgado, *Memoria sobre el cultivo del café en el municipio de Popayán*, pp. 7-8.

[33] *Ibid.*, 23 de noviembre de 1896.

[34] *Ibid.*, 25 de noviembre de 1896.

Es interesante observar la confusión y mala información reinantes acerca de la organización social de la producción: los argumentos trataban de probar desesperadamente si el café era "negocio de pobres o de ricos". Quienes se oponían al impuesto trataban de identificar el café con las "clases pobres", mientras que para los voceros del gobierno era negocio de "capitalistas".

Por otro lado, la dimensión regional aportaba un elemento considerable en los debates. Vergara y Velasco argumentaba que el café "era asunto de vida o muerte" en Santander, en donde la gran mayoría de los cultivadores eran familias pobres, y que la gran diferencia del impuesto entre café pilado y el pergamino, y el hecho de que los cafés, según su procedencia regional, obtenían precios diferenciales en los mercados de Europa y Estados Unidos, creaba una injusticia específica contra el principal productor, Santander, de suerte que el impuesto tal como existía no era propio de "una nación cristiana". Vergara citaba estas cifras: en Barranquilla, por un valor declarado de un millón 900000 pesos se pagaron 122000 pesos en impuestos (6.4%); y en Cúcuta, por un valor declarado de un millón 800000 se pagaron 247000 pesos (13.3%). "El café que surca el Magdalena y que se vende más caro en Europa pagó la mitad de lo que se cobró sobre el otro", concluye solicitando remplazar este gravamen por uno a las letras de cambio.[35]

Los argumentos centrales provinieron de Uribe Uribe. La trayectoria del pensamiento de este jefe liberal, desde su librecambismo de la década de 1890, su afiliación a las ideas más o menos definidas de un intervencionismo de Estado paternalista y socialmente conservador para promover el desarrollo económico y el bienestar social de las capas populares, hasta su retorno al punto de origen, pone de manifiesto los aprietos ideológicos de importantes fracciones de la clase dirigente.

Recordemos que Núñez había aspirado a demostrar la ingenuidad e ineficiencia de los dogmas del liberalismo manchesteriano en el que seguían embelesados los dirigentes liberales que no se unieron a su movimiento Regenerador, y ciertamente una corriente considerable del partido conservador que por los noventa engrosaría las filas de los "históricos". Pero la transición hacia formas más o menos acentuadas de intervención estatal tendría todavía que agotar la experiencia de la república conservadora (1886-1930).

Las tensiones del pensamiento de Uribe son una prueba de que la clase dirigente, o por lo menos su sector más emprendedor y con una vocación hegemónica más clara, tuvo que confrontar los esquemas ideológicos con

[35] *Ibid.*, 20 de noviembre de 1896.

la realidad de un país muy secundario en las corrientes exportadoras y casi completamente marginal en el flujo de capitales internacionales, principalmente ingleses que cruzaban el Atlántico para financiar ferrocarriles y la expansión comercial de las áreas mejor integradas al mercado mundial. La crisis de las exportaciones parecía demostrar sin equívocos las fallas inherentes a la receta librecambista aplicada a un país de por sí débil entre los que conformaban la periferia del capitalismo mundial.

La crisis comercial y fiscal estaba sobrepuesta a una realidad social y política de mayor complejidad. Ahí estaban candentes las controversias religiosas y constitucionales, los obstáculos económicos a la integración nacional acrecentados en la era librecambista, los conflictos puramente partidistas que recorrían y atravesaban los partidos internamente, y eran, en cierto grado, el reflejo de una condición política mal definida, pues en ella el poder social de los grupos en ascenso —los comerciantes y los grandes hacendados de tierra caliente— no alcanzaba a rebasar el poder local y aun nacional (en el Congreso) de viejos grupos latifundistas marginados del comercio externo.

Más aún, las ideas conservadoras, tal como fueron expuestas por José E. Caro y Ospina Rodríguez a mediados de siglo, penetraron hondamente en la región de economía más mercantil. La mayoría de los mineros, comerciantes, hacendados y políticos antioqueños, aceptaban con igual convicción y sinceridad las ideas del librecambio económico, las ideas del federalismo como forma de organización constitucional, las del catolicismo como religión oficial del Estado y, naturalmente, de un progreso gradual que no dislocara las jerarquías sociales y políticas establecidas y que pregonaba la necesidad de establecer el orden entre los "rangos inferiores" de la sociedad, así como las ideas del culto al trabajo manual o intelectual de orientación práctica.[36]

[36] Podría especularse sobre el efecto que la atmósfera conservadora prevaleciente en Antioquia tuvo sobre la beligerancia y radicalismo de muchos destacados líderes liberales de esa región, como Camilo J. Echeverri, Juan de Dios Uribe, Rafael Uribe Uribe, para citar los más importantes. Debe notarse que en Antioquia el conservadurismo fue la ideología de comerciantes y empresarios y no de terratenientes tradicionalistas y ultramontanos como los de Boyacá o Cauca. Quizás el término *gradualismo* expresa mejor que cualquier otro la actitud social y los valores sinopolíticos de la oligarquía antioqueña. Esto se capta mejor —paradójicamente— en el pensamiento de un inmigrante a Antioquia, el presidente L. Ospina Rodríguez, que en su *Mensaje* a la legislatura provincial de 1875 expresó: "Selvas que se transforman en tierras cultivadas, tierras que se valorizan, la multiplicación de capitales y la baja de la tasa de interés del 12% al 6% anual; estamos subiendo en la escala de la civilización. Pero el progreso para ser seguro tiene que ser gradual" (*D. O.*, 5 de febrero de 1875).

Dar contenido político a este poder social fue uno de los problemas centrales de esa época. Hasta cierto punto la debilidad relativa de unos y otros en términos de predominio económico y regional los obligó a adoptar alianzas implícitas que le cerraban a cualquiera de ellos la hegemonía de poder: el federalismo fue una consecuencia de tal equilibrio. Por otra parte, continuaban vivas las viejas tradiciones partidistas recibidas desde la infancia en la vida familiar, que conducían a una identificación muy temprana de las lealtades políticas que en todas las regiones cruzaba todas las clases.

Este patrón experimentó fuertes sacudidas a raíz del prolongado abatimiento del comercio internacional de Colombia que va de 1896 a 1910. Pero fue en esta época cuando el café comenzó a pesar considerablemente en la balanza comercial, reemplazando a otros productos, y cuando los principios de organización económica y social de mediados de siglo fueron puestos a prueba sin que se encontrara fácilmente un proyecto nacional alternativo.

Las primeras medidas intervencionistas de Núñez en el arancel y en la cuestión monetaria pueden comprenderse como un intento de superar el axioma sobre la capacidad autorreguladora del sistema económico, asegurado por las leyes del mercado.

Las dificultades para comprender la reorientación de valores y actitudes en este periodo nacen de la misma peculiaridad del juego político: Núñez encontró apoyo eficaz a su proyecto en círculos intelectuales y políticos dogmáticamente conservadores, hispanistas, enemigos apasionados del ideal individualista y, en términos más concretos, orientados hacia una república presidencialista, centralizada, católica y poco tolerante hacia la oposición. En otras palabras, durante la Regeneración, el intervencionismo estatal vino envuelto en una concepción antiliberal, a tono con lo que sucedía en Estados Unidos y Gran Bretaña.

El desarrollo capitalista en "un país de cafres" parecía más compatible con el autoritarismo que con la democracia. O a la inversa. Si la fórmula fracasó durante la Regeneración, después de la guerra Reyes trató de implementarla mediante un juego político más flexible. El capitalismo requería disciplina social y política. Pero ¿qué tan necesaria era la intervención estatal?

Después de la guerra y bajo la dictadura de Reyes, Uribe Uribe, convertido en uno de los prohombres del régimen, expondría la idea intervencionista calcada del modelo brasileño de "valorización" del café en 1906. Esta idea, teñida de ideas sociales que denominó "socialismo

de Estado", fue ciertamente precursora y abrió, prematuramente, nuevas actitudes sobre la necesidad de que el Estado tuviera un papel directo en la orientación del crecimiento.

El resultado fue paradójico: puesto que la economía cafetera de Colombia quedó automáticamente protegida por el esquema de valorización brasileño (1906), los intereses del café siguieron empeñados en mantener el viejo edificio liberal de desarrollo económico.

Veamos con algún detalle la forma en que Uribe Uribe expresó los intereses de corto y largo plazos de los caficultores colombianos. El caudillo se esmeró en presentarse siempre como el vocero de los intereses cafeteros en general, sin distinguir los sectores de productores, comerciantes, comisionistas, prestamistas, que ya iban emergiendo. En cierta forma, los representó a todos. Su idea central sobre el tema fue osada para aquellos años de depresión: la misma de Pedro A. López en años de auge: "Nosotros con el café seremos como las Indias Orientales con la quina: invulnerables".[37]

Lo curioso es que mientras empresarios como López prefirieron apoyar con decisión al grupo pacifista liberal que dirigía el ex presidente radical Aquileo Parra, Uribe Uribe personificó una simbiosis original de los intereses económicos de los cafeteros con los ideales de la democracia parlamentaria que lo convirtió en uno de los grandes caudillos liberales de la Guerra de los Mil Días.[38]

Los argumentos expuestos en su Memorial al Congreso de 1894 eran una reiteración de predicados añejos sobre la libertad de exportar: cafeteros y productores y exportadores de oro y banano estaban siendo discriminados puesto que, además de pagar todos los impuestos existentes: territorial, de peajes, de importación, debían contribuir con un impuesto específico que no se recaudaba a ningún otro tipo de productor. Achaca Uribe Uribe al papel moneda el encarecimiento excesivo de los víveres, "lo que ha repercutido en alza de jornales"; y éstos no podían deprimirse más

[37] H. Latorre Cabal, *Mi novela: apuntes autobiográficos de Alfonso López*, p. 174.

[38] Un estudio completo de la personalidad y la trayectoria ideológica y política de Uribe Uribe está en mora de hacerse. Por lo aquí expresado, parece que interpretaciones como la formulada por G. Molina, (*Las Ideas liberales en Colombia, 1849-1914*, vol. 1) fallan en reconocer el nexo orgánico y permanente entre un líder como Uribe Uribe y los grandes caficultores, de los cuales él fue uno de sus primeros líderes "gremiales". Su moderación después de la derrota política-militar, su genuino acercamiento a planteamientos como los de Reyes, y en sus inicios a los de la oligarquía antioqueña representada por hombres como Carlos E. Restrepo y Pedro N. L. Ospina, deben ponderarse cuando se analizan las conexiones de Uribe Uribe, igualmente significativas y sólidas con los artesanos liberales de Bogotá y Medellín.

porque estaban en el nivel de subsistencia. Los transportes eran cada vez más caros, los precios internacionales declinaban y la industria cafetera estaba en un estado incipiente. El proyecto de impuesto, finaliza el Memorial, debe ser rechazado por "antieconómico y antipatriótico".[39]

Dos años después, en los debates de 1896, cuando se propuso la abolición del impuesto, Uribe no dudó en exagerar las pocas cifras disponibles y pone los intereses cafeteros dentro de un ámbito supralocal, nacional: "La suerte de la industria cafetera —dijo— interesa hoy directamente a la cuarta parte de los colombianos y aun abraza en su generalidad al país entero, cuyo porvenir se impulsa o se deprime al compás del progreso o de la decadencia de aquella industria".[40] Según sus cuentas, el medio millón de sacos que se exportan "da ocupación directa a millón y medio de colombianos"; una mentira redonda para un experimentado cafetero como él.[41]

Pero más significativa es esta afirmación: "Todo mundo en esta Cámara es cafetero mientras no se demuestre lo contrario: no pocos poseen cafetales, otros piensan adquirirlos, algunos negocian en café, varios tienen parientes más o menos cercanos comprometidos en la industria, y los demás, con raras excepciones, están ligados más o menos a ella por lazos más o menos estrechos".[42] Esta influencia no era, en modo alguno, perniciosa o ilegítima en el Congreso; no había intereses "torcidos" y por lo demás la industria era bipartidista: "Al pie de las manifestaciones elevadas al Congreso por los cafeteros para reclamar del gravamen, figuran fraternalmente mezcladas firmas de conservadores y de liberales, como acaso colindan en el terreno sus plantaciones, como viven sus dueños en la buena vecindad del trabajo agrícola".[43]

Los caficultores, enfatiza Uribe, vivían en un ambiente más azaroso y arriesgado que el de los engordadores de ganado o los productores de papa. Mientras levantaban la plantación y recolectaban la primera cosecha podía cambiar radicalmente el panorama de precios: los buenos precios de 1888 se hicieron sentir en la oferta acrecentada de 1893 y 1894; se presenta entonces un equilibrio entre producción y consumo en el mundo y éstos empezaron a descender. Además, en este mercado "sólo prevalecerán los que se hallen en mejores condiciones para resistir la extremada decadencia de los precios" que Uribe anticipaba correctamente.

39 R. Uribe Uribe, *op. cit.*, pp. 211-214.
40 *Ibidem*, p. 190.
41 *Ibidem*, p. 191.
42 *Idem*.
43 *Ibidem*, p. 195.

Así pues, aumentar los costos de producción mediante el impuesto era un disparate. Más grave aún era que los gobiernos conservadores se mostraban ineficaces para proporcionar medios adecuados y abaratar los costos. En resumen, y según Uribe Uribe, la coyuntura era desfavorable en cuatro aspectos:

a) Por el alza de los fletes del río, "equivalente a habernos alejado 200 leguas más de la costa del mar [sic]".
b) Por el progresivo "encarecimiento y escasez de brazos y de los víveres, equivalente al alza de la mano de obra".
c) Por "la inseguridad social y política proveniente del desgobierno".
d) Por "el aumento de impuestos municipales, departamentales y nacionales".[44]

Sobre el tema de los jornales la contradicción entre este discurso y otros suyos de la misma temporada parlamentaria, es notable. Uribe considera atinadamente que los jornales, que son uno de los principales componentes del costo total de producción, se han elevado considerablemente, pero como al mismo tiempo el costo de la vida crece más deprisa, los jornaleros no se han beneficiado y por el contrario sus salarios reales han disminuido.[45]

La política del gobierno de la Regeneración —dice— ha obligado a 50000 santandereanos a pasar la frontera e instalarse en Venezuela. Cuando los enganchadores han ido a contratar trabajadores para las cosechas,

> [...] el Ministerio de Guerra ha dictado unas veces órdenes terminantes para impedirlo, y otras veces han sido reclutadas por el gobierno las cuadrillas en las poblaciones del, tránsito y aun en esta misma capital. Y esto a tiempo que el desarrollo de las empresas y la constante fundación de otras nuevas ha determinado un enorme aumento en la demanda de jornaleros; y como él se ha verificado sobre un mismo fondo de población, los dueños de cafetales han entrado en lucha para arrebatarse los brazos disponibles, ofreciendo a porfía anticipaciones, gastos de viaje, salarios más y más elevados, mejor alimentación, mayores comodidades, gangas, etc.

A pesar de lo cual en muchas haciendas se pierde la tercera parte de la cosecha por falta de brazos.[46]

[44] *Ibidem*, pp. 198-199, 201-202.
[45] *Ibidem*, pp. 207, 213.
[46] *Idem*.

En este punto de la argumentación hay un claro juego retórico. Hablando de los pequeños cultivadores que producen "dos terceras partes", Uribe expone las dificultades de hacendados como él. Perdiendo momentáneamente el hilo que lo empujaba a defender a los jornaleros, cada vez más miserables, pinta por el contrario una situación ventajosa en la que éstos controlan el mercado laboral o por lo menos están en condiciones de dictar los términos de su relación de trabajo, lo cual es por lo menos exagerado.

El expositor no aceptó el argumento central del gobierno de que la industria cafetera era de ricos o, como expresó el representante M. Neira, que "el poderoso gremio de los cafeteros tendrá siempre medios de hacer sentir su influencia para procurarse mayoría en los Congresos". Oribe estimó que dos tercios de la producción cafetera nacional provenía de los "productores en pequeño que no exportan directamente su artículo". Atribuyó a la política monetaria la responsabilidad por "la anulación de los negocios a crédito" sin los cuales no puede haber dinamismo en la producción.[47]

Al identificar a sus enemigos, Uribe se escuda en el bipartidismo y en "intereses nacionales" indiscriminados, y desde esta plataforma emprende el ataque político y social contra la Regeneración, sus principios y sus dirigentes; describe a los hombres del gobierno como "palaciegos", intrigantes, desfalcadores del Tesoro público, dueños de fortunas mal habidas que por lo mismo no pasarán, como reza el proverbio, "a la segunda generación"; arremete contra los latifundistas "parásitos" que tienen sus negocios de agricultura en *tierra fría,* utilizan métodos arcaicos, poco civilizados: agricultores que se asombran de saber "que hay abono para el trigo". En el fondo, concluye, se trata de la lucha "entre el bien y el mal, representados por el cafetero y el palaciego".[48]

Uribe formula lo que años después, en la oratoria de otro gran líder liberal, Jorge E. Gaitán, será el "país nacional" subyugado por el "país político": "Cansados nosotros de los errores y aun de los crímenes políticos cometidos por los ideólogos y los abogados, los militares y los eruditos, los políticos de profesión y los intrigantes, hemos llegado a pensar que no tendremos buen gobierno sino el día que lo pongamos en manos de

[47] *Ibidem*, p. 205.

[48] *Ibidem*, pp. 220-221. En *Anales de la cámara de representantes*, 7 de diciembre de 1896, hay un discurso de Uribe en respuesta a los artículos del ministro de relaciones Jorge Holguín, aparecidos en *El Correo* y *la Época*, 30 de octubre de 1896.

los agricultores", que el orador identificaba claramente con hacendados y exportadores de café.[49] El "país nacional" se contraponía al país de los grandes caciques federados: temática que se desarrollará con vigor durante los gobiernos de Reyes (1904-1909) y Carlos E. Restrepo (1910-1914).

El impuesto no fue suprimido pero se redujo como lo esperaba el ministro Ferreira. Los precios internacionales del café cayeron en 1897 un 45% obligando a Caro primero a suspenderlo temporalmente y después con carácter definitivo. Durante la Guerra de los Mil Días se efectuaron intentos esporádicos pero fallidos para imponerlo con mayor severidad. Los debates de 1894-1898 son un claro testimonio de la aparición de grupos sociales que reclaman políticas menos "ideológicas", concebidas en función del "interés nacional".

En resumen, la inflación anuló los efectos positivos que hubiesen podido tener la consiguiente devaluación de la tasa de cambio o el aumento del arancel. El impuesto de exportación de café que comenzó a cobrarse desde el segundo trimestre de 1895 hizo aumentar los costos internos en un 15% aproximadamente. En estas condiciones la oposición que emprendieron los comerciantes liberales y una facción conservadora a la política económica de la Regeneración no enmascaraba una pugna basada exclusivamente en postulados políticos.

Por el contrario, éstos parecían complementarios de los intereses concretos de los hacendados cafeteros, exportadores, banqueros e importadores. En la perspectiva histórica, las "causas" de la expansión cafetera de los noventa deben buscarse en las condiciones propicias —ecológicas, mano de obra, experiencia empresarial, buenos precios externos y descenso en el costo del transporte marítimo— antes que en la práctica de una política económica que estuvo más preocupada por arreglar el caos fiscal, que otra cosa.

Finalmente, la trayectoria del pensamiento de un adalid de la nueva burguesía como Rafael Uribe Uribe requiere estudios más profundos. Por el carácter no explícitamente intelectual y el estado silvestre de sus formulaciones, Uribe Uribe ofrece gran interés al historiador preocupado por seguir las vicisitudes ideológicas de una importante facción "civilizada" de esa burguesía.

La convergencia y superposición de los temas clásicos está allí: el papel de la democracia parlamentaria o del Estado burocrático y eficiente; las relaciones complejas entre el modelo clásico de la economía de mercado

[49] R. Uribe Uribe, *op. cit.*, p. 223.

y los requerimientos de la intervención estatal para cambiar los efectos traumáticos del modelo; la vocación agroexportadora del país y la mejor distribución de recursos como la tierra; por último, la insistencia en adoptar medidas de política económica para defenderse de los especuladores internacionales, temas éstos que analizaremos brevemente en los próximos capítulos.

5. NEGOCIO CAFETERO Y ASCENSO DE UNA OLIGARQUÍA

> El siglo XVIII encarnado en el Padre León; el siglo XX en el omnipotente ministro x (que vendió por 6 000 libras esterlinas sus influencias para lograr un contrato escandaloso) vistos ambos en menos tiempo del que había gastado en convertir en humo aromático el tabaco dorado del cigarrillo turco que tenía en los labios, vistos ambos a la luz de la lámpara Thompson-Houston, que irradiaba allí arriba entre lo negro profundo su luz descolorida y fantasmagórica.
>
> ¿No vienen siendo las dos figuras como una viva imagen de la época de transición que atravesamos, como los dos polos de la ciudad que guarda en sus antiguos rincones restos de la placidez deliciosa de Santa Fe y en sus nuevos salones aristocráticos y cosmopolitas la corrupción honda que hace pensar en un diminuto París?
>
> José Asunción Silva, *El paraguas del padre León,* s.f.

En los últimos 20 años del siglo XIX se realizaron alrededor del 80% de las inversiones en el establecimiento de haciendas cafeteras en Cundinamarca, Tolima y Antioquia. Aunque existía una base campesina que respondía favorablemente a las oportunidades abiertas por la estabilidad de las compras de café, bien en cereza que al principio debió ser la regla, o en pergamino, los comerciantes estuvieron en la avanzada y fueron decisivos en la temprana expansión del café, principalmente en Santander, Cundinamarca, Tolima y Antioquia, en ese orden cronológico.

En este capítulo analizamos cinco rasgos y condiciones característicos del comerciante convertido en caficultor y exportador. Primero, se pinta a brocha gorda el ambiente social y las vinculaciones políticas de las familias comerciantes de Bogotá y Medellín y la lógica de tener un patrimonio diversificado por el miedo a la especialización ya mencionado.

Segundo, se describen con más detalle los incentivos y obstáculos que enfrentó el comerciante caficultor durante esta época. Las ventajas que ofrecía la inversión pueden resumirse así: alta rentabilidad de la producción

si estaba ligada a la exportación; seguridad y valorización de los activos en un periodo inflacionario; acceso al crédito externo con tasas de interés 50% más bajas que las prevalecientes en Bogotá y Medellín; y finalmente, abundancia de tierras buenas y disponibilidad de fuerza de trabajo.

Tercero, se describe, del lado de los obstáculos, la necesidad de invertir un capital relativamente considerable y su lento retorno inicial; los riesgos de expropiación o de interrupción de la producción originados en la inestabilidad política reinante; los riesgos del endeudamiento en oro cuando la tasa de devaluación era muy alta; y, finalmente, el peso abrumador de un ciclo incontrolable de precios internacionales.

Cuarto, al considerar el costo de los transportes deben ponderarse factores positivos y negativos. Desde 1880 caen considerablemente los fletes marítimos en todo el mundo, beneficiándose los exportadores de materias primas que, en general, tienen menor valor específico que las manufacturas; pero durante esos años los fletes de mula, los costos de almacenamiento, empaques y seguros, aumentaron muy rápido en Colombia.

Finalmente, para sobrevivir y tener éxito frente a este conjunto de elementos, se requería desplegar cierta mentalidad empresarial que comenzara ahuyentando las tentaciones propias de los auges exportadores: la especialización. Cuando a las frecuentes disrupciones internas provocadas por la Guerra de los Mil Días se añadió la depresión internacional del mercado cafetero y la inflación torrencial, el resultado fue la quiebra de los hacendados exportadores más especializados y el cambio de manos de las propiedades.

La movilidad social

Hacia 1870 ya se había acomodado en la capital colombiana —ciudad provinciana y aislada de 40000 habitantes— un apretado grupo de familias, "una nueva clase",[1] comandada por "aquellos mozos fuertes de una segunda generación de campesinos"[2] que 20 años atrás se había inspirado en los *gólgotas,* e incluso había formado el corazón de su vanguardia juvenil.

No eran bogotanos raizales. Casi todos provenían de la modesta provincia; de municipios y clases pobretonas. Por las avenidas de la política o

[1] M. Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia,* pp. 47-51.

[2] A. Lleras Camargo, *Mi gente,* p. 48. En el contexto de este libro, importante por su valor ideológico y pobre como trabajo histórico, la palabra debe entenderse quizás como "señor campesino" contrapuesto a "aldeano", p. 21.

el comercio, o por las dos juntas, lograron el ascenso social y económico. Los presidentes Manuel Murillo Toro, Aquileo Parra o Santiago Pérez, y los hermanos Samper o los Camacho Roldán, fueron sus hombres más prominentes así como los representantes sociales y políticos más distinguidos de la época abierta con el triunfo del librecambio.[3]

Poca duda cabe que echaron mano de la ideología liberal para legitimar su ascenso. Como escribió Miguel Samper: "Muchos de los llamados aquí ricos, porque han acumulado un mediano capital que les permite vivir lejos de los empleos, han sido antes obreros infatigables, que se han impuesto duras privaciones, empezando sus carreras desde legos de convento, cargueros y arrieros. Ellos han ganado sus grados en la milicia industrial, como los hijos del pueblo que han llegado a generales, por rigurosa escala, desde soldados rasos".[4]

Estos "fanáticos del progreso", lo eran ocasionalmente de la igualdad republicana de oportunidades. Nada más cristalino que esta expresión solemne de Santiago Pérez al tomar posesión de la presidencia en 1874: "Eficaces en verdad tienen que ser nuestras instituciones que llevan las gradas de este solio hasta el más humilde nivel, cuando de éste he podido venir yo, como vengo ahora, a rendir gracias a la República".[5]

La casi repentina preeminencia social de "la nueva clase" alimentó el resentimiento social de tradicionalistas como José Manuel Marroquín, Rafael Pombo o José María Cordovez Moure, quienes, un poco al margen del signo de los tiempos, escribieron con mordacidad, desprecio y amargura sobre los nuevos ricos que aportaban a la vida rústica y apacible de Bogotá, estilos de vida y costumbres que les parecían enfáticamente ostentosos y de dudoso refinamiento. Es el caso de las conocidas crónicas de Cordovez sobre la vida social y política de la capital colombiana en el siglo XIX que aparecieron en diversas revistas desde 1881 hasta la muerte del autor en julio de 1918.

La edición de esta obra de Cordovez Moure, cuidadosamente preparada por Elisa Mujica, contiene los prólogos a los volúmenes aparecidos entre 1893 y 1904.[6] En el de 1893 José M. Marroquín escribió: "...los viejos nos sentimos irresistiblemente atraídos por lo pasado, hambrientos de

[3] Véanse entre otros: A. Parra, *Memorias de Aquileo Parra, presidente de Colombia de 1846 a 1878*; S. Camacho Roldán, *Memorias*; E. Rodríguez Piñeres, *El olimpo radical*; A. J. Rivadeneira, *Don Santiago Pérez: biografía de un carácter.*

[4] M. Samper, *La miseria en Bogotá y otros escritos*, pp. 39, 102.

[5] *D. O.*, 1º de abril de 1874. p. 1.

[6] J. M. Cordovez Moure, *Reminiscencias de Santa Fe y Bogotá.*

recuerdos y en abierta hostilidad con el porvenir", lo que significa para el historiador contemporáneo, más que una condición geriátrica, el malestar que atacó a los tradicionalistas en la segunda mitad del siglo. En el prólogo de 1894 el poeta Rafael Pombo escribió con mal disimulado regocijo que el nuevo Bogotá es "una ciudad de más comercio de empeños que de mercancías, donde la mayor riqueza es delgado sofisma o fugaz accidente de posición". Aquel mismo año Pedro A. López, antiguo *protegée* de los Samper, se mueve del puerto de Honda a la Tercera Calle Florián de la capital de la república, pone almacén y especula en grande con café para llegar a ser, después de la Guerra de los Mil Días, uno de los más importantes exportadores del país. Son precisamente esos años de la Regeneración cuando el café, el crecimiento demográfico y el remodelamiento urbanístico de la capital la reorientan hacia el capitalismo.

La protesta tradicionalista quedaba confinada a libros y artículos, breves ensayos y novelas. Hombres de letras como el poeta José Asunción Silva, un comerciante *malgré lui*, quien anudaba prestigio social y literario, se adherían a los principios del librecambismo y de cierta manera conectaban con el pasado, pues dirigentes políticos que ya eran figuras de la historia lo habían hecho, demostrando que no transigían con una marcha atrás, hacia la omnipresencia de la vida y los valores rurales, al menos frente a las realidades del mercado.[7]

En suma, sobre el fondo de las cuestiones económicas de las reformas de medio siglo no hubo desacuerdo entre las diversas facciones ideológicas en que se dividieron los grupos ascendentes de las élites.[8] Las apasionadas querellas, expresadas con esa brutal sinceridad del siglo XIX colombiano, se producían en cuanto afloraban los temas de la organización constitucional de la república, las relaciones entre el Estado y la Iglesia y las formas de expresión política que deberían asumir las clases sociales.

[7] Véase H. Latorre Cabal, *Mi novela: apuntes autobiográficos de Alfonso López*, pp. 207-208. Los *raizales* resentían menos el comercio en sí mismo, que como profesión había ganado prestigio en La Colonia, que el éxito de la "nueva clase" y el poder de su dinero. Véanse también M. Rivas, *Los trabajadores de tierra caliente*, p. 306, sobre José A. Silva, y las veladas "aristocrático-literarias" de las que eran adictos los comerciantes ilustrados de Bogotá. Véanse R. Maya, "Mi José Asunción Silva"; y A. Miramón, *José A. Silva*. La mejor biografía de Ospina Rodríguez, y pese a su tono laudatorio inacabable, es la escrita por E. Gómez Barrientos, *Don Mariano Ospina y su época*.

[8] L. Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, pp. 206-207.

Artesanos, militares y curas: adversarios de los grupos en ascenso

Los grandes comerciantes nunca pudieron obtener la hegemonía política aunque ya comenzaban a ser protagonistas del poder, por la menos desde la reforma económica de la primera administración de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849). A partir de esa fecha y hasta el golpe de 1867 que fraguaron contra Mosquera, su aliado de ayer, el grupo de comerciantes liberales que decidió unirse a las fuerzas del *radicalismo*, tuvo que librar una lucha prolongada en tres frentes: primero, contra agrupaciones de artesanos proteccionistas, sus aliados iniciales; luego, contra "los libertadores", como irónicamente denominaban los hermanos Samper a los militares de las guerras de independencia, y finalmente, contra el poder y la extraordinaria influencia política que entre la feligresía rural ejercía la Iglesia.

El enfrentamiento con los artesanos llegó a tener un carácter marcadamente clasista en Bogotá y Bucaramanga. En esta última población, la lucha social larvada estalló en los motines populares de septiembre de 1879 (más de 20 años después de introducido el librecambio), matizados por un vago sentimiento nacionalista que movilizó a artesanos, algunos comerciantes medianos y políticos populares contra el gran comercio manejado por alemanes.[9]

Pero en los centros artesanales más importantes de Santander como Socorro, San Gil, Pamplona o Girón no hubo noticia de movimientos de protesta artesana equiparables a los de Bucaramanga. Paradójicamente, la violencia popular —"los retozos democráticos"— desencadenada en el Valle del Cauca y que tuvo por centro a Cali, no fue artesanal. Por el contrario, la ausencia de una clase media de artesanos tornó violento "el choque de intereses entre los económicamente poderosos de filiación conservadora, y los del pueblo movilizados por los pocos liberales de casaca de Cali".[10]

Para conjurar el peligro, supuesto o real, que la novel e insegura burguesía liberal advertía en los militares con ascendencia política, hubo de acudir a tortuosas maniobras parlamentarias, periodísticas y conspirativas, difíciles de rastrear. En buena forma las cabezas de los ex presidentes, ge-

[9] H. Rodríguez Plata, *La inmigración alemana al estado soberano de Santander en el siglo XIX,* capítulo III; J. J. García, *Crónicas de Bucaramanga,* p. 186; C. Martínez Silva, *Capítulos de historia política de Colombia,* vol. 1, pp. 193-203.

[10] J. L. Helguera, "Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849)", p. 57.

nerales José María Obando y Tomás C. de Mosquera, obtenidas en los juicios políticos de 1855 y 1867 respectivamente, instigados por la facción radical, podría interpretarse como su victoria civilista.[11]

En cuanto a la Iglesia, despojada por el propio Mosquera de gran parte de sus bienes patrimoniales en 1861, siguió prevaleciendo como fuerza política e ideológica, fiel guía y aliado del partido conservador, hasta los primeros años del Frente Nacional (1957-1974).

El triunfo político contra los artesanos radicalizados, el militarismo y el clericalismo no pareció bastar para que la clase comercial llegara a constituirse en clase hegemónica por intermedio del radicalismo. Aunque el proyecto de creación de un Estado-nación echaba a andar y se ponía en vigencia un programa de fomento agroexportador para el beneficio de los grandes comerciantes y banqueros, la burguesía, como todo, experimentaba profundos desgarramientos internos, no sólo ideológicos sino también regionales y tenía que compartir el poder estatal con otros grupos "tradicionales".

Así, en 1867 Miguel Samper se lamentaba de la fastidiosa continuidad "colonial" que seguía exhibiendo Bogotá, en una descripción que él mismo refrenda 30 años después: "Exceso de empleados, de pensionados, clérigos y letrados y cambio de sus capitales por títulos de deuda pública, fueron los factores que hicieron de Bogotá una ciudad productora de sueldos, pensiones, rentas, lucros fiscales y honorarios".[12] Irónicamente, para el ascenso de esta burguesía fue decisivo el acceso a los recursos "coloniales" del poder, bien para la apropiación de medios de producción fundamentales como las tierras públicas o para el desarrollo y supervivencia de las nacientes compañías financieras.

Favoritismos y corrupción

En los 10 años que van de 1867 a 1877 los comerciantes bogotanos consiguieron establecer, por medio del partido liberal, lo más próximo a una hegemonía política. Aun así, estuvo confinada principalmente al Estado

[11] Entre las muchas descripciones contemporáneas, véase especialmente A. Cuervo, *Cómo se evapora un ejército*, que ofrece la versión de la guerra del 60-61 desde el campo gubernamental; y S. Camacho Roldán, *Memorias*, vol. 2, pp. 151-231, que describe las actitudes de la juventud liberal hacia Mosquera desde su entrada victoriosa a Bogotá en septiembre de 1861 hasta la Convención de Rionegro, 1863.

[12] M. Samper, *op. cit.*, p. 32.

soberano de Cundinamarca. En este lapso se establecieron muchos bancos comerciales y el apoyo y la protección oficial se concedió incondicionalmente a empresas como el Banco de Bogotá (1870), el Banco de Colombia (1874), o la Compañía Colombiana de Seguros (1874), todas encomiadas por la prensa oficial y privada de la capital como proyectos sociales creados para el bien común y que hoy día continúan en la cúspide del sistema financiero de Colombia.[13]

Los favores excepcionales que se dieron a esas entidades durante la guerra de 1876 fueron recompensados con creces. Vale la pena recordar algunas referencias de Miguel Antonio Caro, recientemente reeditadas, sobre estas conexiones entre los vaivenes políticos y las actitudes de los banqueros. En 1887 Caro escribió "En mi memoria, el Banco de Bogotá permanece tristemente ligado a la dominación radical del 76". Recordando las expropiaciones que él (su imprenta de *El Tradicionista*) y su hermano (ganado en una hacienda de Tocaima) hubieron de sufrir durante aquella guerra, y la conducta del gerente del Banco de Bogotá, Caro escribió:

> El Banco de Bogotá era Koppel y Koppel era el fundador y alma del Banco. Koppel era un personaje a quien el gobierno daba mucha importancia porque el banco había tomado especial cuidado en *servir al gobierno con deferencia especial*, salvándolo en 1875 y haciéndole préstamos considerables y oportunos en 1876. El gobierno autorizó al banco suspender el cambio de sus billetes con gran detrimento del público e impidió a los acreedores que emprendieran acción contra el banco en tanto que permitió a éste perseguir a sus deudores o aumentar la tasa de interés por mora en el pago, en medio de la guerra. [Cursivas en el original.][14]

No debe olvidarse que por esos mismos días la situación en Antioquia era diametralmente distinta. Allí, la mayoría de las familias de la burguesía mercantil eran católicas y conservadoras. El "gobierno abellacado" del radical caucano Tomás Rengifo fue el azote de comerciantes y banqueros de Medellín, quienes sufrieron expropiaciones y humillaciones a las que no estaban acostumbrados.[15] Por esto quizás el aforismo según el cual "los bancos viven de la paz" pareciera encerrar una extraña ironía: los banque-

[13] *D. O.*, 4 de agosto de 1875; 17 de noviembre de 1876; 15 de diciembre de 1896. Véase también el *Informe del gobernador de Cundinamarca 1877*; Banco de Bogotá, *Trayectoria de una empresa de servicio, 1870-1960*, pp. 44; J. Holguín Arboleda, *Mucho en serio y algo en broma*, pp. 31-33; y *21 años de vida colombiana*, capítulo XLIX.

[14] M. A. Caro, *El centenario de "El Tradicionista"*, pp. 24, 103.

[15] C. Martínez Silva, *Capítulos de historia política de Colombia*, vol. I, pp. 97, 165. L. Ospina, *op. cit.*, p. 248.

ros bogotanos concedían préstamos expeditos al gobierno central dominado por los radicales para imponerse en Antioquia, en donde los banqueros se contaban entre las primeras víctimas del régimen político. Más bien podría decirse que los banqueros sobreviven por y con el poder.

Una neutralidad teórica y retórica de parte del Estado escondía mucho favoritismo y corrupción, el poder político y la acumulación de riqueza iban frecuentemente de la mano. Este amartelamiento casi imperceptible tuvo sus consecuencias: al finalizar el siglo, la mayoría de los comerciantes y políticos de origen radical encontraron que su recién adquirida condición burguesa era cada vez más incompatible con el romanticismo político y social, con el *élan vital* que los había inspirado en su juventud. En los años de 1890, casi sin excepción se convirtieron en modelos de sobriedad y moderación; en verdaderos ejemplos de civismo. Las persecuciones sufridas por algunos, como la encarnizada contra don Santiago Pérez, se originaban más en el instinto ultramontano frecuentemente mostrado por los regeneradores, especialmente después de 1894, y su temor a los fantasmas del pasado, que no en el radicalismo de los viejos radicales de la generación de 1849.[16]

Este paisaje impresionista nos servirá como telón de fondo para ubicar mejor a los protagonistas de este capítulo: los comerciantes que decidieron arriesgarse en las inversiones de café. Pero antes, veamos muy sumariamente algunas características del ambiente social y político en que se movían los negocios en general.

El perfil oligárquico

Desde 1860, con el auge del tabaco, se observa gran animación en las transacciones de tierras en el centro del país. Los comerciantes y políticos liberales pujan con entusiasmo en los remates de bienes eclesiásticos. Además todos, liberales y conservadores, empiezan a comprar tierras en

[16] *Informe que presenta el subsecretario encargado del Ministerio de Gobierno de Colombia al Congreso Constitucional de 1894*. El funcionario describe "la conspiración liberal" con base en la cual se destierra a Santiago Pérez y Modesto Garcés, se confina a un buen número de líderes liberales en las Islas de San Andrés y se clausuran los periódicos *El Relator* y *El Contemporáneo.* Sobre la imagen política de don Santiago Pérez, véase R. Uribe Uribe, *Anales de la Cámara de Representantes,* 21 de diciembre de 1896. Véase también el *Mensaje* de 1894 en el *D. O.* 20 de julio de 1894. La censura de prensa se fue apretando: *D. O.,* 12 de enero de 1897; 14 de enero de 1898.

los valles del altiplano y en las zonas cálidas de la hoya del Magdalena. Los futuros pioneros del café están en esa lista de los nuevos oligarcas. Es frecuente encontrar en ella el mismo nombre como terrateniente urbano y rural, ganadero, importador, accionista de banco o concesionario de tierras baldías. Para muchos de ellos el café se convertirá en la actividad más importante en el último decenio del siglo XIX, aunque los más prudentes se cuidarán de tener los pies bien afirmados en otra parte: detrás de un mostrador en un almacén de la calle real fue lo más frecuente.

Sería erróneo atribuir a este grupo bogotano demasiada riqueza o un amplio control político, al menos si se les compara con los hacendados y comerciantes de México o Perú, con los estancieros rioplatenses o con los *fazendeiros* del valle del Paraíba y de São Paulo después. La riqueza de estos bogotanos fue quizás un poco más reducida que la amasada por los antioqueños.

Si se considera la importancia que tuvo el parentesco entre este grupo, el café, como cualquier otra actividad en expansión, brindó oportunidades a jóvenes pobres de buena familia. Por eso no debería sorprender que el cuerpo de policía de Bogotá, fundado en un periodo depresivo para las exportaciones y consiguientemente para la actividad comercial, reclutara en sus inicios este tipo de personajes. Pero durante el establecimiento de las haciendas y la tranquila reanimación comercial que la precedió, la policía bogotana perdió estos distinguidos reclutas, para mal, según el comentario del jefe de la fuerza.[17]

Hemos insistido en la integración de diversos negocios y actividades bajo una misma empresa familiar, aunque también es cierto que algunas familias buscaron los mayores rendimientos de la especialización. Es el caso de los Vargas, los Samper, los Liévano o los Camacho Roldán, para sólo citar los más conocidos, quienes se orientaron hacia el comercio importador y las transacciones bancarias y de seguros.[18] Aun así, casi todas esas familias poseían tierras en los altiplanos centrales o en la tierra caliente.

[17] "Informe del comandante de policía de Cundinamarca", en *G. de C.*, 23 de junio de 1890.

[18] ANC, Correspondencia consular, Londres, vol. 2, ff. 1-7, 265-360, 458-552, 708-785; Liverpool, vol. 8, ff. 1-72, 117-186, 253-329, 530-591, 831-930; Nueva York, vol. 25, ff. 1-142, 238-358, 392-559.

El caso de Ospina Hermanos de Medellín

La trayectoria de la familia Ospina de Medellín demuestra, fehacientemente, las características que estamos discutiendo: diversificación de activos e importancia de los nexos orgánicos entre los negocios y la política. Entre 1885 (año de la muerte del fundador de la dinastía, el ex presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez) y 1905 (cuando se disuelve la sociedad comercial), Ospina Hermanos mantuvo un promedio de 10 negocios diferentes y en algunos años llegó a manejar dieciocho.

Entre las principales inversiones de la Casa Ospina se encontraban, además de los intereses en haciendas de café y los servicios bancarios en Guatemala, la minería y la fundición de oro, así como la importación de manufacturas y su distribución en la zona antioqueña, para los cuales utilizaba los más variados sistemas de crédito con los comerciantes al detal de los municipios que formaban su clientela. La Casa Ospina también era intermediaria financiera de los bancos bogotanos, concesionarios de ferrocarriles, concesionarios de tierras baldías, exportadora de oro, especuladora de terrenos urbanos y rematante de rentas de aguardiente en varios departamentos.

En el decenio de 1880 los Ospina se asocian con los Vásquez, una familia más raizal de Antioquia, y abren en Amagá y Fredonia una docena de grandes haciendas de caña, ganado y café. A fines del siglo ya son exportadores de café y planean establecer dos fábricas de relativa envergadura: una de dinamita para el mercado de los mineros antioqueños y otra de calzado. Para dar un ejemplo de la madurez empresarial de este grupo bastaría citar los argumentos con que defienden una petición al gobierno nacional para obtener un "privilegio exclusivo" en la fabricación de dinamita:

a) Ahorro de cambio externo, o de divisas, como decimos hoy;
b) empleo de materias primas nacionales;
c) precios competitivos para el consumidor, y
d) generación de empleo en la región.[19]

También ensayaron la fabricación de cerveza, y en 1892 pensaron instalar una fábrica de chocolate que "puede dar aquí muy buenos resultados tanto porque este producto se consume en esta región en gran cantidad, como porque la ciudad carece de fábrica alguna. En ese negocio

[19] Archivo Ospina, S. Ospina a G. Arboleda, Medellín, 4 de septiembre de 1888.

entraríamos a pesar de la indecible tirantez de la crisis en que Antioquia agoniza."[20]

Estas actividades dependían, para su inicio y desarrollo, de la legislación vigente o de privilegios que pudieran extraerse del gobierno central. Desde esta perspectiva los archivos de Ospina Hermanos muestran cómo la caída del liberalismo en 1885-1886 transformó a los negociantes conservadores de Antioquia de víctimas en beneficiarios del favor oficial. Por eso muchas actividades empresariales en minería, concesiones de ferrocarriles y remates de licores, reclaman estudios específicos para comprender las relaciones entre los comerciantes y el gobierno, a escala nacional y provincial.

Muchos planes de inversión estaban inmersos en el mundo de las relaciones políticas y personales. Así, por ejemplo, en el proyecto de la fábrica de dinamita, Santiago escribe a su hermano Tulio Ospina: "Cuervo [ministro de Guerra en el momento] está comprometido, como interesado en la especulación, a ayudar eficazmente y juzgamos imposible que a él, a usted y a Arboleda juntos les nieguen una concesión que a nadie perjudicaría".[21]

Para llevar a cabo la empresa de surtir de calzado y de carabinas *Colt* al ejército colombiano, se requería, cuando menos, tener influencias al mismo nivel.[22] En la legislación de minas, la decisión política se torna crucial:

> De un estudio detenidísimo que ha hecho Tulio de los libros de impuestos resulta que hay muchas minas importantes abandonadas y entre ellas *todas* [cursivas en el original] las que pensábamos que se podrían vender en Europa; pero no se pueden denunciar hasta que el Consejo no decida la interpretación del artículo 345 del Código de Minas. Hacemos esfuerzos inauditos por obtener una resolución favorable que puede valernos centenares de miles.[23]

Lo mismo ocurre con la obtención de concesiones de ferrocarriles; a pesar de sus riesgos políticos y comerciales, estas concesiones desatan una especie de reacción en cadena para nuevos negocios e inversiones: en las carboneras de Amagá que "siendo un hecho lo del ferrocarril valen y valdrán muchísimo", o en especulaciones con lotes urbanos en el centro comercial de la ciudad de Medellín, cuya valorización depende de la ubi-

[20] *Ibid.*, S. Ospina a J. Arboleda, Medellín, 8 de mayo de 1893.
[21] *Ibid.*, S. Ospina a T. Ospina, Medellín, 4 de septiembre de 1888.
[22] *Ibid.*, 14 de agosto de 1888.
[23] *Ibid.*, P. N. Ospina a T. Ospina, Medellín, 15 de septiembre de 1888.

cación que se dé a la estación central, decisión que, según la concesión, pertenece a la sociedad Ospina Hermanos.[24]

El estudio de los remates de licores sería una fuente muy importante para la investigación del poder provincial y las relaciones entre las elecciones, los caciques departamentales y los rematadores de rentas. Los Ospina estuvieron estrechamente vinculados a esas operaciones en el Cauca, Tolima, Cundinamarca y Antioquia. En estos departamentos libraron verdaderas batallas político-comerciales o entablaron alianzas transitorias con su principal competidor, Pepe Sierra.[25]

El "espíritu capitalista"

Una visión de este grupo familiar debería complementarse en dos sentidos: primero, cada una de las empresas requería un conocimiento detallado del aspecto económico. Abundan en esta correspondencia lo que hoy llamaríamos "estudios de factibilidad". Por ejemplo la inversión en el negocio de licores se emprende sobre la base de cálculos sobre:

a) La demanda: estudios sobre el tamaño de la población de una región, tamaño posible de la población consumidora, la masa monetaria y el nivel corriente de salarios;

b) los costos alternativos de producir directamente la caña y procesarla, o de comprarla;

c) costos de transporte;

d) costos de los alambiques, desglosados según el tipo de técnica utilizada —preferían alambiques franceses—; y

e) costos de administración, de mantenimiento de existencias, y así sucesivamente.

[24] *Ibid.*, Medellín, 15 de septiembre de 1888; Ospina Hermanos a J. M. Restrepo G. y A. Villa, Medellín, 11 de agosto de 1891; Ospina Hermanos a J. M. Amador, Medellín, 12 de agosto de 1891.

[25] *Ibid.*, Ospina Lalinde a F. Escobar, Cali, 30 de agosto de 1892. Ospina Lalinde es una empresa formada por Ospina Hermanos, Gabriel Lalinde Hermanos, Eduardo Vásquez, Eduardo Uribe U. & Cía. y Ramón A. Restrepo; en una carta de S. Ospina a Tulio y Mariano Ospina Vásquez (Medellín, 13 de febrero de 1894) se da al parecer el juicio final sobre Pepe Sierra con quien han mantenido una compleja relación de alianza y competencia en el remate de licores: "En cuanto a Sierra, no creemos ni en su amistad, ni en su enemistad: es un mercenario que nos ayudará si por algún lado le conviene...".

Esto hubiera sido impensable sin la orientación práctica y la educación técnica, altamente valoradas por importantes segmentos de la élite colombiana.[26] Por otra parte, a pesar del presidencialismo, la política seguía siendo muy inestable y los negocios inciertos. En 1888 venden su hacienda Cerro Redondo de Guatemala y ven cerrada la posibilidad "de trasladarnos [de Colombia] todos a otro país, la depreciación de la moneda nos va arruinando a todos paulatinamente". A esto se añade "la convicción de que este país no se tranquilizará jamás". En febrero achacan la inestabilidad a la "liberalización" emprendida por el vicepresidente Payán; seis meses después, en agosto de 1888, creen que los dos enemigos de la paz son "que el gobierno no pueda organizar la rama fiscal y que triunfe el radicalismo en Venezuela".[27]

Como veremos más adelante, las políticas económicas del periodo les deparaban la misma incertidumbre que a los comerciantes liberales de Bogotá. En las inversiones cafetera y ganadera que emprenden en gran escala en la década de 1890, al igual que en las transacciones en el mercado de letras, los riesgos seguían siendo muy altos: "Las letras subirán aquí de día en día pues una moneda de 50 centavos sólo vale un franco en Francia y es muy conveniente tener fondos fuera de este país".[28]

Una expansión indiscriminada de los negocios podía rebasar el marco de la firma familiar y crear problemas administrativos insolubles. Hacia 1893 eran tantos los dolores de cabeza con los remates de licores que Santiago Ospina escribe a Tulio, al parecer el más emprendedor de la familia:

> Por ahora, sí es necesario que pensemos en hacer la vida más tranquila y más llevadera, en prescindir de la ambición que inquieta, en reducirnos a aquellos negocios que podamos administrar calmadamente, sea en sociedad, sea cada cual particularmente. Por mi parte yo cada día tengo más arraigado el deseo de llevar una vida tranquila en que se pueda pensar en educar lentamente a los hijos lo que —en el cúmulo de atenciones y contrariedades en que nosotros vivimos— es imposible casi, porque ellas embargan el tiempo casi totalmente.[29]

26 L. Ospina Vásquez atribuía estos elementos a lo que denominó "el modo de ser antioqueño", tema alrededor del cual se ha escrito mucho. Recientemente F. Safford ha dedicado un libro a las orientaciones valorativas de la élite colombiana hacia "lo práctico", *The Ideal of the Practical.*

27 Archivo Ospina, S. Ospina a P. N. Ospina, en Guatemala, Medellín, 15 de febrero de 1888; S. Ospina a T. Ospina, Medellín, 20 de agosto de 1888.

28 *Ibidem.*

29 Archivo Ospina, S. Ospina a T. Ospina, Medellín, 16 de diciembre de 1893.

En efecto, a los deberes mercantiles había que sumar las funciones públicas: hijos como eran de un ex presidente, su participación activa en el conservadursimo era exigida por sus copartidarios. Conjuntamente con los negocios —un patrón peculiar de esa familia a lo largo del siglo— iba la política.

En esa generación, Pedro Nel haría la carrera hasta la presidencia de la República. Pero la influencia en la vida social tenía su contrapartida en la vida familiar. Pensando en este rico tejido entre los negocios, la política y la influencia en el mundo cultural, todo lo cual aseguraba a la burguesía antioqueña su posición hegemónica de clase, es que Luis Ospina Vásquez consideró en su libro clásico que escribir sobre historia económica de Colombia requería dotes de novelista.[30]

Finalmente, para captar mejor la atmósfera y los protagonistas de una guerra civil a fines del siglo XIX, las claves utilizadas por Ospina Hermanos en su correspondencia telegráfica son una lectura gratificante.

He aquí algunas de estas sus claves desde Bogotá en abril de 1894: "Cuando yo firme Mospina hay clave en el telegrama". "Espero volver" = derrota para el gobierno; "espero volver pronto" = derrota grave para el gobierno; "fáltame dinero" = pronunciamiento; "fáltame dinero urgentemente" = pronunciamiento serio; "escríboles" = Santander; "Contéstenme" = Boyacá; "Salúdolos" = Cundinamarca; "Abrázolos" = Costa; "Respóndanme" = Tolima; "Recuerdos" = Cauca; "Telegrafíenme" = Antioquia; "Bueno" = Reyes; "sigo igual" = separóse Caro del Poder; "Avísenme" = Río Magdalena; "Cuando usted quisiera telegrafiar en clave firme Nel".

Desde Medellín hacia Bogotá las posibilidades eran más reducidas: "Procura volver" = derrota para el gobierno; "procura volver pronto" = derrota grave para el gobierno; "enviámoste dinero" = pronunciamiento; "enviámoste dinero pronto" = pronunciamiento serio; "bueno" = entró a servir el general Vélez ; "sin novedad" = salieron fuerzas ; "memorias" = vapores; "memorias a todos" = vapores cogidos por la revolución. De hecho están los *dramatis personae* básicos y las situaciones inevitables.[31]

Los Ospina no son un caso excepcional. En Bucaramanga, San Gil y Cúcuta, por ejemplo, las haciendas de café fueron abiertas por los comerciantes —algunos alemanes—, invirtiendo capitales provenientes del

[30] L. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. XL.

[31] Un análisis penetrante de las relaciones entre la sociedad y la guerra civil y del ambiente político, psicológico y cultural en que ésta se desenvuelve, lo mismo que de los problemas centrales del liderazgo político y militar, y los mecanismos del reclutamiento se encuentra en M. Deas, "War in a Context of Poverty".

comercio de exportación: tabaco, algodón, quinas y café, y de importación de textiles finos, alimentos, porcelanas, cristalería y pianos que revolucionaron la vida social y las costumbres de aquellas remotas poblaciones, según cuenta el cronista de Bucaramanga.[32]

De suerte que los grandes comerciantes del país se asemejaron a James Eder, "el fundador", uno de los grandes pioneros del Valle del Cauca:

> Siendo abogado de profesión, ejercía más bien el comercio; emprendía en la fabricación de azúcar, pero también era comisionista; buscaba mercados para los productos industriales y realizaba cuanto negocio de finca raíz se le presentara de aceptables condiciones; fue empresario de transportes fluviales, minero y por último el primero que en las tierras pródigas de Palmira se dedicó a sembrar, cultivar y exportar café, a tiempo que le abría mercados en el exterior al tabaco de superior calidad que allí se beneficiaba. Como cualquier colombiano, hacía de todo.[33]

El fomento a la agroexportación que traía aparejado el librecambismo influyó para que los comerciantes se interesaran por la producción agraria, deviniendo terratenientes.

Características de las inversiones cafeteras, 1870-1899

El secreto imposible

La posibilidad de expandir los cultivos de café parecieron amortiguar el desaliento producido por la caída del valor de las exportaciones después de 1875. A una encuesta elaborada en 1878 por Juan de Dios Carrasquilla, recién designado comisario de la agricultura, se responde con fervor pionero. Un grupo dirigido por los hermanos Rocha reporta desde Chaparral la apertura de cuatro haciendas con 300000 cafetos, plantados con métodos científicos; su lema es "Pocos árboles esmeradamente cuidados, más bien que plantaciones mal atendidas".

Resalta su celo por guardar el secreto de las técnicas modernas de cultivo, sin grandes resultados porque los campesinos vecinos "espían". Con todo, lo más importante es que la diferencia entre costos corrientes de

[32] J. J. García, *Crónicas de Bucaramanga*, pp. 81-90, 140-141, 168, 206-207.

[33] *Manuelita: una industria centenaria, 1864-1964*, p. 35; J. de D. Carrasquilla, *Segundo informe*, p. 50; J. P. Eder, *El fundador*, Bogotá, 1959, pp. 449-451.

producción más transportes (un peso por arroba de pergamino), con los precios en el mercado de Chaparral (2.40 pesos por arroba), presentaba la situación tan halagüeña "que hasta los campesinos ignorantes y pobres así la han comprendido" y estaban ya sembrando cafetales en pequeño.[34]

Las condiciones en Chaparral eran aparentemente excepcionales: tierras buenas y abundantes, transporte barato por el río Saldaña (si aceptamos el cálculo de los Rocha era más barato sacar el café desde Chaparral a Honda que desde Sasaima) y "vecindad de pueblos donde la falta de terrenos cultivables hace que la población emigre en busca de trabajo".[35]

Reportes en la misma tónica, en ocasiones con muchas exageraciones sobre los rendimientos, provenían de Fusagasugá, Viotá, Nilo, La Mesa, Villavicencio, Gachalá, Palmira, Yarumal y La Florida (Santander).[36]

En muchos de estos lugares se reportaba la apertura de extensas plantaciones poseídas por personajes importantes. En Nilo, por ejemplo, Francisco Groot, Antonio Ricaurte y Daniel Junguito tenían 480000 cafetos en producción; cerca de Nilo, en La Mesa, la división tradicional de los cultivos, caña de propietarios y maíz de colonos, se complica porque unos y otros emprenden el cultivo del café aunque los pequeños productores no pueden pagar los peajes que son muy altos.[37] De Medellín se informa que el único obstáculo a la expansión de las siembras es la carencia de transportes baratos.[38]

A este entusiasmo privado correspondía en algunos casos el estímulo oficial. En Cauca se estableció ese mismo año una bonificación de 50 pesos por cada 500 cafetos plantados.[39] En 1874 se aprobó una ley declarando libre de impuestos de importación la maquinaria para procesamiento de café.[40]

[34] J. de D. Carrasquilla, *op. cit.*, p. 32.
[35] *Ibidem*, p. 33.
[36] *Ibidem*, pp. 17-174.
[37] *Ibidem*, p. 51.
[38] *Ibidem*, p. 93.
[39] J. P. Eder, *El fundador*, p. 448.
[40] *D. O.*, 10 de agosto de 1875. El gobierno también distribuía gratuitamente el folleto de E. Martínez, *Memoria sobre el café*. J. Carrasquilla, *op. cit.*, p. 17.

EL CICLO DE PRECIOS

Significativamente, en 1880 sale a la luz el folleto de Mariano Ospina Rodríguez, sobre *El cultivo del café.* Lo que más atraía a los empresarios era el nivel de precios, muy alto desde 1860. Según Salvador Camacho Roldán, los promedios anuales del precio de la libra en Nueva York habían sido: 1860-1865: 24.5 centavos de dólar; 1866-1870: 17.7; 1871-1875: 19.2; 1876-1880: 16.3.[41] Aunque todavía no se hacen sentir las bajas de los fletes marítimos, es posible pensar que el costo CIF de la libra de café oscilara alrededor de 8 centavos de dólar. Al mismo tiempo, desde mayo de 1872 se había eliminado el impuesto de importación de 3 centavos de dólar por libra en Estados Unidos, uno de los principales mercados del café colombiano.[42]

Los impuestos de importación de café en Estados Unidos evolucionaron así: libre desde julio de 1832 a mayo de 1861; 4 centavos por libra desde mayo de 1861 a diciembre de 1862; 5 centavos desde diciembre de 1862 a diciembre de 1870; 3 centavos desde diciembre de 1870 a mayo de 1872. Como parte de la llamada política comercial retaliatoria entre 1892-1894 los cafés colombianos pagaron 3 centavos de dólar la libra como derechos de importación en Estados Unidos. Por esa época Colombia pudo exportar el 90% de su café a Inglaterra.[43]

De haberse repetido la encuesta de Carrasquilla en 1882-1886, la tónica hubiese sido pesimista. Entre 1881-1885 el precio del café cayó en Nueva York a 11.0 centavos la libra y se recuperó un poco en la segunda mitad del decenio quedando en 13.1 centavos; allí marcó un ascenso hasta 17.1 centavos entre 1891-1895. Luego vendría el colapso: 1896: 15.7 centavos de dólar la libra; 1897: 13.5; 1898: 11.5; 1899: 8.6; 1900: ¡7 centavos![44]

En la década de 1880, en muchas regiones los cultivadores convirtieron sus cafetales en pastizales, como esporádicamente sucedería en crisis

[41] S. Camacho Roldán, *Escritos varios*, vol. 1, pp. 555-556.

[42] Además, el flete de una tonelada de café desde Sabanilla hasta Londres bajó de 70 chelines en enero de 1880 a 40 chelines en marzo de 1883 y se mantuvo en este nivel con ligeras oscilaciones hasta fin del siglo. Datos suministrados por M. Deas del libro *Ventas de café* del Archivo Herrera Restrepo.

[43] Sobre esto véanse C. F. Van Delden Laërne, *Brazil and Java: Report on Coffee-Culture in America, Asia and Africa*, pp. 466-467; R. C. Beyer , "The Colombian Coffee Industry: Origins and Major Trends, 1740-1940", pp. 253-257; y E. T. Parks, *Colombia and the United States, 1765-1934*, pp. 267-271.

[44] S. Camacho Roldán, *op. cit.*, vol. 1, pp. 555-556; y R. C. Beyer, *op. cit.*, pp. 368 *et seq.*

futuras. En 1886, el gobierno, alarmado por la crisis, decretó una prima de 4% a los exportadores, pero la situación fiscal desesperada forzó la suspensión a menos de un año de vigencia.[45] Lo que no pudo el estímulo gubernamental para reanimar la industria, lo consiguieron los buenos precios a partir de 1888.

Veamos ahora un poco más de cerca los aspectos que intervienen en el proceso de inversiones que, como dijimos, se activó entre 1888 y 1896, después de la pausa de 1880-1888. Tomamos como base el caso de los comerciantes de Bogotá que abrieron plantaciones en el oeste del departamento; en la parte final del capítulo discutimos un caso específico, y hacemos algunas menciones a problemas de financiamiento y posibilidades de inversión en la región antioqueña.

Peculiaridades de la inversión cafetera

En las regiones Tequendama y el Sumapaz se debieron incorporar a la caficultura, y principalmente por la vía de las haciendas, unas 35000 hectáreas entre 1870 y 1898. La apropiación de tierras para café fue más acelerada entre 1885 y 1896; Camacho Roldán estimó que 80% de la inversión directa en café se produjo más o menos por esos años, y el registro del movimiento de la propiedad inmueble así lo demuestra.[46]

Uno de los mayores equívocos sobre la expansión del café viene de la idea del monocultivo. Es evidente que el café es un monocultivo de exportación, pero no un monocultivo a secas. Adelante veremos en detalle las características y la racionalidad peculiar en la ocupación y uso del suelo en los diferentes tipos de unidades productivas cafeteras. Por ahora basta afirmar que el café se desarrolló con los cultivos de caña, maíz, yuca, plátano y banano; pastizales para las mulas, bestias de carga, y ganadería de ceba.

De las 35000 hectáreas mencionadas, el área sembrada en café debió ascender a unas 10000 hectáreas. Peculiaridad de la inversión cafetera es que el periodo entre el primer desembolso y la primera cosecha comerciales tarda unos cinco años. Para las zonas del suroccidente de Cundina-

[45] El cobro de esta prima aparece fugazmente en la contabilidad de Roberto Herrera Restrepo en 1887. Véase también R. Uribe Uribe, *op. cit.*, p. 192.

[46] Nos referimos al volumen de las transacciones de compraventas registradas en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de La Mesa. Véase también S. Camacho Roldán, *Memorias*, vol. I, pp. 197-199.

marca hemos calculado los costos de fundación, como puede verse en los cuadros 5.1 y 5.2.

Cuadro 5.1
Componentes de la inversión cafetera

	1879-1884	*1892-1896*
	%	%
Compra de la tierra	23	37
Compra de herramienta, maquinaria y construcción de edificios	10	10
Adquisición de animales y semillas	12	9
Pago de jornales y salarios	55	44

Nota: Estos dos estimativos no concuerdan en la clase de maquinaria de beneficio que debe utilizarse. En el de 1879 se calculo la tasa de interés del capital en 10% anual. Para la de 1892-1896 yo calculé una tasa de 12% que, con ligeras oscilaciones, fue la tasa nominal de interés prevaleciente en las transacciones comerciales realizadas en Bogotá por esos años, y la apliqué a los desembolsos anuales.

También realicé cálculos sobre los precios de la tierra que, de acuerdo con las referencias muy vagas de Sáenz, oscilan entre un peso y 50 pesos la fanegada en la región del Tequendama. Escogí el precio promedio de 1982 que fue de 34.50 pesos de plata de ocho décimos por hectárea de tierra sin cultivar, según las transacciones en las notarias.

Fuentes: J. de D. Carrasquilla, *op. cit.*, pp. 60-62; N. Sáenz, "Memoria sobre el cultivo del cafeto".

En el cuadro 5.2 se aprecia que los precios de la tierra aumentaron más rápido que los de la maquinaria, animales, semillas y que los jornales. La inflación fue una de las causas de este aumento del precio de la tierra, aunque es muy difícil llegar a conclusiones generales sobre este aspecto, puesto que no funcionó un mercado perfecto de tierra y los precios estaban determinados por factores locales y por circunstancias personales o familiares. No obstante, es posible detectar la tendencia del precio de la tierra sin cultivar en algunos municipios típicos de haciendas.

El factor más importante en la valorización de la tierra pudo radicar en la vocación agrícola de los suelos, en las condiciones ecológicas y en un relativo mejoramiento de los caminos que, como todos los de la República, eran "lodo en el invierno y polvo en el verano". Las actividades puramente especulativas fueron frecuentes. Hay casos de individuos que

acapararon grandes extensiones para luego dividirlas y venderlas en el momento más propicio. "Hasta hace un año se notaba bastante animación y entusiasmo por la empresa del café pero la baja del artículo en los mercados de Europa, y más que eso el excesivo avalúo que se ha dado a las fincas rurales, productivas del artículo, antes de empezar a producir", son claros desestímulos, escribía un hacendado de Viotá a fines de 1879.[47] La mayoría de las transacciones de compraventa se mantuvieron, en las áreas de gran concentración de la propiedad, dentro de un estrecho círculo de familias bogotanas.

Cuadro 5.2
Precios de una hectárea sin cultivar en cuatro municipios de las zonas cafeteras (1865-1891)
(En pesos de plata de ocho décimos por hectárea y su conversión en libras esterlinas)

	Viotá-El Colegio		*Fredonia-Amaga*	
Años	*Pesos*	*Libras esterlinas*	*Pesos*	*Libras esterlinas*
1865	5.35	1.06	---	---
1875	8.40	1.66	7.65	1.51
1879	17.37	3.26	18.54	3.48
1886	26.02	3.72	31.60	4.52
1891	31.40	3.35	36.20	3.86

Fuente: Basado en los archivos de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de La Mesa, Cundinamarca y Fredonia, Antioquia. Puesto que la plata se devaluó en relación al oro en 1873, parte del incremento del precio entre 1873 y 1879 debe atribuirse a ese factor.

A pesar de los atractivos de la inversión en tierras durante el periodo inflacionario, la empresa cafetera tenía riesgos considerables. Además el retorno del capital era muy lento. El ritmo de los desembolsos anuales era aproximadamente éste:

[47] J. Carrasquilla, *op. cit.*, p. 42.

Primer año	48%*	Compra de la tierra y herramientas y animales. Pago de jornales en rocerías, siembra de café y del sombrío y apertura de potreros, etcétera.
Segundo año	16%*	Jornales en el mantenimiento del cafetal y potreros y siembras de caña.
Tercer año	10%	Como en el segundo año.
Cuarto año	8%	Como en el tercer año y jornales en los primeros *pepeos* de café.
Quinto año	18%	Importación de la maquinaria de beneficios y jornales en la construcción de la planta y primera recolección comercial.

* Si la tierra se adquiere con hipoteca a dos años, la proporción del desembolso en los dos primeros años puede variar a 39% en el primer año y 25% en el segundo año.

Magnitudes probables

De acuerdo con los estimativos de Carlos Abondano, hacendado en Viotá, para establecer entre 1880-1884 una hacienda, por cada 100 hectáreas de las cuales 40 estarían conformando la plantación de café y las 60 restantes en potreros, caña, estancias de arrendatarios y bosques, había que desembolsar unos 10000 pesos papel moneda.[48]

Nicolás Sáenz hizo 10 años después un cálculo similar[49] en el cual se refleja claramente la inflación: fundar una hacienda de 100 hectáreas en 1890 en las mismas condiciones demandaba 17 900 pesos papel moneda, cifra muy consistente con la contabilidad de Roberto Herrera de acuerdo con la cual el desembolso sería para el periodo 1889-1893 de 18 500 pesos de papel moneda.[50]

Al establecer un simple promedio entre los cálculos de Abondano y Sáenz tendríamos que la apertura de una hectárea en una hacienda típica de café en Cundinamarca exigía entre 1880 y 1894 un desembolso de 140 pesos en papel moneda. Para un cálculo burdo como el que estamos en-

48 *Ibid.*, pp. 60-62.
49 N. Sáenz, "Memoria sobre el cultivo del cafeto", pp. 481, *et seq.*
50 Véase p. 194 de este libro.

sayando, bastaría con aplicar la tasa promedio de devaluación del periodo para convertir esa cifra en pesos oro; el resultado es 83 pesos aproximadamente.[51] Con la simple operación de multiplicar 83 x 35000 = 2905000 pesos oro, puede concluirse que la apertura y fundación de las 100 haciendas cafeteras del Tequendama y el Sumapaz realizada en los últimos 30 años del siglo XIX requirió de los comerciantes bogotanos una inversión aparente de tres millones de pesos oro aproximadamente.

Extrapolando, se podría asumir que a fines del siglo las haciendas cafeteras ocupaban en todo el país unas 150000 hectáreas, de las cuales unas 30000 estaban sembradas de café, lo que representó una inversión de unos 12.5 millones de pesos oro. Con este estimativo, tendríamos que a fines del siglo XIX las haciendas aportaban unos dos tercios de la cosecha nacional de 600000 sacos.

¿De dónde provinieron los fondos? La pregunta es clave si se toma en cuenta la permanente queja de "escasez de capital" y carestía del dinero para esta clase de inversiones. Producir café era arriesgado y el capital se inmovilizaba por un considerable periodo. Una vez comprometida la inversión inicial, demasiado alta como vimos, puesto que absorbía casi la mitad del total (48%), la empresa continuaba exigiendo desembolsos regulares y de magnitud considerable.

En estas condiciones el costo de oportunidad del capital invertido en fundar una hacienda debió ser muy alto comparado por ejemplo con operaciones especulativas con los bonos de la deuda interna o externa o con importaciones debidamente financiadas por medio del sistema bancario interno y externo y que mantenían una veloz rotación de capital. A consecuencia de esta situación, cuyo análisis y cuantificación deberían emprenderse para aclarar mejor las condiciones iniciales del desarrollo capitalista en Colombia, lo nuevos hacendados se vieron forzados a hipotecar y comprometerse arriesgadamente con los comisionistas extranjeros de café.

[51] Para convertir papel moneda a pesos oro utilicé, para el área de Bogotá, el *Cuadro que indica el premio que han tenido en Bogotá los giros sobre Londres por moneda corriente colombiana, 1874-1906*, publicado por el Banco de Colombia, p. 45. Pero para las transacciones de Roberto Herrera utilicé las tasas que figuran en sus libros.

Cuadro 5.3
Muestra de la superficie de las haciendas: 1878-1898

Hacienda	*Municipio*	*Extensión (ha)*
El Choco	Fusagasugá	6400
Calandaima-Buenavista	Viotá	2792
Florencia	Viotá	1740
San Antonio	Anapoima	1700
Misiones	El Colegio	1234
Java	Viotá	1104
Ceilán	*Ibid.*	1060
Liberia	*Ibid.*	960
La Loma	Venecia	897
Jonás	Fredonia	832
Golconda	El Colegio-Anapoima	690
La Argentina	Viotá	648
Los Olivos	*Ibid.*	576
Las Granjas	El Colegio	555
La Granja	Fredonia	473
La Amalia	*Ibid.*	403
Costa Rica	Viotá	384
Argelia	*Ibid.*	333
La Ruidosa	*Ibid.*	321
San Pedro	Fredonia	320
Gualanday	*Ibid.*	294
Atala	Viotá	256
Santa Bárbara	Sasaima	256
Escocia	Viotá	250
La India	Venecia	230
Arabia	Viotá	228

Fuente: Basado en documentos de La Mesa. Oficina de Registro; Fredonia, Oficina de Registro, ANC, Notarías de Bogotá; y Archivo Histórico de Antioquia, Notarías de Medellín.

EL CRÉDITO

A pesar de que proliferaron leyes y decretos estableciendo bancos hipotecarios y la literatura económica examinó las ventajas del crédito agrario a mediano y largo plazo y con bajas tasas de interés, los comerciantes metidos a caficultores hallaron dos fuentes principales de capital de trabajo: el hipotecario, otorgado casi siempre por los latifundistas que les traspasaban la tierra y la venta de futuros a casas comisionistas extranjeras.[52]

Los sistemas empleados por estas casas comerciales fueron muy diversos, pero siempre más ventajosos que los ofrecidos por los bancos nativos. Los plazos fueron mayores y los intereses más bajos. En lo fundamental todas operaron comprando anticipadamente la cosecha a los exportadores, recibiendo una comisión por la venta del café y como regla, despachándoles a cambio mercancías; los exportadores mantenían cuentas corrientes y podían girar letras contra sus agentes consignatarios y venderlas a otros comerciantes importadores.

En general, el hacendado-exportador busca también transformarse en importador y "árbitro de la elegancia". Algunos se trasladan a Europa y se especializan en importar café y productos tropicales; Enrique Cortés y Vargas Hnos. se establecieron en Londres hacia 1880; Antonio Samper, hermano del importador y banquero Miguel Samper, en París. En el siglo XX los antioqueños seguirían su ejemplo en Nueva York sin mucho éxito pero en mayor escala.

En el actual estado de las investigaciones es difícil cuantificar los préstamos de origen externo pero no cabe duda que fueron vitales para los hacendados. Por sus condiciones, hicieron más atrayente la inversión: 6% de interés anual y dos años de plazo. La deuda se cancelaba con café, al precio vigente al momento de la venta. Por esta operación intermediaria las casas extranjeras cargaban a sus clientes entre 1.5 y 2% de comisión.

[52] Prácticamente todas las leyes y decretos relativos a la creación y desarrollo del crédito bancario hipotecario se quedaron en el papel como las leyes del 14 de enero y noviembre de 1874 que creaban el Banco Hipotecario del Estado de Cundinamarca "con el ánimo de otorgar préstamos a los propietarios y agricultores con tasas de interés razonables y por largos periodos". Un comentario irónico sobre estos bancos se encuentra en E. Santamaría, *Conversaciones familiares*, p. 341. J. Quijano Wallis fundó en 1883 en Bogotá el Banco de Crédito Hipotecario, confiscado por el gobierno en la guerra del 85. Véase J. Quijano Wallis, *Memorias autobiográficas, histórico-políticas y de carácter social*, p. 43, y Banco de Bogotá, *Trayectoria de una empresa de servicio, 1870-1960*, pp. 85-86. Los hacendados de La Mesa fundaron otro banco hipotecario, el Banco del Tequendama, liquidado en septiembre de 1888. Véase *G. de C.*, 24 de octubre de 1888.

Prácticamente no hubo transacción de tierra que no comenzara por la hipoteca a dos años y con 10 o 12% de interés anual. Los compradores formaron sociedades civiles o comerciales, familiares y más bien endogámicas.

El objetivo de estas sociedades era la producción y exportación del grano: "Hay muy pocos en este distrito [Viotá] que no exporten su café",[53] pero lo mismo podía predicarse de los hacendados de Cundinamarca, Tolima, Santander y Antioquia. Esto se debió, en parte, a que los hacendados quedaron obligados a vender la cosecha directamente a los consignatarios extranjeros.

Si la hipoteca fue el medio más importante de financiamiento en el periodo de apertura del cafetal, el café como mercancía internacional fue la base de un sistema de crédito externo que en época de bonanza de precios y optimismo crecía sin mesura. No sólo en Cundinamarca, sino en todas las regiones cafeteras, los consignatarios y agentes de casas comerciales extranjeras penetraron tempranamente y hasta cierto punto amarraron a los hacendados.

Por ejemplo, en julio de 1899 José I. Márquez Vásquez, propietario de La Amalia, la mayor hacienda cafetera de Antioquia, solicitó a C. Ponthier, representante de Amsinck de Nueva York, un crédito por 6 000 dólares americanos con 6% de interés anual que ofrecía pagar con la mitad de cada cosecha de café calculada en 800 sacos anuales.

En esta propuesta Márquez describe brevemente La Amalia. Extensión: 400 cuadras (256 hectáreas) de tierra de la mejor calidad; 20000 cafetos en perfecto estado: 16000 cafetos "antiguos" (tienen 7 años), 70000 en plena producción y "los restantes lo estarán para la próxima cosecha". Tiene además modernas instalaciones de beneficio, 70 cuadras (44.8 hectáreas) sembradas con caña, con su correspondiente "ingenio de azúcar"; está valuada por los peritos en 140000 pesos moneda colombiana; más importante es la observación final: sobre esta propiedad Fould & Cie., de París le "avanzó" hace tres años (en 1896) £ 3500 "cantidad invertida casi totalmente en las mejoras".[54]

La propuesta no tuvo acogida. En diciembre de 1899 Márquez escribió a Fould & Cie. disculpándose por la demora en los envíos a causa de los trastornos de la guerra civil. En mayo de 1901 Fould & Cie. prepara el cierre de operaciones en la plaza de Medellín y deja a Márquez en libertad de exportar su café exigiéndole el pago en dinero. Márquez torna a la Amsinck.[55]

53 J. de D. Carrasquilla, *op. cit.*, p. 42.
54 Archivo de la hacienda La Amalia, I. de Márquez a C. Ponthier, 4 de julio de 1899.
55 *Ibid.*, I. de Márquez a A. J. Gutiérrez, Medellín, 18 de mayo de 1901.

Cuadro 5.4
Muestra de sociedades comerciales que intervienen en haciendas

Sociedad	*Años de fundación*	*Capital nominal*	*Haciendas*
Antonio Samper & Co.	1878	Fr. 630000[1]	Golconda
Sáenz Hermanos	1881	6513 p.m.	Liberia, Misiones, Ingenio San Antonio[2]
De la Guardia & Co.	1881	22200 p.m.	Costa Rica
R. & C. Williamson	1881		Los Olivos
Camacho Roldán & Tamayo	1882	914000[3]	Costa Rica
Tovar Hermanos	1892	45000 p.m.	Java
Iregui Hermanos	1892	44000 p.m.	La Argentina-California
Ortiz & Sayer	1894	50000 p.m.	Los Olivos-La Magdalena
De Mier & Umaña	1896		La Africana
Gómez U. & Co.	1900		La Rambla
Abondano & Uribe	1901		Arabia, Delicias, La Carolina

[1] El capital nominal se refiere a la época del cambio de su razón social por Samper Uribe & Cía., en 1897.

[2] El ingenio San Antonio se creó propiamente en los veinte del presente siglo, pero la hacienda fue adquirida y explotada desde fines del siglo XIX por Sáenz Hermanos.

[3] Este capital se refiere a la liquidación de la sucesión de Salvador Camacho Roldán, socio de la compañía en 1900. Los demás capitales nominales se estipularon en la fecha de la fundación de la sociedad. Cuando no se estipuló cifra alguna, se supuso que el capital estaba constituido por el valor comercial de la hacienda respectiva.

Fuente: La Mesa, Oficina de Registro de instrumentos Públicos y Privados; Archivo Nacional, Notarías de Bogotá.

En Cundinamarca el desenlace fue fatal para los hacendados deudores. Poco antes de la guerra apareció una fórmula ritual en los contratos con los comisionistas: la hipoteca se convertía automáticamente en *anticresis*

"si las circunstancias de orden público de la República de Colombia impedían al deudor pagar sus obligaciones".[56]

Pedro Alejo Forero, gran hacendado del sureste de Cundinamarca, resumió típicamente la visión de los comerciantes sobre la inversión cafetera:

> Para establecerse en una plantación se necesitan ocho a 10 años de trabajo, capital considerable, mucha paciencia y no poca abnegación. Cuando oigo decir que el cultivo del café debe traerle a nuestra patria mucha prosperidad, me alegro, pero recuerdo la distancia que nos separa del mar, la opresión gubernativa, la escasez de brazos, la relajación de los jornaleros, la carestía del dinero y de las herramientas, la inseguridad en que vivimos pues cuando no estamos en una revolución, estamos esperándola, nuestro atraso en las artes mecánicas.[57]

Hay puntos completamente válidos en esta visión, tales como los efectos nocivos que arrojaban las guerras civiles crónicas y la inestabilidad política. Durante el periodo de despegue del café se sucedieron cuatro guerras civiles mayores que desestimularon inversiones adicionales, 1876, 1885, 1895 y la de 1899-1902. El año de 1876, por ejemplo, fue de inseguridad en las áreas del Tequendama; los guerrilleros conservadores hicieron permanentes incursiones a la región de La Mesa, secuestraron hacendados liberales y obtuvieron rescates.[58]

Incertidumbres en Antioquia

Entre los antioqueños la marcha hacia el café también estuvo marcada por la aprehensión y se emprendió con cautela. Más adelante discutiremos con mayor detalle la relación entre la política monetaria de la Regeneración y la expansión cafetera, que no es tan simple como se piensa. Por ahora, concentrémonos en la apertura de haciendas cafeteras en el suroeste antioqueño, emprendida por el grupo Ospina, íntimamente vinculado al alto gobierno conservador.

En Antioquia, el despegue cafetero es un fenómeno del decenio de 1890, por lo que deberían verse los supuestos efectos favorables que tuvieron la inflación y la devaluación para los grandes caficultores-exportadores.

[56] La Mesa, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados, 1897.

[57] J. de D. Carrasquilla, *op. cit.*, p. 77.

[58] *Informe del gobernador de Cundinamarca*, pp. 8-12, 64-65, y 166-294.

No obstante, Ospina Hermanos escribe a Enrique Cortés & Cía., en agosto de 1893:

> Teníamos esperanza de poder beneficiar el café de esta cosecha en la máquina que estamos montando para el efecto, pero hemos resuelto enviar en *pergamino* al menos una parte de dicha cosecha para cubrir a ustedes la cantidad que a descubierto les adeudamos. Deseamos conocer la opinión de ustedes sobre el porvenir del negocio del café de una manera más expresa que la que dan en sus revistas. Tenemos grandes extensiones de terreno propio para el cultivo de este grano en Amagá y Fredonia, los mejores distritos de Antioquia en cuanto a feracidad del suelo, y buenos y numerosos almácigos de pequeños árboles que venimos preparando desde el año pasado. ¿Creen ustedes que sea aventurado el establecimiento en Colombia, a pesar del alto precio del cambio? ¿La producción de los ingleses [sic] será tan grande como ellos se lo prometen?[59]

Ese año tienen sembrados en dos fincas de Amagá, El Porvenir y El Amparo alrededor de 240000 árboles. Se preocupan por utilizar el mismo tipo de sombrío de Asia. A fines del mismo año 93, la prohibición sobre la circulación de cheques con su automática repercusión en la subida del cambio es analizada así: "Lo que sí sucederá será que sin modo de hacer los gastos, la explotación de las minas y de los cafetales se disminuirá cada día y escasearán el oro y el café".[60]

En enero de 1894, "la situación aquí [Medellín] es cada día más difícil; no se puede conseguir dinero a interés ni a los tipos más altos; los Bancos reducidos ahora a completa inacción ahora más que antes con la orden sobre la recogida de cheques".[61] Así pues, en Antioquia se percibía muy claramente un fenómeno que en páginas siguientes trataremos de demostrar para Cundinamarca: la inflación elevaba demasiado los costos de producción sin que fuese seguro que la devaluación pudiera compensar tal alza.

Con toda probabilidad la inversión con anticipos a bajo interés de Amsinck y el alto grado de diversificación de sus haciendas (caña y ganado) permitieron a los Ospina amortiguar pérdidas transitorias ocasionadas en la inflación de costos. Pero su oposición a las medidas monetarias es

[59] Archivo Ospina, T. Ospina a Enrique Cortés & Co., en Londres, Medellín, 15 de agosto de 1893. De su correspondencia se deduce que las plantaciones de café las comenzaron a emprender cautelosamente en 1887. Parece que el contacto comercial entre los Ospina y el comerciante liberal Enrique Cortés data desde que Mariano Ospina Rodríguez le exportaba café de Guatemala. A Cortés también le exportaban oro.

[60] *Ibid.*, S. Ospina a T. Ospina, 16 de diciembre de 1893.

[61] *Ibid.*, S. Ospina a T. y M. Ospina, 15 de enero de 1894.

tan dramática como la que expresaron públicamente los bogotanos: con la orden gubernamental de suspender la circulación de cheques, "la crisis llegará al más alto grado y las empresas y las industrias quedarán quietas, dejando sujeta a la inacción y al hambre a millares de personas".[62]

A fines de agosto de 1899, un gran hacendado antioqueño le escribe a su encargado en la hacienda:

> No se imagina cómo encontré esta ciudad en materia de negocios; resulta que los bancos no tienen un centavo y no solamente no le dan a nadie un cuartillo sino que no se puede disponer del capital que se tenga allí en depósito. Esto ha sido motivado por la repentina baja de las letras que todo lo ha afectado, el precio del café ha caído asimismo porque nadie compra o mejor dicho nadie tiene con qué comprar,. Dicen que las letras han principiado a subir en Bogotá y se cree que subirán aquí también.[63]

62 *Ibid.*, S. Ospina a T. Ospina, 15 de diciembre de 1893.

63 Archivo la hacienda La Amalia, I. de Márquez a A. Vélez, Medellín, 25 de agosto de 1899.

6. PROBLEMAS DE RENTABILIDAD Y DE ENDEUDAMIENTO HIPOTECARIO EN LAS HACIENDAS DE CAFÉ

> Lo mejor sería montar aquí [en Medellín] un banquito con el modesto nombre de agencia minera... o comprar por nuestra sola cuenta una de las mejores fincas. Lo del banco sería un magnífico negocio y nos daría aquí posición, mientras que el negocio del café no deja de ser aventurado y además no es prudente invertir todo lo que se tiene en una sola negociación.
>
> Santiago Ospina a Pedro Nel Ospina,
> Medellín, 15 de febrero de 1888.

En este capítulo se estudia el caso de uno de esos "oligarcas del café", el empresario bogotano Roberto Herrera Restrepo. Su hacienda Santa Bárbara y sus libros de contabilidad y correspondencia comercial han sido la base de trabajos pioneros como los de Darío Bustamante y Malcolm Deas. Miguel Urrutia extrajo de la monografía de Bustamante conclusiones generales sobre los efectos de las políticas de la Regeneración en la expansión cafetera.[1] Sin embargo, aquí se ofrecen conclusiones diferentes a las aportadas por estos autores; primero, porque esta investigación detectó errores serios en los datos mismos y en su presentación por parte de Bustamante; y segundo, porque el enfoque propuesto por Urrutia puede pecar de unilateral y simplista. Aun así, estos trabajos representan un estimulante avance para el conocimiento y la comprensión de la economía de fines del siglo pasado.

En la segunda parte se llama la atención sobre un aspecto relativamente olvidado: la energía del crédito hipotecario, que si bien benefició el mercado de tierras, llevó, en muchos casos, a situaciones financieras insostenibles que afectaron las estrategias de reinversión y probablemente presionaron hacia la baja los salarios monetarios nominales.

[1] M. Deas, "A Colombian Coffee Estate: Santa Bárbara, Cundinamarca, 1870-1912", pp. 269-298; D. Bustamante, "Efectos económicos del papel moneda durante la Regeneración", pp. 561-660; M. Urrutia, "El sector externo y la distribución de ingresos en Colombia en el siglo XIX".

La trayectoria de la hacienda Santa Bárbara, 1879-1910

Roberto Herrera Restrepo fue un respetado miembro de la comunidad mercantil bogotana que se convirtió en hacendado y exportador de café.[2] A mediados de 1879 formó con Nepomuceno Santamaría una sociedad comercial familiar para la "especulación en café" y compraron por 12000 pesos de plata de ocho décimas una finca de 128 hectáreas en Sasaima, que todavía era el centro de la caficultura cundinamarquesa, y aprovechaba buenas tierras de ladera cercanas al camino que desde la Colonia unía Santa Fe con Honda, puerto del Río Magdalena.

En marzo de 1883 la sociedad se disolvió y Herrera quedó como único propietario de la finca que ya había sido pagada. Por los gastos iniciales se aprecia el abandono en que estaban las plantaciones de café, los edificios de procesamiento y las "demás anexidades". En 1880 Herrera invirtió 6173 pesos y en 1881 otros 5644, o sea casi tanto como el valor del terreno, en labores de apertura y construcciones de acequias, edificaciones, albercas de lavado y estufas. La producción de café era muy modesta: en 1880 exportó 92 sacos a Londres y en 1881, 63. Herrera Restrepo es representativo tanto por la diversificación de su patrimonio como por la modestia relativa de éste. En 1885 sus libros registraban un patrimonio total de 135000 pesos o sea unas £ 21 600 aproximadamente. Su negocio cafetero representaba ese año el 27% del patrimonio total.

Herrera era accionista de los bancos de Bogotá y de Occidente, de la Compañía Colombiana de Seguros y de una mina de sal en Cundinamarca. Tenía casa y almacén en la prestigiosa calle Florián, y además de Santa Bárbara, era dueño de una hacienda ganadera, El Peñón, en Tocaima.

Para sus actividades de exportación e importación, Herrera tenía que estar bien informado y sobre todo bien conectado. Era cliente de la Com-

[2] A no ser que haya indicación expresa todas las referencias específicas a Roberto Herrera Restrepo y su hacienda Santa Bárbara están tomadas de los libros de contabilidad de su archivo. Éste es un archivo privado; los volúmenes de la contabilidad están ordenados por años. Otra advertencia es que los volúmenes de producción pueden discrepar un poco de los volúmenes de exportación, debido principalmente a rezagos en el transporte. Probablemente a esto se deben las discrepancias entre los datos que presento aquí y los extraídos por M. Deas del libro *Cuentas de ventas de café* que yo desafortunadamente no pude consultar. Todas las cuentas y tablas presentadas en este libro referente a Herrera Restrepo están dispersas en su voluminosa contabilidad en diversas partidas y libros diferentes (Diario Mayor, Balances, Inventarios, etc.) y las cuentas están bajo los rubros "café", "Santa Bárbara", "cambio de letras", etc. Los pagos de jornales se asentaban por lo general semanalmente. Véase también M. Deas, en K. Duncan y I. Rutledge (eds.), *Land and Labour in Latin America*, pp. 285-290.

pañía Nacional de Transportes, asegurando cupo a sus cargas en la navegación del Magdalena. Operaba mediante comisionistas en Hamburgo (Frankfurten & Liebermann), Londres (Steibel Brothers), París (Tardif & Cassou) y Nueva York (G. Pardo & Co.). Herrera fue además concesionario de baldíos, arrendatario de una hacienda triguera de la Sabana de Bogotá y negociante en ganado. Exportó café, quina y tagua. El descuento de letras sobre el extranjero lo hacía de preferencia con Camacho Roldán & Co. y con Van Sickel. Como dijimos, era un típico burgués bogotano de la época.

Veamos ahora con mayor detenimiento las facetas de su negocio cafetero. Entre 1882-1885 Herrera trató de exportar café a Nueva York, pero finalmente optó por Londres cuando Steibel Brothers, le ofreció servicios de comisionista y le anticipó algunos fondos; durante la breve historia de la hacienda Santa Bárbara, desde 1885, el 100% de la exportación fue a Londres. Mirando la curva de producción y las actividades de Herrera se aprecian tres etapas bien delimitadas:

a) De 1880 a 1887 mejora los cultivos existentes, amplía la plantación de café, introduce ganado y echa las bases de la organización interna. Contrata un administrador que lo acompañará por lo menos hasta 1903 e implementa el sistema de arrendamiento para la población residente. La hacienda parece asegurar la mano de obra estacional que proviene del altiplano, de la Sabana de Bogotá o de Boyacá y en algunos casos de los pequeños cultivadores del municipio de Sasaima. En 1887 la producción de café es de 311 sacos de 60 kg. La hacienda, a la usanza de entonces, tiene en sus instalaciones de beneficio máquinas para pilar y "pulir" el grano de suerte que, salvo cuando se daña esta máquina, la hacienda exporta café pilado o *green coffee*. La ventaja es evidente: el café pilado pesa 20% menos que el pergamino y vale en el mercado entre 15 y 20% más. Ese año de 1887 Herrera compra en 10000 pesos plata un terreno anexo de la misma extensión, 128 hectáreas, que integra inmediatamente al sistema de Santa Bárbara: es el campo de San Bernardo.

b) Aquí comienza la segunda fase, la expansión, que da resultados apreciables a partir de 1892, cuando la hacienda produce 426 sacos y dos años después casi 700. Herrera construye en estos años una casa de campo lujosa para los usos rústicos de la región, de modo que parte apreciable de los salarios pagados entre 1892-1895, van a ese rubro. La curva de producción sigue empinada, con algunas caídas en 1895 y 1899, ocasionadas quizá por el clima.

c) La tercera y última fase llega en 1902 cuando la producción cae de 1 200 sacos a 320. Desde 1900 exporta muy poco debido a la guerra civil y almacena existencias en condiciones poco aconsejables. Por 1900 es casi imposible para los campesinos recorrer los caminos sin peligro de caer en manos de las patrullas de reclutamiento. Los salarios nominales suben y alimentos como miel y carne, que antes habían bajado un poco en el área de Sasaima, se disparan; es imposible encontrar cosecheros. Santa Bárbara no recuperará jamás los niveles de producción de la pre-guerra. En 1909, en una declaración jurada ante la alcaldía de Facatativá, su administrador hace constar que la hacienda está reducida a "un tercio de lo que era" y que su valor es de 25000 pesos oro.[3] Como última tentativa para ponerla a andar sobre sus pies, Herrera hace inversiones para podar, desyerbar y limpiar "mata por mata", y aplicar abonos de "Nitro Bacterina". Quizás es muy tarde: en los dos años siguientes la producción apenas llega a 480 sacos en promedio anual. Decide entonces venderla y la ofrece por 60000 dólares (un dólar era igual a 0.97 pesos oro), pero no hay cliente. Herrera muere al año siguiente; en 1930 la hacienda se parcela en fincas de veraneo.[4]

Como veremos, la suerte que corrió Santa Bárbara después de 1910 no es típica de las haciendas. Pero su formación y consolidación en los últimos 20 años del siglo XIX y la crisis a raíz de la Guerra de los Mil Días, fueron la regla en casi todo el país, con excepción de Antioquia.

La rentabilidad de Santa Bárbara

Ahora bien, ¿cuál fue la rentabilidad de la hacienda cafetera de Herrera Restrepo? ¿Cuál la estrategia para aumentarla? La rentabilidad es uno de los temas centrales en la historia económica y la contabilidad de Herrera ofrece un punto de partida adecuado para orientar futuras investigaciones en este campo ya que sería abusivo proponer, usando esta contabilidad, la tasa de retorno de la inversión cafetera en Colombia durante el ciclo expansivo que analizamos.

3 M. Deas en K. Duncan y I. Rutledge (eds.), *op. cit.*, pp. 290-291.

4 Tomado de un informe sobre la hacienda escrito por Herrera. El informe incluye área, número de cafetos, mano de obra, usos de la tierra no-cafetera, inventario de las máquinas de procesamiento, trochas internas, costos de transporte y producción.

Los cálculos sobre la rentabilidad obtenida por los plantadores esclavistas en el sur de Estados Unidos ponen de manifiesto la complejidad teórica, metodológica e historiográfica involucrada en estos cálculos y constituyen una buena guía para el historiador interesado en este tipo de análisis.[5] En nuestro caso existen dos formulaciones explícitas al respecto.

Darío Bustamante hizo una proposición sobre la rentabilidad contable con base en el archivo Herrera.[6] McGreevy, operando dentro del marco teórico del *New Economic History*, realizó una proyección de la rentabilidad económica que teórica y técnicamente es diferente de la simple rentabilidad contable.[7]

Según Bustamante, la tasa de ganancia contable en Santa Bárbara fue de 34% en promedio anual durante 1886-1900. Más sorprendente aún, subió al 50% durante los años más duros de la crisis de precios entre 1896-1900. Según McGreevy, "una inversión en el cultivo de café en 1893 ha debido dar al inversionista una tasa real de retorno del 35% para los próximos veinte años".[8]

La conclusión de Bustamante es más fácil de descartar porque se basa en una lectura errónea de la contabilidad de Herrera. Bustamante tomó como ciento por ciento del capital sólo uno de sus componentes: el avalúo (por demás un poco subjetivo) que Herrera daba a la hacienda. No incluyó ni los inventarios de existencias ni las acreencias, que en muchos años eran superiores al avalúo de la hacienda.

Hay que mencionar dos hechos adicionales que ayudan a comprender la importancia contable de estos activos: el valor comercial de una cosecha de café puede llegar a ser superior al avalúo comercial (por tendencia, conservador) de la hacienda que la produce, y la realización comercial de una cosecha tomaba, en esa época, seis meses en promedio. Herrera era un cultivador que exportaba y normalmente tenía grandes existencias en la hacienda o en tránsito hacia Londres, o en manos de sus comisionistas de Londres.

5 Se considera que el aporte básico en la perspectiva del *New Economic History* sobre este problema es el de A. H. Conrad y J. R. Meyer, "The Economics of Slavery in the Antebellum South", pp. 95-130. Otro trabajo muy influyente de esta escuela es el de R. W. Fogel, "The Specification Problem in Economic History", pp. 283-308.

6 D. Bustamante, "Efectos económicos del papel moneda durante la Regeneración", p. 613.

7 W. P. McGreevy, *An Economic History of Colombia*, pp. 230-231. Véase también el cálculo optimista de S. Camacho Roldán a fines de 1860, *Escritos varios*, vol. 3, pp. 581-583.

8 W. P. McGreevy, *op. cit.*, pp. 230-231.

Tenemos la suerte de que Herrera calculó su valor comercial, simplificando inmensamente un problema que de otras maneras sería muy serio: su avalúo.

La proposición de McGreevy presenta varias dificultades en un terreno meramente empírico porque no se formula cuál fue la tasa realmente percibida, sino la que se esperaría en 1893, año pico del precio real del café en el siglo XIX, y la extrapola hasta 1913. Es muy debatible la comparación que establece entre la inversión cafetera y la ferroviaria (que según él fue altamente rentable, aunque no menciona los casos de los ferrocarriles que no pagaron la inversión), porque mientras en esta última existieron lo que los economistas denominan "barreras a entrar" que permiten la obtención de ganancias por encima de la tasa "normal" de beneficio durante largo tiempo, en la inversión cafetera estamos presenciando dos fenómenos totalmente opuestos: del lado de la oferta un incremento de los competidores; del lado de la demanda un ciclo de precios "incontrolable". Adicionalmente, algunas empresas ferroviarias que operaron en Colombia impusieron tarifas de monopolio que mantenían los beneficios extraordinarios.

No sería sorprendente encontrar en la historia agraria latinoamericana, y específicamente en las haciendas, aumentos de rentabilidad que no corresponden a incrementos de la productividad de la tierra y que se originan por el contrario en una despiadada explotación de la fuerza de trabajo que adicionalmente se da en el contexto de una función de producción estática.

Aceptemos que Herrera, al igual que todos los empresarios, buscó que sus empleados trabajaran más al menor costo posible. Pero en el cultivo del café la interacción de las variables ecológicas, técnicas y económicas que determinan la productividad física del trabajo y de la tierra están inextricablemente unidas, de suerte que un empresario para aumentar su tasa de ganancia (si se mantienen los precios del café constantes), además de sacar el mayor trabajo con el menor costo, tiene que utilizar mejor la tierra. En otras palabras, explota mejor el trabajo si cultiva mejor la tierra. La validez de esta proporción está restringida al caso del sistema de una plantación administrada por la hacienda y trabajada por arrendatarios, que fue el imperante en Santa Bárbara y en las haciendas de Cundinamarca. Es probable que en un sistema de aparcería santandereana o de colonato brasileño esta relación entre rentabilidad y productividad tenga otras connotaciones.

Cuadro 6.1
Hacienda Santa Bárbara, rentabilidad contable, 1889-1900

		Ganancias		*Rentabilidad contable*
Año	*Capital pesos (A)*	*Pesos (B)*	*Libras*	*(B / A x 100)*
1889	76 632	10 839	1 116	14.1
1890	77 336	10 301	1 059	13.3
1891	83 761	11 949	1 172	14.3
1892	100 537	13 310	1 366	13.2
1893	110 146	13 002	1 128	11.8
1894	119 648	23 511	1 749	19.7
1895	165 006	46 547	3 905	28.2
1896	216 400	57 722	4 810	26.7
1897	205 500	37 879[1]	3 049[1]	18.4
1898	165 102	14 435	991	8.7
1899	141 339	15 955	908	11.3
1900	136 418	27 141	474	20.0[2]

[1] La ganancia este año fue 4 3450 pesos, pero Herrera descontó el 20% porque "el mercado del café está muerto en Europa".

[2] La ganancia de 1900 es un cálculo hipotético que figura en los Libros de contabilidad, puesto que ese año no hubo embarques a Europa.

Fuente: Basado en Libros de contabilidad, Archivo Herrera Restrepo.

Si asumimos que Santa Bárbara mantuvo la densidad de siembra tradicional de los cafetales de las haciendas de Cundinamarca, 1600-1700 cafetos por hectárea, su productividad media anual entre 1897-1901 fue de 950 kg de café pilado por hectárea, equivalente a 1187 kg/ha de café pergamino; o sea que estaba en uno de los rangos más altos de productividad concebible bajo el llamado "sistema tradicional de cultivo".[9]

[9] La productividad media nacional en Colombia en 1970 fue de 541 kg/ha.

Veamos ahora las variables cruciales del negocio de Herrera: producción, exportación, ventas y existencias, y precios.

Cuadro 6.2
Principales variables de la empresa cafetera de Roberto Herrera Restrepo (sacos de 62.5 kg)

Años	*Producción de la hacienda Santa Bárbara*	*Exportaciones a Londres*	*Ventas en Londres*	*Existencias de café en Londres a 31 de diciembre*	*Precio promedio por saco (£)*
1885				378	
1886	315	528	382	524	4.17
1887	433	587	221	890	5.44
1888	442	405	436	859	5.35
1889	452	450	470	839	5.82
1890	473	366	335	870	6.11
1891	491	288	297	861	5.30
1892	462	500	502	859	5.63
1893	384	595	587	867	5.56
1894	694	713	566	1014	5.64
1895	1236	1065	1091	988	5.25
1896	1002	1564	1647	905	4.84
1897	1709	707	731	881	4.44
1898	1087	2397	2641	637	2.79
1899	802	674	812	499	2.62
1900	1300	932	1182	249	

Fuente: Elaborado con base en el Archivo Herrera Restrepo, Libros de contabilidad.

En el cuadro 6.2 es posible advertir un rasgo distintivo del negocio: la importancia estratégica de la comercialización, y por ende la habilidad requerida para trazarla y ejecutarla. Los riesgos aquí son más altos y los costos financieros aparecen como una variable de singular importancia. Esto se comprueba en este cuadro donde ensayamos una primera aproximación a la rentabilidad de las operaciones cafeteras de Herrera.

No obstante hay que advertir que el ciclo comercial de Herrera está incompleto. En este caso sería: *1)* inversión en la producción de café, *2)* comercialización del café en Londres, *3)* importación de mercancías, y *4)* comercialización de las importaciones en Bogotá. Aquí sólo nos estamos refiriendo a la rentabilidad de las operaciones combinadas *1)* y *2),* lo que, como es obvio, limita con severidad cualquier estimativo de la rentabilidad total de la empresa de Herrera.

El cuadro 6.3 podría emplearse para hacer ejercicios sobre la posible tasa de ganancia que Herrera Restrepo hubiera obtenido si en lugar de esta operación cafetera emprende otras. Por ejemplo, si pone su capital a interés en la plaza de Bogotá, o en Londres. El problema inicial de un ejercicio de esta naturaleza es tomar el año 0. ¿Es 1880-1881 cuando hace la inversión inicial en Santa Bárbara? Si éste fuera el caso, entonces la tasa media de ganancia del periodo 1880-1900 bajaría considerablemente en relación al periodo 1887-1900, puesto que en 1887 el campo Santa Bárbara propiamente dicho ya estaba produciendo plenamente.

Además, si en 1887 se hiciera un estimativo del costo del capital invertido en la hacienda entre 1880-1887, se tiene que el kt de 1887 estaría subvaluado en un 30% aproximadamente, lo que automáticamente elevaría la tasa de ganancia bajo cualquier alternativa de cálculo que se escoja. En otras palabras, si se toma el costo del capital en el año 1880-1881 y las inversiones netas posteriores y se les aplica las fórmulas del valor presente y de la rentabilidad media, ésta bajará drásticamente en relación al estimativo de la tabla. Si todas estas fórmulas se aplican al capital en libras esterlinas los resultados serán, igualmente, diferentes.

Cuadro 6.3
Cálculo de la rentabilidad anual de la empresa cafetera de Roberto Herrera Restrepo, 1887-1900 (en pesos papel)

Años	*Ingreso anual (Ventas)*	*- Costos totales*	*Cambio en el valor de las + existencias*	*= Ganancia*	*Fijo**	*Capital existencias*	*Total*	*Tasa de ganancia %*
1886		6550						
1887	10619	6116	-8873	-4370	34000	47702	76702	-5.7
1888	27743	10346	5471	17883	48000	46686	94686	18.8
1889	26613	11331	2265	17547	51000	47864	98864	17.7
1890	19916	11072	2027	10871	55000	51660	106660	10.2
1891	16122	10578	-4442	1102	58000	46683	104683	1
1892	27582	14399	575	13758	62000	47150	109150	12.6
1893	37232	15428	7360	29164	68000	54950	122950	23.7
1894	42836	19804	12644	35676	80000	76911	156911	22.7
1895	76010	34428	-6115	35467	80000	68824	148824	24.5
1896	95712	30525	-10480	54707	72000	52562	124562	43.9
1897	40278	37652	-2590	36	75000	48578	123578	0
1898	107292	34930	-9249	63113	87000	25874	112874	55.9
1899	46560	22082	8333	32811	132000	28602	160602	20.4
1900	25594	18988	10848	17454	318000	25121	343121	5.1

Notas: La tasa de ganancia *g* se obtiene mediante la fórmula

$$\text{Tasa de } g = \frac{Vt - cptt + [St\ (pt - pt^{1})J}{Kt + (St\ pt)}\ 100$$

donde: *Vt*: Ventas en el año *t*.
cptt: Costos de la producción y transporte en el año *t*.
St: Existencias al fin del año *t*.
Pt: Precio del café en el año *t*. El precio se toma de los Libros de contabilidad.
Kt: Capital fijo o avaluó de la hacienda en el año *t*.

* La estimación muy arbitraria del *Kt* fue atenuada, quizás asumiendo que las inversiones netas en la hacienda concluyen en 1893 y que el valor de la propiedad ese año fue de 6000 y se aplicó la tasa (media aritmética anual) de cambio a esa cantidad.

Fuente: Archivo Herrera Restrepo, Libros de contabilidad.

Con base en el cuadro 6.3 también se podría calcular la tasa de retorno empleando la fórmula del valor del capital. Pero los riesgos son muy grandes.[10] Por una parte sabemos poco acerca de la tasa efectiva de interés (a diferencia de la nominal) prevaleciente por entonces, no sabemos prácticamente mayor cosa de la rentabilidad de otras operaciones a las que tenían amplio acceso los comerciantes de Bogotá, y, finalmente, estamos ante un periodo de fuerte inestabilidad monetaria en el cual los activos no se deprecian sino que se valorizan constantemente.

Además está de por medio el problema de la base monetaria en la que habría que hacer los cálculos. La inversión inicial y todos los costos corrientes, excepto los fletes y seguros, bodegaje y comisiones fuera de Colombia, se pagan en papel moneda y los ingresos se reciben en libras esterlinas. Herrera en ocasiones tiene que calcular el valor de su propiedad en libras. Pero para propósitos meramente descriptivos sobre la estructura de los costos corrientes de una hacienda cafetera, el cuadro 6.4 tiene valor historiográfico.

La conclusión más plausible es que la rentabilidad de estas haciendas, haciendo caso omiso de la fertilidad natural del suelo, no fue tan alta como en la proyección de McGreevy y quizás osciló alrededor de la rentabilidad contable, o sea un 16% más o menos, en promedio para todo el periodo bajo consideración, o sea 1880-1900.

Si aceptáramos que la tasa efectiva de retorno del capital en la región bogotana fue del 10 al 12% entre 1870-1897, equivalente a la tasa de interés nominal, y la de la inversión cafetera un 16 o 18%, entonces "la especulación" en haciendas de café y en la exportación del grano no fue tan atractiva como se ha sugerido. Baste observar que de sus utilidades contables Herrera nunca dedujo el equivalente a su sueldo como empresario. Pero quizás esta comparación simplifique demasiado las cosas, puesto que no considera aspectos tan importantes y difíciles de cuantificar como el acceso al cambio extranjero que las exportaciones aseguraban.

[10] A. H. Conrad y J. R. Meyer, *op. cit.*, pp. 98-99. El riesgo al que me refiero es más técnico que teórico. Basarse en una sola contabilidad, mientras no sea confrontada al menos por otra —dada la rareza de estos documentos— siempre daría pie a dudas. El argumento de que la fórmula del valor-capital no se puede emplear porque el sistema del arrendamiento en que se basa la hacienda es precapitalista, argumento que comparto y que espero demostrar en el capítulo 4; además este argumento tiene sentido aquí porque Herrera no es un señor feudal polaco, sino un empresario capitalista que actúa conforme a opciones sobre lo que es o no es rentable, con el fin de acumular capital. Éste es quizás uno de los rasgos originales, así como una de las grandes limitaciones históricas, de este tipo de capitalistas: tienen que acentuar sistemas de explotación del trabajo precapitalistas que en este caso no creo tampoco sean feudales, semifeudales o neofeudales.

Cuadro 6.4
Hacienda Santa Bárbara, costos de la producción cafetera 1880-1902

	Capital		*Salarios*			*Administración y transporte*					*Precios por saco*	
Años	*Total*	*Fijo*	*Arrenda-tarios*	*Cosecheros*	*Miel*	*Sueldo Adminis-trador*	*Salar. Mayor domo*	*Otros*	*Transp., seguros y comisión*	*Total*	£	$
1880	---	---	657	---	---	1065	---	1837	2614	92	---	---
1881	---	---	2475	---	---	507	---	2003	659.	33	---	---
1882	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
1883	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
1884	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
1885	36703	---	---	---	---	---	---	---	---	364	---	---
1886	---	34000	2408.60	841.90	---	536	223.15	1032	1508.51	315	4.17	29.19
1887	---	45156	---	572.02	---	634	234.50	922	675.80	433	5.44	41.60
1888	---	48000	2408.01	992.98	---	940	210.80	3515	2279.50	442	5.35	53.50
1889	76632	51100	5463.62	1052.97	---	1200	218	1552	1845.	452	5.82	57.52
1890	77336	54500	5622.41	956.33	---	1200	228.20	1473	1592.72	473	6.11	59.26

1891	83761	57811	5455.29	1050.15	---	720	256	1130	1967.07	491	5.30	49.29
1892	100537	62613	7150.70	1207.97	166.98	960	246	2288	2379.40	462	5.63	53.51
1893	110146	68000	7800.45	1243.62	690.	960	260	2000	2474.57	384	5.56	64.21
1894	119648	70000	8678.90	2899.78	857.27	600	691.30	2618	3458.90	694	5.64	74.73
1895	165006	70000	8367.07	4610.40	760.12	600	683.80	3267	4141.02	1236	5.25	67.20
1896	216400	80000	7369.68	6704.24	1372.10	840	653.90	4897	8420.10	1002	4.84	60.50
1897	205500	78205	9075.93	8156.73	1678.15	900	799.55	6289	10753.45	1709	4.44	57.72
1898	165112	80000	8347.08	5497.50	1136.50	900	633	5958	12458.40	1087	2.79	40.73
1899	141339	80000	7383.89	3806.88	1406.25	900	715.40	3838	4032.35	802	2.62	64.95
1900	136418	---	5084.14	7813.61	1086.	960	727	2639	738.92	1300	---	---
1901	---	---	8397.32	9468.63	3621	2400	830.40	3346	---	1200	---	---
1902	---	---	11748.70	4946.30	7592	2400	470	12549	---	320	---	---

Fuente: Archivo Herrera Restrepo, Libros de contabilidad. Los chelines y peniques se convirtieron al sistema decimal.

Puede añadirse un argumento adicional contra el enfoque de McGreevy: después de 1910 los precios internacionales del café se recuperaron visiblemente y por entonces ya había mucho más capital acumulado en manos de los grandes comerciantes. Si se acepta la validez de su extrapolación para 1893-1913, entonces ¿por qué en 1910 no se registró la gran afluencia de capitales hacia una inversión con el 35% de tasa de retorno?

Es cierto que entre 1910 y 1930 la mayoría de las haciendas ya establecidas renacieron y algunas lograron ampliar sus cafetales. Pero este fenómeno no es equiparable a la movilización de capitales para establecer haciendas que se dio entre 1880 y 1895. Probablemente por 1910 se sabía que el café era un negocio incierto, que era difícil competir con campesinos que los producían sin costos financieros y muchas veces en mejores tierras, y que existían otras actividades lucrativas que requerían menor esfuerzo y ofrecían menos azares.

Los peligros de la hipoteca

Para cerrar el capítulo conviene fijar la atención en las enormes limitaciones que imponían las hipotecas. En un estudio de 80 grandes haciendas del Tequendama, hallamos que el 70% tuvo gravámenes muy altos hipotecarios 80% del tiempo, entre 1870 y 1940, que en épocas de crisis las ponían en la frontera con la quiebra.

Los cálculos de rentabilidad, las estrategias de producción y las políticas de empleo y pago a la mano de obra se veían severamente afectadas por el gravamen. Tampoco hay que olvidar que el endeudamiento hipotecario crónico golpeaba con más fuerza a los hacendados que no diversificaron activos y a quienes de empresarios pasaron a llevar vida de rentistas con aires de señores de la tierra.

Las deudas hipotecarias se vuelven un problema mayúsculo a comienzos del siglo XX como consecuencia de dos acontecimiento imprevistos: la Guerra de los Mil Días, y la caída del precio internacional del café entre 1896-1910. Muchas haciendas cambiaron de propietario. La mayoría de los fundadores de haciendas murieron en estos años y las propiedades que permanecieron en el patrimonio de las familias corrieron el riesgo de la división material entre herederos, medida antieconómica que aumentaba los costos de administración y eliminaba las economías de escala en el proceso de beneficio del café. Una salida práctica fue la formación de sociedades comerciales entre los herederos.

El caso de la hacienda Ceilán

Veamos un caso típico de una gran hacienda con grandes deudas extraído de la historia legal de Ceilán.[11] La fundación y expansión se hace a crédito. Cuando Eustacio de La Torre Narváez compra a Jorge Crane, la tierra ya estaba hipotecada. Desde 1861 pendía una obligación hipotecaria entre Crane y el ministro francés en Colombia, terrateniente y conocido prestamista de Bogotá, el barón Goury de Roslan. De la Torre se obliga a pagar al barón la hipoteca adquirida por Crane.

En 1877, dos años después de la compraventa, De la Torre ha liberado la propiedad de todo gravamen. Pero en 1878 adquiere una nueva obligación hipotecaria por 15400 pesos oro para importar maquinaria para beneficiar el café. En el decenio de 1890 la hacienda será una de las más modernas del país y ejemplo para los bogotanos y antioqueños.

Para financiar la considerable expansión del decenio anterior, que alcanzará su pico hacia 1895 cuando la hacienda llega al medio millón de cafetos en producción, De la Torre continúa incurriendo en obligaciones hipotecarias. Una por 12500 pesos oro con el hacendado Vicente Durán y otra con Alfredo Merizalde años después.

A principios de los noventa el dirigente liberal Rafael Uribe Uribe es el administrador de Ceilán. De la Torre es tan activo en la política liberal como su administrador y alcanza a sobresalir en la crónica política; es uno de los organizadores del frustrado *pronunciamiento* de Facatativá de principios de 1893, y activo auspiciador de la facción liberal opuesta al pacifismo de Parra y su grupo de viejos comerciantes liberales de Bogotá.

Además de estas actividades políticas, De la Torre debió llevar una vida poco frugal según se desprende de su testamento. En 1897 reconoce por escritura pública una deuda con su consignatario en Londres, la bien establecida casa comercial Cotesworth & Powell, que llegó a Colombia por lo menos a comienzos del auge tabacalero.[12] La deuda de De la Torre

[11] Esta narración se basa en las siguientes escrituras: ANC, Notaría Segunda de Bogotá: 1237 de 1875, 2119 de 1878, 38 de 1882, 74 de 1883, 234 de 1886, 710 de 1887, 1373 de 1888, 564 de 1895 y 1158 de 1907. Notaría Primera de Bogotá: 3040 de 1925. Notaría Segunda de Bogotá: 247 y 430 de 1931. Notaría Cuarta de Bogotá: 863 de 1931, y finalmente de la Notaría Segunda de Bogotá: escrituras 1991 de 1931, 2435 de 1931 y 577 de 1932.

[12] Para un recuento de los pleitos surgidos entre esa empresa británica y negociantes colombianos, véase *D. O.*, 21 de noviembre de 1871, 20 de diciembre de 1872, 24 de julio de 1872, 20 de enero de 1874, y 2 de enero de 1879.

ascendía a 8 000 libras esterlinas. Se había originado en giros anticipados sobre cosechas y en préstamos. Es interesante subrayar una expresión que se consignó por estos años en casi toda transacción similar: "Para el caso de trastorno del orden público en Colombia que le impida cumplir con sus obligaciones [...]" De la Torre deja en anticresis a favor de la firma inglesa una gran porción de su hacienda a la que denominó Java. En plena guerra civil, De la Torre reconoce en la Notaría segunda de Bogotá otra deuda cuantiosa con Fould & Cie., acaso la mayor y más prestigiosa de todas las casas que comerciaron con café en Colombia antes de 1910, y se repite el ritual. Si no cancela debe dejar a favor de la compañía parisiense la otra porción de su hacienda Ceilán.

En 1907 se consolidan las deudas que con intereses suman 25000 libras esterlinas y 36000 francos oro respectivamente. Se negocia la anticresis entre De la Torre Sánchez, heredero, y Enrique de Narváez, prestigioso político conservador de la Regeneración, representante de varios intereses financieros franceses. De Narváez entra a explotar la hacienda para pagarse con sus frutos las deudas; De la Torre es nombrado administrador.

Veintidós años más tarde, el 30 de enero de 1931, De la Torre cancela finalmente sus obligaciones. Es un falso respiro: tres semanas después, el 23 de febrero, contrae obligaciones similares, es decir hipoteca y posterior contrato de anticresis, por 16000 libras esterlinas con el Banco Francés e Italiano. El 15 de mayo del mismo año, consigue un préstamo con el Banco de Bogotá por 25000 pesos dando en prenda agraria "3000 sacos de café pergamino de primera clase de 62½ kg cada uno, debidamente empacados y marcados BB, para ser entregados en Girardot", que "el Banco exportará o venderá en puerto para pagarse la obligación". Así pues, las operaciones del primer semestre de 1931 son una transferencia, previamente pactada, entre el deudor y sus acreedores.

La deuda reconocida en 1907 fue prácticamente inamortizable. En todo caso no fue un estímulo para reinvertir en la hacienda. Por el contrario, la impresión que dejan los informes de los peritos es que la propiedad ya estaba bastante deteriorada en la década de 1930. De la Torre Sánchez muere ese año de 1931 y es poco lo que sus herederos pueden hacer: han adquirido una hacienda decrépita y con activos ligeramente superiores a los pasivos en una de las más prolongadas crisis de precios.

Esta situación llega a su fin en 1936. El 7 de octubre de aquel año, Ceilán, valuada en 214420 pesos por el perito del Juzgado 6° civil de Bogotá, es puesta en subasta pública, recibiéndose el 70%. Dentro de la hora

judicial sólo apareció Mauricio Stanich, gerente adjunto del Banco Francés, para ofrecer ese mínimo. Así culmina la primera parte de la historia de esta propiedad, "una de las primeras de la República", como escribiera a sus hermanos Pedro Nel Ospina a fines del siglo.[13]

El panorama de los hacendados-deudores

Entre 1905-1907 se renegocian las viejas deudas, tal como lo revela el cuadro 6.5 que recoge una muestra de las haciendas con graves problemas financieros.

Muchas de estas empresas quebraron o se disolvieron antes de 1900; algunas se enredaron en querellas que turbaban la paz burguesa de las familias en cuanto se abrían los juicios sucesorios de los fundadores.

Pero la tendencia predominante, asentada después de 1905-1910, fue a consolidar las haciendas mediante sociedades comerciales de herederos, en muchas de las cuales tuvieron fuerte injerencia los cónyuges de las herederas como resultado de la *capitis diminutio* que pesaba sobre la mujer en el derecho civil.

La época se presta, al menos en Bogotá, para investigar la historia social de esta segunda generación de familias cafeteras que, a diferencia de la de los fundadores, está centrada en viudas[14] y herederos pródigos, sin profesión conocida y que viven de las rentas en Europa, y administradores probablemente más autónomos que en épocas pasadas. En todo caso, una historia de la declinación y decadencia prematuras. Las historias de estas sociedades o las biografías de sus protagonistas son visiblemente similares.

[13] Archivo Ospina, S. Ospina a Pedro N. Ospina, Medellín, noviembre de 1892. "Nos gustan mucho las noticias que nos da sobre la empresa Ceilán, la mejor quizás de la República".

[14] Entre las viudas-empresarias habría que mencionar a Lucía Gómez de Santamaría (La Rambla), Mercedes Obregón de Sáenz (Misiones Liberia), Concepción Narváez de Iregui (La Argentina), Justina Cuéllar de Iregui (California), María T. Ortiz de Nariño (Los Olivos), Ana M. Londoño de Sáenz (Ingenio San Antonio), etc. (La Mesa, Oficina de Registro y ANC, Notarías de Bogotá).

Cuadro 6.5
Una muestra de hipotecas a acreedores extranjeros

Acreedor	*Deudor*	*Hacienda hipotecada*
Fould & Cie., París	E. de la Torre N.	Ceilán (Viotá)
	Mariano Tranco	Calandaima (Tibacuy)
		Escuelas de Tibacuy (Mejoras)
		La Cajita (Tibacuy)
		La Concepción (Nilo)
		Batavia (Tibacuy)
	Manuel M. Aya	El Reposo (Tibacuy)
	Maximiliano Aya	San Isidro (Tibacuy)
	Álvaro Uribe	Balaunda (Nilo)
	Núñez & Cia.	Subia (El Colegio)
Schwann & Co., Londres	Tovar Hermanos	Java (Nilo)
	Ramón Umaña Rivas	La Viña (Viotá)
	Ricardo Umaña	Cocunche (Nimaima)
Acpli & Co., Hamburgo	Jorge D. Ortiz	Los Olivos (Viotá)
Perkins Van Bergen, Londres	Abondano & Uribe	Arabia (Viotá)
Cotesworth & Powell, Londres	E. de la Torre N.	Ceilán-Java (Viotá)
Stiebbel Brothers, Londres	Iregui Hermanos	La Argentina (Viotá)
Banco de Colombia	Samper U. & Cía.	Golconda (El Colegio-Anapoima)
Scholoss Brothers, Nueva York		
The Colombian Northern Railway Co., N. Y.	Nicolás Sáenz	Misiones (El Colegio)
Isaac Brandon Brothers, Nueva York		

Fuente: La Mesa, Oficina de Registro; ANC, Notarías de Bogotá.

Cuadro 6.6
Inversiones de Sáenz Hermanos, 1898[15]

Haciendas de café		%
Sebastapol (Melgar)	café	12.2
Calcuta (Melgar)	café	
Iconozco (Melgar)	café y caña	7.8
Liberia (Viotá)	café y ganado	28.5
San Miguel de Amanta (Viotá) (participación)	café	0.4
		Subtotal: 48.9
Otras haciendas y propiedades		
San Antonio (Viotá)	Caña, cacao y pastos	19.8
Birmania (Fusagasugá)	Pastos	1.3
La Ficha (Guachetá)	Ganado	8.0
Las Mercedes (Barrio de las Nieves, Bogotá, 26.5 ha)		5.4
Empresa de Tocaima (Tocaima)	Pastos y ganado	1.7
Casas en Madrid (Cundinamarca)		2.0
Semovientes en varias propiedades		1.9
		Subtotal: 40.1
*Activos varios**		Subtotal: 11.0
		Total: 100.0

* "Activos varios" representa acciones de menor cuantía de la Compañía Colombiana de Seguros El Puente del Portillo, y participaciones en la sociedad de José J. Sáenz P. y acreencias con el gobierno nacional por empréstitos forzosos. Formaban el 11% del patrimonio total.

15 Escritura 707 de 1881, Notaría Primera de Bogotá; Escritura 1898 de 1881, Notaría Segunda de Bogotá.

Otros riesgos

La carrera de Nicolás y Francisco Sáenz, procedentes de Rionegro, Antioquia, no parece desviarse de los patrones hasta ahora descritos. En 1881 Nicolás y Francisco constituyeron la sociedad colectiva Sáenz Hermanos, con capital por 6513 pesos oro. Francisco aportó un globo de terreno adquirido paulatinamente en los años setenta en Viotá. Los aportes y los beneficios fueron acordados por mitades; las decisiones debían tomarse por común acuerdo y quedó prohibido a los socios conceder créditos por encima de 1 000 pesos o constituirse en fiadores de terceros. Los domicilios de esta empresa comercial y agrícola fueron Viotá y Bogotá.

La sociedad se reformó en varias ocasiones, y se disolvió finalmente en julio de 1898. Para entonces, el capital neto fue de 759 157 pesos papel (253000 pesos oro). En estos 17 años los activos de la empresa se multiplicaron 40 veces y al final de cada año los socios repartieron buenos dividendos. Este incremento era equivalente a una tasa de interés compuesto del 1.8% mensual, en pesos constantes, y en este incremento debió contar la valorización extraordinaria de tierra.

La liquidación de la sociedad coincide con el fin de la época de "vacas gordas" de Nicolás Sáenz. Entre los inmuebles que le correspondieron en pleno derecho quedaron Sebastopol y Calcuta y la Empresa Tocaima. Por estos meses Sáenz está reorganizando el Banco de Exportadores, empresa con sede en Bogotá y Nueva York, destinada a financiar exportaciones de café y al servicio de consignaciones y comisiones sobre este producto.

En 1900 compra la hacienda Misiones. El alza violenta de la tasa de cambio durante la Guerra de los Mil Días dio al traste con los prospectos favorables del Banco de Exportadores.[16] Las deudas en oro, contraídas a favor de sus clientes en Nueva York a la tasa del 300%, debieron pagarse al 10000% y Sáenz, gerente y uno de los principales accionistas, recibió un rudo golpe financiero; por otra parte comprar en 1900 una hacienda de café en Cundinamarca era mal negocio.

Sáenz muere en Nueva York en 1909, a los 52 años. En el inventario de bienes y particularmente en los gravámenes hipotecarios que pesaban sobre Misiones, se descubren estos errores de 1898-1900. Todavía entre

16 *Estatutos del Banco de Exportadores,* Bogotá, 1897.

1918-1920, los herederos luchan por saldar deudas hipotecarias viejas.[17] Este desarrollo, nada singular, que tomaron los "negocios" cafeteros, muestra la fragilidad y contingencia que prevaleció en ellos. Había mucho de juego, riesgo y aventura, especialmente en la esfera financiera; pero era éste el único medio disponible para dar el salto hacia adelante en la carrera por la riqueza y el poder.

Conclusiones

Durante el establecimiento y la consolidación de la economía cafetera, grupos mercantiles de origen urbano se convierten en grupos de hacendados y exportadores de café. El capital comercial líquido acumulado en el ciclo tabacalero y en la minería antioqueña se dedica a la financiación del comercio externo, a la creación de empresas de transportes y a las especulaciones con la deuda pública.

El ciclo externo crea miedo a la especialización y los empresarios diversifican sus activos. La tierra se convierte en una inversión atractiva en el periodo inflacionario especialmente después de 1880, aunque ya desde antes los comerciantes bogotanos se habían convertido en grandes ganaderos y terratenientes en los valles del altiplano cundi-boyacense y en los del Magdalena. Posteriormente, invierten en café. Por esos años entran en escena los intermediarios de las casas importadoras de Europa y Norteamérica, llenando el vacío institucional dejado por la especialización especulativa del "capital financiero" nativo: conceden crédito barato y a mediano plazo a los grandes cultivadores.

La inmovilización inicial del capital, su alto costo de oportunidad y las incertidumbres sobre su retorno y sobre la tasa de ganancia tienden a restringir el tamaño de la inversión y seleccionan a los inversionistas. Las hipotecas, la devaluación y las guerras son poderosos desestimulantes y la suerte de las compañías familiares vinculadas al café depende de elementos por fuera de su control: el mercado internacional y la estabilidad política interna. Los especializados se arruinan y entre la nueva burguesía colombiana se refuerza una conducta empresarial que todavía conserva:

[17] Una breve nota biográfica de Nicolás Sáenz apareció en la *R. N. A.* (escrita por su sucesor en el Banco de Exportadores, Laureano García Ortiz) el 3 de abril de 1936. Véase también La Mesa, Oficina de Registro, libro 1, ff. 1909 *et seq.*, y escritura 852 de 1918, Notaría Primera de Bogotá, sobre la hipoteca pendiente con el Banco de Inglaterra; véase PRO FO 371/7209.

intervenir en varios negocios, combinar activos físicos con liquidez monetaria y dejar abierta la puerta de la "exportación" de capital.

Una especulación final: en el cuadro 6.4 se aprecia de qué manera es "anormalmente" alta la razón capital fijo/capital total y capital fijo/ventas de café. Es tan alta o aún más de la que prevaleció en las fases tempranas de la industrialización. Igual sucede con la razón gastos anuales/capital total, lo que demuestra el papel estratégico del capital de trabajo y del crédito para esta inversión cafetera.

El campo que esta situación deja abierto a la·investigación, es éste: ¿en qué medida una inversión fija de tal naturaleza que encadena al capitalista requiere una transformación en la mentalidad económica prevaleciente, un cambio en la concepción del riesgo, que se aproximara a la del empresario industrial?[18] En otras palabras, ¿podría decirse que el aporte más significativo del café a la industrialización fue un cambio en el paradigma empresarial? Es decir, que la inversión en haciendas pudo haber sido una etapa de transición de la mentalidad especulativa del comerciante tradicional hacia la mentalidad de la inversión a largo plazo propia de la era industrial.

[18] D. Landes, *The Unbound Prometheus: Technological Change and Industrial Development in Western Europe from 1750 to the Present*, pp. 75-76.

7. TIERRA Y SOCIEDAD: LA REGIÓN BOGOTANA

> Los trabajadores de la Sabana de Bogotá, tienen siempre choza gratis y un pedazo de tierra para cultivar maíz, papas, frijoles, etc., de la que se alimentan a sí mismos y a sus familias y poseen unas cuantas gallinas y cerdos de cuya venta sacan para lujos tales como carne, tabaco y bebidas. En resumen están mejor que la gente de su misma clase social en Inglaterra, especialmente en cuanto a respetabilidad y comodidad, puesto que, en lo que respecta a la alimentación, el vestuario y la vivienda están muchísimo peor. El jornalero colombiano tendría poco que reprochar al Gobierno de una parte y de otra a la Revolución si lo dejasen tranquilo en lugar de forzarlo a participar en luchas que no son las suyas y que por principio no entiende.
>
> W. J. Dickson al marqués de Salisbury, Bogotá, 18 de octubre de 1888.

> La revolución nos está matando y a nosotros los pobres mucho más.
>
> F. S. López (mayordomo) a Roberto Herrera R. (propietario), Hacienda El Peñón, Tocaima, 23 de marzo de 1895.

> Divídese la Sabana, y así ha sido desde que se creó la Encomienda, en tres clases, que de abajo a arriba son: el peón, el mayordomo y el patrón. La primera es de infantería, las otras dos de caballería.
>
> Tomás Rueda Vargas, *La Sabana,* Bogotá, 1917-1919.

La economía cafetera despegó en Colombia como un resultado del encuentro de los comerciantes urbanos con las sociedades agrarias. En un plano todavía más general podría afirmarse que fue un producto de la compulsión y necesidad de vincularse al mercado mundial y "traer al país la civilización que en Europa se desborda".[1]

El dato fundamental de la nueva economía política del café es sencillo: en Colombia abundan la mano de obra y las tierras disponibles en las fronteras interiores. Pero la inversión cafetera no penetra el mundo rural para crear un nuevo tipo de relaciones sociales de producción. Al finalizar

[1] M. Rivas, *Obras: segunda parte,* vol. 1, p. 23.

el siglo XIX y pese a su dinamismo, el capital comercial apenas araña el grueso tejido de formaciones sociales en las cuales tradiciones, hábitos, y costumbres enclaustradas en un hábitat de pocos kilómetros cuadrados en los que transcurre el ciclo vital de la mayoría, se afirman con vigor, cuando uno esperaría que se disolvieran al contacto de la economía que quieren imponerle los empresarios del café. También se trata de un problema de cantidad: las inversiones cafeteras están fuertemente localizadas geográficamente; aún así, el fenómeno de la especialización tabacalera de la región de Ambalema no se repetirá: hay, incluso dentro de las viejas haciendas de origen colonial, un estrato campesino acostumbrado a la independencia que le asegura el autoabastecimiento.

La hacienda de café en Santander, Cundinamarca, Tolima o Antioquia está precedida por una estructura social a la que tiene que adaptarse, pero a la que aporta ingredientes de una economía monetaria simple y débil, que tenderán a producir efectos perturbadores en el viejo orden. En Cundinamarca, por ejemplo, los municipios cafeteros fueron centros de producción y comercio colonial: Guaduas, La Mesa o Fusagasugá ya tienen vida propia cuando se abren las haciendas.

Lo difícil y azaroso de moverse hombres y mercancías sostiene las rutinas que ciertas idiosincrasias agronómicas del café revitalizan. Pero los pueblos cambian: los signos demográficos se aceleran, los mercados locales se animan y ya no son únicamente los grandes propietarios quienes usan la moneda en sus transacciones. ¿Qué tan profundos son estos cambios? ¿Qué tan vigorosa la continuidad? En fin, ¿cómo se expresa socialmente el encuentro del "especulador" de café con un medio social que parecía bien sedimentado?

En esta sección nos detendremos en la región de Bogotá y en la próxima en la región de Antioquia, es decir, en los departamentos de Antioquia y el Gran Caldas (Caldas, Risaralda y Quindío).

Los cambios demográficos y en la estructura social de estas distantes veredas del centro del país están estrechamente concatenados con la apertura gradual de Colombia al mercado mundial. Los procesos de apropiación de la tierra cambian la jerarquía social establecida y crean una nueva, más heterogénea y compleja. La difusión del cultivo del café emprendida por los comerciantes bogotanos tiene varios efectos inmediatos: aísla y margina a muchos terratenientes tradicionales que no tienen capital para echar el monte abajo y abrir plantaciones, promueve y encumbra a otros más activos y emprendedores y genera en las periferias del sistema toda una red, cada vez más tupida, de pequeños cultivadores, campesinos in-

dependientes, dispersos, olvidados, algunos con un pasado colonial. La mayoría son inmigrantes.

Pero en el tope de la nueva jerarquía quedan los comerciantes bogotanos. En sus comienzos disfrutan un monopolio adicional: el procesamiento de la cereza.[2] No se puede decir que los bogotanos lleguen desplazando a los campesinos, desarraigándolos de sus parcelas y lanzándolos al mercado de trabajo: en algunas comarcas las haciendas serán una fuente de empleo suplementario para conseguir la subsistencia. La tierra se valoriza, los caminos destrozados por los inviernos y por las manadas de ganado hieren más profundamente la cordillera, y los pueblos de intermediarios, sede de tenderos, caciques, negociantes en ganado, mercancías del país y productos agrícolas de tierra fría, templada o caliente, prosperan con el café. Según Camacho Roldán, el valor de las transacciones de La Mesa se duplica entre 1864 y 1890.[3] Para dar una idea de su importancia relativa baste saber que en 1864 el valor de las transacciones de ese pueblo representó más del 25% del valor total de las exportaciones colombianas. Que se haya duplicado el volumen de operaciones comerciales en un área en la cual los hacendados exportaban directamente el café, revela que buena parte de la prosperidad tuvo que provenir de esa gama de cultivadores locales que ingresan precariamente a una economía más monetizada.

Este cuadro se desarrolla en cierto modo dentro de determinados marcos legales de apropiación de la tierra. Así, el capítulo describe inicialmente los posibles efectos de las llamadas "políticas agrarias liberales" del medio siglo XIX y la legislación de baldíos desde 1873 en las tierras templadas que luego serían tierras del café. De este modo se apreciarán mejor la condiciones institucionales de acceso a la tierra por parte de los comerciantes y de los campesinos migratorios. En el siguiente capítulo se hará un ejercicio sobre la base de las estadísticas oficiales de distribución de baldíos en la región antioqueña. Veamos.

[2] Informe del prefecto de la Provincia de Tequendama, *G. de C.*, núms. 307-311, mayo de 1889; M. Samper, *La miseria en Bogotá y otros escritos*, pp. 221-222; S. Camacho Roldán, *Notas de viaje*, p. 29.

[3] J. Camacho, *Estudios económicos*, vol. 2, pp. 578-580.

La herencia legal española

Tanto la ideología jurídica como la legislación agraria participan en Colombia de las dos vertientes liberales que sobre la propiedad territorial y el incremento de la productividad agrícola fueran formuladas por los grandes burócratas reformadores del reinado de Carlos III: Gaspar Melchor de Jovellanos, Pablo de Olavide y el conde de Aranda. Por eso puede decirse del liberalismo colombiano de los siglos XIX y XX, como del español, que sus programas agrarios ya habían sido formulados a fines del siglo XVIII.[4]

Fuere por ignorancia histórica o por prejuicio ideológico este nexo se rechaza de entrada. Los reformadores liberales de mediados del siglo XIX se habían propuesto arrasar con todo lo "colonial", o sea lo "hispánico". Para ellos España era la Castilla perezosa y "feudal", miserable y confesional.[5] De su mente quedó borrada la España de la Ilustración y de las Cortes de Cádiz, a pesar de que precisamente allí nacieron las formulaciones esenciales de toda la política agraria posterior del liberalismo: en Jovellanos, discípulo de Adam Smith, la idea de que la propiedad colectiva (bienes de la Iglesia, por ejemplo) y las vinculaciones (mayorazgos, censos) representan una traba para la prosperidad económica a la que tan sólo se llega cuando existe un mercado libre de tierras.

El fracaso de esta formulación individualista para resolver el problema social (el conocido, tierras sin hombres y hombres sin tierra) llevó a Aranda y a Olavide, más "afrancesados", a postular que la propiedad no es una institución individual sino social: de allí la necesidad de emprender colonizaciones "colectivistas" y de expropiar a los propietarios ausentistas e improductivos en favor de los cultivadores.

Pero mientras los baldíos absorbieron a la población rural que migraba en busca de tierra, no existió conflicto y la legislación colombiana pudo contener sin problemas los principios individualistas del Código Civil y los de la tradición hispánica sobre las *tierras realengas* y su apropiación por medio del trabajo. Cuando en las décadas de 1920 y 1930 la presión demográfica se volcó sobre tierras improductivas pero tituladas por grandes terratenientes, el conflicto trató de resolverse aplicando los postulados de Aranda sobre la función social de la propiedad y la necesidad de la expro-

[4] R. Carr, *Spain, 1808-1936*, pp. 66-72; A. Domínguez Ortiz, *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*, pp. 401-453.

[5] Véase por ejemplo J. M. Samper, *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, pp. 6-13.

piación. Claro que se les atribuyó otro origen: la última hermenéutica jurídica francesa, olvidando incluso lo más inmediato: la influencia de la reforma agraria española de 1931.

Los fundamentos de la política agraria liberal

Los contemporáneos supusieron que para arribar algún día al capitalismo fabril era indispensable pasar por la etapa del capitalismo agrario. Según el diagnóstico, había que empezar demoliendo las instituciones coloniales, tachadas de feudales. De este modo fueron abolidos los resguardos cuyas tierras pasaron a la legislación ordinaria del Código Civil (1850); se expropiaron los bienes eclesiásticos (1861), y se fomentó la apropiación privada de las tierras baldías después de 1873. Las dos primeras medidas tuvieron algún efecto en regiones como la bogotana, mientras que, en lo que concierne al tema de este libro, la legislación de baldíos fue fundamental para entender las brechas entre la letra de la ley y la ley en acción en las áreas de colonización antioqueña.

Aunque para una historia cafetera la expropiación a las comunidades religiosas y la supresión de las propiedades comunales del resguardo aparezcan como elementos marginales, conviene echarles una ojeada porque, de todos modos, facilitaron la acumulación de capital en manos de los comerciantes.

Los efectos directos de las políticas agrarias de medio siglo en la estructura de estas regiones apenas se sintieron. En los capítulos anteriores vimos que el origen legal de la propiedad de las haciendas en el centro del país no fue resultado de la abolición de los resguardos o de la expropiación a la Iglesia.

La haciendas se originaron en contratos de compraventa que, al igual que en la Sabana de Bogotá, fragmentaron el latifundio colonial y crearon unidades más modestas y mucho más manejables para una empresa cafetera.

La desamortización de bienes de manos muertas

En lo que respecta a los bienes eclesiásticos hay que objetar la idea de que la Iglesia era un gran terrateniente: un tercio de la tierra cultivada del país le atribuyó Indalecio Liévano Aguirre. De esta invención estadística se

deriva la leyenda según la cual los decretos de desamortización de 1861 y su posterior aplicación habrían liberado las fuerzas productivas reprimidas por las instituciones "feudales".

Ya se verá en detalle cómo la hacienda cafetera en Cundinamarca y Antioquia fue un resultado de la fragmentación del latifundio colonial. ¿Pero qué tan afectados estuvieron estos latifundios por las vinculaciones de manos muertas? Parece que poco. Algunos de la región del Tequendama estuvieron sometidos a alguna forma de vinculación. Varios monasterios, conventos y colegios de Bogotá y Boyacá obtenían rentas de censos sobre propiedades ubicadas en La Mesa, Tocaima, El Colegio y Viotá.

Así, por ejemplo, Pastor González, dueño de la hacienda Doima de La Mesa, tenía una obligación hipotecaria con el monasterio de El Carmen de Leyva, Boyacá, por 960 pesos y pagaba el 5% de interés anual.[6] Guillermo Linding, al parecer el propietario conocido más antiguo de la hacienda Calandaima de Viotá (que habría de ser célebre a raíz de las agitaciones campesinas de 1920 y 1930 y que, con la hacienda Florencia, serviría de base a la organización comunista), pagaba el mismo tipo de intereses al monasterio por una deuda de 800 pesos, contraída en 1853.[7] La Junca de El Colegio, cuyo censatario fue Francisco Barriga, pagaba censo al convento de La Enseñanza, Bogotá, desde 1841, y el Hato San Vicente en San Juan de Rioseco pagaba censo al convento de Predicadores, Bogotá, desde 1837. En 1819 el convento de La Concepción, Bogotá, embargó la hacienda Tena ante la desaparición del censatario, el funcionario colonial Clemente Alguacil.[8]

En 1864, tres años después de la expedición del decreto de desamortización de bienes de manos muertas, no había en la región del Tequendama ninguna propiedad con vinculación pendiente, y debe añadirse que en el distrito de La Mesa, no se remató ninguna propiedad en aplicación del decreto. La Iglesia tuvo allí un papel muy reducido como prestamista.[9] En Antioquia, católica y conservadora, ese papel fue casi nulo en el suroeste: en Fredonia y Amagá no hay referencia alguna de censos o capellanías.[10] El cuadro 7.1 muestra el papel secundario de los censos en la región de La Mesa.

[6] ANC, Bienes desamortizados, Cundinamarca, vol. 6, f. 711; vol. 15, f. 937; vol. 20, ff. 46-53.

[7] *Ibid.*, vol. 6, ff. 146-197, 711.

[8] *Ibid.*, vol. 16, ff. 112-136.

[9] *Ibid.*, vol. 19, f. 482 *et seq.*

[10] ANC, Bienes desamortizados, Medellín, vol. 2, ff. 159 *et seq.;* vol. 3 y vol. 4.

No sería esta futura región cafetera una de aquellas en las que la desamortización ganaría respetabilidad aumentando el número de propietarios, lo que "daría a la propiedad más defensores".[11] El efecto de los decretos de desamortización en las estructuras de propiedad y tenencia debieron ser tan modestos como sus efectos puramente fiscales. Las extensiones territoriales en manos de la Iglesia se han exagerado sin consideración; pocas de éstas estaban en tierras aptas para el café y lo que es más importante, el grueso de la propiedad eclesiástica era urbana y no rural: casas, conventos, asilos, iglesias, escuelas y lotes en Bogotá, Pasto, Popayán. El valor de la propiedad eclesiástica en Bogotá era el 40% del valor de todos los bienes expropiados en el país; el valor expropiado en Bogotá, Popayán, Pasto y Boyacá era el 64% del total.[12]

11 S. Camacho Roldán, *Escritos varios*, vol. 2, p. 149.

12 M. Samper, *La miseria en Bogotá y otros escritos*, p. 71. La lectura del fondo de Bienes desamortizados del Archivo Nacional de Colombia saca a la luz este carácter marcadamente urbano de la propiedad eclesiástica. Esto puede apreciarse también en las listas de bienes rematados, publicadas entre 1862 y 1870, de las cuales una muestra completa puede ser el *Boletín de crédito nacional 1863,* pp. 195-200. Si se observan remates en otras regiones, los resultados son parecidos. Por ejemplo, los bienes eclesiásticos rematados en la Provincia de Pasto estaban de acuerdo a su valor localizados en un 75% en la ciudad. Cf. G. S. Guerrero, *Remembranzas políticas*. Para percatarse del carácter marginal de la propiedad de la Iglesia en Santander, véase M. A. Estrada, *Historia documentada de los primeros cuatro años de vida del Estado de Santander, 1857-1861*, pp. 198-199. Una lectura necesaria para entender la dimensión jurídica y legal de estos bienes es la del magnífico texto escrito por el señor M. A. Caro como Consejero de Estado, *De censos redimidos pertenecientes a capellanías*, basado en un juicio sobre la propiedad de la hacienda Peñalisa de Girardot-Jerusalem. En su conocido ensayo "Las Manos Muertas" en *El proceso de Mosquera ante el Senado*, p. 49, I. Liévano Aguirre inventó uno de los mitos más exitosos de la historiografía colombiana: que la Iglesia poseía un tercio de las tierras cultivadas del país en la víspera del decreto del gran general. Un estudio reciente, el del historiador Fernando Díaz-Díaz, *La desamortizacion de bienes eclesiásticos en Boyacá*, a pesar de que muestra que el 80% de las propiedades de la Iglesia en ese departamento eran rurales, calcula su extensión en 20554 hectáreas: una extensión insignificante del área cultivada en Boyacá en 1861. Quizás el carácter urbano de los bienes de la Iglesia obligue a matizar algunos de los argumentos adelantados por G. Colmenares en "Censos y Capellanías: formas de crédito en una economía agrícola". Un argumento implícito en este artículo es que se trató de una forma autolimitante de crédito agrario, cuando bien pudo haberse tratado de un crédito comercial obtenido a tasas muy bajas de interés. Esto sería explicable si se considera la tendencia de muchos comerciantes a comprar tierras para asegurar con ellas sus créditos.

Cuadro 7.1
Censos redimidos en La Mesa hasta 1864

Municipios	*Número de censos*	*Censos ($)*	*Valor promedio de los censos ($)*
La Mesa	13	24638	1895
San Antonio	4	7760	1940
Viotá	1	2400	2400
Tocaima	13	5345	411
Anolaima	9	12666	1407
Anapoima	4	8292	2073
El Colegio	2	1440	720
Quipile	1	40	40
Nilo	2	800	400
Total	49	63381	1291

Fuente: ANC, Bienes desamortizados: Cundinamarca, vol. 19, ff. 482 *et seq.*

Los resguardos indígenas

"El asalto a las tierras indias", como a veces se llama a la abolición de los resguardos, tuvo muy poco que ver con el desarrollo de la caficultura. La gran mayoría de éstos se ubicaban en los altiplanos de tierra fría y los que alguna vez existieron en futuras áreas cafeteras, como los de Pasca y Tibacuy, ya se habían extinguido definitivamente en el siglo XVIII.[13] Aunque es plausible que los contenidos económicos y las funciones propias de los resguardos no variaran después de la Independencia, es evidente que entre 1820 y 1850 la República enfrentó esta institución más como un problema de definiciones políticas e ideológicas que como un problema agrario y social.

Se considera que una de las funciones económicas más importantes de su abolición a mediados del siglo, después de una tortuosa historia

[13] Sobre el resguardo de Tibacuy, véanse los títulos de propiedad de la hacienda El Chocho desde 1608, en *G. de C.*, 8 de julio de 1937.

legislativa, fue la consolidación del llamado "latifundio republicano". La idea prevaleciente fue expresada sintéticamente por Camacho Roldán: los indios vendieron la tierra a vil precio a los gamonales o a los comerciantes de las ciudades.

A pesar de varios estudios dedicados al tema del resguardo colonial todavía no tenemos un cuadro de conjunto del resguardo post-colonial. Se supone que en 1850 no hubo transición entre el resguardo y la propiedad privada. Un súbito golpe desde arriba, un "asalto" de los blancos en nombre del liberalismo burgués, habría arrasado los resguardos.

Esto se afirma a pesar de los comentarios y estudios de Luis Ospina Vásquez, Juan Friede, Orlando Fals Borda, Magnus Mörner y Margarita González, y del detallado análisis de Germán Colmenares que muestra cómo en muchas regiones el resguardo dio origen al minifundio. Estos autores señalan las complejas características sociales, raciales y legales del resguardo colonial,[14] muchas de las cuales debieron pasar intactas la prueba de las guerras de Independencia y el advenimiento de la era republicana.

No obstante, cuando se llega al siglo XIX todo parece simplificarse. El resguardo se convierte en una simple figura jurídica inadvertidamente circunscrita a la Sabana de Bogotá y que los liberales aspiraban a transformar en otra más moderna. Los resultados, se concluye, fueron catastróficos para la mayoría de la población y benéficos para un puñado de nuevos latifundistas.

Una investigación realizada en los archivos notariales y judiciales de Chía, Zipaquirá y Madrid pone en evidencia que el proceso por el que las tierras de resguardo se disolvieron en formas de propiedad privada fue lento y rico en matices sociales.[15] Por lo menos tardó en completarse unos 20 años (1850-1870) y se desenvolvió en dos tiempos: una vez aprobada la última ley de abolición, los "vecinos" del resguardo, en general habitantes del caso municipal, compraron poco a poco parcelas a los "indios".

[14] Entre otros véanse L. Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia*, pp. 19, 189 y 196; M. González, *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*.

[15] Esta interpretación se aparta de la visión generalmente aceptada por los publicistas liberales del siglo pasado y avalada por autoridades, como Nieto Arteta y Hernández Rodríguez. Se basa en una investigación realizada por Glenn Curry para su disertación doctoral en la Universidad de Vanderbilt, EE. UU., en los archivos notariales y judiciales de Chía, Funza y Zipaquirá. Los resultados fueron presentados por Curry en un seminario privado que se realizó en Bogotá en 1975.

Distinción ficticia puesto que el mestizaje y las relaciones de parentesco eran muy fuertes entre uno y otro grupo. En esta primera fase la tierra se concentra un poco en manos de algunos "vecinos" y de los "indios" más hábiles e industriosos. Solamente después de 1860 aparecen en el escenario los comerciantes bogotanos que, también paulatinamente, van comprando tierras a los "vecinos". Al final del periodo, o sea a mediados de 1870, existe una estructura latifundista en cuya cúspide no sólo están los comerciantes bogotanos, sino "vecinos" e incluso algunos "indios".

En suma, en lo que toca a la abolición de los resguardos debe destacarse la idea de que se trató de un proceso súbito y sin transición en que una mayoría de cultivadores pobres fueron desalojados de sus tierras por gamonales y comerciantes que las adquirieron a vil precio. El defecto de ese argumento es que subestima la resistencia cotidiana, invisible, de las sociedades rurales y se enclava en una visión racionalista, urbana y esencialmente política de la historia: las "medidas" que vienen de arriba y de rudo golpe cambian, desordenan y transforman estructuras vernáculas.

La tercera pata de la política agraria que hemos llamado "liberal" fue la legislación de tierras públicas o bienes baldíos.

Los baldíos: fisco y frontera agraria

La legislación republicana sobre baldíos mantuvo la tradición colonial en muchos aspectos sustantivos. Los bienes baldíos fueron en esencia las *tierras realengas:* el origen de toda la propiedad de la tierra es el Estado; en principio los particulares podían obtener la propiedad mediante la ocupación económica.[16]

El atraso general del país, la inexistencia o precariedad de las vías de comunicación, el aislamiento de las regiones, así como el despoblamiento de las laderas y hoyas de los grandes ríos, fueron una barrera a la explo-

[16] Entre las más claras compilaciones y exposiciones jurídicas relacionadas con los baldíos véase G. Amaya Ramírez, *Curso sintético de legislación agraria*; M. A. Martínez, *Régimen de tierras en Colombia*, con prólogo de Mariano Ospina Pérez. Como ocurre con frecuencia, los alegatos de los abogados ante los tribunales, cuando son sólidos, clarifican la legislación mucho mejor que los textos universitarios; éste es el caso del alegato de Aníbal Galindo, en representación de la Compañía Minera Liberia contra el colono Heliodoro Cataño, en el cual Galindo hace un breve y claro resumen de la ley 48 de 1882 y de la ley 71 de 1874, los pilares según el abogado de la "cuestión agraria". *D. O.*, 2 de mayo de 1891.

tación económica de estas tierras hasta 1870 aproximadamente.[17] Desde el Congreso de Cúcuta hasta la expedición del Código Fiscal de 1873, la legislación contempló diversas situaciones y dio soluciones variadas para el traspaso de tierras públicas. Inmediatamente después de la Independencia, además de los *secuestros,* los baldíos formaron un fondo contra el cual se emitieron *vales* a favor de los militares que participaron en las guerras libertadoras. Los generales y oficiales de alto rango terminaron acaparándolos y en muchos casos lograron culminar diligencias conducentes a que el Estado los amortizara adjudicándoles tierra más o menos deslindada.[18]

El proceso de asignación de tierras a los militares de la República es bastante conocido. Después de la Independencia y hasta mediados del siglo fue uno de los mecanismos más importantes en la redistribución de tierra, primero a favor de los generales y militares de más alta graduación y después a favor de los comerciantes.[19]

Hasta 1873 el principal empleo que se dio a los baldíos fue respaldar la deuda pública externa. La renegociación de ésta en 1872 y que entró en vigencia el 1° de enero de 1873, quitó a los baldíos esa función aunque se acordó destinar un fondo de unos dos millones de hectáreas para compensar a los acreedores extranjeros.

Ya se abrían algunas posibilidades de especulación comercial con los baldíos; los prospectos de exportar quinas y de construir un ferrocarril que conectara Bogotá con la Costa Atlántica eran más que suficientes para que muchos comerciantes se interesaran en los bonos de baldíos.

La renegociación de la deuda y la aparente indiferencia de los tenedores extranjeros para apropiar efectivamente los baldíos era una realidad

17 L. Ospina Vásquez, *op. cit.*, pp. 352-354.

18 D. Bushenell, *El régimen de Santander*, pp. 169-171, 175-176. En 1853 el presidente pidió autorización legislativa para conceder 50000 hectáreas adicionales de baldíos a los soldados de la independencia (*Mensaje del presidente de la República al Congreso, 1853,* p. 29).

19 Así, por ejemplo en 1840 Jorge Child compró a José Buenaventura Rangel y a Marcelo Calvera, títulos de baldíos expedidos por el secretario de Guerra a Thomas Murray y que totalizaban 1813 hectáreas. En 1854 Child vendió los títulos ya asignados en la región de Cunday a Scholss & Co. El mismo año, Lorenzana y Montoya adquirió 5128 hectáreas en el Montepío Militar y 653 hectáreas de militares de baja graduación. Los terrenos de Scholss y Lorenzana, que totalizaban 7594 hectáreas, eran contiguos aunque sus linderos no se habían trazado. En 1893 las dos compañías trataron de arreglar este problema tanto para evitar conflictos potenciales con los pequeños colonos ya establecidos y cuyos derechos ambas empresas reconocían, como para protegerse de las concesiones que Mariano Tanco, concesionario del Ferrocarril de Ibagué, estaba solicitando a Cunday (ANC, Baldíos, correspondencia, 1894-1895). Sobre las concesiones a Tanco, véase *D. O.,* 7 de junio de 1893.

demasiado evidente como para pasar inadvertida para los legisladores: casi el 95% de los títulos extranjeros (los famosos "bonos ingleses") no se habían reclamado efectivamente y estaban en el mercado ofrecidos a precios efectivos irrisorios, que no subían del 20% de su valor nominal.

La aclaración del asunto es importante toda vez que ha conducido a confusiones lamentables en la lectura de las estadísticas y en la interpretación de los comentarios hechos por Aníbal Galindo.[20] La emisión del título (vale, bono, etc.) es diferente a la concesión de la tierra. Si el tenedor del bono aspira a transformarlo en tierra, está obligado a entrar en los gastos de agrimensura y demarcación de un globo de terreno; una vez realizada esta primera operación puede convertir sus bonos o vales en tierra después de cumplir un procedimiento administrativo que variaba periódicamente. Si se le traspasaba la propiedad se convertía en un *concesionario,* diferente del *adjudicatario,* que para nuestros fines de exposición es el cultivador que obtiene la propiedad del baldío por meros hechos de ocupación permanente (morada y labranza) y que estaba sometido a procedimientos administrativos diferentes.[21]

[20] El reporte completo de Galindo apareció en *D. O.* el 15 de julio de 1874. Entre algunas lecturas equivocadas del reporte, véase F. Posada, *Colombia: violencia y subdesarrollo,* p. 30 y A. Tirado Mejía, quien la reproduce en su *Introducción a la historia económica de Colombia,* p. 169. Estos errores no invalida el valor analítico del trabajo de Posada. Los subrayo para mostrar que el latifundio basado en bonos de baldíos era *potencial* en estos años; que los tenedores no realizaron las diligencias tendientes a convertirlos en tierra, ni estaban dispuestos a entrar en costos de agrimensura. El punto tiene sentido porque demuestra algunas limitaciones al desarrollo económico basado en capital extranjero o en inmigrantes europeos y señala también las dificultades que enfrentaron los mismos comerciantes nativos. Veinte años después, la historia no seria la misma y ya había una nítida conformación de latifundios y plantaciones de origen baldío.

[21] La distinción entre concesionario y adjudicatario, a pesar de tener origen legal, se enfatiza en este texto para que no quepan dudas sobre sus diferencias y evitar confusiones. La lectura del *D. O.*, por ejemplo, no siempre contribuye a aclarar los problemas relacionados con las concesiones, adjudicaciones y expedición de títulos de propiedad, problemas originados en la oscuridad, casuismo y naturaleza antitécnica de las diferentes disposiciones legales. Véanse, por ejemplo: "Reglamentación de concesiones", *D. O.*, 27 de enero, de 1870; "Derechos de compañías colonizadoras en Magdalena, Guajira y Sierra Nevada", *D. O.* 7 de julio de 1870; "Plazos para levantar los planos de la Concesión", *D. O.,* 9 y 21 de julio de 1871 y 15 de mayo de 1872; "Limitación del área en Santander y el Valle del Cauca"; *D. O.,* 21 de mayo de 1873; "Fomento a la Colonización en Casanare y San Martín", *D. O.,* 30 de abril de 1874; "Formalidades de los expedientes", *D. O.,* 2 de agosto de 1879; "Problemas de la mensura de baldíos concedidos o adjudicados", *D. O.,* 20 de diciembre de 1899; "Registro de baldíos ya concedidos", *D. O.,* 16 de diciembre de 1904. También hay que recordar que hasta 1886 los estados federales tenían el derecho de conceder por su cuenta baldíos que la nación les traspasó desde 1821. La administración de los baldíos nacionales pasaba fácilmente de un Ministerio a otro: Tesoro, Obras Públicas, Agricultura, Industrias y luego a Industrias.

En 1874 Galindo, director nacional de estadística, informaba que se habían emitido títulos por un millón 653000 hectáreas para amortizar la deuda externa, de los cuales sólo se habían hecho adjudicaciones por 96364 hectáreas; o sea que sólo 5.8% de éstos se había realizado.[22]

El Estado tuvo entonces que ignorar otras rentas más líquidas para respaldar la deuda, como las de aduanas y salinas. La tierra no era garantía para los tenedores de la deuda pública colombiana.[23] Simplemente no había emigrantes europeos interesados en venir a Colombia; y este tema de la migración europea, uno de los más reiterados en las Memorias y Mensajes entre 1850 y 1875 aproximadamente, prueba adicionalmente la frustración liberal ante el poco interés europeo por Colombia como país para invertir o para emigrar.

A la postre ni los generales de la Independencia ni los tenedores originarios de los bonos territoriales se convirtieron en concesionarios. Casi todos los militares vendieron sus títulos en transacciones individuales o por intermedio del Montepío Militar y los "bonos ingleses" quedaron en manos de comerciantes colombianos. Para dar un ejemplo: 10 comerciantes bogotanos, de los cuales siete figuran en la lista de los 40 propietarios de finca raíz más ricos de la capital, adquirieron entre 1865 y 1899 unas 200000 hectáreas de baldíos en Pandi, los llanos de San Martín y el Tolima Grande. Baste recordar que según Parsons, la suma de hectáreas recibidas por todas las *colonias de poblamiento* fue ligeramente inferior: 305000 fanegadas.[24]

De acuerdo con Emiliano Restrepo, gran concesionario de los Llanos, los *bonos* territoriales (deuda pública) se cotizaban a 30 centavos por hectárea, los *vales* de la Independencia tendían a la baja y se cotizaban en Londres a 12/14 peniques la hectárea, y las tierras obtenidas en remates con títulos de deuda pública se obtenían a 15 centavos, incluidos los costos de agrimensura, y el promedio para titular extensiones de más de 500 hectáreas era de 50 centavos la hectárea.[25]

22 Galindo en *D. O.*, 15 de julio de 1874.

23 Véanse *Diario de avisos*, 30 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 21 de julio, 1855; *Boletín de la Agencia de Comisionistas de Productos Nacionales*, mayo-junio 1864-1865; y *El comercio*, 1858-1863.

24 J. J. Parsons, *The Antioqueño Colonization in Western Colombia*, p. 98.

25 E. Restrepo Echavarría, *Una excursión al territorio de San Martín* pp. 110-111. El libro escrito en 1869 describe el establecimiento de algunas haciendas grandes que prosperan con el café, pp. 114-138. Cuarenta años después de los cafetales sólo quedaba el rastrojo; véase M. Triana, *Al meta*, pp. 94-97.

Cuadro 7.2
Concesión de baldíos a 10 comerciantes bogotanos, 1875-1895

	Concesionario	*Municipio o región*	*Extensión (ha)*
1.	Bernardo Herrera R.	Pandi	3500
	Ibid.	Colombia	7183
	Ibid.	Llanos San Martín	10000
2.	José M. Saravia	Pandi	24224
	Ibid.	Llanos San Martín	12915
	Ibid.	*Ibid.*	4554
3.	Inocencio Vargas	Pandi	100
	Ibid.	*Ibid.*	7209
4.	Vargas-Lorenzana	Cunday	7594
	Ibid.	Llanos San Martín	4853
5.	Mariano Tanco	Junín	7000
	Ibid.	Llanos San Martín	5181
6.	Marcelino Gutiérrez	*Ibid.*	5999
	Ibid.	*Ibid.*	6000
	Ibid.	*Ibid.*	8228
7.	Indalecio Liévano	Caparrapí	5000
8.	Emiliano Restrepo	Llanos, Villavicencio / San Martín	4236
	Ibid.	*Ibid.*	1118
	Ibid.	*Ibid.*	2971
	Ibid.	*Ibid.*	6029
	Ibid.	*Ibid.*	10000
	Ibid.	*Ibid.*	1143

9. Andrés y Joaquín Rocha Castilla	Ataco-Chaparral	6500
Ibid.	*Ibid.*	2000
Ibid.	*Ibid.*	6000
Ibid.	*Ibid.*	1200
10. José Bonnet	Llanos, Villavicencio / San Martín	4861
Ibid.	*Ibid.*	2530
Ibid.	*Ibid.*	2930
Ibid.	*Ibid.*	4134
Ibid.	*Ibid.*	4783
Ibid.	*Ibid.*	14857
Ibid.	*Ibid.*	4788
	Total	200867

Fuente: Elaborado con base en la *Memorias del ministro de Industrias, 1931.*

De acuerdo con éstos, con 10000 pesos, que era el precio de una buena casa en el centro de Bogotá en 1870, se podría alinderar un gran latifundio de 20000 hectáreas. Esta desproporción de precios, o sea la devaluación de los bonos, pone de presente los riesgos inherentes a este tipo de inversiones y no es prudente lanzar todavía ningún juicio sobre la función puramente económica de quienes los acapararon. Eran especuladores, ciertamente, pero el riesgo era grande, sobre todo en áreas como los Llanos, el Sumapaz o el Huila. El papel empresarial de estos especuladores en estas áreas está por estudiarse pero puede establecerse un claro contraste entre ellos y quienes estuvieron en buena posición para aprovechar la valorización en la Cordillera central.

El acaparamiento de títulos de baldíos entre los comerciantes —de paso hay que decir que la firma de abogados Camacho Roldán fue una de las más activas en diligenciar concesiones para los comerciantes de Bogotá y Medellín, desde 1860 en adelante— ganó ímpetu después de la expedición del Código Fiscal del 73 y por los prospectos no muy claros de una expansión agrícola y ganadera en gran escala. Es cierto que la extrac-

ción de quinas, caucho la ganadería avanzaban a tropiezos, con costos relativamente altos y grandes riesgos, aunque por estas fechas estamos todavía muy lejos de presenciar una corriente inversionista visible.[26]

Puesto que la legislación de baldíos adquiere enorme importancia en las dinámicas de la colonización antioqueña, volveremos sobre el asunto en el siguiente capítulo.

El paisaje social en el occidente de Cundinamarca en la segunda mitad del siglo xix

Los futuros centros del café eran todavía en 1859 poblaciones desparramadas en las que predominaban el aislamiento y la soledad de las familias, cercadas por el terreno escarpado y la vegetación tupida, situadas a horas del caserío más cercano.

Excepto Fusagasugá, que ya tenía un casco urbano de pueblo, las demás eran apenas aldeas insignificantes. En 1867 había sólo 35 casas en Viotá y 49 en 1879, aunque de éstas muchas eran depósitos de las haciendas.[27]

Este panorama no experimentó cambios fundamentales en el noroeste de Cundinamarca, especialmente en aquellos municipios especializados en producir mieles con trapiches rudimentarios que le dejaban al pequeño trapichero un ingreso miserable. Los comerciantes progresistas de la capital pensaron que el café también sería la salvación de estos cultivadores pobres.[28]

El café no fue la primera inversión de los comerciantes bogotanos. "Se compra la tierra —escribió Medardo Rivas— únicamente como un medio de asegurar el capital contra los húsares de la libertad y los guerrilleros de la religión".[29] Miguel Samper había escrito que el capital comercial no iría a los talleres de sastrería, zapatería o talabartería, sino que sería fácilmente atraído por las empresas de la agricultura de exportación. En 1880 consideraba que el "cuerpo social" había escogido el café como el producto más adecuado para llenar el vacío dejado por los dos productos que lo antecedieron, el tabaco y las quinas.[30] En efecto, "el cuerpo social" se ha-

[26] S. Camacho Roldán, *Escritos varios*, vol. 2, pp. 532-558.

[27] ANC, Bienes desamortizados: Cundinamarca, vol. 15, ff. 708 *et seq.*; vol. 19, ff. 329-331, 406-420; vol. 23, ff. 323-327, 725-743.

[28] M. Rivas, *Obras: segunda parte*, vol. 1, pp. 9, 11.

[29] *Ibidem*, pp. 6-7.

[30] M. Samper, *op. cit.*, p. 210.

bía entusiasmado con estos proyectos desde mediados del 75.[31] En ambas áreas se cultivó el café, aunque los altos costos de transporte restringieron la dilatación de la frontera cafetera en el oriente.

Cuadro 7.3
Provincia del Tequendama: censo de población, 1859

Profesiones	*El Colegio*	*Fusagasugá*	*San Antonio*	*Tibacuy*	*Viotá*	*Total*
Niños	463	1 520	618	299	150	3 050
Agricultores	926	1 192	872	257	278	3 525
Artesanos	12	417	64	73	14	580
Estudiantes	5	66	3	1	0	75
Sirvientes	150	359	135	43	0	687
Comerciantes	8	18	0	0	0	26
Sirvientes domésticos	95	583	381	92	18	1 169
Otros	10	43	8	10	1	72
Total	1 669	4 198	2 081	775	461	9 184

Nota: "Otros" incluye: arrieros, vagabundos, oficiales, soldados, curas, médicos y abogados. En las cinco municipalidades sólo se registraron dos "capitalistas" y 11 "propietarios", en Fusagasugá.

En la región del Tequendama sólo aparecen cinco "propietarios" en El Colegio.

El 70% de los artesanos estaba en Fusagasugá y de éstos un 75% eran mujeres, lo cual da buena cuenta del carácter doméstico de la artesanía. Entre los agricultores el 30% eran mujeres, lo que arroja una participación femenina en el trabajo agrícola mucho más realista de la que se obtiene de censos recientes.

Fuente: ANC, Fondo E. Ortega Ricaurte, caja 38.

31 Comisión Corográfica, *Geografía física i política de las provincias de la Nueva Granada*, vol. 4, p. 466.

Cuadro 7.4
Población y princicpales actividades económicas de las provincias de Cundinamarca, 1870
(porcentajes)

Provincias	*Tanquis de añil*	*Cafetos*[3]	*Población humana*	*Casas de teja*	*Ranchos de paja*	*Núm. de propiedades urbanas*	*Núm. de propiedades rurales*	*Número de iglesias*
Bogotá	1.3	9.6	27.1	75.6	21.4	70.3	27.8	35.1
Ubaté	2.6	0.8	17.3	5.1	25.9	2.3	25	13.2
Facatativá	12	52	25.4	6.8	22.4	10	16.6	24.2
Tenquendama	82.6	20.3	10.9	3.1	8.7	10.7	5.6	11.5
Zipaquirá	1.3	17.2	19.2	9.4	21.5	6.7	25	16
Total	100	100	100	100	100	100	100	0
(En miles)	0.075	1.821	409.6	4.8	65.1	7.8	18	0.182

Provincias	*Ganado vacuno*	*Ganado lanar y caprino*	*Ganado caballar y mullar*	*Cerdos*	*Molinos*[1]	*Trapiches*[2]	*Curtiembrerías*	*Destilación de aguardiente*
Bogotá	22.4	11.6	18.8	18.4	11.3	9.1	20.2	9.6
Ubaté	20.2	41.1	12.1	14.2	36	5	59.4	8.3
Facatativá	15.3	6.3	32.7	37	11.3	53.1	1.3	64.7
Tenquendama	17.6	3.2	18.5	19	7.2	13.6	---	17
Zipaquirá	24.3	37.6	17.8	11.2	34	19	19	0.2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
(En miles)	1591	136.9	71.5	53.5	0.096	3.45	0.074	0.406

[1] Solamente un molino de vapor, en Bogotá.

[2] Diecisiete trapiches de agua, los demás movidos por fuerza animal o humana.

[3] Los municipios de Guaduas (25.8%), Sasaima (11.8%) y Villeta (8.18%). En la provincia de Facatativá tenían el 46% de los cafetos plantados. Gachalá, en la provincia de Zipaquirá, tenía el 14%.

Fuente: Basado en *Mensaje del gobernador de Cundinamarca a la Asamblea Legislativa, 1870*, pp. 17-18, 85-88. Las cifras de población, basadas en *Anuario estadístico de Colombia, 1876*, s.f., p. 119.

Pero la difusión del cultivo de café trajo importantes cambios entre las provincias de Cundinamarca dada la reasignación de recursos productivos que se experimentó después de 1879. Por esa fecha Cundinamarca todavía mantenía gran parecido con la conformación regional de los tiempos coloniales. El cuadro 7.4 muestra por ejemplo que la región de Facatativá, con sus viejos poblados de Guaduas, Sasaima y Villeta, mantiene la preeminencia en la producción de tierra caliente más importante: mieles y destilación de aguardientes. Por el contrario, los municipios del altiplano contenían la mayoría de la población y del ganado. La provincia del Tequendama muestra una configuración facatativeña aunque ya son muy importantes los estanques de añil que pronto serán la ruina de sus propietarios. El café también comienza en la región de Facatativá. Muchos de los empresarios bogotanos se formaron en este primer ciclo de Sasaima. El nororiente continuará produciendo café, pero muy pronto las unidades campesinas que tenían gran tradición y arraigo en poblaciones como La Palma, serán su base productiva más importante.

La fundación de "plantaciones científicas" por parte de Tyrrel Moore y un grupo de comerciantes bogotanos y antioqueños en las comarcas de Sasaima y Villeta es contemporánea con la ruina de los estanques de añil en Nilo y Tocaima. Pero el centro cafetero se estaba desplazando visiblemente del norte al sur, de Sasaima y Villeta a Viotá y El Colegio.

Ya mencionamos el movimiento hacia la ganadería en la Sabana de Bogotá y los valles del altiplano. En los setenta muchos comerciantes bogotanos se vuelven grandes hacendados ganaderos comprando tierra de resguardos extinguidos a "vecinos" y gamonales que paulatinamente la habían adquirido un decenio antes.

Emergen esos "inmensos desiertos que se llaman haciendas", y de la agricultura del resguardo: cereales, papas, legumbres y frutas, bastante especializada e intensiva, se pasa a una ganadería mediocre y extensiva que despobló la Sabana, cambió su paisaje y encareció los víveres en Bogotá; los "indios" sin tierra no tuvieron quién, al menos en esta área, explotara su fuerza de trabajo.[32] Después de 1875 es difícil encontrar en la Sabana de

32 Desde Humboldt hasta mediados del siglo XIX la alta densidad de población y la intensidad de cultivos en la Sabana fue un tópico, lo mismo que la conversión gradual o súbita —sobre esto no hay acuerdo— después de las reformas liberales de la tierra agrícola en ganadería sobre la base de latifundios. El actual paisaje sabanero da pie para pensar en la existencia de este tipo de latifundio. Por ejemplo aún subsisten los vallados (largas zanjas para formar potreros utilizados antes de la introducción del alambre de púas) y no hay evidencia de muchas ruinas de *ranchos* que mostrarían un poblamiento más reciente. También hay que anotar que

Bogotá haciendas con vida social tan activa como la descrita por Eugenio Díaz en su novela *El rejo de enlazar.*

Cuadro 7.5
Muestra del latifundio ganadero en Cundinamarca, 1876

Número de cabezas de ganado	*Número de propietarios*	*%*	*Haciendas*	*%*	*Número total de cabezas de ganado*	*%*
Menos de 200	577	86.8	645	80.7	19010	12.7
201-500	57	8.6	82	10.2	28110	32.1
501-1000	20	3	43	5.3	21039	24.1
1000-2000	8	1.2	25	3.1	11400	13
Más de 2000	3	0.4	4	0.5	7769	8.9
Total	660	100	799	100	87328	100

Fuente: Calculado del Censo de Ganado Vacuno en *Registro del Estado. Órgano Oficial del Gobierno de Cundinamarca,* ediciones de octubre 18, 21 y 25; noviembre 4, 17 y 24; y diciembre 2 y 20, 1876.

Descontando el latifundio completamente improductivo del Tequendama y el Sumapaz y algunas haciendas cañeras en las vegas de los ríos Bogotá y Rionegro, el latifundio ganadero era el único que podía llevar, en Cundinamarca, el adjetivo de *republicano.*

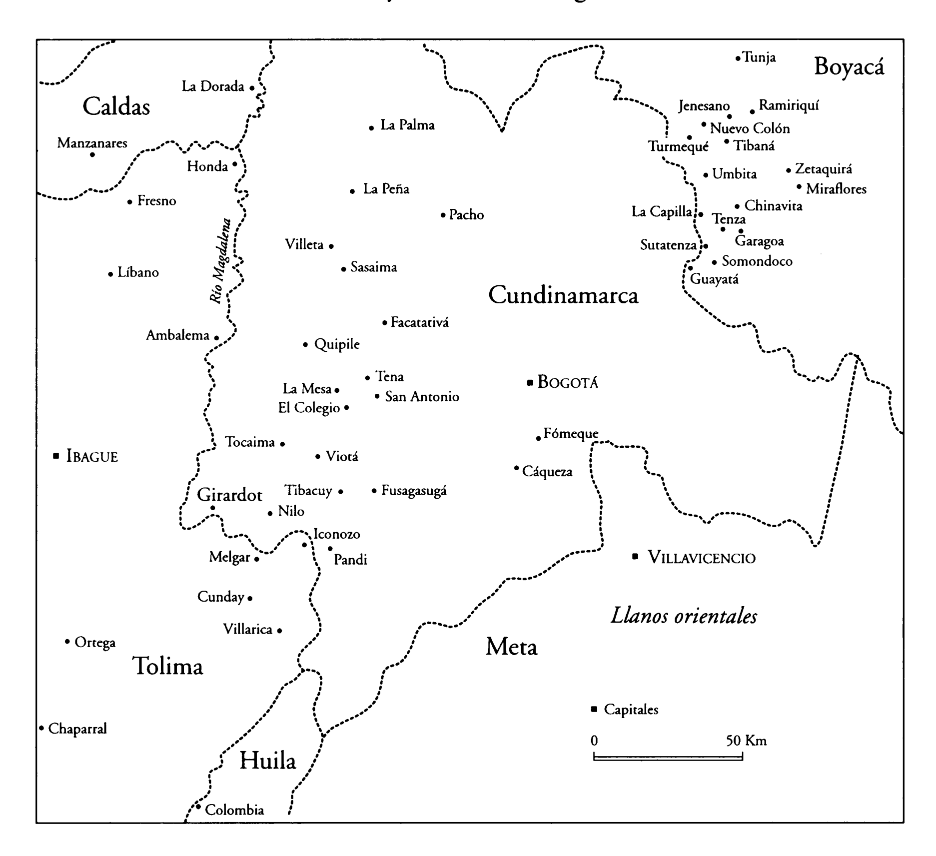
Al confrontar los nombres de este 13% de propietarios que tienen un 78% del total de cabezas registradas (cuadro 7.5) con la lista de comerciantes más ricos de Bogotá, queda demostrado que se trataba más o menos de las mismas familias; de su seno saldrán los pioneros del café en Cundinamarca y Tolima.

---

muchos nuevos latifundios se formaron segregándose de los viejos latifundios del siglo XVIII, tal como lo documenta C. Pardo Umaña en *Haciendas de la Sabana: su historia, sus leyendas y tradiciones.* Según el cónsul británico en Bogotá: "la idea que parece prevalecer entre los propietarios de la Sabana de Bogotá, es que un incremento en la producción [de alimentos] únicamente tenderá a que los precios bajen para desventaja del terrateniente" (H. S. Dickson, *Report on the Agriculture,* P. P., vol. XV, p. 8).

El negocio en tierras en la Sabana durante aquellos años fue muy grande si se tiene en cuenta el volumen y la velocidad de las transacciones en los municipios de mayor concentración y por tanto más prestigiosos socialmente como Mosquera, Funza y Facatativá.[33]

Mapa 7.1
Zona cafetera de Cundinamarca y los municipios cundi-boyacenses de emigración



[33] Véase *Catastro de la propiedad inmueble del estado de Cundinamarca formado por la comisión de revisión, 1879*. Los comisionados anotaron una tendencia transitoria a la baja del precio de la propiedad raíz. El valor catastral de ésta ascendió de 30 millones en 1863 a 41.3 millones en 1878, p. 637. Al confrontar este catastro con el levantado en 1888 se observa claramente la valorización de la tierra, particularmente en los municipios de mayor concentración latifundiaria como los mencionados arriba. Los catastros levantados en 1888 fueron publicados en varias ediciones de la *G. de C.*, febrero y marzo, 1889.

Muchos de los futuros pioneros venden haciendas ganaderas en la Sabana y en los valles de Tocaima, Beltrán y Guataquí para comprar tierras en los distritos de Viotá, El Colegio, Tibacuy, Fusagasugá, Cunday: Ciriaco Rico, Eustacio de la Torre Narváez, Eusebio Umaña, Mariano Tanco, José M. Saravia, Lorenzana y Montoya y Medardo Rivas. Naturalmente hubo comerciantes más especializados, sin tierras ganaderas pero que en la era del café invirtieron allí sus capitales e "industria", como Indalecio Liévano, Roberto Herrera Restrepo, Antonio y Silvestre Samper, Salvador Camacho Roldán, Joaquín Tamayo y Carlos Michelsen. Algunos no aparecen en estas listas, pero comandarían también la élite del café, como los hermanos Sáenz, los Ireguis, los Junguito, los Tovar o Ángel M. Caballero. Muy pocos descienden de terratenientes locales, siendo el más destacado de todos Pedro Alejo Forero.

Las haciendas de café no se fundaron a expensas de tierras campesinas o de comunidades, como fue el caso muy estudiado de la agricultura tropical de exportación en otras latitudes de América Latina. Los caficultores y comerciantes colombianos tenían razón cuando afirmaban que estaban extendiendo la civilización y poblando zonas antes inhóspitas. Con las haciendas pudieron florecer las poblaciones con una febril actividad comercial y política en pequeña escala, lo cual era una prueba adicional de la impronta civilizadora que, se presumía, venía con el librecambismo. Pero si se repasan las pocas colecciones de los periódicos de provincia cafetera que sobreviven (*Ecos del Tequendama* apareció regularmente en La Mesa, desde 1885 hasta 1935) es notorio el contraste con la ausencia de éstos en los municipios del altiplano. Quizás haya que dar razón a Medardo Rivas cuando saludaba entusiasmado el arribo de la imprenta, "la luz de la civilización", a estos remotos pueblos de tratantes de la tierra caliente.

"La frontera provisoria"

Las tierras de esta frontera bogotana se ubicaban al oeste, sur y suroeste de la Sabana en las vertientes magdalenenses de la Cordillera Oriental y, en la vertiente del Orinoco, en los llanos de San Martín y el piedemonte llanero. En esta sección nos ocuparemos de los pisos térmicos templados de la vertiente sur-occidental, deslindada por la Sierra del Tibacuy (hoy llamada Montaña del Subia) en dos comarcas: el Sumapaz al este y el Tequendama al oeste. La Sierra de Tibacuy tiene una altura media de

2 000 m y es la prolongación suroriental de la altiplanicie de Bogotá; el río Fusagasugá la corta abruptamente en la cuchilla del Boquerón.

En estas tierras la temperatura media anual oscila entre 17 y 24ºC, los aguaceros son frecuentes y el ciclo anual de lluvias se presenta de mediados de abril a julio y de fines de julio a diciembre. La precipitación anual oscila entre 1 200 mm y 3 500 mm.[34]

La historia colombiana, como la de muchos países de América Latina, es también la historia del avance o retroceso de la frontera económica y de su eventual integración al territorio definido por el Estado. La frontera es transición por excelencia: un proceso fluido de formación, transformación y cristalización de estructuras agrarias, de empuje lento o acelerado hacia la coherencia socioeconómica y espacial del grupo que la habita. La frontera tiende a desaparecer en cuanto busca la integración al entorno regional y al ámbito político-territorial del Estado central. Cuando esto se verifica, la frontera cesa de serlo.[35] West, Colmenares y Melo,[36] entre otros, señalaron la importancia histórica de la frontera militar, agraria y minera en el desarrollo de las sociedades precolombinas avanzadas, durante la Conquista y en la consolidación de la sociedad colonial. Perons recuperó el significado de la colonización del occidente en la formación de la Colombia contemporánea.[37] Hoy presenciamos seis avances de la frontera agraria[38] que atestiguan la continuidad de un elemento peculiar a la colonización colombiana de los últimos cien años: la simbiosis de esfuerzos planificadores privados por parte de pudientes y empresarios capitalistas y el carácter espontáneo que aportan las migraciones campesinas en busca de tierras y trabajo, con un trasfondo de relativa pasividad estatal.

El movimiento colonizador partía de los altiplanos a las laderas y planicies subtropicales. Aunque los grupos tenían que ajustarse a las nuevas condiciones del hábitat, los patrones alimentarios no parecían modificarse. Con esto se robustecían los intercambios de la producción agropecuaria: harinas de trigo, papas, quesos de la tierra fría por mieles, cacao, panela

[34] A. Hettner, *La cordillera de Bogotá. Resultados de viajes y estudios*, pp. 179-199; E. Guhl, *Colombia: bosquejo de su geografía tropical*, pp. 179 *et seq.*

[35] Sobre el concepto de *frontera agraria* hemos seguido especialmente a P. Monbeig, "Les franges pionnieres"; J. H. Street, "The Technological Frontier in Latin America: Creativity and Productivity"; y R. F. Watters, *Shifting Cultivation in Latin América.*

[36] R. C. West, *La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial*; J. O. Melo, *Historia de Colombia*; y G. Colmenares, *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719.*

[37] J. J. Parsons, *The Antioqueño Colonization in Western Colombia.*

[38] R. C. Edit, Conferencias presentadas en la Universidad de Tskuba, Japón, en febrero-marzo de 1980.

y carne de las tierras calientes. Los nuevos asentamientos ampliaban la demanda por textiles de algodón, sombreros de paja de origen santandereano y productos de alfarería de los centros de Ráquira, Tocancipá y Gachancipá. La participación relativa de los hilados y tejidos de lana disminuyó gradualmente en esta época, hasta que después de 1890 el mercado ampliado de Bogotá la reanimó.

A raíz del auge tabacalero se ampliaron también los flujos de inversiones interregionales y con base en la intensa movilidad geográfica de algunos núcleos campesinos se fueron formando mercados de trabajo con un signo capitalista, esto es, cualitativamente distintos de los meros flujos de mano de obra esclava o de indios *concertados*. Pero estos síntomas de capitalismo fueron tenues. Se trataba de 500 o 1 000 operarios en las factorías tabacaleras de Ambalema;[39] la gran mayoría de la población rural continuaba sometida a sistemas laborales y formas de pago enrarecidas por la tradición precapitalista.

Contrastes del mundo rural

La urbanización en la región, cuyo paso lo dicta el crecimiento de Bogotá (3.5% anual entre 1870-1918, 4.2% anual entre 1918-1938), aunque le dio mayor dinamismo al mercado regional, no pareció afectar demasiado los cimientos de un orden social preindustrial y agrario cuando menos hasta 1940-1950; en muchas comarcas de los altiplanos era aplastante la preeminencia de valores agrarios y normas campesinas hasta hace unos decenios.

Los contrastes más palpables del paisaje rural eran similares a los advertidos en otras regiones andinas y en tiempos pasados, aunque dentro de los mismos pisos térmicos había considerables diferencias en cuanto a fertilidad del suelo, clima, topografía y ventajas de localización. La tierra fría y las tierras calientes parecían pertenecer a dos mundos diferentes, unidos en puntos estratégicos de intercambio comercial como Guaduas, La Mesa y Facatativá.

Los diferentes tipos de cultivos de las tierras frías y calientes manifestaban, además del contrapunteo paisajista, variaciones de las faenas agrícolas, diferentes calendarios del ciclo productivo y altos coeficientes de variación de las razones fuerza de trabajo/área cultivable y costos/ingresos.

[39] A. Hettner, *Viajes por los Andes colombianos, 1882-1884*, p. 259.

En los altiplanos predominaban los cultivos bianuales. Las herramientas principales eran el arado simple de madera con punta metálica, movido por yuntas de bueyes, el azadón para desyerbes y cosechas de papa y para la siega de trigo y cebada, la hoz, de más bajo rendimiento que la guadaña. Las siembras principales de papa se hacían en enero-febrero y las de trigo en mayo-junio. Las cosechas llegaban en julio-agosto y noviembre-diciembre respectivamente. Esta agricultura estuvo asociada a una ganadería mediana y extensiva y en algunas regiones de ladera fría a la cría de ovejas. En las tierras calientes, los cultivos eran de tardío rendimiento, árboles y arbustos como el cafeto, el cacao, el algodón, la yuca o el banano y la caña de azúcar. Las herramientas también eran distintas: el hacha para tumbar monte, el barretón para hacer los hoyos de las siembras, de caña, café o cacao, y el machete para las podas, desyerbes y zafra de la caña. Los bueyes se empleaban en algunos trapiches de caña.[40]

Dos tipos de fronteras interiores en la región bogotana

En la "cordillera de Bogotá" las tierras más fértiles habían sido acaparadas en un larguísimo proceso institucional que culmina en 1860-1870. Se ubicaban éstas en los 16 altiplanos centrales en las planicies tórridas del Magdalena y en los valles interandinos de Guaduas, Villeta, Fusagasugá y del río Bogotá. Con todo, en estas regiones de la vertiente occidental, la gran propiedad territorial tuvo que convivir con fincas medias y parcelas campesinas, excepto en contados municipios de los que son buen ejemplo Viotá, El Colegio, Anapoima y Tibacuy.

La colonización del Sumapaz y de los Llanos de San Martín reproduce el latifundismo, generando en la primera región conflictos muy marcados que a fines del siglo se agudizarán para alcanzar su pico en 1930-1950. Al despuntar la era cafetera (1865-1875) en el Tequendama, tenían dueño prácticamente todas las tierras, cultivadas o vírgenes. En el Sumapaz la situación era en poco más compleja; la tierra estaba apropiada en Cunday, Melgar, Fusagasugá, Pasca, Arbaláez, Pandi y Tibacuy, aunque en algunos casos se trataba de una apropiación muy reciente. Por ejemplo, entre 1853 y 1880 seis comerciantes bogotanos ganaron 52000 hectáreas de baldíos en Cunday y Pandi y allí mismo se concedieron a seis agraciados más

[40] *Ibidem*, pp. 167, 191-192, 213-223; A. Hettner, *La cordillera de Bogotá. Resultados de viajes y estudios*, pp. 291-296.

12000 hectáreas adicionales entre 1881 y 1921. Por fuera de estas zonas, en la periferia del Sumapaz, la situación era indefinida. Las penetraciones quineras y tabacaleras de fines del siglo XVIII y de 1850-1860 dejaron en la selva pequeños bolsillos de campesinos muy aislados, y en las notarías algunos títulos de propiedad, desenterrados en cuanto las tierras se revalorizaron a fines del siglo XIX.[41] En consecuencia, mientras que el Tequendama era una zona de "recursos cerrados" o de "latifundio de frontera", el Sumapaz presentaba en su centro, y en mayor grado en su periferia, un *continuum* de fronteras de "recursos cerrados" y "abiertos" que emergerá con perfiles dramáticos hacia 1920.

Localismo e identidad regional

La ordenación político-administrativa de la subregión cambió con frecuencia. Esta fluidez reflejaba más que caos o incompetencia, varias situaciones de hecho: la fuerza localista de los cacicazgos municipales y la virtual inexistencia de una verdadera clase dominante regional. La debilidad del Estado central retroalimentaba las tendencias localistas centrífugas. La ausencia de una clase dominante enraizada en la subregión constituía un serio escollo para la formulación de una ideología regionalista. Los principios legitimadores de la "tradición histórica" no pudieron convertirse en fuente de identidades regionales bien caracterizadas como en la mayoría de las regiones que ganaron durante Reyes el estatus departamental. Además, a fines del siglo XIX, en muchos municipios la mayoría de la población no era nativa y los grandes propietarios eran bogotanos. Por otra parte, Bogotá, centro regional al que se yuxtaponían funciones de capital nacional, se interpuso en el proceso mediante el que las élites *locales* pudieran formar una élite *regional.* La historia administrativa lo ilustra: la subregión tuvo tres capitales sucesivas: La Mesa, Fusagasugá y, después de 1903, Girardot. La Mesa fue capital de un conjunto más o menos constante de municipios a los que pasajeramente se añadían o segregaban otros: desde 1852, capital de la provincia del Tequendama, entidad administrativa laxamente definida que fue sucesivamente cantón de la provincia de Mariquita, capital Tocaima (1822-1852); provincia del departamento de Bogotá (1852-1857); cantón y luego departamento del estado soberano de Cundinamarca (1857-1886); distrito del departamento de Cundina-

[41] *Memorias del ministro de Industrias.*

marca (1886-1904); distrito del departamento de Quesada, capital Facatativá (1904-1908); provincia del distrito capital (1908-1919), y desde 1919 una de las 12 provincias del departamento de Cundinamarca. El Tequendama y La Mesa conocieron el "cenit" en el cuatrienio 1853-1857, cuando importantes municipios como Fusagasugá, Girardot y Anolaima quedaron bajo su jurisdicción.

Fusagasugá mantuvo entre 1851 y 1896 un estatus más subalterno de Bogotá. Este último año fue promovida a capital de la provincia del Sumapaz, ampliada brevemente entre 1904-1909 cuando tres ricos municipios cafeteros, Cunday, Melgar y Villarrica, le fueron incorporados, segregándolos del Tolima, al que pertenecían desde 1861.

En 1903, Girardot se convierte en capital de una provincia de su nombre, cuando pasada la Guerra de los Mil Días su ubicación en el Magdalena y el puente sobre el río le permiten capitalizar las ventajas de localización.[42]

La complejidad social de los poblados

La colonización bogotana de 1830 en adelante se dirigió de preferencia a descuajar monte en los pisos térmicos templados y abrir potreros en las explanadas tórridas. Las cabeceras municipales se convirtieron en epicentros del empuje colonizador. A diferencia de las aldeas y poblaciones de los altiplanos, casi todos con un evidente origen precolombiano, en estas latitudes la mayoría eran coloniales y post-coloniales. Las fechas de fundación de caseríos y aldeas ponen de presente la naturaleza de frontera provisoria de la subregión. De 19 poblados, tres eran asentamientos precolombianos, que se convirtieron en aldeas de indios en el siglo XVI: Fusagasugá, Pasca y Tibacuy; dos más se fundaron como pueblos de españoles en el mismo siglo: Tocaima y Tena. Uno se fundó en el siglo XVII: Pandi. Diez más aparecieron en el siglo XVIII: Anapoima, El Colegio, La Mesa, Nilo, Melgar y Cunday, San Antonio, Girardot, Peñalisa (Ricaurte) y Viotá; finalmente, Icononzo apareció a comienzos del siglo XIX. Diez de los 19 poblados fueron fundados entre 1760 y 1860.

Arriba mencionamos la necesidad de ponderar, o quizás revisar, la visión que se tenía de estas comarcas en Bogotá a mediados del siglo. Medardo Rivas la expresó con elocuencia: "Ser propietario en tierra caliente es como no tener propiedad". Significaba que la zona estaba despoblada,

[42] R. Velandia, *Historia geopolítica de Cundinamarca*, pp. 41-65.

pobre y estancada, que las haciendas valían más por sus pailas de cobre y por algunos esclavos que por sus tierras, ganados y plantaciones. Codazzi y Emiro Kastos apreciaron otra realidad.[43] Es probable entonces que entre el periodo borbónico y los albores del café, estas comarcas hubieran experimentado un apreciable desarrollo basado en la producción y el comercio para el mercado interno.

Cada uno de los poblados tenía un origen independiente y expresaba una historia particular. Una clasificación los ubicaría en una gama cuyos extremos serían las *aldeas puramente rurales,* mercados primarios de un conjunto reducido de veredas campesinas o de haciendas, y los *poblados comerciales* que sirven de centro de mercado a una red más amplia de municipios, dentro o fuera de la región.[44] A cada uno de estos extremos se sobrepone una *estructura administrativa,* civil y eclesiástica. Así, por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XIX, una aldea rural tenía un alcalde semianalfabeto o analfabeto, un par de policías rurales, un cura visitante y quizás una "escuela alternada" (para varones y niñas) con una maestra a la que se le pagaba con gran retraso. Los habitantes, muy pobres, evadían el pago de impuestos municipales. Un poblado comercial alojaba a las autoridades regionales, los inspectores de educación, el prefecto del distrito, una guardia de policías a sueldo, magistrados, jueces, registrador público, notario y cura permanente. Tenía cárcel, hospital, amplia iglesia y escuelas separadas por sexo. En algunos *poblados comerciales,* como Fusagasugá, la producción artesanal fue importante.[45]

Algunas aldeas rurales surgen de una gran hacienda. Tales son los casos de Tena, casco de la hacienda Tena (3100 hectáreas aproximadamente) fundada en el siglo XVII; de Peñalisa (hoy Ricaurte), casco de la inmensa hacienda de ese nombre, una de las mayores empresas ganaderas, añileras y tabacaleras desde mediados del XIX hasta 1920, cuando sus dueños pensaron en montar un ingenio azucarero;[46] de Icononzo, pueblo fundado alrededor de la hacienda Canadá abierta por Alberto Williamson, destacado pionero en la historia cafetera del Sumapaz.[47] En muchos casos, como los

43 Comisión Corográfica, *op. cit.,* vol. IV, pp. 452-466. E. Kastos, J. de D. Restrepo, *Artículos escogidos*, p. 319 *et seq.*

44 P. R. Odell y A. Preston, *Economies and Societies in Latin America: a Geographical Interpretation*, pp. 58-72.

45 A. Hettner, *La cordillera de Bogotá. Resultados de viajes y estudios*, p. 265; y *Viajes por los Andes colombianos 1882-1884*, pp. 224-231.

46 *Ibidem,* pp. 173, 213, 264.

47 *El Tiempo*, 7 de junio de 1931, pp. 1, 14; 8 de junio de 1931, pp. 1, 9.

de Anolaima, Viotá, El Colegio o San Antonio, se trató de fundaciones que crecieron porque servían a varias haciendas y estaban convenientemente localizadas en la geografía vial. Algunas aldeas localizadas a la vera de caminos y pasos estratégicos se convirtieron con el tiempo en nudos de tránsito y centros mercantiles vitales, como Guaduas, La Mesa y el puerto fluvial de Girardot. Algunos poblados nacen de resguardos, como Pasa y Tibacuy; otros, como Pandi y Cunday son, por decenios, verdaderos pueblos fronterizos.

Las fundaciones, testimonio de la iniciativa privada

Interesa anotar que entre unos y otros poblados, los de origen colonial y los de origen republicano, no se advierte la solución de continuidad esperada entre el supuesto principio de planeamiento y ordenación urbana de la legislación de Indias y lo que se estima fue el gran desorden de las colonizaciones republicanas. Mencionemos por vía de ejemplo dos casos: el de La Mesa, de origen borbónico y una de las principales ciudades comerciales de provincia en el siglo XIX colombiano, y Viotá, aldea rural de origen republicano, uno de los principales municipios cafeteros de Colombia en nuestro siglo XX.

Un centro comercial-administrativo: La Mesa

En 1772 un grupo de vecinos "fundó" La Mesa sobre un borde prominente y erosionado de "La Mesa de Juan Díaz", meseta interandina de unos siete kilómetros cuadrados de extensión y una altura de 1200 a 1400 m, metros a cuyo margen oriental corre el río Bogotá en dirección hacia la planicie de Anapoima. Pocos años después, peligros de erosión e inconvenientes de localización los obligaron a cambiarse a una explanada más segura. En 1792 gana el rango de "parroquia". Según un extenso y prolijo informe oficial de ese año, la población tenía 113 casas y los vecinos, "para cumplir su deber de feligreses", aspiraban sustituir la iglesia de paja por una más amplia y de teja. Esta ilusión se había convertido en fuente de innumerables pleitos entre los vecinos y entre éstos y un terrateniente local, Juan Liz.[48] Embrollado cuando Liz vende a otro terrateniente tres

[48] La Mesa, Oficina de registro de IPP, Libro primero, 1862.

grandes lotes separados por cercas de piedra; dos, destinados "a ganadería y otros usos en que ninguna parte tiene la población ni vecinos de ella", y el tercero, comprendido en los límites del poblado. Originalmente Liz era dueño de 51 parcelas en el poblado, que aparentemente prometió vender o vendió en 1782 —aquí el informe es muy confuso— presionado por la protesta de los vecinos ante el "cobro de cuota por vía de arrendamiento" impuesta por Liz a "fundadores y recientes". En 1792 la venta queda perfeccionada, pero pende un lío judicial por la asignación de cuotas para el pago de la construcción de la nueva iglesia.

Importa destacar el proceso mismo de la fundación y el desarrollo urbano que le siguió y que todavía conserva. Dice el informe que "excepto la plaza, iglesia, parroquia, cárcel, tal cual calle, no se guardó en la población el buen orden que hace hermosos los lugares y de fácil tránsito y comunicación entre los vecinos, pues cada uno fundó su casa donde le pareció, sin guardar línea ni otra forma especial de calles, excepto la del camino real y tal cual otra".

El pueblo desde el principio vivió del mercado semanal de los sábados y de los que dejaban las posadas de los viajeros entre Bogotá y las provincias de Ibagué, Neiva, y Popayán. Su ubicación lo convirtió en el centro más importante de intercambio de productos agrícolas y artesanales de tierra fría y de tierra caliente del alto y bajo Magdalena. El patrón urbanístico se rige entonces por las necesidades comerciales inmediatas, bien aparte de los ideales coloniales: "Lo mismo que se experimenta en esta ciudad y todo lugar de negociación, que los que en ella viven y en granjería se ejercitan, prefieren las tiendas y casa donde está el mayor consumo de los consumidores a las que están más distantes aunque sean mayores y más baratas".[49]

El poblado comercial crece y se enriquece más por el volumen de las transacciones que por una verdadera especialización de funciones mercantiles. En 1870 la población tenía 336 casas; en 1884, 400-450 según Camacho Roldán, quien observaba que "la escasez de casas cómodas es lo único que aún se nota con pesar en La Mesa", situación que jamás se remedió.[50] A fines del siglo XIX se constató que La Mesa no tenía almacenes de depósito, ni sus negociantes manejaban los sistemas de crédito mercantil; las transacciones, por voluminosas que fueren, se verificaban al contado y únicamente los días de mercado, de suerte que cinco o seis días

49 *Idem.*

50 S. Camacho, *Escritos varios*, vol. I, p. 576.

de la semana eran "muertos". Este floreciente comercio quedó en manos de una clase media numerosa y estratificada, de estilos y actitudes rústicos y poco o nada integrada a la burguesía mercantil vinculada al comercio externo, a las profesiones liberales, al periodismo y la divulgación cultural y, por supuesto, en algunos casos, a la "alta política". A fin de cuentas una clase media débil y fragmentada, más municipal que provincial, más rural que urbana.

Una aldea rural: Viotá

Los orígenes de Viotá son humildes y oscuros. En el crepúsculo del XVIII se establecieron en el lugar algunos vecinos, pequeña aglomeración de gente rústica y aislada cuya existencia se reconoció en 1835 cuando el villorio se convirtió en "parroquia" del Cantón de Tocaima. Un año antes, el vecino rico Matías Bazurto donó los terrenos para el poblado, a cambio de que a sus descendientes "hasta nietos", no se les cobrasen "derechos de estipendio y cofradía" y que sus cinco hijos quedasen exentos de los "derechos de entierro y óleo".[51] Los terrenos pasaron a ocupar un estatus ambiguo. La "corporación municipal" arrendaba a particulares los "ejidos de Viotá". Los pocos datos disponibles muestran que en los sesenta la aldea tenía 35 contribuyentes, o sea propietarios con un patrimonio de más de 200 pesos casi todos deudores morosos del fisco, "trabajosos para pagar", según el alcalde. La mitad no sabía firmar. A raíz de los decretos sobre desamortización de bienes de manos muertas, los "ejidos de Viotá", o sea el globo donado por Bazurto, se clasificaron como "bienes nacionales". El agente fiscal de Bienes Desamortizados del Círculo de Tocaima conmina en 1879 a los "detentadores de Viotá" a exhibir los títulos de propiedad en los terrenos donados por Bazurto. El 30 de septiembre el alcalde publica el edicto dando un plazo perentorio de cinco días a los vecinos que se crean con derechos. El 12 de octubre se ordena "ocupar" el poblado; el 19 se recibe un *memorial* de Pedro Alejo Forero, influyente y poderoso latifundista de la región, que señala: "Lo que impropiamente se llama área de la población es parte integrante del globo denominado *San Miguel y San Juan de Amanta,* que estamos poseyendo quieta y pacíficamente como propietarios los señores." Este derecho se originaba, según Forero, en una

[51] Este proceso está contenido en muchos reportes, informes y documentos en ANC, Bienes desamortizados, vol. XIX.

escritura de 1870. El 21 de octubre el agente fiscal ordena que continúe la ocupación sin despojo y que los pretendientes promuevan juicio. Forero y los demás plantean una querella judicial que pierden, quedando en Forero un resentimiento irreprimible. En 1880 los "ejidos", ahora "bienes nacionales", se abren a remate público. La puja es exclusivamente entre hacendados.[52]

Si el progreso de una localidad rural se mide por el valor de la tierra, Viotá progresaba a paso acelerado. En 1879, el avalúo catastral registraba 88000 pesos; 10 años después, 410000. Es precisamente en este decenio cuando se establecen la mayoría de haciendas cafeteras.[53] El pique de Forero se estampa en escritura pública. En 1897 cede su hacienda de Viotá a sus dos hijas y declara que "de los linderos se exceptúa el terreno donde está la cabecera de la población de Viotá del cual despojó violentamente el gobierno nacional al señor doctor Pedro A. Forero, mediante un sistema de fuerza que llamaron ocupación, contra el cual no fue suficiente la acción de restitución de despojo que se intentó".[54] Esta declaración sería el preámbulo de la historia más bien tormentosa del municipio y de esta gran propiedad. Forero se había instalado en 1869. Por esas fechas lo hicieron los bogotanos Carlos Abandono, Carlos Crane, los hermanos De la Torre y Javier García Tejeda, y todavía entre los terratenientes locales figuraban Trinidad Montilla y Lorenzo Bazurto. A los 10 años entre todos habían plantado unos 400000 cafeteros, sobresaliendo los de De la Torre con 200000.[55]

La apropiación de la tierra revela la mentalidad prebendaria que animaba a los nuevos terratenientes. Verbo y gracia: el Código Civil de 1873 estipulaba en su artículo 677 que "los ríos y todas las aguas que corren por cauces naturales son bienes de la Unión, de uso público en los respectivos territorios", excepto los que "nacen y mueren dentro de una misma heredad"; la escritura de fijación de linderos (1875) entre las haciendas Ceilán y Calandaima pacta que las aguas de la quebrada La Máquina se reservan para Calandaima y las de La Ruidosa para Ceilán, de suerte que ambos propietarios "podrán desviarlas de su lecho natural" y usarlas "libremente para sus terrenos de café y otros usos".[56]

52 ANC, *op. cit.*, vol. 23 y Notaria segunda, Escritura de 16 de noviembre, Bogotá, 1874.
53 Esto según los Catastros de Cundinamarca de 1879 y 1889.
54 ANC, Notarías de Bogotá, Notaría Primera, Escritura 979, Bogotá, 1897.
55 J. de D. Carrasquilla, *Segundo informe*, p. 42.
56 ANC, Notarías de Bogotá, Notaría Segunda, Escritura 1237, Bogotá, 1875.

Viejos propietarios y nuevos hacendados en Viotá

Señalábamos que la expansión del cultivo del café dislocaba las jerarquías sociales en los municipios aislados en donde penetraba. En algunos casos los terratenientes lugareños logran adaptarse, sobrevivir y hasta ascender económicamente; en La Mesa o Anolaima y también en la lista clásica de Rivas abundan estos nombres. Para algunos el café llega a ser el medio de ascenso social como para "Manuel Aya, joven pobre pero que con su férrea actividad y amor tenaz por el trabajo, honradez acrisolada, suprema economía y grande inteligencia, llegó a ser el hombre más acaudalado de toda la provincia"[57] del Sumapaz. Pero de los fracasos no se habla; una ojeada a los documentos de compraventas realizadas entre 1860 y fines del siglo en estas regiones saca a flote este fenómeno hasta ahora sumergido. Veamos una de sus expresiones típicas en el municipio más típico de haciendas cafeteras de Cundinamarca: Viotá.

Los dueños de San Miguel de Amanta presentan una imagen social que revela la existencia de un estrato que no debió ser del todo desconocido en la estructura agraria de la época: el de la familia del notable local, propietario de tierras sin mucho valor comercial, aislado y casi tan pobre como sus vecinos. Estos personajes, producto de una sociedad poco diferenciada internamente, al menos desde el punto de vista de la riqueza, fueron incapaces de obtener ventaja de las posibilidades de la valorización de la tierra y las mejores comunicaciones. A pesar de su raigambre local, del seguro reconocimiento social que obtienen entre sus vecinos, quedan completamente marginados por los comerciantes bogotanos.

Familias como la de los Bazurto, Azas y Montillas en Viotá y Tocaima son representativas de este fenómeno: en el transcurso de una generación fueron reducidas y aisladas por las haciendas pujantes; una vez que vendieron la tierra se pasaron a servir puestos públicos locales, mantener pequeños comercios o fincas marginales y, finalmente, a servir de mayordomos en estas u otras haciendas más allá de las cordilleras que encerraban su mundo tradicional.

San Miguel de Amanta era una extensión de tierras fértiles, recostada sobre el flanco occidental de la Cordillera del Subia; por el sur sus linderos bordeaban la población de Viotá y por el noroccidente llegaban hasta el filo mismo de la cordillera. Era una *comunidad*, figura jurídica hoy casi desconocida, pero frecuente por su época. En la legislación se le define

[57] J. Sabogal, *Fusagasugá: historia y geografía*, p. 2.

como cuasicontrato: recae sobre una cosa de la cual cada comunero es dueño de un derecho proindisivo, no de toda la cosa o de parte determinada de ella, y a esta situación llegó sin que ninguna de las personas que forman la comunidad haya contratado sociedad.

San Miguel fue la comunidad de los Bazurto.[58] La historia se inicia en 1781, cuando Matías Bazurto e Isidora Patiño se casan y establecen en un pasaje remoto que todavía no alcanzaba la categoría de parroquia: Viotá. En 1801 bautizan solemnemente a su quinta y ultima hija, Mariquita. En 1808 Matías y su hermano compran a los hermanos Camilo y Joaquín Díaz un globo de tierras sin cultivar, lo deslindan y cada cual adquiere plena propiedad de su porción; Matías se queda con lo que al cabo de los años será La Comunidad de San Miguel de Amanta. Vimos que en 1834 decide donar un lote para la futura población de Viotá estipulando las partes que deberían destinarse a la iglesia y el cementerio. Un años después muere y deja cinco hijos: Fernando, Josefa, Vicente, Teresa y Mariquita. En ese momento nace, propiamente, la *Comunidad* entre los herederos.

Fernando tuvo cinco hijos: todos vendieron su participación a Fernando Martínez y éste adquirió en consecuencia 1/5 de la Comunidad. Josefa también le vendió toda su parte (1/5) al mismo Martínez en 1857. Los cuatro hijos de Vicente vendieron también a Martínez, quien tiene 3/5 de la Comunidad; la situación se enreda un poco con Teresa y Mariquita.

Teresa se casó tres veces y tuvo seis hijos de sus tres maridos. Si convertimos todo a un común denominador de 30 tenemos que cinco venden a Martínez 5/30 y uno vende a Pedro Alejo Forero lo que equivalía a 1/30. Martínez tiene 23/30, Forero 1/30 y Mariquita Bazurto los restantes 6/30.

Con los cinco hijos de Mariquita hay complicaciones adicionales: después de la muerte de su madre (1866) empiezan a vender separadamente: 1/30 pasa por varias manos hasta que en 1892 queda entre Carlos Zamora y Sáenz Hermanos.

Fernando Martínez compra 2/30 más y vende todos sus derechos, o sea 25/30, al conocido latifundista Anacleto Millán, quien a su vez los traspasa en venta a Pedro Alejo Forero.

58 La historia de San Miguel de Amanta esta íntimamente ligada al desarrollo administrativo de la población de Viotá. Véase ANC, *op. cit.*, vol. XXIII y Curas y obispos de la República, vol. 7, f. 798. La tradición legal de la propiedad de San Miguel se puede seguir parcialmente en ANC, Notarías de Bogotá, Notaría Tercera, Escritura 554 de 1914; para las pretensiones del hacendado Pedro A. Forero sobre estas tierras, véase Escritura 979 de 1897, Notaría Primera.

En 1897 la situación es ésta: Forero tiene veintiséis treintavos, Zamora y los hermanos Sáenz, un treintavo, y Dolores Vejaran, hija de Mariquita Bazurto, los restantes cuatro treintavos. La división final de la propiedad tuvo lugar en 1914: la fracción de los Sáenz pasó a integrar la hacienda Liberia, y Forero cambió el nombre de la propiedad por Florencia, la más extensa hacienda cafetera de Viotá.

A fines del siglo XIX, Viotá era un dinámico poblado rural al servicio de las haciendas y sus trabajadores: algunas haciendas establecieron tiendas y depósitos en el casco municipal; también prosperaron comerciantes medianos, relativamente independientes de los grandes hacendados ausentistas.

En el verano de 1888 un incendio arrasó con 19 casas y consumió desgraciadamente el archivo municipal.[59] Pero algunos indicios hacen pensar que el poblado arrojaba uno de los índices más altos de consumo per cápita de carne en Cundinamarca;[60] en los reportes sobre criminalidad del Prefecto del Tequendama, Viotá se mencionaba muy poco. En 1888 tenía una "escuela urbana alternada" con una maestra que ganaba 384 pesos anuales (contra 600 que era el salario anual de las maestras de La Mesa); el alcalde, con toda probabilidad semianalfabeto, devengaba un sueldo de 180 pesos.[61] El número de estudiantes de la escuela aumentó sostenidamente, dando testimonio de la rápida saturación de una aldea rural: 42 estudiantes en 1888; 63 en 1905; 81 en 1920. La prosperidad y el liberalismo del municipio quedaron registrados en los anales de la Guerra de los Mil Días. Desde entonces, Viotá había sido "la nodriza de la revolución". El coronel Masuera, un fusagasugeño de militancia liberal, se pone al frente de los asuntos de guerra. Según su testimonio, consigue alternar programas de fomento económico con los planes militares —que se decidían por concurso y después de prolongados debates—. Aunque no lo cuenta, el coronel había comprado una finca en Viotá seis meses antes que estallara la guerra, de modo que tenía algo allá que defender: una feliz conjunción de los intereses y la ideología.[62]

[59] *G. de C.*, núms. 307-311, mayo de 1889.

[60] Entre 1889 y 1892, el *D. O.* publicó mucha información sobre el consumo de carne en los municipios de Cundinamarca, de estadísticas formadas con base en los impuestos de degüello.

[61] *G. de C.*, núms. 307-311, mayo de 1889.

[62] A. Masuera y Masuera, *Memorias de un revolucionario*, pp. 12-13; Ch. W. Bergquist, "Coffee and Conflict in Colombia, 1886-1910", pp. 158-184; la transacción de Masuera se encuentra en Notaría de La Mesa, Escritura 201 de 1899.

El cambio de siglo coincide prácticamente con un corte cronológico para la región y para Viotá. Derrotados los liberales en la Guerra de los Mil Días, sobrevendrá una paz precaria en sus inicios pero duradera. Si se piensa en la construcción de puentes sobre los ríos Bogotá, Apulo y Sumapaz, en la apertura de caminos públicos y "privados" y en los planes ferroviarios, es evidente que la infraestructura física de la subregión había progresado desde la Independencia. El siglo XIX fue de progreso lento para la región en su conjunto, de modo que el advenimiento del café no implicó más que el acentuamiento de una tendencia ya perceptible. Esto implicaría reconocer la vitalidad e importancia de la demanda interior de la región de Bogotá, asunto que, por nuestra obsesión en el mercado externo, ha pasado a segundo plano.

Ampliación de la frontera agraria

Es posible pensar que en el Tequendama se incorporaron a la producción agropecuaria unas 34000 hectáreas entre 1865 y 1899, es decir, entre un 30 y un 40% de la superficie geográfica. Esto significa que al comenzar el siglo XX, más de la mitad de las tierras del Tequendama estaban bajo producción. Por su parte, del otro lado del Subia, en el Sumapaz, la frontera agraria no debió avanzar en estos años más del 5% de la superficie geográfica.

Después de la Guerra de los Mil Días, que fue un desastre financiero para muchos hacendados pero que no puso en peligro el orden social, las dos comarcas retoman el ritmo de pre-guerra. Pasado el periodo de "reconstrucción nacional" de la dictadura de Reyes (1904-1909), responden positivamente al ciclo de buenos precios del café. En los decenios 1910-1930 se da el rápido empuje de la frontera cafetera del Sumapaz tolimense y se acelera la ocupación campesina de tierras libres en el alto Sumapaz en jurisdicción de Fusagasugá, Pandi y el recién creado municipio de San Bernardo. En las postrimerías del siglo XIX una economía de base cafetera dominaba ambas vertientes del Subia; el área cultural se extendía desde las vegas del río Bogotá hasta las pendientes de Tibacuy y Fusagasugá.

En 1910 entra en servicio la línea completa del Ferrocarril de Girardot cuya construcción había comenzado un cuarto de siglo atrás.

El puerto de Girardot desplaza a La Mesa y a Fusagasugá como centro económico y se convierte en el "polo urbano" del Tequendama y de todo

el Sumapaz. El puente sobre el Magdalena consolida su papel de centro de distribución para una vasta región del Tolima central y del Huila. Sus pulsaciones se aceleran. Se establecen casas de comercio, trilladoras y exportadores de café. Hacia 1919 sobresalen una docena de firmas bogotanas y de inmigrantes sirio-libaneses, aunque los antioqueños también quieren aprovechar las oportunidades de la reanimación comercial y cafetera. En los veinte, agentes de grandes monopolios americanos y bancos extranjeros y nacionales entran a comandar la comercialización en el puerto. Los comisionistas, exportadores mayoristas y prestamistas utilizan una red de intermediarios menores, comerciantes independientes de modesta fortuna que les venden café en pergamino adquiridos en las plazas de los pueblos cafeteros.[63]

La población de Girardot crece rápidamente: al 3.4% entre 1870-1905 y al 4.6% entre 1905-1938; aparecen nuevas ocupaciones: estibadores, braceros, obreros ferroviarios, capataces y marineros de las empresas de transporte fluvial, obreros y escogedores de las grandes trilladoras; con este grupo que ingresa al mercado de trabajo se multiplican los tenderos, pequeños comerciantes y artesanos.

LAS HACIENDAS: FRAGMENTACIÓN DEL LATIFUNDIO COLONIAL

Como dijimos, en Cundinamarca se habían hecho varias explotaciones desde finales del siglo XVIII y en los bosques del Tequendama y Sumapaz se hallaron quinas de calidad aceptable, competidoras potenciales de las ecuatorianas que se extraían de Loja. En las inmediaciones de los caminos reales se establecieron latifundios ganaderos y cañeros en localidades como El Colegio, Tocaima y Tena, que producían para los mercados de Santa Fe y de las llanuras tolimenses en donde aún sobrevivía el latifundio ganadero consolidado por los jesuitas. Estos latifundios consistían en una vasta extensión mal alinderada, dividida en tierras de cultivo de la hacienda y estancias de campesinos vinculados rodeadas por una considerable franja de tierra virgen pero apropiada. Su base fue esclavista y campesina, aunque poco sabemos de la magnitud y función social de la esclavitud en estas regiones. Nuestra ignorancia es mayor aún en cuanto al peso específico de los pequeños propietarios, blancos pobres y mestizos que tenían parcelas de caña y pequeños trapiches para producir mieles y panela.

[63] J. Parga Polanía, *Guía del comercio de Girardot.*

Las nuevas haciendas de café aparecen como fragmentos del viejo latifundio. En los municipios de mayor concentración de la tierra como El Colegio y Viotá[64] este movimiento de fragmentación es nítido: cuatro latifundios, Neptuno, Calandaima, San Miguel de Amanta y Mesa de Yeguas, dan origen inicialmente a diez haciendas de café; cinco de éstas se fragmentarán en el siglo xx para dar lugar a nueve más.

En Antioquia la tendencia es similar. Haciendas como Jonás, San Pedro, La Granja, Gualanday, Cerrotusa, etc. no surgen de la agregación de pequeñas o medianas explotaciones, sino como resultado de la división de viejas heredades del tiempo colonial.[65]

Naturalmente que en todas las regiones, la consolidación definitiva de los linderos de una hacienda toma tiempo y los linderantes efectúan frecuentes operaciones de compra y venta de lotes pequeños de acuerdo con la topografía, la forma geométrica del terreno o la ubicación en relación a los caminos.

Las migraciones del altiplano a las zonas cafeteras

Una forma de apreciar la relación entre las sociedades agrarias y el poder central durante los periodos de fuerte acumulación de capital y expansión de las fuerzas económicas, es el estudio de la asignación de la fuerza de trabajo. En las páginas siguientes se observa de qué manera la dinámica demográfica de las sociedades campesinas y los procesos de diferenciación social que estaban en marcha desde mucho atrás permitió a mediados del siglo una completa articulación entre éstas y las nuevas tierras cafeteras sin que los capitalistas tuvieran necesidad de recurrir a la intervención estatal directa.

La presencia de importantes núcleos de campesinos parcelarios ha pasado inadvertida en la historia social colombiana debido quizás a la

[64] Así, por ejemplo, mientras que en 1879 no aparece registrada ninguna propiedad en Viotá por valor superior a 20000 pesos, en 1888 hay seis. Confrontando los valores de los dos catastros citados, las propiedades en la región del Tequendama triplicaron su valor en estos 10 años. No me refiero al valor de la tierra exclusivamente, sino adicionamente a la capitalización de las mejoras introducidas. Sobre Viotá para 1888 véase la *G. de C.*, 27 de marzo de 1889.

[65] Archivo Histórico de Antioquia, Notarías de Medellín, Jonás, Escrituras 1974 de 1891 y 569 de 1894, Notaria primera; San Pedro, Escrituras 488 de 1902, Notaría primera y Escritura 1085 de 1921, Notaría tercera. Sobre La Granja y Jonás, véase Escrituras Cerrotusa (hoy La Loma, Venecia), Escritura 657 de 1876. Gualanday, Escritura 53 de 1892, Notaría de Fredonia.

aparente preeminencia de latifundios y haciendas en las regiones más desarrolladas o mejor integradas a los mercados. El estudio de los campesinos —en especial los clásicos del sociólogo Fals Borda— ha puesto mayor énfasis en aquellas zonas en donde la familia campesina ha padecido diversas formas de sujeción social, explotación económica o manipulación política por parte de las haciendas vecinas. Pero no debieron ser insignificantes las comarcas en donde la propiedad de la tierra se desmenuzó formando pequeñas fincas familiares que consiguieron mantenerse al margen de haciendas y latifundios y en las que se consolidó una sociedad campesina diferenciada. Quizás éste fue el caso del oriente del valle de Aburrá, del oriente de Cundinamarca, de la zona central de Boyacá, y de los municipios del Valle de Tenza.[66]

Los procesos originarios de diferenciación no requirieron de una estrecha conexión con la economía monetaria. Es probable que aspectos tales como el tamaño de las fincas, la calidad de la tierra y las características agronómicas de cada unidad doméstica dieran impulso a la diferenciación social entre campesinos ricos, medios y pobres. Los pocos estudios conocidos confirman la secuencia resguardo-propiedad campesina, particularmente en Boyacá.[67] También es probable que las fuertes limitaciones tecnológicas condujeran a una productividad marginal decreciente que copada con aumentos absolutos de la población generaba los universalmente conocidos fenómenos de desempleo y vagancia.

Agotadas las posibilidades de ensanchar la frontera agrícola, se generaba automáticamente un excedente de población y un deterioro en los ingresos reales de la población. Esta crisis afectaba diferencialmente a las familias. Aquellas con mayores excedentes de hijos (en relación con la tierra cultivable que poseían) debieron adecuar una estrategia para encontrarles empleo en las fincas vecinas de los campesinos ricos que ya estaban empleando ocasionalmente trabajadores extrafamiliares. Pero esta posibilidad debió cerrarse rápidamente. Aparecen entonces en las zonas

66 La mejor investigación en este campo es la de O. Fals Borda, *Campesinos de los Andes*; y *El hombre y la tierra en Boyacá*. De acuerdo con el empadronamiento de propietarios publicado, los catastros de Cundinamarca (1879 y 1889) arriba citados, la mayoría de los municipios del Oriente eran de campesinos y minifundistas. Para Boyacá central, véanse entre otros, R. Gutiérrez, *Monografías*, vol. 1, pp. 225-49; F. J. Vergara y Velasco, *Nueva geografía de Colombia*, vol. 2, p. 708; y para Antioquia véase R. J. Brew "The Economic Development of Antioquia from 1850 to 1920", p. 77.

67 Véase F. López, *Evolución de la tenencia de la tierra en una zona minifundista*, pp. 16-21. Sobre el proceso histórico de formación de latifundio y el minifundio en el siglo XVI, véase G. Colmenares, *op. cit.*, pp. 139-181.

campesinas rasgos similares a los que se presentan en la estructura "latifundio-minifundio": "grupos desligados de la propiedad de la tierra y convertidos en masa flotante que busca trabajo y constituye las categorías de arrendatarios, aparceros y concertados". Es todavía difícil trazar el cuadro cronológico de este proceso, pero parece razonable asumir que hacia 1880 la situación en el centro de Boyacá y el Valle de Tenza alcanzó un punto de saturación: la capacidad del área cultivada para sostener a la población baja drásticamente mientras se incrementa en las nuevas tierras del café. Los excedentes expulsados quedan disponibles y no fue complicado para las haciendas engancharlos y canalizar la corriente migratoria. Las zonas de Sumapaz y Tequendama se poblaron rápidamente con campesinos emigrados de Fómeque y Cáqueza y el Valle de Tenza respectivamente. Todos los documentos públicos y privados encontrados en Cundinamarca, la música folclórica y otros elementos culturales señalan al campesinado boyacense como personaje central de la migración tanto en los ciclos iniciales de las plantaciones de Sasaima como en el de los posteriores del suroeste.[68] Por 1879 todavía "faltaban brazos y cada día será mayor si no consiguiéramos que de Boyacá, donde la población es grande, los salarios reducidos y hay pobreza, nos vengan emigraciones temporales en los meses de cosecha, abril-mayo y septiembre-noviembre".[69] En el cuadro 7.6 se aprecia en una forma muy agregada la tendencia que describimos.

No todos los campesinos que se vincularon permanente o temporalmente a las haciendas llegaban en la misma situación.

Podría afirmarse que es toda una estructura campesina y no meramente una parte la que emigra.

Ciertos sistemas de pago y contratación empleados por las haciendas requerían el empleo de individuos que fuesen más que simples peones y jornaleros. En muchos casos, la rocería, por ejemplo, y ciertas faenas de mantenimiento de pastizales y cafetales se pactaban "a contrato", con un "contratista".

[68] Observaciones basadas en la lectura de los archivos citados en este capítulo, y en varias entrevistas con Luis Ospina Vásquez, Dolcey Garcés, Miguel de Narváez Vargas y Benigno Galindo.

[69] J. de D. Carrasquilla, *op. cit.*, p. 42.

Cuadro 7.6
Fragmentación del latifundio colonial, origen y colapso de las haciendas de café, 1865-1970

Latifundios antes de 1860		*Tercera división*		
1. Neptuno	1. Los Olivos	1. Los Olivos, 1894	Parcelación	1954
		2. Magdalena, 1894	Parcelación	1954
		3. Costa Rica, 1891	Parcelación	1954
		4. Africana, 1898	Parcelación	1954
		5. Buenos Aires, 1898	Parcelación	1936
	2. Java, 1888	6. Java	1. Java	
			Parcelación	1936
	3. Argentina, 1888	7. Argentina, 1915	Parcelación	1955
		8. California, 1915	Parcelación	1955
	4. Argelia, 1891	(9. Argelia)	Parcelación	1956
2. Calandaima	5. Ceilán, 1870	10. Ceilán-Java, 1927	Parcelación	1954
	6. Calandaima, 1865	11. Calandaima, 1931	Parcelación	1939
		12. Buenavista, 1931	Parcelación	1934
3. San Miguel de Amanta	7. Liberia, 1884	13. Liberia)	Parcelación	1946
	8. Florencia, 1869	14. Brasil, 1936	Parcelación	1936
		15. Florencia, 1936	Parcelación	1954
4. Mesa de Yeguas	9. Golconda, 1892-1894	16. Golconda, 1905	2. Golconda	
			Parcelación	1954
		17. Sevilla, 1912	Parcelación	1955
		18. Cataima, 1912	Parcelación	1946
	10. Misiones, 1882	(19. Misiones)	3. Misiones	1946

Nota: *Parcelaciones*, se refiere a la subdivisión en lotes medianos y pequeños, llevadas a cabo por el propietario directamente o a través de compañías comerciales o de institutos oficiales o semioficiales. En muchos casos, el centro de la hacienda (*i.e.* la casa del propietario y sus alrededores) permaneció en posesión de los dueños iniciales.

No se sabe qué pasó con la maquinaria de beneficio, pero, puesto que no existió una organización colectiva de producción y beneficio que sustituyera la de la hacienda, es probable que la maquinaria haya sido vendida a grandes caficultores de otras regiones.

Fuente: La Mesa, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados; Libros de Compraventas (1862-1955); Hipotecas (1873-1955); Sucesiones (1890-1955); y ANC, Notarías de Bogotá (1860-1930).

Cuadro 7.7
Población y porcentaje de variación de la población en seis municipios cafeteros típicos, 1851-1912

Municipio	*Población*				*Variación porcentual de la población*		
	1959[1]	1870[2]	1905[3]	1912[3]	1859-1870	1870-1905	1905-1912
Fredonia	4049	7540	21260	25906*	86.2	181.9	21.8*
Viotá	461	1284	6557	7197	178.5	410.6	9.7
El Colegio	1669	3229	5556	6336	93.4	72	14.4
Fusagasugá	4198	---	4097	13443	---	---	228.1
Chaparral	6421	7266	11787	15486	13.1	62.2	31.3
Salazar	4631**	7775	11074	9210	67.9**	42.4	-16.8
Colombia	---	---	---	---	30.7	49.3	16.4

* Venecia se segregó de Fredonia en 1905, formando un nuevo municipio. Pero para conservar la consistencia de los datos sumamos para 1912 la población de los dos municipios (Fredonia, 18 700 habitantes, y Venecia, 7 730).

** Lo datos de Salazar de las Palmas son tomados del DANE, *Censo de la población del Estado Soberano de Santander, 1864,* Socorro, 1868.

La tasa de variación porcentual no debe confundirse con la tasa de crecimiento de la población.

La fórmula aquí utilizada es: $\frac{pt1 - pt}{pt}$

[1] ANC, Fondo Ortega Ricaurte, Caja 38.
[2] *Anuario general de estadística, 1876,* Bogotá, 1876.
[3] Cuatro censos nacionales de población. Ver bibliografía.

¿Quién era este personaje? Primero un individuo con cierta capacidad de ahorro y liquidez que le permitía pagar a sus jornaleros mientras cumplía el contrato global con la hacienda. También le eran indispensables ciertas conexiones con el "mercado laboral" y cierta influencia en él. Este papel debía ser desempeñado por campesinos medianos y quizás ricos que tomaban el riesgo de ir dejando sus fincas relativamente improductivas del altiplano para tentar suerte y hacer capital sirviendo como intermediarios entre la hacienda y la mano de obra. Seguramente estos contratistas opera-

ban en escala muy reducida y reclutaban parientes y vecinos, todo lo cual matizaba las tendencias hacia una fuerte polarización social.

La mano de obra permanente y estacional provino principalmente de Boyacá pero son poco conocidas las modalidades adoptadas en esta migración. Si bien podemos señalar burdamente los elementos de "expulsión" y "atracción", poco se sabe sobre los sistemas de operación de los enganches, las expectativas de los jornaleros y el grado de desarraigo de su terruño. Los enganchadores, independientes o al servicio directo de los hacendados, fueron decisivos en los inicios. Quizás lo demás pueda interpretarse con sentido común. Algunos cosecheros decidieron quedarse como arrendatarios, pasaron la noticia a sus vecinos y parientes y los impulsaron a bajar a la tierra caliente en la próxima cosecha.[70]

Resulta a primera vista extraño que los hacendados no emplearan en mayor escala a la población nativa o la que estaba subocupada en las planicies del Magdalena. Lo cierto es que durante el florecimiento tabacalero y comercial de la región de Ambalema se propaló en Bogotá la desconfianza y el desprecio por los jornaleros del tabaco, a quienes se achacó toda suerte de vicios concebibles. Los habitantes de las tierras bajas pasaban a los ojos de los comerciantes bogotanos como "una raza fea y descolorida que apenas trabaja y que se arrastra en medio de esta esplendorosa vegetación".[71]

Este darwinismo social era más acusado entre los liberales que tuvieron fuertes inclinaciones a clasificar a estos jornaleros y trabajadores más como una raza degenerada que como una clase social oprimida.

Enrique Cortés escribía: "Si tomamos un boga del Magdalena o un indio de Cundinamarca y lo comparamos con un ciudadano educado de Boston tendremos el punto de donde partimos y aquel al que queremos llegar".[72] Cuando hubo que escoger entre "bogas" e "indios", ambas categorías disponibles como fuerza de trabajo, los comerciantes no titubearon, quedándose con los segundos.

Así pues, la versión de Camacho Roldán, recogida sin beneficio de inventario, de que la despensa laboral de las zonas cafeteras cundi-tolimenses estaba en los cesantes del tabaco, no está respaldada por ninguna prueba. Un hecho adicional que contribuye a desmoronarla es que la inmigración a

70 Entrevistas con Dolcey Garcés y Bernardo Sánchez, *Valparaíso,* Melgar, abril de 1975.

71 M. Rivas, *Obras: segunda parte,* vol. I p. 13.

72 E. Cortés, *Escritos varios,* p. 305. La misma actitud entre la élite radical se encuentra en el Estado de Santander; véase D. C. Johnson "Social and Economic Change in Nineteenth Century Santander, Colombia", p. 7.

las zonas tabacaleras del Magdalena se detuvo tempranamente, hacia fines de los cincuenta, según el estudio de Sierra,[73] en tanto que requerimientos cuantitativamente significativos de mano de obra para el café sólo se presentan desde 1880. Si se quiere hallar el destino final de las masas flotantes del área tabacalera deben explorarse nuevas hipótesis. También había otros aspectos que considerar. Como veremos con detalle en los próximos capítulos, el sistema interno de las nuevas haciendas era más compatible con la familia tradicional, "no contaminada", del altiplano que con las que ya habían pasado por la fuerte experiencia de una economía monetizada como la tabacalera. Para los bogotanos la garantía que ofrecían los boyacenses era su personalidad servil, lentamente formada tras siglos de encomiendas, resguardos y catolicismo tradicional.[74] En esto no parecieron equivocarse, porque la primera generación de campesinos trasplantados se resignó no sólo a condiciones laborales y disciplinarias muy férreas, sino también al alto peaje demográfico, consecuencia del cambio a un hábitat hostil.

Enfermedades

La dilatación de la frontera agraria traía consigo la aparición de nuevas enfermedades y el incremento absoluto de la morbilidad y mortalidad. El patrón de enfermedades cambia: de las bronquiales y reumáticas, las más frecuentes de los altiplanos, se pasa a la anemia y a las disenterías endémicas que toman su cuota principal de las "clases menesterosas".

Enfermedades tropicales, especialmente la uncinariasis (*Tuntun, imborera* o *jipatera*) atacaron masivamente a los trabajadores en los cafetales. Las condiciones antihigiénicas y de vivienda, una alimentación inadecuada y una actitud sicológica de indiferencia por la salubridad de

73 L. F. Sierra, *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX*, pp. 140-141, 144-146. Véase también F. R. Safford, "Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870", pp. 232-233. Sobre la "clasificación" racial de los jornaleros.

74 F. J. Vergara y Velasco, *Nueva geografía de Colombia*, vol. 3, p. 666. Este autor copia prácticamente a J. M. Samper, *Ensayo sobre las revoluciones políticas,* pp. 88-89 en que se distinguen dos tipos básicos de "indios", los pastusos y los boyacenses. Vergara fue conservador y Samper, al momento de escribir su *Ensayo*, era todavía liberal. Boyacá es más bien una dimensión social que una región geográfica-administrativa. Según la expresión de T. Rueda Vargas, hacendado de la Sabana de Bogotá, Boyacá comienza en Chía, "donde ya le sirven a uno dos sopas". Otro hacendado sabanero escribió en 1946 que los indios son "hipócritas, taimados y maliciosos, sus descendientes han venido siendo los mejores políticos colombianos". C. Pardo Umaña, *Haciendas de la Sabana: su historia, sus leyendas y tradiciones*, pp. 18-19.

las masas trabajadoras condujeron a una especie de "catástrofe demográfica" en las primeras generaciones de peones y jornaleros, disimulada un tanto por la permanente afluencia de población de los altiplanos hacia las zonas del café.[75] "La endemia —escribió Luis Cuervo Márquez en 1915— es de tal manera general en algunas regiones tales como Fusagasugá, Sasaima, Viotá, Pandi, que entre los trabajadores de los cafetales empleados en la recolección del fruto más del 50% tienen uncinaria".[76] Este fenómeno no se circunscribe a las haciendas cundinamarquesas. En las áreas de la colonización antioqueña, en las minas y en los cacaotales las enfermedades tropicales adquirieron su conocida manifestación endemo-epidémica.

Los inmigrantes debieron padecer tasas más altas de mortalidad infantil que las prevalecientes en el altiplano, al igual que un promedio de vida más bajo.

El estudio de las epidemias y endemias de los climas cafeteros llamó la atención de los médicos colombianos entre fines del siglo y 1930 aproximadamente.[77] Una buena porción de las tesis de grado de la Facultad de Medicina se basó en investigaciones empíricas del fenómeno. Una de ellas refiere los mecanismos y formas de diseminación de los focos endémicos. En las regiones santandereanas las epidemias (*caquexia palúdica*) fueron severas después de 1880. En San Cayetano "el paludismo domina en todas sus formas y la fiebre amarilla penetró en el año 1884 sin perdonar a casi ninguno de sus habitantes. Hoy [1897] no se refiere ningún caso gracias a la inmunidad que confirió la primera epidemia". La epidemia no venía de Cúcuta que la padeció en 1883, su foco parecía ser Maracaibo, siendo el ferrocarril el principal transmisor. Llegó también a Sardinata y Gramalote, Salazar y Arboledas. El autor describe dos fases: la epidémica, 1883-1884, que genera un periodo endemo-epidémico que consiste en que la enfermedad "ataca con benignidad a los raizales y muy fuerte a los habitantes procedentes de tierra fría o a quienes padecieron muy gravemente la epidemia". Los demás se inmunizan. El segundo ciclo epidémico se dio entre 1890-1894.[78] Otro médico documentó su tesis sobre la anemia tropical con 69 casos atendidos en un hospital de Bogotá que confirman plenamente el fenómeno migratorio al que hemos aludido: el 70% se refiere a

75 C. Calderón, *La cuestión monetaria en Colombia*, p. 54.

76 L. Cuervo Márquez, *Geografía médica y patológica de Colombia*, pp. 65-67.

77 Véase L. Belmonte Román, *Tesis existentes en la Biblioteca de la Facultad de Medicina*.

78 F. U. Calderón, *Fiebre amarilla en la provincia de Cúcuta*, pp. 15, 22-23, 30-31, 37 *et seq*.

campesinos procedentes de Boyacá que han trabajado como cosecheros en cafetales de la región del Tequendama.[79] A pesar del magnífico material disponible sobre estos temas, un estudio histórico de las enfermedades como manifestaciones específicas de la estructura social está por hacerse. Quizás, como advierte Louis Chevalier, no se trata de fenómenos que convenga analizar en tanto que formas patológicas.[80] Las endemias y epidemias ponen de relieve el desbalance biológico-demográfico con que las clases sociales enfrentan un fenómeno de la importancia histórica del que analizamos: la consolidación de las zonas cafeteras en Colombia. Quienes las sufrieron fueron los jornaleros, arrendatarios y agregados expulsados por las limitaciones de productividad (atribuibles en última instancia a la organización económica y social) que bajaron de la tierra fría a los climas templados y tuvieron una alimentación insuficiente y condiciones de vivienda e higiene propicias para la difusión de estas enfermedades. Hay referencias también al papel de las enfermedades en la colonización antioqueña.

Los pueblos cafeteros de Cundinamarca

Aunque en Sasaima, según un reporte oficial de 1889 ya citado, la principal riqueza era el café "cultivado en hermosas y extensas haciendas", el centro de gravedad de la industria cundinamarquesa se había desplazado hacia el suroeste y tomaba impulso en las vertientes de la cordillera del Sumapaz, región ésta de baldíos y de quinas, poblada desde la Colonia por campesinos dispersos.

En el Tequendama, donde ya se expandían unas 100 haciendas de café, los grupos sociales consistían, según las autoridades locales, en: trapicheros de caña; cosecheros de trigo; "cosecheros de café: al lado de las empresas comerciales, prosperan también los que en menor escala ponen

[79] J. Martínez Santamaría, *Contribución al estudio de la anemia tropical en Colombia*, pp. I-CVI. Es curioso que en algunos círculos intelectuales contemporáneos el tema no sólo no despierta interés sino que se asutila que "las tierras del café son de clima relativamente sano. Las regiones cafeteras ofrecían por tanto, el atractivo de una mejor temperatura [sic] y mayor salubridad". D. Bustamante, "Efectos económicos del papel moneda durante la Regeneración", p. 618, está argumentando sobre las migraciones a la zona cafetera de Cundinamarca que erróneamente cree provinieron de las regiones cálidas deprimidas por la calda del tabaco y el añil.

[80] L. Chevalier, *Classes laborieiuses et classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIX siècle*, especialmente III y IV de la introducción general.

sus matas para vender sus frutos a los principales productores": cultivadores de maíz, yuca, arroz y arracacha que "reducen sus operaciones a lo que permiten nuestros mercados y los recursos de cada cual". Además, había algunos fabricantes de sombreros, herreros y talabarteros. El latifundio de ganado se expande en las planicies cálidas de antiguas tierras tabacaleras y añileras. El consumo de carne aumenta y en términos de consumo per cápita es superior al de la Sabana de Bogotá, cuyos jornaleros padecen a fines del siglo (1880 en adelante) una "miseria aterradora".[81]

La vida social en las haciendas se fue asentando y poco a poco cristalizaron patrones más complejos; la interacción y el vecindario entre la población residente, los campesinos independientes y los intermediarios de los pueblos fue tejiéndose en una textura tupida. El paisaje natural se transformó considerablemente. Si por 1870 el viajero observaba unas pocas manchas dispersas —cultivos de caña, maíz y pastos para las bestias— entre las montañas espesas de la tierra templada, tres decenios más tarde, en la víspera de la Guerra de los Mil Días ya eran apreciables los extensos cañaverales y pastizales de las zonas bajas y planas mientras que un nuevo bosque de guamos, chochos y cámbulos gualandayes daba sombra a vastos cafetales de las zonas altas y pendientes. Pueblos como La Mesa crecían rápidamente y de centros de comercio se convertían en importantes sedes administrativas y políticas. Un estrato de comerciantes de todo tipo, usureros y prestamistas, tenderos y posaderos, herederos de quienes habían disputado sus derechos contra los terratenientes peninsulares que a fines del XVIII quisieron desalojarlos, prosperaba con el incremento de la producción agrícola, gran parte de la cual provenía de arrendatarios que cultivaban estancias en las haciendas de café.[82]

Se afirma una cierta interdependencia entre el tendero y el campesino, entre el consumidor y el productor, explícita y rutinaria. Sobre todo permanente: cuando en los veinte y treinta estos campesinos emprendan su lucha contra las haciendas que los asfixian, la mayoría de los comerciantes y habitantes de los pueblos estarán de su lado, no por "solidaridad de clase", sino porque estos asentamientos semiurbanos prosperan y viven mejor por la producción campesina y por su mercado, y la política de la hacienda busca entorpecer este nexo.

[81] Véase la *G. de C.*, 1° de julio de 1890; D. O., 10 de mayo de 1891 y 11 de junio de 1893; L. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 453; H. S. Dickson, *Report on the Agriculture*, p. 18.

[82] J. Camacho, *Estudios económicos*, vol. 1, pp. 560-584. F. C. Aguilar, *Un paseo en verano á Peñalisa y Girardot*. Para una descripción de la región y las haciendas en la época pre-cafetera; véase E. Kastos y J. de D. Restrepo, *Artículos escogidos*, pp. 319-328.

Estos pueblos de medianos y pequeños comerciantes y posaderos, de los cuales han salido tradicionalmente los caciques políticos, recibieron el desprecio de la burguesía mercantil bogotana. "Mercachifles" y "chucheros" fue el mejor apelativo que les encontró Medardo Rivas, aunque Camacho Roldán, escribiendo de mejor humor, se refirió a ellos como un pueblo próspero, tenaz en el trabajo y de alta moralidad. Una opinión similar a ésta sostuvieron las autoridades coloniales de Santa Fe a fines del siglo XIX.[83]

En resumen hemos visto cómo las fincas campesinas del altiplano alcanzaron el máximo de su capacidad productiva y la presión demográfica las fragmentó en minifundios y expulsó a la población excedente. Estas sociedades campesinas y minifundistas, socialmente diferenciadas que producían alimentos para el autoconsumo y para los mercados cercanos con herramientas tradicionales y primitivas quedaron atrapadas en rendimientos decrecientes, sin posibilidades de expandir la frontera agrícola y restringidas culturalmente al hábitat de la vereda y el municipio. El crecimiento demográfico, además de la diferenciación, generaba desempleo y vagancia, o "idiotez y ratería", como señaló Cortés.[84] Todas estas condiciones "espontáneas" trabajaron en favor de los empresarios que requerían mano de obra en sus plantaciones del suroccidente de Cundinamarca. Esta necesidad de mano de obra dio ímpetu al movimiento migratorio que rápidamente (en tres decenios) condujo al poblamiento del Tequendama, Sumapaz y muchas regiones de la Cordillera central tolimense. Vista en una perspectiva histórica, quizás no sea un desatino afirmar que las haciendas fueron los instrumentos para que estas viejas sociedades campesinas se volvieran a reproducir y conformaran a mediados del siglo XX uno de los problemas típicos de los altiplanos: el minifundismo. Un fenómeno histórico asociado a la otra gran corriente migratoria interna del siglo XIX y que sigue a la espera de investigaciones: la colonización de los boyacenses.

[83] M. Rivas, *Los trabajadores de tierra caliente*, p. 46. J. Camacho, *Estudios económicos*, vol. 2, p. 574. Para los conflictos a fines del siglo XIX véase La Mesa, Oficina de registro, Libro de Registros núm. 1, 1862.

[84] Características básicas del "indio boyacense" según E. Cortés, *Escritos varios*, p. 356.

8. TIERRA Y SOCIEDAD: LA COLONIZACIÓN ANTIOQUEÑA

Aún estaba usted en el espinazo de su papá cuando llegué a estos meridianos, a fines del año 86, y no me pregunte con quién me *topé* en estos inmensos guaduales de entonces, trenzados de bejucos y monumentales árboles, porque los tigres, culebras, osos negros, gurres y tatabras eran señores de este paisaje, antes libre.
Prudencio Cárdenas Botero, *Armenia,* 1944.

La exigua tropa viene por el monte, viene por el monte.
La exigua tropa, paralela al río, cruza los pastales,
bordea las pinas comisas a picó/
y se encarama por la troncha hirsuta.
León de Greiff, *Canciones en prosa,* 1927.

Las leyes de baldíos

La apropiación de tierras públicas o bienes baldíos, la intención de las medidas y los resultados son analizados con algún detalle en este capítulo dedicado a la colonización antioqueña. Por ahora basta anticipar que la tradición de conceder grandes extensiones con fines de producción para el mercado externo venía de la política borbónica.

De fines del siglo XVIII, quizás como un resultado parcial de la *Expedición botánica,* a mediados del siglo XIX, muchos comerciantes bogotanos obtuvieron tierras baldías en el macizo de Sumapaz y en la Cordillera del Subia, con el ánimo de explotar bosques de quinas.[1] Algunos abandonaron las concesiones y sólo hacia fines del siglo XIX nuevos compradores de

[1] ANC, Bienes desamortizados, vol. 16, ff. 305-309; ANC, Bienes nacionales, vol. 2, ff. 444-480, 626 *et seq.*; vol. 3, ff. 239-274, 883 *et seq.* Véase también G. Giraldo Jaramillo (ed.), *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada*, p. 217. D. Mendoza, *Expedición botánica de José Celestino Mutis al Nuevo Reino de Granada.* Sobre la calidad de las quinas del Sumapaz y Tequendama existió una larga polémica; véase entre otros, A. Vargas Reyes, *Memoria sobre las quinas de la Nueva Granada*, pp. 21-23.

títulos decidieron interesarse por esas tierras, originando escaramuzas con colonos independientes establecidos de tiempo atrás que se agudizan desde 1890 en adelante y que por la época de la movilización campesina de 1920-1930 ganaron articulación política.[2]

La sociedad que resultó de las colonizaciones, c. 1850-1950, y en particular de la antioqueña, ha sido punto focal de muchos análisis de las políticas agrarias. Para personajes tan disímiles política e intelectualmente como el historiador liberal Nieto Arteta y el dirigente conservador Mariano Ospina Pérez, la sociedad del café en el occidente colombiano significó la democratización de la tierra y la afirmación de la pequeña propiedad "sin reforma agraria".[3]

Para liberales o conservadores del siglo XX la colonización de tierras parecía resolver el problema social de una manera muy sencilla: tierras excedentes para la población excedente. ¿Pero qué configuración social tomarían las regiones de frontera?

La colonización antioqueña puede verse como la prueba histórica de los postulados liberales con su secular aspiración a configurar una democracia estable basada en el pequeño propietario quien, expresó Francisco Javier Balmaceda, "es el alma de la tierra". En su *Informe a la legislatura de Bolívar* de 1879, Balmaceda sostenía que "sin propiedad no hay ni puede haber sociedad civil, ni paz durable, ni desenvolvimiento de la riqueza pública ni moralidad en las masas", y proponía en consecuencia distribuir gratuitamente los baldíos entre los cultivadores y eximirlos del servicio militar.[4]

[2] Véase G. Gaitán, *Colombia: la lucha por la tierra en la década del treinta.*

[3] L. E. Nieto Arteta, *El café en la sociedad colombiana,* pp. 37-40. En su trabajo más amplio, L. Ospina Vásquez había afirmado que esta obra era superior (L. Ospina Vásquez, "Perspectiva histórica de la economía Colombiana", en *Ciencias económicas,* p. 16). No comparto esa opinión. Claro que aquí, al igual que en su libro grande, nos encontramos con muchos errores de hecho, interpretaciones candorosas o aventuradas, rasgos frecuentes en la producción intelectual de aquella generación. Pero en ese trabajo de Nieto Arteta, la ideología aparece desnuda, la distorsión de la realidad histórica y social en función inmediata del postulado oficial según el cual el café "hace la economía", el café "trae la democracia", el café "nos vuelve serios", etc. Sus vagas afirmaciones en las páginas finales del ensayo sobre la "conciencia cafetera" como "conciencia colonial", no dejan de ser un juego de palabras: "[...] la hegemonía del café ha vigorizado la conciencia colonial" ésta es ahora una "conciencia cafetera". Nieto "quiere aclarar su posición: No se la debe interpretar como una exigencia de que haya una parcial sustitución del café por otro u otros productos y mucho menos una limitación de la producción. Aquélla y ésta serían una utopía y una imposibilidad" (pp. 87-88). En cuanto a M. Ospina Pérez, véase la Carta del doctor Mariano Ospina Pérez al doctor Alfonso López, en *Informe del gerente al congreso cafetero, 1934*, especialmente las consideraciones quinta, sexta y séptima, pp. 56-58.

[4] J. de D. Carrasquilla, *op. cit.*, p. 103.

Esta magnífica condensación de los principios filosóficos del liberalismo, con su aspiración fundamental a ampliar la ciudadanía al mundo rural, debía pasar por el tamiz de la rápida y equitativa distribución de tierras del Estado. En efecto, éste era el programa propuesto por la oligarquía ilustrada del país para enfrentar los problemas del desarrollo económico y la estabilidad política: una democracia social fundada en una clase media de agricultores alfabetizados.

Pero las realidades del poder social se movían en dirección opuesta y los hacía cautos. A finales del siglo liberales como Diego Mendoza y Aníbal Galindo constataban el fracaso del experimento. En la década de 1890 Mendoza descubre el gradualismo que 40 años atrás había proclamado Mariano Ospina Rodríguez. Según Mendoza, era inevitable pasar por dos etapas: en la primera el beneficiario debería ser aquel capaz de explotar grandes extensiones de tierra, sobre todo si se pensaba en la ganadería; o sea, crear primero grandes terratenientes distribuyéndoles baldíos. En la segunda etapa, a través del derecho sucesorio las propiedades serían divididas y el latifundismo moriría de muerte natural cuando ya hubiera cumplido su función económica.[5]

Por las mismas fechas Camacho Roldán llega a conclusiones parecidas: "Lo que resta del pasado es materia que no podría tocarse sin trastornar los cimientos del orden social, por lo demás, eso —el latifundismo— desaparecerá naturalmente en el transcurso de dos o tres generaciones".[6] Quizás la "conciencia desdichada" de esta burguesía precavida y conformista buscaba alivio en la futurología.

Aunque el peonaje no tuvo en las nuevas tierras antioqueñas la importancia del altiplano y de la zona cafetera central, en el occidente se dieron varias características que Aníbal Galindo había observado en la formación del latifundismo originado en baldíos. Es decir, lo que en el lenguaje típico de los abogados liberales se llamó la "feudalización" de la tierra a través del gamonalismo; la gestación de un grupo de parásitos que se apropia de la "plusvalía" que la sociedad y el progreso social llevan a tierras antes aisladas y deshabitadas.[7]

La legislación y reglamentación de baldíos y las estadísticas disponibles ofrecen un panorama abigarrado y confuso de la colonización oficial.

[5] D. Mendoza, "Ensayo sobre la evolución de la propiedad en Colombia", 1892, p. 7.

[6] S. Camacho, *El agricultor*, núm. 5, octubre, 1884, p. 201.

[7] A. Galindo, *Estudios económicos y fiscales*, Bogotá, 1880, pp. 263 *et seq.*; y *D. O.*, 15 de julio de 1874.

Si se acepta que entre 1870 y 1936 —dos fechas de la legislación que tuvieron hondas repercusiones en la apropiación privada de las tierras públicas— salieron del patrimonio estatal por lo menos tres millones de hectáreas ubicadas en las regiones que estos movimientos colonizadores ganaban a la civilización, entonces el tema merece el esfuerzo de desbrozar de entre la enmarañada legislación y las estadísticas confusas y de poco fiar, alguna tendencia general, algún significado histórico que permita comprender mejor la formación de la sociedad y la economía moderna del occidente colombiano.[8]

A diferencia de la desamortización de bienes de manos muertas, el tema de los baldíos no ha despertado mucho interés entre los historiadores, fenómeno curioso puesto que la suma de hectáreas apropiadas por los particulares mediante los diferentes sistemas diseñados para adquirir baldíos fue muchas veces superior a la exigua cantidad de tierra que de las corporaciones religiosas pasó a manos particulares entre 1861 y 1877.

Aunque la colonización antioqueña ocupa en esta historia el lugar central, sería equivocado limitar a ella el fenómeno puesto que existió en proporciones significativas en los Llanos de San Martín, en las planicies y laderas del sur del Tolima Grande, en la región de Sumapaz y a principios del siglo XX en la zona bananera del Magdalena, y posteriormente en las Sabanas de Bolívar. Si se piensa en Antioquia, habría que tomar en consideración además de la corriente principal de la migración que se desplazó hacia el sur y sureste, la ocupación de tierras por el latifundio ganadero en las hoyas del Cauca, Magdalena y Porce.

La pobreza y el descuido de los archivos municipales del siglo XIX, comparados con los que se conservan de la Colonia, revela otra desventaja para el historiador del periodo y es, naturalmente, un reflejo más de la inestabilidad política, incapacidad burocrática y fragilidad institucional.

Esto repercute en la interpretación. No es casual que la desamortización, un asunto ligado estrechamente a la trayectoria del general Mosquera y a las contiendas religiosas y políticas, ocupe un lugar central cuando se habla de la redistribución de la tierra y de la formación del latifundio republicano. Algo similar ocurre con la explicación de la abolición (la del

[8] Para la legislación véase especialmente los artículos 868 a 949 del *Código Fiscal* de 1873 y las disposiciones complementarias de la ley 61 de 1874, lo mismo que los artículos pertinentes (comparar, por ejemplo, el art. 1º del proyecto inicial y el art. 1º de la *Ley de tierras* de 1936). La evolución inicial de la legislación a partir del Código del 73 puede seguirse también en la *Recopilación de disposiciones vigentes sobre tierras baldías,* y para el periodo hasta 1930 en el tomo 3 de las *Memorias del ministro de Industrias,* 1931.

periodo republicano, 1850-1860) de los resguardos, fenómeno en el cual los factores de estructura desaparecen ante la avalancha de intenciones e incidentes políticos.

¿Para quién las nuevas leyes de baldíos?

Las leyes sobre baldíos de la década de 1870 expresan otra ruptura parcial con la legislación colonial; ya no se estimula tanto el poblamiento organizado, nucleado y conforme a jerarquías políticas y administrativas reconocidas inmediatamente por el Estado, sino que, por el contrario, se auspicia la ocupación individual.[9] Como se verá más adelante, después de 1870 se crean pocas colonias agrarias y éstas enfrentaron graves problemas para afirmarse como municipios y ser reconocidas en su jurisdicción o competencia para distribuir tierra entre los pobladores. Esta contradicción entre los moldes individualistas de la legislación y la práctica colectiva de la ocupación del suelo en el occidente del país produjo la exacerbación del patriotismo municipal y las rivalidades intermunicipales que, en buena medida alimentarán la violencia partidista de la década de 1950.

De todas las tierras distribuidas a colonias agrarias entre 1823 y 1931, tenemos que mientras 65.5% se distribuyó antes de 1871, entre ese año y 1905 el porcentaje bajó a 22.6% y entre 1906 y 1931 continuó descendiendo a 11.8%. El movimiento de las apropiaciones individuales registradas es diferente: 1823-1870, 36.7%; 1871-1905, 44.5% y 1906-1931, 18.7%.

Desde la expedición del Código Fiscal de 1873 hasta la Ley 200 de 1936 se emitieron más de 10 decretos y resoluciones importantes que contemplaron aspectos capitales de la política de baldíos,[10] tales como: naturaleza de adjudicatario o del concesionario; extensión máxima adquirible en cada transacción, ubicación geográfica de los terrenos y altura sobre el nivel del mar; mecanismos administrativos de solicitud y adjudicación y condiciones de la entrega; y derecho de terceros y cultivadores.

El Código de 1873 y la Ley 48 de 1884 formularon los principios básicos que rigieron hasta la legislación de 1905. Se estableció que:

[9] L. Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia*, p. 241.

[10] Véanse ley 61 de 1874, ley 48 de 1882, ley 56 de 1905, ley 110 de 1912, ley 45 de 1917, ley 85 de 1920 y ley 47 de 1926; todas pueden considerarse antecedentes legales de la ley 200 de 1936.

1. La propiedad de los baldíos se adquiría por el cultivo, cualquiera que fuese la extensión, y que el Estado protegía de oficio al cultivador.
2. Los cultivadores con casa y labranza se reputaban poseedores de *buena fe.*
3. Si el cultivador perdía la propiedad en juicio civil únicamente podía ser desalojado después de ser indemnizado por el valor de las *mejoras.*
4. En un juicio civil contra un cultivador solamente se admitía un título de propiedad que tuviese una antigüedad por lo menos de 10 años.
5. La tierra revertía al Estado si pasados 10 años de hecha la concesión o adjudicación, la tierra no se había explotado.
6. En la concesión de cualquier baldío quedaba automáticamente salvaguardada la propiedad de los cultivadores ocupantes y de los adjudicatarios que allí hubiere.
7. Se limitaron geográficamente las zonas en las cuales se podían obtener baldíos prohibiendo las concesiones en áreas cercanas a centros poblados.
8. Prevaleció el sistema de los concesionarios y continuó admitiéndose el principio tutelar de que los baldíos deberían destinarse al pago de la deuda pública (interna) y al fomento de la dotación de ferrocarriles y caminos.
9. Las restricciones geográficas establecidas para la concesión cobijaban únicamente a los tenedores de bonos, pero no a quienes las solicitaran pagando en efectivo (caso infrecuente).
10. Con el objetivo de favorecer a los cultivadores, el Código del 73 estableció que se podía adjudicar a una persona hasta el doble del área que ya hubiese desforestado y tuviera en cultivo permanente. El efecto de la medida fue neutro para los cultivadores pobres toda vez que no podían emprender fácilmente cultivos como el cacao, café, caña o ganadería. Es importante aclarar que la ley estableció que aquellos que tuvieran cultivos permanentes recibirían gratuitamente una extensión adicional del mismo tamaño de la cultivada o 30 hectáreas, en el caso de que demostraran una posesión ininterrumpida por más de cinco años. Este principio de conceder 30 hectáreas adicionales se aplicaba también a los ganaderos y a quienes cercaran sus lotes y no como erróneamente lo interpreta McGreevy en el sentido de que las 30 hectáreas se asignaban únicamente a ganaderos con cinco años de ocupación.[11]

[11] Esta disposición (art. 4 de la ley 61 de 1874) contradice parcialmente el enunciado anterior que simplemente permite duplicar la extensión ganada con cultivos permanentes y

La legislación sancionada a partir del Código de 1873 fue, con todo, un adelanto. Según la *Memoria de Hacienda* de 1870, hasta entonces el pequeño cultivador sólo tenía derecho a solicitar un máximo de seis hectáreas; de allí se sugiere la creación de mecanismos para "poner al alcance de las clases pobres la posibilidad de hacer pequeñas adquisiciones de tierras, para su cultivo en propiedad".[12]

En el otro extremo la situación no era nada halagüeña: "Hay muchas propiedades que el gobierno no sabe que existen y mucho menos que le pertenezcan, los particulares se apoderan de la propiedad y se la van transmitiendo hasta formar una sucesión de actos de dominio perfectamente documentados, que tienen por base una usurpación, tanto más peligrosa cuanto es más antigua porque después de un tiempo ya es difícil investigarla".[13]

Uno de los estorbos más serios, y también uno de los más tradicionales para obtener esta democratización, fue la desventaja del colono independiente frente a la administración pública. Los procedimientos legales para deslindar y obtener la titulación de un terreno podían ser más costosos que la tierra misma. El colono no disponía de información legal, tiempo y dinero para contratar los servicios profesionales de abogados y agrimensores, aportar testigos idóneos, etc., medios que normalmente estaban por fuera del alcance de la mayoría de los campesinos, quienes recurrían a los procedimientos legales solamente cuando se veían amenazados de evicción. Esta circunstancia gravosa coadyuvó a la formación de latifundios con el trabajo de colonos; muchos terratenientes nuevos consiguieron demostrar judicialmente hechos positivos de ocupación económica en extensiones apreciables.

Otro elemento que contribuyó a agravar la condición desventajosa de los colonos fue el cambio permanente de las jurisdicciones y del sistema de administración de bienes baldíos que pasaban de uno a otro ministerio; antes de 1886, cuando se centralizó la administración de baldíos, los Estados soberanos tuvieron en algunos casos autonomía para decidir sobre las concesiones que el Estado central les había otorgado.

El principio legal de que los baldíos debían ganarse por la explotación económica continuó vigente: en 1905 se prohibió la emisión de bonos te-

es una muestra del carácter antitécnico de todas estas disposiciones. Para la apreciación de McGreevy, véase en *An Economic History of Colombia*, p. 131.

12 *Memoria del ministro de Hacienda, 1869-1870*, p. LXXXI.

13 *Ibid.*, p. LII. Véase también *Memoria del ministro de Hacienda, 1870*, pp. LIII-LIV y su Anexo, pp. 143 *et seq.*

rritoriales, pero se permitió amortizar los ya emitidos pagando con tierras que debían distar por lo menos diez kilómetros de centros de población, caminos y ferrocarriles.[14] En 1907 una nueva legislación, francamente destinada a promover la ganadería y las plantaciones de banano, en Magdalena y Bolívar principalmente, limitó a 500 hectáreas las concesiones de tierras públicas ubicadas por encima de 600 m sobre el nivel del mar y a cinco hectáreas las localizadas por debajo de ese límite.[15]

Es comprensible que muchas disposiciones quedaran como letra muerta y en general existió consenso sobre su inaplicabilidad; las que estipulaban la reversión al Estado si no se cultivaban o sembraban con pastos las tierras concedidas dentro de un plazo, las referentes a extensiones máximas y mínimas, etc., tuvieron escaso o ningún cumplimiento. En ocasiones la sola posibilidad de reversión provocaba pánicos transitorios entre los tenedores de bonos de baldíos y devaluaba el papel, pero no se dio el caso de que sistemáticamente el Estado anulara concesiones en uso de estas atribuciones, en parte porque carecía de la maquinaria administrativa idónea. El Mensaje presidencial de 1916 daba la voz de alarma sobre la situación de los baldíos:

> Es la verdad que no existe un dato rigurosamente exacto de las tierras adjudicadas o enajenadas, ni de las que aún pertenecen a la Nación; no se han conservado ni ordenado los títulos de adjudicación ni los planos que adjudicatarios o adquirentes debieron presentar; nadie conoce a ciencia cierta el monto de los títulos emitidos que sirven para estas adquisiciones, ni de los que se han amortizado, por lo cual han sido frecuentes los fraudes intentados o consumados en diferentes épocas en esas materias.

Además de reorganizar la administración y el control de baldíos, el Mensaje pedía con urgencia "que se preparen las medidas conducentes a poner término al vértigo de adquisiciones, que no sólo constituyen un despojo anticipado de lo que corresponde a las generaciones venideras, sino que habrá de ser fuente de perennes conflictos y litigios".[16]

Un año y medio después se aprobó la Ley 71 de 1917[17] que restringió a 20 hectáreas en total las superficies adjudicables a los colonos con cultivos permanentes; la ley agilizaba el procedimiento para adquirir baldíos, pero

[14] *D. O.*, 10 de mayo de 1905.

[15] *Ibid.*, 27 de junio de 1907.

[16] *Mensaje del presidente de la República al Congreso*, 1916, p. 41.

[17] *D. O.*, 27 de noviembre de 1917.

colocaba al peticionario pobre en la situación complicada de conseguir tres testigos que fuesen todos propietarios de bienes raíces. Esta discriminación fue eliminada finalmente por la Ley 74 de 1926[18] que estaría destinada a resolver los conflictos sociales que por 1916 ya se preveían y fue el antecedente legislativo más importante de la famosa Ley 200 de 1936.

EL ETHOS DEL HACHA

La colonización antioqueña del occidente marca un fuerte contraste social con la colonización de la región bogotana y es un episodio decisivo en la historia contemporánea de Colombia. La sociedad que iría a brotar en los flancos, breñas, vegas y valles situados entre la hoya del río Cauca y las cumbres de la Cordillera central encontraría la razón de su integración y progreso económico en el cultivo, procesamiento, empaque y transporte del café.[19]

Naturalmente un cultivo de tardío rendimiento no es el que prefieren los colonizadores cuando están descuajando la selva, a días y semanas de algún centro de población. El café tuvo que esperar a que se establecieran las comunidades de colonos con su agricultura de subsistencia: maíz, frijol, plátano, yuca; a que mejoraran los caminos de herradura por donde salían los cerdos que se engordaban para el abastecimiento de las ciudades lejanas como Medellín o Bogotá.

Antes de crear una economía estable, la frontera ofreció oportunidades de sobrevivir a la población antioqueña que por entonces crecía más rápido que en cualquier otro lugar de la República, en un medio natural pobre, de tierras yermas, penosas para trabajar por lo abruptas y erosionadas. Simultáneamente llegaron aventureros con sus ilusiones, su pobreza y su coraje para buscar y desenterrar guacas, explotar los bosques sacando

[18] *Ibid.*, 1 de diciembre de 1926.

[19] El trabajo básico continúa siendo el de J. J. Parsons, *Antioqueño Colonization in Western Colombia*. Véanse también: L. Arango C., *Recuerdos de la guaquería en el Quindío*; Padre Fr. Fabo, *Historia de la ciudad de Manizales*; A. García, *Geografía económica de Caldas*; O. Morales Benítez. *Testimonio de un pueblo*; E. Santa, *Arrieros* y *fundadores*; J. Jaramillo Uribe, "Historia de Pereira, 1863-1963"; L. Duque Gómez *et al.*, *Historia de Pereira*; A. López Toro, *Migración* y *cambio social en Antioquia durante el siglo XIX*; J. F. Ocampo, *Dominio de clase en la ciudad colombiana*; véase también, R. Brew, "The Economic Development of Antioquia from 1850 to 1920", pp. 155-181; K. H. Christie, "Oligarchy and Society in Caldas-Colombia"; F. R. Safford, "Significado de los antioqueños en el desarrollo económico colombiano: un examen critico de las tesis de Everett Hagen", pp. 49-69.

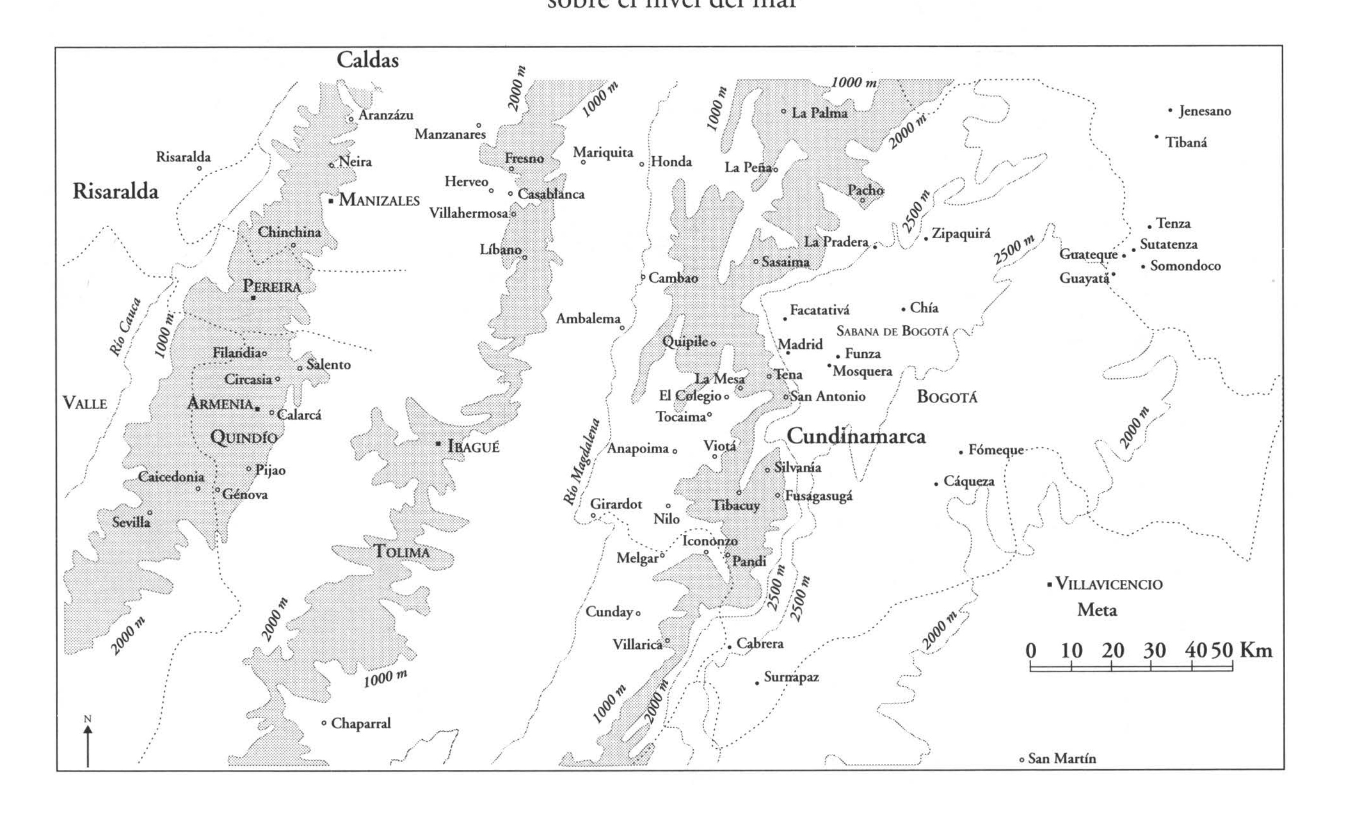
caucho y sembrar cacao en pequeñas parcelas diseminadas por la rugosidad andina. La frontera los protegía de los vaivenes de la política y las guerras, del reclutamiento, las requisiciones y las tropelías; la lucha implacable contra la naturaleza y el aislamiento apuntalaba comportamientos toscos pero fraternales.

Sería muy difícil eclipsar esos hechos que conformaron en la sociedad de la colonización antioqueña un *ethos* más igualitario que el predominante en el centro del país o en la Costa Atlántica. Se le ha llamado el "ethos del hacha, el esfuerzo y el logro". Pero también sería imperdonable olvidar otros aspectos que fueron tan sustantivos para la conformación de aquella sociedad —hasta el punto de su ocultamiento es la razón de ser de la fábula de la colonización antioqueña— que manipulada ideológicamente, quiere hacernos creer en una Arcadia decimonónica y en una sociedad contemporánea que seguirá gozando de todas las ventajas, o al menos de la mayoría de las ventajas que se derivan de una buena distribución de la tierra y las oportunidades económicas y políticas.

Es posible que las jerarquías sociales de la sociedad antioqueña trasplantadas a las áreas de la colonización se desdibujasen en los años iniciales del combate colectivo, para asentarse y sobrevivir con un modestísimo nivel de civilización. Los valores de la fraternidad y el igualitarismo de seguro orientaron la conducta colectiva durante las fases tempranas, en el periodo de la búsqueda de enterramientos de tesoros precolombinos, la guaquería y la explotación artesanal de los árboles de caucho. Pero cuando la base demográfica fue ampliándose y las fronteras fueron sucediéndose unas a otras, en las primeras surgió un tipo de economía orientado por los principios mercantiles y de inversión capitalista. La ocupación de las tierras bajas, en las vegas de los ríos, tomó el inevitable carácter de acaparamiento para formar latifundios ganaderos; cerca de poblados como Pereira se fundaron los primeros cañaduzales en "gran escala" con trapiches manufacturados y mano de obra organizada en sistemas salariales. Afloran entonces con toda su fuerza y colorido las características originales de la sociedad estratificada que había salido en busca de oportunidades desde el sur de Antioquia.

En este capítulo se enfatizan mucho más estos aspectos que adquieren forma y vida tan pronto las sociedades de frontera pasan a ser puntos de apoyo logístico para nuevas aperturas, aventuras y empresas colonizadoras. La importancia concedida al acaparamiento de la tierra mediante métodos "administrativos", al papel de gamonalismo y de la violencia cotidiana si bien es una reacción ante la leyenda rosa establecida para explicar el "mila-

Mapa 8.1
Zona central de café, entre 1000 y 1800m sobre el nivel del mar



gro antioqueño", no debe servir de base para desvirtuar argumentos bien sentados sobre la mayor movilidad social prevaleciente en el movimiento migratorio hacia nuevas tierras o sobre el carácter económicamente positivo de algunos fundadores en tanto que empresarios.

La influencia de la burguesía antioqueña sobre la migración fue multifacética y recorrió desde los meros apoyos financieros a mediano plazo, hasta el moldeamiento de la misma estructura social. A medida que la migración ampliaba su base demográfica y penetraba nuevos territorios adquiría autonomía e impulso propio. Aun así, en las fases iniciales la influencia de la élite de Medellín y Sonsón resultó decisiva para tres cosas: *a)* crédito y aprovisionamiento de bestias, aperos, semillas y herramientas; *b)* apoyo político para que el Estado traspasara tierras públicas a colonizadores y colonos organizados o para que mediara en su favor en caso de disputas con terratenientes ausentistas; y *c)* apoyo político y legal para que el Estado reconociera las autoridades locales y extendiera a las nuevas poblaciones sus servicios administrativos.

El geógrafo James Parsons, quien dejó la base más sólida para interpretar la colonización antioqueña, si bien destaca la importancia del latifundismo y de las formas de colonización de base capitalista, contribuye a nuestro juicio a reforzar la leyenda rosa porque apenas deja planteado el problema de la colonización campesina no oficial, o sea la que no pasa por los registros oficiales, y en cuanto a la estructura de las colonias agrarias confió demasiado en la letra de la ley y en la leyenda popular.

Si se analizan las estadísticas es patente la ausencia de la gran masa campesina en la colonización, lo cual sugiere la existencia de un problema central en la sociedad de frontera: la inseguridad de la titulación jurídica que para miles de colonos pobres significó quedar a merced de gamonales y fonderos en una atmósfera de incertidumbre, propicia para generar aquellas formas tan sistemáticas de criminalidad asociadas a problemas de tierra y trabajo.

A la luz de estas consideraciones parece plausible la conclusión a que ha llegado una investigación antropológica reciente:[20] la violencia quindiana de mediados del siglo XX representa una magnificación de un tipo de criminalidad que ya es prevaleciente en las etapas iniciales de la colo-

[20] J. Arocha, "La Violencia in Monteverde, Colombia: Environmental and Economic Determinants of Homicide in a Coffee-Growing Municipio", pp. 246 *et seq.* El municipio en que se basa la tesis es Cordova, Quindío. Véase también, K. H. Christie, *op. cit.*, pp. 225-263.

nización. Naturalmente que no se puede llevar esta afirmación hasta el punto de negar la importancia que en la violencia tuvieron las pasiones e intereses, la trama política alrededor de la religión, la afiliación partidista y el proceso electoral como mecanismo para los gamonales de acceder a un botín burocrático (policías, maestros, jueces) que les aseguraba continuidad en el poder local.

La misma investigación de esa colonización inédita está por emprenderse, pero el estudio de las colonias agrarias puede ser un buen punto de partida porque allí se manifiesta en toda su intensidad el papel estratégico que para el colono representa la seguridad en la titulación y de qué manera la escritura de propiedad se vuelve la piedra de toque del poder local de los gamonales y de las luchas de las colonias por el reconocimiento oficial. El breve análisis de los principales tipos de conflictos de las colonias pone de manifiesto un mundo de antagonismos, rencillas y mezquindad que en nada se asemejan al cuadro pintado por Parsons, quien sostuvo que "estas colonias, especialmente en Caldas y Tolima, eran asociaciones agrarias unidas fraternal y solidariamente, entre quienes se había desarrollado altamente el cooperativismo en el desmonte, la siembra y la cosecha, y un alto sentido de la responsabilidad comunal".[21]

En este capítulo no se pretende abarcar la colonización antioqueña en toda su complejidad sociológica, sino más bien desentrañar el significado de su nudo vital: los mecanismos de la apropiación privada de los baldíos y sus consecuencias de largo plazo en la escritura agraria.

Estos mecanismos de apropiación fueron cuatro: *a)* titulación de baldíos mediante los procedimientos legales de adjudicación y concesión; *b)* las concesiones o adjudicaciones a título especial otorgadas exclusivamente a las *colonias de poblamiento*; *c)* los traspasos de tierras de propiedad privada que a diferente título hicieron las compañías latifundistas; y *d)* la ocupación de hecho de tierras baldías por parte de campesinos pobres, marginados de la "colonización oficial".

La colonización no fue un proceso de migración y asentamiento socialmente selectivo, sino inclusivo de todas las clases sociales. Estuvo conformado por la interacción de sus cuatro personajes históricos:

a) Los *colonizadores* capitalistas, capa de la que forman parte núcleos familiares ligados por parentesco y relación comercial con la burguesía antioqueña de Medellín y Sonsón y que dispusieron de los recursos escasos: créditos, instrumentos de producción y mano de obra y tam-

[21] J. J. Parsons, *The Antioqueño Colonization in Western Colombia*, pp. 98-99.

bién de información, protección legal y prestigio social, todo lo cual les sirvió para dirigir el movimiento migratorio y el poblamiento, tener acceso a las mejores tierras y actuar políticamente en representación de los *colonos*. La colonización fue para este grupo, un medio de ascenso económico y social y en busca de este objetivo aplicaron una combinación de prácticas capitalistas mercantiles con instrumentos políticos de tipo "clientelista".

b) Después vienen los *terratenientes ausentistas* que tan pronto la migración se expande, crean sociedades comerciales para parcelar y vender lotes de tierra valorizada.

c) En tercer lugar debemos considerar a los colonos pobres, integrados en *a)* y *b)*. Estrato campesino expulsado por la presión demográfica de las montañas antioqueñas. El término *campesino* está reservado en este grupo en su sentido convencional: núcleos familiares que obtienen sus ingresos básicos de subsistencia trabajando independientemente en su propia parcela y con instrumentos de su propiedad, parcela que explotan con su propio trabajo sin recurrir a emplear jornaleros o a emplearse permanentemente en otras fincas.

d) También existió otro grupo de colonos que a diferencia de los anteriores, no estuvo integrado a las *colonias de poblamiento* o a las áreas de colonización "oficial" y que llamaremos *colonos independientes*.

En buena medida la colonización antioqueña puede estudiarse siguiendo la naturaleza de los conflictos y de los pactos entre estos agentes de la colonización, que versaron principalmente sobre la posesión y explotación económica de la tierra.

Aspectos estadísticos

Los registros estadísticos sobre traspaso de baldíos deben leerse con cautela y con un poco de incredulidad. A falta de fuentes mejores no queda más remedio que trabajar con base en ellos y son muy útiles si más que precisión estamos en pos de comprender tendencias.[22]

[22] Los geógrafos, particularmente Agustín Codazzi, Felipe Pérez y Francisco Javier Vergara y Velasco, aportaron estimativos de la superficie de los baldíos. C. Lopera Berrío presenta otro cálculo en su *Colombia agraria*. También pueden encontrarse cifras en los diferentes *Anuarios de estadística* en relación con adjudicaciones. No conozco ninguna cuantificación más técnica aunque al leer una introducción a un amplio trabajo sobre la agricultura del siglo XIX

Simplificadamente, los baldíos se traspasaron mediante dos formas: *a)* a las colonias para que éstas las distribuyeran individualmente; y *b)* a particulares que podían ser concesionarios que adquirían la tierra pagándola con títulos territoriales de cualquier origen o adjudicatarios menores, que accedían a la tierra mediante la ocupación económica de hecho.

Ateniéndonos a las categorías establecidas por la misma ley, tendremos la composición del cuadro 8.1. Entre 1823 y 1931 se traspasaron en Antioquia y el Viejo Caldas 1235 000 hectáreas de las cuales sólo un 17% fue a las colonias.[23] Un 65% se concedió antes de la era del café. Quizás estas cifras sugieran que el Código del 73 antes que fomentar la colonización organizada sobre el modelo probado que venía de la Colonia, trató de auspiciar, sin conseguirlo, un desarrollo de la agricultura tropical moderna, otorgando concesiones individuales muy generosas. Ya desde fines del siglo era palpable que la prodigalidad oficial había sido empleada para consolidar enormes latifundios de ganadería o agricultura extensiva y que, en consecuencia, los problemas del desarrollo capitalista de la agricultura poco tenían que ver con las famosas trabas jurídicas coloniales a la libre apropiación y enajenación de la tierra.

El cuadro requiere algunas aclaraciones: *a)* fue posible que un individuo tuviera dos o más adjudicaciones; *b)* en las condiciones de las regiones de colonización puede considerarse como latifundio una extensión mal explotada de más de 400 hectáreas. En el Quindío una finca cafetera de 80 hectáreas se reputa como hacienda; *c)* si se mira el cuadro indagando para cada periodo cuántas veces es mayor el promedio de las concesiones de más de 1 000 hectáreas sobre el de las de menos de 1 000 tenemos: 1823-1870, 23 veces; 1871-1905, 8 veces, y 1906-1931, 34 veces.

Como la mitad de las tierras se habían concedido antes del despegue cafetero, no sería sorprendente encontrar, siguiendo los archivos notariales, una posterior fragmentación predial debida no solamente a la acción del derecho sucesorio, sino a compraventas, puesto que la colonización dio lugar a un mercado de tierras muy activo. El temprano acaparamiento de

que adelantaba OFICEL en 1975, advertí que sus autores han realizado un trabajo estadístico sobre baldíos y que el DANE también marchaba en la misma dirección. Al momento de escribir no sé si esos estudios que desafortunadamente no pude consultar han sido publicados. En todo caso mis estimativos están hechos con base en el material más completo hasta ahora publicado al respecto: los cinco tomos que contienen las *Memorias del ministro de Industrias, 1931*, de los cuales tres están dedicados exclusivamente a los baldíos.

23 A no ser referencia en contrario, siempre me refiero al Viejo Caldas, creado en 1905 y desmembrado en los 1960 en tres departamentos: Caldas, Risaralda y Quindío.

baldíos y el poblamiento acelerado contribuyeron a encarecer la tierra. El método de adquirir tierras públicas muy baratas, generalmente haciendo efectivos bonos devaluados, y venderla a precios de mercado y en condiciones ventajosas fue una forma fácil de acumular capital entre los grupos que acapararon baldíos principalmente en Antioquia-Caldas. Debido a las dificultades administrativas para adquirir baldíos, muchos colonos independientes hicieron el sacrificio de ahorrar y comprar tierra a antiguos concesionarios.

Cuadro 8.1
Adjudicación y concesión de baldíos
en Antioquia y Caldas, 1823-1931 (hectáreas)

Concesionarios	*1823-1870*	*%*	*1871-1905*	*%*	*1906-1931*	*%*
A colonias	138692	27	48000	10	25000	12
A individuos (más de 1000 ha)	310996	60	295820	59	88153	41
A individuos (menos de 1000 ha)	64775	13	159467	31	103344	47
Total	514463	100	503287	100	216817	100

Fuente: Basado en *Memoria del ministro de Industrias, 1931.*

Los promedios de las adjudicaciones no dejan dudas sobre este fenómeno de creación de latifundios:

Periodo	*Promedio de más de 1000 ha*	*Promedio de menos de 1000 ha*
1823-1870	11518	491
1871-1905	3400	416
1906-1931	2003	59

Aunque no se pueden establecer con exactitud las superficies de baldíos traspasados de acuerdo con el tamaño de cada adjudicación, es posible

obtener alguna imagen del fenómeno con base en el número de adjudicaciones según el tamaño. Si las agrupamos empleando los métodos de los censos agropecuarios modernos tendremos el cuadro 8.2:

Cuadro 8.2
Número de adjudicaciones de baldíos por tamaño, realizadas en Antioquia y Caldas, 1827-1931

	1	2	3	4	
Rangos de tamaño, ha	*Antioquia*	*Caldas*	*Caldas + Antioquia*	*Total Colombia*	*% ¾100*
0-4.9	34	134	168	311	54
5-9.9	28	157	185	316	58
10-19.9	28	403	431	748	57
20-49.9	90	414	504	1942	30
50-99.9	90	289	379	689	55
100-199.9	50	180	230	448	51
200-499.9	87	92	179	498	36
500-999.9	60	35	95	307	31
1000-1999.9	43	14	57	221	26
2000-4999.9	67	15	82	307	27
5000-9999.9	16	4	20	81	25
Más de 10000	8	7	15	36	42
Total	601	1734	2335	5904	40

Fuente: Basado en *Memorias del ministro de Industrias, 1931.*

Si consideramos arbitrariamente que la pequeña propiedad está por debajo de 10 hectáreas y la "media familiar" entre 10 y 49.9 hectáreas, tendremos que en Caldas el 16.7% de las concesiones fueron al primer grupo y el 47.1% al segundo.

Pero ¿qué cantidad de tierra recibió este 64% de adjudicatarios? Para no entrar en complicaciones pongamos un ejemplo aritmético. Si asumimos que cada adjudicatario es titular de una sola adjudicación y que el tamaño de su concesión es igual al máximo posible dentro de su rango respectivo, tendríamos que el total máximo de tierra concedida a las pequeñas propiedades fue:

Antioquia				Caldas		Total		
34 x 4.9	=	166.6 ha	+	134 x 4.9	=	656.6 ha		
28 x 9.9	=	277.2 ha	+	157 x 9.9	=	1554.3 ha		
		443.8 ha	+			2210.9 ha	=	2654.7 ha

A las medidas familiares:

Antioquia				Caldas		Total		
28 x 19.9	=	557.2 ha	+	403 x 19.9	=	8019.7 ha		
90 x 49.9	=	4491.0 ha	+	414 x 49.9	=	20658.6 ha		
		5048.2 ha	+			28678.3 ha	=	33726.5 ha
						Total		36381.2 ha

En conclusión tendríamos:	ha	%
Concesiones a latifundistas en Antioquia-Caldas, 1827= 1931	1022555 ha	96.7
Concesiones a pequeños propietarios	2655 ha	0.3
Concesiones a medianos propietarios (familiares)	33381 ha	3

O sea que en el mejor de los casos imaginables los colonos campesinos obtuvieron 3.3% de las tierras públicas concedidas a particulares, mediante los procedimientos legales establecidos. Si tomamos en cuenta las tierras públicas concedidas a los pobladores organizados, vemos que totalizaron alrededor de 212000 hectáreas, o sea una quinta parte de las entregadas a concesionarios particulares. La inexistencia de sistemas eficaces en la agrimensura, el descuido oficial sobre el registro de tierras públicas, así como el mismo desconocimiento de vastas áreas, obliga a presumir que muchos colonos pobres, colocados un poco al margen, lograron asentarse y sobrevivir, sin que la tierra pasara al registro estadístico; por ejemplo, en las 128000 hectáreas que reclamaba como suyas la Empresa Burila, fueron ocupadas por invasiones organizadas y las cifras son muy imprecisas: por

1 000 a 4 000 familias de colonos pobres, en jurisdicción de Armenia y Calarcá, sin contar los de Sevilla y Caicedonia.

La estructura de tenencia que se deriva de estos cuadros no puede calificarse democrática o igualitaria. El contexto en que se verificó la apropiación de baldíos en la sociedad de colonización antioqueña indica por el contrario características análogas al resto del país.

Naturalmente que del millón y pico de hectáreas que se registraron, unas 700000 no estuvieron localizadas en las áreas de mayor densidad de población y éstas forman el grueso de la colonización capitalista de base ganadera en las hoyas de los ríos Cauca, Magdalena, Nus y Porce.

Pero importa señalar la presencia de una estructura social que manifestaba en su interior muchos de los síntomas de polarización clasista atribuidos a la sociedad latifundista del oriente del país.

Si bien los choques entre los colonos pobres y los concesionarios antioqueños que descuajaban monte para la ganadería fueron continuos y violentos a fines del siglo XIX[24] en estas zonas de baja presión demográfica, y aunque la colonización ganadera latifundista también estuvo presente en el movimiento al sur, los colonos pobres tuvieron en estas últimas regiones más oportunidades de sobrevivir en tierras de ladera.

En 1892 el párroco de Yolombó se dirige al presidente de la República para denunciar el acaparamiento de baldíos (60000 hectáreas) en la línea del ferrocarril de Puerto Berrío a Medellín por 16 conocidos comerciantes de la capital antioqueña, a costa de pequeños colonos que se mueven hacia Yolombó "debido al aumento de la población en este Departamento, el alza de víveres, el monopolio de tierras, esterilidad de una parte notable de ellas, la odiosa y usuaria tarifa [de trabajo] a que los propietarios someten a sus *agregados*."[25]

Aparentemente el gobierno decidió aplicar la ley y suspendió las concesiones de baldíos originales en títulos acerca de la línea del ferrocarril. Santiago Ospina escribe por estos días a Pedro N. Ospina:

> [...] cuanto a los artículos malos en las disposiciones sobre baldíos, por el momento no nos perjudicarán a nosotros, sino a Fernando Restrepo e Hijos, quienes han denunciado para sí como 35000 hectáreas en las inmediaciones del Ferrocarril de Puerto Berrío, cuyos expedientes están en suspenso [...] Quien esto escribe, no sabe por qué puede perjudicarnos a nosotros esto,

24 R. Brew, "The Economic Development of Antioquia from 1850 to 1920", pp. 173-175.

25 ANC, Bienes baldíos. Correspondencia, 1892. Pbro. C. Pérez al presidente de la República, Yolombó, 15 de octubre de 1892.

supone que Tulio escribió a usted en el sentido de obtener la derogación de aquellas disposiciones por indicación de los señores Restrepo y para que éstos puedan adelantar sus expedientes [...] Ojalá logre que pasen los proyectos de que nos habla sobre baldíos y carboneras para los empresarios de los ferrocarriles y uso de las carreteras para éstos. Ambos nos beneficiarían notablemente.[26]

"Un mundo de titanes"

La población antioqueña (Antioquia y sus áreas de colonización) pasó de 395000 habitantes en 1870 a 525000 en 1883, y a 923000 en 1905.[27] El ritmo de la urbanización fue también considerable. En las tres ciudades más importantes de la colonización: Manizales, Pereira y Armenia, la población aumentó de 11195 en 1870 a 53324 en 1905.[28]

Manizales, por 1850, era un poblado en el que tan sólo prestaban el *trabajo personal subsidiario* (trabajo obligatorio que debían cumplir los varones en los caminos y obras públicas de los municipios, generalmente tres días por año) 550 hombres. "Produce la agricultura del distrito en el año 8 000 *fanegas* de maíz y le consume igual número pudiendo haber 800 reses, 300 caballos y 4 [sic] cerdos. No hay fábrica alguna. Tampoco existe escuela".[29] Su población aumentó así: 1851: 2789 habitantes; 1870: 10362; 1884: 14603; 1905: 24700; 1912: 34720; 1918: 43203.[30] En 1880, Manizales se convierte en un centro de difusión del cultivo del café, a pesar de que el tamaño de los cafetales era todavía muy modesto. Su ubicación estratégica entre el Cauca y Antioquia y entre esta última región y el centro del país contribuía a que sus principales actividades económicas fueran "el tránsito y las importaciones" y las secundarias la exportación de oro, cueros y café. Ya por entonces la ciudad atraía a los comerciantes de Medellín[31] que establecían sucursales para los negocios del comercio exterior.

26 Archivo Ospina, Medellín, 4 de octubre de 1892. Pero el precio nominal de los bonos y títulos de tierras baldías continuaba deprimido; así, por ejemplo, en 1894 Ospina Hermanos avalúa títulos por 8 100 hectáreas a 0.42 pesos por hectárea.

27 J. J. Parsons, *The Antioqueño Colonization in Western Colombia*, p. 103.

28 *Censo general de población*, 1870 y 1905.

29 Tomado del *Informe* de 1850 publicado en *Archivo Historial de Manizales*, núm. 36, noviembre de 1923, p. 355.

30 *Archivo Historial de Manizales*, núm. 38, diciembre de 1924.

31 *Ibidem*, núms. 8-9, marzo-abril de 1919, pp. 362-365.

Al comenzar el segundo decenio del siglo xx, los poblados y la entera región de colonización llamaba la atención por el ritmo febril de su progreso económico. El Quindío, con sus tierras feraces, su ondulada geografía y su clima excepcional para el cultivo del café, se inundaba de "huertas de café que benefician y sostienen sin esfuerzo, las familias pobres, radicadas en todo el vecindario". Aumenta el número de trapiches de caña movidos por fuerza hidráulica y aparecen las quejas de "carencia de brazos" para la industria cafetera.[32]

De todos estos poblados, antiguas fondas en los cruces de caminos, "Armenia es sin disputa en nuestro país, la población que más pronto se haya levantado de la ínfima condición de *fonda* a *caserío* y de éste a *cabecera de distrito*":[33] este salto espectacular le tomó 23 años, de 1889 a 1912. Ya son notorias las grandes trilladoras y secadoras de café y los trusts que monopolizan y controlan el comercio del café que se produce en este municipio y en los vecinos de Calarcá, Circacia y Montenegro. El primer viernes de cada mes se abre la feria de ganado y la ciudad se llena de "gentes todas bien vestidas y alegres, y circulan los billetes de a 1 000 y 100 pesos y lo que es más, las apetecidas libras esterlinas llenando las billeteras y los aguamieles de este mundo de titanes del trabajo que han sabido redimirse de la miseria por el propio esfuerzo". Para el observador todas estas poblaciones reflejan "las costumbres, los gustos, los tipos de una ciudad antioqueña trasplantada de un solo golpe a la hoya de Quindío...".[34]

En los 20 años que van de 1910 a 1930, Caldas se convierte en el primer productor de café del país, desplazando y superando a los departamentos tradicionales lo mismo que a Antioquia.

Por 1913 ya se nota que el grueso de la producción cafetera caldense proviene de los distritos al sur de Manizales que aquel año llevaron al mercado 160000 sacos de una producción departamental de cerca de 200000. Todavía era Pereira el centro cafetero después de Manizales, pero pronto la "colonización pobre" que abría los montes quindianos estaría a punto de desbordarla inmisericordemente.[35]

[32] T. Arbeláez, *Impresiones de viaje por las regiones de Quindío y Anserma*, p. 6.

[33] *Ibidem*, p. 10. El vertiginoso crecimiento de Armenia fue anticipado 20 años atrás pero se creía que la base sería minera (H. Peña, *Geografía e historia de la provincia del Quindío*). Véase también Ministerio de Guerra, "Informe relativo a la topografía general de la Provincia del Quindío", en *D. O.*, 24 de agosto de 1896.

[34] T. Arbeláez, *op. cit.*, pp. 18, 22.

[35] "Informe del prefecto de Pereira, 1913".

El café no era la base de la prosperidad pereirana: la caña de azúcar y el ganado contaban mucho más en su agricultura mientras que sus casas de comercio, sus prestamistas y comisionistas se abrían paso en el Quindío, explotando quizás algunos resentimientos que afloraban en Armenia contra los aires seudoaristocráticos que ya era capaz de exhibir la nueva oligarquía manizalita.[36]

Tenía Pereira en 1913, 370 hectáreas cultivadas en caña que empleaban 306 jornaleros permanentes, seis máquinas y 17 trapiches que valían 100000 pesos oro. Pero sólo dos ingenios tenían más de la mitad de la tierra y la maquinaria. Había cinco haciendas ganaderas con 9500 cabezas de ganado de las 11590 registradas aquel año.[37]

Sería irreal achacar al ferrocarril la causa de este desarrollo agropecuario. Este medio de comunicación llegó muy lentamente a Caldas como a todo el país. Las mercancías se transportaban a lomo de mula o de buey hasta los puertos del Cauca o del Magdalena, aunque naturalmente la integración de las regiones productoras, con el Ferrocarril del Pacífico en los años veinte, y la construcción del cable aéreo de Manizales a Mariquita-Honda, activó la expansión cafetera, ganadera y agrícola iniciada decenios antes.[38]

El despegue tardío hacia una economía de base cafetera fue a la postre vital para que sobreviviera y aun se multiplicara la *finca familiar.* En estas regiones, a diferencia de las que hemos estudiado, la influencia de las haciendas como centros de difusión y dominio de la agricultura del café fue moderada. Los colonizadores capitalistas se preocuparon inicialmente por acaparar las tierras bajas y de fácil acceso, y dejaron a los colonos pobres los bosques escarpados y alejados que con el tiempo se transformarían en las tierras más productivas y económicamente las más adecuadas para cultivar café.

36 M. Arango, "Para la historia de Armenia", en *Archivo Historial de Manizales*, núm. 36, noviembre de 1923, p. 348.

37 T. Arbeláez, *op. cit.*, p. 45; H. Peña, *Geografía e historia de la provincia de Quindío,* p. 60; J. Jaramillo, "Historia de Pereira, 1863-1963", p. 387.

38 A. Ortega, *Ferrocarriles colombianos: resumen histórico*, especialmente, vol. 1. Referencias más específicas se encuentran en R. C. Beyer, "The Colombian Coffee Industry: Origins and Major Trends, 1740-1940", pp. 390-391; y A. S. Pearse, *Colombia with Special Reference to Cotton*, p. 55.

Colonizadores y compañías: alianzas y conflictos

No fueron escasos los pleitos, a veces demasiado dilatados y embrollados, entre colonizadores y compañías. En ocasiones los hechos desbordaban las providencias judiciales. No escasearon tampoco los casos en que las compañías recurrieron a despojos e incendios en las nuevas posesiones de los colonos pobres y en que éstos reaccionaron también violentamente.[39]

La historia de las pugnas iniciales entre los colonizadores y los colonos, por un lado, y la compañía González & Salazar, por el otro, forma parte del confuso mito sobre el carácter abierto de la colonización de Manizales, Neira y Salamina. La base del litigio fue, naturalmente, la posesión de vastas extensiones de tierra fértil pero inculta, mal alinderada y difícil de proteger, que la compañía reclamaba con el ánimo de especular con los precios altos que la misma colonización les daba.

Para darle solución definitiva al conflicto, tuvieron que intervenir el gobierno central y los círculos políticos y comerciales de Medellín. Entre 1851 y 1853 se echaron las bases de un arreglo entre los litigantes con la mediación del ministro de Hacienda José M. Plata. Con base en el convenio celebrado en 1853 la compañía cedió gratuitamente a la colonización y al Estado 40% de toda el área a su nombre, o sea unas 80000 hectáreas, pero quedó con pleno dominio de unas 120000 que se habían valorizado considerablemente en los últimos años y con las cuales constituyó un fondo de comercialización.[40]

Estos arreglos fueron el cemento entre los colonizadores y los viejos terratenientes, de suerte que entre 1853 y 1871 se libró entre la compañía (de la cual formaban parte muy activa miembros destacados de los fundadores de Manizales) y el Estado un sonado pleito por 21000 hectáreas de las ricas tierras ubicadas en el triángulo conformado por los ríos Claro y Chinchiná con las cumbres de la Cordillera central.[41]

[39] J. J. Parsons, *The Antioqueño Colonization in Western Colombia*, pp. 72-74; J. F. Ocampo, *Dominio de clase en la ciudad colombiana*, p. 53; K. Christie, *Oligarcas, campesinos y política en Colombia: aspectos de la historia socio-política de la frontera de Antioquia*, pp. 18-19.

[40] R. Gutiérrez, *Monografías*, vol. 2, pp. 19-20.

[41] Esta descripción que en muchos aspectos difiere de la de J. Parsons está basada exclusivamente en ANC, Bienes baldíos. Correspondencia 1853-1871 y 1856-1900; y *D. O.*, 28 de septiembre de 1860. Gran parte del material utilizado en estos dos capítulos se basa en la correspondencia de baldíos que reposa en el Archivo Nacional de Colombia. No doy las páginas porque cada volumen tiene su propio índice alfabético. Sobre la existencia de este archivo, que es diferente al que ahora está centralizado en el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), Bogotá, me llamaron la atención Terry Horgan y Katy Legrand.

Este pleito fue resultado directo de la supuesta ambigüedad del pacto del 53 que fijó los linderos definitivos de la Concesión Aranzazu administrada, como vimos, por la compañía. Su secuencia deja sospechar la solidaridad de intereses entre la nueva élite manizalita y su antigua enemiga, la compañía González & Salazar. En 1853 se había estipulado que el río Chinchiná era el lindero sur de la Concesión Aranzazu; ahora bien, de acuerdo con el mapa oficial levantado por Codazzi en 1852, el río Chinchiná corría al sur de la Villa de María. Esta aldea, establecida en 1850, fue reconocida por la Asamblea del Cauca en 1852. Sus vecinos alegaban un "error de mala fe" en el mapa de Codazzi: el río que pasaba al sur de Villa María era el río Claro, puesto que el río Chinchiná estaba al norte de la aldea, separándola de Manizales. Los abogados de los colonos de Villa María acusaban a Marcelino Palacio, fundador y procurador de Manizales, de colusión con la compañía para confundir a Codazzi, induciéndolo a mudar los nombres de los ríos, para ganar de paso 21000 hectáreas a favor de la compañía.[42] Palacio era el representante legal de Moreno & Walker, socio importante de González & Salazar. A estas piezas se añadieron otras de carácter político. El río Chinchiná era el límite oficial entre el Gran Cauca y Antioquia (provincias de Buga y Córdova, respectivamente). En 1856, Villa María recibió del gobierno central para sus pobladores una concesión especial de 7680 hectáreas que según González & Salazar pertenecían a la compañía.

El juicio ocupó el resto del decenio y estuvo a punto de ser resuelto en 1860, pero la declaratoria de guerra del presidente del Estado soberano del Cauca, general Mosquera, al gobierno federal, puso al presidente de la República, Mariano Ospina, en el dilema de respaldar la resolución de 1856 que implícitamente reconocía que los terrenos ocupados por los habitantes de Villa María eran baldíos al otorgarles dentro de éstos la concesión aludida, con lo cual se enajenaba las simpatías de la élite de Manizales que presionaba por un arreglo favorable, o ceder a las pretensiones de ésta. La nueva situación político-militar lo forzó a adoptar la segunda alternativa debido a la importancia estratégica militar de Manizales.[43]

Los radicales que supieron utilizar el triunfo de Mosquera legislaron abundantemente en materia de baldíos en la Convención de Rionegro; sobre el caso de Villa María concluyeron que estaba en terrenos baldíos

[42] El P. Fabo sostiene exactamente lo contrario en cuanto a los nombres. (*Historia de la ciudad de Manizales*, p. 69.)

[43] J. P. Eder, *El fundador*, pp. 411-412; K. Christie, *op. cit.*, pp. 50-57.

antes de su poblamiento y que pertenecía a la jurisdicción del Cauca (cosa que había reconocido Ospina en su resolución de 1860). Pero la compañía no se rindió, a pesar de que en 1864 otra resolución ejecutiva confirmó la decisión tomada en Rionegro, y su abogado Pablo Marulanda insistió con tenacidad hasta que el ministro del Tesoro, Salvador Camacho Roldán, decidió en 1871 que los terrenos de Villa María habían sido expropiados a la compañía y ordenó indemnizarla a nombre de la nación.

La Concesión Burila

Tan entusiasmados quedaron algunos de los nuevos ricos de Manizales con el negocio de propiedad raíz que rápidamente encontraron una nueva oportunidad de comercializar y parcelar un vasto latifundio con el que precisamente ya chocaban los colonos pobres. La Concesión Burila, situada entre el sureste del Quindío y el norte del Valle del Cauca, era un vasto latifundio de unas 125000 hectáreas que pertenecía a la familia Caicedo desde el siglo XVIII.[44]

Por los setenta, los colonos estaban mordiendo porciones del latifundio inculto y se creaban núcleos de poblamiento, lo que dio origen a un litigio que decidió la Corte Suprema de Justicia en 1888 a favor de los Caicedo. Esta sentencia dio confianza a varios especuladores manizalitas que propusieron a la familia Caicedo formar una empresa comercial para explotar el latifundio en vista del acelerado poblamiento que valorizaba las tierras vírgenes del valle del río La Vieja hacia el sur.

Los Caicedo aceptaron. Se constituyó una sociedad comercial que emitió 1 000 acciones de las cuales 400 quedaron en la familia propietaria, 400 formaron un "fondo de operaciones de fomento" y las 200 adicionales se pagarían a los Caicedo por su precio nominal. La transacción fue descrita por el gerente de la empresa en su informe de 1890:

> Al suscribir y pagar acciones en la empresa, no se le va a dar dinero a un tercero sino simplemente a formar un capital en que tienen participación proporcional los accionistas. Raras son las combinaciones que dan por resultado la constitución de una sociedad anónima poderosa, de un cuantioso capital, sin que lo hayan aportado los socios. En realidad de verdad, la especulación de los antecesores de la Empresa [Lisandro y Belisario Caicedo] en el dominio de tierras de Burila consiste en el mayor valor, notable por cierto, que adquieren sus reservas

44 *Informe del gerente de la empresa "Burila" a la junta general de accionistas.*

en la colonización. Un gran número de personas que han ido a cultivar tierras baldías inmediatas a las de la Empresa, aguardan impacientes a que se trace la ciudad para ir a construir edificios.[45]

Este programa no se realizó y nunca se "desembolsaron" las 400 fanegadas para el centro comercial y administrativo de la nueva colonia. Tampoco se sabe cómo se repartieron las "dotes", que eran las acciones convertidas en tierra alinderada. Cada acción daba derecho a 200 fanegadas (130 hectáreas) y ningún socio podía obtener más de 3250 hectáreas contiguas (25 acciones). Aparentemente Marcelino Arango (quien contrajo matrimonio con una heredera de los Caicedo), el principal "ejecutivo" y mayor accionista individual de Manizales, perdió el interés por la empresa, o los colonos avanzaron mucho más rápido de lo proyectado, invadiendo tierras de Burila.[46] Entre 1910 y 1911 por ejemplo, los personeros de Calarcá y Armenia se dirigieron al gobierno nacional solicitándole autorización para titular tierras a los colonos ocupantes de Burila. Desafortunadamente las cifras que aportaron son muy imprecisas: entre 1 000 y 4000 familias de colonos.[47] En 1905 por ejemplo, 180 colonos firmaron una petición al ministro de Obras para que declarara baldías las tierras que ocupaban con cultivos y morada en tierras de Burila.

La empresa —dicen— "al reclamar estas tierras causa gravísimos perjuicios a este vecindario [Calarcá], porque se le abarca una extensión no despreciable de territorio que sirve para su engrandecimiento y en el cual hay muchos colonos ya establecidos pero con los temores de que más adelante ellos o sus sucesores se expongan a controversias que darían por resultado la pérdida del fruto de sus trabajos en *Litis* de distintas clases que quizás no tendrán razón de ser".[48]

Hasta los años treinta se prolongaron los pleitos y la empresa perdió finalmente sus derechos.[49] Cuánta tierra se distribuyó por medio de las "dotes", cuánta se colocó en el mercado y cuánta fue ocupada y ganada por el trabajo y tenacidad de los colonos, está por investigar.

45 *Ibidem*, p. 3.

46 K. Christie, *op. cit.*, p. 54.

47 Personero de Calarcá al ministro de Obras Públicas, Calarcá, 31 de julio de 1905 y Concejo Municipal de Calarcá al mismo, 23 de diciembre de 1905, en ANC, Bienes baldíos. Correspondencia, 1904-1905.

48 Memorial de 180 colonos al ministerio de Obras Públicas, Calarcá, 12 de agosto de 1905, en *Ibidem*.

49 Ministerio de Industrias, *Boletín de la Oficina General del Trabajo*, marzo, 1930.

Concesionarios, colonos independientes y colonos organizados

Antes de hacer un balance general sobre la estructura social que se originó en la colonización antioqueña, quedan por describir brevemente las relaciones entre los grandes concesionarios de baldíos con los colonos independientes y organizados y las condiciones y procedimientos empleados en el interior de las colonias agrarias en el reparto de las parcelas. Los datos que presentaremos en esta sección enturbian el panorama idílico que se pinta sobre las Juntas Repartidoras y las Comisiones Agrarias y ojalá auspicie mayores investigaciones sobre este fenómeno fundamental en la conformación de la sociedad "minifundista" y mediofundista del Viejo Caldas y las demás comarcas colonizadas por antioqueños en las postrimerías del siglo pasado.

La colonización no se puede reducir a los fundadores y al notablato que se atrincheró en la colonia agraria una vez hechas las primeras reparticiones de tierra por las juntas. Si se toman las 195000 hectáreas en que se basa Parsons, concluiríamos que no más de 4000 familias resultaron beneficiadas por los repartos en toda el área de la colonización: una cifra inaceptable.

En las páginas siguientes describimos cuatro tipos frecuentes de conflictos en la apropiación y distribución de la tierra lo que sugiere la existencia de una base muy amplia de colonos que no pasaron por los registros oficiales y que con toda probabilidad fueron la mayoría. Veremos de qué forma el control del poder local se tornó en la condición *sine qua non* de la apropiación.

El primer tipo de conflicto muestra los medios empleados por los fundadores para apropiarse de las mejoras hechas por colonos pobres y queda ilustrado con los casos de Belalcázar y Manzanares. El segundo caso, el de las pugnas de Soledad y Fresno, ilustra los métodos empleados por los agrimensores y los fundadores que tenían bajo su control a las juntas repartidoras, y las tácticas empleadas para exacerbar un "patriotismo municipal" cuando se disputaban los linderos intermunicipales que afectaban directamente la distribución de la tierra. El cohecho de agrimensores y notables servía para que estos últimos pudieran repartir tierra entre sus clientelas, amigos y familiares, anulando de paso la impopularidad que generaba el reparto desigual y dirigiéndola contra el municipio vecino, sus autoridades y sus habitantes. Así se originan muchas rencillas y odios municipales que, una vez engranadas en la lucha partidista, serán una de las bases de la futura violencia política y del cacicazgo que la implementa.

El tercer caso, de Armenia y Calarcá, es similar pero introduce nuevos elementos. Aquí se trata de la colusión del Concejo Municipal (que ha suplantado a la vieja junta repartidora en sus funciones) con los nuevos terratenientes. También el conflicto social interno se disuelve mediante la creación de un enemigo común externo que no es, como en el caso anterior, el municipio vecino, sino la Compañía Burila. Así pues, mientras los gamonales validan o pretenden validar jurídicamente títulos de propiedad a terratenientes influyentes a costa de tierra que deben repartir equitativamente entre los habitantes y cultivadores del municipio, encuentran en las tierras de Burila, ociosas u ocupadas de hecho, un magnífico escape a las aspiraciones de los "pobres", a quienes brindan todo su apoyo político. Un buen caso de populismo local. El último caso es el del gran concesionario, asesorado también por los agrimensores que han ganado suficiente experiencia en el manejo de las condiciones locales, y que sacan grandes tajadas personales (los casos notorios de Buenaventura y Arana)[50] mediante argucias legales y tinterilladas en colusión con alcaldes, jueces y policías, para despojar a colonos establecidos de hecho en provecho de sus clientes. Es el caso del valle del río de La Vieja.

En todos los casos, la violencia (desalojos, incendios, homicidios, etcétera) estuvo presente. La competencia por surgir en una sociedad de fronteras en donde todas las instituciones eran endebles e imprecisas y las relaciones sociales estaban cargadas de ambigüedad, pavimentaba el camino a un tipo de violencia individual registrada en los índices de criminalidad y en las crónicas de algunos fundadores: de los 13 hechos dignos de mención en la fundación de Armenia (que cuando era corregimiento de Salento tuvo que sobrellevar el nombre de Filo de Hambre), dos son "hechos de sangre": el primer herido mortal y "al primero que mataron en la plaza".[51]

En la mayoría de estas situaciones, el gran colono capitalista o el gran terrateniente tradicional, tal como lo encontramos en la historia de las

[50] Joaquín Buenaventura fue uno de los más celebrados agrimensores en las regiones tolimenses de colonización y fue centro de muchas acusaciones de "favoritismo". En 1905 obtuvo para sí una concesión de 400 hectáreas en Salento (*D. O.,* 16 de agosto de 1905, Ricardo Arana otro conocido agrimensor de la época, comenzó su carrera defendiendo a los colonos de Villamaría contra la élite manizalita en 1860 para terminar defendiendo a los nuevos latifundistas del río de La Vieja. Éstos pueden ser dos casos típicos de ciertas carreras profesionales.

[51] A. M. Jiménez, "Orígenes de Armenia", en *Archivo Historial de Manizales*, núms. 27-28, abril, 1921, pp. 94-95 y del mismo autor, "Fundación de Armenia", en *Archivo Historial de Manizales*, núm. 36, noviembre, 1923, pp. 385-386.

colonizaciones de Sonsón o de la zona central de Caldas, está ausente. En estas regiones quindianas y del noroeste del Tolima del otro lado de la Cordillera central, la tierra es el medio de ascenso económico y social de hombres que parten de más abajo, hombres de gran influencia local pero desconocidos en las capitales de provincia hasta que sus favores electorales y políticos se tornan imprescindibles para los notables.

Como ya lo expresamos, no tienen relaciones familiares con las élites establecidas. Muchos vienen en busca de oro desde el occidente minero en decadencia, tierras de viejo poblamiento que datan del siglo XVI: Marmato, Supía, Salamina, o del suroeste antioqueño. Para tener una idea de la composición y tamaño de una de estas colonias tomemos el asentamiento de Pavas en el municipio de Villahermosa. De acuerdo con el Libro de Actas de la Comisión Agraria, había allí en el momento del repartimiento de tierras, 761 habitantes, de los cuales 555 eran "hijos menores de 21 años" sin derecho a titulación: 206 pobladores recibieron adjudicaciones, de los cuales 47 eran solteros, 13 viudos y 146 casados. La edad promedio de los mayores de 21 años era 34 años, y el tamaño de los lotes asignados variaba entre 32 y 87 hectáreas, de acuerdo con el tamaño de la familia, siendo el mas frecuente 52 hectáreas.[52]

Por un tiempo considerable la única prueba de la propiedad eran las actas de estas comisiones, de suerte que su destrucción era un medio favorito de quienes querían, o bien negar su legitimidad de colonias o disputar el derecho de propiedad a un grupo particular de colonos. Sólo algunos historiadores podrían exhibir tanta reverencia por esos archivos como los mismos pobladores: en 1890 los habitantes de Armenia fracasan para que la municipalidad de Salento los reconozca como corregimiento, aunque consiguen "obtener los servicios de un diputado" que les gestiona el salto a cabecera de distrito en Popayán. Lo irónico es que Salento pasa a ser corregimiento de Armenia y cuando a lomo de burra llegan a Salento los archivos municipales hay festejo público:

Dejó de ser pueblo
y pasó a ser ciudad
esta villa nuestra
de casualidad.
Ya viene el archivo
Ya viene y se va

52 ANC, *op. cit.,* 1856-1900. (Tengo que anotar que los volúmenes no parecen guardar una secuencia de años; en este caso, por ejemplo, se trata de un solo volumen.)

y con tantas vueltas
se nos va a acabar.
Dígale a Circasia
Filandia y Calarcá
que el "Cuyabro" tiene
Distrito en propiedad.[53]

No en vano la primera disposición del general Casabianca cuando entró a Salento en la guerra del 76 había sido destruir sus archivos.[54]

Fundadores y colonos pobres en Belalcázar y Manzanares

En el año de 1888 los señores Pedro Felipe Orozco y Clímaco Pizarro dieron principio a la fundación del pueblo que hoy llamamos Belalcázar. Y los señores Pedro y Jorge Orozco hicieron acto de propaganda en todo el Departamento de Antioquia, principalmente en el pueblo de Támesis, para llamar la atención de todos los hombres trabajadores para que con sus familias pasáramos al Departamento del Cauca a coadyuvar en la filantrópica obra que había emprendido su sobrino.[55]

Así comienza una "solicitud" de un grupo de colonos al gobernador de Caldas en 1906. La historia posterior es muy frecuente: abierto el monte, plantadas las primeras cosechas, los fundadores venden a otros hombres de mediana fortuna que para tomar posesión tienen que hacer violencia a los ocupantes, quienes describen su situación como sigue: "Ya dueños estos señores de nuestro trabajo, se puede decir de nosotros mismos, puesto que se han apropiado de nuestra propia actividad, somos tratados a manera de esclavos por estos señores y por las autoridades que ellos amamantan."[56] Lo que sigue es el conflicto en 1904-1906: hostilidades físicas contra las personas, las sementeras, el ganado, las habitaciones; intimaciones y emboscadas, prefiguración de algunas manifestaciones de criminalidad típica que se repetirán a mediados de siglo, tal como las describe Jaime Arocha.[57]

53 A. Valencia Zapata, *Quindío histórico: monografía de Armenia*, pp. 128-129.

54 *Ibidem*, p. 92.

55 "Solicitud al señor Gobernador del Departamento de Caldas", en ANC, *op. cit.*, 1906, Belalcázar, 2 de junio de 1906.

56 *Ibidem.*

57 J. Arocha, "'La Violencia' in Monteverde, Colombia: Environmental and Economic Determinants of Homicide in a Coffee-Growing Municipio", p. 93.

La alianza entre estos nuevos propietarios medianos, que quieren afianzar su posición a costa del desalojo de los colonos, con las autoridades locales es patente. Lo que no aparece claro en este memorial es el mecanismo concreto de reclutamiento empleado por los Orozco. En la solicitud se los describe inicialmente como *protectores de pobres*, lo cual tal vez implique que su papel también consistió en proveerlos de semillas, aperos y quizás algunos anticipos reducidos para el viaje y la subsistencia de los primeros meses.

En Manzanares la situación es parecida pero con nuevos elementos. En julio de 1879 los vecinos de Manzanares se dirigen al presidente de la Unión demandándole protección para los terrenos que la nación cedió a los cultivadores de la aldea en 1866.[58] Seis meses después, el 27 de enero de 1880 son más explícitos y denuncian que

> [...] el egoísmo de un lado y la mala fe de otro, causaron desvíos i fatales consecuencias en las adjudicaciones y de aquí resultó que uno de los agrimensores fue el primero en violarlos comprando y vendiendo lotes de terreno contra lo dispuesto en el artículo 10 [Ley de 21 de abril de 1871] suponiendo adjudicatarios i dando menos al que le tocaba más i más al que le tocaba menos, usando de preferencias i favoritismos.

En vista de lo cual se anularon muchas adjudicaciones; pero la anulación no fue remedio, puesto que afectó a "muchos i mui pobres con numerosas familias, pues los negociadores y especuladores empiezan a querer adueñarse de nuestros terrenos reputándolos como suyos pues disque son nulas las últimas adjudicaciones, i por eso se intimida a los pobres". Como si esto fuera poco, continúan los peticionarios,

> [...] os acompañamos también un certificado con el cual comprobamos la pérdida de los archivos que existían en el local que sirve de oficina pública, entre esos archivos fue robado precisamente el de la Comisión Agraria [la Comisión Agraria era nombrada o por la autoridad política del municipio o por la Corporación Municipal de acuerdo con el art. 3º de la ley del 25 de abril de 1870], donde reposaban documentos que ahora pudiéramos presentaros como prueba de la legalidad con que procedieron los últimos miembros de la Comisión referida.[59]

[58] "Vecinos de Manzanares al presidente de la Unión", 8 de julio de 1879, ANC, *op. cit.*, 1878-1880.

[59] *Ibid.*, 27 de enero de 1880.

Emergen así dos personajes principales de la colonización organizada: los gamonales y los agrimensores: los "políticos" y los "técnicos".

En alianza redistribuyeron las tierras de las colonias en su provecho personal o en el de sus favoritos, parientes y válidos.

Estas maquinaciones eran de hecho más complicadas: los gamonales se amparaban en la legislación provincial para atizar luchas municipales a cuya sombra acaparaban la tierra, o la distribuían entre su clientela política, suprimiendo los conflictos sociales internos.

Uno de los mecanismos clásicos fue la lucha por los límites de los municipios, que se librara primero en las asambleas departamentales. Si por ejemplo se lograba que una ordenanza alterase los límites de un municipio de colonización, como consecuencia y en aplicación de la ley de concesión de tierras, se podía despojar legalmente a los pobladores del municipio A en favor de los del municipio B.

La inquina entre Fresno y Soledad

Las contiendas entre Fresno y Soledad son bastante ilustrativas. En agosto de 1892 los vecinos de Fresno envían un memorial al Congreso de la República exponiendo los siguientes hechos:[60]

1) Que en 1857 el coronel Anselmo Pineda cumplió los requisitos para declarar baldía una gran extensión cerca del páramo de Herveo y estableció la población de Fresno en donde ya habitaban 200 colonos. *2)* Un año después, en 1858, el gobierno creó el municipio de Fresno y le otorgó 7600 hectáreas que se repartieron entre los habitantes de acuerdo con las disposiciones de la Recopilación Granadina; "aún no había la más remota idea de que se fundaran las poblaciones de Manzanares, Soledad, Marulanda, ni ninguna otra en las inmediaciones de Fresno". *3)* En 1871 la Asamblea del Tolima creó el municipio de Soledad segregando parte de Fresno. *4)* El gobierno cedió ese año 12000 hectáreas a Soledad. *5)* En vista de la expansión de Fresno, el gobierno nacional le concedió en 1879, 20000 hectáreas más y a la fecha del memorial (1892) las 27680 hectáreas se cultivaron "sin que quedara un palmo de baldío". *6)* El agrimensor Joa-

[60] *Dos palabras*. Es muy importante destacar que los "fundadores no siempre eran los primeros en llegar. El caso de El Líbano parece típico: cuando Isidro Parra llegó con su grupo al lugar del futuro poblamiento, ya había, como en el caso de Fresno, otro grupo establecido de tiempo atrás, pero que no era reconocido social o legalmente y por tanto no gozaba de la eventual protección de la ley y de la autoridad. Véase E. Santa, *Arrieros y fundadores*, pp. 34-39.

quín Buenaventura, encargado de levantar los planos de los límites entre Soledad y Fresno, decidió tomar 6000 hectáreas de Fresno para completar las 12000 concedidas a Soledad, con el resultado de que los vecinos de esta última población "han realizado sus pretensiones invadiendo de hecho el territorio de Fresno lo que ha ocasionado y seguirá ocasionando infinitos disturbios de incalculables y trascendentales malos resultados y sobre todo enconando la agria inquina que se profesan Soledad y Fresno".

En este pleito de linderos, el gobierno nacional se colocó aparentemente de lado del municipio de Fresno, pero una segunda ordenanza de la Asamblea del Tolima decidió aceptar, en 1892, el concepto del agrimensor Buenaventura y en consecuencia "la mitad o más del territorio de Fresno pasó a los vecinos de Soledad".[61]

Conclusiones en Calarcá

En octubre de 1909, el Concejo municipal de Calarcá consulta al gobierno nacional si puede otorgar a Luis Felipe y Cristóbal Jaramillo 5032 hectáreas de baldíos en pago de una deuda que el municipio contrajo con ellos y si esta concesión sería "conforme a la Ley 56 de 1905 o a la Ley 36 de 1907" que le dio a Calarcá baldíos para distribuir entre sus pobladores.[62]

A pesar de que en 1909 el mismo Concejo informa que todavía quedan por lo menos 1500 hectáreas incultas y sin titulación y que en diciembre de ese mismo año se reglamentó la Ley 36 de 1907 en el sentido de que las tierras sobrantes se deslindaran y distribuyeran a los nuevos pobladores que fueran llegando, el cura párroco y el personero denuncian telegráficamente entre 1908 y 1909 que "Concejo sin fundamento suspendió mensuras causando gravísimos perjuicios".[63] De hecho el Concejo encubría el traspaso de grandes extensiones de baldíos a hacendados establecidos e influyentes como los hermanos Jaramillo. En diciembre de 1909, ya no se alega la deuda del municipio que se había declarado tres meses antes, sino que "los hermanos Luis Felipe y Cristóbal Jaramillo y otros que tumban montes y fundaron fincas creyéndose amparados" son "poseedores de buena fe", por tanto las autoridades de

61 *Dos palabras*, p. 6.

62 Concejo de Calarcá al ministro de Obras Públicas 29 de octubre de 1909, ANC, *op. cit.*, 1909p

63 Telegramas del personero y cura Párroco de Calarcá al ministro de Obras, 29 de octubre de 1909, ANC, 1909.

Calarcá consultan si puede expedirles títulos de propiedad en cuantía que sobrepase la acordada por la ley.[64]

En 1907 Pedro Henao, uno de los fundadores de Calarcá, escribe sobre sus intenciones para que "mis esfuerzos no fueron baldíos" puesto que "quiero demostrarle al pueblo que he querido favorecerles, así como para que los atrapadores conozcan su impotencia". Denuncia el caso de unos colonos que trabajan terrenos que "se dice pertenecen a la sociedad que labora la *Salina de Platarrica* serán despojados según pretensiones pues los asedian unos llamados dueños con un título que abarca muchísimas veces 300 hectáreas que es lo que tienen derecho".[65]

Sería un error suponer que las colusiones aparecieron con el *boom* del café; por ejemplo, entre 1904 y 1905 el gobernador de Caldas envía circulares a los alcaldes ordenándoles poner pronto remedio a los conflictos agrarios y colocarse del lado de los colonos cultivadores que tuvieran más de un año de ocupación de la tierra aun en contra de los presuntos propietarios.[66]

Los telegramas pidiendo auxilio a las autoridades nacionales comienzan a proliferar, así como las órdenes del gobierno central instruyendo a los alcaldes en la defensa de los cultivadores. Los curas y en algunos casos los personeros municipales son los principales abanderados de este movimiento amorfo que gana fuerza hacia 1910.

Telegramas como éste son muy comunes en el archivo de Baldíos: "Mediante tramitaciones policía despojónos violentamente terrenos Risaralda. Pedimos justicia Colonos". O este otro desde Calarcá de fecha 23 de noviembre de 1911: "Apoyados escritura otorgada concejo municipal registrada solo 1908, sin fallo definitivo juicio plenario fuimos lanzados mejoras poseídas doce años cultivos permanentes casa habitaciones que fueron tumbadas a machete por alcalde y policías esta. Interesados".[67]

64 ANC, *op. cit.,* 1912. La respuesta del ministerio en Bogotá es por segunda vez un "no" categórico.

65 Pedro Henao al ministro de Obras, Calarcá, 28 de octubre de 1907, ANC, *op. cit.,* 1901-1931. Henao fue al parecer un líder de los colonos muy activo en 1906-1907; los colonos de Belalcázar a que hemos hecho referencia atrás se quejaban en su solicitud de la falta de apoyo e incomprensión de Henao.

66 "'Circular del Gobernador de Caldas", en ANC, *op. cit.,* 1904-1905, Manizales, 2 de noviembre de 1905.

67 ANC, *op. cit.,* 1908-1911. Cartas y telegramas en la misma actitud provenían de Armenia, Calarcá, Salento, Belalcázar, Filandia.

Los despojos en el río La Vieja

El 4 de diciembre de 1887 los vecinos de Filandia dirigen a las autoridades nacionales un memorial denunciando que José M. Marulanda, Sotero Suárez, Florencio Echeverri y Juan A. Botero[68] piensan adquirir mediante títulos de concesión o bonos territoriales terrenos en la margen derecha del río La Vieja en donde están establecidos muchos pequeños cultivadores con casa y labranza. Arguyen los colonos que tales terrenos no son enajenables según la Ley 48/82 por estar ubicados cerca de centros poblados (Cartago, Pereira, Filandia) y piden protección oficial contra "los que prevalidos de su capital lanzan de esos terrenos a los padres de familia que hoy los ocupan impidiendo así la inmigración que cada día es más numerosa a esta provincia".[69] En 1889, por ejemplo, después de muchas quejas y denuncias similares, el Ministerio de Hacienda dictó una resolución para impedir "que unos pocos especuladores de bonos territoriales se apoderen de grandes extensiones de terreno en perjuicio de los pobladores y cultivadores establecidos allí [Salento, Quindío]".[70] Sin embargo, las peticiones de los colonos de Salento venían de tiempo atrás.

El 28 de abril de 1891 el alcalde de esa localidad escribía al ministro de Hacienda que:

> En la vasta extensión de terrenos baldíos correspondientes a esta jurisdicción se hallan establecidos centenares de individuos cultivando tierras. Como la región comprendida en la hoya del río La Vieja es muy bonita y reconocidamente feraz, se ha despertado demasiada ambición, y unos y otros, cual más cual menos, trabajan en el sentido de ensanchar sus cultivos y de hecho se creen dueños de un lote de terreno más o menos grande según su capricho, en parte inculto. En esa localidad hay ricos y muchos más pobres que no vienen a hacer algo sino al transcurso del mucho tiempo y por esta causa los primeros vienen

68 Estos apellidos son muy comunes entre los fundadores de Armenia y Calarcá.

69 En respuesta, el gobierno central ordenó al Personero de Finlandia recoger cuatro testimonios de "gente respetable" para determinar si los peticionarios eran colonos pobres o mineros (ANC, *op. cit.,* 1887).

70 ANC, *op. cit.,* 1889-1890. El 10 de noviembre de 1889 el personero de Salento denuncia al ministro del Tesoro que Lisandro Caicedo (el propietario de Burila), "quiere extender los linderos de la hacienda 'La Paila' dándole a la cordillera de 'Los Andes' el nombre de 'Sierra de Pijao' lo que le darían unas 100000 hectáreas a expensas de la nación y de los colonos, en este caso se trata de una confusión de nombres y aclarando este punto la Nación recuperará para las tierras públicas lo que esa gente quiere tomarle". No cabe duda de que en muchas circunstancias semejantes los colonos pobres debieron usar muchos trucos similares; sería muy difícil pensar que no lo hubiesen intentado: aun así el problema que enfrentaron era la cantidad: nunca en esa escala.

> adelantándose de una extensión considerable hasta llegar el caso de que los últimos no tienen para dónde ensanchar sus trabajos, lo que motiva continuas desavenencias entre ellos y como en esas montañas o bosques la mayor parte es gente ignorante que ignora completamente las disposiciones que reglamentan este ramo sucede que están sufriendo engaño de cierta clase de individuos valídos éstos de la influencia o del dinero que desgraciadamente triunfa algunas veces sobre algunas clases sociales, lo que va en perjuicio directo de desgraciadas familias que penetran a esas tierras sin más recursos que sus fuerzas materiales y el halago de la feracidad. Su señoría comprende perfectamente bien que hay necesidad de dar amplias garantías al círculo pobre pues como carecen de recursos buscan el amparo de la ley para que los favorezca de los ataques de los ricos por medio del dinero.[71]

Manuel M. Grisales, uno de los fundadores de Manizales, al cabo de los años pasaría de aliado natural de los colonos campesinos a disputarles derechos sobre la tierra, a pesar de que era uno de los nuevos afortunados que podía hacer valer la influencia del dinero. En 1892 el viejo Grisales adquirió con bonos territoriales 2000 hectáreas en las márgenes del río La Vieja cerca de la población de Filandia, donde se habían establecido de tiempo atrás varios centenares de colonos con "casas de habitación, dehesas de pastos artificiales para más de 1000 reses y cultivos de otro género como plantaciones de caña de azúcar, plátano, cacao, café y tabaco". Es cierto que Grisales había solicitado la adjudicación desde 1877, y que entre esta fecha y la resolución de 1892 ocurrieron muchas violaciones de procedimiento y violaciones de fondo; según los colonos, de 2000 se pasó a 5000 hectáreas y la ubicación de los terrenos adjudicados está "la mayor parte en terreno muy distante del denunciado y solicitado en la adjudicación". Aunque en 1886 el Ministerio de Hacienda improbó una adjudicación provisional y "ordenó que se subsanaran los defectos anotados", Grisales se apresuró a cumplir varias formalidades sumarias en la prefectura de Salento, "subsanó" los errores y logró la adjudicación definitiva en 1892.[72]

Los graves enfrentamientos entre colonos y terratenientes que se prolongarían desde 1905 aproximadamente hasta 1915 en esta región se incubaron en esta atmósfera, en donde el dinero de los "ricos sirvió para burlar el amparo que la ley garantizaba a los pobres".

El 21 de febrero de 1912, por ejemplo, 60 familias de cultivadores de La Cristalina, Pereira, se presentan como cultivadores de caña, café, plátano y pastos en terrenos que ocuparan ininterrumpidamente desde hace más de

71 "Antonio M. Hoyos al ministro de Hacienda", en ANC, *op. cit.,* Salento, 1891.
72 ANC, *op. cit.,* 1894.

30 años hasta que "apareció un señor José Pío Durán con su abogado Jesús M. Salazar y que reclama en base a un título posterior a la ocupación". Denuncian los colonos que estos caballeros "sugestionaron al alcalde Pereira" y esta autoridad decidió ordenar su desalojo violento, "hasta el extremo de ordenar a fuego la destrucción de nuestras casas de habitación a fin de no pagar mejoras".[73] En 1914 el personero de Belalcázar denuncia también "innumerables conflictos, divergencias y contrariedades entre los vecinos de la población porque unos se denominan colonos, cultivadores y otros concesionarios de baldíos de la nación ubicados en este distrito".[74]

Papel sellado y pistolas

Lo que Alejandro López llamó la "lucha entre el hacha y el papel sellado"[75] no fue una característica circunscrita a la colonización antioqueña. En Cundinamarca, especialmente en la región del Sumapaz desde fines del siglo hasta bien entrado el siglo xx, hubo algunos litigios resueltos bien con revólveres o con incisos y sentencias. En Santander (norte) hubo también colusiones en las que el poder político local contó decisivamente para inclinar la balanza de la distribución de la tierra:

> El capitán Tobías Álvarez puso el 20 de los corrientes un piquete de la fuerza nacional acantonada en esta plaza a órdenes de Ramón González Valencia y éste apoyado por Elías Calderón, alcalde de San Cayetano y por el juez de aquel municipio intimida y despoja actualmente a los cultivadores de tierras baldías denominadas La Contenta y Pan de Azúcar, pretextando una diligencia judicial para la cual ninguna ley los autoriza apoyarse en la fuerza armada, Fdo. Pedro S. Martínez, Gabriel y Federico Rincón.[76]

En los páramos de Pandi, el encuentro del alcalde, que hace una inspección ocular sobre baldíos, con el hacendado Vargas de la Roche y su guardia montada en 1914, podría hacer parte de una antología del género *Wild-West*.[77]

[73] *Ibidem,* 1912. El gobierno central llamó la atención del personero de Pereira sobre los términos de la ley 48 de 1892.

[74] *Ibidem,* 1894.

[75] A. López, *Problemas colombianos*, pp. 45-63.

[76] ANC, *Bienes Baldíos, Correspondecia,* 1894.

[77] *Tierras baldías ubicadas en el municipio de Pandi,* pp. 17-18. Carlos Liévano, concesionario de baldíos, en su calidad de contratista de obras públicas de Cundinamarca acusó

Los testimonios de los viajeros que atravesaron las comarcas situadas entre Cali y Medellín en el último tercio del siglo XX son un poco diferentes. Está el optimista de Rötlisberger que hace balance con el sombrío y reservado de Brisson.[78] Esta diferencia de opiniones sobre las condiciones de vida en la región poblada por los antioqueños de seguro ha mantenido su continuidad y su vigencia. Según un informe técnico de 1956 había mayor bienestar entre los caficultores caldenses comparado con el nivel de vida de los minifundistas de los altiplanos de Boyacá o Nariño, pero advertía que su ingreso era muy inferior al de los obreros no-calificados de las ciudades. La dispersión de la riqueza y de los ingresos no era allí menor que en otras áreas del país.[79]

En esta sección hemos mostrado que el pequeño finquero tuvo que acomodarse a un tipo de sociedad poco igualitaria y de instituciones bastante endebles. Lo cierto es que al colono pobre nadie pudo impedirle existir al margen de los títulos de propiedad, incisos, sentencias, edictos, despojos, amenazas y escrituras de hipoteca o compraventa. Miles de familias se establecieron silenciosa e imperceptiblemente cerca de los nuevos poblados que florecían con sus "palacios de guadua y zinc", de los caminos, de las nuevas haciendas y fincas grandes, de los viejos latifundios; muchas tuvieron en algún momento que enfrentarse a algún usurpador para sobrevivir, pero sin duda todas padecieron la desventaja "del hacha frente al papel sellado", para ponerlo conforme a la ecuación de Alejandro López.

El archivo de baldíos está repleto de memoriales como éste que revelan en 1929 la existencia de un "problema legal" originado desde el momento mismo de la ocupación del suelo:

---

al general Antonio B. Cuervo y a la Compañía Agrícola e Industrial de Rionegro de ganar ilegítimamente 30000 hectáreas de tierras públicas corriendo linderos. También los acusaba de aprovecharse de que varios colonos estaban presos en Guaduas para iniciar en su contra acción policiva y expulsarlos de sus parcelas. Véase C. Liévano, *Tierras baldías de La Ceiba, Guásimo, Rionegro.*

78 E. Rötlisberger, *El Dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*; F. Von Schenk, *Viajes por Antioquia en el año* 1880; J. Brisson, *Viajes por Colombia en los años 1891 a 1897*; y el relato de mediados de siglo de M. Pombo, "Viaje entre Medellín y Bogotá en 1855 a lomo de buey". Algunas características de los empresarios antioqueños de origen campesino a la vuelta del siglo se encuentran descritas en B. Jaramillo Sierra, *Pepe Sierra: el método de un campesino millonario* y M. Restrepo, *El rey de la leña*; el primero emigró a Bogotá y murió potentado y el segundo escapó al Ecuador en donde se convirtió en uno de los mayores terratenientes modernizadores del país dando un ejemplo que fue simultáneamente "antivelasquista" y "antihuasipungero".

79 ECLA/FAO, *Coffee in Latin America: Productivity Problems and Future Prospects. Colombia and El Salvador,* 1958, pp. 78-79.

> Esta petición la hago en virtud de que los individuos prenombrados [doce] son en su totalidad cultivadores de café: necesitan para mejorar su situación económica de conseguir préstamos en el Banco Agrícola Hipotecario a un interés bajo, y de esta manera libertarse de la opresión agobiadora de los especuladores y usureros que se aprovechan de sus necesidades, para comprarles anticipadas sus cosechas a precios irrisorios, de tal suerte que los verdaderos trabajadores jamás se rediman mientras vivan sujetos a las condiciones nefastas que les imponen sus explotadores.[80]

La gran expansión caldense

Alrededor de 1910 todos los municipios mencionados en este capítulo son importantes productores de café en Caldas y Tolima. El primer departamento se está convirtiendo en centro de rápida difusión del cultivo; a partir de 1913 duplica su producción cada seis años hasta que por la época de la crisis mundial aporta un tercio de la cosecha nacional, y el Quindío es la región más densamente cafetera y productiva de Colombia.

La transición de la sociedad de frontera de subsistencia a una basada en la economía del café es muy rápida y desigual. En aspectos sanitarios y de salud, por ejemplo, los municipios caldenses arrojarán hasta después de mediados del siglo XX elevadas tasas de mortalidad infantil y enfermedades tropicales;[81] adicionalmente la prostitución y las enfermedades venéreas siguen, según las autoridades médicas inicialmente alarmadas, el ciclo estacional de las cosechas.[82]

La pobreza campesina se abate un poco y la región se integra mucho mejor a la red de comunicaciones del país. En 1917-1918 el ferrocarril del Pacífico llega a Pereira. En 1917 había transportado sólo 8633 sacos de café, en 1919, 76470, y en 1921, 218292 sacos. En 1922 Manizales queda conectado con Mariquita muy cerca del Río Magdalena por medio del cable aéreo de propiedad del ferrocarril inglés de La Dorada. La línea de 72 km tiene una capacidad de 10 toneladas-hora y baja el costo de transporte a 37 pesos la tonelada.

80 ANC, *Bienes Baldíos, Correspondencia,* 1929.

81 *Informe relativo al año 1925 del secretario de Gobierno al gobernador de Caldas,* pp. 89-91; A. García, *Geografía económica de Caldas;* E. Guhl *et al., Caldas: memoria explicativa del "Atlas" socio-económico del Departamento,* vol. 1, pp. 179-187.

82 *Informe relativo al año 1925 del secretario de Gobierno al gobernador de Caldas,* p. 94. Todos los puertos fluviales del Magdalena eran focos de este tipo de enfermedades, principalmente Girardot, La Dorada, Puerto Berrío y Barrancabermeja.

Ese mismo año se establecen los costos comparativos de transporte de una tonelada de café por la vía del Pacífico o del Atlántico desde Manizales con los siguientes resultados: Manizales-Nueva York vía Pacífico, 69.80 pesos; Nueva York-Manizales por la misma vía, 130 pesos la tonelada de mercancías; Manizales-Nueva York vía Barranquilla, 68.29 pesos, y Nueva York-Manizales por la misma vía, 126 pesos la tonelada de mercancías. Así pues, por lo pronto los cafés de la región de Manizales salen por el cable aunque hay litigios entre la empresa del cable y las compañías de navegación que prefieren llegar a Caracolí y no tocar La Dorada.[83] Pero en los veinte se continúa febrilmente la construcción de la línea ferroviaria hacia Manizales que se termina finalmente en 1928 y un año después también Armenia queda conectada al sistema del Pacífico con la línea hacia Nacederos.[84]

La mayoría de la población, entre un 65 y 70% es rural aunque las cabeceras municipales crecen al ritmo del café; las trilladoras se van centralizando y los agentes de las redes monopsonistas llegan a todos los municipios. Aun así, con la excepción de Manizales, Armenia y Pereira que van tomando aires de centros urbanos y tienen entre los tres casi 200000 habitantes en 1938,[85] los demás poblados están dominados por el ritmo y el estilo de la vida rural. El incendio de Manizales de 1925 saca a flote el problema del desempleo urbano que posteriormente se hace muy evidente. Según el *Informe* del gobernador, "el pueblo obrero, industrial y trabajador, así como los miembros de la alta sociedad, trabajaron con empeño y eficacia en la extinción del incendio. Pero parte del pueblo, compuesto de vagos y rateros que componen los bajos fondos, gentes fichadas y conocidas por la justicia, se dedicó al robo y poco o nada se preocupó por la ciudad amenazada".[86]

El café, primer renglón de la riqueza regional, no se procesa con los requerimientos técnicos mínimos para que obtenga la prima de que goza el tipo Medellín y sólo Aguadas y Pácora en el norte usan marca y ganan el margen adicional. "Caldas está perdiendo grandes cantidades de dinero por la manera anticientífica como el café se prepara para la exportación". En Quindío los campesinos endeudados lo venden húmedo y los negociantes y fonderos lo secan al sol pagándoles entre 30 y 40% menos

83 *Informe anual del gobernador de Caldas, 1922*, pp. 16, 49, 52, 61, 75, 99.
84 A. García, *op. cit.*, pp. 208-223.
85 E. Guhl *et al.*, *op. cit.*, vol. 1, p. 101.
86 *Informe relativo al año* 1925 *del secretario de Gobierno al gobernador de Caldas*, p. 25.

del precio (el tiempo de seca al sol puede ser, según el clima, dos o tres semanas).[87]

En el año 1928, en medio del entusiasmo ferrocarrilero y cablístico, comienza la crisis que afecta severamente el presupuesto departamental,[88] lo que sumado al cambio político de 1930 convierte las disputas electorales en pujas muy violentas por los escasos recursos municipales y departamentales y crea el ambiente propicio para una más vasta movilización de grupos sociales nuevos que apenas han tenido tiempo de aparecer en la escena cuando sufren el más drástico desempleo. Para los agricultores de la élite de Manizales se vuelve crucial bajar los costos de producción y mejorar la calidad del producto, principalmente en el beneficio. Sin embargo, como anota Antonio García, el sector productivo tenía una base técnica muy primitiva, rutinaria e "irracional"; por su peculiar conformación familiar el "trabajo aparece sin valor" y en épocas de bajas de precios, "no es posible superar a la pequeña finca ni en cuanto a su resistencia a la crisis ni en cuanto a sus procedimientos de selección [el grano]."[89]

En un próximo capítulo veremos cómo la salida a la crisis lleva a la consolidación de la pequeña finca a través de una política deliberada que se emprende a escala nacional.

La intensa comercialización de la agricultura dentro de una estructura del mercado integrada verticalmente por los monopsonios no representó cambios fundamentales en la formación social de base campesina; no creó una clase media rural, como se afirma axiomáticamente, con el poder de compra suficiente como para estimular la inversión industrial; el ingreso cafetero estaba muy concentrado y, como veremos, la orientación librecambista de la política económica, que se reafirma con vigor en los veinte, precisamente la época de la gran expansión caldense, mantiene en este periodo gran similitud en cuanto a distribución del ingreso e impacto en el desarrollo económico con el *boom* tabacalero de 1852-1865.

La integración del pequeño productor a la economía monetaria era superficial; el trabajo familiar campesino involucrado en la dilatación de la frontera cafetera no tenía un costo monetario privado aunque precisamente ese trabajo representaba la más importante fuente de capitalización social del país. La sociedad campesina no requería fondos líquidos para expandir

87 *Informe del gobernador del departamento, 1925*, p. 43.

88 *Mensaje del gobernador a la Asamblea, en sus sesiones extraoridinarias de 1928*, pp. 4-7. Es de todos modos el año de la euforia: se coloca la primera piedra de la Catedral, pp. 40-41, *ibidem*, pp. 5-12.

89 A. García, *op. cit.*, pp. 545-549.

el cultivo porque se "autofinanciaba".[90] Los fondos líquidos irrigaban el sistema de mercadeo y de transportes; en las zonas cafeteras propiamente dichas los beneficios se concentraban en una cadena de intermediarios que además toman ventaja de la inseguridad originada en la falta de titulación de un porcentaje considerable de pequeños cultivadores.

[90] Aunque no comparto el tono optimista del enfoque de la expansión de las exportaciones en una economía de base campesina en la cual la tierra es abundante y no hay limitaciones en la oferta de fuerza de trabajo de H. Myint, *The Economics of Developing Countries*, pp. 44-50, me parece que su descripción del autofinanciamiento campesino encaja bien en el caso colombiano. La similitud entre el auge cafetero de 1920 y el tabacalero del siglo XIX es un argumento adicional que propongo en la línea crítica del enfoque de W. P. McGreevy y que desarrolló en la segunda parte del libro. Véase M. Palacios, "Las condiciones de la oferta de café (1870-1930): una crítica socio-histórica al modelo empleado por W. P. McGreevey".

9. LA ORGANIZACIÓN DE LAS HACIENDAS DE CAFÉ (1870-1940)

El tipo del gran terrateniente romano no es el del granjero que dirige por sí mismo la explotación. Por el contrario, es el hombre que vive en la ciudad, practica la política y quiere ante todo, percibir rentas en dinero. La gestión de sus bienes está en manos de siervos inspectores (*villici*)...

Max Weber, *La decadencia de la cultura antigua,* 1896.

Si mi amo vende su tierra, / ¿ondi haremos labranza,
qui haremos en este mundo / pa' ver de llenar la panza?

J. R. Medina Pbro. y J. Vargas Tamayo (eds.),
Cantos del Valle de Tenza, 1948 (Copla 4203).

El hacendado es hombre de progreso. El vocablo es para él sinónimo de mejores caminos, más ferrocarriles, libertad de exportar y, sobre todo, libertad de contratar. Europeocentrista, sueña con imponer "la civilización" en las oquedades andinas, cultivando café. Fue empresario capitalista en una atmósfera oligárquica. De hecho se convirtió en un oligarca, aunque más en la acepción social que política del término. Accedió a la tierra y al crédito por medio de negocios de confianza y de honor para los cuales era menester la relación de parentesco, la afinidad política, el contacto social. La familia y el club político-social seleccionan a los pioneros.

Una vez que la hacienda se pone a marchar, llegan los comisionistas europeos y americanos ofreciéndoles lo que necesitan: fondos líquidos y mercado seguro. Si el hacendado es liberal afirma enfáticamente su fe en el proyecto del capitalismo internacional y rebautiza sus propiedades con nombres como Java, Ceilán, Costa Rica, Brasil, Liberia, Arabia, países remotos que cultivando café también ascendían la escala de la civilización universal.

Pero la hacienda por dentro está lejos de ser capitalista. Es un nuevo armazón apuntalado con vigas viejas y cimientos muy antiguos de estirpe colonial. En este capítulo estudiamos la hacienda cafetera como construcción económica y social, como concreción de una trama de relaciones sociales de

producción, entabladas entre el hacendado de origen y vocación urbanos y los campesinos que se convierten en peones y jornaleros a su servicio.

Al fondo debe verse un país, una colección de provincias, en el que se revelan las líneas del desarrollo: se va convirtiendo en monoexportador de café y su sector agropecuario como todo se estructura en torno a la gran propiedad latifundista. Por consiguiente es importante saber por qué razones en un país monoexportador de café y dominado por latifundistas, la hacienda tendrá una vida tan efímera y difícil y por el contrario serán las unidades campesinas la base más sólida de la monoexportación.

La hacienda no es la vía del desarrollo cafetero; no es la base sino la precursora; nunca se siente a sus anchas dominando el paisaje natural y social sino que crece atrofiada y sobrecargada por un cúmulo de contradicciones económicas, empresariales y sociales que en algunas regiones del centro del país la llevarán a su caída dramática en los treinta. Este es trasunto de una realidad de base que ya enunciamos: no hay clase social capaz de monopolizar las tierras baldías, ni de impedir la movilidad geográficas de los campesinos.

A lo largo de su agitada historia, las haciendas colombianas se diferenciaron más por su localización que por sus cambios a través del tiempo. En estas condiciones importa destacar su variedad regional. En este capítulo presentamos primero una visión sintética de los sistemas de haciendas conforme a su expresión regional. Después describimos la organización de la hacienda, sus reglas y jerarquías. Posteriormente señalamos diferentes problemas originados en el ausentismo —inevitable— del propietario y relativos al implantamiento de una disciplina laboral que adicionalmente se menoscaba por el impacto de las guerras civiles y la política en la vida cotidiana de las haciendas. Una breve descripción de los conflictos típicos por la asignación de recursos dentro de la hacienda sirve de puente para emprender un análisis a otro nivel: el uso de la tierra, las técnicas del cultivo y los requerimientos de fuerza de trabajo en función del ciclo botánico del cafeto, lo cual da pie para describir en más detalle la jerarquización de los diferentes tipos de trabajadores y los sistemas de pago prevalecientes.

En la sección final ilustramos muy rápidamente las tendencias de salarios monetarios, el nivel de empleo y el ingreso familiar y sentamos premisas tentativas sobre las contradicciones internas de esta estructura.

Una clasificación regional de las haciendas

Por lo expuesto hasta ahora se comprenderá que en un país como Colombia la diversidad geográfica y el relativo aislamiento de las regiones dan lugar a la existencia de historias locales y regionales más o menos autónomas y que exhiben coloraciones muy particulares.

Así pues, una clasificación de las haciendas cafeteras colombianas pasa forzosamente por el cedazo regional.

Si tomamos seis aspectos fundamentales relacionados con la estructura social y económica de las haciendas, salta a la vista la diversidad con que éstos se presentan en las tres grandes regiones geográficas en las que se desarrolla plenamente la primera expansión del café: Santanderes (1840-1900), Cundinamarca-Tolima (1875-1900) y finalmente Antioquia (1885-1905).

Tal como se muestra en el cuadro 9.1, en las tres regiones los hacendados provinieron de las clases mercantiles establecidas en Bogotá, Medellín, Cúcuta, San Gil y el área de Bucaramanga, y cuyo apogeo y ascenso provinieron del *boom* comercial producido por las exportaciones que antecedieron al café: tabaco, quina y añil, aunque en la región antioqueña el oro fue desde la Colonia y hasta bien entrado el siglo XX, uno de los más importantes *ítems* de las exportaciones.

Los latifundistas "tradicionales" que se convierten en hacendados de café fueron más bien escasos; la metamorfosis que se detecta en las tres regiones es del comerciante urbano convertido en latifundista y hacendado, movido principalmente por la aspiración de exportar directamente café.

Pero en este punto expiran las afinidades puesto que en los demás aspectos cada región dio pie a un tipo muy diferente de hacienda.

Los criterios a partir de los cuales se ilustran los tipos de hacienda no deben considerarse de manera aislada. Los sistemas de trabajo, por ejemplo, tuvieron que ver seguramente con las "relaciones de clase y raza", lo mismo que con los patrones de asentamiento de la población residente dentro de las haciendas. Más aún, las historias regionales particulares tocantes a la tenencia de la tierra y que en algunos lugares, principalmente en Santanderes, existían desde mucho tiempo antes de la era del café, incidieron de manera decisiva sobre la conformación de los sistemas de trabajo. Santander manifestó una muy rica (y poco estudiada) estructura social durante la Colonia, que en líneas generales parece que no participa de la imperante en los altiplanos cundi-boyacenses puesto que en Santanderes no arraigó con fuerza el régimen de la Encomienda por falta de población

indígena de consideración y la región fue poblada por familias blancas y mestizas que consiguieron establecer una próspera economía comercial y manufacturera entrañablemente articulada a una economía agraria que se basaba más en pequeños y medianos propietarios independientes, que en haciendas o latifundios. Es cierto que en Santander el esclavismo predominó en algunas comarcas y plantaciones (al igual que en el Cauca o en la minería antioqueña), pero por sus dimensiones demográficas o geográficas, puede afirmarse que éste fue un fenómeno periférico a la sociedad santandereana. La aparcería santandereana puede verse entonces como un tipo de contrato en el que las distancias económicas pueden ser muy grandes ("pobres y ricos") pero éstas no se traducen necesariamente en desigualdades de poder social capaces de incluir elementos de "coacción extraeconómica". La aparcería santandereana es si se quiere un "contrato de compañía" que fue adoptando las más diversas formas y matices, moviéndose dentro de pautas en las cuales el dueño de la hacienda y el aparcero mantenían una relación puramente económica en el sentido de que contrataban la partición de la cosecha conforme a un acuerdo previo sobre participación y desembolso de "recursos": tierra y trabajo, y en algunos casos, desembolso de dinero para financiar la operación. En este punto terminaban las obligaciones de las partes y no había nada parecido a una sujeción personal del aparcero frente al hacendado. El primero es completamente independiente para dirigir las tareas encaminadas a obtener la mejor cosecha posible. Si el aparcero, dadas las dimensiones del cafetal objeto del contrato, se veía obligado a emplear fuerza de trabajo extrafamiliar, quedaba severamente constreñido para imponer condiciones muy desventajosas, puesto que no era propietario, su contrato no era por término fijo, ni renovable automáticamente. El término fue más corto que largo; formas de aparcería vitalicia nunca existieron.[1]

Por otra parte, los jornaleros contratados por el aparcero no mantenían nexos con el propietario, que era en este caso, una figura ausente.

En cierta forma la aparcería era un contrato típico de una sociedad diferenciada en cuanto a la riqueza de sus miembros, pero en la cual fue difícil —quizás por la homogeneidad cultural y racial prevalecientes, y por la tradición de coexistencia, y quizás colaboración y solidaridad (frente al

[1] Sobre descripciones generales de las formas contractuales más frecuentes de la aparcería en Santander, véanse entre otros, F. Serrano, "La industria del café en Santander", pp. 1477-1478; y M. Galán Gómez, *Geografía económica de Colombia: Santander,* pp. 269-270, 347-354.

mercado, por ejemplo) entre diferentes unidades agrarias— imponer sistemas de trabajo serviles o semiserviles. La mejor descripción del sistema fue expuesta por un aparcero de una de las haciendas de Ramón González Valencia, Francisco Zapata, en una carta fechada en Chinácota en julio de 1897:

> La finca, si mal no recuerdo haberle dicho en Bogotá es un campo que produce unas 80 cargas anuales, perteneciente a la hacienda que manejaba yo de propiedad de don Ramón González Valencia, el que recibí a medias o sea comprometiéndome a coger y secar todo el café que produce, haciendo yo los gastos y dándole la mitad de la producción a don Ramón. La hacienda le produce 2000 cargas de café anuales y la tiene toda repartida y dividida a medias, pues este sistema lo adoptan por ser de muchísimas ventajas para el dueño, sin perjuicio de quedarles la satisfacción de apoyar a tantos pobres que no tienen dónde trabajar".[2]

En el otro extremo encontramos la hacienda prevaleciente en Cundinamarca y el Tolima. En la región de Chaparral-Ataco, por ejemplo, bastante aislada geográfica y políticamente de cualquier centro urbano de importancia, los hacendados pudieron imponer sistemas de trabajo bastante opresivos, de carácter semiservil, en la medida en que monopolizaron rápidamente las mejores tierras de la región (en este caso apropiándose de baldíos) mientras que paulatinamente se poblaba con indígenas expulsados del Cauca. Es en estas regiones en donde, como lo anotamos arriba, la tremenda disparidad cultural y étnica entre los propietarios ("blancos") y los jornaleros y peones ("indios") reforzó actitudes e ideologías racistas entre los propietarios y sus administradores y capataces.

Los jornaleros eran a sus ojos una raza inferior, una especie de "raza proletaria", fea y degenerada, más que una clase social. En las municipalidades cundinamarquesas, en donde la emigración proveniente de Boyacá y de algunos municipios del oriente minifundista, como Fómeque y Cáqueza, constituyó la despensa de trabajadores permanentes y estacionales de los cafetales, el campesino fue apresuradamente asimilado al "indio".

El arrendamiento, tal como allí se desarrolló, fue un tipo de contrato que solamente podía imponerse en condiciones en que una masa pobre y de personalidad servil, formada en tres siglos de encomienda, resguardos y predominio total del catolicismo tradicional, está disponible: busca trabajo y en general no tiene tierra aunque proviene de zonas con fuerte tradición minifundista.

[2] Archivo Herrera Restrepo, F. Zapata a R. Herrera, Chinácota, 6 de julio de 1897.

Cuadro 9.1
Tipología de las haciendas de café

	Cundinamarca-Tolima	*Antioquia*	*Santanderes*
Origen social del propietario	Comerciante	Comerciante	Comerciante
Sistema de trabajo dominante*	Arrendamiento precapitalista	Contrato de agregados	Aparcería
Patrón de asentamiento de la población residente	Difuso: parcelas dispersas	Concentrado: aldeas nucleadas	Difuso: parcelas dispersas
Relaciones de clase y raza	El propietario y el trabajador no pertenecen a la misma "raza"	Homogeneidad racial y cultural del propietario y el agregado	Mixto
Diversificación de los activos del propietario	Baja	Alta	N. D.
Tenencia de la tierra en la región	Latifundismo más exclusivo que inclusivo	Latifundismo coexistente con campesinado parcelario	Latifundismo coexistente con campesino parcelario

* Dentro de cada sistema hay una variada gama de posibilidades contractuales que, no obstante, se manifiestan dentro de la definición aquí presentada.

Pero en este caso, la dispersión del poblamiento, dentro de la hacienda, fue conduciendo paulatinamente a una cierta autonomía familiar y económica de los arrendatarios con relación a las haciendas que a la postre dio lugar a una clara dualidad dentro de la hacienda: la economía parcelaria del arrendatario y la economía cafetera de la hacienda.

Cuando la personalidad servil desaparece con el relevo generacional y la prédica socialista y populista que penetra en los veinte el interior de estas haciendas, la dualidad se torna insostenible. La hacienda presiona al arrendatario y trata de impedirle el acceso a los mercados de los pueblos vecinos

mientras que éste lucha primero por romper todas las restricciones institucionales que pesaban sobre su trabajo (la prohibición de sembrar café) y su producto y después por convertirse en propietario de la estancia.

Es muy posible que el grado de diversificación de los activos del propietario haya contado decisivamente para hacer más o menos soportable el conflicto real o potencial.

El caso es que muchos de los hacendados bogotanos tuvieron después de la Guerra de los Mil Días pocas opciones económicas de diversificar su patrimonio e inversión. Una fuerte caída de precios externos del café, por ejemplo, los obliga a presionar una baja de los salarios nominales con su inevitable secuela de reyertas sociales. La otra alternativa era no cosechar; pero siempre estuvieron tan endeudados que debían mantener un nivel mínimo de actividad económica para amortizar la deuda y pagar los intereses. En cambio en el caso antioqueño, los propietarios estaban más orgánicamente integrados a las actividades mineras y mercantiles y luego en el siglo XX a la industria y en consecuencia podían soportar mejor una situación depresiva en el café.

En Antioquia se dio un sistema intermedio. El agregado puede clasificarse como ocupando el escaño social inmediatamente inferior del aparcero tradicional. Pero las haciendas antioqueñas separaron el lote de terreno (el "trabajadero") del lugar de residencia del agregado, cancelando las posibilidades de que la economía doméstica se fortaleciera, como en el caso de Cundinamarca, o por lo menos impidiendo que el agregado alimentara la idea de que podía independizarse fácilmente de la hacienda.

No es pues sorprendente que en las regiones caracterizadas por grandes polarizaciones sociales, y étnicas, poca diversificación de activos y poblamiento difuso de la población residente hayan padecido un grado muy agudo de conflicto, ante una coyuntura de movilización política a escala nacional, y en muchos lugares las haciendas hayan tenido que ceder a las peticiones de los arrendatarios organizados y en muchos otros perecieran absorbidas por éstos.

Teniendo en mente estas características regionales específicas y la forma como los distintos elementos clasificadores se determinan o influyen recíprocamente, sería conveniente profundizar un poco más sobre los sistemas y las formas de organización de la fuerza de trabajo en el interior de las haciendas, o en otras palabras, sobre las formas de vinculación de la población residente.

Desafortunadamente no fue posible investigar en las tres áreas geográficas mencionadas, de suerte que las páginas siguientes están dedicadas a

describir la situación de las haciendas cafeteras de las áreas de Antioquia y Cundinamarca. Sin embargo, dada su localización geográfica y la fuerte importancia que tuvieron estas haciendas para la clase comercial de Bogotá, en la época en que se desataron fuertes luchas sociales, éstas desbordaron muy rápidamente el horizonte local para adquirir importancia nacional.[3]

Uso de la tierra y técnicas de cultivo

Los cafetales pioneros se establecieron desforestando los bosques subtropicales por el método más barato y más primitivo: las rozas. Una vez quemada la vegetación originaria, se sembraban en los espacios ganados al monte los alimentos básicos para los trabajadores: maíz, yuca, frijol, plátano, y pastos y caña para las mulas, bueyes y bestias de carga indispensables. Se construía bajo una enramada el semillero central y los almácigos de donde saldrían los cafetos de seis o siete meses para su segundo trasplante, esta vez definitivo. El café se sembraba en las tierras que habían dado una o dos cosechas de alimentos, junto con los árboles de sombrío que a los pocos años irían a conformar el "bosque secundario" que protege el suelo y la planta y conserva la humedad y la temperatura, creando una interferencia con el ambiente que los expertos denominan el "microclima" del cafeto.

En casi todas las regiones cafeteras del país, con excepción de las viejas comarcas productoras de Santander y el Cauca, los árboles de sombra acompañan al cafeto. Las discusiones sobre las ventajas y desventajas del sombrío son interminables y pintorescas, pero la argumentación "técnica" esconde la importancia de los costos de trabajo (poda y el deschupone). Diversas variedades de guamos (*Ingas*), cámbulos y chochos (*Erythrinas*) y gualandayes (*Jacaranda*), lo mismo que el plátano han poblado el bosque secundario de los cafetales. Entre los productores hubo consenso de que si bien el sombrío hace menos productiva la cosecha anual, alarga la vida de la planta y protege el suelo.

Los cafetales son unidades continuas y compactas, divididas un poco arbitrariamente en secciones —*tongas* en la región antioqueña, *tablones* en la cundi-tolimense—. Un cafetal se planta por *tongas* o *tablones,* y así se expande. Esto significa que en cada sección todos los cafetos plantados tienen aproximadamente la misma edad y por tanto su productividad y mantenimiento son bastante homogéneos. De acuerdo con la topografía y altura

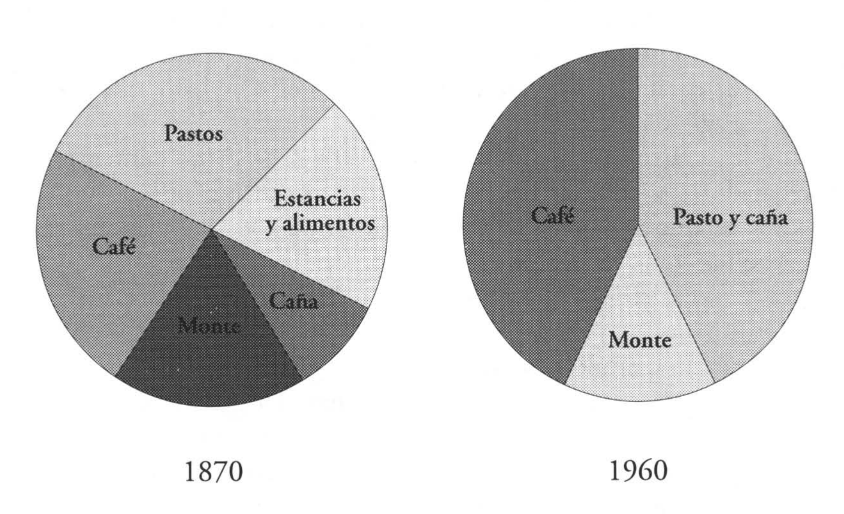
3 L. E. Nieto Arteta, *El café en la sociedad colombiana.*

sobre el nivel del mar los cafetales toman alguna forma geométrica, pero se pretendió que la planta de beneficio estuviera equidistante de sus extremos.

En resumen, no existió monocultivo en la hacienda y por el contrario se marcó una tendencia a diversificar la producción en dos direcciones: *a)* alimentos y carne para la población residente y la estacional, buscando independencia de los precios de mercado; y *b)* alimentos y carne destinada a abastecer mercados locales y urbanos, obteniendo ingresos monetarios para financiar los gastos de operación del cafetal, y eludiendo los efectos automáticos del ciclo del precio del café.

En estas condiciones las haciendas pudieron utilizar mejor la tierra y ofrecer empleo adicional. Sin embargo, esta frase debe entenderse en el sentido de que la diversificación fue la opción más coherente y "racional" dentro del sistema y no de que las haciendas utilizaron la tierra buscando el máximo de su capacidad productiva.

Gráfica 9.1
Uso de la tierra en las haciendas



El desarrollo de las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) permitió eliminar primero algunos potreros de mulas y aumentar el ganado. La mayor movilidad geográfica de la mano de obra y el temor de los propietarios a verse envueltos en pleitos sobre la propiedad de la tierra después de la Ley 200/36, socavaron las formas tradicionales de "vinculación" de la población residente. Las haciendas que pudieron optarían por un sistema de trabajo asalariado. Estos dos fenómenos contribuyeron a configurar un

nuevo tipo de "hacienda" cafetera y ganadera más especializada que no tuvo necesidad de aspirar a la autarquía y la diversificación consiguiente.

El uso de la tierra cambió en la dirección de las flechas de la gráfica 9.1 de forma que los cafetales se expandían ganando monte y las áreas destinadas a la producción de caña y alimentos (estancias) fueron ocupadas por potreros destinados casi exclusivamente al ganado puesto que el contingente de mulas disminuyó. Se introdujeron mejores pastos y razas, pero el empleo disminuyó sensiblemente: una "hacienda" de 600 hectáreas con 300000 cafetos y 600 reses en engorde emplea unas 30 familias en los cafetales y solamente dos vaqueros para cuidar el ganado.

También debía disponer la hacienda de un área montañosa ubicada por encima de los 1800 m para aprovisionamiento de madera, el combustible para las estufas secadoras y guardiolas, que era también fuente de los manantiales y quebradas cuyas aguas, canalizadas, movían la Rueda Pelton y la maquinaria de la planta de beneficio.

Las haciendas con superficies por encima de 350-400 hectáreas se acomodaron a este modelo "óptimo". El principal cultivo complementario fue la caña, que tiene un ciclo de siembras y cosechas diferentes al del café y genera empleo para un número adicional de familias residentes, de suerte que la hacienda pudo garantizar un mínimo razonable de trabajadores en la época agitada del año.

También era complementario el cultivo de caña como alimento para los trabajadores y para las bestias de carga. El dulce o panela fue muy común en la alimentación que daba la hacienda a los trabajadores tanto en Antioquia como en Cundinamarca y Tolima. Pero en estas últimas regiones se dio miel para hacer guarapo. Los excedentes se vendían en los mercados urbanos.

Otro cultivo complementario, pero de importancia más bien secundaria, fue el maíz en las regiones antioqueñas. La ganadería ocupó lugar privilegiado, en parte por las inversiones mínimas requeridas una vez apropiada y limpiada la tierra. La hacienda tendió a la autosuficiencia en alimentos y pagó parte del salario total de las cosechas en comida de los trabajadores permanentes y en tierra para cultivos de pan coger, y les permitió la realización comercial de estos productos dentro o fuera de la hacienda.

La localización geográfica de las haciendas también influyó en sus posibilidades de uso de la tierra; una hacienda alejada del ferrocarril o el vapor debía disponer de un mayor contingente de mulas, y destinar áreas adicionales para potreros. Estas haciendas mantuvieron una pobla-

ción residente de tamaño adecuado y pudieron brindarle ingresos totales superiores a los que podían obtener por fuera de ella. También lograron depender menos de la moneda. Se articuló en su interior una estructura social y económica permanente y vieron crecer y morir varias generaciones de arrendatarios o agregados. En este sentido, se aproximaron más a la idea de la hacienda como unidad comunitaria estable, más o menos cerrada. Sin embargo, la mayoría de las haciendas eran de tamaño medio y la disponibilidad de tierras funcionales y complementarias al cafetal estaba severamente restringida. En estas circunstancias las haciendas sólo podían ofrecer a sus arrendatarios y agregados parcelas muy pequeñas para sus cultivos de pan coger. Como consecuencia la rotación de la población residente fue alta.[4]

Es difícil calcular con exactitud la superficie ocupada por la población residente en sus estancias o trabajaderos. En haciendas grandes de Viotá osciló entre un 10% y 15% de la extensión total de la hacienda. En muchos casos las estancias se colocaban estratégicamente protegiendo linderos en parajes lejanos o en parcelas cuyo título de propiedad se podía prestar a confusiones, pero en general, estancias y trabajaderos circundaron los cafetales.

Organización y jerarquías

El comerciante convertido en hacendado es ausentista por la naturaleza misma del negocio cafetero. Sin hábitos ni tradiciones rurales, aspira a la vida urbana y civilizada a la europea.

Una vez establecida la plantación, las opciones en la estrategia de producción quedan prácticamente cerradas. La administración comienza entonces a regirse por la cautela y el hábito. Prácticamente no queda mucho campo para las innovaciones técnicas o de organización empresarial. El aumento del volumen de producción proviene de incrementos proporcionales en la incorporación de mano de obra y tierra cultivada: la tecnología y la productividad del trabajo permanecen relativamente constantes, mientras la tierra y la plantación se agotan y deterioran paulatinamente.

El dueño está en la cúspide del sistema social: goza del más alto estatus reconocido y su riqueza se considera como base de la riqueza nacional.

[4] Los problemas de la alta rotación de arrendatarios aparecen en la correspondencia de C. Rubio y R. Herrera.

En ocasiones, pero no inevitablemente, logra establecer vínculos estrechos con las altas esferas políticas regionales o nacionales.[5] Sus funciones empresariales importantes están por fuera de la hacienda y se refieren al mercado. Su presencia en la hacienda es ocasional y rápida.

El propietario decide qué uso debe darse a las tierras no cafeteras, lo mismo que el tipo de sombrío, la intensidad en el cuidado de la plantación, ordenándola mejor cuando no hay presión alcista en los salarios o los precios son buenos; decide también la época y magnitud de las resiembras (que son la amortización mínima de capital invertido en la plantación), y el diseño de las trochas internas.

Pero muy pronto todas estas labores se vuelven rutinarias. Por su ausentismo, no logra establecer nunca el tipo de relaciones personales y familiares que se esperarían entre el patrón "tradicional" y sus peones, aunque en ocasiones presida los bautizos, acepte ser padrino, y tenga una o varias concubinas. En general se inmiscuye muy poco en los conflictos cotidianos que surgen con la población residente y su intervención en los asuntos municipales, pese a la creencia establecida, es discreta y esporádica. En el fondo de su alma desprecia los pueblos, con sus autoridades, "mercachifles" y caciquitos, aunque se guarda de no mostrarlo.[6] Delega su autoridad en un administrador, encargado o mayordomo, según el tamaño de la hacienda.

El administrador cumple generalmente funciones de inspección general de los trabajos, lleva la contabilidad y es "juez de paz" en los conflictos entre la hacienda y los trabajadores o entre éstos. En las épocas de recolección, cuando el mercado laboral tiende a ser un "mercado perfecto", tiene autonomía para ajustar el nivel de salarios que se ofrecen.

El administrador (o en casos el mayordomo) es una pieza insustituible: debe estar en capacidad de interpretar para el propietario el estado corriente de los asuntos de la hacienda, de las haciendas vecinas, del municipio. A su vez debe interpretar adecuadamente las órdenes sobre producción y salarios trazadas por el dueño, e implementarlas en la acción cotidiana. Pero el verdadero vínculo entre la hacienda y la población trabajadora —permanente y ocasional— es el mayordomo, quien, a diferencia del administrador, tiene casi siempre un origen rural. Su escogencia es asunto

[5] Un tópico de la historiografía es la alienación de la burguesía cafetera liberal en formación con el poder político central durante la Regeneración.

[6] Las definiciones y caracterizaciones del *gamonal* provienen de la oligarquía ilustrada. Véase M. Deas, "Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia", pp. 118-140.

de confiar en su lealtad, y en su conocimiento psicológico y social de la población trabajadora; en algunos casos en las ventajas de su raigambre local, aunque muchas haciendas, en particular las antioqueñas, prefirieron reclutar mayordomos de regiones diferentes a las que estaban destinadas a servir. Su papel principal es servir de correa trasmisora de las órdenes de la administración, tales como asignar y organizar grupos de trabajadores para faenas específicas, supervisar la calidad y el rendimiento del trabajo, imponer las normas de conducta entre los trabajadores y hacer cumplir los reglamentos de la hacienda. Pero el mayordomo transmite, un poco informalmente, las quejas o peticiones de los trabajadores, y da razón de su estado de ánimo, sus reacciones ante los cambios que deben verificarse en la disciplina laboral, o en el acceso a ciertos recursos de la hacienda; en otras palabras, el mayordomo mantiene al día la información sobre el ánimo reinante en la población. Además de ganar un jornal mucho más alto que los demás trabajadores, pero muy por debajo del salario de un administrador, cuando lo hay, el mayordomo disfruta de algunos privilegios, otorgados sobre bases personales y por tanto muy flexibles: puede por ejemplo tener pastaje libre para dos reses o para un par de mulas, etc. Esta caracterización es más típica de los sistemas administrativos empleados en las grandes haciendas de Cundinamarca y el Tolima. En las áreas antioqueñas parece que predominó más bien un elemento intermedio entre el administrador y el mayordomo: *el encargado*.[7] Entre el mayordomo y la población trabajadora hay todavía algunos escalones jerárquicos: supervisores y capataces, mayordomos de cosecheros, asistentes de corte y jefes de cuadrilla. Del administrador o del mayordomo dependen directamente los maquinistas y encargados de la planta de beneficio y trapiche, los muleros y vaqueros así como el personal de servicios de la casa, compuesto principalmente por cocineras, que en la época de cosecha deben ir a cocinar al cafetal.

Conforme a la estacionalidad del café, la población trabajadora se compone de los residentes o permanentes y de los jornaleros estacionales.

Las diferencias socioeconómicas entre los dos grupos son evidentes, pero en interior de cada uno de éstos existen graduaciones y estratos muy importantes. Con el tiempo las diferencias entre una familia residente y su vecina pueden ser muy grandes. En el origen de éstas hay que considerar la razón consumidores/trabajadores de cada familia,[8] el tamaño y la calidad

[7] Conclusiones basadas en lecturas de archivos, bibliografía citada y entrevistas.

[8] La razón cosumidores/trabajadores es la relación que existe en cada familia campesina entre el número de consutilidores y el número de trabajadores. Esta relación cambia gradual-

de la estancia o trabajadero y cierto talento empresarial que no está distribuido igualitariamente. Las diferencias de ingreso entre los trabajadores estacionales también son notables, lo mismo que el tipo específico de su vinculación con la hacienda. Así, por ejemplo, en 1905 había en Jonás estas categorías de trabajadores: *a) peones al día,* o sea trabajadores pagados con un jornal fijo; *b) peones con ficho,* o sea cosecheros pagados a destajo; *c) aparceros en caña; d) peones de contratistas,* trabajadores que no mantienen ninguna relación laboral directa con la hacienda sino con su "contratista"; y *e) almuderos,* que son cosecheros a destajo, pero a diferencia de los peones con ficho se contratan con una cantidad fija de almudes a un precio fijo. De los trabajadores directamente relacionados con la hacienda, unos eran *peones con alimentación,* y otros *peones sin alimentación.*[9]

Finalmente, lo que más llama la atención de las contabilidades es el grado de dispersión entre diferentes ingresos monetarios de los trabajadores. Así, por ejemplo, un maquinista o un mayordomo recibía unas diez veces más que el jornal promedio de una chapalera. Pero también entre los jornaleros y chapoleros las diferencias eran relativamente grandes. En 1897 por ejemplo, la más frecuente era en Jonás de 0.25 a 0.50 pesos diarios. En 1899 hay cuentas como ésta: "58 cogedores de café en dos secciones, inclusive los cesteros y gariteros en 186 jornales, pagados de 0.10 a 0.55".[10]

Otro aspecto importante es el peso de los "contratistas". En algunos años de contracción del precio del café y ante la rigidez de los salarios nominales, la hacienda prefiere contratar la recolección, más que pagarla por sus sistemas tradicionales. Este variado sistema de contratación fue probablemente la mejor respuesta a las incertidumbres del mercado.

Problemas de ausentismo

Es evidente que para un propietario ausentista éstas son figuras clave. Por esto, un buen mayordomo, administrador o encargado "es tan trabajoso encontrarlo como un magnífico galápago para señora". La lealtad que se

mente con los años de existencia de la familia puesto que en la primera fase, los 10 o 12 años de vida de una familia será muy alto y luego desciende, cuando los niños de consutilidores se convierten en trabajadores y salen a fundar nuevas familias. Véase A.V. Chayanov, *The Theory of Peasant Economy,* pp. 59-60.

[9] Archivo Jonás, Planillas, 1905.

[10] *Ibid.*, 1897, 1899.

busca en uno de estos agentes se reconoce por la biografía personal del candidato o por ciertas características de su estatus: "no es aguardientoso pero es soltero": un punto bueno y uno malo a los ojos de un hacendado de Bogotá.[11] Parece que la ética prevaleciente en la época atribuía al matrimonio y en particular al del hombre joven, una valoración social muy positiva: responsabilidad y aptitud para afrontar la lucha por la vida. Pero el matrimonio no era remedio para los aguardentosos. "Responda como hombre honrado y con la misma franqueza con que yo le hablo a la siguiente pregunta: ¿se compromete usted bajo su palabra de honor a administrar adecuadamente la finca, a no volver a tomar licor, ni frecuentar malas compañías?", pregunta Tulio Ospina a su encargado en Fredonia.[12]

En Cundinamarca se vivieron situaciones parecidas. En la época de la expansión de la hacienda, el administrador de Santa Bárbara debe explicarse ante el propietario, escudándose por demás en un estilo papal:

> El año pasado concurrimos a algunas reuniones que tenían lugar los días feriados, y bailamos, pero nos parece (y de eso estoy seguro) que las personas que concurrieron eran todos de la mejor clase social de Sasaima, y que en esas tertulias no cometimos falta ninguna, ni ante la sociedad, ni ante nuestros deberes, pues los mismos mayordomos y peones de aquí pueden decir si en algún día de trabajo han visto que nosotros abandonemos nuestro puesto.[13]

Hay que recordar que administrador, encargado y mayordomo de las haciendas cafeteras son personajes sin tradiciones. Si se quiere pensar en el lenguaje de la Sabana de Bogotá y en la mentalidad de Rueda Vargas, podría decirse que las tierras templadas fueron sociedades sin *orejones* y entonces los hacendados tuvieron que crearlos.[14]

La deslealtad o el miedo a la deslealtad era el precio que debía pagar el propietario por ser ausentista. En épocas confusas, de desorden social y político, el propietario ausentista puede perder su propiedad: tal es el caso de muchos hacendados del Quindío acosados ("boleteados") por las *cofradías de mayordomos* en la época de La Violencia.[15] A fines del siglo XIX, y aun en el periodo de la Guerra de los Mil Días, la situación no llegó a es-

11 Archivo Berrera, L. Blanco a R. Herrera, Chaparral, 15 de diciembre de 1895.
12 Archivo Ospina, T. Ospina a S. González, Medellín, 17 de agosto de 1887.
13 Archivo Herrera, C. Rubio a R. Berrera, Sasaima, 1 de marzo de 1895.
14 Véase sobre el orejón en T. Rueda Vargas, *La sabana de Bogotá.*
15 G. Guzmán Campos, *et al.*, *La violencia en Colombia,* vol. 1, p. 162.

tos extremos, pero los dolores de cabeza eran comunes. "Usted es testigo; encontró la finca en completo pateadero y todo el mundo disponiendo de ella como le daba la gana y haciendo negocios por su cuenta o a la sombra mía con todo el mundo, importándoles poco o nada que a mí me llevara el diablo", le escribe el dueño de La Amalia, al encargado que acaba de posesionarse.[16]

Un propietario ausentista tiene que asegurar además de lealtad en el sentido lato del término, la solidaridad de su agente con algunas operaciones no del todo cristianas. En casos, se trata de cierta complicidad con actividades que no se ajustan a la mejor ética comercial o laboral. Así, por ejemplo, un encargado recibía instrucciones de este tipo: "Que después de consultar con varios exportadores, no es aconsejable mezclar café de segunda con de primera para venderlo como de primera",[17] o esta otra que tiene que ver con un sistema (frecuente) de contraer los salarios: "Construya aunque sea de madera el tanque automático para medir el café que despacha cada *asistente de chapoleros* a fin de comparar el resultado con las *fichas* que haya entregado y teniendo presente que siempre debe sobrar de 6% a 12% a los *tarros* pagados".[18] Este tipo de ejemplos quizás no hablen tanto de la moralidad corriente de los hacendados, como de la naturaleza de las comunicaciones que se entablan entre un dueño y su mandatario en la hacienda.

Política y guerras

En un medio en el que las informaciones son restringidas y las noticias circulan lentamente, los partes sobre el curso de una guerra civil o los precios del café eran celosamente guardados por sus poseedores, pero inevitablemente un administrador debía conocerlos. Así, en tono confidencial: "Ha estallado la guerra y debe suspender todos los trabajos excepto coger café, despulparlo, lavarlo, secarlo y guardarlo en los zarzos, y asimismo a moler todo lo más posible para que con la venta de la panela se pueda sostener la empresa. Con las mulas hay que tener gran cuidado y llevarlas a una parte segura especialmente en la noche".[19]

[16] Archivo de la hacienda La Amalia, I. de Márquez a U. Ángel, Medellín, 9 de marzo de 1900.

[17] *Ibidem*, I. de Márquez a U. Upegui, Medellín, 8 de junio de 1898.

[18] Archivo Jonás, Instrucciones de M. Ospina Vásquez, julio de 1911.

[19] Archivo de La Amalia, I. de Márquez a G. Vélez, Medellín, 21 de octubre de 1899.

En ocasiones, la lealtad puede nacer en los vaivenes políticos. Ramón González Valencia recomienda a Roberto Herrera Restrepo un candidato: "Vino después la guerra [de 1895] y me acompañó en la corta campaña que tuvimos que hacer entonces y luego lo ocupé como administrador en una hacienda de café".[20] González, futuro presidente de la República, era en política un conservador clerical y ultramontano, mientras que Herrera, a pesar de su parentesco con el arzobispo primado, era liberal, adversario de la Regeneración, enemigo de las guerras civiles y de los hombres de armas. Es notable que los criterios de copartidismo político no determinaran el grado de confianza depositada en un agente. No obstante, el copartidismo reforzaba la amistad entre dueños y administradores. Con el tiempo, las cartas se teñían inevitablemente de política. El movimiento pendular de la República entre la guerra y la paz encuentra pruebas concluyentes en la correspondencia de hacendados y administradores; en ésta se alude a la forma como afectaba el ritmo de vida en las haciendas; en momentos críticos se desplegaba mayor confianza y una visión compartida de los sucesos partidistas. Cuando las guerras no se entablaban nítidamente entre un frente monolítico partidista contra otro igualmente monolítico, y los partidos se dividían internamente, dueños y administradores adoptaban posiciones faccionales idénticas; no es trabajoso pensar quién llevaba la iniciativa en estos asuntos.

Rubio, administrador de Santa Bárbara, le escribe a su patrón en octubre de 1898:

> [...] ojalá que al fin se asegure la paz, con algunas garantías para nosotros [los liberales]. Nada de raro tiene que la intransigente y exaltada política del doctor Rudas no se avenga con los procedimientos del doctor Parra, puesto que ya lo vimos combatiendo la candidatura Samper: tal parece que ellos no quieren sino el mando absoluto del partido liberal.[21]

Así, Rubio, al igual que la mayoría de la oligarquía liberal bogotana, se coloca inequívocamente del lado del legalismo y pacifismo (Samper y Parra), contra las tendencias que dentro del liberalismo no veían más salida que la lucha armada (Uribe Uribe) para acabar con la dictadura de la Regeneración.[22] Por el lado conservador antioqueño, hay actitudes similares.

20 Archivo Herrera Restrepo, R. González Valencia a R. Herrera, Chinácota, 31 de agosto de 1897.

21 *Ibidem*, C. Rubio a R. Herrera, Sasaima, 11 de octubre de 1898.

22 Sobre la historia política y económica de este periodo hay dos excelentes trabajos: los dos tomos del volumen x de la *Historia extensa de Colombia*, escritos por Luis Martínez Delgado y la tesis de C. Bergquist, *op. cit.*

Las intermitencias del calor de la Guerra de los Mil Días pueden seguirse en la correspondencia de Márquez Vásquez, dueño de La Amalia, con sus encargados: después del "ha estallado la guerra", le sigue una semana después el "la guerra no tomará mucho vuelo",[23] y días más tarde: "Parece que la situación va pasando ya, el Departamento está en perfecta calma, todos opinan que no hay nada grave y que lo que existe en realidad en Santander acabará pronto".[24] Pero "no se puede exportar un saco de café y los que como yo contábamos con los giros que podíamos hacer sobre el café nos hemos quedado embromados".[25] El 3 de noviembre del 1899 es optimista como todo el mundo: "La guerra parece concluida, se dice que el gobierno tuvo gran triunfo en Santander".[26] Por estas fechas y dado que el Río Magdalena ya está libre, confía en que el triunfo de Bucaramanga irá a convencer a las autoridades de Fredonia para que "dejen trabajar en paz".[27] No obstante, en diciembre conoce la noticia de la muerte de su cuñado en la guerra en Santander, compensada con otra: las letras están en el 540% de suerte "que el café se va a subir muchísimo".[28]

El 14 de marzo de 1900 hay renovado optimismo: "Los rojos están completamente aturdidos, qué felicidad no caer en manos de ellos, la creían muy pilada".[29] El 17 de agosto del mismo año, "el doctor Vélez se encargó ayer de Gobernador, o mejor dicho de jefe civil y militar de Antioquia. Los nacionalistas se fueron al suelo probablemente para no levantar jamás. Dios así lo quiera. En Bogotá lo que hubo para que se encargara Marroquín fue un golpe divinamente bien encaminado." Pero a lo que de veras le teme "en estos días de fuerte verano", es "a un incendio".[30]

Casi un año después, la guerra recrudece, continúan los reclutamientos de peones y las incertidumbres del mercado. El 19 de julio de 1901 éste era el panorama:

Ambos trabajos traen una amplia bibliografía. Entre los escritos de contemporáneos, los más ágiles y perceptivos son quizás Julio H. Palacio, *Historia de mi vida;* J. M. Quijano Wallis, *Memorias autobiográficas, histórico-políticas y de carácter social.*

23 Archivo de la hacienda La Amalia, I. de Márquez a G. Vélez, Medellín, 27 de octubre de 1899.

24 *Ibidem*, 30 de octubre de 1899.

25 *Ibidem.*

26 *Ibidem*, 3 de noviembre de 1899.

27 *Ibidem*, 24 de noviembre de 1899.

28 *Ibidem*, I. de Márquez a G. Vélez, 30 de diciembre de 1899.

29 *Ibidem*, I. de Márquez a G. García, 14 de marzo de 1900.

30 *Ibidem*, 17 de agosto de 1900.

Mucho estoy lamentando la cogida de los cinco peones y estoy seguro que respetaron las fincas de los señores liberales, pues desde que principió la guerra estamos pagando el pato los conservadores mientras que los liberales gozan por todas partes de garantías. No hay nada notable, parece que algunos liberales, muy cándidos por cierto, han querido embromar con sus brinquitos pero el Gobierno les tiene cogidas todas las cabuyas y de seguro que nada pueden hacer al Gobierno; gracias a Dios le sobran elementos en caso de que se alcen para darles contra el mundo. En los pueblos les gusta mucho alarmar.[31]

Por septiembre de 1901 hay más quejas, pues mientras "toda la Republica está en paz y solamente parece que hay guerra en Fredonia, por esas malditas autoridades y por el Gobernador que tenemos que es ya una nulidad".[32] Una semana después,

[...] la situación del país parece más bien mala, todo el mundo está acobardado y en realidad nadie sabe qué es lo que hay, pues noticias no vienen de ninguna parte. Lo que ahora se teme no es la revolución pues ésta ya no existe pero sí hay de malo que el gobierno de Bogotá está en un desconcierto grande y la renuncia de Pedro Nel [Pedro Nel Ospina] del Ministerio de Guerra ha causado aquí mucha sensación. Parece así mismo que no habrá guerra con Venezuela.[33]

De esta fecha en adelante, vuelve a preocuparse más por la marcha eterna de la hacienda: asignación de tareas, jornales, costos y disciplina.

Problemas de disciplina y organización del trabajo

La aspiración de las haciendas era encontrar una población acostumbrada a obedecer y respetar las jerarquías sociales. Inicialmente quisieron preservarla del contacto con los vecinos ya establecidos:

Yo creo que convendría extraordinariamente hacer guardar el orden en la empresa, en general; que usted de acuerdo con el señor Alcalde llevara a Fredonia a dos peones de toda confianza, fuertes y guapos para hacerles tomar posesión en calidad de policías; así podemos estar seguros y sacaremos un tanto el juego que es frecuentísimo en las fincas. Usted sabe que en Fredonia hay gentes muy malas y corrompidas que van a las fincas principalmente los sábados y domingos a robarle a los peones por medio del juego todo el jornal de la semana. Hay

31 *Ibidem*, 19 de julio de 1901.
32 *Ibidem*, 20 de septiembre de 1901.
33 *Ibidem*, 27 de septiembre de 1901.

que tirarles al cordillo a esos pícaros. Lo mismo debe hacerse con los que vayan a vender licor.[34]

La distancia y los malos caminos entre las haciendas y los poblados ayudaban a preservar las "buenas costumbres". Quizá para evitar estos contactos y para demostrar que la hacienda podía ser autárquica y constituir un mundo sellado y autosuficiente, las más grandes establecieron sus propios almacenes y tiendas, aunque se cuidaron mucho de vender al fiado.

Esto era, por supuesto, una utopía. Los comerciantes apenas intuían la densidad de las sociedades rurales y poco entendían de las transformaciones que los diversos sistemas salariales y el nuevo medio ecológico podían producir en ellas. La desconfianza y el miedo a la población residente aparecen en su plenitud. Llegan inicialmente en la forma de una incurable obsesión por el robo. Cualquier relajación de las costumbres, como el alcoholismo, puede conducir al robo; el mismo contacto, inevitable, entre la población residente y los cosecheros estacionales es resentida: "Si el domingo en la tarde cuando usted vaya de Fredonia, ve usted que llegan borrachos que provoquen molestias y escándalos, trate con maña de hacerles guardar el orden y el lunes por la mañana me los despacha".[35]

Los ladrones jamás desaparecen de la visión que de su hacienda tiene el comerciante; "me han dicho muchos cafeteros que es mucho lo que ahora están robando en las fincas", escribe preocupado desde Medellín Márquez.

Rubio le reporta a Herrera que "lo que hay por aquí ahora son muchos robos" y que de la vecina hacienda de Las Mercedes, tres peones se robaron una novilla y se la comieron.[36] Cuando viene alguna bonanza de precios entonces "el café es oro en polvo" y se repite la letanía: "Hay que tener ahora mucha vigilancia con los ladrones, pues con una libra que se roben se hace mucho dinero, ojo, ojo y más ojo".[37] Esta desconfianza se expande como mancha de aceite que impregna todos los sectores laborales de la hacienda, hasta que llega al punto final en el cual toda la población está "corrompida".

Las instrucciones que Mariano Ospina Vásquez deja a su encargado de Jonás, son rotundas: "Haga clavar en firme y a distancia regular

[34] *Ibidem,* I. de Márquez a G. Vélez, 28 de mayo de 1899.

[35] *Ibidem,* 24 de marzo de 1899.

[36] Archivo Herrera Restrepo, C. Rubio a R. Herrera, Sasaima, 15 de marzo de 1895.

[37] Archivo de la hacienda La Amalia, I. de Márquez a G. Vélez, Medellín, 7 de julio de 1899 y 14 de junio de 1901.

los alambres que encierran la casa de beneficio y observe cuidadosamente cualquier alteración. Debe hacer lo posible para que en dicha casa no duerman sino el maquinista y otra persona de confianza que no sea muy íntima de aquél".[38]

Las haciendas utilizaron diversos métodos para asegurarse una mano de obra durante el periodo crucial de la cosecha mayor. No cabe duda alguna del papel de atracción que en esto jugaron las familias de trabajadores ya establecidos. Sin embargo, la magnitud requerida y en ocasiones la competencia de las haciendas por mano de obra en el periodo de expansión o de disturbios políticos, los obligó a organizar mejor este frente. De Fredonia salían "comisiones" a Itagüí, Amagá y Piedraguda, y de Sasaima, Viotá y El Colegio partían hacia Boyacá enganchadores especializados, a veces ellos mismos bastante "corrompidos": la *R. N. A.* reportó en 1906 varios casos de enganchadores "que se alzaron el dinero" que recibieron de la SAC a nombre de los caficultores para hacer los enganches.[39]

En una hacienda de café con aparceros en otro cultivo, en caña por ejemplo, los conflictos menores son continuos y los dueños resienten la independencia del aparcero. Cuando los precios de la panela suben y hay molienda, surgen problemas por los turnos que deben establecerse en el trapiche. Los comentarios sobre los "compañeros de caña" están plagados de resentimiento: "son unos ventajistas"; no cooperan cuando la hacienda los requiere o en fin, "no debemos dejarnos comer de esa gente".[40]

En la época de su constitución, las haciendas también tuvieron múltiples problemas con los núcleos familiares que llegaron a echar raíces y "decumbrar" como agregados y arrendatarios. La actitud de la hacienda hacia estos grupos era más firme y segura que la mostrada ante aparceros y trabajadores estacionales. En los agregados y arrendatarios de las primeras generaciones, la hacienda encontró una mentalidad dócil y respuestas positivas a sus exigencias. Aun así las relaciones fueron ásperas y complicadas. A veces se ordenaba el despido de los "agregados que roben plátano". Cuando el dueño monta en cólera no se contiene: "Estoy resuelto a no admitir allí vagamundos y el día menos pensado tumbo todas las casas de los agregados para que la guadua, madera y paja sirvan para el horno".[41]

[38] Archivo Jonás, Instrucciones de M. Ospina Vásquez, julio de 1911.

[39] *R. N. A.*, núm. 3, 15 de mayo de 1906, pp. 7-8.

[40] Archivo de la hacienda La Amalia, I. de Márquez a G. Vélez, Medellín, 20 de enero de 1900 y 20 de julio de 1901.

[41] *Ibidem*, 6 de octubre de 1899.

No obstante, expulsar a un agregado era cosa difícil en Antioquia; en general el convenio estipulaba que la hacienda pagaba con el usufructo de posesiones de tierra parte del ingreso familiar total. El frijol y el maíz se cultivaban en trabajaderos bajo sistema de aparcería (al tercio y a la mitad, respectivamente), pero el status legal de las parcelas no era claro, toda vez que en la legislación civil podían reputarse como mejoras. Tanto el propietario como el trabajador, preferían evitar este conflicto final:

> He tenido noticia que Toño se está volviendo muy escandaloso en la finca y por tanto malísimo ejemplo, hágame el favor de notificarle esto y decirle que si sigue en esa vida de escándalo que sepa que lo saco de la finca a él y a toda su familia, ya sea comprando la empresa los trabajaderos que puedan corresponderle o ya buscando gente buena que los compre. Prefiero quedar solo en vez de que tengamos gente maluca e inmoral.[42]

Las haciendas tuvieron ocasión de repensar sus criterios sobre la gente buena y la "maluca" y debieron actuar con mucha flexibilidad, particularmente en los periodos de alza de salarios o de guerras. En las guerras, las haciendas asumieron frecuentemente papeles protectores y paternalistas. "El reclutamiento por aquí ha sido espantoso; de aquí todavía no se han llevado sino a Braulio Garzón y conseguí con el señor comandante de la plaza que me lo pusiera en libertad", reporta Rubio desde Sasaima, refiriéndose a los efectos del "bochinche" de 1895.[43] En la Guerra de los Mil Días y pese al aislamiento militar de las áreas antioqueñas, el reclutamiento allí no fue menos intenso. La correspondencia de Márquez con su encargado describe las maniobras de alta política que realizaba ante el gobernador o los comandantes militares para garantizar que a la hacienda "no la tocaran": "Hágame el favor de convencer a los trabajadores de la finca que no corren el menor riesgo con el salvoconducto que recibió usted el domingo pasado. No hay orden del gobierno para coger a nadie y mucho menos a los peones de las fincas; todos los que tenemos fincas estamos garantizados y podemos trabajar sin temor de que se nos moleste lo más mínimo".[44] En Sasaima las haciendas preferían pagar los salvoconductos de sus trabajadores, pero aun así, ninguna estuvo segura de que no pasara una comisión de reclutamiento, se llevara a los jóvenes solteros, las mulas y sacrificara unas

42 *Ibidem*, I. de Márquez a G. García, 20 de febrero de 1903.

43 Archivo Berrera, C. Rubio a R. Herrera, Sasaima, 7 de febrero de 1895.

44 Archivo de la hacienda La Amalia, I. de Márquez a G. Vélez, Medellín, 30 de octubre de 1899.

reses: "Puede decirse que estamos en plena guerra. Reclutan de un modo brutal y las comisiones cometen las tropelías y abusos de siempre, hay que temer mucho por la recolección de la cosecha, pues la gente toda timorata por la atroz persecución no se atreve ya ni a trabajar por temor a ser cogida. Hay mucha indignación por estas cosas".[45] En Fredonia ya nadie consigue convencer a los cosecheros para que duerman en los cuarteles.

Finalmente está el problema de cómo implantar una disciplina laboral a las poblaciones residentes. Las haciendas tuvieron que comenzar ensayando y proponiendo métodos empíricos diversos. La preocupación central derivó rápidamente a establecer cuáles faenas se pagaban a destajo y cuáles a jornal. Unas y otras requerían vigilancia especial y la vigilancia sobre los trabajadores, o sobre la calidad del trabajo realizado, era costosa: "Que a cada 15 chapoleras me les ponga un asistente", era una orden en Antioquia. Pero el problema central con agregados y arrendatarios fue su renuencia a trabajar para la hacienda y a concentrarse en cambio en los cultivos de sus estancias o trabajaderos. Una orden como ésta era difícil de cumplir totalmente:

> Debe ponerse de acuerdo con los compañeros de caña para que ellos en caso de que falte personal para la cortada, cargada, etc., ayuden ellos, pues el dulce va a subir muchísimo y a ellos les conviene que la molienda no se suspenda por falta de personal. Ocupe todas las mujeres y muchachos para que no se pierda el café; los hombres que no tengan destino en la molienda que se pongan también a coger café.

O esta otra: "Al estar el dulce tan barato y siendo así que no da los gastos me parece prudente que suspendamos la molienda por completo mientras nos desahogamos un poco de la cosecha de café que por lo que usted me dice está bastante abundante. Si en las demás empresas han subido los jornales de chapoleras tenemos que hacer lo mismo."[46]

El resultado fue igualmente pragmático: allí donde existía la obligación institucional de trabajar para la hacienda determinados días de la semana, se permitió al estanciero enviar un peón en su reemplazo para cumplir la obligación. En Antioquia, en donde tal obligación institucional no existió, pero estaba implícita en la relación del agregado con la hacienda, la única salida posible era ejercer presiones y amenazas de evicción:

[45] Archivo Berrera, C. Rubio a R. Herrera, Sasaima, 25 de septiembre de 1897.
[46] *Ibidem*, I. de Márquez a G. Vélez, Medellín, 27 de octubre de 1899.

Estoy resuelto a trancarle un poco a los agregados, pues veo que aquellos poco le ayudan a la finca y todo lo quieren para ellos. Voy a poner la orden cuando sea tiempo de modo que todos ellos sin exceptuar uno le trabajen a la hacienda dos o tres días a la semana. Yo he comprendido que esa gente trabaja en La Amalia únicamente para sí y poco le importa que la finca se arruine con tal que ellos hagan dinero.[47]

Trabajadores permanentes y estacionales y sistemas de pago

El café es un cultivo muy intensivo en trabajo, no presenta economías de escala en la plantación y las condiciones topográficas desafían la mecanización. Estos factores contribuyen a explicar una estrategia fundamental de las haciendas en relación con su fuerza de trabajo: ya que no disponen de técnicas que ahorren mano de obra, implantan formas de organización del trabajo que economicen pago de jornales y costos monetarios. La difusión del cultivo del café no representó —salvo en el procesamiento— ningún adelanto técnico para la agricultura colombiana. No introdujo técnicas de control de aguas, manejo de suelos, utilización de abonos o de pesticidas, o cultivo intensivo por unidad de tierra; los instrumentos de trabajo continuaron siendo el azadón y el machete.

Las haciendas cafeteras obtuvieron aparentemente una mayor productividad física por unidad de tierra sembrada con café, pero hay que hacer dos reservas: debieron dedicar entre 60 y 75% de la superficie total a otros usos y generalmente no intercalaban otros productos, excepto durante los tres o cuatro primeros años de vida del cafeto, en tanto que las unidades campesinas intercalan alimentos con los cafetos.

El clima, el terreno, la topografía, las distancias, hicieron del desmonte una actividad agotadora. La secuencia de la ocupación del suelo sigue en casi todas las regiones el mismo orden: *1)* rocería, *2)* siembra de maíz y pastos, *3)* recolección de dos cosechas de maíz, *4)* siembra de cafetos y árboles de sombrío, previamente plantado en almácigos, y *5)* traslado de los campesinos a otra área para desmontar y repetir el ciclo.

Durante el establecimiento de la plantación las haciendas entregaban áreas de tres hectáreas en promedio a cada familia para desmontar y cultivar alimentos y cafetos. En general no existieron sistemas como los *contratos de formação* de São Paulo, aunque parece que en algunas haciendas

[47] *Ibidem*, I. de Márquez a G. Vélez, Medellín, 10 de octubre de 1902.

del Sumapaz se experimentó en este sentido.[48] Una vez consolidada la plantación de café, la intensidad del trabajo depende considerablemente del ciclo botánico, pero también de condiciones económicas y sociales de las cuales la más importante es la disponibilidad de mano de obra. En claro contraste con Brasil —que padeció limitaciones de mano de obra desde antes de la abolición de la esclavitud (1888)—, en Centroamérica y Colombia, por ejemplo, la cosecha representaba cerca del 60% del total anual de insumo de trabajo. En estos países se recoge cereza a cereza y únicamente las maduras. En Brasil el insumo de trabajo en la cosecha —incluidas las faenas preparatorias— nunca llegó al 40%.[49]

Dada la estacionalidad de la cosecha, una hacienda no podía confiar únicamente en su población residente y debía recurrir a los *enganches* de jornaleros temporales.

La gráfica 9.2 ilustra con bastante claridad la estacionalidad de la mano de obra en una hacienda de café. Escogimos Santa Bárbara porque su periodo de formación se puede seguir paso a paso. Sólo hasta 1895 los cosecheros temporales superan en número de jornadas a los arrendatarios residentes.

Como vimos en el capítulo precedente, Santa Bárbara siguió muy estrechamente el ciclo depresivo de los precios internacionales y recibió de lleno el impacto de la guerra civil. En condiciones más normales las curvas de insumo de trabajo hubieran prestado la estructura de los años 1896-1900: en los cuatro meses de abril a junio se recolectaba más del 80% de la cosecha: esta hacienda, como muchas otras, tenía una cosecha de *mitaca* muy pequeña que podía ser atendida por los arrendatarios.

Los cosecheros recibían jornales a destajo y solamente en casos de extrema escasez de brazos las haciendas se vieron forzadas a pagarles un jornal fijo.

[48] T. H. Holloway, "The Coffee Colono of São Paulo, Brazil: Migration and Mobility 1880-1930", pp. 308-312. C. Bergquist, "Coffee and Conflict in Colombia, 1886-1910: Origins and Outcome of the War of the Thousand Days", p. 43, menciona algunos casos en los cuales se fundaban los cafetales con base en un número determinado de cafetos sembrados que se compraban cuando tenían tres o cuatro años. Yo no encontré ninguna evidencia de este tipo de contratos en la región del Tequendama o en la de Fredonia. En cambio encontré mucha compra de mejoras de café entre fines del siglo pasado y 1920 que sugiere que muchos hacendados estaban "limpiando" sus haciendas para evitar posibles juicios posesorios de pequeños cultivadores. Como la compra de mejoras implica un conteo de los cafetos sembrados es posible que Bergquist encontrara en la región de Fusagasugá este tipo de transacción.

[49] Estas proporciones son todavía las mismas y regionalmente no varían. Las mejoras en la maquinaria de beneficio, particularmente en las descerezadoras, se refieren a la calidad del grano.

El destajo era un sistema más racional para la administración de la hacienda, puesto que a destajo se podía calcular de antemano el costo probable de la mano de obra según la cantidad de café recolectado. Las proporciones no han cambiado prácticamente en el transcurso del último siglo: 4.4 kg de café en cereza equivalen a un kilo de café pergamino. La base del jornal a destajo podía moverse conforme a la situación del mercado laboral, pero también conforme a los precios que podían esperarse. En efecto, se encuentran en las correspondencias más referencias a bajas de salarios nominales de las que la teoría económica estaría dispuesta a admitir.

Para evitar la recolección de cereza verde (puesto que el cosechero tratará de maximizar el peso), las haciendas incurrían en costos suplementarios de vigilancia (más o menos un capataz por cada 15 o 25 cosecheros, según el estado de la cosecha) e imponían un límite mínimo de recolección en aquellos casos en los que el jornal se pactaba con ración, caso muy frecuente hasta 1920.

> Desde que las chapoleras sacan menos de 9 *tarros* debe suspendérseles la alimentación y pagar el tarro a dos pesos o dos con cincuenta según las circunstancias; la cuenta es clara: alimentación [costo en libros para la hacienda], a 10 pesos, más ocho pesos por cogida igual a 10 y ocho pesos, de suerte que sale a dos con veinticinco el tarro. Es mejor pagarlo a dos pesos sin ración [que a un peso con ración], y con más razón cuando logran cuatro o cinco tarros como sucede en los graneos.[50]

Los cosecheros tenían con frecuencia el mismo origen social y la misma procedencia comarcal que los trabajadores permanentes: campesinos pobres o jornaleros sin tierra compelidos a *jornalear* puesto que estaban desempleados buena parte del año en su pequeña propiedad, cuando la conservaban, y tenían que alcanzar un ingreso de subsistencia. Robert Beyer trae el ejemplo de un hacendado de Santander que decidió comprar las parcelas que sus cosecheros poseían en Boyacá, cortándoles el movimiento migratorio y atándolos a la hacienda.[51] Este caso, sin duda excepcional, revela no obstante los problemas inherentes a la movilización de la fuerza de trabajo con sus posibles desajustes entre una oferta elástica de trabajadores en el nivel macroeconómico y escasez temporal en algunos municipios o en algunas haciendas.

[50] Archivo Jonás, Instrucción de M. Ospina Vásquez, julio de 1911.

[51] R. C. Beyer, "The Colombian Coffee Industry: Origins and Major Trends, 1740-1940", p. 162.

Las relaciones contractuales entre las haciendas y su población residente no fueron uniformes.

Tomando en consideración costos monetarios y la necesidad de "ahorrar trabajo", muchas haciendas ensayaron con el sistema de contratistas a que hicimos referencia. Pero la mayoría de las haciendas en Cundinamarca y Tolima intentaron amarrar sus trabajadores desde un comienzo mediante los contratos verbales que se conocieron como *arrendamientos.* Con sus diferentes variaciones el arrendamiento era un contrato bilateral por medio del cual el arrendatario arrendaba una estancia o parcela en la cual podía levantar una choza y cultivar lo que quisiera excepto "mata raizal" como el café. En pago de la renta aceptaba una "obligación" en trabajo que poco a poco se fue definiendo de acuerdo con el tamaño de la estancia. Cuando el arrendatario cumplía su "obligación" recibía un 50% del salario monetario que se pagaba a los jornaleros temporales llamados *peones voluntarios.*

En los primeros años el lenguaje fue menos opaco y a estos trabajadores permanentes no se les llamó arrendatarios, sino *peones de asiento* o *peones de obligación*, o simplemente *obligacioneros.*[52]

Las haciendas intentaron establecer un sistema de intercambio de recursos estable y coherente: tierra por trabajo. De este modo garantizaba disponibilidad permanente de mano de obra y ofrecían al arrendatario una fuente igualmente permanente de ingreso.

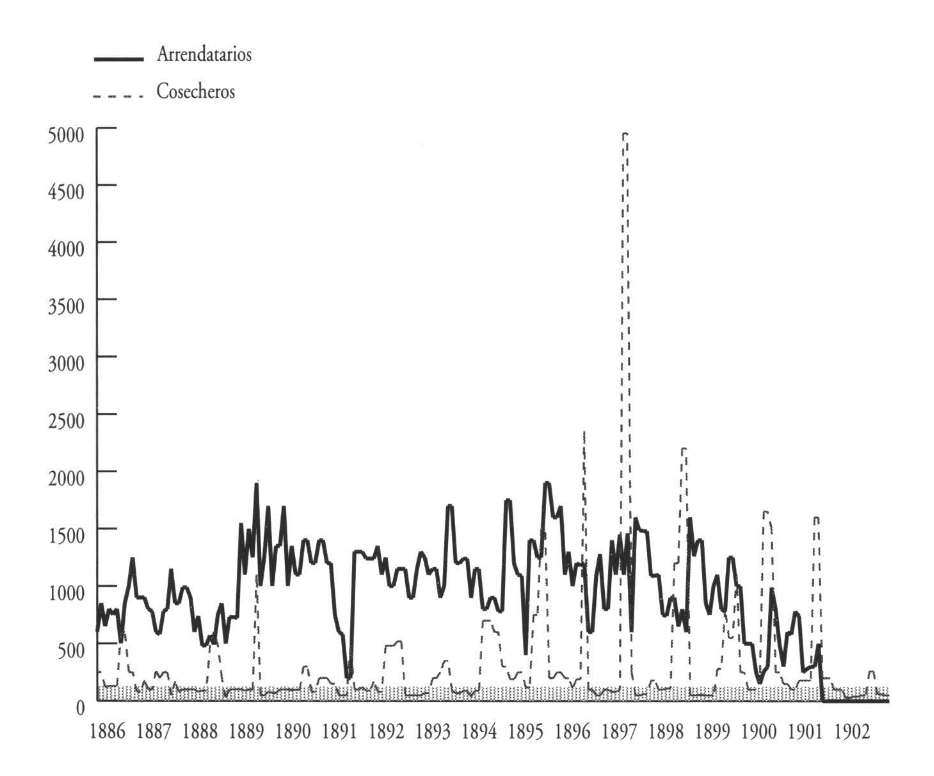
Si como sugerimos en otro trabajo,[53] la penuria monetaria de los hacendados del centro del país fue un factor en el establecimiento del arriendo precapitalista, otros factores históricos ya mencionados también incidieron. Este tipo de arrendamiento no aparece con el café. Simplemente se adapta al nuevo cultivo.

Los arrendatarios no son los más pobres pero sí los más sometidos a la hacienda. Conforman el núcleo para las faenas de mantenimiento de cafetales y son la reserva para la época de cosechas. Con seguridad obtuvieron mayores ingresos, gozaron de estabilidad en el empleo y por consiguiente pudieron ahorrar más que otras categorías inferiores.

52 *El agricultor*, núm. 6, 1891; núm. 11, mayo de 1892; núm. 1, 1900, octubre de 1892.

53 M. Palacios, "Las condiciones de la oferta de café, 1870-1930: una crítica sociohistórica al modelo empleado por W. P. McGreevy", pp. 171-191.

Gráfica 9.2
Hacienda Santa Bárbara: trabajo utilizado, 1886-1902
(Hombres - días)



Por otra parte, no estuvieron atados a las haciendas por deudas. Esta forma de peonaje fue generalmente desconocida en las haciendas colombianas. Dar al fiado en las tiendas y almacenes de la hacienda —cuando las había— o anticipar jornales fue una novedad. Cuando se presentó el caso, fue debatido en detalle por hacendados y administradores. La política fue clara: no conceder anticipos a nadie, y sólo en casos muy excepcionales con viejos servidores, se rompió la norma, adoptada por igual en todo el país. Más aún, en las pocas referencias encontradas sobre deudas, éstas formaban parte del pasivo de las haciendas y los acreedores eran los trabajadores permanentes.

Habría que agregar dos elementos comunes al sistema de arrendamientos que contribuyeron a exacerbar las tensiones sociales en las haciendas: *a)* conforme a las pautas del arrendamiento tradicional (de origen

colonial) del altiplano, la obligación del arrendatario no fue personal y éste rápidamente comenzó a "sacar recibo", como se decía entonces, o sea a enviar en su lugar a otro peón o a un familiar para cumplir la obligación pactada. Otra forma de pagar la obligación era "matando tiempo", de suerte que para cumplir, por ejemplo, con una obligación de seis días, el arrendatario podía contratar seis peones durante un día, tres peones durante dos días o dos que trabajasen tres días; *b)* en general el arrendatario disponía libremente de las cosechas de plátano, yuca, maíz, etcétera, o de los cerdos que podía tener en su estancia; rápidamente se convirtieron los arrendatarios en abastecedores muy importantes de los mercados de los pueblos, y es muy probable que en esta actividad independiente obtuvieran mayores ingresos que como jornaleros.

10. CONDICIONES DE VIDA Y CONFLICTOS EN LAS HACIENDAS

Tipos de trabajadores y sistemas de pago

Como introducción al análisis final sobre la estructura interna de las haciendas, es conveniente repasar las magnitudes proporcionales respectivas de la mano de obra permanente y estacional en una hacienda de café. El cálculo que presentamos como vía de ejemplo está tomado de las cuentas de Jonás en el periodo 1912-1917, Santa Bárbara en el periodo 1894-1900, y datos recogidos en la hacienda Valparaíso (Tolima) en abril de 1975, todos confrontados con los resultados de informes técnicos recientes.[1] Considerando las condiciones productivas ya reseñadas, no hay que sorprenderse si el insumo de mano de obra por hectárea no varió considerablemente en estos 80 años.

Una hacienda de café que tenga 100 hectáreas de cafetos en producción, con una densidad de 1 110 cafetos por hectárea y una productividad física de 10.4 sacos de 5 a de café pergamino por hectárea, requiere anualmente las siguientes proporciones de mano de obra:

		%
1. Desyerbes y podas	2 814 jornales (9 horas diarias)	42
2. Recolección cosecha principal	2 700 jornales (*idem*)	40
3. Recolección cosecha de *mitaca*	1 186 jornales (*idem*)	18
Total de jornales anuales	6 700 jornales (*idem*)	100

Los desyerbes y podas se realizaban a lo largo del año. Como los trabajadores residentes debían trabajar por "obligación" unos 150 días al año,

[1] ECLA/FAO, *Coffee in Latin America: Productivity Problems and Future Prospects. Colombia y El Salvador;* Caja Agraria, *Manual de costos*; Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, *Información sobre costos de producción.*

el número mínimo de trabajadores permanentes se obtiene dividiendo el número probable de jornadas en desyerbes por el número de días de obligación (2 814 / 150 = 19 trabajadores). El mismo procedimiento se aplica a la recolección pero hay que tener en cuenta que la cosecha principal debe recogerse en 70 días en promedio y la de *mitaca* en 50 días. Al hacer la misma operación de dividir el número de jornales requeridos en la cosecha por el número de días de cosecha se obtienen 39 jornaleros y 24 jornaleros para la principal y la de *mitaca*, respectivamente. Se puede asumir que las familias de los trabajadores permanentes y parte de éstos pueden aportar durante la cosecha principal 20 jornales diarios, o sea que la hacienda debe conseguir enganches de 19 jornaleros diarios, cantidad similar a la de trabajadores permanentes. En este ejemplo no se toman en cuenta factores que afectan estos promedios, puesto que en tres o cuatro semanas de cosecha se llega a recoger el 60% o más de ésta. La hacienda debe contratar un número promedio de jornaleros aproximadamente igual al de trabajadores permanentes.

Para comprender mejor la jerarquía interna de las haciendas, así como las relaciones que mantuvieron con la población trabajadora y entre los diferentes estratos de ésta, podemos entonces dividir las labores en dos tipos: mantenimiento y cosecha, y la población en dos grupos: permanente y estacional. Veamos más de cerca el esquema.

El cuadro 10.1 sintetiza las formas corrientes de pago de la fuerza de trabajo en las tres grandes regiones, las preferencias de las familias trabajadoras y las áreas potenciales de conflicto, bien entre la hacienda y los trabajadores o entre trabajadores permanentes y estacionales. Igualmente permite establecer las líneas de estratificación entre la población trabajadora al igual que sus posibles aspiraciones de ascenso socioeconómico.

El grupo superior lo integran los aparceros, que tienen acceso a recursos de la hacienda y comparten con ésta una parte —normalmente el 50% del producto una vez realizado en el mercado—. En Antioquia y Cundinamarca los aparceros en las haciendas cafeteras estaban dedicados a la producción de panela y miel. El estrato más bajo de la población residente en las haciendas cundinamarquesas está integrado por los "obligacioneros", que mantienen un intercambio de trabajo por acceso a una parcela, no reciben ninguna retribución monetaria y no pagan renta en dinero. El intermedio lo conforman los arrendatarios, que intercambian trabajo por el acceso a una parcela, reciben una parte de su retribución en dinero, pero pagan renta monetaria por la estancia. Como se ve, el área más importante de conflicto entre los arrendatarios y obligacioneros con la hacienda está

definida en relación con la forma de pago de la cosecha. En general las haciendas fijaron a sus arrendatarios cuotas fijas de cereza para recolectar o simplemente les negaban la posibilidad de recolectar, asignándoles tareas de desyerbes y podas. Esto los colocaba en una desventaja ostensible frente a los cosecheros temporales pagados a destajo. En época de cosecha principal un cosechero hábil puede ganar a destajo entre dos y tres veces más que el salario modal. Es frecuente entonces el resentimiento del residente con el temporero.

En cuanto a las tareas más penosas del desyerbe, las haciendas también imponen a los trabajadores permanentes un área mínima anual, en tanto que los trabajadores aspiran a percibir un jornal diario fijo por estas labores.

Es bien conocido el *dictum* neoclásico sobre la ineficiencia económica de la aparcería: el cultivador aplicará el menor esfuerzo para obtener un producto que dividirá por mitad, calculando que esa mitad cubra sus necesidades básicas.[2] Quizás la asunción de este argumento es que el aparcero determina la cantidad de tierra en aparcería y no el propietario. De hecho esto último era lo que ocurría; para hacer más intensivo el trabajo del aparcero el propietario reducía el tamaño de la parcela en aparcería hasta un óptimo rentable para la hacienda.

Una forma similar de sacar el máximo beneficio del trabajo del jornalero se observa en el pago con alimentación. Este pago también está sujeto a una condición mínima que es onerosa para el trabajador. Puesto que el rendimiento del cosechero no depende solamente de su esfuerzo físico en la recolección sino del estado mismo de la cosecha ("buena, regular, mala"), al imponérsele una cuota mínima de recolección, se le hace pagar cualquier caída atribuible a factores naturales. En estos casos los cosecheros se organizaron para exigir: *a)* salario fijo y no a destajo, y *b)* el pago de la ración.

También hay conflictos potenciales cuando A y B coinciden en la misma casilla. En estos casos las peticiones de los trabajadores son: salario monetario más alto, raciones de mejor calidad o más y mejor tierra de la parcela. También es lógico pensar que el interés de la hacienda es dar parcelas con un tamaño inferior al óptimo familiar para que siempre haya trabajo disponible en la familia residente.

[2] D. G. Johnson, "Resource Allocation under Share Contracts", pp. 111-123; R. Schickele, "Effect of Tenure Systems on Agricultural Efficiency", pp. 185-207; S. N. S. Cheung, "Private Property Rights and Sharecroping", pp. 1107-1122; D. W. Adams y N. Rask, "Economics of Cost-Share Leases in Less Developed Countries", pp. 935-942.

Cuadro 10.1
Componentes de la remuneración del trabajo en las haciendas

Regiones	Residentes	*Cosecha (58% del insumo de trabajo)* — Salario monetario					*Mantenimiento (42% del insumo de trabajo)* — Salario monetario				
		Ración	*Jornada*	*Destajo*	*Tierra*	*Prod.*	*Ración*	*Jornada*	*Destajo*	*Tierra*	*Prod.*
Antioquia	Compañeros (caña)				/B	X/				/B	X/
	Agregados	A/B	A/		A/B	X/	A/B	/B	A/	A/B	
Cundinamarca-Tolima	Aparceros (caña)				/B	X/				/B	
	Arrendatarios	A/B	A/	/B	A		A/	/B	A/	A	X/
	Obligaciones			/B	A/B		/B	/B	/	A/B	
Santander	Vivientes				/B	X/				/B	X/
Antioquia	Chapolero (a)	X[1]B/		A/B							
Cundinamarca-Tolima	Voluntario (a)	X[1]B/		A/B							
Santander	Cosechero (a)	X[1]B/		A/B							

A: Forma establecida de pago.
B: Forma de pago preferida por el trabajador.
X: Forma de pago establecida desventajosa u onerosa para el trabajador
[1] En este caso hay una cuota mínima para que el cosechero perciba.

Todos estos factores ayudan a explicar por qué cuando se pone en tela de juicio la legitimidad de la hacienda como organización social de producción entre 1920 y 1940, existieron grandes dificultades para que los diferentes estratos sociales de las haciendas tomaran una acción unitaria. Pero también explican las dificultades administrativas que enfrentaron las haciendas para imponer sistemas de trabajo y formas de pago que fueran simultáneamente aceptables para los campesinos y rentables para ellas. Aceptables en este contexto significaría que los campesinos aumentaran la autoexplotación del trabajo familiar. Esto hubiera sido posible si los hacendados hubieran dispuesto de un monopolio efectivo de la tierra cultivable en vastas regiones del país. Pero, como lo mencionamos, solamente en algunos municipios pioneros lograron este control efectivo sobre la tierra. Puede decirse que al igual que la plantación central dentro de una hacienda de café está rodeada de una multitud de pequeñas parcelas campesinas trabajadas por la población residente, las haciendas eran apenas islotes en un mar de parcelas medianas y pequeñas de los campesinos independientes. El latifundismo que se expandía en Colombia no estaba en las cañadas y breñas andinas, sino en las planicies aptas para ganadería, caña de azúcar o banano. Comparada históricamente con el minifundio que la asedia externamente y a veces internamente,[3] la hacienda era entonces una construcción frágil. Utilizando el lenguaje de los historiadores se podría concluir que mientras el campesino parcelario pertenece a la larga duración (milenaria: desde el esclavismo ha conseguido supervivir en todos los modos de producción conocidos), este tipo de hacienda pertenece a la media duración y con mucho esfuerzo.

Empleo, salarios e ingresos familiares en las haciendas, 1880-1930

Las escalas salariales y series históricas de salarios nominales que puedan construirse con base en las pocas contabilidades disponibles dejan por fuera algunos aspectos fundamentales de la relación entre el trabajador y la ha-

[3] Me refiero al concepto desarrollado por R. Baraona, "asedio interno/asedio externo" para las haciendas de la sierra ecuatoriana. Es evidente que las haciendas comerciales que se analizan en este capítulo no se ajustan a la tipología de Baraona; pero utilizo el término en el sentido de la presión interna que ejerce la población residente sobre los recursos físicos de la hacienda y sobre los salarios monetarios, más que en el sentido específico que describe el proceso de desintegración de la "hacienda tradicional" ecuatoriana. Véase R. Baraona, "Una tipología de haciendas en la sierra ecuatoriana", pp. 686-696.

cienda y de sus condiciones de vida. Dos factores deben introducirse: *a)* el ingreso total del trabajador está integrado por dinero, ración de alimentos (no siempre) y acceso a una pequeña parcela para cultivar alimentos; *b)* es irreal aislar al individuo de su familia cuando se trata de calcular el ingreso.

Los estudios históricos de salarios no están muy desarrollados en Colombia, aunque recientemente se han dado pasos importantes en esa dirección.[4] Por lo dicho hasta ahora, se comprende fácilmente que el salario cafetero no es la expresión de una relación capitalista y que difícilmente se puede concebir el *enganche* y las condiciones posteriores de trabajo como manifestación de un mercado de trabajo con el significado que este término adquiere en un sistema capitalista. Todavía no contamos con elementos suficientes para saber qué determinaba el nivel del salario agrícola en la época, o sea el mínimo por el cual un jornalero vendía su fuerza de trabajo. Por lo expresado en el capítulo 1, existió cierta movilidad de la mano de obra dentro de las regiones que se detecta en la uniformidad de los niveles de salarios corrientes en una región, determinados básicamente por las diferencias de habilidad requeridas para el trabajo y por el lugar de trabajo. Así, por ejemplo, en el área dominada por Bogotá un cosechero en la zona cafetera ganaba nominalmente el doble que un jornalero de la Sabana, incluyendo en ambos casos alojamiento y comida. Un jornalero que ya se hubiera movido a Bogotá podía a su vez ganar el doble de uno de la zona cafetera. En estos tres casos: 15 centavos diarios, 30 centavos diarios y 50 centavos diarios en 1886.[5] Todos estos trabajadores ganaban entre cuatro a diez veces menos en promedio que el grupo intermediario de artesanos no-independientes de Bogotá; tapiceros, carpinteros, zapateros y herreros ganaban dos pesos diarios en promedio. En el grupo superior los relojeros obtenían cuatro pesos diarios y en el inferior talabarteros, impresores, pintores y panaderos ganaban un peso diario.[6] En Antioquia se observa una posición similar en el rango de los trabajadores agrícolas y es el tipo de oficio particular el determinante del nivel de salarios. Por otra parte, si se compara un jornalero agrícola del distrito de Medellín con un jornalero de las minas (ambos trabajando en una jornada de doce horas diarias, en 1884), tenemos que el primero gana 0.40 centavos diarios y el segundo 0.60, en ambos casos con la comida y el alojamiento. Es probable que el

[4] M. Urrutia, "Estadísticas de salarios en Bogotá, 1863-1933"; A. Berry y M. Urrutia, "Salarios reales en la industria manufacturera en el sector gobierno, 1915-1963", en M. Urrutia y M. Arrubla (eds.), *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, pp. 31-82.

[5] S. Dickson, *Report on Trade of Colombia*, P. P., vol. LXXXIII, 1886, pp. 601-611.

[6] *Ibidem*, p. 607.

diferencial se origine en la intensidad, esfuerzo y riesgo requerido por cada una de estas ocupaciones.[7]

Cuadro 10.2
Salarios a destajo en dos haciendas, 1879-1933

Año	*Hacienda Santa Bárbara, pesos papel por arroba*	*Año*	*Hacienda Jonás, pesos oro 9 tarros (70 kg aproximadamente)*
1879	0.059	1918	0.15
1880	0.059	1919	0.15
1881	0.057	1920	0.18
1882	0.055	1921	0.23
1883	0.053	1922	0.36
1884	0.053	1923	0.72
1885	0.049	1924	1.08
1886	0.052	1925	1.12
1887	0.059	1926	1.08
1888	0.074	1927	1.08
1889	0.075	1928	1.35
1890	0.082	1929	1.08
1891	0.100	1930	0.81
1892	0.116	1931	0.81
1893	0.125	1932	0.81
1894	0.143	1933	0.86
1895	0.135	---	---
1896	0.150	---	---
1897	0.150	---	---
1898	0.150	---	---
1899	0.153	---	---
1900	0.202	---	---
1901	0.270	---	---
1902	0.510	---	---
---	---	---	---
---	---	---	---
---	---	---	---
1912	6.00*	---	---

* Equivale a 6 centavos oro.

Nota: El cosechero de Santa Bárbara recibía una ración de miel para hacer guarapo y el de Jonás ración completa (tres comidas diarias) si cumplía la cuota de 8-9 tarros diarios. Para los mismos salarios a destajo en los años 1896-1918, ver el cuadro 10.3.

Fuente: Basado en Archivo Herrera Restrepo y Archivo Jonás.

[7] U. S. Consular Reports, *Labour in Foreign Countries*, vol. 3, pp. 177-181.

Con base en series semanales de jornales de la hacienda Jonás establecimos dos correlaciones: una con los precios externos del café (convertidos a pesos) y otra con el nivel de empleo de los trabajadores permanentes dentro de la misma hacienda. La primera correlación cubre el periodo 1910-1933, o sea cuando ya se había consolidado la economía cafetera en el suroeste antioqueño, de modo que es razonable pensar que el salario agrícola podía estar determinado por el salario prevaleciente en el subsector cafetero. Los resultados son concluyentes: no existe ninguna correlación (donde x es el precio externo del café en pesos y y el salario monetario nominal, $r^2 = 0.53$; donde x es el nivel de empleo, o días efectivamente trabajados en la hacienda, y y el salario monetario nominal, $r^2 = 0.25$).

Dejando de lado el tema de qué es lo que determina el salario mínimo en una sociedad agraria como la que describimos y en condiciones de elasticidad de la oferta de fuerza de trabajo, las cuentas de Jonás permiten aclarar algunos otros aspectos del papel del salario para la economía de las haciendas y para el trabajador.

Dada la dualidad en el "mercado monetario" prevaleciente a fines del siglo pasado y comienzos del presente, es comprensible que para un hacendado que percibía sus ingresos en dólares o en libras esterlinas, los costos en pesos devaluados representaban una fuente de ganancias adicionales. Descartando por lo pronto este elemento y asumiendo que todos los cálculos de la hacienda son en pesos, veamos el impacto de los precios de los alimentos.

Salarios y precios de los alimentos

Consideremos brevemente el caso de la hacienda Jonás. En el cuadro 10.3 presentamos unas series de jornales de agregados y chapoleros, el promedio anual de días trabajados en la hacienda por los agregados, y el precio de una ración típica en la hacienda.

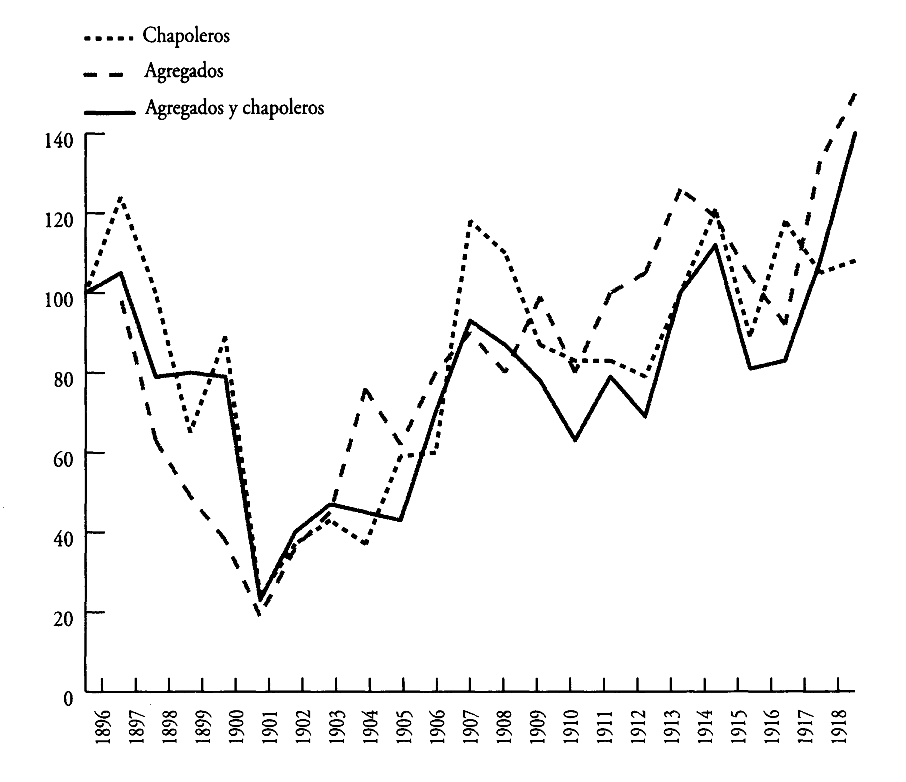
La hipótesis sobre el presupuesto familiar (últimas columnas de la derecha) es muy rudimentaria. Asume una familia de agregados compuesta por siete miembros de los cuales el padre y el hijo adolescente son agregados; la madre y los hijos menores de 12 años trabajan durante la recolección. No se consideran otras fuentes suplementarias de empleo dentro de la hacienda en el cultivo de caña.

Naturalmente que estos cálculos no incluyen las faenas no remuneradas, la principal de las cuales está a cargo de la madre: todas las labores

domésticas, más la crianza de los niños. Como escribió Juan de Dios Restrepo sobre la colonización antioqueña del Quindío: "Lo único que supera a los antioqueños son las antioqueñas". Lo mismo se podría predicar de todas las comunidades rurales en las que el mayor trabajo físico de la familia recae en la madre.

En esta hipótesis, el padre y el hijo adolescente trabajan cada uno el promedio anual de días de los agregados de la hacienda (columna 3), pero mientras la remuneración del padre es una unidad, la del hijo es 0.75; en cuanto a la madre y los niños se asume que trabajan el promedio de días anuales de los chapoleros que en esta hacienda es 83 días; y se estima que en conjunto representan dos unidades de este tipo de trabajo.

Gráfica 10.1
Hacienda Jonás. Poder adquisitivo de los salarios, 1896-1918

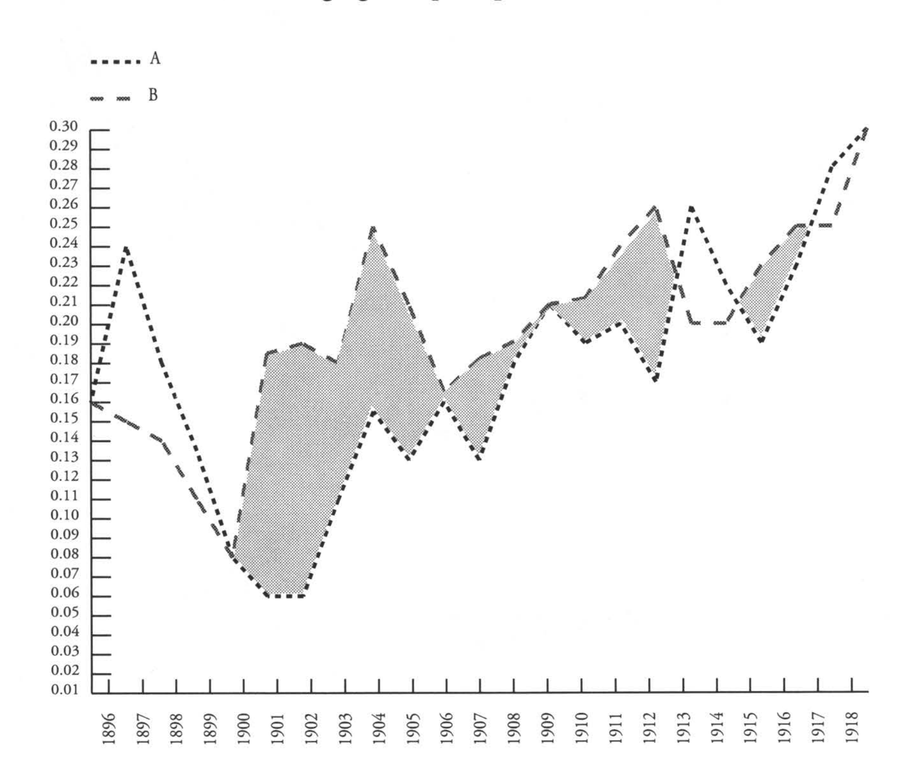


Para obtener el ingreso monetario familiar se multiplica el número de días promedio trabajado por los agregados por el salario promedio y este

resultado se multiplica por 1.75; éste es el ingreso monetario anual que aportan el padre y el hijo adolescente. El ingreso de la madre y los niños se obtiene de multiplicar el jornal promedio de los chapoleros por 83 días y por un factor de dos.

En cuanto al consumo de alimentos, se asume que los obtenidos del "trabajadero" son marginales y que la familia los debe comprar a los mismos precios a los que compra la hacienda. Establecido el precio de la ración típica (ver cuadro 10.3), se multiplica por un factor de 4.75 unidades de consumo que están compuestas por 2 unidades el padre y el hijo adolescente; 75 unidades la madre; y 2 unidades los cuatro niños. Éste es el gasto diario en alimentos cuando ninguno de los miembros está trabajando en la hacienda. Puesto que se asume que los días trabajados en la hacienda los trabajadores reciben alimentación, sustraemos el precio de las raciones en estos días.

Gráfica 10.2
Hacienda Jonás. Agregados presupuesto familiar, 1896-1918



El estado del presupuesto al final del año es apenas una guía para ver la trayectoria del "bienestar" de la familia a lo largo de los años y no creemos que sirva para nada más. Un cálculo más realista tendría que tomar en cuenta la dinámica familiar, o sea la transformación de la razón consumidores/trabajadores de cada familia a lo largo del tiempo, y hemos asumido una "familia típica" con un ratio estático. Pero no es aventurado afirmar que los años de "déficit" del presupuesto familiar —11 años sobre 22— fueron de mayor penalidad y que en éstos el consumo de vestuario, tabaco, manteca y bebidas debió hacerse a expensas de la dieta o incrementando la cantidad de trabajo por fuera de la hacienda. De acuerdo con el cuadro mencionado, entre 1901 y 1912 el ingreso familiar cayó probablemente a uno de sus pisos más bajos en toda la historia cafetera de la región.

El salario monetario puede analizarse desde varios puntos de vista: para la hacienda la masa total del salario monetario, más los gastos de los alimentos comprados para las raciones, representa el costo corriente más importante. Para el trabajador residente es una fuente importante de su ingreso total, aunque en los casos del arrendatario que vende alimentos en los mercados locales y alquila peones para pagar su obligación en trabajo, es una fuente secundaria.

Si los precios de los alimentos de la dieta básica que la hacienda tiene que ofrecer se mantienen constantes, su efecto es "neutral" en los costos de la hacienda y el poder adquisitivo de ingreso monetario disponible del trabajador se altera solamente por movimientos en los precios de productos no alimenticios (textiles) o de otros (tabaco, manteca) que debe adquirir en el mercado.

El fenómeno que se observa en los precios de los alimentos de la dieta básica comprados por la hacienda Jonás *in situ* es de violentas fluctuaciones semanales o mensuales especialmente en el maíz, el frijol y la panela. Las fluctuaciones semanales o mensuales de la carne son menos pronunciadas, pero la fluctuación anual de todos estos productos es sorprendentemente parecida. Igualmente sorprendente es el fenómeno de que el precio de la ración compuesta típica no se altera porque las alzas de un producto se compensan con caídas del otro. No hay una respuesta adecuada a estas fluctuaciones. Asumiendo que la demanda (de la hacienda y los campesinos) es constante, entonces estas oscilaciones de precios deberían originarse en variaciones de la oferta, al parecer muy características de economías agrarias de base técnica muy simple en las que el clima y las plagas determinan el volumen de la producción.

Cuadro 10.3
Hacienda Jonás: empleo, salario y tendencias
del ingreso familiar de los agregados, 1896-1918
(en papel moneda)

Años	*Jornal diario agregados*	*Diario chapoleros (9 tarros)*	*Trabajados al año por los agregados*	*Precio de una ración típica**	*Ingreso monetario*	*Anuales en alimentación de la familia*	*Presupuesto familiar al fin de año*
1896	0.51	0.38	222	0.12	261	147	114
1897	0.54	0.40	273	0.12	322	135	187
1898	0.40	0.30	250	0.12	224	140	84
1899	0.47	0.30	238	0.14	257	167	90
1900	0.76	0.57	243	0.23	417	273	144
1901	1.20	1.00	247	1.15	685	1354	-670
1902	4.35	3.50	234	2.62	2362	3151	-789
1903	10.90	6	239	5.33	5554	6539	-805
1904	14.75	8.25	247	7.45	7744	8771	-1027
1905	13.10	9	220	7.15	6537	8804	-2267
1906	13.57	9	217	6	6647	7425	-778

1907	13.96	9	147	4.58	5090	6249	-1159
1908	16.55	9	223	5.00	8042	6593	1449
1909	12.86	9	209	6.70	6346	8398	-2052
1910	16.09	9	241	6.31	8279	7502	777
1911	16.65	9	210	6.25	7612	7820	-208
1912	21.45	9	160	7.62	7505	10297	-2792
1913	19.50	11	204	6.68	878	8488	299
1914	17.50	11	239	5.40	9145	6444	2701
1915	15.00	10	222	6.76	7470	8347	-877
1916	21.50	13.50	236	6.96	11120	8560	2560
1917	24.40	13.50	215	7.73	11421	8779	2642
1918	---	13.50	200	7.46	---	---	---

* Para una ración típica de Jonás, véase cuadro 10.5
Fuente: Basado en Archivo Jonás.

Pero quizás a esto tengamos que añadir que la demanda no es constante sino estacional. En épocas de recolección aumenta la masa monetaria en circulación y no es ilógico pensar que los cosecheros, a pesar de recibir ración en la hacienda, conservaron y compraron alimentos (maíz, panela, frijol) para llevar a su familia. Ahora bien, para la hacienda, la administración de las raciones fue tan problemática como la fijación de los salarios monetarios.

Cuadro 10.4
Hacienda Santa Bárbara: índices de los salarios monetarios a destajo y precio de panela, 1896-1900

Años	*Semestres*	*Precio de la panela*	*Jornal a destajo de los cosecheros*
1896	Segundo	100	100
1897	Primero	100	100
	Segundo	89.4	100
1898	Primero	80.3	100
	Segundo	35.3	100
1899	Primero	58.1	100
	Segundo	58.1	102
1990	Primero	46.5	120
	Segundo	84.1	163

Fuente: Basado en Archivo Herrera Restrepo.

Para Cundinamarca no hay una fuente parecida. Lo único que puede señalarse es que los jornales monetarios de los cosecheros corrieron parejos con la inflación hasta vísperas de la Guerra de los Mil Días, y que incluso hubo breves periodos, como el de 1896-1900 durante los cuales los jornales crecieron más aprisa que los alimentos básicos como la panela y la carne.

Algunas muestras sobre la dieta de los jornaleros

En la sociedad rural la cantidad y calidad de los alimentos refleja el rango de la persona en la jerarquía social. Así, no todos los trabajadores recibían la misma alimentación. Refiriéndose a unos carpinteros que viajarían a La Amalia para hacer un breve trabajo, el dueño le escribe al encargado en julio de 1901: "La alimentación de ellos no será la misma de los peones pero tampoco como de oficiales, así es que no se esmere mucho y procure no darles carne sino al almuerzo nada más, pues nosotros Mariano y yo [Mariano Ospina Vásquez] les advertimos que la alimentación era como de peones".[8]

En ciertas ocasiones las haciendas preferían reducir las raciones y compensar a los jornaleros con dinero. Entre 1901 y 1902 Márquez intentó disminuir el tamaño de las arepas y reducir las porciones de carne. En 1903 se dio cuenta que debía dar algo en cambio y, anticipando el alza en los precios del maíz después de que una plaga de langostas asoló el suroeste antioqueño, decidió eliminar las arepas de almuerzo y comida con esta observación: "Creo que para implantar esto conviene subirle el jornal a los peones $1.00 desde el lunes y a las chapoleras $0.50 para que así no sientan mucho".[9]

Esta instrucción del 3 de abril de 1901 puede considerarse típica:

> Ayer hallé en Itagüí a Ramón Molina y me dijo que era mucha la gente que tenía preparada para irse con él [a recolectar café]. Por el momento se me ocurre que a todos los peones y chapoleros debemos quitarles la arepa a almuerzo y comida pues casi estoy seguro que en las demás fincas no les dan arepa sino al desayuno y merienda. Adviértales a las cocineras que hagan más pequeñas las arepas. En cuanto a la carne vea si puede también mermarles algo, sacando una libra para cuatro peones y una libra para cada 5 chapoleras. Como yo creo que vamos a tener mucha gente, es bueno que me saque todas esas mujeres que tienen chiquitos y para esto bien puede ponerles un jornal de 0.30 centavos.

Para el 12 de abril parecía bastante satisfecho con los arreglos: "Gracias a Dios que ya limpió la finca de mujeres criando y perezosos, ahora hay que hacerle la guerra a los vagamundos y perversos que no trabajan".[10]

Los datos disponibles y confiables sobre la alimentación de los jornaleros sólo permite establecer el contenido de la ración diaria que la hacienda

[8] Archivo de la hacienda La Amalia, I. de Márquez a G. García, Medellín, 5 de julio de 1901.

[9] *Ibidem*, 8 de marzo de 1903.

[10] *Ibidem*, I. de Márquez a G. Vélez, Medellín, 3 de abril de 1901.

les daba, pero como los niveles de ocupación variaban considerablemente —y un jornalero residente trabajaba unos 200 días al año[11] (no siempre recibía alimentación, puesto que se podía pactar que el arrendatario o agregado no recibiera alimentación como los jornaleros estacionales) no se puede asegurar que tuvieran la misma dieta durante todo el año.

De acuerdo con las planillas de la hacienda Jonás, la ración diaria de un peón con jornada de 10 horas se mantuvo entre 1896-1917: 125 g de carne; 125 g de frijoles: 500 g de maíz; 300 g de panela; 20 g de sal.[12] Como la producción de alimentos estaba sujeta a variaciones brutales que se reflejaban inmediatamente en los precios, la sustitución de los alimentos fue bastante considerable. Por ejemplo, maíz por panela, frijol por maíz, etc. La ración de carne siempre se mantuvo en los 125 g y el plátano o "revuelto" fue más o menos libre.

La alimentación fue una parte básica del salario y cuando en 1934 la Organización Campesina de Quipile logró un pacto para todas las haciendas cafeteras del municipio, el punto primero señalaba que

> [...] La alimentación de los arrendatarios y trabajadores que se ocupan en las haciendas se compondrá de lo siguiente: Desayuno: dos tazas de caldo de mute con arvejas y arracacha; almuerzo: dos tazas de mazamorra o cuchuco con arveja, repollo y la quinta parte de una libra de carne; comida: arracacha, yuca, plátano, fríjol, balú en cantidades suficientes y una quinta parte de una libra de carne. Todos los alimentos deben estar bien preparados y condimentados. El plátano no podrá cocerse en fondo de hierro que no sea esmaltado ni en fondos de cobre. Para la preparación del guarapo deberá darse a cada arrendatario un litro de miel pura por cada día de trabajo. La preparación de los alimentos se hará con la mayor higiene posible.[13]

[11] Véase cuadro 10.3.

[12] Los datos de la dieta se basan en las planillas de Jonás y son de hecho un *promedio* que incluye hombres, mujeres, adultos, adolescentes y diversas categorías de trabajadores y empleados. Es probable que la ración del peón adulto haya sido mejor que este promedio.

De acuerdo con Cisneros, la ración de un peón antioqueño en la construcción del ferrocarril en 1878 consistía de: 750 g de maíz; 125 g de frijoles, 375 g de panela; 30 g de chocolate; 125 g de arroz; 250 g de carne; 15 g de manteca y 10 g de sal. F. J. Cisneros, *Report on the Construction of a Railway from Puerto Berrío to Barbosa (State of Antioquia)*, p. 98. En la zona cafetera la sal fue escasa; el arroz y el chocolate estaba generalmente reservados para el administrador y su familia.

Véase también para Cundinamarca, Notaría de La Mesa, Escritura 29 de 1931; Notaría Cuarta de Bogotá, Escritura 1360 de 1928; y Notaría de Tocaima, Escritura 22 de 1934.

[13] Archivo del Ministerio de Trabajo (Convenciones Colectivas), "Pacto celebrado entre la Organización Campesina de Quipile y los hacendados del mismo municipio, 2 de diciembre de 1934".

Los conflictos que tuvieron las haciendas para controlar la producción de alimentos (que estaba a cargo de los arrendatarios y agregados) y por lo tanto la dificultad de sustraerse a los precios de mercado, fueron orientando nuevos convenios laborales según los cuales los trabajadores ganaban un jornal "a todo costo", o sea que se debían alimentar por su cuenta; este sistema de pago dio pie a que se desarrollara dentro de las haciendas un "sector de servicios" a cargo de algunas mujeres de los arrendatarios con las cuales los cosecheros contrataban la alimentación. Ya por los cuarenta el jornal con alimentación desaparece.

Un pacto entre los sindicatos dominados por el Partido Comunista en Viotá y las 11 haciendas que todavía subsistían en 1946 estipula que "los jornales y precio de la cuartilla se pagarán íntegramente en dinero y no parte en dinero y parte en dulce".[14]

Una diferencia apreciable entre la dieta antioqueña y la cundi-tolimense es el consumo de bebidas fermentadas. "Chichismo" se denominó coloquialmente a una de las variedades más acusadas de alcoholismo preindustrial (esto porque el alcoholismo ha continuado, sólo que los productores son los monopolios cerveceros o modernas destilerías de aguardiente de las rentas oficiales de los departamentos) y fue muy frecuente en las zonas en donde guarapo "en cantidad suficiente" hacía parte del pago. Bebido generalmente después del almuerzo cuando "el calor ha rebotado", coloca al trabajador en estado de ebriedad gran parte de la jornada de la tarde.

Si se repasan las estadísticas judiciales publicadas en la *G. de C.* salta a la vista el papel preponderante de los delitos de "contrabando de aguardiente".

Varias manifestaciones pasajeras y espontáneas de protesta social afloraron en las regiones del Tequendama entre 1910 y 1920 por este motivo. En 1919 los "motines" de Viotá enfrentaron a los arrendatarios con los Guardas de Aduanas y significativamente los primeros contaron con el respaldo de sus patrones, los hacendados.[15]

[14] Archivo del Ministerio de Trabajo (Convenciones Colectivas), Bogotá, 25 de marzo de 1946.

[15] Archivo Municipal de Viotá, Cartas y telegramas del alcalde al gobernador de Cundinamarca, 7 de marzo de 1919. J. Abondano y M. Lartignan, propietarios de las haciendas Glasgow y Arabia, se quejaron ante las autoridades de la conducta violenta desplegada por los Guardas de Aduanas contra los campesinos. Véase también los reportes sobre incidentes violentos por la misma causa, contrabando de aguardiente, en las haciendas El Chocho, Subia y Los Olivos, publicados en *El espectador*, 22 de marzo de 1919. Sobre los detalles del con-

Cuadro 10.5
Contenido nutritivo de la ración de los jornaleros, 1896-1934

	Calorías por 100 gramos	*Proteínas por 100 gramos*	*Porción diaria de calorías*	*Porción diaria de proteínas*
Hacienda Jonás 1896-1917				
125 g de carne	232	18.7	290	2307
125 g de frijoles	302	20.4	377	25.5
500 g de maíz	324	7.5	1620	37.5
300 g de panela	312	0.5	936	2.5
250 g de plátano	142	1.2	355	3
Total	---	---	3578	92.2
Hacienda Buenavista 1930				
250 g de carne	232	18.7	580	46.7
750 g miel-guarapo	12	0.1	90	0.7
500 g de maíz	324	7.5	1620	37.5
250 g de plátano	142	1.2	355	3
250 g de yuca	146	0.8	365	2
250 g arracacha	100	1	250	2.5
Total	---	---	3260	92.4

trabando de aguardiente, los procedimientos empleados para erradicarlo en la zona cafetera y la descripción del ambiente social en el suroeste de Cundinamarca, véase el excelente reporte escrito por A. Forero Benavides, *Informe del secretario de gobierno al gobernador de Cundinamarca, 1937*, pp. 58 *et seq.*

	Calorías por 100 gramos	*Proteínas por 100 gramos*	*Porción diaria de calorías*	*Porción diaria de proteínas*
Hacienda Florencia 1934				
625 g de carne	232	18.7	1450	116.8
750 g miel-guarapo	12	0.1	90	0.7
250 g plátano	142	1.2	355	3
250 g de arracacha	100	1	250	2.5
250 g yuca	146	0.8	365	2
250 g de café	5	0.3	---	---
Total	---	---	2510	125
Quipile 1934				
200 g de carne	232	18.7	464	37.4
250 g de plátano	142	1.2	355	3
250 g de yuca	146	0.8	365	2
250 g de arracacha	100	1	250	2.5
100 g de frijoles	302	20.4	302	20.4
1000 g de miel-guarapo	12	0.1	120	1
Total	---	---	1850	66.3

Notas: *a)* La dieta mínima para un trabajador adulto debía contener, según WHO-FAO, 3 000 calorías y 53 g de proteína. Estas tablas no se pueden usar para analizar el valor nutricional de la dieta de un trabajador y su familia durante el año, aunque sí dan una idea general de la comida que se les daba a los trabajadores gran parte de la estación. Hay que tener presente que en las áreas donde se otorgaban raciones grandes de carne, probablemente el trabajador las compartía con la familia. El guarapo se debe tomar como bebida alcohólica y no como alimento.

b) De acuerdo al Instituto Nacional de Nutrición, Bogotá, el peso promedio de arracacha, plátano y yuca es 400, 300 y 850 g, respectivamente. Para estos productos calculé *grosso modo* una "cantidad suficiente".

Fuente: El contenido nutritivo de la comida se calculó con base en la *Tabla de Composición de Alimentos Colombianos*, Instituto Nacional de Nutrición, Bogotá, 1954.

Los arrendatarios, ¿kulaks o proletarios?

En esta última sección sobre la estructura interna de las haciendas se plantean algunos problemas que condujeron a la desintegración del sistema para dar paso a formas de tenencia y propiedad centradas en la finca familiar y el minifundio. Este fenómeno fue notable en el centro del país, especialmente en aquellos municipios caracterizados por el predominio exclusivista de la hacienda.

Se ilustra de qué manera la diferenciación social interna de la hacienda unida a ciertas características peculiares tales como los patrones de asentamiento disperso de la población trabajadora residente, la expansión acelerada de la producción cafetera durante los años de 1920, con la consiguiente movilidad creciente de mano de obra, todo en un ambiente políticamente polarizado, dio al traste con el viejo armazón de las haciendas.

En este rápido proceso contaron, primordialmente, las tensiones y conflictos internos, propios de la estructura de las haciendas, más que una conspiración bolchevique venida de afuera, como pretendieron los hacendados y los políticos conservadores de la época. Es cierto que en estas haciendas la influencia conformista de la región católica —el cura párroco, el sermón dominical, la administración de los sacramentos—, en contraste con las del altiplano, o con algunas haciendas coloniales, fue demasiado débil. La primera vez que los campesinos arrendatarios del Tequendama o del Sumapaz escucharon la palabra "socialismo" o "comunismo", no fue desde un púlpito energúmeno, carlista o anticomunista, sino de boca de los mismos organizadores socialistas.

También es evidente que estas haciendas, en particular las de Viotá, Anapoima y El Colegio, estaban estratégicamente situadas en un área dominada geográfica y políticamente por Bogotá. Eran lugares bien conocidos por la clase alta bogotana de entonces, y al quedar entre los dos focos de agitación socialista más importantes de los veintes, Bogotá y el puerto fluvial de Girardot, fue casi inevitable que algún predicador socialista los descubriera. Pero la agitación marxista y socialista, la prédica de la lucha de clases, hubiera caído en el vacío de no haber sido porque las haciendas alcanzaron un punto de conflicto social al que sólo faltaba expresión política. En el capítulo haremos referencia al contexto político general de la época y a las ideologías agrarias que en parte se inspiraron para revolver estos enfrentamientos. Por ahora detengámonos a ver con cierto detalle el conflicto social.

La relación específica entablada entre arrendatario y hacienda es la base para entender qué tipo de formación social fue la hacienda en Cundinamarca y el Tolima.

Uno de los mayores obstáculos a la comprensión del problema, una vez que se ha dilucidado el sentido verdadero de la abundante literatura al respecto y en la cual el *leit motiv* es el "feudalismo", es la dificultad de emprender alguna cuantificación siquiera aproximada que demuestre que de los dos ingresos del arrendatario, *a)* el proveniente de su actividad como campesino parcelario en la estancia arrendada, y *b)* el monetario, que recibe por cumplir la obligación en trabajo, es mayor el primero.

No hay por ejemplo muchos datos disponibles sobre el tamaño de cada parcela, el volumen de producción comerciable y los precios de venta de los alimentos en los mercados de los pueblos. Contamos, no obstante, con indicaciones que ponen de presente la existencia de economías campesinas fuertemente establecidas en el interior de las haciendas, pero que encontraban en las reglamentaciones de éstas muchas trabas; estaban cercadas por costumbres y legislación que las convertían en unidades agrarias relativamente prósperas pero jurídicamente dependientes de la hacienda.

En última instancia pesaba sobre el arrendatario el temor a la evicción, y éste fue el máximo castigo impuesto por los reglamentos a los arrendatarios que incumplieran sus obligaciones. Si el arrendatario teme salir de la hacienda debe haber alguna explicación para este fenómeno. Nos encontramos con una caracterización muy similar a la del huachillero peruano analizado por Juan Martínez-Alier.[16] Si la base institucional de la servidumbre es el poder del señor para impedir la movilidad geográfica de la mano de obra, aquí estamos en presencia del fenómeno opuesto: la hacienda no retiene institucionalmente a los arrendatarios… son éstos quienes buscan quedarse. Por esto es menester disipar el *leit motiv* del "feudalismo"[17].

16 J. Martínez-Alier, *Los huachilleros del Perú,* p. 25

17 La conferencia de Jesús del Corral, presidente de la SAC, da un buen ejemplo: "Por los siervos de la gleba", *R. N. A.,* núm. 120, junio, 1914. El tono moralista es patético, aunque Del Corral también aspira a encontrar soluciones concretas antes de que la "revuelta niveladora" se desencadene entra "los patrones" (pp. 9-10). Un ejemplo reciente de moralismo se encuentra en H. Tovar, *El movimiento campesino en Colombia.* Con suprema indiferencia por los hechos históricos y por entender el contexto social el autor inventa un tipo-ideal de "hacienda cafetera" que le sirve bien para probar lo trivial, i.e. que los campesinos sufren explotación, que la vida campesina es más penosa que la de los hacendados, etc., o para concluir lo improbable, *i.e.* que arrendatarios y jornaleros estuvieron siempre unidos luchando contra la "hacienda" y así sucesivamente.

Por otra parte, la obligación del arrendatario no es personal; el trabajo puede ejecutarlo otro a su nombre. El hecho de que este sistema predominara y que el arrendatario tuviera la capacidad económica y el permiso de la hacienda para subcontratar otros peones sustenta la hipótesis de que su "ingreso campesino" tuvo que ser mayor que su "ingreso salarial" como obligacionero. No debe sorprender este hecho clave: en algunos periodos antes de 1935, el Partido Comunista organizó a los "voluntarios" para luchar contra los arrendatarios y no contra las haciendas. En marzo de 1935 los comunistas califican la política como errónea: "Dar la consigna de que los voluntarios presenten con más insistencia pliegos de peticiones a los arrendatarios que a los explotadores latifundistas"[18].

El arrendatario no era simplemente el "peón de asiento", sino el verdadero mediador entre el comerciante-hacendado y la sociedad rural: el espinazo de la hacienda. El monto de las obligaciones se fue reglamentando y refinando. En los veinte los arrendatarios lucharon por establecer una relación de intercambio más justa entre el tamaño de la estancia y la cantidad de trabajo por obligación; el más emprendedor tuvo la oportunidad de obligarse más a cambio de más tierra.

En estas condiciones, el arrendatario proporcionó un volumen apreciable de fuerza de trabajo para la hacienda, subcontratada por él, y adquirió estancias de un tamaño que superaba las capacidades de trabajo familiar; concertó entonces jornaleros que rotaban entre su estancia y los cafetales de la hacienda.

Los comunistas que captaron este fenómeno y vieron en el arrendatario un "kulak" se orientaron inicialmente a organizar a los peones voluntarios contra los arrendatarios. Táctica parecida debieron adoptar las haciendas con el objeto de abrir la brecha entre unos y otros.

Los documentos de las negociaciones entre arrendatarios en las haciendas más grandes y en donde existió la mayor agitación social como Entrerríos, Buenavista, Florencia o El Chocho no dejan duda alguna sobre la posición social del arrendatario.

Pudo dedicarse al cultivo de caña y molerla en trapiches movidos por mulas; tenía cerdos, bestias de silla y bestias de carga, erigía cercas medianeras si las pagaba por mitades con la hacienda, y así sucesivamente.

[18] *El bolchevique,* 24 marzo 1935, p. 4. Los debates y las posiciones sobre "la cuestión agraria" y las políticas del naciente Partido Comunista se encuentran en *El bolchevique,* 1933-1935. Véase también "Memorial del Partido Comunista en el cual expresa sus puntos de vista sobre el problema agrario", en *Anales de la Cámara de Representantes,* 26 octubre, 1933; y Comité Central del Partido Comunista, *Treinta años de lucha del Partido Comunista.*

Los documentos publicados por la época hablan por sí mismos. Por ejemplo, Nicolás Ramos, arrendatario de El Chocho, "le metió 32 años de trabajo duro a una parcela de 60 fanegadas incluyendo peñas [...]". Pagó 9 660 pesos por obligaciones. Levantó seis ranchos "en los que viven amontonados 26 hombres, 19 mujeres y 37 analfabetos". Con lo que denomina "mi ejército", Ramos produce cinco cargas de yuca (una carga = 125 kg), 20 de arracacha, seis de plátano, 14 de café, dos de panela, y saca 20 piezas de madera aserrada; tiene dos fanegadas de potreros con una vaca, un caballo y 20 gallinas. Calcula las mejores en 2 000 pesos y la tierra en 300 pesos, o sea que "pagué 33 veces la parcela."[19]

Pero a pesar de este claro carácter "kulak", el arrendatario vive acosado por los reglamentos de la hacienda. Un grupo de arrendatarios de la hacienda La Viña de Viotá denuncia a los hacendados como

> [...] unos señores inconscientes, sin pudor, anticatólicos y sin conciencia legal y de ver que aquí ellos le han pagado a varios pobres como tal a un hombre Pio que lo mandaron coger y lo apegaron a un botalón que hay en el patio donde apegan los animales para curarlos a él le hicieron ese desastre de echarle fuete hay apegado sin el pobre hombre ofenderles en nada [...] aquí hay varios de los que estamos en lista allá que no hacen empeño hacer unidos a una sola bos aquí en la hacienda contra la obligación del desyierbo, el precio a como hemos de cobrar por los cuadros [...].[20]

Los conflictos entre los arrendatarios y las haciendas se generaron en el proceso de comercialización de excedentes de la producción campesina. En un principio el producto de la estancia se debió repartir conforme al patrón común a la economía campesina: *a)* autoconsumo familiar; *b)* fondos de reposición y ampliación, como semillas, etc; *c)* excedente para intercambiar.

En algunas haciendas el arrendatario no se obligó a entregar trabajo a las haciendas sino alimentos producidos en la estancia, pero en la mayoría de los casos este excedente pudo salir a los mercados locales aunque con muchas restricciones: pagaba peajes y "aduanillas" por utilizar los caminos de la hacienda; debía estar al día en sus obligaciones; y finalmente sólo podía sacar sus productos un día a la semana, a pesar de que casi siempre había dos días de mercado. Sobre la aplicación de estos reglamentos hubo naturalmente mucha fricción y alboroto. La aparición de movimientos políticos

[19] *Claridad,* 15 mayo 1934, p. 3.
[20] *Acción liberal,* 23 agosto 1935, pp. 1029-1030.

obligó a los capataces y mayordomos a redoblar la vigilancia y rastrear el movimiento de las personas dentro de las haciendas, a prohibir a los arrendatarios alojar gentes extrañas y a inducirlos a informar sobre cualquier situación irregular. Se restringió la movilidad dentro de la hacienda y estos abusos fueron denunciados en el Congreso como prueba de feudalismo.[21]

Debemos echar un vistazo más a la situación específica del arrendatario y tratar de entender por qué de mediador entre la hacienda y los jornaleros pasó a formar un frente común con éstos, convirtiéndose en la fuerza social básica de la disolución de la hacienda, así como lo había sido en su construcción y consolidación.

Un frente común en el cual los arrendatarios y no los jornaleros sin tierra llevaron la iniciativa y lucharon alrededor de peticiones más campesinas que proletarias: la propiedad individual de la tierra, la apropiación familiar de la estancia.

A cambio de esto, los arrendatarios ofrecieron a los jornaleros apoyo logístico y sus conocimientos de la intimidad de las haciendas para que a su turno se convirtieran también en campesinos propietarios, asentándose sobrepticiamente en las periferias indefinidas, mal vigiladas y siempre vírgenes de las haciendas, y alegando desde allí condición de colonos, ocupantes de baldíos, cultivadores de buena fe. Nada prueba mejor el carácter de campesinos del Código Civil, como diría Marx, que la obsesión legalista de estos movimientos que se manifiesta en su lenguaje, sus actitudes y el papel clave desempeñado por los abogados. A la postre, los mismos comunistas que habían adoptado una actitud intransigente contra el legalismo, tuvieron que sucumbir ante él para no quedar aislados de un movimiento que tomó fuerza extraordinaria con la movilización populista del Gaitán y la izquierda lopista de los treintas.

Esta solidaridad entre jornaleros temporales y arrendatarios establecidos tardó varios años para adquirir cuerpo y durante el furor dogmático y estalinista fue impedida por la naciente y endeble organización comunista.

Esta gran alianza campesina llegó a su esplendor durante los años del debate nacional agrario, para irse apagando una vez sancionada la ley de tierras al finalizar el año 36. Fue paradójicamente este apaciguamiento lo que permitió la supervivencia de la organización comunista, de lo que se llama "Viotá la roja". Sin haciendas no podía haber sindicatos agrarios.

[21] Véanse entre otros: *Anales de la cámara de representantes,* 3 noviembre 1932, p. 701; 4 noviembre 1932, p. 711; 716 noviembre 1935 y 11 noviembre 1937, p. 767.

Sin sindicatos agrarios era imposible pensar en la agitación y organización política, y sin ésta, ¿cómo podía haber partido comunista?

Haya sido un frenazo, acatando las directivas moscovitas de formar "frentes populares" en todo el mundo, como argumenta Gilhodes, haya sido una lectura traicionera de la "verdadera lucha de clases en el campo", como cree otro analista,[22] lo cierto es que sin un compromiso político con los hacendados y con la ley, el campesinismo populista (como acaeció en la región vecina del Sumapaz, controlada inicialmente por Gaitán) hubiera barrido con las haciendas para erigir en su lugar una sociedad campesina más amarrada todavía a sus tributos tradicionalistas. Adicionalmente, al proteger conservadoramente sus ganancias tácticas y organizacionales en Viotá, los comunistas estuvieron en condiciones de crear centros de apoyo logístico y lugares de refugio en la época de La Violencia que siguió al asesinato de Gaitán y que prendió, si se mira bien un mapa, por todo el contorno oriental de Viotá. Si algo muestra el caso que discutimos es la distancia insalvable entre la "revolución clásica" de manual y las posibilidades proletarias en un país por entonces agrario, pero que en esta nueva fase de urbanización sigue conservando casi inmaculados sus viejos valores pequeñoburgueses e individualistas.

Víctor J. Merchán, el líder más destacado del movimiento campesino del Tequendama, describió recientemente que las luchas decisivas de Viotá se libraron en las haciendas mayores como Florencia y Calandaima-Buenavista.[23] Afortunadamente quedaron en las Notarías de La Mesa, Tocaima y Bogotá documentos sobre las negociaciones entre las ligas y sindicatos campesinos y las haciendas, con base en las cuales se puede reconstruir minuciosamente tanta la relación básica del arrendamiento precapitalista como el origen interno del conflicto social.[24]

El ausentismo de los propietarios alentó actitudes autoritarias y violentas en sus agentes y las relaciones entre éstos y los campesinos fueron, en las grandes haciendas, malas. Una de las peticiones más comunes de los arrendatarios era que se pusiera fin a los abusos que contra sus personas y sus mujeres ejecutaban administradores y mayordomos.

22 P. Gilhodès, *Las luchas agrarias en Colombia*; y G. Sánchez, *Las ligas campesinas en Colombia*, pp. 125 *et seq*.

23 V. J. Merchán, "Datos para la historia social, económica y del movimiento agrario de Viotá y el Tequendama: testimonio", en *Estudios marxistas*, núm. 9, 1975, pp. 105-16; núm. 10, 1975, pp. 117-9.

24 Notaría Cuarta de Bogotá, Escritura 1360 de 1928; Notaría de La Mesa, Escritura 29 de 1931; y Notaria de Tocaima, Escritura 22 de 1934.

El pacto celebrado entre los Crane, propietarios de Calandaima, y la liga campesina del Tequendama en 1930, es un ejemplo destacado de estas relaciones y procuraré describirlo clara y detalladamente en sus líneas esenciales.[25] Hay que tener en cuenta su fecha: octubre de 1930, época de inflación y alimentos caros. Veamos primero el intercambio entre trabajo y tierra:

"Cláusula 29: para los efectos del pacto se entiende por estancia' o 'parcela' una extensión de tierra de 40 cuadras con una superficie equivalente a 6.25 fanegadas (cuatro hectáreas). Se entiende por 'una obligación' o 'cada obligación' el conjunto de prestaciones a que se obliga un trabajador a cambio del goce de una estancia". La cláusula 30 aclara: en caso de que el terreno ocupado fuere mayor o menor de la medida de "una estancia" se entenderá que la "obligación" aumentará o disminuirá proporcionalmente.

Por cada estancia de cuatro hectáreas el arrendatario debería pagar 32 pesos anuales como canon de arrendamiento.

Los arrendatarios fueron divididos en tres categorías según el monto de sus obligaciones:

a) Los "semanales", quienes sólo podían arrendar media estancia por la obligación de trabajar siete días por mes en la hacienda; por este trabajo ganarían tres pesos semanales o 32 pesos anuales.

b) Los "quincenales", que por una estancia se obligaban a trabajar 14 días por mes con la misma remuneración salarial de los semanales.

c) Los "semestrales", que eran a todas luces el grupo más importante de arrendatarios; su obligación era desyerbar 40 cuadras de cafetal (una cuadra es "un cuadro de 32 m de lado") y recolectar 465 cuartillas de café en cereza de 50 libras cada una.

En consecuencia, es relativamente sencillo calcular los ingresos monetarios anuales que por sus "obligaciones" obtenía cada categoría de arrendatarios. Esta evaluación excluye, obviamente, el ingreso campesino, o sea la alimentación de la familia, los fondos de reposición y las inversiones en la expansión de los cultivos en la estancia y los excedentes comerciables provenientes de su explotación.

De este ingreso de "obligación" habrá que deducir entonces 32 pesos anuales para las dos últimas categorías y 16 pesos para los semanales, quienes sólo tienen derecho a tomar en arrendamiento media estancia.

[25] Basado en documentos citados en la nota anterior y en *Anales de la cámara de representantes*, 27 septiembre 1932, pp. 453-456.

	Ingreso salarial anual	*Canon anual (en pesos)*	*Ingreso neto anual (en pesos)*
Semanales	36.00	16.00	20.00
Quincenales	72.00	32.00	40.00
Semestrales	111.25	32.00	79.25

Ahora podemos reducir el ingreso a jornaleros promedio dividiendo por el número anual de días de obligación.

Semanales:	20/84 = $0.24
Quincenales:	40/168 = $0.24
Semestrales	79.25/235 = $0.33

Estos jornales que oscilaban entre $0.24 y $0.33 no incluían alimentación; se convino que

> [...] cuando en la región el jornal de los *peones voluntarios* aumente o disminuya 10% o más, habrá aumento o disminución proporcional en los que se pagan por cumplimiento de la obligación". Inmediatamente "se hace constar que el precio medio corriente de los salarios voluntarios [sic] en la región es aproximadamente $1.20 por deshierbo de cada cuadro; $0.20 por recolección de una cuartilla y $0.60 por labores generales.

Salta a la vista que estas labores generales eran un simple promedio de las otras faenas. A $0.20 cuartilla y con un promedio de tres cuartillas, 0.60; con el deshierbo ocurre lo contrario, puesto que se gastan dos jornales por "cuadro".

Si computamos el ingreso salarial de un "peón voluntario" que cumpliera el mismo número anual de jornadas (235) de un arrendatario semestral, tenemos que cobraba en dinero el doble del "semestral", 141 pesos, con un jornal promedio de 0.60 centavos.

Queda claro entonces que el arrendatario obtiene un 50% del salario monetario pagado a los voluntarios. Sin embargo, sus "ingresos campesinos" en la parcela debieron ser mucho mayores para que justificaran subcontratar jornaleros para pagar el monto de la "obligación". Es también probable que en ciertas coyunturas, el arrendatario como empleador se

pusiera del lado de la hacienda en cuanto a política de salario: mantenerlos al nivel más bajo posible.

En la jerarquización de arrendatarios algunos no gozaron de la capacidad para subcontratar jornaleros; en ese caso debieron abandonar o devolver a la hacienda parte de la estancia, puesto que las cuatro hectáreas no estaban clasificadas dentro de tierras malas; eran tierras abiertas, civilizadas, aunque no "cafeteras", simplemente por la prohibición de sembrar café en ellas.

La coyuntura económica de los treinta enfrentó súbitamente a los arrendatarios con las haciendas puesto que les ocurrieron simultáneamente dos cosas malas. En 1932 la delación se manifestó en moneda cara, caída del precio de los alimentos, reflujo temporal de los desocupados de las obras públicas a las áreas campesinas, y caída de los salarios. Entonces se envilecieron los precios de los productos que sacaban al mercado, y se encareció el canon que se debía pagar en dinero. El pacto, celebrado en tiempo de inflación, era explosivo en tiempo de deflación. La respuesta del Partido Comunista fue rápida: hacer "huelga de obligación" y "huelga de pago de arrendamiento"; así consiguió atraer finalmente al grupo social estratégico.[26]

Los hacendados y los políticos de Bogotá tampoco perdieron tiempo y trataron de utilizar las organizaciones gremiales de los arrendatarios en su provecho.

Los casos de la hacienda Florencia, del liderazgo de Julio Ocampo Vásquez y de las políticas de Carlos Lleras Restrepo, secretario de Gobierno de Cundinamarca, son muy reveladores del proceso por el cual se buscó orientar el sindicalismo agrario[27]. Florencia y Ocampo llegaron por diversos caminos al mismo objetivo: Ocampo aspiraba a construir el sindicalismo a cualquier precio y Arístides Salgado, propietario de Florencia, entendió que el sindicalismo podía ser un instrumento para resolver varios problemas prácticos y apaciguar a los arrendatarios y jornaleros. Las negociaciones de 1934 son sintomáticas: la hacienda apoyaría al sindicato si

26 La actitud "pro-arrendatario", en boga en 1932, se abandonó en 1933-1934 para dar vía a la visión estalinista sobre la situación campesina, que enfrentaba al jornalero con el "kulak", o sea el arrendatario. En 1935 una actitud pro "kulak" gozaba nuevamente de aceptación.

27 C. Lleras Restrepo, *Informe del secretario de gobierno al gobernador de Cundinamarca, 1934*. Un interesante capítulo del *Informe* está dedicado al problema social agrario; para referencias a Viotá véanse pp. 4-14. C. Lleras fue el autor de la Ordenanza 35 de 1933 sobre parcelación de haciendas y regulación del pacto laboral en éstas (Véase *G. de C.*, 1933, pp. 1093-1094).

éste se comprometía a desarrollar varias funciones de racionalizar y asignar la mano de obra, y libraba a la administración de los constantes dolores de cabeza que representaban las quejas y peticiones individuales. Todo se tramitaría por el sindicato, y éste haría los enganches y asignaría las tareas, servicio por el que recibía una lupia en forma de contribución de la hacienda. Se acordó además establecer dos sindicatos paralelos de arrendatarios: uno de caficultores y otro de "productores de dulce". Se creó un Comité de Acción Social detrás del cual estaba Carlos Lleras, quien fue, en este frente, el más activo de todos los políticos liberales de Cundinamarca, así como el más realista para resolver, desde el punto de vista del gobierno liberal, el conflicto social agrario.[28]

En la otra esquina estaba Gaitán. Con su populismo característico, planteó en las regiones del Sumapaz, el reparto de los latifundios entre los arrendatarios. De hecho la estructura de la propiedad y la titulación jurídica de la misma presentaban en el Sumapaz características diferentes a las descritas. Allí era posible poner en duda la propiedad de grandes fajas de tierra que reclamaban las haciendas; el mayor latifundio de esta zona, El Chocho, había eliminado de tiempo atrás las prohibición de sembrar café; el precio de las "mejoras" era mayor que el de la tierra y fue éste indudablemente un ejemplo utilizado para introducir en la Ley 200/36 el principio según el cual el suelo puede acceder a las mejoras cuando éstas valen más.[29]

En 1993, el ministro de Industria, Francisco José Chaux, se refería al problema del "aparejamiento" de pruebas del derecho de dominio, achacándolo a que los títulos de propiedad no habían sido bien conservados en las Notarías y Oficinas de Registro "por las revoluciones, descuido, desorganización y saqueos". El resultado: "Sustitución de títulos, falsedades, mutilaciones, ampliaciones de linderos propios".[30]

En diciembre de 1935 Eduardo Zuleta Ángel, magistrado de la Corte, expone a la Cámara de Representantes el origen de tal situación: casi todas las tierras fueron otorgadas por la Corona bajo sistemas diferentes y sin ninguna noción de agrimensura, de modo que "es rarísimo encontrar un palmo de territorio colombiano con respecto al cual no surja, cuando

28 *Ibidem*, p.14.

29 Para una breve descripción del gaitanismo en aquellas regiones, el libro de su hija ofrece un análisis admirable y en ocasiones original, si, claro está, disculpamos sus digresiones producidas, presumiblemente, por afecto filial. G. Gaitán, *Colombia: la lucha por la tierra en la década del treinta.*

30 *Boletín de la Oficina General de Trabajo,* julio-septiembre, 1933, p. 1410. *Memorias del ministro de Industrias,* Bogotá, 1931, p. 109.

algún colono tiene interés económico en él, el título colonial con el cual se reclama la propiedad privada del terreno". Según Zuleta había un expediente fácil: "Los propietarios particulares encontraron en término de semanas en la población A... unos papeles que hacen creer o presumir que aquello... le fue adjudicado a un tatarabuelo del cual es descendiente".[31] Por otra parte fue común el litigio entre linderantes.

En los archivos notariales hay referencias frecuentes a pleitos o a peritazgos amistosos, originados en la confusión de los linderos. Así, por ejemplo, el propietario de Ceilán, que fue una desmembración de Calandaima en 1870, debe entrar a definir amistosamente sus linderos 13 años después de hecha la transacción original de compra-venta. Pero la vaguedad de sus linderos por el lado montañoso (del filo de la Cordillera del Subia) traería sus problemas en 1948. Un perito del Consejo Agrario Departamental informa que "el caudal de los ríos y quebradas de Ceilán se disminuye en el verano pero que se agota del todo gracias a que se ha logrado conservar el bosque no obstante los intentos de invasión por parte de los colonos a quienes se ha conseguido tener a raya con la intervención de un retén permanente de la Guardia de Cundinamarca, costeado por la hacienda".[32]

Uno de los puntos principales de agitación de la Federación de Arrendatarios de El Chocho en 1933 fue la impugnación global de los tres títulos de propiedad que exhibían los propietarios; la Federación, que planteó su lucha en términos de un crudo legalismo, debió aceptar el concepto del jefe del Departamento de Baldíos, Guillermo Amaya Ramírez. El sesudo estudio publicado en el *Boletín de la Oficina General del Trabajo* es una buena muestra de los problemas a que nos referimos.[33]

En el Sumapaz se veía más claramente la unidad orgánica entre el populismo gaitanista "pequeño burgués" y las aspiraciones de arrendatarios como el señor Ramos, arriba citado. Al arrendatario, ya independiente de la obligación pero sujeto a varias trabas anacrónicas (peajes, etc.), sólo le quedaba romper el último vínculo con la hacienda: quitarle la tierra.

La huelga de obligación era un golpe muy duro al orden de las haciendas; los sindicatos se radicalizaban; líderes como Ocampo entraron en descrédito y a la confusión de los hacendados siguió simplemente una

31 *Anales de la cámara de representantes,* 20 de diciembre de 1935, p. 1841.

32 Caja agraria, Archivo de parcelaciones, "Informe al ministro de Economía Nacional sobre visitas practicadas a las haciendas 'Ceilán' y 'Liberia' en Viotá y 'El Choco' en Fusagasugá el 17 de Noviembre de 1948".

33 En el *Boletín de la Oficina General del Trabajo,* octubre-diciembre de 1933.

represión policial cuyos efectos eran temidos por hombres como el presidente López Pumarejo.[34] Al quebrarse el vínculo de la obligación, comenzó a romperse la dualidad "plantación" —economía familiar parcelaria y esta última se liberó. No faltaba más que "luchar por la tierra" y el arrendatario consiguió finalmente sacarse la camisa de fuerza de la hacienda surgiendo así un nuevo tipo de pequeño propietario dedicado a producir café.

Sería equivocado concluir que todas las haciendas de Cundinamarca desaparecieron en una dramática confrontación con los arrendatarios, movilizados políticamente y organizados en sindicatos, que contaban con el apoyo de grupos políticos de izquierda con el gaitanismo, la izquierda lopista y el Partido Comunista.

En 1934-1936 estos conflictos tomaron un impulso que desbordó su marco geográfico y adquirieron importancia nacional. Pero en el Tequendama, donde la organización campesina tuvo continuidad, los sindicatos comunistas se orientaron hacia objetivos más modestos que la expropiación de los latifundistas. Por razones tácticas la confrontación abierta cedió el paso a la negociación dentro de la ley en espíritu conciliador. Un ejemplo muy ilustrativo de esta tendencia es el punto noveno del convenio de trabajo entre los sindicatos de 11 haciendas de Viotá con los propietarios firmado en marzo de 1946: "Suministro de tierra a los trabajadores que carezcan de ella y aspiren a establecer una parcela. Realización de las parcelaciones de acuerdo con la ordenanza 30 de 1944."[35] A esta petición se conviene lo siguiente:

> Las haciendas que resuelven parcelar sus tierras, preferirían siempre, en la venta de parcelas, a sus trabajadores-arrendatarios, en igualdad de condiciones establecidas en ellas. En circunstancias análogas se procederá cuando las parcelas vayan a darse en arrendamiento. Además, declaran los patronos y los trabajadores que el gobierno es el llamado a hacer las parcelaciones en ejercicio de la Ley 100 de 1944, procedimiento de solución que de antemano aceptan las partes en toda su amplitud, como el único efectivo y viable para obtener la parcelación de las dichas haciendas en beneficio de los trabajadores actuales.[36]

¿Capitalismo o feudalismo? La pregunta se ha vuelto obsesiva y parece que el historiador está obligado a dar una respuesta. Según el análisis de las páginas precedentes, no parecería capitalismo, pero tampoco feudalis-

[34] Véase el enérgico mensaje que el presidente López dirigió a los representantes de los hacendados en *La política oficial*, vol. 1, p. 71.

[35] Archivo del Ministerio de Trabajo, "Convención colectiva", 29 de marzo de 1946.

[36] *Idem.*

mo. No parece la coacción extraeconómica característica del feudalismo. El arrendatario está en libertad de abandonar la hacienda. Más aún, una manera de penalizar al residente es la evicción. O sea que el residente quiere quedarse y muchos jornaleros estarían dispuestos a llenar su plaza. Nos encontramos con un tipo de formación social que Martínez-Alier ha denominado "seudoservidumbre andina"[37] y me parece que la descripción presentada avala el término. Seguramente que análisis más detallados y profundos de las dimensiones políticas e ideológicas asociadas con el mundo de las haciendas de café podrían descubrir la trama y estructura de elementos que aseguran la legitimidad del orden, la obediencia a sus reglas por parte de los trabajadores y la lealtad por parte de los mayordomos y demás intermediarios. Pero cuando esa legitimidad fue puesta en entredicho por la difusión de ideas socialistas en las grandes haciendas de Cundinamarca y el Tolima, la respuesta automática de éstas, como veremos en un capítulo posterior, la "refeudalización" de las haciendas cafeteras entre 1870 y 1920, se había sostenido parcialmente en la mentalidad servil de los campesinos boyacenses de primera y segunda generación; después de 1925, cuando se sienten amenazados, quieren defenderse basándose en un servilismo objetivo que ya no es viable.

¿Por qué no implantaron las haciendas un sistema de trabajo basado en una relación contractual exclusivamente salarial? En las etapas de la fundación me parece que la escasez de dinero y el aislamiento geográfico de las haciendas eran los obstáculos principales y por eso se introdujeron las diversas relaciones que describí.

¿Por qué no en los años de 1920 y 1930 como una salida lógica al conflicto? No tengo una respuesta completa o definitiva. Quizás la base de estos sistemas consista en que financieramente el arrendatario es menos costoso para la hacienda que el jornalero. ¿Lo es económicamente? Esto es más difícil de saber. Puede ser que el costo de oportunidad de la tierra entregada a la población residente no fuera muy alto en términos de la producción de café (la hacienda tenía otros espacios si quería expandir su plantación central), mientras que entregar esas parcelas aseguraba mano de obra durante todo el año para el mantenimiento y una parte de la cosecha. Pero aun asumiendo que el jornalero es menos costoso económicamente para la hacienda que el agregado o el arrendatario, al menos en Cundinamarca el sindicalismo representaba para los hacendados el callejón sin salida.

[37] J. Martínez-Alier, *Haciendas, Plantations and Collective Farms*, pp. 40-46.

Visto este proceso por sus resultados, podría sugerirse como hipótesis que tendiendo en cuenta las condiciones de la microeconomía cafetera y la expansión del capitalismo colombiano, con una amplia dotación de mano de obra libre y una frontera agraria relativamente abierta, la finca campesina era más viable que la hacienda precapitalista.

11. BRASIL Y LOS CAMPESINOS COLOMBIANOS PROTEGEN EL NEGOCIO CAFETERO

La pobreza comparativa de Colombia se refleja en la baja capacidad de compra del pueblo y de la demanda por bienes de la clase más barata. Asumiendo una población de cuatro millones y medio de habitantes en 1910, los gastos en importaciones de ese año sólo llegaron a 15 chelines y un penique y medio *per cápita* contra una libra y un chelín en la vecina Venezuela.

El mercado del país debe considerarse pequeño y estrecho para las manufacturas extranjeras. Las causas son la postración resultante de la gran guerra civil (1899-1902), la condición general de atraso de la agricultura, la depreciación cambiaria, las dificultades del transporte que representan altos precios y fuertes tarifas arancelarias.

Gobierno Británico, Consejo de Comercio,
Reporte sobre las condiciones y perspectivas del comercio británico en Colombia, Londres, 1913.

Si llegara el caso de que Colombia pudiera disponer de los veinticinco millones de la indemnización de Panamá, ¿podría destinar esa suma a un banco de la nación colombiana, contando con la cooperación de un banco inglés de la mayor respetabilidad, que participara moderadamente en las acciones, para poder participar en la inspección y dirección del banco colombiano, poniéndole así el sello de lo perdurable y perfecto?

Marco Fidel Suárez a Sir Maurice de Bunsen, 8 de agosto de 1918, en *Los sueños de Luciano Pulgar*, t. I, 1925.

Yo no comparto el pesimismo que aún acompaña a los amigos Wyler y Vandeusen, según me informan. Creo que ningún país vecino reaccionará tan pronto como éste, porque ninguno tiene, que yo sepa, mayores o siquiera semejantes seguridades de un desarrollo económico tan rápido e intenso, relativamente, como el que nos asegura la aprobación del Tratado americano, la explotación de nuestros ricos campos petrolíferos y la construcción de ferrocarriles en grande escala. Alrededor de la indemnización americana se harán grandes negociaciones. En Bogotá se siente y se palpa el interés del capital americano por entrar

en actividad aquí; y nada nuevo le digo manifestándole que mi separación del Banco Mercantil Americano no háceme ver con menos contrariedad a sus accionistas desinclinados a aprovechar su experiencia y preparación para servir de agentes principales a esa actividad financiera y abandonando las posiciones tan ventajosas que para tal efecto habían logrado ocupar.

Alfonso López Pumarejo a Alfred Meyer,
Bogotá, 15 de agosto de 1921.

La posguerra

El panorama político y económico que surge de la Guerra de los Mil Días no pudo ser más desconsolador. Para las élites los resultados son catastróficos, comenzando por la separación de Panamá. Restablecidas las comunicaciones entre el interior y los puertos marítimos, la acumulación de inventarios es tal, que los fletes se disparan y los hacendados caficultores que ya eran los primeros exportadores, forzados a exportar para pagar viejas deudas, comprenden que con el siglo se han ido las buenas ganancias.

El gobierno busca pactos y compromisos: entre los partidos políticos, entre las facciones internas y en los principios. Si bien las tarifas arancelarias de 1903 y 1905 siguen la línea "proteccionista" de la Regeneración, los intentos de volver al patrón oro, suprimir los impuestos de exportación y proceder con mayor largueza ante la magra inversión extranjera, trazados por el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909), señalan un nuevo rumbo. Al estallar la guerra en 1899 el café era la única agroexportación de monta, pero, como se vio atrás, el mercado internacional del producto estuvo muy deprimido después de 1896-1897. De modo que en 1903, restablecida la paz, había serias dudas sobre el futuro cafetero del país.

Muchos pensaron que había llegado el ciclo del caucho o del banano. Pero el negocio cafetero colombiano encontró dos redentores inesperados: la política brasileña de valorización (1906) que incidió en la recuperación de precios después de 1910 y la aparición del pequeño caficultor que podía producir a costos muy bajos. Aunque en la década de 1910 hay algún renacimiento de las viejas haciendas que vuelven a ser rentables, ha llegado la hora del campesino que, tan pronto arraiga en las faldas de la Cordillera central, queda enganchado en una red de especuladores que actúan como monopsonios y reciben financiamiento de grandes importadores y tostadores principalmente norteamericanos que ya actúan como empresas multinacionales.

En efecto, el cierre de los mercados europeos a raíz de la Primera Guerra Mundial acentuó la dependencia cafetera colombiana del mercado de Estados Unidos.

La descripción sucinta y el análisis de estos aspectos de la transición hacia el segundo ciclo expansivo que se prolongará por cuatro décadas, es el objeto de este capítulo.

El Acuerdo de Taubaté: ¿"socialismo de Estado"?

Para un hombre como el general Rafael Reyes, héroe conservador de la guerra del 95, quien no participó directamente en la de 1899-1902 y al finalizar el siglo era figura prominente de la facción conservadora de los históricos, no debió ser complicado entenderse con Benjamín Herrera y Rafael Uribe Uribe, los líderes de la fracasada revolución liberal.

Uribe y Reyes debieron tender puentes en Nueva York en 1901, cuando, en plena contienda, el primero compraba armas y recolectaba fondos para la causa liberal, mientras que el segundo aprovechaba su retiro táctico para estudiar minuciosamente los desarrollos de las facciones conservadoras durante la guerra.[1]

Una vez en la Presidencia de la República, Reyes tuvo que combatir en muchos frentes: la miseria y decadencia de vastas zonas afectadas por la guerra, la recuperación económica nacional, el desarrollo de formas de compromiso político entre los viejos partidos históricos, el control de feudos de gamonales desparramados por el país, etcétera.[2]

El programa económico de Reyes marca una especie de compromiso, por demás inevitable, entre el librecambismo y el intervencionismo. Compromiso con el retorno al patrón oro, la búsqueda de la convertibilidad interna, el arreglo de la deuda pública externa (tratado Holguín-Avebury, Londres, 1905), cuyo pago se reanudó en 1910; el repudio (teórico) al papel moneda, la libertad de estipulación y la fijación del cambio en el 10000%. Sin embargo, la creación del Banco Central, un poco sobre el molde del Banco Nacional de Núñez, encontró rápidamente resistencias entre los gremios mercantiles que lo obstaculizaron disimuladamente. El

[1] J. P. Eder, *El fundador*, p. 251.

[2] Un estudio detallado y favorable se encuentra en B. Sanin Cano, *Administración Reyes, 1904-1909*. Véase también E. Lemaitre, *Rafael Reyes: biografía de un gran colombiano*; y del mismo autor, *Panamá y su separación de Colombia*.

arancel "proteccionista", expedido en 1904-1905, dio pie a inversiones en las industrias textiles, de bebidas y alimentos en Medellín, Cartagena, Barranquilla y Bogotá.

Reyes fue además un conocido representante de quienes aspiraban a modernizar el país a través de las inversiones directas extranjeras. Esto quedó demostrado en el impulso vigoroso que dio a las inversiones extranjeras en ferrocarriles, minería y agricultura tropical de exportación, como fue el caso del banano a cargo de la United Fruit Company.

La centralización de las rentas y la nueva división territorial que desmembró a los viejos Estados soberanos, cuyo poder había continuado pesando en los departamentos durante el régimen centralista de la Regeneración, completaron el proyecto gubernamental recibido con el beneplácito en algunos círculos de la clase dirigente, aunque pronto encontraría una fuerte oposición antioqueña.[3]

La ley de minorías permitió a los liberales una participación razonable en la política a todos los niveles y fue sin duda uno de los mayores logros del régimen. Entre 1905 y 1907 Uribe Uribe fue embajador en América del Sur. Se presentó en Brasil en un momento crítico y decisivo en la política económica de aquel país, cuando entraba en la fase final de discusión pública el Acuerdo de Taubaté, el primer esquema de valorización del café que pusiera fin a más de medio siglo de libre comercio en el mercado mundial.

El Acuerdo, iniciativa de los caficultores del Estado de São Paulo, aliados con los de los otros dos estados productores, Minas Gerais y Río, fue un audaz experimento económico que condujo a una participación activa directa del Estado brasileño en los procesos de crecimiento económico y distribución del ingreso. El economista e historiador brasileño Celso Furtado resume así los elementos medulares del sistema:

1. El gobierno compraría los excedentes de café para restablecer el equilibrio entre la oferta y la demanda.
2. La financiación de estas compras se haría por empréstitos externos.
3. El servicio de la deuda sería cubierto con un nuevo impuesto en oro, fijado sobre cada saco de café exportado.
4. Los gobiernos de los tres estados productores debían entorpecer (durante dos años) la expansión del cultivo.[4]

[3] Sobre el apoyo entusiasta de los gremios económicos a Reyes, véase por ejemplo *D. O.* 3 y 12 de septiembre de 1904.

[4] C. Furtado, *Formación económica del Brasil*, pp. 183-186.

Para Furtado, esta nueva política expresa el predominio político de los intereses del café sobre el Estado brasileño, que mantendrían hasta 1930. A pesar de que el proyecto estaba financieramente bien concebido y se pudo administrar con eficiencia, contenía el germen de su fracaso en el largo plazo: al controlar la oferta de café reteniendo parte de la producción, los precios volvían a colocarse en un nivel remunerador para los productores colombianos y centroamericanos, lo que hacía nuevamente atractivas las inversiones y reinversiones en el cultivo de café, reforzándose la tendencia al desequilibrio entre la oferta y la demanda: esta última se saturaba mucho antes de que se pudieran emplear todos los recursos potenciales para producir café: tierras y mano de obra. En estas condiciones, la retención conducía a una inflación insoportable y los precios en el largo plazo tenderían a caer, como en efecto ocurrió durante los decenios posteriores hasta que en la depresión de los años treinta Brasil tuvo que abandonar sus políticas unilaterales de valorización.[5]

Poca duda cabe de la influencia que tuvieron los razonamientos de Uribe Uribe en el gobierno y en los círculos de agricultores. Presentó el Acuerdo de Taubaté como una muestra inconfundible del "socialismo de Estado":

> Lo que debe preocupar a cada país —escribió— es su política de desenvolvimiento económico. Contra la vieja y estéril rutina librecambista que limita la acción del Estado al solo mantenimiento del orden, levántese el espíritu nuevo de generaciones educadas en la escuela del infortunio y que tienen de la esencia y naturaleza de las funciones del Estado una idea más moderna y por eso reclaman su intervención directa para el bienestar colectivo del pueblo.[6]

Pero, continúa, el intervencionismo no es "artificial"; el gobierno de Brasil actúa para que paulatinamente oferta y demanda se equilibren y

[5] V. D. Wickizer, *The World Coffee Economy, with Special Reference to Control Schemes*, pp. 137-165.

[6] R. Uribe Uribe, *Por la América del Sur*, vol. 2, p. 25. El autor sostiene que Brasil y Argentina, debido al papel moneda y a la valorización, "han tomado enteramente la concepción socialista de las funciones del Estado", p. 10. Es curioso que las profesiones "socialistas" de Uribe Uribe se hayan tomado, en el sentido democrático del socialismo, bien en su variante revolucionaria o en la socialdemócrata europea. Rafael Núñez por ejemplo, había indicado que "el llamado socialismo de estado no es otra cosa que la protección del débil: la extensión de los derechos políticos debilita en la práctica los privilegios de los fuertes" (R. Núñez, *La reforma política en Colombia*, vol. VII, p. 55). Podría argumentarse mejor que algunos de los planteamientos del socialismo "desde arriba" de Uribe se asemejan más a los aspectos sociales del programa de Bismark.

los precios del café suban o se mantengan en un nivel remunerador y se cumpla mejor esta "ley natural". Además, ésta es una medida de defensa nacional. Su interés por desarrollar un argumento económico nacionalista es hasta cierto punto pionero y permite descubrir en Uribe a uno de los primeros representantes de una burguesía nacional con conciencia de clase.

Sus simpatías están claramente del lado de los productores que hasta ahora han pagado una pesada "servidumbre" a los banqueros e intermediarios internacionales. "Es preciso notar que justamente por estar el comercio del café monopolizado por un número muy limitado de personas, principalmente en Estados Unidos, ellas tendrán interés en acompañar al Brasil en el alza del precio en cuanto el consumidor no se rehúse a comprar". El Acuerdo es una brillante defensa proteccionista; el Brasil "va a ensayar la legítima defensa contra la opresión compulsoria del anonimato especulador americano y europeo que hace tiempo viene comiendo a dos carrillos, porque explota a la vez a los productores y los consumidores".[7]

Pero ¿en qué medida era practicable este tipo de intervencionismo en Colombia? Es evidente que en Colombia era un fenómeno extemporáneo. El Brasil recolectaba alrededor de tres cuartas partes de la cosecha mundial y por tanto podía controlar la oferta; su situación era diferente de la de los países centroamericanos y sudamericanos que como Colombia se favorecían del esquema de valorización, sin incurrir en sus riesgos políticos ni pagar sus costos financieros. De allí que sea comprensible el entusiasmo que despertó el Acuerdo de Taubaté en los medios colombianos y centroamericanos. Por eso Uribe deja abiertas las puertas a la escuela librecambista: independientemente de la suerte del Acuerdo, "Colombia no tiene pierde" puesto que si éste funciona los precios serán buenos y, si fracasa, la producción brasileña sufrirá un tremendo colapso que afectará la oferta, y de nuevo los precios serán buenos.[8]

Sus proposiciones sobre "lo que se debe hacer" en Colombia son muy ilustrativas. Si se resuelven los problemas de estabilidad cambiaria, crédito agrícola a largo plazo y la baja de fletes, el porvenir está asegurado. Considera, con mucha ingenuidad, que antioqueños y santandereanos deben movilizarse a la costa, cerca de los puertos, a Bolívar y el Magdalena, y fundar cafetales. También reclama una pronta solución del problema técnico-legal de la propiedad territorial. "Todo terreno no escriturado y

[7] R. Uribe Uribe, *Estudios sobre café*, pp. 33, 142-150.
[8] *Ibidem*, pp. 26, 80.

registrado y que no paga impuesto pertenece a la Nación"; de esta manera, se podrá saber qué tierras son de colonos y qué tierras de particulares.[9]

El problema de organizar la colonización es clave. Como buen criollo pide colonos blancos italianos y españoles, porque de la inmigración de "chinos y coolíes no quiero oír hablar." Y finalmente, se muestra poco partidario de las grandes plantaciones (de más de 100000 cafetos). Si Colombia quiere permanecer en el mercado mundial, el tipo de productor más adecuado es el pequeño propietario familiar (2000-10000 árboles) trabajando con despulpadora manual de fabricación nacional. "A orillas del río pueden montarse casas centrales de beneficio por cuenta de empresarios no cultivadores que compren el grano para exportarlo".[10]

En este último aspecto Uribe expresaba uno de los cambios sociológicos más importantes en la historia cafetera de Colombia: el ascenso de diferentes estratos de campesinos caficultores. Al aparecer masivamente el mediano y pequeño cultivador, las haciendas encontraron una competencia muy difícil de superar. A pesar de que muchas se reorganizaron y prosperaron después de 1910, su importancia fue cada vez más marginal. En cierta forma los hacendados fracasaron, pero el café no. La burguesía cafetera cuyo corazón estaba conformado por los hacendados-exportadores no desapareció. En adelante se movió de la producción a la comercialización. De ahora en adelante los capitales no se dirigieron a controlar la tierra y la mano de obra como en 1870-1895, sino a controlar la comercialización del café.

La paz con todos sus horrores

Dicen que cuando el presidente Marroquín se enteró de la firma del tratado de paz en el *Wisconsin,* soltó una de esas ingeniosas frases bogotanas: "Llegó la paz con sus horrores". No sabemos si Ignacio de Márquez, hacendado exportador de café estaba en la misma vena cuando expresó sus aprehensiones y resquemores por las pérdidas comerciales que la paz inminente le acarrearía. Una semana después de que las facciones convinieran la paz en el buque norteamericano *Wisconsin,* escribió a su hermano: "La paz vino con todos sus horrores: todo ha caído de manera espantosa, café, mercancías, jornales de todas clases, fletes, ganados".[11]

[9] *Ibidem*, pp. 99-101.

[10] *Ibidem*, pp. 100-101.

[11] Archivo de la hacienda La Amalia, I. de Márquez a E. de Márquez, Medellín, 28 de noviembre de 1902; la paz se firmó el 21 de noviembre de 1902.

Aun para una economía poco monetizada, una guerra prolongada termina en inflación, como enseñaba Sun Tzu cinco siglos antes de Cristo.[12] Como resultado de la de los Mil Días, los precios de los alimentos subieron en las ciudades entre 25 y 30 veces con relación a 1899; entre 1899 y 1902 el numerario se expandió 23 veces y como vimos la especulación con la tasa de cambio fue el rasgo dominante en el comercio de exportación e importación.[13] En los últimos años de la guerra, el giro de los acontecimientos militares y las noticias falsas o auténticas que se hacían circular en los centros de comercio fueron el telón de fondo dorado de los especuladores.

La guerra era la continuación de la situación política que se desarrolló en los últimos años del gobierno de Caro: el gobierno era incapaz de imponerse y la oposición no era suficientemente fuerte para ganar las elecciones. Entonces la guerra se desenvolvió conforme a la advertencia del líder liberal Uribe Uribe: "El gobierno es impotente para develar la revolución; pero la revolución es impotente para derribar al gobierno".[14]

Cuando surgía en el horizonte político algún síntoma de paz negociada, los comerciantes enfrentaban súbitamente el problema de hallarle solución a la devaluación: ¿de qué manera se arreglarían las relaciones entre deudores y acreedores? ¿Se volvería al patrón oro? ¿Cómo se redimirán los billetes devaluados? ¿A qué tasa de cambio con relación al oro? Estas interrogantes daban principio a "mecimientos" violentos e imprevistos en el mercado monetario; la tasa de cambio bajaba a 4 000% o subía a 20000% de un día para otro.[15]

Este ambiente de pánico y especulación subsistió y en Medellín llevó al fracaso de los primeros proyectos: de inversión industrial de envergadu-

[12] "...Donde el ejército está los precios son altos; cuando los precios suben la riqueza del pueblo se agota. Cuando la riqueza se agota, el campesinado sufre con las exacciones de emergencia. Donde las tropas se reúnen, el precio de cada mercancía sube porque cada cual ambiciona los beneficios extraordinarios que pueden hacerse" (Sun Tzu, *The Art of War*, p. 74).

[13] F. Garavito Armero, "Conferencias"; G. Torres García, *Historia de la moneda en Colombia*, p. 275.

[14] J. Holguín Arboleda, *Mucho en serio y algo en broma*, p. 203.

[15] La fiebre especulativa que trajo la guerra puede seguirse de cerca, entre otras fuentes, en la correspondencia de La Amalia. La especulación se hacía sobre el premio de las letras de cambio y el procedimiento más común consistía en que dos o más comerciantes realizaban una serie de transacciones ficticias, incrementando en cada negociación el premio. Rumores, verdaderos o falsos sobre la situación militar daban impulso a esas transacciones. Véanse J. P. Eder, *Colombia*, p. 75; F. L. Petre, *The Republic of Colombia*, p. 304; y S. Dickson, *Report on the Trade of Colombia*, p. 609.

ra en 1904.[16] Se reclamaba entonces del nuevo gobierno una definición fiscal y monetaria. Pragmáticamente Reyes fijó por ley el tipo de cambio de acuerdo con la tendencia de los primeros meses de la paz en 10 000%, con lo que se ganó la simpatía y el apoyo del gran comercio, de los notables locales y de los políticos.[17]

Los hacendados y exportadores fueron acomodando sus costos en pesos (mano de obra, transportes internos, etc.) al nuevo tipo de cambio que oscilaba en 1 000% o sea que 100 pesos papel equivalían a un peso oro aun cuando un examen de las oscilaciones del tipo de cambio —compra y venta de oro o de letras de cambio— revela las manipulaciones de banqueros y corredores. Su interés principal estribaba en que el cambio no bajara, puesto que si el precio externo del café se mantenía constante, una caída en el tipo de cambio equivalía a un alza en sus costos de papel.

Persistía el desbarajuste monetario: las haciendas antioqueñas continuaron pagando salarios con los viejos billetes hasta 1920 por lo menos, mientras que en Cundinamarca los hacendados pedían autorización para reintroducir sus propias monedas de níquel u hojalata, debido a la escasez de billetes oficiales de baja denominación.[18]

Para los jornaleros y trabajadores dependientes del sector cafetero, estos primeros años de paz fueron tan duros como los tiempos de la guerra. Entre tanto, los comerciantes experimentaban los malestares propios de una época de rápido cambio y reajuste. De 1903 a 1923, fecha del establecimiento del Banco de la República, la política monetaria trató de seguir una línea que fuera el reverso de la emprendida por la Regeneración. Una de sus premisas era quitar a los políticos profesionales su manejo y dejarlo, en última instancia, en manos de los banqueros. No obstante, la estrecha ligazón entre la moneda, la situación fiscal y el comercio exterior, hacía muy difícil eliminar a los políticos de la toma de decisiones monetarias.

Pero en 1903 fue manifiesta la intención de retornar al patrón oro. El Estado tomó la carga de amortizar las viejas emisiones de papel moneda sobre la base del principio de que "el papel de curso forzoso que reemplazó a la moneda metálica es una deuda de la nación". Para implantar este principio se tuvieron que crear nuevas fuentes de ingreso fiscal. En 1906

[16] L. Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia*, p. 341; R. Brew, "The Economic Development of Antioquia from 1850 to 1920", p. 75.

[17] *D. O.*, 3 y 12 de septiembre, 1904.

[18] De las cuentas de Jonás se desprende claramente que hasta 1920 la hacienda pagó en papel moneda. Para las haciendas de Cundinamarca, véase *R. N. A.*, núm. 15, 1906, p. 344.

el 25% de éstas fue absorbido por la amortización, y como esto no bastó, en 1907 fue necesario destinar el 50% de las nuevas rentas para tal fin. El gobierno compraba los viejos billetes, pagaba una centésima parte de su valor nominal en oro y los incineraba públicamente.

El patrón oro seguía siendo una ficción; no se encontraba oro amonedado por ninguna parte y el medio de pago continuaba siendo el mismo de años atrás: el billete. En 1909 se destinan recursos fiscales frescos para amortizar el papel: los productos de las minas de esmeraldas de Muzo y Coscuez, el arrendamiento de las minas de Marmato y Supía y el 2% de los impuestos de importación. Con las rentas de minas poco se resolvió: las adjudicaciones fueron un peculado mayúsculo y dieron origen a largos pleitos terminados hacia los treinta.

Un fisco con limitaciones franciscanas tomó la responsabilidad de saldar una cuenta excesivamente grande y difícil de manejar al tiempo que se emprendía la reorganización de las rentas; la centralización de las principales alborotó los feudos políticos que se sintieron lesionados. Además la burocracia civil seguía expandiéndose.

En balance, hacia 1910 la amortización del papel era un fracaso. El sistema concebido para pasar al patrón oro falló en esos años por varias razones: desorganización y penuria fiscales, favoritismo, corrupción, clientelismo. Esto y la tozuda oposición conservadora del Congreso de 1904 hacia las reformas políticas forzaron a Reyes a convocar cuerpos consultivos para reemplazar al Congreso (la famosa Asamblea Nacional) y en el plano financiero a revivir el becerro de oro: el Banco Central que mal podía disimular sus parecidos con el Banco Nacional de la Regeneración y que a los ojos de muchos elementos influyentes de la comunidad mercantil era una oficina de Tesorería del gobierno: un escándalo.

Estas medidas y las oposiciones regionalistas, principalmente en Antioquia, aunadas a la depresión que continuaba pesando sobre el comercio exterior y a la intransigencia de Reyes por hacer aprobar en la Asamblea Nacional los tratados con Estados Unidos y Panamá, firmados a principios de 1909 en Washington, precipitaron su caída,[19] dando lugar a

[19] La historia monetaria del periodo 1903-1923 es todavía muy oscura. La fuente más importante sigue siendo Torres, *Historia de la moneda en Colombia*, véase también *D. O.*, 28 de octubre de 1903; 20 de enero de 1904; 26 de julio de 1904; 5 de septiembre de 1904; 3 de diciembre de 1904; 9 de febrero de 1905 y 18 de marzo de 1906. Una descripción del papel del Banco Central y de los intereses franceses que quisieron tomar su control se encuentra en PRO FO 371/43, 1906. El panorama de la renuncia de Reyes y su "fuga" en un barco de la UFCO ofrece mucho interés al historiador del periodo. Véase PRO FO 371/234; FO 371/ 235;

nuevos realineamientos políticos que después de la fugaz presidencia de Jorge Holguín y el año de gobierno de Ramón González Valencia, culminaron en el ascenso de un banquero conservador antioqueño "apolítico", el republicano señor Restrepo. La ortodoxia económica volvió a reinar: las reformas constitucionales de 1910 prohibieron las emisiones de papel moneda.

DIFICULTADES PARA PRODUCIR Y TRANSPORTAR

Ahora bien, ¿en qué consistía el "aniquilamiento" denunciado por la *R. N. A.* en 1909? En septiembre de 1910 se presentó un estimativo de costos/ingresos según el cual un hacendado exportador perdía 960 pesos de papel por carga de 10 a (o sea 4.80 pesos oro por cada saco de 5 a), cuando el precio en Nueva York descendiera de 10 centavos de dólar la libra. "Todos están esperando vender su cafetal" y si se empeñan en continuar produciendo es porque tienen obligaciones pendientes, en oro o en café, con los grandes comisionistas. Amarrados a sus contratos reciben precios que están entre un 20 y un 30% abajo de los del mercado.[20]

Además, cuando se reanudaron los embarques de café en 1902 y 1903, cundió en los puertos compradores el desprestigio de los cafés colombianos. Viejas cosechas mal almacenadas en los zarzos de las haciendas y bodegas inadecuadas (mucha humedad, alta temperatura), mala selección, todo contribuía a que, por ejemplo, en el puerto de Londres, el café de Colombia que antes de la guerra se cotizaba ligeramente por debajo del afamado de Costa Rica, ahora sólo recibiera la mitad del precio de aquél.[21]

¿Qué pasaba con los costos de transporte? Según los gruesos estimativos de los cónsules británicos y norteamericanos, si antes de la guerra los costos totales de la exportación (transporte, seguros, etcétera) eran un

---

FO 371/437; FO 371/644. Sobre la situación fiscal y económica véase *El nuevo tiempo*, 12 de marzo de 1908, *Gaceta republicana*, 31 de julio de 1909. Es útil recordar que un grupo de especuladores denunciaba al Banco Central de "nido de especuladores"; B. Jaramillo Sierra, *Pepe Sierra: el método de un campesino millonario*, pp. 120 *et seq.* Véase también *D. O.* 21 de octubre de 1904; 17 de noviembre de 1904; 3 de diciembre de 1904 y 4 de febrero de 1905 para las principales medidas económicas del gobierno de Reyes. También es útil la lectura de S. Pérez Triana: *Eslabones sueltos.*

20 *R. N. A.*, 19 de septiembre de 1910, p. 7.

21 *Ibidem*, 31 de marzo, 1906; el impacto de la guerra en los despachos de café se sigue claramente en las exportaciones por Barranquilla: 1894, 254000 sacos; 1899, 86000 sacos; 1904, 574000 sacos. F. L. Petre, *The Republic of Colombia*, p. 269.

tercio del valor neto en Nueva York, durante el quinquenio éstos treparon a la mitad.

Dejando de lado los costos terrestres en mula, de los que muy poco sabemos para este periodo, veamos la situación de los fletes ferroviarios y fluviales. El impacto de los ferrocarriles en la expansión cafetera está por estudiarse cuantitativamente, aunque ya se tiene una idea clara de los efectos recíprocos de uno y otro: la potencialidad cafetera de un distrito, o sea la carga potencial, hacía viable la inversión y a su turno, el ferrocarril fomentaba nuevas inversiones en café en las áreas que servía.[22]

Al cerrarse el primer ciclo de expansión cafetera en Cundinamarca y Tolima había construidos 65 km (1898). En Antioquia, entre 1885 y 1904 se construyeron apenas 57 km desde Puerto Berrío en dirección a Medellín. Además de exiguas, las redes no eran tan estratégicas como se piensa. Gran parte de las zonas del Tequendama, Sumapaz, Chaparral o El Líbano se incorporaron al café sin ferrocarriles. Según Roger Brew,[23] hasta bien entrado el siglo XXI muchos distritos cafeteros antioqueños, los más importantes, quedaron al margen de este medio de transporte: el primer tren arribó a la estación de Angelópolis en 1917 y años más tarde al distrito de Fredonia a pesar de que en 1915 sus breñas arraigaban cuatro millones de cafetos (unas 2700 hectáreas).[24]

Aun las redes mismas estaban muy fragmentadas y eran frecuentes los trasbordos de mercancía. El ferrocarril de Antioquia quedó cortado en dos partes unidas por un carreteable de dos kilómetros hasta 1929 cuando se abrió el túnel de La Quiebra.[25] Es cierto que los fletes ferroviarios (el precio tonelada/kilómetro) eran más bajos que los de cualquier otro medio, pero este argumento no considera que la mayoría de los cafés colombianos no recorrían su trayecto más largo por ferrocarril, hasta encontrar puerto de mar. Aun así, vale recordar estas cifras: los fletes ferroviarios en Antioquia se mantuvieron constantes entre 1909 y 1911 a 2.50 pesos tonelada/kilómetro contra 9.00 pesos tonelada/kilómetro del flete de río.[26] El

22 W. P. McGreevy, *An Economic History of Colombia, 1845-1930*, p. 254.

23 R. J. Brew, "The Economic Development of Antioquia from 1850 to 1920", pp. 123-126.

24 J. Gaviria Toro, *Antioquia: monografías: Caldas-Fredonia*, p. 33.

25 Sobre la construcción del túnel, véase G. Poveda Ramos, *Antioquia y el ferrocarril de Antioquia*, pp. 74-75; y J. M. Bravo Betancur, *Monografía sobre el ferrocarril de Antioquia*, pp. 60-64.

26 Costos de transporte calculados con base en las cuentas de Vásquez y Correa, Archivo Ospina.

cuadro 11.1 señala que el advenimiento del ferrocarril no representó una caída tan apreciable en los costos relativos de transportar café como se ha estimado quizás simplificadamente.

Cuadro 11.1
Costos internos de transporte y precios de café, 1885-1932

	*Antioquia**			*Cundinamarca**		
Año	*Precio saco*	*Costo de transporte*	*%*	*Precio saco*	*Costo de transporte*	*%*
Pesos moneda						
1885[1]	---	---	---	23.06	3.52	15
1890[1]	---	---	---	54.33	5.05	9
1895[1]	---	---	---	71.20	7.74	11
1896[2]	61.20	7.83	13	---	---	---
1899[1]	---	---	---	55.45	7.91	14
Pesos oro						
1904[3]	12	3.88	32	---	---	---
1905[4]	---	---	---	14.40	3.12	22
1908[5]	16.56	4.10	25	---	---	---
1910[4]	---	---	---	21.88	2.60	12
1918[5]	23.60	2.41	10	---	---	---
1922[6]	---	---	---	---	3.25	---
1932[7]**	14.02	1.92	14	10.09	0.80	8

[1] Roberto Herrera R., Libros de contabilidad.
[2] Ospina Hermanos, Correspondencia.
[3] Vida Nueva, Medellín, 5 de noviembre de 1904.
[4] *R. N. A.*, núm. 4, mayo 31, 1906; núms. 2-3, septiembre 1, 1910.
[5] Vásquez & Correa, Correspondencia.
[6] Augusto Ramírez, *O café, op. cit.*, p. 284.
[7] FNCC, *Boletín de estadística*, año I, núm. 2, abril de 1932, p. 48, y año II, núm. 6, abril de 1933, p. 170.
* Costos para Antioquia: cafés del suroeste de Puerto Colombia. Para Cundinamarca cafés de Sasaima hasta 1899 y del suroeste después. Todos a Puerto Colombia.
** Únicamente tarifas ferroviarias y flete fluvial.

Con el advenimiento de la paz se disparan los fletes. Esto se debió en parte a un juego del mercado y en parte a manipulaciones oligopólicas. Así, por ejemplo, a mediados de 1903 se formó en Cartagena una Asociación de la Compañía Fluvial de Cartagena con Chalmers Guthrie and Co. de Londres con el objeto de "poner el negocio de exportación de este país en un *status* peculiar".[27] La combinación dio el control de las exportaciones e importaciones a unas cuatro o cinco empresas, principalmente extranjeras, y hacía parte de una feroz competencia entre capitalistas británicos y norteamericanos.

Las mercancías acumuladas durante la guerra, principalmente café y cueros, y las cosechas adicionales de ese año produjeron una tremenda congestión fluvial; se estimaba que se tardaría por lo menos un año para aliviar la presión por el Río Magdalena. En estas condiciones las compañías fluviales decidieron dar garantías de navegación y tarifas especiales a quienes consignaran en ellas toda su mercancía. Además les garantizaban transporte marítimo inmediato. Así pudieron subir considerablemente los fletes y a pesar de la competencia entre Barranquilla y Cartagena, que de hecho era una competencia entre firmas británicas y americanas, éstos se mantuvieron altos y algunos exportadores decidieron actuar con sus propios medios de presión económica (boicots) o política (denuncias públicas).[28]

En 1906 la *R. N. A.* denunciaba la "alianza" entre las compañías cartageneras y barranquilleras, solicitando a los cafeteros y exportadores embarcar solamente por las de Cartagena para minar el pacto naviero.[29]Cuando el gobierno de Reyes decretó la prima a las exportaciones de café, oro y caucho que podría hacerse efectiva en contados del 5% sobre los impuestos de importación, los caficultores le solicitaron suspenderla y eliminar el impuesto de navegación fluvial (y los demás impuestos accesorios) a cambio de un subsidio equivalente a favor de las empresas de navegación a condición de que rebajaran los fletes en un 40%[30] entre abril y mayo de 1906 los hacendados y exportadores imponen un boicot con resultados fa-

[27] U. S. National Archives, T 116, rollo 3, microfilm, A. M. Beauprés a F. B. Loomis, 25 de julio de 1903.

[28] *Ibidem,* 19 de abril de 1905.

[29] *R. N. A.*, núm. 1, 3 de abril, 1906, p. 4.

[30] *Ibidem*, núm. 13, noviembre, 1906; núm. 12, 1º de abril, 1908; núm. 5, 10 de julio, 1909; y núm. 7, 20 de septiembre, 1909. Véase también T. E. Nichols, *Tres Puertos de Colombia,* pp. 188-189. De hecho en 1880 y de nuevo en 1903 y 1906 se desató una feroz competencia entre las compañías navieras y los fletes debieron caer transitoriamente.

vorables: la tarifa fluvial baja de 40 pesos oro por tonelada, desde Girardot al puerto de mar, a 25 pesos oro por tonelada.[31]

La agitación contra los fletes de los ferrocarriles es incesante. El Ferrocarril de La Dorada (británico) es blanco de la campaña de prensa más tenaz y sistemática: "el ferrocarril más caro del mundo"; según los hacendados esta empresa cobraba cinco veces más que el Ferrocarril de la Sabana. En el mismo año de 1906 organizan otro boicot, esta vez al Ferrocarril de Girardot, con la consigna: "puede ser más barato llevar el café en mula propia a Girardot".

Finalmente vienen los problemas de la movilización de mano de obra estacional; los hacendados tienen que presionar al gobierno hasta conseguir que los ferrocarriles de La Dorada, La Sabana y Girardot rebajen en un 75% el precio de los tiquetes de tercera clase para los jornaleros que van a recolectar café.[32]

"La industria cafetera colombiana —dicen— estuvo próxima a desaparecer más que por falta de vías de comunicación por los monopolios de las compañías ferrocarrileras y fluviales". A fines de 1906 el ferrocarril de Girardot tiene que rebajar en un 25% los fletes al café; un año después se llega a un acuerdo similar.[33]

En muchas comarcas los hacendados toman por su cuenta el mantenimiento y en algunos casos la apertura de caminos de herradura. En Cundinamarca, por ejemplo, reconstruyen el puente de madera sobre el río Sumapaz que unía Fusagasugá con el camino a Girardot, destruido en la guerra de tres años; construyen los caminos de Subia y el de Viotá al Portillo.[34] Esporádicamente se siente la competencia de la United Fruit Co. (UFCO) y se lamentan que muchos campesinos y peones vayan a las plantaciones del Magdalena, ilusionados por un jornal más alto, "sin saber los sufrimientos que les esperan".[35] Organizan una campaña contra la exención de impuestos que Reyes concede a la UFCO y al Ferrocarril de Santa Marta, controlado por ésta.

Curiosamente el general Benjamín Herrera, héroe liberal de la guerra de 1899-1902 y plantador de banano en la zona, se convierte en defensor

[31] *R. N. A.*, núms. 14-16, 1906.

[32] *Ibidem*, núm. 122, agosto, 1914, pp. 74-75.

[33] *Ibidem*, año I, núm. 14 (sf), pp. 312-317; núm. 18, 15 de enero, 1907.

[34] *Ibidem*, núm. 15, diciembre, 1906, pp. 334-335; núm. 18, 15 de enero, 1907; núm. 21, 1º de marzo, 1907, p. 537; núm. 23, 1º de abril, 1907.

[35] *Ibidem*, núm. 4, 8 de octubre, 1910.

público de la "beneficiosa labor de la UFCO";[36] todavía en 1920, el Primer Congreso Cafetero aprueba por unanimidad una "protesta formal" contra las actividades de la UFCO, en particular contra su "monopolio en el negocio del banano en la Costa Atlántica", y exige una mayor libertad para la industria,[37] poniéndose implícitamente de lado de aquellos plantadores colombianos que resentían el monopolio americano e intentaban organizarse en San Juan de Córdoba (hoy Ciénaga) respaldados por ciertos grandes comerciantes de Barranquilla pero vistos con ojeriza por la vieja oligarquía plantadora de Santa Marta.[38]

Durante estos años los caficultores estuvieron resintiendo las liberalidades discriminatorias concedidas al inversionista extranjero (ferrocarriles, capital comercial, bananos) que hacían parte esencial del programa económico del quinquenio. Esto a pesar de que el café era la primera exportación colombiana y su producción y parte de su comercialización estaba en manos nacionales.

A pesar de estas restricciones, el café continuaba expandiéndose. Dicho de otro modo, las limitaciones contaban más para el gran hacendado que para el cultivador de raigambre y mentalidad campesinas, ahora convertido en caficultor como forma de vida y no por buscar una "especulación" mercantil.

Beneficiarios de la paz

Se ha mencionado que al empezar el siglo, muchos dirigentes del balbuciente gremio cafetero pensaban que el café correría con la misma suerte que el tabaco, la quina y el añil. En 1906 la *R. N. A.* exhortaba a sus lectores meditar sobre este tema: "El café es un mal negocio, ¿pero hay otro?"[39] Cuatro años después, un prominente hacendado bogotano presumía tener la solución: el futuro del país estaba en el banano, "Cundinamarca quedaría de República de papas, capital Turmequé".[40]

36 *Ibidem*, núm. 3, septiembre, 1913.

37 *Ibidem*, núm. 195, septiembre, 1920, pp. 67-68; *El Tiempo*, 28 de julio, 1920, p. 5; 29 de julio, 1920, p. 1; 30 de julio, 1920, p. 1; 26 de agosto, 1920, p. 1; 27 de agosto, 1920, p. 1; 28 de agosto, 1920, p. 5; 29 de agosto, 1920, p. 5; y 31 de agosto, 1920, p. 5.

38 El único estudio detallado que conozco sobre las actividades de la UFCO en Colombia desde sus inicios hasta los conflictos de finales de los años 20 es el de J. White, *Historia de una ignominia. La United Fruit Company en Colombia.*

39 "Editorial", en *R. N. A.*, 6 de julio, Bogotá, 1906.

40 *Ibidem*, series 2, 3 y 6, 1º de septiembre, 1910.

Había, es cierto, opiniones menos apocalípticas pero también poco optimistas:

> El negocio del café —escribió otro— sacrificó muchas fortunas y muchas vidas a favor de la patria, después de haber dado salario, pan y abrigo a nuestro pobre pueblo; estimuló las artes mecánicas, la vida comercial de poblaciones como Girardot, Honda, Barranquilla y Cartagena; dio carga a los ferrocarriles y empresas fluviales; rendimientos a la banca, oro al fisco. La industria cafetera en su actual aniquilamiento sostiene todavía el cambio del billete de curso forzoso del 10 000 al 12 000 por ciento.[41]

Desde la Regeneración (1878-1900), especialmente en el sexenio de Caro (1892-1898), durante la guerra civil (1899-1902) y también en el Quinquenio (1904-1909), el destino de las finanzas y de las carreras financieras estuvo íntimamente conectado al poder político. Fueron tiempos de grandes corrupciones, peculados y cohechos. Alberto Lleras, con su perspicacia para distinguir una camarilla de otra, sentenció que fue ésta la época de ascenso al poder de una nueva oligarquía.[42]

Jorge Holguín fue quizás el representante más conspicuo de esa época y de una camarilla reaccionaria en el plano ideológico y político, corta de escrúpulos para amasar dinero y que sociológicamente manifestó una inquebrantable vocación burguesa. Así, por ejemplo, el 15 de junio de 1912, Enrique de Narváez Quijano, político prominente de la Regeneración y ahora representante de Fould & Cie., vendió al "General Jorge Holguín, banquero", siete grandes haciendas de café y cinco globos de tierra (pastizales) ubicados en los municipios de Nilo y Tibacuy y que Fould había rematado judicialmente a viejos clientes insolventes. Ésta fue la transacción cafetera del siglo: Holguín pagó 68.00 libras esterlinas.[43] Según el registro de Monsalve, en los veinte Holguín era el mayor caficultor individual de Colombia.[44]

En los debates parlamentarios de 1896 Uribe Uribe se había ensañado en Holguín poniéndolo de ejemplo del latifundista parasitario del altipla-

41 *Ibidem*, 5 y 10 de junio, 1909.

42 A. Lleras Camargo, *Mi gente*, p. 125; J. H. Palacio, *Historia de mi vida*, p. 44.

43 ANC, Notarías de Bogotá, Escritura 1176 de 1912, Notaría Segunda. Holguín adquirió las siguientes haciendas: Calandaima, Batavia, Mejores Escuelas de Tibacuy, Balaúnda, Capita, La Vuelta y seis lotes más, todos en Nilo y Tibacuy. De allí hasta su muerte en 1929, Holguín creó una compañía familiar y exportó su propio café (en promedio 5000-6000 sacos anuales). Véase Bank of London and South America Archives (University College), Bookletters of the Commercial Bank of Spanish America Ltd., Bogotá a Londres, 20 de noviembre de 1921.

44 D. Monsalve, *Colombia cafetera*, pp. 419, 423.

no que simultáneamente acecha contratos y prebendas del presupuesto. En 1912 Holguín se había pasado al bando de los latifundistas progresistas quizá con la mirada aprobadora y benevolente del general Uribe que, en política, encaminaba sus pasos tácticos para apoyar a Concha y su grupo contra el experimento de la Unión Republicana.

La fecha en que Holguín hace la compra es significativa. Los precios nuevamente son remuneradores y muchas de las viejas haciendas vuelven a echar a andar. Jonás, por ejemplo, que en 1915 tenía 12 tongas con 142 575 cafetos en producción, tres y medio años después, en enero de 1919, tiene 20 tongas con 194 500 cafetos productivos.[45] Pero como pronosticara Uribe Uribe, Holguín no era empresario sino rentista. Los empresarios del sector cafetero estaban en otra parte: controlando el mercado y concentrando recursos financieros y empresariales para actuar frente a productores dispersos y aislados que ocupaban en la estructura social un lugar débil y vulnerable.

Antes de echar un vistazo a este nuevo grupo de especuladores que desempeñaran un papel central en la consolidación del segundo ciclo expansivo, veamos uno de los elementos técnicos que a la postre resultó ser tan decisivo para el florecimiento de las pequeñas parcelas cafeteras como la propiedad campesina misma: la difusión de las despulpadoras de manubrio.

La despulpadora popular

En la perspectiva histórica de subrayar los éxitos sobre los fracasos, quizás no exista mejor ejemplo de la industria colombiana que penosamente se desarrolló a partir de 1860 en Antioquia y Cundinamarca, que esos pequeños hornos de fundición de hierro que producían maquinaria agrícola de "las clases sencillas", para utilizar la expresión de Ospina Vásquez.[46] A las ferrerías de Amagá (Antioquia) y La Pradera (Cundinamarca) que a veces se echaron humos y quisieron producir rieles en gran escala y hasta material ferroviario rodante, lo mismo que a otras empresas pequeñas y modestas, les quedó reservada una función definitiva en la consolidación de la economía familiar cafetera.

La despulpadora rústica, a pesar del mucho desperdicio de buen grano y de que desmejora la calidad final, permitió a los pequeños caficultores

45 Archivo Jonás, Inventarios.
46 L. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 311.

cortar para siempre el cordón umbilical con algunas haciendas o centros de beneficio que les compraban la cereza y los puso en contacto directo con los intermediarios de los pueblos. Las empresas de fundición de Amagá y La Estrella (Caldas, Antioquia), que contaban con la experiencia de producir piezas para trapiches de caña, entraron en cierto receso hacia los años de 1880 hasta que el apetito de las fincas cafeteras en Antioquia y el centro del país las reanimó en el siguiente decenio.

Muchas produjeron maquinaria para las haciendas (ruedas Pelton, o despulpadoras de capacidad mediana, lo mismo que diferentes tipos de secadoras y trilladoras no tan prestigiosas como las Gordon de Cincinnati, o las Buchanan británicas). Pero a principios del siglo fue la despulpadora de manubrio su principal renglón de actividades.[47] La maquinaria para procesamiento de café fabricada en ferrerías antioqueñas y movilizada por el ferrocarril de Antioquia aumenta con espectacularidad: 1905: 1.8 toneladas; 1908, 4.9 toneladas; 1911, 269 toneladas; 1914, 585 toneladas; 1919, 914 toneladas.[48] En Antioquia había en 1915, 5 670 despulpadoras de manubrio y 8 048 fincas cafeteras, o sea 0.70 despulpadoras por finca. En 1922 la relación era 0.97.[49]

¿Facilidades para especular?

En cuanto la hacienda tiene que dar vía a otras unidades menos capitalizadas, producción y comercialización se escinden hasta formar esferas separadas. A principios del siglo XX las mejores oportunidades aguardaban en el comercio y la exportación mucho más que en las inversiones agrarias a largo plazo. La firma exportadora de café empieza a formarse sobre la base de empresas familiares, algunas ya operaban desde los años de auge tabacalero.

Como anotó Robert Beyer, dadas las peculiaridades de financiamiento del comercio exterior colombiano, muchos importadores tuvieron que convertirse en exportadores de café y en lugar de dinero metálico recibieron cargamentos del grano en pago de sus consignaciones.[50]

La empresa exportadora exclusiva de café debió ser un fenómeno posterior a la Primera Guerra Mundial. Inicialmente los exportadores operan

47 R. Brew, *op. cit.*, pp. 319-324.
48 *R. N. A.*, núm. 152, febrero, 1917, pp. 1380 *et seq.*
49 J. Ancizar, "La Industria del café en Colombia", pp. 235-236.
50 R. C. Beyer, "The Marketing History of Colombian Coffee".

con varios productos: oro, sombreros "Panamá", cueros, una vez abolido el monopolio oficial de éstos, y café trillado.

Poco a poco emerge el perfil característico de la comercialización de café: alto grado de concentración y control financiero de las casas extranjeras. Estas características eran en buena medida un reflejo de transformaciones económicas y empresariales en el primer comprador de café en el mundo, Estados Unidos: concentración monopolista entre los tostadores y los vendedores al detal; eliminación del papel central del importador especializado y del comisionista de bolsa e incorporación del negocio de importación con el de tostado y venta al público. En Estados Unidos el mercado se amplía geográficamente a la costa del Pacífico y quizás en parte la reorientación exportadora por Buenaventura antes que por Barranquilla, más acusada cuando entra en servicio el Canal de Panamá, también refleje esta nueva situación del mercado norteamericano.

Pero si a comienzos de siglo el mercado europeo era tenido en cuenta por productores y exportadores colombianos que trataban de ajustarse a sus idiosincrasias (gustos, forma de presentación del grano), después de la Primera Guerra la hegemonía norteamericana es tal que llega a manifestarse en los procesos técnicos del beneficio diseñados en función de las peculiaridades del grano, exigidas por el comprador norteamericano.[51]

Al seguir de cerca la trayectoria de una de las principales firmas exportadoras de café durante los primeros veinte años del siglo pasado, se advierten las complejidades y meandros del negocio de exportación y se puede calificar mejor el nexo entre la burguesía exportadora y el capital comercial extranjero. Es el caso de Vásquez & Correa, sociedad mercantil que, como las de su género, se construyó sobre bases de parentesco y exhibió un perfecto molde decimonónico.[52] No obstante, de la diversificación indiscriminada de activos que ya reseñamos en otro capítulo, se pasaba a una diversificación restringida: inversiones en diferentes actividades de asiento urbano.

Vásquez & Correa establece agencias de compra de café en la mayoría de los municipios productores de Antioquia, pero presionada por la escasez de capital nacional tiene que recurrir a empresas bien conocidas por los

[51] Manuel Mejía a José Medina, Nueva York, 20 de mayo de 1939, en PRO 371/22741. Debe agregarse que en los treinta Colombia se introducía exitosamente en el mercado alemán.

[52] A no ser que se exprese lo contrario, todas las referencias en esta sección sobre Vásquez & Correa y el Negocio X y Y están basadas en la correspondencia comercial de Vásquez & Correa en Archivo Ospina.

comerciantes colombianos: Scholss Brothers de Londres; Tardif & Cassou de París, Amnsinck de Nueva York.

En 1970 Luis M. Botero e Hijos, representante en Antioquia de Amnsinck, que por entonces penetraba agresivamente el mercado colombiano, le propone trabajar para esta firma norteamericana que ofrecía mejores condiciones de crédito que las de los bancos nativos y una amplia selección de posibilidades de importar y exportar diversos productos. Sin embargo Vásquez & Correa se vincula a Schütte & Gieseken empresa que tenía sus cuarteles generales en Bremen y Nueva York y actuaba por igual en los mercados europeos y de Estados Unidos.

Para describir sumariamente el mecanismo de la comercialización basta señalar que estas casas extranjeras otorgaban a las colombianas fondos para efectuar compras de café y otros productos en los mercados primarios, dejándoles una relativa libertad organizativa y comercial pero exigiéndoles el pago en café. Las empresas colombianas corrían, no obstante, con todos los riesgos de la operación, aunque había uno que tomaban los importadores americanos y que en las condiciones peculiares del comercio colombiano era de extraordinaria importancia: los conocimientos de embarque fluvial (en el caso antioqueño en Puerto Berrío) eran suficientes para descargar la obligación, de suerte que si por cualquier circunstancia el precio del producto caía en el mercado internacional mientras se efectuaba el viaje de Puerto Berrío al destino final, la pérdida era asumida por el importador.

Para amortiguar los efectos, a veces devastadores, que pudiera ocasionar una guerra comercial entre compradores, las casas extranjeras diseñaron políticas de acuerdos y operaciones conjuntas entre varias casas colombianas. Es muy frecuente encontrar en la correspondencia comercial de Vásquez & Correa proposiciones que vienen de Nueva York o Bremen ofreciéndoles préstamos mayores o condiciones más ventajosas si se asocian con otras firmas colombianas en operaciones específicas de compra de café. También trataban las casas extranjeras de romper la división regional de los mercados estimulando a las colombianas a penetrar nuevos mercados o comprar en plazas dominadas por otros grupos, con el resultado opuesto.

Así, por ejemplo, entre 1911-1913 hay una puja —a veces muy feroz— de un grupo de firmas antioqueñas contra Pedro A. López & Cía., la mayor empresa de compra y exportación de café del interior del país. Mientras los primeros intentan ganar terreno en Caldas, Tolima y Cundinamarca, Pedro A. López & Cía. toma posiciones en los mercados antioqueños:

> En vista de que el agente comercial de Pedro A. López le ha dado principio a la compra de café y pieles de Fredonia y de que lo ha hecho elevando demasiado los precios, se convino de una vez que la sociedad afronte la competencia y le dé orden a don Enrique Vásquez que la sostenga si fuere necesario dos o cuatro pesos sobre lo que pague aquel señor.[53]

Basta añadir que Pedro A. López & Cía., era financiado por Lazard Freres de París-Londres.[54]

Cuadro 11.2
Negocio X y Y: compras de café en Antioquia, 1908-1911

	Toneladas	*Meses*
31 de mayo de 1908 a 27 de marzo de1909	5780	11
1 de abril de 1909 a 26 de febrero de 1910	5750	11
4 de mayo de 1910 a 12 de enero de 1911	5770	9
Total	17300	31
Promedio mensual	576	

Pero las refriegas comerciales no se presentan solamente a escala interregional. Es posible que en el interior de una misma zona de influencia, diversas empresas entren en competencia para asegurarse el control. Para evitarlo se crearon organizaciones especiales. Vásquez & Correa participó en una sociedad comercial de carácter secreto con sede en Medellín conocida entre los miembros como el Negocio de X y Y (X = café, Y = cueros). El ámbito de la empresa era la geografía cafetera de Antioquia y su objetivo, eliminar la competencia entre compradores, e imponer precios

53 Archivo Ospina, Negocio X y Y, circular, 16 de marzo de 1911.

54 Cuando Pedro A. López & Cía., fundó en 1918 el Banco López, quedó rápidamente a merced de bancos extranjeros. Así, en la crisis financiera del 20, el 27 de noviembre los clientes retiraron intempestivamente el 78% de los depósitos y los siguientes bancos vinieron en su ayuda: Banco Mercantil de las Américas, 100000 dólares; *London and River Plate,* 60000 dolares y 10000 libras adicionales; National City Bank, 10000 dólares; Commercial Bank of Spanish America, 50000 libras. Puede decirse que desde esa fecha hasta su quiebra en 1923 el Banco López nunca tuvo respiro y fue una especie de marioneta cuyos hilos se halaban en Londres y Nueva York. Véase PRO FO 371/4479 y sobre la quiebra, FO 371/8445. También E. Zuleta Ángel, *El presidente López,* capítulo III.

uniformes de compra. La sociedad pesaba considerablemente en este mercado. Entre 1908-1911, años para los cuales existe un pequeño archivo del Negocio de X y Y elaboramos el cuadro 11.2 de sus compras de café.

Ahora bien, si se compara esta cifra con el promedio mensual transportado por el ferrocarril de Antioquia en 1913, que fue de 890 toneladas, tenemos que el Negocio X y Y había comprado en los municipios el 65% de los cafés que se exportaban en Antioquia.[55]

El Negocio X y Y se estableció en 1908. Los negocios de cueros y café funcionaban separadamente. En agosto de 1908 las acciones en el negocio de café estaban repartidas de la siguiente manera: Vásquez & Correa, 28 acciones; Londoño Hnos., 22; Ángel López & Ángel Jaramillo, 17; Escobar & Co., 17; Luis M. Toro, 16; *J.* Escobar y Baltazar Ochoa, 14; Carlos Nauts, Enhart & Co., 8; Mejía & Echavarría, 8; y Cortés Duque & Cía., 6 acciones; para un total de 153 acciones pagadas.

Cada socio aportaba para las compras de café un "contingente de dinero" de acuerdo con el número de acciones; la empresa consolidaba inventarios de café dos veces por semana y los socios podían renegociar el producto entre ellos; una vez asignado definitivamente un lote de café, cada empresa podía disponer de él libremente: exportarlo a sus agentes comisionistas o venderlo a otro exportador, puesto que el campo de acción de la empresa se limitaba al control del mercadeo interno y no a las exportaciones.

Los mecanismos eran rudimentarios pero eficaces:

a) Fijación del precio de compra en las plazas cafeteras.
b) Compra y administración de trilladoras.
c) Alquiler de sacos de empaque a los socios (muy caros y escasos por entonces).[56]
d) Diseño de tácticas comerciales para manipular los fletes terrestres (mulas). Para cada compra de café la empresa fijaba la tasa de cambio y para los precios externos se regía por los boletines de Fould & Cie. En 1909, una vez consolidado el negocio, los socios estudiaron la posibilidad de montar una fábrica de calzado en Medellín.

Para preservar el carácter secreto de la sociedad, cada socio tenía su agencia propia en los municipios, de modo que los productores y peque-

[55] A. López y J. Rodríguez, *Estadísticas de Antioquia*, pp. 148-149.

[56] L. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 321. Estas industrias caseras no lograban abastecer el mercado, de suerte que los sacos tenían que importarse principalmente de Inglaterra.

ños intermediarios de los pueblos creyeran que existía competencia entre las diversas agencias y trilladoras de café.

Las órdenes se transmitían en clave a los agentes de los municipios y el gestor inventaba ingeniosas combinaciones para que ni siquiera éstos se enterasen de la existencia del negocio. Así, por ejemplo, cuando se ordenaba deprimir el precio en un municipio en el cual había agencias de dos o más socios, las órdenes se daban con lapsos de tres días o una semana para que se desvaneciera cualquier sospecha de una acción conjunta.

En noviembre de 1908 se explica en una circular este procedimiento:

> [...] que el aviso de los anteriores precios [deprimidos] se dé a las poblaciones por telégrafo en la presente semana, antes del próximo sábado, y para lo cual se convino igualmente en que unas casas den el aviso de suspender compras hasta nueva orden, haciendo constar en dichos telegramas la probabilidad de una fuerte baja, no sólo en el cambio, debido a la crisis que hay, sino también a que el mismo café rebaje mucho de precio. La anterior determinación de que unas casas ordenen rebajar los precios y que otras ordenen la suspensión de compras, se tomó con el principal objeto de desorientar a los agentes [de cada Casa] de la existencia de la Sociedad.[57]

La organización también se preocupaba por los fletes terrestres:

> La Junta Administrativa para el Negocio de X y Y en su sesión de hoy resolvió que todas las casas ordenen a sus agentes en las poblaciones que activen el despacho de café para esta ciudad (Medellín) y otras poblaciones intermedias, según sea el caso. Con esta medida es probable que suban algo más los fletes, pero en cambio se evita la pérdida de intereses que representan los depósitos en los pueblos y además se justifica una nueva baja, que se puede hacer en el precio del café en las poblaciones, siendo también muy probable que al venir el verano se pueda hacer la combinación al contrario o sea bajar los fletes y subir el precio del café, pero en este caso ya tendremos comprada la mayor parte de la cosecha y la haremos venir aquí y seguir al exterior con fletes bajos.[58]

En la prensa nacional aparecieron acusaciones de que los compradores estaban organizados en monopolio, pero no faltaron los comentaristas autorizados que decidieron que hablar de monopolios de compradores y acuerdos para deprimir los precios en los municipios cafeteros era una especie de fantasía, cuando menos, o un síntoma de agitación demagógica.[59]

[57] Archivo Ospina, Negocio X y Y, circular, 12 de noviembre de 1908.

[58] *Ibidem*, circular, 7 de diciembre de 1908.

[59] *El Tiempo*, 11 de enero de 1919, p. 3; 7 de junio de 1920, p. 5, y 14 de junio de 1920, p. 3. En abril de 1920 *El socialista* abrió una campaña contra la especulación del Banco Mercantil

En los cuadros 11.3 y 11.4 puede verse de qué manera operaban las órdenes para bajar los precios gradualmente en la medida en que se aproxima la cosecha. Si se comparan estos precios de compra con los precios internacionales, columna *e* del cuadro 11.4, se ve que la orden de bajar precios es puramente especulativa y no obedece al movimiento del precio internacional.

Entre el 15 de mayo y el 22 de noviembre de 1908 se dieron 11 órdenes consecutivas para bajar los precios de compra en los municipios, que no correspondían ni a movimientos en la tasa cambiaria ni en el precio externo.

Las bajas oscilan entre el 26% (Amagá por ejemplo) y el 33% (Valparaíso). Los diferenciales de precios entre los municipios no se basaban en calidad diferencial sino en los costos de transporte hasta Medellín, en donde el café se realizaba finalmente entre los socios.

Vásquez & Correa era uno de los socios exportadores y colocaba su café en Nueva York, en donde poco a poco fue haciendo diversos clientes, abandonando su exclusividad con Schütte & Gieseken. Las fluctuaciones en la tasa de ganancia (en este caso calculada contablemente en la última columna de la derecha del cuadro 11.4) es prueba del riesgo y la incertidumbre de esta especulación. Había necesidad de exportar cantidades considerables y aumentar la velocidad de circulación del capital puesto que en sí mismas las utilidades por saco pueden estar apenas al nivel de la tasa de interés anual.

En el lapso analizado, no cambiaron ni la tasa de cambio ni los precios internacionales ni los fletes. Pero un movimiento, por mínimo que fuera, en cualquiera de estas tres variables podía significar o una ganancia extraordinaria o una pérdida considerable. A pesar de su gran control sobre el mercado primario, no era fácil acomodarse al mercado internacional, en particular a las fluctuaciones de precios, muchas puramente especulativas. La necesidad de disponer de una organización secreta y monopsónica es evidente pero no era condición suficiente para tener éxito.

La gran debilidad de estas empresas para articularse al mercado internacional radicaba en su relativa iliquidez; en una coyuntura especulativa originada en manipulaciones del precio, de la tasa de cambio o en alzas de fletes, una empresa puede retener el café y almacenarlo en espera de

---

de las Américas. "Esta campaña bien vista inclusive por otros bancos competidores en el mercado interior cafetero, despertó interés nacional, y en sectores populares, la sensación de lucha contra el imperialismo yanqui..." (I. Torres Giraldo, *Los inconformes*, vol. 3, pp. 141-142).

que la mejoría en la posición del mercado le permita realizar el margen de utilidad esperado; pero esta opción está abierta únicamente a las empresas que disponen de fondos líquidos suficientes y en condiciones de relativa autonomía.

Los empresarios antioqueños concluyeron que la razón de su debilidad era ser intermediarios. En consecuencia, en el segundo decenio del siglo XX las casas más pudientes decidieron instalarse en Nueva York como importadores y comisionistas. En 1913 Vásquez & Correa, anuncia a los comisionistas de Nueva York este proyecto, para recibir a vuelta de correo la respuesta de que le serían retirados todos los créditos; los fondos, les explican, no deben entenderse como préstamos bancarios; las casas comisionistas no tienen el negocio de prestar dinero a interés sino de financiar compras y exportaciones de café y otros productos.[60]

En vista de esta situación, no del todo inesperada, los capitales tuvieron que conseguirse en Colombia; aprovechando la "lista negra" que a raíz de la Guerra Mundial impone el gobierno norteamericano sobre algunos grandes comisionistas de café en Nueva York, alemanes en su mayoría, Vásquez & Correa, Alejandro López & Cía., Pedro A. López & Cía., tuvieron y otros grupos colombianos, se establecen como importadores comisionistas en el centro del mercado mundial del café. Bancos antioqueños como el Banco de Sucre tuvieron un papel muy importante en esta apertura. El retiro de fondos líquidos de Antioquia conmocionó en 1913 las actividades financieras en Medellín.[61] Estas empresas marcharon viento en popa hasta la crisis de 1920.

60 Especialmente la correspondencia de los meses de abril a junio de 1913 de Vázquez & Correa con los comisionistas de Nueva York.

61 Según el vicecónsul británico en Medellín la crisis financiera de Antioquia en 1913 se debió entre otras razones importantes a que Vásquez & Correa se estableció en Nueva York perdiendo los créditos que allí mantenían, lo cual los forzó a presionar sobre una oferta monetaria ya muy reducida por el retiro simultáneo de 400000 libras de Medellín que mantenía la Junta de conversión, como resultado de la prohibición de tener papel moneda en los bancos y al mismo tiempo la desautorización oficial al Banco de Sucre sobre su emisión de 50000 libras en *cédulas hipotecarias.*

Cuadro 11.3
Precios de compra fijados por el negocio de x y y durante la primera mitad de 1908

	Pesos por arroba											
								Cosecha principal (octubre-enero)				
Municipios	*15 mayo*	*18 junio*	*19 junio*	*23 junio*	*4 julio*	*31 julio*	*20 agos.*	*6 de oct.*	*7 de oct.*	*14 oct.*	*4 nov.*	*22 nov.*
Andes	145	150	140	130	120	125	115	120	115	120	115	105
Amagá	175	---	165	155	145	150	135	140	135	---	---	130
Angelópolis	175	---	165	155	145	150	135	140	135	---	---	130
Abejorral	160	155	---	145	135	---	120	---	---	---	---	---
Aguadas	155	145	---	135	125	---	110	105	---	---	---	---
Bolívar	135	125	---	115	105	---	90	110	100	---	95	90
Concordia	140	130	120	115	---	110	115	---	---	105	100	---
Fredonia	165	160	---	150	140	150	135	125	---	145	135	130
Jericó	160	150	---	140	130	135	120	120	120	125	120	110
Jardín	145	150	140	130	120	125	115	---	115	120	115	105
Liborina	145	135	---	125	115	----	100	---	---	---	---	105
La Ceja	172	162	---	152	142	----	135	---	145	---	---	140

Medellín	185	185	---	120	155	165	150	---	160	---	155	150
Montebello	---	---	---	145	135	---	120	---	---	---	---	115
Pácora	150	140	---	130	120	---	105	---	---	---	---	---
Santo Domingo	---	---	---	160	150	---	135	---	---	---	---	130
San Roque	165	---	---	155	---	140	---	---	---	---	---	130
Sopetrán	165	155	---	145	135	---	120	---	---	---	---	115
Santa Bárbara	160	150	---	145	135	---	120	---	130	---	---	125
Sonsón	175	165	---	155	145	---	130	---	---	---	---	140
Titiribí	165	155	---	145	135	---	120	---	130	---	---	125
Támesis	150	155	160	145	135	125	130	115	125	120	120	110
Valparaíso	150	140	135	125	130	120	125	110	120	115	110	100

Fuente: Basado en Vásquez & Correa, Correspondencia, Archivo Ospina.

Cuadro 11.4
Margen de beneficio de las exportacione de café: Vásquez

Mes	*Ventas totales en sacos**	*Compra*	*Transporte*	*Total*	*Total*	*Por saco*	*Total*	*Por saco*	*Ganancia por saco*	*Ganancia como % del costo total*
	(a)	*(b)*	*(c)*	*(d) = (b + c)*	*(e)*	*(f) = (e/a)*	*(g)*	*H*	*(H/a)*	
Julio	1057.5	8.75	5.61	14.36	188811.26	17.79	17122.2	16.19	1.83	12.74
Agosto	766.4	7.09	5.61	13.70	13249.3	17.29	11972.20	15.62	2.92	22.99
Septiembre	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Octubre	1360.7	7.57	5.61	13.17	23680.06	17.40	21399.70	15.73	2.56	19.44
Noviembre	1481.5	7.33	5.61	13.94	26977.60	18.21	24498.15	16.40	3.46	26.73
Diciembre	1193.8	7.09	5.61	13.70	19361.20	16.99	17430.06	15.29	2.59.	20.39

* Únicamente a Amnsik, Nueva York.
Fuente: Basado en Vásquez & Correa, Archivo Ospina.

12. EL MODELO LIBERAL CAFETERO

> [El gobierno] no puede promover directamente la agricultura ni la minería, cuya prosperidad nace de los esfuerzos y las riquezas individuales.
>
> Francisco de Paula Santander, *La Gaceta de Colombia,* febrero 11 de 1827.

> Ni el papel, para el Estado, de simple espectador, ni tampoco la fórmula social que convierte al gobierno en único motor político y social, poseedor de todo bien, iniciador exclusivo de todo progreso, cerebro y brazo del país, monopolizador de sus energías. A igual distancia de esas opiniones extrañas hay una transacción que debemos adoptar para las peculiares condiciones de la América.
>
> Rafael Uribe, *Por la América del Sur,* 1907.

"La Colombia cafetera"

El crecimiento continuo de la producción de café entre 1910 y 1960 aproximadamente, constituye quizás el fenómeno más decisivo de la historia económica contemporánea de Colombia. El país se convirtió en el segundo abastecedor mundial de café y el primero de café suave (*milds*). El impacto de la expansión cafetera en el crecimiento económico, la diversificación de las estructuras productiva y ocupacional y en la distribución del ingreso entre clases, grupos y regiones es por tanto uno de los puntos centrales del análisis histórico contemporáneo.

En el estado actual de las investigaciones es imposible dar cuenta y explicar específicamente ese impacto y las relaciones múltiples y recíprocas entre el café y los demás sectores de la economía colombiana. Muchos temas permanecen en el limbo y sacarlos de allí requiere un trabajo lento y paciente de construcción y reconstrucción de series temporales y de sistematización de fuentes documentales básicas. Aun así sería extraño escribir

del café de Colombia sin hacer referencia a los parámetros globales en los que éste se inscribe y que contribuye a su turno a remoldear.

Durante la Primera Guerra Mundial Colombia se estaba convirtiendo en un exportador de café importante. El promedio anual de la producción entre 1915-1917 era de unos 800000 sacos de 60 kg; la tasa anual de crecimiento de la producción colombiana entre 1915/1917-1970/1972 fue de 4.2%, contra un 2.2% del consumo mundial en el mismo periodo.

Es lógico que las mayores tasas de crecimiento se hayan alcanzado en las etapas iniciales: entre 1915/1917-1930/1932, 9.93% anual; en el decenio de 1930/1932-1940/1942, 3.66% anual; entre 1940/1942-1957/1959, 2.42% anual; pero entre 1957/1959-1970/1972 el crecimiento fue cero, lo cual refleja el éxito en la política de estabilización de la oferta conforme a los AIC (1962, 1968, 1975), aunque el alza de precios de 1975-1977 desbordó los programas de "desarrollo y diversificación", adoptados por etapas desde 1960. Es posible que entre 1975-1985 la producción colombiana se incrementara en un 30 a 35%, aunque dada la nueva técnica de cultivo la nueva área incorporada no pasará de las 100000 hectáreas, o sea un poco menos del 10% de la superficie cultivada en 1975.

En el contexto de este capítulo el término modelo liberal de desarrollo hace referencia a un sistema económico capitalista basado fundamental aunque no exclusivamente en los principios autorreguladores del mercado; la intervención estatal no está orientada a transformar las estructuras que originan las crisis del sistema, sino a paliar sus efectos más traumáticos, crisis que por lo general se originan en la concentración de la propiedad y el ingreso y en el nexo con el mercado mundial. Esto significa que el sector privado predomina en la formulación de las políticas macroeconómicas y que el intervencionismo estatal, por amplio que sea el ámbito de su actividad, está en función de los requerimientos de aquél.[1]

[1] A pesar de que en la descripción e interpretación histórica de América Latina se discuten varios modelos comparativos, esta perspectiva no ha contado con el favor de los historiadores colombianos no obstante sus claras ventajas en términos del análisis latinoamericano en su conjunto. La noción que empleo está desarrollada en F. H. Cardoso y E. Faletto, *Desarrollo y dependencia en América Latina,* México, especialmente pp. 22-38; 42-48; 57-81; 109-115. En otra perspectiva analítica pero con un contenido similar, W. P. Glade en su *The Latin American Economies: A Study of their Institutional Evolution,* pp. 376 *et seq.*, la denomina "the orthodox approach to development". Para Colombia conozco un sólo trabajo en el que se utiliza —con varias reservas— la perspectiva del análisis de Cardoso y Faletto: el libro de D. Pecaut, *Política y sindicalismo en Colombia,* especialmente pp. 9-67. El análisis de Pecaut es mucho más complejo que el que ofrezco especialmente en lo referente a los empresarios industriales; en muchos puntos específicos discrepo o bien de sus datos o de su interpretación.

Tres subperiodos se pueden considerar en la época que va de la Primera Guerra Mundial a la Guerra de Corea:

1. Hasta 1929 hay un renacimiento del *laissez-faire;* el sistema basado en la agroexportación cafetera manifiesta los síntomas "pervertidos" que se atribuyen al auge tabacalero del siglo XIX;[2] extraordinaria concentración del ingreso, importaciones masivas de bienes de consumo final, adhesión al patrón oro, fuerte participación extranjera en el control de la comercialización, desarrollo acelerado de la infraestructura de transportes. Pero hay diferencias básicas: la caficultura se desarrolla en una escala productiva y geográfica jamás conocida por el tabaco. En cuanto a superficie cultivada y magnitud del empleo, el café es por lo menos hasta 1940 el primer subsector de la economía; su contribución al PIB es mucho mayor que la de cualquier otro excepto la agricultura no cafetera.[3]

   Pero el mercado mundial de la primera mitad del siglo XX escasamente se asemeja al de 1850-1875. La economía internacional que se ha consolidado entre 1870-1914, la época clásica del imperialismo, sufre tres colapsos graves: la Primera Guerra, la depresión de 1929-1933, y la Segunda Guerra. En estos 40 años Colombia depende para su crecimiento económico de un producto, el café, y de un mercado, Estados Unidos. Entre 1910-1960 el café representaba entre el 60 y el 80% del valor de las exportaciones colombianas y Estados Unidos importaban entre el 70 y el 90% del café colombiano exportado, como se aprecia en la gráfica 12.1.

2. 1930-1945. La crisis mundial estimula el desarrollo industrial de bienes de consumo final como efecto de algunos cambios drásticos en la política económica encaminados a resolver el déficit fiscal y el desequilibrio de la balanza de pagos, agudizados por la depresión mundial. En este periodo las exportaciones de café continúan expandiéndose y Colombia consolida su posición de segundo productor mundial del grano. Varios elementos contribuyen a este desarrollo industrial, el más acelerado en la historia económica del país:[4]

[2] W. P. McGreevey, *An Economic History of Colombia, 1845-1930*, p. 228 *et seq.*

[3] ECLA, *The Economic Development of Colombia,* E/CN. 12/365/Rev. I, 1957, pp. 152 *et seq.*

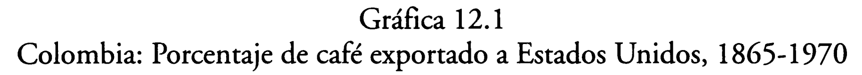
[4] D. S. C. Chu, *The Great Depression and Industrialization* in *Colombia*; ECLA, *op. cit.*, pp. 220-228.

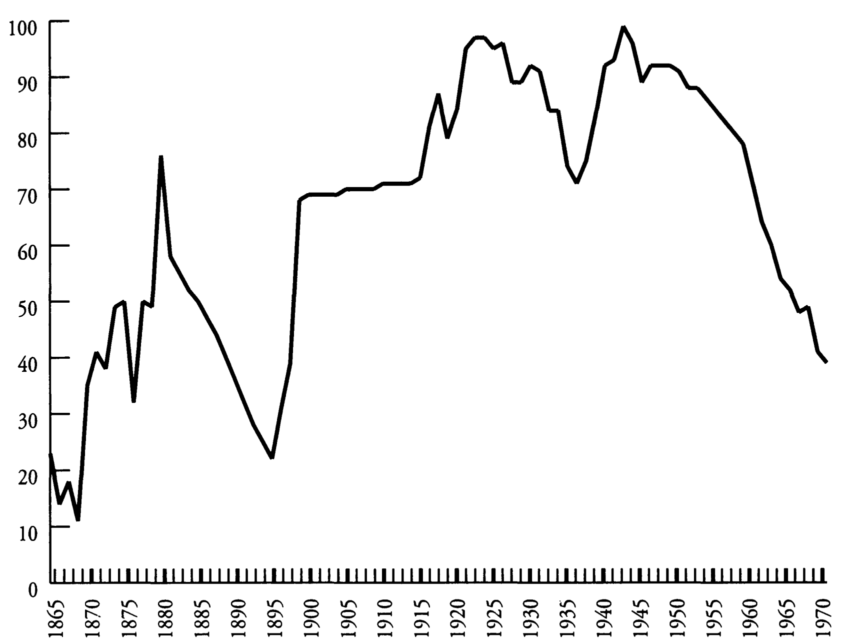
a) Experiencia empresarial, adquirida en las industrias que se fundaron paulatinamente desde principios del siglo.
b) La devaluación que encareció las importaciones e hizo competitivas las industrias nativas.
c) La política arancelaria, aunque un estudio reciente demuestra que el efecto del arancel fue mínimo, comparado con el efecto de la devaluación.
d) El aumento de la demanda, principalmente urbana, que las políticas gubernamentales de gasto público hicieron posible.
e) Costos bajos de producción: materias primas, maquinaria y sobre todo mano de obra.
f) Alta rentabilidad de la inversión industrial (a pesar de que el gobierno en su política de reconstrucción de la economía agraria impuso severas restricciones legales al sistema bancario para financiar proyectos de inversión a largo plazo). Las industrias reinvirtieron utilidades para su expansión, y pudieron absorber adicionalmente los costos que representó la reforma tributaria de 1935.

3. Hacia 1945 existe en Colombia un sector industrial que no fue producto de una política industrialista deliberada, sino de un haz de circunstancias y de políticas económicas encaminadas a superar la depresión; en este sentido la industria colombiana fue resultado de la capacidad empresarial para aprovechar las coyunturas favorables e invertir en donde la tasa de ganancia es alta.

En consecuencia, el grupo empresarial que emergió en 1945 se adhirió incondicionalmente a los postulados del modelo liberal cuya eficacia veía confirmada; pero las nuevas condiciones del mercado mundial, la dinámica misma de la industrialización en su nueva etapa de diversificación y las inversiones extranjeras en la industria,[5] matizaron su aspiración de construir un capitalismo sobre líneas clásicas de la libre empresa. En la posguerra dos cambios sociales y económicos sustanciales hacen indispensable la ampliación de la esfera de intervención estatal: la urbanización acelerada que tiende a dislocar las bases del sistema político, y la rápida sustitución de importaciones que torna estratégicas las decisiones cambiarias y arancelarias. A partir de la depresión cafetera de 1955-1957, la crisis "estructural" de la balanza de pagos acentuará todavía más la política intervencionista.

[5] U. S. Department of Commerce, *U. S. Investments in Foreign Countries*, pp. 58-59, 92; ECLA, *op. cit.*, pp. 20, *et seq.*


Gráfica 12.1
Colombia: Porcentaje de café exportado a Estados Unidos, 1865-1970



El café anuda la economía colombiana con el mercado mundial y a través de él se expresan las limitaciones y posibilidades del desarrollo de su tipo particular de capitalismo dependiente. Aceptar esta perspectiva —en contraposición con aquellas que parten de la existencia de una supuesta base semicolonial o neocolonial en el vínculo con el capitalismo mundial— implica, en otras cosas y para este caso, desplazar el foco del análisis de la "enajenación" de la soberanía política o de la relación comercial —sea definida como relación de los términos de intercambio o como problema de diferentes elasticidades de la demanda de café y manufacturas— hacia el tema de las estructuras de producción, financiamiento y comercialización del café, lo mismo que hacia la comprensión de los mecanismos formales e informales de poder, especialmente la FNCC, que refuerzan la concentración del ingreso cafetero o, en un sentido histórico más amplio, la acumulación de capital y el desarrollo capitalista de la caficultura.[6]

[6] Una mera síntesis de los problemas implícitos en estas distinciones llevaría páginas. En su impresionante *mea culpa* R. Debray explora los contenidos intelectuales y sus implicaciones

En las páginas siguientes presentamos una síntesis del desenvolvimiento del modelo liberal, cuya primera etapa, 1910-1930, marca el retorno a las políticas liberales decimonónicas pero en el contexto de un Estado más centralizado y en una atmósfera de menor pugnacidad ideológica. Para dar sólo un ejemplo: el papel de la religión, todavía considerable en las doctrinas de los partidos, no puede equipararse en estos decenios al que desempeñó en la segunda mitad del siglo XIX.[7]

La crisis mundial al crear condiciones posibles a la industrialización y por consiguiente a la mayor diversificación de la estructura económica, no rompe el modelo liberal a pesar de que las funciones económicas del Estado se afianzan y multiplican crecientemente. Nuestro argumento es que las condiciones estructurales de la expansión cafetera apuntaban la tendencia liberal del modelo de desarrollo.

La segunda vuelta del *laissez-faire:* 1910-1930

Con la cautela y las reservas que caracterizan sus afirmaciones, Ospina Vásquez argumentó por la existencia de un proteccionismo industrial desde la época de Reyes, quien llevó "al plano de la eficacia el sistema proteccionista esbozado por Núñez".[8] Después de Reyes, comenta Ospina Vásquez, "el proteccionismo era un hecho generalmente aceptado".[9] En la base de tal aceptación general estaba quizás el que "la protección no

intelectuales y políticas en torno a la "clasificación de América Latina"; ver especialmente sus planteamientos sobre el "economicismo" del enfoque burgués y neomarxista de la teoría del intercambio desigual, así como sus penetrantes análisis de la corrupción en el vocabulario marxista de términos como "colonial", "semicolonial" y "neocolonial" (R. Debray, *La crítica de las armas,* vol. 1, pp. 27-50). Un buen resumen de la trayectoria del pensamiento de CEPAL se encuentra en O. Rodríguez, "On the Conception of the Centre-Periphery System", pp. 195-230. Sobre las formulaciones del capitalismo dependiente al trabajo de Cardoso y Faletto citado habría que añadir F. H. Cardoso, "Imperialism and Dependency in Latin America", pp. 83-95 y F. Fernándes, "Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina", pp. 195-257.

[7] Naturalmente que las implicaciones políticas del retorno al *laissez-faire* bajo la República conservadora son notables. Ospina Vásquez las sintetizó en una frase afortunada: los conservadores invierten la fórmula de los radicales; "no se trataba de que la libertad nos trajera el progreso, sino más bien de que el progreso nos trajera la libertad" (L. Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia*, p. 327).

[8] L. Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia*, p. 325. Algunos economistas tienden a aceptar *in toto* este enfoque: M. Urrutia, "El sector externo y la distribución de ingresos en Colombia en el siglo XIX", p. 14; W. P. McGreevey, *op. cit.*, pp. 199-200; H. López, "La inflación en Colombia en la década de los veintes", pp. 53-55.

[9] L. Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 358.

había aparecido como una forma de intervención estatal. La mecánica de la protección aduanera, disimula su naturaleza real".[10]

Luis Ospina Vásquez apunta que al entreverarse los fundamentos económicos de estas políticas con los requerimientos del intervencionismo de Estado, los liberales adoptan el intervencionismo como bandera y aparecen los "conservadores manchesterianos" quienes sospechan que detrás de la intervención del Estado se esconde el "socialismo".[11] Aún así, la inspiración de estas políticas proviene de la República conservadora; quizás, cierto neomercantilismo industrial dio pie a que muchos círculos conservadores aceptasen los principios de "la protección".

Estos planteamientos de Ospina y su documentación de las polémicas de 1912-1913 y las posteriores de los años veinte iluminan sin lugar a dudas una dimensión muy importante de la ideología económica prevaleciente en la época, que por la fuerza del hábito de la reiteración y del abuso lingüístico termina confundiéndose con aspectos sustantivos de la misma estructura económica.[12]

Como resultado, parece que hemos subestimado la legitimación ideológica a las políticas proteccionistas anteriores a 1931 al tiempo que hemos sobreestimado la protección efectiva de esa misma época. Parece más consistente el argumento de que el proteccionismo fue fiscalismo disfrazado, en una época en la cual entre el 60 y el 80% de los ingresos estatales provenían del arancel; es probable que el grado de protección efectiva fuera muy bajo. En sí mismas las tarifas no señalan el grado de protección efectiva.[13] Las políticas económicas de esos años tuvieron por objetivo central el saneamiento fiscal y monetario y la solución temporal de los problemas del endeudamiento público interno y externo.

El retorno al patrón oro como vimos, fue un proceso mucho más lento y penoso de lo que se preveía inicialmente, pero enmarcado en una "sobrevaluación" de la moneda colombiana.

[10] *Ibid.*, p. 359.

[11] *Ibid.*, pp. 361-363.

[12] *Ibid.*, pp. 365-399.

[13] Esto que ya es un lugar común en la literatura económica no parece ser muy apreciado por los historiadores. La tasa de cambio, el patrón monetario, los costos de transporte interno, las idiosincrasias de los mercados, los sistemas de financiamiento comercial se combinan en el fenómeno de la protección; además cuenta, por supuesto, la capacidad nativa para industrializarse, demanda interna, experiencia empresarial, recursos, etc. El conocido caso de la ineficiencia de los aranceles como protección industrial y su carácter netamente fiscalista en América Latina está documentado en D. C. M. Platt, *Latin America and British Trade, 1806-1914*.

La tasa de cambio se mantuvo generalmente estable durante estos años, y salvo en coyunturas excepcionales, como la de 1919-1920, hubo una devaluación transitoria[14] en tanto que los precios internos y los salarios aumentaron consistentemente desde la Primera Guerra Mundial y con mayor velocidad entre 1926-1929.[15] Esta "sobrevaluación" basada en un sistema en el que opera parcialmente el patrón oro, anuló la protección arancelaria; el aumento de la demanda interna, consecuencia de la urbanización y de la comercialización del café, pudo satisfacerse con importaciones baratas.

Ahora bien, ¿por qué el sector exportador no presionó por una devaluación que colocara la tasa de cambio en un nivel que fuera el de su precio de mercado? Descontando las intervenciones especulativas que eran muy frecuentes en el mercado monetario —caracterizado por *a)* la inexistencia de un banco de emisión; *b)* fuertes constricciones cíclicas de la oferta de oro en relación con su demanda; *c)* diferenciales de las tasas de cambio entre un lugar y otro de la República (principalmente entre la Costa Atlántica y el interior);[16] y *d)* Antioquia era un productor de oro con predominio de empresas británicas que lo exportaban—, parece que hay dos peculiaridades de la comercialización de café que explican el desinterés de los exportadores por la devaluación. Primero, en muchos casos su condición de acreedores de los importadores, y segundo, el control vertical de la comercialización que les permitió imponer un nivel de precios de compra demasiado bajo: en 1920 es patente el predominio de las unidades campesinas en la oferta de café integradas a un sistema de comercialización controlado verticalmente. La masa de caficultores no conformó la base del mercado interno que se le atribuye y quedó en las orillas de la economía monetaria a cuyos beneficios accedían los negociantes y fonderos en mayor proporción que los productores directos.

Es importante subrayar esta base estructural de la política del *laissez faire:* el ingreso monetario cafetero que retorna al país no se destina a amortizar la inversión cafetera ni a reinvertir en el sector; la base campesina de producción permite que las necesidades básicas de alimentos se satisfagan por autoconsumo y que la demanda por otros alimentos, bebidas

[14] Entre 1919 y 1921 el peso colombiano oro que se cotizaba a 1.07 dólares bajó a 0.85 dólares, pero desde 1922 se revaluó y quedó oscilando hasta 1932 entre 0.96 y 0.99 dólares.

[15] Una concisa recopilación de estadísticas, en Revistas del Banco de la República y Anuarios de Comercio Exterior, entre otros documentos, se encuentra en J. Diot, "Colombia Económica, 1923-1929", pp. 120 *et seq.*

[16] P. L. Bell, *Colombia: A Commercial and Industrial Handbook,* p. 60.

y vestuario se mantenga en los bajos niveles tradicionales. En otras palabras, el sector productivo no representa ninguna presión sobre la balanza de pagos y puede permanecer al margen de las oscilaciones de precios internacionales toda vez que ni demanda bienes importados ni exige mucho circulante monetario.[17]

El ingreso cafetero se destina a: importación de bienes de consumo para grupos de altos ingresos; importaciones de bienes de consumo masivo para las clases populares urbanas y semiurbanas y en mucho menor grado para el campesinado. Hay que recordar que el ingreso per cápita es muy bajo (unos 100 dólares anuales entre 1925-1929),[18] de suerte que la demanda agregada se concentra en los grupos de altos ingresos y en las ciudades que han crecido considerablemente en este periodo.[19]

Las ventajas de una tasa sobrevaluada son evidentes para el importador que puede satisfacer una demanda ampliada a pesar del bajo ingreso per cápita, ofreciendo productos a precios competitivos; la íntima articulación del caficultor con la economía de subsistencia mantiene los costos de producción en el nivel más reducido posible y es innecesaria la devaluación como un medio de promover las exportaciones. La tasa sobrevaluada permite mayor capacidad importadora y satisface una demanda urbana ampliada.

Esto explica por qué a pesar de las tarifas diferenciales y de las oportunidades en el campo de la inversión textil y en otras industrias que crecieron después de la Primera Guerra Mundial,[20] el incremento de la demanda agregada como consecuencia de la extraordinaria expansión de las exportaciones cafeteras se pudo satisfacer básicamente con importaciones. Según un estudio reciente, en 1927-1928 las importaciones como porcentaje de la demanda interna fueron: textiles, 81%; papel, 81%; caucho, 99%; químicos, 52%; minerales no metálicos, 75%; metales básicos, 97%; productos de metal, 82%; maquinaria no eléctrica, 88%; maquinaria eléctrica y equipo de transporte, 100%.[21]

La Misión Kemmerer (1923), que representaba la más genuina ortodoxia liberal y monetarista, debió entender claramente el impacto de esta

[17] En esto se diferencia Colombia del modelo brasileño, tal como lo describe C. Furtado en *Development and Underdevelopment,* pp. 127-140.

[18] ECLA, "Analyses and Projections of Economic Development", p. 9.

[19] W. P. McGreevy, *op. cit.*, tabla 15, p. 110.

[20] P. Bell, *Colombia: A Commercial, and Industrial Handbook,* pp. 181, 225-235, 252-255, 319-322, 362, 366-367, *Memoria del ministro de Hacienda, 1916*; J. Diot, *op. cit.*, pp. 143, 219.

[21] D. S. C. Chu, *op. cit.*, tabla 5, p. 13.

sobrevaluación y por esta razón abandonó rápidamente su empeño por obtener una rebaja del arancel.[22]

También en los fracasos empresariales es posible distinguir la nitidez de las líneas del esquema del *laissez-faire:* en la crisis cafetera de 1918-1920 todas las grandes empresas colombianas exportadoras de café quebraron estrepitosamente y el control monopsonístico pasó a manos norteamericanas sin que el Estado interviniera, tal como no lo hizo en la quiebra de Montoya & Sáenz en 1857.

La crisis de 1920 y la entrada de los monopsonios norteamericanos

Entre agosto y diciembre de 1918, es decir, en cuatro meses, los precios del café subieron en Nueva York 71% como consecuencia de dos fenómenos simultáneos: una fuerte restricción de la oferta por una helada en Brasil y la súbita reapertura de la demanda europea al firmarse en noviembre el armisticio de la Primera Guerra Mundial. Durante el primer trimestre de 1919 el precio se mantuvo alto: en el semestre que va de abril del mismo año a agosto vuelve a subir 21% y empieza allí una baja gradual y sostenida: en junio de 1920 está casi de nuevo en el mismo nivel de abril de 1919, pero en los cuatro meses siguientes baja en un 45%: para esta emergencia no estaban preparados los exportadores colombianos.[23]

La forma en que banqueros, exportadores e importadores respondieron a la "bonanza" y a la crisis parecería peculiar de una economía en la que el Estado desempeña un papel económico secundario, aunque las reacciones de éste fueron tan desatinadas como las del sector privado. En

[22] La Misión Kemmerer no ha recibido la atención que merece en la historia económica de Colombia. Véanse, entre otros, Misión Kemmerer, *Proyecto de ley de la comisión de consejeros financieros sobre establecimientos bancarios, Banco de la República y presupuesto nacional*; R. Seidel, "American Reformers Abroad: The Kemmerer Mission in South America, 1923-1931", pp. 520-545; R. Triffin, "La moneda y las instituciones bancarias en Colombia"; L. Ospina Vásquez, *op. cit.*, pp. 366-367. Una clara descripción del funcionamiento del Banco de la República durante los veintes, de los conflictos entre banqueros, comerciantes, industriales e importadores y entre el banco y la política de endeudamiento del Gobierno se encuentra en J. A. Andrade, *El Banco de la República, glosas y comentarios.*

[23] Todas las citas de precios del café en este capítulo se basan en el Banco de la República, *XLII y XLIII, Informe anual del gerente a la junta directiva,* vol. 2, p. 190. Son cotizaciones del café Manizales en Nueva York. Para los propósitos de mostrar el movimiento de los precios, las cotizaciones son suficientes. Naturalmente que para análisis económicos es más conveniente trabajar con base en precios efectivos.

términos netos, es decir, deducidos los costos de transporte, seguros y comisiones, el aumento en el precio del café representó un incremento adicional e inesperado de unos 40 millones de dólares en la balanza comercial y un incremento en los ingresos fiscales.[24]

Las restricciones monetarias internas eran tan severas que fue casi imposible comprar la cosecha de café en 1920. En Manizales la escasez de numerario llegó al punto en que el comercio local tuvo que organizar de prisa un sistema de trueque, utilizando el café pilado de primera clase como medio de pago.

Para solucionar esta crisis (y la fiscal que se venía agudizando desde 1917-1918) el gobierno decretó que las libras esterlinas serían recibidas en el Tesoro. Esta medida "genial" atribuida al ministro Esteban Jaramillo fue de hecho presionada por el ministro británico en Bogotá, quien cándidamente creía que para evitar el creciente desplazamiento que sufrían los intereses comerciales británicos a manos de los norteamericanos se debía estimular al gobierno colombiano a que ingresara en el "área de la esterlina".[25] Naturalmente el gobierno de Londres consideró la medida muy ingenua y hasta peligrosa puesto que un eventual atesoramiento de libras en Colombia podría conducir a que el gobierno colombiano exigiera en un momento su convertibilidad en oro.

La medida de Jaramillo fue, como bien se sabe, derrotada en los tribunales para el alivio de la delegación británica.[26] Pero entre mayo y junio de 1920 cundió la fiebre importadora en Caldas, Antioquia y el centro del país. Los compradores e importadores giraban sobre letras emitidas por compañías como Vásquez & Correa o Pedro A. López o con créditos liberales concedidos por los bancos colombianos y extranjeros. Se compraba con verdadera extravagancia.

La ola de consumo esnobista que se apodera de la *haute bourgueoisie* de Bogotá, Medellín y Barranquilla, da al traste con el superávit comercial que se mantenía con Estados Unidos y el peso se desploma. Por su lado, el gobierno central, presionado por los contratistas nativos y extranjeros, por los intereses regionales y comerciales y por la opinión en general, se embarca en un descabellado plan de obras públicas, sin pies ni cabeza. Los

[24] P. Bell, *op. cit.*, pp. 55-65.

[25] Sobre el trueque en Manizales, véase *El Tiempo*, 29 de octubre de 1920, pp. 3-4; diciembre, 1920, pp. 1, 4. Sobre las iniciativas de Esteban Jaramillo y la participación de la legación británica, véase G. Torres García, *Historia de la moneda en Colombia*, pp. 324-333 y PRO FO 371/3704.

[26] PRO FO 371/3704. Diferentes despachos de Urquhart a Curzon.

transportes por el río o las bodegas y puertos no le pueden seguir el ritmo impetuoso al comercio importador. Pero cuando los precios del café empezaron a bajar a mediados de 1920, los bancos colombianos estuvieron en graves aprietos y a punto de suspender pagos; los banqueros ingleses y americanos acudieron en su auxilio.

El Banco López de Bogotá, el Banco Sucre de Medellín y el Banco Ruiz de Manizales recibieron fuertes inyecciones de dólares para sacarlos a flote, y quedar dominados por los negocios extranjeros.[27]

Al finalizar 1920 The Bank of New York y The Battery Park National Bank, anunciaron en Nueva York que tomaban en sus manos el café que embarcaban las compañías de Alejandro Ángel, Vásquez & Correa y la Antioquia Commercial Co.

El gobierno, cuyo presupuesto dependía casi completamente de los ingresos de aduanas, llegó en 1921, año electoral, a un punto alarmante: los pagos del ejército, la policía y el aparato judicial se atrasaron considerablemente. Los intereses de la deuda externa no se pagaron y al finalizar 1921 el déficit fiscal era de 14 millones de pesos.[28]

Todas las empresas colombianas establecidas en Nueva York quebraron en 1920. Las causas son muchas, pero dos son muy reveladoras de la excesiva vulnerabilidad financiera de este tipo de especulación: *a)* la caída de precios, que comenzó en mayo de 1920, las tomó por sorpresa con grandes existencias compradas a precios entre dos y tres veces más altos a los que comenzaba a registrar el mercado; *b)* la congestión del tráfico fluvial por el Magdalena, sumada a una fuerte sequía, detuvo o retardó los embarques mientras los precios continuaban su caída vertical. En la plaza de Medellín estas empresas habían comprado café desde octubre de 1919 hasta mayo de 1920 a un promedio de 6.50 pesos la arroba; en diciembre de este último año la arroba se pagaba a 2.10 pesos.

Para cumplir sus obligaciones de cartera en Nueva York, Vásquez & Correa recibió de su filial en Medellín entre septiembre y octubre de 1920 un millón 291000 dólares americanos Los bancos, el comercio local e incluso la gobernación de Antioquia por medio de la Casa de Moneda de Medellín corrieron en su auxilio, pero a fines de 1921, después de acuerdos complicados entre los acreedores, se remataron en Nueva York

[27] Harvey a Curzon, Bogotá, 26 de febrero de 1921, FO 371/5561, Public Record Office (PRO), Londres.

[28] Harvey a Curzon, Bogotá, 28 de marzo de 1922, FO 371/7210, Public Record Office (PRO), Londres.

los activos de la empresa que no alcanzaba para pagar el 15% de las obligaciones. El juicio de quiebra comenzó en Medellín en 1923 y terminó en 1927; los vínculos familiares entre los socios de la empresa y dos políticos prominentes de la familia Ospina suscitaron críticas y debates periodísticos de fuerte tono partidista.[29]

Después de la debacle de los comisionistas colombianos fue patente el predominio de monopolios norteamericanos que se mantuvo formalmente hasta los cuarenta, como se aprecia en el cuadro 12.1.

Con empresas poderosas que actuaban en la mayoría de los mercados latinoamericanos, como The Great Pacific and Tea Co., por medio de su filial The American Coffee Co., vienen los bancos a financiar las compras en los mercados primarios y la exportación.

Se establecen el Commercial Bank of Spanish America (que había nacido modestamente en Londres en 1881 con el nombre de Casa de Comisiones de Enrique Cortés & Cía.), el Anglo-South American Bank, que lo absorbió en 1926, y bancos americanos como el Mercantil de las Américas y el National City Bank.

Por la documentación hasta ahora disponible, se ve claramente la importancia del negocio cafetero para estos bancos. Al Commercial estaban ligados los Parga Cortés, familia de grandes caficultores y políticos tolimenses; el Anglo-South American Bank recibía por la época de las cosechas asignaciones para comprar café y exportarlo a San Francisco y mantenía estrechas relaciones con los hacendados del área de Cundinamarca que por los veinte pesaban mucho en la opinión pública y en el naciente gremio cafetero, a quienes financiaba sus exportaciones relativamente pequeñas, que individualmente nunca pasaban de 5 000 sacos de 60 kg.

El negocio más importante del Banco Mercantil de las Américas era la compra y exportación de café y la familiaridad del futuro presidente A. López P. en este campo, adquirida en la firma de su padre, lo ayudó a ocupar la gerencia en los años críticos de 1918-1920. El City Bank compraba para otra de las grandes casas norteamericanas, la Amsinck de Nueva York. Funciones similares desempeñaban la mayoría de los bancos colombianos muchos de los cuales quedaron controlados por los americanos a raíz de

[29] En el proceso de liquidación intervinieron Pedro N. Ospina y desde 1923 M. Ospina Pérez, quien fue designado liquidador de la quiebra. La crítica pública de tono político fue muy insistente en Medellín. Un buen ejemplo es *La República*, Medellín, 27 de agosto de 1921.

la crisis financiera del 1920. Compañías como Huth & Cía. empleaban firmas colombianas de fachada.

En Manizales, Huth utilizaba a Carlos Pinzón & Cía. En los círculos antioqueños se sostenía que la empresa tolimense Francisco Pineda López pertenecía de hecho a consorcios alemanes.[30] La estructura del mercado de compras no permitía que la competencia esporádica entre estas empresas por controlar los municipios cafeteros tuviera por resultado mejores precios para el productor. Entre el campesino que vende su café en las plazas del interior y los exportadores hay una cadena de intermediarios que están en mejores condiciones de aprovechar las coyunturas de una eventual guerra comercial, como se aprecia en la gráfica 12.2.

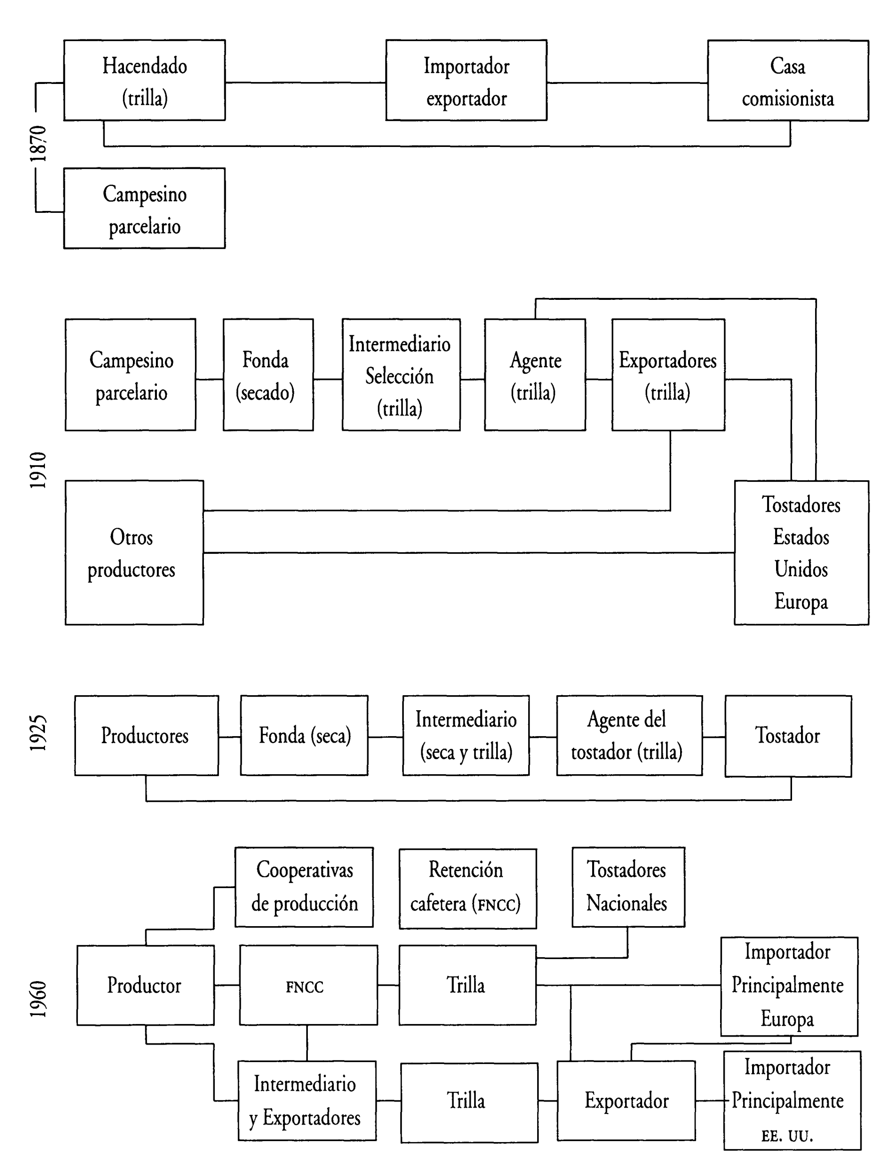
Después de la crisis de 1930 y a raíz del abandono del patrón oro (septiembre de 1931), la imposición del control de cambios, la regulación de las exportaciones de oro y la legislación sobre la moratoria de los deudores privados, los bancos ingleses fueron perdiendo terreno en el negocio bancario y cafetero mientras que las casas tostadoras americanas implementaron esquemas de compras directas en todas las plazas importantes del país.

Los procesos de trilla quedaron definitivamente incorporados a la comercialización y su tecnología quedó en función directa de las idiosincrasias del mercado norteamericano.

Después de la Primera Guerra Mundial y de ahí en adelante hasta fines de los cincuenta las exportaciones a Estados Unidos determinaron la estructura del mercado cafetero en Colombia. El ascenso en la participación de los países europeos en los veinte y treinta se detuvo con la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, hasta los treinta este patrón particular de comercio creó muchos conflictos en la política comercial de Colombia que se expresaba en que las importaciones colombianas, principalmente los textiles de Manchester, se pagaban con dólares provenientes de las ventas de café en Estados Unidos.

[30] Bank of London and South America Archives (University College), Bookletters of the Commercial Bank of Spanish America Ltd., 1920-1927; Anglo-South American Bank, Letterbooks, 1931-1933; sobre los bancos americanos hay una copia a máquina en la Biblioteca Nacional de Bogotá de W. L. Sisson, *Informe sobre los recursos de la República de Colombia*. Sobre el Banco Mercantil de las Américas, E. Zuleta Ángel, *El presidente López,* pp. 33-49. Sobre la relación de Huth con Pinzón & Co., hay un expediente en FO 371/11132 ff. 197 *et seq.* Archivo Ospina. Vásquez y Correa, Correspondencia Comercial, noviembre de 1918.

Gráfica 12.2
Estructura de la comercialización de café en Colombia, 1870-1960



No es sorprendente que a fines de los años veinte en los círculos de la burguesía cafetera antioqueña se escucharan voces de protesta por la participación monopolística de los tostadores en los mercados colombianos. Es muy significativo que Rafael Ospina Pérez haya calificado a estas empresas como "las garras del imperialismo yanqui" en un reportaje en *El Tiempo,* de Bogotá.[31]

No obstante el proceso por el cual una élite colombiana estrechamente ligada al capital financiero se apoderó tanto de los intereses del café a nombre de caficultores como del interés nacional, ésta se desarrollaría con mucha lentitud, aunque cada vez con mayores recursos organizacionales en la FNCC, como veremos más adelante.

Pero independientemente de la nacionalidad de las firmas exportadoras que por lo demás puede ser tan sólo una fachada, la comercialización del café continúa en manos de un puñado de empresas que seguramente han desarrollado los rudimentos de la lógica de acción de los empresarios de Medellín con su Negocio de X y Y.[32]

El renacimiento colombiano

El crecimiento de la economía en el comercio exterior entre 1905 y 1929 experimentó una curva similar a la de la época del *laissez-faire* entre 1850-1875; este movimiento de ascenso continuo fue más evidente a partir de 1916 cuando ya se habían superado por mucho los niveles de 1885-1910.

La expansión cafetera de los años veinte se basó en cultivos tradicionales, extensivos, con baja tecnología, pero que mantenían costos de producción muy bajos debido a que el nivel de vida de la mayoría de los campesinos productores bordeaba la subsistencia.

Entre 1920 y 1930 el tamaño de la estructura productiva cafetera se duplicó, con el consiguiente aumento en el empleo, la demanda y el ahorro, y fue la causa principal de la expansión de los medios de pago, dada la política de restricción monetaria y de estabilidad cambiaria mantenida por el Banco de la República hasta 1933 (véase cuadro 12.3).

La inflación de aquellos años, muy moderada para los niveles de la Regeneración o para los actuales, no fue el factor decisivo en el crecimiento

31 *El Tiempo*, 22 de abril de 1927, p. 9.

32 *R. N. A.*, núm. 2, 372, junio, 1935, p. 334.

cafetero toda vez que a partir de 1922 los precios externos se recuperaron y mantuvieron niveles ampliamente remunerativos hasta la crisis del 28. Fue posible entonces que las exportaciones aumentaran a pesar de que como señalamos la tasa de cambio favorecía específicamente a los importadores de bienes de consumo y alimentos.

Cuadro 12.1
Mercados para el café colombiano, 1863/1867-1965/1969

Promedios de cinco años	*Estados Unidos*	*Europa*	*Otros*
1863-1867[1]	26	74	---
1873-1877[1]	40	60	---
1883-1887[2]	65	35	---
1893-1897[2]	44	56	---
1903-1907[2]	72	28	---
1915-1919[3]	91	7	2
1925-1929[3]	92	7	1
1935-1939[4]	77	19	4
1939-1943[5]	93	4	3
1944-1948[5]	92	3	5
1955-1959[6]	81	17	2
1965-1969[6]	47	49	4

Fuentes: Basado en:
[1] C. F. van Delden Laerne, *Brazil and Java*, p. 413.
[2] R. C. Beyer, "The Colombian Coffee Industry: Origins and Major Trends, 1740-1940", pp. 368-371.
[3] FNCC, *Boletín de estadística*, vol. I, núm. 2, abril, 1932, p. 40.
[4] *Ibid.*, vol. V, núm. 23, mayo, 1942, p. 596.
[5] *Ibid.*, vol. VIII, núm. 29, julio, 1949, p. 23.
[6] *Revista del Banco de la República*, núm. 517, junio, 1970, pp. 168-169.

Cuadro 12.2
Índices del crecimiento del comercio exterior colombiano, 1905/1907-1927/1929 (valores en dólares)
1905/1907 = 100

Periodos de tres años	*Importaciones CIF*	*Exportaciones FOB*	*Exportaciones de café*
1905/1907	100	100	100
1916/1918	221	270	352
1927/1929	1 150	902	1 473

Fuente: Basado en XLII y XLIII *Informe anual del gerente a la junta directiva, 1965-1966,* segunda parte, p. 190.

La intensa movilidad geográfica y ocupacional de la fuerza de trabajo a que dieron lugar la expansión del mercado interno y de la producción de café después de la Primera Guerra Mundial revistió consecuencias imprevistas para la organización económica y para la vida política, social e institucional de Colombia. La agitación social bajo signos modernos se difunde en los centros que en una u otra forma incorporan el crecimiento acelerado de la actividad económica: las bananeras del Magdalena, las petroleras de Santander y los centros de comercio e industria como Girardot, Bogotá y Medellín.[33]

Al finalizar la Primera Guerra Mundial el volumen del comercio exterior colombiano ocupaba el séptimo lugar en Sudamérica y en 1927 el cuarto. Entre 1913 y 1928 el volumen de las exportaciones se cuadruplicó y el de las importaciones se quintuplicó. En sólo tres años, de 1924 a 1927, los depósitos bancarios se duplicaron y todavía en el verano de 1928 los precios de los bonos colombianos se mantenían al nivel de su precio de emisión en el mercado de Nueva York. Los medios de pago se habían triplicado entre 1923-1928 y el costo de la vida había subido moderadamente en Bogotá a una tasa del 10% anual.[34]

[33] I. Torres Giraldo, *Los inconformes*, vols. 3-5. Véanse también M. Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia*, pp. 90 *et seq.;* J. White, *Historia de una ignominia. La United Fruit Company en Colombia*; y D. Pécaut, *Política y sindicalismo en Colombia*, pp. 89-99.

[34] H. López, "La inflación en Colombia en la década de los veintes", tabla 9, p. 89; tabla 10, p. 92; tabla 12, p. 99; tabla 16, p. 121; tabla 17, p. 123; tabla 18, p. 124.

Cuadro 12.3
Principales tasas de cambio, 1910-1936
(Pesos al dólar)

Diciembre del año	*Pesos*	*Diciembre del año*	*Pesos*
1910	1.03	1924	1.00
1911	1.00	1925	1.01
1912	1.01	1926	1.02
1913	1.05	1927	1.02
1914	1.08	1928	1.02
1915	---	1929	1.03
1916	1.04	1930	1.03
1917	1.10	1931	1.03
1918	0.85	1932	1.05
1919	0.98	1933	1.57
1920	1.18	1934	1.55
1921	1.09	1935	1.75
1922	1.05	1936	1.75
1923	1.03	---	---

Fuente: Basado en Banco de la República, *XLII y XLIII, Informe anual del gerente a la junta directiva*, segunda parte, p. 146.

Los impulsos de la actividad económica y financiera tuvieron efectos inmediatos sobre los recursos fiscales. En aquel periodo el 56% de los ingresos estatales provenía de los impuestos de aduanas y éstos suben de 22 millones de pesos en 1922 a 75 millones en 1927. En 1925 hay quizás por primera vez en la historia fiscal del país, superávit presupuestal.

Hacia 1925 se reconoce que la política de inversiones públicas no era autónoma: dependía de las necesidades de exportación de capital de los centros financieros, principalmente de Nueva York;[35] éstos presionaron la

[35] J. H. Dunning, "Capital Movements in the Twentieth Century", pp. 59-64.

dotación de una infraestructura de transportes a todo nivel: nación, departamentos, municipios. Abundan los planes de ampliación de las redes férreas y viales, ampliación y reposición de equipo rodante de los ferrocarriles, construcción de puentes, adecuación y ampliación de puestos, electrificación, construcción de acuerdos y canalización del Magdalena.

Los grandes comerciantes agricultores obtuvieron una gruesa tajada de 40 millones de dólares en crédito hipotecario que obviamente no se invirtió en la agricultura: la libertad de importaciones dislocó completamente la producción en ese sector.

Al finalizar 1928 la deuda por estas inversiones en marcha bordeaba los 200 millones de dólares. Entre 1928-1929 comienza a manifestarse agudamente el conflicto político regionalista por la localización de las inversiones, al tiempo que la crisis financiera internacional se expresa en reflujo de capitales: los programas de obras públicas se abandonan cuando la Tesorería Nacional se queda sin un centavo y las querellas burocráticas y políticas se agudizan en el interior del partido de gobierno. Así, termina abruptamente el paraíso de aventureros, contratistas y banqueros de dudosa reputación,[36] la mayoría de origen norteamericano, que habían inundado al país en 1926.

Las medidas confusas de 1929 no hicieron más que agravar la situación; cuando en 1930 la ola de la depresión mundial golpeó de lleno el entable agroexportador e importador, se comprobó el principio según el cual toda situación, por mala que sea, es susceptible de empeorar.

En 1929 era palpable que la producción agrícola para el consumo interno se había deprimido hasta niveles inconcebibles durante los años felices del *boom:* los alimentos esenciales para el abastecimiento de los centros urbanos se tenían que importar,[37] mientras el déficit acumulado de la balanza comercial (excluido petróleo y bananos) entre 1925-1929 ascendió a 220 millones de dólares.

[36] F. J. Rippy, *Capitalists and Colombia,* los reportes de los ministros británicos en Bogotá ironizan sobre la inexperiencia de los gobiernos colombianos en cuanto al endeudamiento y la picardía de muchos prestamistas y contratistas norteamericanos.

[37] La ley del 3 de agosto de 1926, alrededor de la cual hubo un debate nacional, llamada "ley de emergencia", rebajó casi a cero el arancel para la agricultura de alimentos, tradicionalmente protegida desde tiempos coloniales. Debido a una combinación de verano, aumento de la demanda urbana y rigidez de la oferta, se crearon cuellos de botella en el abastecimiento. Los productos liberados fueron arroz, azúcar, trigo, harina de trigo, maíz, fríjol, cereales, manteca de cerdo, carne salada y papas. La ley se expidió después de un acuerdo entre el gobierno y la SAC, pero sólo se ejecutó en junio de 1927. Fue derogada en el paquete de medidas económicas de 1931.

La restricción del presupuesto de obras es dramática: 43 millones en 1928; 36 millones en 1929; 14 millones en 1930. La deflación se acelera y el medio circulante cae 20% entre 1928-1930; aun así el déficit fiscal, de 7 millones en 1928, asciende a más de 16 millones en 1929.[38]

Por los años veinte se abre un proceso de integración política de las oligarquías regionales de Bogotá, Antioquia y el Valle, y se conforma una burguesía a escala nacional. Durante la "danza de los millones" (1926-1928) las oligarquías nacionales comenzaron a acomodarse en el gobierno y su instauración como clase dirigente nacional se expresó en agudas divisiones dentro del partido conservador que seguía manejando los asuntos públicos conforme a las reglas tradicionales de la clientela y el caciquismo.[39]

Los proyectos modernizadores de la burguesía parecían chocar con los intereses creados de los políticos tradicionales, que aspiraban a continuar desempeñando su papel decimonónico de organización de "empleomanía". A pesar de que desde Uribe Uribe, Reyes y Restrepo los gremios de agricultores, banqueros y exportadores manifestaron su desencanto con el arcaísmo de los políticos "profesionales" (más bien "políticos amateurs", escribió el ministro inglés), esta capa social intermedia estaba bien atrincherada en la administración y era la única que sabía cómo ganar elecciones, a fin de cuentas la base legitimadora del sistema político colombiano.

Así pues, fue forzosa la convivencia entre las oligarquías regionales en proceso de integración nacional —que aspiraban a modernizar el aparato estatal y darle una orientación que permitiera racionalizar el proceso de las decisiones de política económica— con los burócratas, caciques y políticos de profesión[40] que obtienen su posición, prestigio y poder de su vinculación al gobierno y acceso al presupuesto.

Esta pugna de intereses entre la oligarquía y los políticos profesionales no debe llevarse demasiado lejos; poderosas familias como los Ospina o los Holguín tenían una gran influencia en la política conservadora. Pero

[38] El déficit fiscal en 1930 fue de 30 millones de pesos. Las medidas iniciales, antes de la llegada de la Misión Kemmerer, consistieron en reducir drásticamente los gastos, cerrar el crédito público, incurrir en una deuda en dólares a corto plazo con un consorcio de banqueros americanos y europeos y colocar 6 millones de pesos en pagarés del Tesoro Nacional (*Mensaje del presidente de la República al Congreso, 1931*, pp. 28-31).

[39] C. Abel, *Conservative Politics in Twentieth-Century Antioquia (1910-1953).*

[40] *R. N. A.*, núm. 161, mayo, 1920; núm. 195, septiembre, 1920, pp. 67-68.

en las provincias modestas y en las localidades el juego político seguía una lógica ajena a la del *Leviatán,* para decirlo metafóricamente.[41]

El diseño de las obras públicas puso al rojo vivo la fricción entre unos y otros. Un ejemplo lo brinda la disputa pública entre el ministro de Hacienda Esteban Jaramillo, representante en el gabinete de Abadía del capitalismo antioqueño en ascenso y de grupos de banqueros norteamericanos (supuestamente contra intereses financieros británicos), con el ministro de Obras doctor Sotero Peñuela, "ignorante y semibárbaro gamonal político de Boyacá que tiene la obstinación de un hombre desacostumbrado a dar o siquiera tener razones para su política de intereses localistas".[42] La manzana de la discordia fue la creación del Consejo de Vías de Comunicación auspiciado por Jaramillo, quien ya se había adelantado a colocar en éste a tres asesores norteamericanos, proyecto al que se opuso virulentamente Sotero Peñuela. Pero éstas eran apenas las escaramuzas preliminares de la división conservadora para las elecciones de 1929. La alianza oligárquica conservadora (Bogotá-Medellín-Cali) se hace trizas cuando el eje Bogotá-Medellín decide apoyar al poeta Valencia contra el general vallecaucano Vásquez Cobo y el arzobispo primado desempeña un increíble papel de novato.[43]

La situación de aquel agitado decenio fue muy bien sintetizada por el ministro inglés en Bogotá: "El modernismo, basado en préstamos y participación extranjera, no ofrece a Colombia sino peligros políticos y sociales —engendrados además por el debilitamiento del respeto tradicional por la Iglesia y por las tradiciones conservadoras—. Subordinación económica y en consecuencia un avance apreciable hacia la absorción diplomática en la órbita de Estados Unidos".[44]

Entretanto, desde los primeros días de 1929 la inflación y el caos burocrático y político desacreditó y dividió al partido de gobierno. Entre enero de 1929 y enero de 1930 el precio del café descendió en el mercado mundial un 67%. Los 40000 trabajadores de las Obras Públicas fueron quedando cesantes. En 1931 los precios de las acciones bancarias

[41] *Leviatán* fue el nombre con que sus enemigos bautizaron una clique antioqueña ligada al gobierno, y compuesta por Esteban Jaramillo, Mariano Ospina Pérez y José M. Marulanda. C. Abel, *op. cit.*, p. 17.

[42] Monson a Chamberlain, Bogotá, 12 de abril de 1929, FO 371/13479, Public Record Office (PRO), Londres.

[43] *Idem*; A. Gaitán, *Por qué cayó el Partido Conservador;* A. Arguedas, "La danza de las Sombras", pp. 720-885.

[44] Manson a Chamberlain, *ibid.*

e industriales se contrajeron entre dos y tres veces por debajo de su valor nominal. Los deudores no podían pagar. El desempleo urbano aumentaba considerablemente y empezaba el reflujo temporal de los inmigrantes más recientes, los menos preparados para enfrentar la crisis urbana.

Con el fin de la *belle epoque* brotan esperanzas e ilusiones en algunos sectores populares de la clase obrera, de los trabajadores del campo, de los artesanos y burócratas de bajo rango. Las huelgas, la protesta social de los desempleados y los movimientos de solidaridad que alcanzan su clímax entre 1928-1932 van perdiendo impulso y energía, y terminan arruinados por la carencia de organizaciones y de talento para dirigirlos; por la debilidad y oportunismo personal de muchos líderes y, naturalmente, por la represión oficial. Todavía en 1936 quedan reductos rebeldes y en 1934 los movimientos espontáneos populares resurgen brevemente; para entonces asciende el liberalismo con su proposición de reforma social, modernización económica y retórica populista que desplaza a los movimientos políticos de inspiración marxista y socialista. La zona cafetera del sureste de Cundinamarca es invadida por la agitación social y su dependencia geográfica de Bogotá y social de un importante grupo oligárquico de la capital le da preeminencia nacional que se expresa en las reformas legales de 1936.

Esta atmósfera estimulaba los cambios bruscos en la política, en las orientaciones, en los valores y era parcialmente resultado del inusitado crecimiento del comercio exterior y de la economía en conjunto después de la Primera Guerra Mundial. El realineamiento de fuerzas políticas y sociales y el replanteamiento de las relaciones entre la "burguesía cafetera" con el Estado no tarda en aportar su cuota de conflictos. Hasta ahora las relaciones entre la clase dominante y el aparato estatal habían estado —como hemos visto— mediadas por un sistema político tradicional basado casi exclusivamente en caciques y políticos profesionales subalternos; en su sistema de federaciones de caciques, demandas de clientelas y corrupción.

El ambiente propicio al optimismo que encontró la oligarquía de los veinte tan pronto rompía el cascarón provincial para descubrir el país nacional, duró poco. Bien pronto tuvo que enfrentar contradicciones regionales, políticas y sociales generadas primero por el crecimiento económico y luego por la depresión mundial. En un terreno que parecía diferente al del modelo tradicional de las crisis bipartidistas, aparecían nuevos agentes sociales en el horizonte político, y perturbadores e inquietantes síntomas señalaban la aparente fragilidad con que estaban apuntalados el edificio político y el crecimiento económico.

Del optimismo se pasa a la incertidumbre sin solución de continuidad. Nada tan elocuente a este respecto como la chambonería del arzobispo primado en la campaña electoral de 1929. Pero la alternativa socialista estaba muy lejos en aquel horizonte y las clases medias eran muy débiles para proponer un proyecto nacional diferente. Así, la crisis sirve para que los intereses de clase de la burguesía cafetera se articulen al Estado de modo tan indisoluble como pudo serlo un viejo matrimonio católico.

INTERVENCIONISMO GRADUAL, 1930-1950

El Estado colombiano ha desempeñado un papel histórico muy débil en la articulación de los sectores agroexportadores con el mercado mundial. En sus comienzos tal papel estaba severamente limitado —por la ortodoxia liberal— a favorecer el desarrollo de la estructura productiva orientada "hacia afuera", o de acuerdo con la visión corriente de la época, a fortalecer el "nexo civilizador" exportando productos de agricultura tropical y oro, e importando bienes de consumo puesto que los capitales y los inmigrantes nunca llegaron a Colombia en la magnitud y condiciones esperadas.

La estructura social y estatal sufre transformaciones considerables con el crecimiento económico que esta integración trae consigo; las funciones estatales deben ampliarse y el campo de las políticas económicas penetra áreas anteriormente vedadas. Las relaciones entre el Estado y la burguesía cafetera tienen que comprenderse en el marco más amplio de las "funciones del Estado", en el desarrollo del capitalismo dependiente con sus limitaciones, contingencias y contradicciones inherentes. Sea bajo el *laissez-faire* ortodoxo o bajo la égida intervencionista y dirigista, el Estado es la organización política supuestamente capaz de: *a)* articular la estructura productiva interna al mercado externo; *b)* absorber y amortiguar, por medio de medidas de política económica, los ciclos del mercado internacional.

Esta función de articulación de la producción interna al mercado exterior y de respuesta a las crisis o el *boom* de origen externo que cumple el Estado, por débil que sea, es la expresión histórica y política de una burguesía nueva que conquista la soberanía política conforme al modelo republicano; sin embargo es incapaz de emprender las reformas en la estructura agraria para formar el mercado interior; por el contrario, encuentra en la actividad agroexportadora el único recurso de crecimiento económico y quizás, a la postre, de integración nacional.

Cuadro 12.4
Tasas de cambio 1937-1970
(Pesos al dólar)

Último cuarto del año	*Dólar cafetero*	*Dólar de otras exportaciones*	*Dólar oficial y certificado de cambio**	*Dólar libre*
1937	1.80	1.82	1.83	---
1938	1.74	1.75	1.77	---
1939	1.74	1.75	1.77	---
1945	1.74	1.75	1.82	---
1946	1.74	1.75	1.82	---
1947	1.74	1.75	1.82	---
1948	1.95	1.95	2.15	2.68
1949	1.95	1.95	2.15	2.86
1950	1.95	1.95	2.04	3.08
1951	2.19	2.50	2.59	---
1952	2.29	2.50	2.51	3.70
1953	2.38	2.50	2.51	3.41
1954	2.38	2.50	2.51	3.50
1955	2.50	2.50	2.51	4.16
1956	3.18	2.50	2.51	6.86
1957	4.28	5.31	5.97	6.22
1958	4.84	5.98	7.22	8.23
1959	5.03	6.82	6.40	7.01
1960	5.38	7.09	6.70	7.23
1961	5.72	8.62	6.70	8.82
1962	6.96	10.92	9	11.09
1963	7.01	9.98	9	9.99
1964	7.42	12.74	9	12.77
1965	8.50	13.50	13.51	18.29
1966	9.94	13.50	13.50	16.30
1967	12.13	15.76	15.82	---
1968	13.50	16.88	16.95	---
1969	14.28	17.85	17.93	---
1970	15.29	19.10	19.17	---

* Importaciones.

Nota: En 1967 el dólar cafetero, establecido en 1951, fue abolido y en su lugar se colocó un impuesto especial a las exportaciones del café. De la tabla parece que el IMF asume un valor real de las exportaciones de café al tomar en cuenta, probablemente, el impuesto a las exportaciones y el *reintegro cafetero*. El Banco de la República da estos valores del dólar cafetero: 1967, 15.76 pesos; 1968, 16.88 pesos; 1969, 17.85 pesos; y 1970, 19.09 pesos. Véase *Revista del Banco de la República*, vol. XLV, núm. 541, p. 2088.

Fuente: International Monetary Fund, *International Financial Statistics*, junio, 1954, pp. 72-73; Suplemento a 1963/1964 Issues, p. 46: 1972, Suplementos, p. 120.

En la época del Estado "mínimo" se favorecieron y fomentaron los mecanismos de la apropiación de la tierra, la organización de la fuerza de trabajo y la construcción del sistema de transportes. Pero hemos observado en los capítulos iniciales que a pesar de la orientación general agroexportadora, el lugar del café era a la vez modesto e incierto, y la inexistencia de una clase hegemónica se manifestaba en guerras civiles e inestabilidad política.

Para 1930 se habían producido cambios cualitativos en la estructura económico-social del país y en la distribución espacial de la población. Los campesinos emigraban a las ciudades, sedes del comercio, las fábricas de textiles y bebidas, la administración, los talleres artesanales, las universidades y cuarteles. La población urbana pasó del 5% en 1870, a 30% en 1938.[45]

Estos cambios implicaban claras transformaciones en la estructura ocupacional y en la movilidad geográfica, algunas de las cuales creaban fuertes tensiones en las regiones cafeteras del oriente del país: escasez de fuerza de trabajo y conflictos interregionales por la mano de obra que se desplazaba a las obras públicas en donde, además de salarios nominales más altos, el trabajador se liberaba de limitaciones personales que le daban coloración servil al peonaje de las haciendas boyacenses y del área cafetera. La industria crecía considerablemente con la ampliación del mercado, las oportunidades de inversión, la acumulación de experiencias empresariales y la protección otorgada por las políticas monetarias y las tarifas aduaneras de 1905 y 1931: del 7% que aportaba el PNB en 1925 salta a 17% en 1953.[46]

Los cambios en la estructura de poder regional se explican ahora en función de la producción y la comercialización interna del café; los viejos focos de poder que sustentaban a los caudillos militares y políticos del Gran Cauca, Boyacá o Santander eran definitivamente cosa del pasado. La nueva realidad está moldeada por el espacio cafetero y por la localización de las industrias en los centros que bordean el cinturón cafetero: al oriente la capital, Bogotá, y al occidente el eje Cali-Medellín; Buenaventura dependiente de Cali es el principal puerto de exportación de café y Barranquilla el puerto de las importaciones.

Al comenzar la crisis, la preeminencia del café en la balanza de pagos es abrumadora. Había que descontar el petróleo y los bananos otras dos

[45] W. P. McGreevy, *op. cit.*, tabla 15, p. 110, y J. Diot, *op. cit.*, p. 128.
[46] ECLA, *op. cit.*, pp. 220-228.

exportaciones importantes, puesto que sus ingresos no retornaban al país a pesar del control de cambios impuesto por el abandono del patrón oro, que marca el reconocimiento explícito de lo que se llamaría el manejo macroeconómico como un elemento central del manejo estatal, como se aprecia en el cuadro 12.4.

Todos estos cambios afectan al ambiente en el que se recrea la burguesía cafetera. En efecto, esta clase social no se parece en nada a los grupos pioneros que hemos descrito en los primeros capítulos del libro.

13. LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS Y "EL PARTIDO DEL CAFÉ"

> Es necesario que [...] en cada elección de los cuerpos legislativos y en toda acción legislativa se tenga en cuenta los intereses de la industria. No se trata de fundar "un partido del café" sino de imprimir a la política una orientación favorable hacia el café [...] Ustedes [los miembros] con su bien merecida influencia en diversos sectores del país están en condiciones de dar un vigoroso impulso a esa orientación en los partidos que compiten por la hegemonía política en esta nación.
>
> Federación Nacional de Cafeteros,
> Acta núm. 1, diciembre de 1930.[1]

La depresión mundial y el ascenso del gremio cafetero

A diferencia de muchos otros países de América Latina, Colombia enfrentó la crisis mundial de 1930 sin sufrir profundos traumatismos en su sistema político y la economía superó rápidamente los efectos más adversos de aquélla. A esta relativa estabilidad contribuyó el tipo de economía exportadora; los productores directos, es decir los cultivadores familiares, advierten muy tenuemente la caída del precio externo puesto que sus ingresos están apenas por encima del nivel de subsistencia. El énfasis de la política económica se puso en amortiguar el efecto en el sector comercial exportador. Muy diferente hubiera sido la situación si en lugar de unidades campesinas las haciendas hubieran dado base a la producción colombiana.

Entre 1928-1933 hay dos crisis diferentes si no por sus efectos sí al menos por su origen: la primera se refiere a la caída del precio del café como resultado de las cosechas excepcionales de Brasil entre 1928-1930 que colocaron sus existencias en un nivel récord e hicieron descender los

[1] Citada por Robert H. Bates, *Política internacional y economía abierta. La economía política del comercio mundial del café*, p. 115

precios desde mediados de 1928;[2] es posible que sin crisis mundial los precios del café se hubieran deprimido durante los treinta, aunque es difícil saber si con la misma severidad. La segunda crisis está directamente relacionada con la depresión internacional: se expresó en la suspensión del crédito, la inversión externa y la rápida repatriación de capitales. Esquemáticamente se podría afirmar que hubo una superposición de dos crisis: una comercial y otra financiera, las dos ligadas estrechamente en 1929. Pero la comercial fue menos severa que la financiera.

De acuerdo con los cuadros del comercio exterior, entre 1923-1934 el valor total de las exportaciones colombianas cayó 39%; pero las exportaciones de petróleo, oro y parcialmente banano y platino no tenían ningún impacto en la balanza de pagos, de suerte que las únicas exportaciones efectivas eran las de café; el descenso del valor de éstas entre 1923-1934 fue de 26%. La devaluación fue suficiente para que los exportadores mantuvieran su tasa de ganancia puesto que la frontera cafetera continuaba expandiéndose con la "autofinanciación" campesina. Los ingresos netos de divisas pudieron atender la demanda industrial: hacia 1934 eran patentes los síntomas de recuperación económica.

Las medidas económicas para hacer frente a la crisis mundial ponen al descubierto la extrema vulnerabilidad de la economía colombiana, cada vez más dependiente del mercado norteamericano; en un nivel más profundo dejan entrever el predominio del grupo exportador cafetero. No sería exagerado afirmar que la orientación macroeconómica se fundamentó para servir a los intereses de este grupo. En efecto, la crisis financiera golpeó principalmente al Estado y al sistema bancario y crediticio. La respuesta inicial se mantuvo en las líneas más ortodoxas: mantenimiento del patrón oro y de la paridad monetaria y deflación. Esta política diseñada en sus líneas maestras por la segunda Misión Kemmerer mediante 17 proyectos de ley, de los cuales el gobierno presentó al Congreso e implementó 11, se concentró inicialmente a disminuir el gasto público mediante fuertes reducciones presupuestales y a limitar el nivel de consumo general.[3]

Las presiones de la opinión pública, para declarar la moratoria en el pago de la deuda pública externa, se estrellaron contra una rígida concepción que prefería acudir al crédito externo a corto plazo para aliviar el pro-

[2] FNCC, *Boletín de estadística*, vol. I, núm. 4, octubre, 1932, pp. 110-111.

[3] *Memoria del ministro de Hacienda, 1931*, pp. 27-48; O. Lleras Restrepo, *Borradores para una historia de la República Liberal*, pp. 40-42; *Revista del Banco de la República*, núm. 41, marzo, 1931, pp. 89-90; PRO FO 371/15083/15087/15803.

blema de balanza de pagos y al crédito interno para solucionar transitoria y parcialmente el déficit fiscal.

Un estudio detallado de las condiciones en que se realizaron estas negociaciones de crédito quizá permita revelar con mayor amplitud el grado de sometimiento del gobierno en condiciones gravosas para la soberanía estatal.[4] Sus efectos económicos fueron el desempleo y el agotamiento de las reservas (de 64 millones en 1928 bajaron a 14 millones en 1931) hasta que con motivo del abandono del patrón oro y la consiguiente devaluación del peso se inicia la recuperación económica, restableciéndose el nivel de la demanda interna, del gasto público y del empleo. Estas disposiciones fueron complementadas con la moratoria de las deudas privadas, el implantamiento de controles cambiarios y la supresión o limitación a las remesas de oro y divisas.[5]

En la trayectoria de la política comercial se aprecia mejor la influencia abrumadora del sector exportador, aliado implícito de los intereses comerciales de Estados Unidos la política arancelaria se dirigió a equilibrar la balanza comercial mediante la introducción de tarifas discriminatorias contra los países que mantenían déficits con Colombia. La formulación de una "tarifa dual" fue propugnada por el gerente del FNCC, Mariano Ospina Pérez y por otros dirigentes como el ex ministro y abogado petrolero Alberto Urdaneta Arbeláez. Un estudio del proceso de negociaciones del tratado comercial con Estados Unidos demuestra que la crisis reforzó el modelo liberal de desarrollo a pesar de la diversificación industrial. En este punto es muy importante fijarse en algunos aspectos sustantivos de la industrialización entre 1930-1945.[6]

Se insiste mucho en la idea de que la gran depresión fue la coyuntura aprovechada por una burguesía industrial para tratar de imponer su "proyecto nacional" y que esa burguesía estuvo dirigida o representada por la izquierda liberal, especialmente por el presidente Alfonso López Pumarejo. Es difícil seguir la genealogía de esas ideas. Se adivina sí la influencia de la explicación partidista de la historia decimonónica: liberales progresistas (comerciantes) y conservadores reaccionarios (latifundistas). Parecería como si: *a)* el liberalismo expresara mejor a unos industriales

[4] E. Parks, *Colombia and the United States*, pp. 473-480; PRO FO 371/16750.

[5] *Revista del Banco de la República*, núm. 52, febrero, 1932, pp. 45-48; núm. 66, abril, 1933, pp. 128-129; núm. 78, abril, 1934, p. 116; PRO FO 371/ 16750.

[6] *D. O.*, 9 de enero y 11 de febrero de 1931. Véase también *Report on the U. S. Activities in Colombia 1934*, PRO FO 371/17511. El texto del Colombo-American Treaty está reproducido en *El Tiempo*, 10 de octubre de 1935.

que sólo necesitaban romper trabas latifundistas, y *b)* con el liberalismo los industriales se sintieron verdaderamente seguros como clase.

No creo que investigaciones posteriores vayan a demostrar la validez de esa línea de interpretación. La industrialización siempre ha sido un proceso lento y, como tal, estructural.[7] Es endeble el argumento de que medidas económicas coyunturales son la causa eficiente y necesaria de la industrialización de un país. Muy pocos, ciertamente, consideran que la industria colombiana fue el resultado inmediato de las medidas para enfrentar la crisis mundial —el "alejamiento del polo imperialista"— y es cierto que casi todos los autores ponderan los requisitos estructurales: ampliación del mercado urbano, disponibilidad de capital y mano de obra, capacidad empresarial, cierta calificación mínima del personal técnico, etc. Lo que pocos ponen en tela de juicio es que esa burguesía no fuera ya una facción de clase independiente y antagónica de los latifundistas. Como corolario: que esa burguesía buscaba expresión política en el liberalismo más progresista de su tiempo; el de la "revolución en marcha".[8]

No fue ése el caso de los grandes industriales antioqueños, una buena parte de los cuales eran conservadores y dada la pugnidad de los treinta, antiliberales. Tampoco fue la situación de los industriales que, sin distingos de partido, se agruparon alrededor del periódico liberal de derechas *La Razón* para combatir la reforma tributaria de 1935, que puso a la industria manufacturera a pagar más impuestos directos que ningún otro sector del país, y presionar contra la legislación sindical y laboral que calificaban de "bolchevique".

Más que una burguesía industrial en el sentido clásico, es decir, aquella que se abre paso luchando contra una aristocracia que basa su poder y riqueza en la gran propiedad territorial y en el proteccionismo agrario, lo que emerge de la redefinición estructural de los treinta es un grupo de empresarios industriales, vinculados a las capas agroexportadoras e importadoras, con las cuales mantiene desacuerdos transitorios pero no antagonismos políticos ni económicos; claro que había disenciones y fracturas en el interior de la nueva burguesía. Pero al decir que emerge un nuevo grupo casi que no estaría tentado a calificar: un grupo profesional que no social, puesto que por sus orígenes y por su formación ideológica

[7] Uno de los más penetrantes análisis históricos del proceso de industrialización es el de D. Landes, *The Unbound Prometheus.*

[8] Para no ir demasiado lejos, veáse esa visión esquemática que asemeja la fractura de clase a la toma de posición partidista que, me parece, no tiene fundamento histórico, en mi ensayo *El populismo en Colombia,* pp. 27-48.

los industriales (de la industria monopolista) eran herederos del mundo anterior a la crisis.

Se especializaron en la inversión industrial, coincidentemente sobreprotegida por medidas que buscan aliviar tensiones de la balanza de pagos, del déficit fiscal, del endeudamiento público. Tampoco fue el caso de que el liberalismo de izquierda los quisiera "expresar" políticamente, puesto que veía con aprensión el ascenso de estos industriales privilegiados a costa del consumidor. Queda a la investigación averiguar las distinciones entre el industrialismo y el intervencionismo de tipo social que trató de ser el calco del Welfare State rooseveltiano y que tanta influencia intelectual tuvo sobre López y los hombres de la "revolución en marcha". Un tipo de intervencionismo que es más compatible con el librecambismo que con el proteccionismo neomercantilista. Más acorde también con el modelo democrático liberal que con el autoritarismo de Brasil y México, asociado a la industrialización "desde arriba".

Por otra parte, el papel del Estado en este periodo de industrialización, 1930-1945, fue indirecto y débil. Con esto queremos decir que, en general, no invirtió directamente, ni orientó su política para que el país se industrializara en tanto que meta prioritaria específica, aunque la retórica industrialista se desparrama por memorias, mensajes y discursos desde la primera posguerra.

La industria resultó ser más un producto de empresarios con experiencia que supieron aprovechar las políticas económicas generales y las crisis para penetrar mercados geográficamente aislados, explotar las condiciones de una devaluación que les permitía importar maquinaria a bajo costo y, sobre todo, tener acceso a fuerza de trabajo muy barata. En resumen, los industriales que emergen como grupo en 1950 no se diferencian de la clase dominante en general, en el sentido de que propongan un "proyecto nacional" alternativo, como no se habían diferenciado tampoco en la época dorada de su ascenso en los treinta y cuarenta.

El citado estudio de Chu sobre la industrialización en este periodo demuestra que más que la política arancelaria, la devaluación de 41% entre 1932-1935 fue el estímulo más importante a la industrialización; devaluación que se ofrecía como medio para enfrentar los términos de intercambio negativos y que favorecía simultáneamente a los exportadores de café y a las industrias ya instaladas, al encarecer las importaciones. En ninguna de las cuatro administraciones liberales (1930-1946) hay claros indicios de que se estuviese desarrollando una política deliberadamente industrialista. La Misión Kemmerer y después las discusiones de la ratificación del nuevo

tratado comercial con Estados Unidos (1934-1935) marcaron los límites a la política proteccionista a través del arancel. En esto también intervino la presión popular urbana contra el alza en el costo de la vida: abundan manifestaciones explícitas de que "el sacrificio que se impone al consumidor" se originaba en la protección acordada en el arancel de 1931 y sus revisiones posteriores.

Tal como lo muestra la CEPAL, la política de fomento económico a través del gasto público se orientó a reconstruir la economía agraria, en especial la que se desarrollaba en unidades comerciales: trigo, arroz, algodón, copra, azúcar y tabaco.[9] La legislación crediticia se orientó a favorecer la comercialización de las cosechas y fomentó la producción mientras que prohibió el financiamiento a largo plazo que era precisamente el requerido por la industria.[10]

Más aún, durante el gobierno de Alfonso López y en un caldeado ambiente de polarización política, los industriales se lanzan a la oposición;[11] el gobierno adelanta lo que según CEPAL fue una reforma tributaria prematura cuyo peso recayó sobre las empresas industriales y los grupos urbanos de altos ingresos;[12] implementa algunas medidas adicionales de legislación laboral y emite acusaciones de que el arancel es un "instrumento de explotación abusiva", empleado por empresarios formados en la "vieja escuela conservadora del privilegio" que no tienen mentalidad moderna: identifican los impuestos que en equidad deben pagar o los derechos de los trabajadores, con el comunismo.[13]

La equidad de la reforma tributaria estribaba, según López, en que mediante ella la "industria floreciente" devolvía una parte de sus ganancias anormales obtenidas al amparo de altas tarifas proteccionistas.[14] "Nuestra política —escribe el presidente López— es revolucionaria sin ser marxista ni clasista pero en modo alguno pretende escindir el orden existente. No

[9] ECLA, "Analyses and Projections of Economic Development", pp. 118, 153 *et seq.*; *Mensaje del presidente de la República al Congreso,* 1939, p. 37; *Mensaje del presidente de la República al Congreso,* 1941, pp. 36-39.

[10] D. Chu, *The Great Depression and Industrialization in Colombia*, pp. 33-40.

[11] *La Razón*, periódico liberal de oposición, es el portavoz de los industriales que promueven grandes debates en torno a la Reforma Tributaria, la participación gubernamental en el sindicalismo y la posibilidad de que empresas extranjeras inviertan en áreas protegidas como la fabricación de cigarrillos. Su tono no pudo ser más conservador, incluso en materias de legislación agraria.

[12] ECLA, *op. cit.*, pp. 96, 107-110.

[13] *Mensaje del presidente de la República al Congreso,* 1936, pp. 30-31.

[14] *Ibidem*, pp. 27-30.

conspira contra el capital, ni espera la oportunidad para quebrantar la propiedad privada y entregar las fábricas a los obreros y las haciendas a los campesinos". Su objetivo es sacar al capitalista de "la ilusión burguesa de que es posible evitar el forcejeo y la lucha de intereses económicos", y "trata de persuadirlo a que se incorpore al mundo nuevo que ha nacido sin su consentimiento".[15]

Esta ideología realista no era muy apreciada por los industriales, precisamente porque encarnaba una de las características sociológicas que López había anotado: no había discontinuidad entre empresas y empresarios de antes y después de las crisis. Ahora bien, lo cierto es que sin la reforma tributaria "prematura" el nivel del gasto público hubiera caído, aumentando el desempleo urbano y disminuyendo la demanda.

La industria pudo pagar esta reforma porque se mantuvo dentro de una estructura de costos muy bajos, en especial los salarios: al igual que los grandes ganaderos y agricultores, los industriales fueron los beneficiarios de la concentración del ingreso que se acentuó durante la República liberal.[16]

En este contexto había pocas posibilidades de que, bien directamente o por intermedio del Estado, se presentaran conflictos entre el sector exportador cafetero y los importadores e industriales. Había un desarrollo industrial, pero en el mensaje presidencial de 1937 de quien se considera el más industrialista de los presidentes, Alfonso López Pumarejo, se advierte "un país eminentemente exportador y que carece de industrias mayores, no puede aspirar a la más moderada autarquía y necesitará aumentar sus vinculaciones económicas y extender la red de interés recíprocos entre los compradores extranjeros y los vendedores nacionales".[17]

El gremio cafetero

En este *milieu* una entidad privada como la FNCC tiene un papel esencial y su desenvolvimiento puede estudiarse paralelamente con el proceso de ampliación de las funciones del Estado.

La FNCC es quizás la institución más difícil de atrapar en una definición y los politólogos se han preguntado si se trata de una burocracia,

[15] *Ibidem,* 1937, pp. 77-82.

[16] D. Chu, *op. cit.*, p. 21; M. Urrutia y A. Berry, *La distribución del ingreso en Colombia*, pp. 110-123; M. Urrutia, "Nota sobre los cambios históricos en la participación en el ingreso nacional de los grupos más acaudalados en Colombia", pp. 1457-1460.

[17] *Mensaje del presidente de la República al Congreso,* 1937, p. 37.

un grupo de interés, o de una entidad paraestatal;[18] la Corte Suprema de Justicia sentó doctrina jurídica de que es una entidad de derecho privado que cumple funciones públicas esenciales al interés nacional;[19] en los documentos de los organismos internacionales la Federación es asimilada a las entidades semioficiales. Como la burocracia, la FNCC es más eficiente que otros organismos que cumplen algunas funciones análogas como el Ministerio de Agricultura, dada su apoliticidad y estabilidad administrativa.

En lo que hace a reclutamiento y promoción de personal administrativo, la FNCC (que se ha expandido considerablemente en los últimos 20 años) presenta las características "modernas" que se atribuyen a las estructuras del servicio civil; pero cuando se asciende en las líneas de la jerarquía es evidente que quienes toman las decisiones financieras y comerciales, o negocian con el alto gobierno o con el Comité Nacional, están reclutados por arriba y provienen generalmente de familias cafeteras de muy vieja data e influencia. Sin embargo, los altos cuadros administrativos han sabido acomodarse a la expansión de su burocracia y al inevitable ascenso de los "técnicos" y personal profesional.[20]

Estos aspectos sociológicos que ya han sido objeto de estudio ayudan a tener una visión más completa de la organización interna de la FNCC. Pero es más conveniente, en este rápido esbozo, presentar algunos aspectos de las relaciones de la Federación con el Estado y su papel activo en la redistribución del ingreso cafetero y, más importante todavía, su participación en promover el desarrollo del capitalismo en la caficultura, elemento que estudiamos en el capítulo anterior.

Los orígenes remotos de la Federación pueden llevarse hasta la SAC, fundada en los años de la década de 1870. Era ésta una incipiente organización de terratenientes que difundía la ortodoxia económica liberal, rudimentos de agricultura tropical, informaba sobre el estado de los mercados internacionales y orientaba a la opinión alfabeta del centro del país sobre las políticas económicas favorables al desarrollo agrícola, y los obstáculos económicos, sociales y políticos con que éste tropezaba.

[18] B. E. Koffman, "The Federation of Coffee-Growers in Colombia"; P. Gilhodès, *Politique et violence: la question agraire en Colombia*, pp. 180-216.

[19] FNCC, *Economía cafetera*, vol. 7, núm. 6, noviembre, 1977, p. 1.

[20] Aun cuando una "etnografía" del grupo que maneja la FNCC —o el Banco de la República— arrojaría importantes indicios sobre las determinaciones recíprocas de "lo tradicional" y "lo moderno", creo que es más urgente comprender el papel de este grupo en la constitución del poder y más específicamente del poder estatal.

En 1904-1906 los miembros de la sociedad eran grandes caficultores bogotanos y tolimenses en su mayoría, pero la depresión cafetera de 1907-1910 los impulsó de nuevo a buscar la representación de sectores más amplios.

La participación de la clase política, de grandes latifundistas y hacendados, o simplemente de políticos que quizás aspiraban convertirse en terratenientes, fue notoria en los primeros años de agrupamiento. A los congresos de agricultores y comerciantes del periodo de Restrepo (1910-1914), o durante los veinte, asistían en representación de las regiones senadores, ex presidentes, ex candidatos, gobernadores, significando de este modo los nexos de la "agricultura" con la "clase política", a falta de un vehículo más orgánico e institucional. Las "presiones" de los gremios eran entonces mucho más difusas e inestables y debían pasar por la criba del Congreso.[21]

Un rasgo va apareciendo de entrada: los grandes agricultores recogen la consigna de Uribe Uribe sobre el carácter más "técnico" y menos "político" que deben tener los gremios. Éstos se van definiendo en función de "hombres de trabajo" que están por fuera del mundo ambiguo e improductivo de los "políticos profesionales".

La exclusión de la política es apenas parcial en el sentido de que importantes dirigentes regionales o nacionales participan activamente en estas sociedades, además de que tiene un sentido muy preciso: busca crear, por encima de los rótulos partidistas, una identificación gremial y clasista y por lo tanto sustraerse a la inestabilidad inherente del juego político. Estos clubes de agricultores pudieron operar mientras la intervención estatal directa fue innecesaria, o indeseable.

Pero la modernización de los veinte sacó a la política y a los gremios del confinamiento de los clubes. Los criterios sobre los intereses en el corto o en el largo plazos no siempre fueron compatibles y la paulatina aparición de nuevos grupos económicos en el tinglado auspiciaron las iniciativas de operar con organizaciones más formales, estables y con relaciones sistemáticas con el Estado, la clase política y la opinión pública.

La iniciativa para crear una organización especial de caficultores provenía de hacendados y políticos bogotanos y antioqueños principalmente. Después de dos reuniones especiales, una en 1920 y la segunda en 1927, se constituye finalmente el organismo, sostenido con los ingresos provenien-

21 *El Tiempo*, 18 de abril de 1911, p. 1; 25 de abril de 1911, p. 1; 26 de abril de 1911, p. 1; 30 de julio de 1920, p. 1; 27 de agosto de 1920, p. 3; *Revista cafetera de Colombia*, núm. 1, noviembre, 1928, pp. 20-21.

tes de un modesto impuesto a las exportaciones de café.[22] Quien estudie los tres primeros años de la vida de la FNCC se sorprenderá de su carácter endeble e incierto.

Sus ingresos exiguos eran pagados con grandes retrasos por la Tesorería de la República y sus dirigentes se limitaban a "federar" miembros, hacer antesala en las oficinas de los ministros y formular declaraciones de prensa. La agremiación parecía orientarse hacia un tipo de "federación de cultivadores" de todo tipo, grandes y pequeños, y a ganar legitimidad para intervenir en el mercado interno. Sus recursos organizacionales y financieros eran insignificantes y los grupos regionales tenían mucha fuerza y autonomía. A raíz de la crisis de 1929-1930, la FNCC sufre un fuerte remezón en su estructura interna y en el carácter y estilo de su liderazgo.[23]

Rápidamente de federación de productores pasa también a servir de vocero de los grandes productores y exportadores. Hacia 1934-1935 la FNCC es una organización cerrada y controlada desde arriba.[24] En los estatutos se introducen modificaciones que permanecen hoy día y que son la base de la estabilidad de la gerencia general y de su gobierno absoluto sobre la organización (dos gerentes en los últimos 40 años). La "rueda de la felicidad" aparece: la mitad de los miembros de los comités municipales son elegidos por los comités departamentales, y la mitad de los miembros de estos últimos son a su vez elegidos por el Comité Nacional. El Comité Nacional es elegido por el Congreso Nacional, integrado por los delegados designados por los comités departamentales.

Además de estos miembros elegidos, se introdujeron diversas proporciones de delegados por derecho propio, ministros y gobernadores.[25] Alfonso López trató de "oficializar" la FNCC al cambiar la proporción de miembros gubernamentales y miembros elegidos en el Congreso Cafetero

[22] *Ibidem*, 22 de abril de 1927, p. 9; 22 de junio de 1927, p. 1; 22 de julio de 1927, pp. 4-12; 1 de agosto de 1927, pp. 5-6.

[23] *Ibidem*, 10 de febrero de 1929, p. 1; 17 de febrero de 1929, p. 7; 3 de marzo de 1929, pp. 1, 5; 28 de noviembre de 1929, p. 12; 13 de diciembre de 1929, pp. 1-3; 25 de junio de 1930, p. 4; *Compilación cafetera*, 2ª ed., Bogotá, 1958, pp. 101-157 y *El Tiempo*, diciembre, 1930; 10 de enero de 1931, p. 12; 26 de mayo de 1931, p. 1; 19 de julio de 1931, pp. 1-13 y 6 de agosto de 1931, pp. 1-4.

[24] Para este periodo decisivo y la reorganización de la FNCC véanse especialmente los *Informes* de Mariano Ospina Pérez a los *Congresos cafeteros* de 1932, 1934 y 1935 en *Revista cafetera de Colombia*, núms. 58-62, enero-marzo, 1934, pp. 1815 *et seq.*; núms. 73-79, noviembre, 1935, pp. 1951-1959; y *R. N. A.*, núm. 368, mayo, 1935, pp. 266-268.

[25] *Compilación cafetera*, pp. 207-209, 275-276.

Nacional, pero este cambio en la composición de la jerarquía cafetera tuvo pocos resultados prácticos y la mayoría estatal fue abandonada definitivamente en los cincuenta.[26]

Las principales funciones que trató de realizar el gremio en sus primeros años se relacionaron básicamente con la comercialización. Autoridades intelectuales como Alejandro López (quien por presión de A. López P. sería gerente de la FNCC en el breve periodo de noviembre de 1935 a julio de 1937) insistieron en la necesidad de dejar la producción libre de intervenciones.

Los esfuerzos debían concentrarse en las esferas mercantil, financiera y de propaganda.[27] Esta política se realizó durante el periodo de consolidación. Si se observa el panorama legislativo en materias cafeteras, la FNCC obtuvo legislación favorable en los frentes de la racionalización del mercado:

a) Organización y desarrollo de los Almacenes Generales de Depósito y bonos de prenda agraria.[28]

b) Reglamentación de los tipos y marcas del café de exportación, en función del mercado de Estados Unidos y para garantizar una oferta de calidades estándar que, en la depresión de mercado y en respuesta a las políticas de valorización del Brasil, sirvió para desplazar en parte a los cafés brasileños sacrificando el diferencial de precios.[29] (Se amplió el mercado a costa del precio; una política rentable a largo plazo y que en los sesenta fue la base de la penetración de los mercados europeos.)

c) Presiones para obtener tasas de cambio favorables a los dólares "cafeteros", en particular en los años críticos de 1932-1936,[30] y para devaluar conforme lo hicieran los países competidores, especialmente Brasil en los años 1931-1935.

d) Presiones para obtener la moratoria de las deudas privadas entre 1931 y 1935.[31]

e) Creación de oficinas especiales de propaganda y promoción de exportaciones en Europa y Estados Unidos[32] y orientación de la política cafetera internacional en particular frente al Brasil que estaba llevando

26 Véase *El Tiempo*, ediciones de abril, 1954.

27 *El Tiempo*, 22 de noviembre de 1930, pp. 4-10.

28 *Compilación cafetera*, pp. 112, 251, 323-326, 354-355, 361-392.

29 *Ibidem*, pp. 393-416.

30 *Ibidem*, pp. 449-477.

31 Los conflictos entre deudores y el banco nacional y extranjeros pueden seguirse en FNCC, *Informe del gerente al Congreso Cafetero*, 1934,1935, pp. 76-81 y PRO FO 371/16571.

32 *Compilación cafetera*, pp. 116, 228, 354.

todo el peso de la valorización artificial del café hasta que en 1937 desató la "guerra de precios".[33]

En qué medida una política para restringir la producción de café, por la cual desde 1933 abogaba Alfonso López Pumarejo, se basaba en su experiencia como banquero exportador o en principios doctrinarios de intervención estatal, está por estudiar. El hecho es que las políticas de ampliación del cultivo y fomento a la exportación —garantizada la devaluación del peso— tenían mucho más sentido si se trataban de mantener los niveles de empleo, ingresos y la capacidad importadora.

Lo que convenía a los países productores en conjunto, y en especial a Brasil, que estaba soportando la carga más pesada de la intervención estatal en el mercado, es decir, la restricción de la oferta, no ofrecía necesariamente ventajas para países protegidos por esa política como Colombia.[34]

La política brasileña de destrucción de existencias tuvo como consecuencia la disminución del diferencial de precios entre los cafés del tipo Santos 4 y el café Manizales; el precio del café colombiano sobre el brasileño evolucionó así: 1913-1917: 24.65%; 1918-1922: 20%; 1923-1927: 20.52%; 1928-1932: 19.16%; 1933-1937: descendió a 13.22%, lo que hizo aún más atractivo el café colombiano en el mercado mundial.[35]

En vista de esta situación Brasil decidió abandonar su esquema de valorización en 1937, año en que destruyó 17.2 millones de sacos; paradójicamente el resultado fue un aumento del diferencial a 30.17% en 1938 y 36.45% en 1939 aunque Brasil aumentó el volumen total de sus exportaciones de 12 millones de sacos en 1937 a 17 millones en 1938. Lo que ocurrió fue que "se restauró el diferencial permitiendo que los cafés brasileños cayeran y no incrementando el precio de los suaves [...] el nivel relativamente bajo de los precios del café indujo a muchos tostadores a mejorar sus mezclas aumentando la proporción de suaves".[36]

Colombia compensaba la caída del valor unitario aumentando el volumen de la oferta y su participación creciente en un mercado comprador más diferenciado. La polémica protagonizada entre 1933-1937 por A. López y M. Ospina fue hasta cierto punto una reedición de la introducida

[33] Ya para 1935 parecía evidente que el grupo cafetero en la Federación estaba en mejores condiciones de discernir los cambios del mercado internacional que los cambiantes ministros.

[34] Esta lógica es lo que dificulta los acuerdos internacionales de productores en relación con las políticas de restricción de la oferta mundial.

[35] V. D. Wickinzer, *Coffee, Tea and Cocoa*, p. 79.

[36] *Ibidem*, pp. 82 *et seq.*

por Uribe Uribe a raíz del Acuerdo de Taubaté en 1906; nuevamente la solución colombiana parecía la misma aunque en los treinta la base del razonamiento es diferente. Ya no es "Brasil nos protege", sino, como insistía el gremio cafetero después de la publicación del Censo de 1932, "la estructura interna de costos nos protege".

López Pumarejo pretendía imponer la limitación de cultivos para restringir la oferta, mientras que Ospina argumentaba por el incremento de la exportación colombiana exponiendo dos razones: *a)* que el productor campesino resiste cualquier precio en condiciones de igualdad en las tasas de cambio de los países cafeteros frente al oro; y *b)* que la mejor calidad del café colombiano desplazaría al café brasileño así disminuyese el diferencial de precios.

Los argumentos se impregnaron de partidismo en un periodo de gran agitación y polarización política debido al carácter ideológicamente radical de la administración de López. No obstante, cuando llegó la prueba de fuego, una vez retirado Ospina de la gerencia, López intervino cambiando los estatutos de la FNCC e imponiendo a Alejandro López para que realizara una política convenida con Brasil, en la cual Colombia debía realizar un esfuerzo financiero para implementar parcialmente la retención de café de acuerdo con un nivel de precios fijado de común acuerdo. Pero la política de expansión de los cultivos siempre ha sido muy popular entre los cultivadores, de suerte que la FNCC gozaba de un sólido prestigio y contaba con el respaldo de las élites de las principales regiones productivas.

La crisis en la gerencia de la FNCC durante el breve periodo de Alejandro López es clave para entender la ampliación del radio de acción de ésta en la comercialización interna y en las exportaciones. Descontando los elementos personales y las pugnas políticas en que se vio envuelta la FNCC durante los últimos años de la gerencia de Ospina Pérez, así como los reclamos e insatisfacciones de algunos sectores de grandes productores y exportadores en el frente cambiario, el problema básico consistía en hallar los medios para aislar el mercado interno del mercado externo que por entonces mostraba síntomas de desequilibrio creciente entre la oferta y la demanda, agravado con las restricciones comerciales alemanas y posteriormente con el cierre casi definitivo de los mercados europeos después de 1939.

López el presidente y López el gerente enfocaron el problema conforme a su visión intervencionista y forzaron la aceptación de un acuerdo de "paridades de precios" con Brasil con base en el que se regularía la oferta de café colombiano conforme evolucionaran los precios relativos de los

cafés brasileños y colombianos en el mercado internacional. Entre octubre de 1936 y abril de 1937 el Banco de la República fue autorizado para financiar el pacto. En estos meses la FNCC adquirió 353000 sacos hasta que la política se abandonó por la presión inflacionaria creada, y naturalmente por la presión política de grupos más ortodoxos encabezados por Ospina.

La intempestiva renuncia de Alejandro López de la gerencia de la Federación marcaba el fracaso de la retención de existencias; el Banco de la República (dentro del cual era muy influyente el grupo Ospina) rehusó continuar financiando la retención y el esquema intervencionista del presidente López quedó completamente desacreditado.[37] Aun así, esta primera intervención directa en la comercialización, resultado del acuerdo de paridades con Brasil, serviría de modelo para las medidas subsiguientes de los años cuarenta y cincuenta.[38]

Pero terminaría para siempre la inestabilidad en la gerencia de la Federación; desde 1937 ha tenido dos gerentes, Manuel Mejía y Arturo Gómez.

En la realización de las seis medidas básicas arriba descritas para racionalizar el mercado y favorecer los intereses del capital comercial, la FNCC no actúa como un "grupo de presión" que utiliza mecanismos propios de la democracia pluralista y compite contra otros grupos para obtener una decisión favorable a los intereses que defiende. Aquí habría que cuestionar primero la existencia de tal democracia pluralista, lo cual sobrepasa los límites de este libro.

Por lo pronto es suficiente ver el origen de algunas tendencias que con posterioridad a 1957 se manifestaron con todo su vigor: la apropiación por parte de la FNCC de funciones que al menos en teoría están reservadas al Estado; esta apropiación de funciones estatales comenzó a tomar cuerpo a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Entre 1935 y 1939 la participación de Europa en las exportaciones colombianas de café llegó a 19% debido principalmente al acuerdo comercial con Alemania.[39]

El cierre del mercado europeo en 1939-1940 y el fuerte desbalance de la "situación estadística internacional" (grandes existencias y superproducción) significaban un fuerte golpe a la economía cafetera colombiana.

37 Un recuento imparcial de estos enfrentamientos se encuentra en el *Informe* que Agustín Morán y Alfonso Rocha enviaron a su gobierno, El Salvador, sobre las políticas cafeteras de Colombia y Brasil. Veáse *El café,* núm. 2, enero, 1930; y núm. 4, septiembre, 1938, El Salvador, Serie A. Véase *El Tiempo*, en especial las ediciones de diciembre de 1937.

38 Véanse pp. 517 *et seq.*

39 FNCC, *Boletín de estadística*, vol. 3, núm. 15, julio, 1937, p. 161, y PRO FO 371/18673.

En 1939 un aumento de la demanda norteamericana bajó el nivel de existencias en aquel país y los intentos de *dumping* en el mercado norteamericano por parte de los productores latinoamericanos pusieron el nivel de precios en uno de los pisos más bajos de toda su historia: el café colombiano se cotizó en Nueva York a 8.38 centavos de dólar la libra en promedio anual en 1940. En abril el gobierno decretó una prima de exportaciones que implicó un subsidio de 2 millones de dólares;[40] la invasión alemana a los Países Bajos agravó la posición de los productores cuando era evidente que Estados Unidos no podía consumir todo el café exportable.

Para América Latina el café representaba el principal renglón de sus exportaciones totales y en muchos países la estabilidad política dependía directamente de las condiciones del mercado cafetero. Entonces parece lógico pensar que la solidaridad panamericana buscada por Estados Unidos para enfrentar a las potencias del Eje propició el Acuerdo Interamericano de Cuotas;[41] al no fijar un tope máximo de precios se permitió que, pese al exceso de la oferta en relación con la demanda, los precios se duplicaran entre octubre de 1940 y octubre de 1941. Una razón más política que económica también se aduciría en 1962 para que Estados Unidos ingresara al Acuerdo Internacional del Café: la Revolución cubana y el "peligro comunista".[42]

El Fondo Nacional del Café: funciones estatales desempeñadas por el gremio

En 1940 el gobierno y el Congreso aprobaron el Acuerdo Interamericano del Café que de hecho se activó en abril de 1941 con carácter retroactivo a octubre de 1940. Para implementarlo fue menester poner en manos del gremio cafetero una poderosa herramienta que le ha servido para consolidar su posición oligopólica en el mercado cafetero: el Fondo Nacional del Café.

Es cierto que ya existían antecedentes intervencionistas en las compras internas del grano y que la Federación se había apropiado de varias fun-

[40] *Revista del Banco de la República*, núm. 151, mayo, 1940, pp. 181-182. Véase también la justificación económica de la medida en C. Lleras Restrepo, *Política fiscal y económica del gobierno, 1941*.

[41] V. D. Wickinzer, *op. cit.*, pp. 91-152.

[42] S. D. Krasner, "Business Government Relations: The Case of the International Coffee Agreement", p. 502; y J. W. Rowe, *The World's Coffee*, pp. 190-191.

ciones reguladoras típicas del Estado. Por ejemplo, la Federación determinaba las calidades y los tipos estándar de café y tenía el monopolio legal de las ventas a los tostadores colombianos. Con el Fondo vino la fusión práctica de patrimonios de la Federación con esta cuenta de la Tesorería de la nación. El gremio adquirió un inmenso respaldo financiero, al mejorar en secreto fondos estatales provenientes de un impuesto.

Desde la perspectiva legal el Fondo es una cuenta de Tesorería, alimentada principalmente con impuestos especiales sobre el café y que la Federación maneja a título de servicio público. Qué tipo de intereses se tejen alrededor de este "servicio" y de qué manera esos intereses creados pueden contraponerse a una política cafetera que evite los desequilibrios monetarios, las presiones inflacionarias y la concentración de la propiedad y el ingreso, es un tema que requeriría investigaciones más profundas.

El servicio público consiste en comprar las cosechas y almacenarlas o venderlas en función de los topes de la cuota de exportación, para así estabilizar los ingresos de los caficultores. Por los cuarenta la Federación amplió considerablemente la red de almacenes y trilladoras por todo el país, racionalizó el mercadeo eliminando gradualmente los diferenciales internos de precios entre los cafés según su procedencia regional e intervino en las políticas cambiarias fijando de acuerdo con el gobierno nacional los tipos de cambio del "dólar cafetero". Entre octubre de 1940 y diciembre de 1953 la Federación compró con dinero del Fondo 11.9 millones de sacos de café que representan 18% del volumen total de exportaciones de ese mismo periodo.[43]

La economía nacional había mostrado síntomas de recuperación y a partir de 1934 fue evidente un aumento sostenido de la tasa de crecimiento. Pero el crecimiento después de 1945 es verdaderamente espectacular. Las exportaciones que apenas pasaron los 200 millones de dólares en 1943, saltan a 485 millones en 1947; los ingresos fiscales pasan de 93 millones de pesos en 1938 a 180 millones en 1943 y a 419 millones en 1948.

En la balanza comercial se acumula entre 1940 y 1945 un superávit de casi 240 millones de dólares, ocasionado en las restricciones de las importaciones a causa de la guerra, generando presiones inflacionarias. Puesto que el gobierno buscaba mantener una tasa de cambio favorable a los industriales e importadores y al mismo tiempo combatir la inflación, recurrió a inmovilizar las reservas internacionales imponiendo la compra

[43] FNCC, *Informe del gerente al congreso cafetero, 1954*, p. 12.

obligatoria de bonos gubernamentales, certificados en dólares o en oro para las transacciones en moneda extranjera.

En esta operación participó el Fondo Nacional del Café, respaldó los títulos expedidos por el gobierno.[44] En abril de 1944 se eliminaron durante seis meses todas las restricciones a las importaciones y se permitió la libre remesa de capitales extranjeros incluyendo a las empresas extranjeras de la minería de oro. Pero en 1947 se volvió a introducir un sistema de cuotas de importación y se erigieron más trabas administrativas a las importaciones. La tasa de cambio en el mercado quedó en unos 2.50 comparada con la oficial de 1.75.

Quizás un estudio detenido de las políticas cambiarias de los cuarenta revele que el gremio no ejerció la presión necesaria para obtener una tasa de cambio favorable a quienes nominalmente representa, o sea a los productores de café, y que por el contrario apoyó indiscriminadamente las políticas oficiales (uno de los principales dirigentes de los cafeteros, el manizalita Hernán Jaramillo Ocampo, fue el ministro de Hacienda de Ospina Pérez) que favorecieron a los importadores y a los industriales. Quizás esto fue posible, además de la existencia de una base campesina de producción, a que tantas veces hemos hecho alusión, porque los términos de intercambio fueron favorables en estos años descargándose una fuente de conflicto potencial entre exportadores de café e importadores. Pero la inflación persistió.

Entre 1935 y 1949, 15 artículos de la dieta popular urbana aumentaron en 272%; los índices del costo de la vida subieron de 100 en 1940 a 158 en 1948 para la clase media y a 162 para la clase obrera de Bogotá. Los salarios industriales eran reputadamente bajos en un sector industrial fabril que había multiplicado por seis el valor de su producción entre 1936 y 1945. El descontento popular crecía al ritmo de la inflación y fue canalizado, como bien sabemos, por Jorge Eliécer Gaitán.

Aunque el Acuerdo Interamericano sólo terminó oficialmente en 1948, ya desde fines de 1945, con la apertura del mercado europeo, cesaron sus efectos prácticos. Pero el Fondo del Café, creado específicamente para financiar la retención exigida por el pacto de cuotas, no se desmanteló. Esto obedeció en parte a que los mercados mostraron síntomas de inestabilidad y se estimaba que serían necesarios nuevos esquemas de retención. Más aún, se vislumbraba una nueva guerra mundial para los próximos años. Por otra parte los mercados europeos reaccionaban muy lentamente y era

[44] *Compilación cafetera 1940-1951*, Bogotá, 1951, pp. 203-213.

indispensable lograr acuerdos especiales con los gobiernos, toda vez que los fondos del Plan Marshall estaban casi totalmente comprometidos en programas de reinversión productiva y no en importaciones de bienes no esenciales como el café.[45]

Durante este decenio de los cuarenta el gremio comienza a adquirir su imagen contemporánea y a ganar extraordinarios poderes financieros y oligopolísticos. Ya no sólo centraliza las estadísticas cafeteras, efectúa los censos y encuestas, administra parte del crédito cafetero a través de la Caja Agraria, sino que elabora los acuerdos bilaterales con los gobiernos europeos (de pasada hay que recordar que el Tratado Comercial Colombo-Americano de 1935-1936 es denunciado por las dos partes en 1949), participa masivamente en las compras internas, mantiene existencias considerables, fija los precios internos de compra y las calidades, extiende la red de Almacenes Generales de Depósito (Almacafé, una empresa comercial privada), es el socio colombiano de la recién creada Flota Mercante Grancolombiana e interviene en industrias de fertilizantes. Ya por los cuarenta el gremio es un actor principal de las políticas macroeconómicas cafeteras.[46] Pero volvamos a echar una mirada al movedizo mercado cafetero.

La breve estabilidad de precios durante la vigencia del Acuerdo Interamericano de Cuotas termina en 1946. Una ojeada al panorama cafetero internacional de la posguerra ayuda a comprender las fuertes tensiones a que estuvo sometida la política económica colombiana.

Desde 1946-1947 hasta 1962-1963, fecha en la cual entra en vigencia el Primer Acuerdo Internacional del Café, el mercado fue muy inestable presentando ciclos de seis a ocho años, con marcadas fluctuaciones de precios interanuales y de mes a mes. Antes de la Segunda Guerra Mundial el volumen promedio de las exportaciones anuales de café en el mundo fue de 38.1 millones de sacos y el de las importaciones de 26.6 millones; para 1961-1962 esas cifras aumentaron respectivamente 85 y 65 por ciento.

Los enormes excedentes fueron retenidos por los países productores. La causa principal del incremento de la oferta se debió a la apertura de la región de Paraná en 1950; entre 1955 y 1962 Brasil duplicó su producción y acumuló más de 60 millones de sacos en *stocks,* forzando una retención colombiana que debió llegar a unos 5.6 millones de sacos en 1970 (cuadro 13.1).

[45] V. D. Wickinzer, *op. cit.*, pp. 130-133.
[46] FNCC, *Informe del gerente al congreso cafetero, 1954*, pp. 6-20.

Cuadro 13.1
Movimiento del café en Colombia
(Miles de sacos)

Año cafetero	*Existencias al comienzo del año*	*Producción*	*Total*	*Exportaciones*	*Consumo interno*	*Total*	*Existencias al fin de año*
1959/1960	114	7648	7762	5671	1197	6868	894
1960/1961	894	7500	8394	6043	1270	7313	1081
1961/1962	1081	8035	9116	5594	1526	7120	1996
1962/1963	1996	7500	9496	6056	1416	7472	2024
1963/1964	2024	7801	9825	6311	1375	7686	2139
1964/1965	2139	8547	10686	5743	1354	7097	3589
1965/1966	3589	8223	11812	5864	1202	7066	4746
1966/1967	4746	7507	12253	5634	1250	6884	5369
1967/1968	5369	7995	13364	6595	1270	7865	5499
1968/1969	5499	7375	12874	6534	1290	7824	5050
1969/1970	5050	8740	13790	6874	1333	8207	5583
1970/1971	5583	7759	13342	6331	1377	7708	5634
1971/1972	5634	6402	12036	6487	1422	7909	4127

Fuente: 1959-1960 y 1961-1962 basados en: FNCC, *Plan nacional de política cafetera*; 1962-1963 y 1971-1972 basados en: Organización Internacional del Café, *Document W. P. Board*, núm. 87, cuadro 1.

A pesar de este incremento absoluto de la producción latinoamericana, su participación en la oferta mundial descendió del 90% de la preguerra, a 80%, poniéndose de manifiesto la acelerada expansión cafetera de los países africanos.[47] Al finalizar el Acuerdo Interamericano del Café los precios y los volúmenes mostraron una tendencia inversa: la cotización

[47] FAO, *The World Coffee Economy*; FNCC, *Boletín de información estadística sobre el café*, núm. 43, 1969, p. 5.

promedio del periodo 1941-1945 se duplica en 1948-1949; en 1950 se inicia un pronunciado ascenso de los precios que tiene su tope en 1954, cuando las fuertes heladas de Brasil a principios del año hicieron subir los precios hasta 90 centavos de dólar la libra en marzo; con una ligera tendencia a la baja, la cotización se mantuvo en 1956-1957 y de allí en adelante comenzó a declinar hasta llegar a 39 centavos en 1963.[48]

Las oscilaciones de la posguerra y la depresión de 1957-1963 han sido objeto de intensas polémicas y análisis para identificar las características de la coyuntura económica colombiana del periodo. Es suficiente decir que en esta época la política económica y los intereses que ésta definía se había hecho mucho más compleja: la acelerada sustitución de importaciones, la modernización de la agricultura comercial y de los transportes y la urbanización contribuían a configurar una estructura cuyos ritmos de expansión y contracción estaban entrelazados a los movimientos del precio del café que representaba cerca del 70% del valor de las exportaciones totales: en 1960-1966 Colombia todavía era el país más "cafetero" del mundo, seguido de Etiopía, Rwanda, Uganda y Haití.[49]

Ahora bien, la depresión de los ingresos cafeteros después de 1957 parecía propiciar por momentos una redefinición de las estrategias del desarrollo económico colombiano que ya se había formalizado en los dos modelos alternativos que en la nomenclatura de Glade corresponden a los enfoques "ortodoxo" y "neo-ortodoxo". En nuestro caso el *Informe del Banco Mundial* (1950) y el *Análisis* de CEPAL (1957), respectivamente.[50]

En la práctica, la política económica mantuvo una posición intermedia entre los dos, puesto que desde 1940 emergió una tendencia estatal industrialista de la cual el Instituto de Fomento Industrial, la Empresa Colombiana de Petróleos y Acerías Paz del Río son sus criaturas mayores; adicionalmente la participación del Estado resultó vital para el desarrollo del sistema ferroviario, de telecomunicaciones y de navegación marítima.

Pero a partir de 1960 parecía evidente que el crecimiento industrial no resolvía ni los estrangulamientos de la balanza de pagos ni los problemas de empleo y ampliación del mercado interno, todo lo cual culminó dándole renovado ímpetu a la estrategia liberal en la cual la producción para el mercado externo readquiere su posición de "sector líder" de la eco-

48 FNCC *Boletín de información estadística sobre el café*, núm. 44, 1970, pp. 10-11.

49 T. Geer, *An Oligopoly: The World Coffee Economy and Stabilization Schemes,* tabla 1, p. 21.

50 W. P. Glade, *The Latin American Economies*, capítulos XI y XII; y IBRD, *The Basis of a Development Program for Colombia.*

nomía. La mejoría en los términos de intercambio de los setenta reforzó esta tendencia y facilitó la clara redefinición de la política económica en términos de eficiencia internacional, esto es, siguiendo la vieja teoría de la ventaja comparativa.

Las grandes directrices de la política cafetera colombiana —y el papel asignado a la FNCC— están nítidamente integradas al robustecimiento de la economía de libre empresa. Desde 1957-1958, la FNCC es el factor dominante en el mercado interno y en las exportaciones de café, basándose en un esquema que en grandes líneas se asemeja al que hemos descrito para los años cuarenta.

Quienes analizan los fenómenos del poder contemporáneo en Colombia, quizás actualmente no tengan mejor campo de análisis para detectar las tendencias y las correlaciones de fuerzas sociales que la Federación de Cafeteros. Es evidente que existen allí todos los elementos de una burocracia pública ejemplar, en el sentido de eficiencia y estabilidad. También es cierto que las ligaduras entre la Federación y las políticas cafeteras globales, en su formulación y ejecución, han llevado al gremio a adquirir características propias de una entidad semejante a un instituto descentralizado.

El monopolio de la información que tiene el gerente del mercado internacional cafetero en sus complejos términos de referencia específicamente comerciales, financieros y legales, la experiencia acumulada por un gerente de la FNCC y el carácter técnico y súperespecializado de la política comercial cafetera, lo convierten en una figura intermedia clave entre el gremio privado y el Estado. ¿Cuántos ministros de Hacienda han visto desfilar en 64 años los tres últimos gerentes de la Federación?

¿Está la gerencia de la Federación desplazándose paulatinamente de sus funciones nominales de representación privada de un gremio para cumplir las que se le encargarían a una oficina pública? De ser así, se estaría en presencia de un recorrido en el camino inverso: ¿el Estado que se apoya en un organismo aparente privado para proseguir sus propias políticas? Para la estabilidad de la política cafetera el carácter privado de la Federación, al quedar por fuera de la fiscalización de la "clase política" y del parlamento, es esencial y en ese sentido la FNCC cumpliría funciones de una burocracia civil eficiente que todavía no existe en el Estado colombiano.

Ahora bien, el precio de este servicio es el poder de redistribuir una considerable porción del ingreso cafetero en forma que, si bien está acorde con los principios de la "libre empresa", puede entrar en conflicto con una mayor racionalización de la política cafetera colombiana por los fre-

cuentes entrecruzamientos entre ésta y las políticas cambiarias, monetarias y sociales.

Lo que parece insostenible —y lo demuestra una campaña en torno de la Federación cada día más abierta y pública, inimaginable hace unos años— es la dualidad interna de la Federación: su participación a título de entidad privada comercial en las compras y exportaciones de café, usando fondos estatales, mientras que, al mismo tiempo, es colegisladora en la reglamentación estatal del café.

Pero una eventual supresión de las funciones comerciales de la Federación, desmantelando el Fondo Nacional del Café, no significaría automáticamente que el Estado entre a percibir las ganancias comerciales y a redistribuirlas por la vía del gasto público. Por el contrario, podría resolverse en favor de grandes grupos financieros que al acudir al crédito privado externo o a sus propios fondos líquidos, estarían dispuestos a remplazar a la Federación en las compras y almacenamientos, si el Estado toma los riesgos.

Precisamente lo que parece demostrar la Federación en su compleja naturaleza es ese punto de equilibrio del sector privado con el estatal; la necesidad de disponer de una entidad que garantice la estabilidad del manejo cafetero en función de políticas del modelo liberal de desarrollo.

Considerando el carácter relativamente cíclico de la política económica colombiana, del intervencionismo con todas sus secuelas estatistas y en ocasiones industrialistas al más puro librecambismo teñido de reformismo social, la coyuntura de la década de 1970 parecería más propicia para una prelación de los grupos financieros hasta ahora excluidos de las superganancias comerciales cafeteras y no de aquellos grupos políticos que, dentro del Estado, preferían reglamentar la comercialización en forma que favoreciera una positiva redistribución del ingreso por la vía del gasto público. Pero el poder de la rutina es tal, y tan manifiesta la superioridad organizacional del gremio, que es probable que no ocurra ningún cambio institucional serio y por el contrario el carácter dual de la Federación se acentúe.

La política cafetera y su expresión organizacional, la FNCC, pueden verse al tiempo que como una expresión del modelo liberal de desarrollo, como su punto culminante. No es sólo el complicado tejido de intereses públicos y privados, de corto y largo plazos, el juego entrecruzado de diversos intereses económicos, sociales y hasta regionales, sino que el tejido es cada día más fino y adquiere gran sofisticación: una verdadera filigrana de la clase dirigente del país.

Usando el lenguaje de Weber se podría decir que la Federación y lo que ella representa se inscriben en una mayor "racionalidad formal" que no corresponde a una mayor "racionalidad sustantiva", si por esta última entendemos el interés nacional y no el de los pequeños grupos socioeconómicos de exportadores, importadores y banqueros colombianos y extranjeros que dicen representarlo. Pero los procesos a que está sometido este sistema de economía liberal serían ininteligibles sin captar los cambios en la estructura agraria.

EL PODER DE LA FEDERACIÓN, 1958-1970

El estudio de la Federación permite captar los medios con que cuenta la empresa privada para adelantar una política conforme a sus intereses específicos, por medio de las mismas estructuras estatales.

¿En qué consiste el poder formal e informal de la FNCC que históricamente es la concreción del capitalismo de libre empresa que ha dominado en Colombia? Parece fundarse en estos cinco elementos:

a) La capacidad de actuar como ente paraestatal en áreas como la iniciativa legal, la reglamentación y la aplicación de la ley; esto se expresa en que la legislación cafetera es en buena parte una hechura de la propia Federación.

b) La cantidad y calidad de recursos económicos y financieros que maneja a su discreción: es el caso de su administración del Fondo Nacional del Café, de su inmunidad legal para manejar fondos líquidos en moneda extranjera a pesar del control de cambios y del carácter especulativo de sus inversiones.

c) En su carácter de agente oligopólico en el mercado interno del café; para esto utiliza los fondos líquidos provenientes de las operaciones comerciales que maneja a nombre del Fondo del Café, y por tiempos relativamente largos —como durante los años sesenta— un crédito prácticamente ilimitado en el banco emisor.

d) La conservación de varios monopolios institucionalizados: el de la información al día de la situación estadística, financiera, comercial y legal del complejo mercado cafetero internacional; el de las estadísticas internas de producción, movilización y exportación de café que acomoda conforme a sus necesidades comerciales. Las existencias de café son un secreto de Estado; acomodar series estadísticas conforme a la situación requerida por las necesidades comerciales, es sólo cuestión de bolígrafo.

e) Finalmente, conserva el virtual monopolio de las compras de café pergamino en las plazas del país y el cuasimonopolio de las ventas de café trillado a los tostadores colombianos —y el destinado al consumo interno— que en los últimos veinte años se ha convertido en una variable económica y financiera de primera magnitud.

En el capítulo anterior aludimos al creciente papel que está teniendo el Estado por intermedio de la Federación en el fortalecimiento de una caficultura capitalista. Dejando de lado ese importantísimo elemento de la política cafetera colombiana, fijémonos en la naturaleza compleja de la Federación y en las tensiones de sus funciones, que no son más que condensaciones de contradicciones más amplias del modelo económico y social colombiano, de las fracturas entre diversos agentes de la actividad económica, y de las alternativas posibles para democratizar el Estado.

Para quienes gustan simplificar demasiado y tener las respuestas anticipadas, vale la pena recordar que la mayoría de los países productores de café, que pueden clasificarse con propiedad dentro de la amplia categoría de las economías capitalistas dependientes, desarrollaron mecanismos institucionales diferentes a los de Colombia, en lo que respecta al café.

A pesar de que pueda argumentarse que allí también opera la lógica universal de la acumulación de capital, las relaciones entre los diversos sectores de la economía cafetera son disímiles al caso colombiano. En Brasil, México y en varios países africanos, los grupos privados solamente producen o exportan café; el manejo de la política cafetera, a cargo directamente de una institución gubernamental, se presta menos a la ambigüedad colombiana; lo mismo ocurre con el mercado interno. El tipo de arreglo institucional de Colombia prevalece en un grado mucho más rudimentario en la mayoría de los productores centroamericanos, con la importante diferencia de que en estos últimos la "retención" prácticamente no existe.

La evolución del mercado cafetero internacional ha ido dejando en manos del gremio los instrumentos de poder que hoy maneja.

En los años de 1957-1958, conocidos como los años del derrumbe de precios y de la aguda depresión económica que bien pudo ser el trasfondo de la transición de la fracasada dictadura militar "populista" de Rojas Pinilla (1953-1957) al régimen de democracia restringida del Frente Nacional, la política económica sigue en su "tire y afloje" agotador manipulando controles administrativos de importaciones y restricciones cambiarias, que inevitablemente ponen en tensión a los cafeteros y al gobierno con gremios como Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y Fenalco.

El Fondo del Café que no se desmanteló al desaparecer el Pacto de Cuotas, se fortalece. En 1958 se crea el impuesto de retención que desde entonces será la principal fuente de financiamiento del Fondo, y una de las herramientas para controlar la oferta interna y estabilizar el ingreso en pesos del productor.

Cuadro 13.2
Concentración del comercio exportador del café
(porcentaje controlado por las 20 compañías principales)
1933-1970 (sacos de 60 kg)

Año	*Total de exportaciones colombianas*	*Porcentaje exportado por 20 compañías*	*Número de compañías extranjeras*	*Porcentaje exportado por compañías extranjeras*	*Porcentaje exportado por compañías colombianas**	*Total de compañías*
1933[a]	2 867 804	80.69	10	47.03	33.39	180
1940-1941[b]	4 401 289	90.6	6	35.19	55.41	61
1944[c]	4 923 305	90.26	6	27.75	62.51	50
1954[d]	6 924 877	84.6	4	18.11	65.95	74
1961[e]	5 560 742	92.86	6	15.7	77.79	65
1966[e]	5 565 333	97.5	5	17.9	79.6	22
1970[e]	6 508 660	98.84	3	11.87	86.97	31

[a] Número 8, enero, 1934, p. 234.
[b] Número 23, mayo, 1942, pp. 580-591.
[c] Número 26, diciembre, 1945, pp. 181-183.
[d] Número 34, julio, 1955, p. 38.
[e] Números 46, 47, 1972-1973, p. 26.
* Incluye FNCC, compañías definidas como colombianas de acuerdo al estatus legal únicamente.
Fuente: Basado en FNCC, *Boletín de información estadística sobre el café.*

Este "impuesto" es un porcentaje en café pergamino o su equivalente en dinero que debe depositarse sin compensación por la cantidad de café que se exporte. Con este respaldo y un cupo de crédito prácticamente ilimitado en el Banco de la República, la Federación intervino en el mercado

interno y en ocasiones desplazó transitoriamente a los grandes compradores y exportadores establecidos.

Desde entonces (recuerdo al lector que el límite de este libro está trazado en 1970) la Federación compra directamente, o por intermedio de sus cooperativas, establecidas en el año 1960, entre 70% y 80% de la cosecha nacional. La Federación es el único almacenador importante de café en Colombia; su capacidad se estima en seis millones de sacos que se pueden conservar en modernas y técnicas instalaciones.

Su participación en las exportaciones osciló entre 1958 y 1970 entre 25% y 35% del total. La Federación "abre" y conserva nuevos mercados pagando altos costos en publicidad y eliminando los diferenciales de las cotizaciones nominales con los cafés de Centroamérica. Ésta fue su táctica exitosa en Europa durante los sesenta.

De seguirse la lógica de la libre empresa, es probable que pronto monten las presiones desde el sector de financieros y exportadores privados para que la Federación les deje libertad de operar en el mercado europeo ya asegurado, así como les ha dejado manos libres en el norteamericano. Finalmente, la Federación mantiene el monopolio de ventas a los "mercados no tradicionales", principalmente a España y a los países socialistas de Europa Oriental, y maneja comercialmente los convenios de compensación. Pero no todas las operaciones de la Federación son externas. Los cafés que no exporta por su cuenta puede: *a)* venderlos en condiciones comerciales, en general por medio de licitaciones, a los exportadores privados; *b)* venderlos a los tostadores nacionales, generalmente a pérdida, con el objeto de incrementar el consumo interno y "abrir" este nuevo mercado y mejorar su liquidez, y *c)* almacenarlos.

Instrumentos de política cafetera

Ahora bien, ¿cuál es la participación del gremio en las decisiones generales de política cafetera? ¿Cuáles son los resultados? Un magnífico campo de investigación para los politólogos sería: "¿quién tiene la iniciativa real en las decisiones cafeteras?"

Desde un punto de vista puramente institucional, las estructuras del Estado colombiano exhiben una creciente tendencia a la complejidad y a recibir demandas asimétricas de grupos con intereses cada vez más segmentados a corto y mediano plazos. Por sus efectos sobre la economía (monetaria y cambiaria) la política cafetera tuvo que abandonar el recinto

institucional cerrado de la Federación y el Banco de la República; es el Estado, el alto gobierno, el que de acuerdo con la letra de la ley determina la política cafetera. Pero, ¿es así la práctica de la ley?

Los principales instrumentos institucionales de la política cafetera han sido el precio interno de sustentación, los llamados impuestos y el reintegro cafetero, y otros mecanismos de redistribución del ingreso cafetero.

Todos estos elementos están relacionados entre sí y con las políticas monetarias y cambiarias; son resultado de situaciones económicas difíciles de controlar que se originan en el ciclo externo y en las presiones políticas de los diferentes agentes que están afectados directa o indirectamente por las medidas cafeteras.[51]

Es importante subrayar que no es el Congreso colombiano, sino la burocracia estatal y la alta burocracia de la Federación quienes tienen el manejo de esta política.

a) El *precio interno de sustentación* es el precio que la Federación paga por el café pergamino en los mercados primarios del país. Fijarlo fue un privilegio exclusivo del gremio pero desde 1967 es determinado por un comité del que forman parte el gerente de la Federación y dos ministros. Aunque el precio interno aparece como una función del precio externo (convertido en pesos) tiende, por el contrario, a aislar al productor de las fluctuaciones externas.

Es de hecho un precio administrativo que no tiene en cuenta los elementos propios del mercado: en las épocas de aguda depresión, como la de 1958-1963, sirvió para mantener los niveles de ingreso y empleo en las zonas cafeteras, produciendo considerables presiones inflacionarias que son tópico en la literatura y el periodismo económico del país. La combinación de precio interno y reintegro cafetero es lo que decide el margen de rentabilidad del exportador privado y lo que lo obliga a salir o entrar en el mercado.

Es evidente que el precio interno de sustentación no es el precio mínimo que se paga en las plazas del país, puesto que interviene el factor "calidad": los compradores privados tienen un amplio margen para estipular los grados inferiores, o supuestamente inferiores, del "tipo federación", de suerte que hay que incluir este elemento que

[51] Véanse entre otros, H. Agudelo Villa, *Cuatro etapas de la inflación en Colombia;* C. Sánz de Santamarla, *Una época difícil,* especialmente pp. 237-297; *Informe semanal de economía*, vol. 1, marzo, 1965. Véanse también L. Currie, *La industria cafetera*, pp. 66- 67 y el estimulante estudio de L. Zuleta, "El sector cafetero y los fenómenos inflacionarios", pp. 431-524.

cuenta a favor del comprador y exportador privado, que, como se sabe, realizan las últimas etapas del beneficio del grano, especialmente la trilla.

La Federación también busca que el precio interno se mantenga en términos reales y que no existan desigualdades muy fuertes en el intercambio entre el café y los otros productos que consume el cultivador. Es probable que sin la Federación, los caficultores en general hubieran percibido ingresos más bajos y más fluctuantes. La Federación al menos les ofrece algo que buscan: estabilidad y seguridad.

Éste es un importante elemento objetivo para comprender mejor el carácter representativo de la Federación entre los cultivadores, y si se quiere, su prestigio. Ahora bien, como veremos, esto no significa que la política cafetera no tienda a concentrar el ingreso tanto en la esfera productiva como en la de la comercialización. En otros términos, mantener un ingreso real a la mayoría de los caficultores no es necesariamente contradictorio con una concentración del ingreso a nivel sectorial, regional y por supuesto socioeconómico.

b) *Los "impuestos" y el reintegro.* Nadie, excepto los folletos de propaganda del gremio, se refiere seriamente a los impuestos cafeteros como a tales. No son, efectivamente, ingresos fiscales como los demás, ni se manejan como los demás. Estos impuestos son:

1. El *impuesto general de exportación,* con el que comenzó la Federación a mantener su estólico presupuesto en 1927, aumentado en 1937 y derogado en 1972. Su valor era insignificante.
2. *Impuestos ad-valorem* en diferentes formas. Entre 1935 y 1939 operó un *impuesto sobre los giros* que se hicieran con dólares cafeteros que fue reintroducido a fines de 1940 y tuvo vigencia hasta 1944. Se le remplazó en 1951 con el llamado "diferencial cafetero". Este impuesto gravaba específicamente los dólares provenientes de exportaciones de café; el Banco Emisor los cambiaba a un precio inferior al dólar proveniente de otras exportaciones. En 1957 fue suprimido el diferencial y se le reintrodujo en la crisis de 1962. El decreto 444 de 1967 lo sustituyó por un *impuesto ad-valorem* que se iría desmontando gradualmente desde un tope de 26% del valor del *reintegro.* Como es bien sabido, estos impuestos no llegan al fisco más que en una proporción muy modesta, que los expertos calcularon para los años sesenta en un 11%. Esto significa que el 90% aproximadamente de los "impuestos" son manejados por el gremio en la cuenta del Fondo Nacional del Café.

3. *El impuesto de retención*, el más importante de todos. Fue creado en 1958 como parte del llamado Convenio de México, en el que la mayoría de los productores de café acordaron sostener los precios unilateralmente, regulando la oferta y por tanto autofinanciando las existencias no exportables.

En el cuadro 13.3 se aprecia la participación combinada de todos estos impuestos en el ingreso cafetero y puede apreciarse de qué manera los "impuestos" pesan en relación con otros instrumentos de control de la oferta. Sobre la base del cuadro 13.3 habría que preguntarse en qué medida la Federación —que por principio organizacional debe tener interés implícito en ampliar la cantidad de recursos financieros a su disposición— tiene un margen de maniobra suficiente para combinar precios internos e "impuestos" de forma que consiga simultáneamente los dos objetivos: el Estatal de controlar la oferta, desestimulando la producción (vuelvo a insistir en que mi límite es 1970), y el puramente gremial: ampliar el volumen de sus recursos.

Puesto que la Federación cuenta, a través del Fondo, con un cupo de crédito ilimitado en el banco emisor, no tiene, como cualquier otra empresa comercial, que resolver problemas de iliquidez. Cuando éstos se presentaron en los sesenta, las emisiones los solucionaron.

c) La redistribución del ingreso cafetero. Esta virtualidad de la Federación, le abre camino a una estrategia autónoma de inversiones y ampliación de recursos. El cuadro 13.3 podría leerse también en ese sentido. Al fijar la atención en la última columna de la derecha es posible esta interpretación: a los márgenes de comercialización negativos o muy bajos, siguen índices demasiado elevados, "anormales". Esto daría lugar a una investigación sobre la conducta de la Federación (como gremio privado) enfrente de los demás exportadores privados.

¿En qué medida se trata de un tire y afloje permitido por las manipulaciones sobre las variables precio interno de sustentación y nivel de "impuestos"? La sofisticación de la política es tal que es posible mantener un precio interno elevado, e incluso acordar, como se hizo a partir de 1959, una fórmula de reparto de los incrementos adicionales del precio interno (en función del precio externo) y al mismo tiempo conservar la tendencia hacia arriba del nivel de impuestos.

Cuadro 13.3
Colombia: distribución porcentual del ingreso cafetero
(centavos de dólar la libra de café trillado y porcentajes)

Año	*Precio FOB promedio de las exportaciones*		*Precio de sustentación interno. Promedio*[1]		*Promedio del valor de los "impuestos"*[1]		*Costos manejo FNCC*[2]		*Promedio del déficit o superávit o encargo de la FNCC*	
		%		%		%		%		%
1958	43.9	100	29.32	66.8	8.97	20.4	1.06	2.4	4.55	10.4
1959	42.6	100	27.47	64.5	10.53	24.7	1.07	2.5	3.53	8.3
1960	42.3	100	29.07	68.7	10.81	25.5	1.08	2.6	1.34	3.2
1961	41.2	100	31.90	77.4	8.56	20.8	1.10	2.7	-0.36	-0.9
1962	38.2	100	24.08	63	5.16	13.5	1.10	2.9	7.86	20.6
1963	37.3	100	28	75.1	10.31	27.6	1.12	3	-2.13	-5.7
1964	46.4	100	36.2	78	11.44	24.7	1.13	2.4	-2.37	-5.1
1965	46	100	24.07	52.3	9.44	20.5	1.14	2.5	11.35	24.7

1966	44.7	100	25.43	56.9	15.49	34.6	1.15	2.6	2.63	5.9
1967	9.9	100	21.71	54.4	13.86	34.7	1.15	2.9	3.18	8
1968	40.3	100	23.69	59	13.61	33.8	1.16	2.9	1.74	4.3
1969	40.1	100	24.85	62	14.11	35.2	1.17	2.5	-0.03	-0.1
1970	54.2	100	28.16	52	19.17	35.3	1.18	2.2	5.69	10.5
1971	46.0	100	26.89	58.4	15.95	34.7	1.19	2.6	1.97	4.3
1972	49.8	100	29.72	59.7	19.27	38.7	1.20	2.4	-0.39	-0.8

[1] Se obtuvo utilizando la tasa de cambio calculada por el Fondo Monetario Internacional en sus International Financial Statistics.
[2] Costos de procesamiento, trilla, almacenamiento, manejo y transporte interno.
Fuente: Basado en Organización Internacional del Café, *Coffee in Colombia*, Document JAP/cp/mh, Londres, 30 de julio de 1973, Apéndice, cuadro 10.

Al parecer esto fue posible en la década de 1970, cuando buena parte del incremento del precio internacional se filtró al productor, pero la política de contención de la oferta se basó en incrementar el impuesto de retención, hasta límites insospechados en los sesenta (80 por ciento).

También tiene el gremio los recursos organizacionales para "filtrar" parte de sus ganancias hacia los organismos regionales que son su verdadero puente con el productor y una de las bases más sólidas de su legitimidad, y para llenar las expectativas de los grandes productores.

El acuerdo de 1959 entre la Federación y el gobierno nacional (con sus modificaciones posteriores) es un buen ejemplo de cómo la Federación posee también la virtualidad de aparecer como un "grupo de presión" que formula demandas en nombre de sus agremiados y de las regiones cafeteras más importantes.

Estos acuerdos protocolizaron fórmulas concretas para distribuir porcentualmente los incrementos adicionales en los precios del café, entre los productores directos (aumento del precio de sustentación), los Comités Departamentales (programas de educación, salud y vivienda en las zonas densamente cafeteras) y el Fondo Nacional del Café.

Para concluir estas especulaciones, ya que el análisis está por emprenderse sobre el poder real del gremio, dejamos algunas proposiciones para su posterior análisis e investigación.

Es evidente el carácter dual de la Federación. Éste se concreta en la apropiación de funciones y recursos estatales por un gremio privado, rígidamente jerarquizado y en el que las decisiones estratégicas están en manos de un grupo muy reducido. Por otra parte, en la utilización que el Estado hace de este gremio para estabilizar su política cafetera, sacándola del alcance de la fiscalización del Congreso.

Institucionalmente aparecería como si la Federación fuese un ente semioficial y dependiente de las autoridades monetarias (la Junta Monetaria) y del gobierno nacional (presidente y ministros de Hacienda, Relaciones y Agricultura). No obstante, su participación directa en el mercado de café y en la empresa privada por medio de sus recursos financieros de origen público enrarecen su naturaleza.

¿Por cuánto tiempo podrá sostenerse esta tensión? Es muy difícil saberlo. Es probable que la superioridad propia de las organizaciones buro-

cráticas cuente para que la Federación mantenga su estatus presente. Pero también es probable que los grupos financieros monten una campaña para "liberar" nuevamente el mercado interno y desplacen entonces su poder concentrado sobre los productores dispersos, aceptando quizás la "estatización" de la política cafetera.

Pero si uno piensa en una variante democrática, en una tendencia a democratizar las estructuras estatales, podría ser viable otra alternativa que consista en oficializar la intervención en el mercado interno y en la exportación de café dejando a la Federación como organización burocrática intacta, semiautónoma pero sin el control del Fondo Nacional del Café. Eso haría posible, según se desprende del cuadro referido, una más equitativa distribución del ingreso cafetero, puesto que los "márgenes de comercialización" que dependen, como hemos visto, más de las reglas administrativas que del juego de la competencia económica, se podrían distribuir por la vía del gasto público.

Esos recursos son cuantiosos. Tomando como base el promedio anual de 1958-1972, los ingresos de la columna "superávit o déficit" del cuadro 13.3 de un semestre podrían financiar el Programa Quinquenal de Desarrollo y Diversificación que, como sabemos, tiene financiamiento externo. Esto por vía de ejemplo.

Lo que debería ser anacrónico en un sistema democrático es que el Estado alimente con sus impuestos a un moderno Negocio de X y Y. Digo debería, porque a pesar de la retórica de un Estado colombiano democrático, una combinación como la que encarna la FNCC, se la juzga tan sólo por su eficiencia económica. Por la forma como está estructurado este mecanismo en tanto que negocio puede concluirse que los elementos políticos y extramercantiles predominan sobre los puramente económicos de la competencia.[52] Lo que sin duda se pondrá en cuestión es si estos elementos políticos debe manejarlos una entidad privada a nombre del Estado. Pero resuelta esta cuestión quedará pendiente el problema político más importante: ¿cómo distribuir una magnitud del 6% (1958-1972) del ingreso total de la principal exportación colombiana?

52 E. R. Walker, "Beyond the Market", pp. 36-55; H. Melo e I. López Botero, *El imperio clandestino del café*. Véase también la serie de artículos de D. Samper Pizano que aparecieron en *El Tiempo* bajo el sugestivo título de "Café Amargo" en las ediciones de los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de octubre de 1974, todos en la página 4-A.

Cuadro 13.4
Costo estimado del plan quinquenal de desarrollo y diversificación
(millones de dólares)

Objetivos	*Costo estimado*
Crédito agrícola	32.7
Mercadeo	12.3
Proyectos de demostración	2.3
Servicio de la deuda y conexiones bancarias	3.5
Otros gastos	2.1
Total	52.9

Fuente: Basado en OIC, Document DF-B 28/70, parte II.

El cuadro 13.6 habla por sí. Al dar valores en dólares a las magnitudes del cuadro 13.3 se aprecia visualmente el poder a que me refiero. Hay que pensar que en la columna dos hay más de 300000 productores de los cuales 21000 concentran por lo menos el 58% del ingreso, pero la última columna sólo se refiere a la FNCC y 19 empresas privadas.

Si las fuerzas del capitalismo sólo operan a plenitud una vez lograda la integración nacional y la centralización política, o sea que requieren del Estado-nacional, el proceso histórico colombiano del último siglo, visto en la perspectiva amplia de su historia cafetera, muestra tendencias inequívocas en esa dirección.

El desplazamiento del énfasis de este libro, que va de la descripción detallada del universo regional con su vigor propio hasta el análisis general de las políticas estatales, quiere reflejar y poner de relieve esa característica. Lo que es peculiar al capitalismo colombiano, como sistema y como proceso es su estrecha articulación con el mundo rural (campesino) "arcaico" o "precapitalista" y su necesidad de sobrevivir integrado al capitalismo internacional exportando un típico *produit colonial.* Esta doble vinculación parecería cerrar las posibilidades mismas de que el sistema fuese viable, desde el punto de vista económico, y que el Estado-nación emergiese plenamente.

Cuadro 13.5
Fuentes propuestas para el financiamiento
del plan quincenal de desarrollo y diversificación
(millones de dólares)

Fuentes	*Cantidad*	%
A. Recursos externos	25.5	48.2
1. Fondo de diversificación	23.6	44.6
a) Porción A[1]	14.9	---
b) Porción C[2]	8.7	---
2. B. I. D.[3]	1.9	3.6
B. Recursos nacionales	19.7	37.2
1. Instituciones nacionales	15.9	30.0
2. Producto de otros prestamos	13.8	7.2
C. Reinversiones	7.7	14.6
Total	52.9	100.0

[1] OIC, estimativo: 14.0 millones de dolares para el 30 de septiembre de 1973
[2] OIC, estimativo: 3.6 millones de dolares para el 30 de septiembre de 1973.
[3] Balance del préstamo 79ITF-Co.
Fuente: Basado en OIC, Document DF-B 28/70, Parte II.

No obstante, la experiencia muestra que el sistema ha podido trabajar. Si bien no se dan las razones últimas, se argumenta en este libro que en el modelo liberal de desarrollo deben encontrarse algunos elementos básicos de la respuesta. Este modelo es la expresión del poder de una clase social que a pesar de sus grandes transformaciones internas, desde hace más de un siglo está estratégicamente ubicada en la intersección de los dos mundos, el rural y el internacional.

Cuadro 13.6
Distribución del ingreso cafetero, 1958-1972

Año	*Exportaciones cafeteras totales*	*Ingreso a los productores*	*Promedio del valor del impuesto*	*Costos promedio*	*Superávit o déficit a cargo de FNCC*
1958	460 715	307 757.6	9 3985.9	11057.2	46071.5
1959	473 004	305 087.6	116831.9	11825.1	39259.3
1960	464 578	319 165.1	118467.4	12079	14866.5
1961	434 467	336 277.5	90369.1	11730.6	-11729.7
1962	463 403	291 194.9	62559.4	13438.7	95461
1963	446 257	335 139.0	123166.9	13387.7	-25436.6
1964	548 136	427 546.1	135389.6	13155.3	-27954.9
1965	539 144	281 882.3	110524.5	13478.6	133168.6
1966	507 591	288 819.3	175626.5	13197.4	29947.9
1967	509 923	277 398.1	176943.3	14787.8	40793.8
1968	558 278	329 384	188697.9	16190	24 005.9
1969	607 510	376 656.2	213843.5	17617.8	-607.5
1970	735 657	382 541.6	258951.3	16184.4	77244
1971	690 009	402 965.3	239433.1	17940.2	29670.4
1972	865 958	516 976.9	335125.7	20782.9	6927.6

Fuentes: Basado en cuadro 13.3 y FNCC, *Boletín de información estadística sobre el café*, núms. 46-47, 1972-1973, p. 30.

14. TRANSFORMACIONES DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA CAFETERA, c. 1932-1970

> El desarrollo económico de la propiedad parcelaria ha invertido de raíz la relación de los campesinos con las demás clases de la sociedad. Bajo Napoleón, la parcelación del suelo en el campo complementaba la libre concurrencia y la gran industria incipiente de las ciudades. La clase campesina era la protesta omnipresente contra la aristocracia terrateniente que se acababa de derribar. Las raíces que la propiedad parcelaria echó en el suelo francés quitaron al feudalismo toda sustancia nutritiva. Sus mojones formaban el baluarte natural de la burguesía contra todo golpe de mano de sus antiguos señores. Pero en el transcurso del siglo XIX pasó a ocupar el puesto de los señores feudales el usurero de la ciudad, las cargas feudales del suelo fueron sustituidas por la hipoteca y la aristocrática propiedad territorial fue suplantada por el capital burgués. La parcela del campesino sólo es ya el pretexto que permite al capitalista sacar ganancia, intereses y renta, dejando al agricultor que se las arregle para sacar como pueda su salario.
>
> C. Marx, "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", 1852.

> ¿De quién son empleados los 400000 cafeteros colombianos que no poseen sino cinco *cuadras* de cafetal, 4500 palos pletóricos de musgo y sin sombrío y una docena de hijos palúdicos y anémicos? De una escritura protocolizada a la cual no se atreven a renunciar
>
> Fernando Londoño y Londoño, *Discurso ante el XVIII Congreso Cafetero,* Bogotá, 1957.

Capitalismo y agricultura

Llegó la hora de juntar los hilos sueltos e integrar los argumentos sobre las estructuras sociales de la caficultura y sobre su sentido histórico y su dinámica social. Alrededor de la Primera Guerra Mundial parece terminar una fase colombiana de transición al capitalismo. Poco a poco el vigor de las colec-

tividades regionales da paso a un mercado interno, muy débil, fuertemente determinado por la baja productividad de un país abrumadoramente rural.

Imperceptiblemente los proyectos de centralización política adquieren consistencia, a pesar de compromisos y retrocesos momentáneos: un pueblo campesino, para prestar el término de Marx, le va cediendo espacio a una nación moderna. Aún así, la superposición de las dos durará muchos decenios y uno puede preguntarse si acaso el panorama abigarrado de estructuras, instituciones e ideologías, resultado de su interacción, no continúa perviviendo en la Colombia de 1970.

Estructuras sociales que parecen no cristalizar, suspendidas, en transformación permanente, como si hubiesen salido de un cruce continuo de órdenes estamentales y polarizaciones clasistas, del peso abrumador del pasado colonial y de la expansión del capitalismo dependiente; de los rudimentos de identidad nacional y el empuje continuo hacia la "americanización" de valores y normas; del choque cotidiano entre la centralización política y la fuerza residual del poder local.

La metamorfosis de un pueblo campesino en nación cafetera: he ahí una dimensión específica dentro de la que se desarrollan el capitalismo y las formas capitalistas de producción y de acumulación en Colombia. Esta contextura del capitalismo como sistema de permanentes estructuraciones, fisuras y desestructuraciones puede encontrar explicación parcial en dos tipos de preguntas íntimamente relacionadas: ¿en qué forma la agricultura colombiana fue una traba para el desarrollo capitalista? ¿En qué forma el capitalismo penetró en el campo, destruyó las relaciones sociales precapitalistas y, conforme a la dinámica de la acumulación de capital diferenció clasistamente un estrato social, el campesinado, que a pesar de sus hendiduras internas podía considerarse homogéneo estructural y culturalmente?[1] ¿Pero era indispensable para el afianzamiento de las fuerzas del capitalismo destruir las formas enrarecidas de las relaciones sociales en la agricultura? ¿Era indispensable para la expansión de la economía agroexportadora?

En este capítulo sólo aspiramos a trazar un cuadro de brocha gorda sobre las transformaciones estructurales de las zonas cafeteras en el cual existen vacíos considerables. Por ejemplo:

a) No se estudia la demografía, excepto en el caso del papel de las emigraciones;

[1] E. Hobsbawm ("Capitalisme et Agriculture: Les Réformateurs Ecossais au XVIII Siècle"), ofrece un fascinante punto de comparación.

b) apenas se alude indirectamente a la agricultura no-cafetera y a la ganadería;
c) se emplean estadísticas muy agregadas que por su misma naturaleza encubren el carácter heterogéneo de las zonas cafeteras colombianas y;
d) se menciona de pasada el papel de la FNCC y de los organismos de crédito.

Es indudable que un estudio histórico de las zonas cafeteras deberá comenzar por construir series de tiempo largas de los precios del café y de los demás productos agrícolas, de las tendencias del consumo y la producción per cápita, y así sucesivamente. Importa señalar la necesidad de emprender estudios locales y comarcales que nos vayan permitiendo comprender mejor el grueso tejido social, el dinamismo interno y el ritmo de los cambios aportados por el café.

En buena parte las limitaciones se originan en la naturaleza misma de los datos estadísticos. Así, el censo de 1932 ofreció una definición arbitraria de *finca cafetera*: cualquier finca que tuviese sembrado café, sin importar su peso respecto a los demás cultivos. Lo mismo ocurre con la forzada identificación que debemos hacer entre *predio* y *familia propietaria.* Es probable que el número de propietarios sea menor que el de predios y que la propiedad pueda estar aun más concentrada de lo que sugieren los censos. También hay que mencionar la simplificación que debe hacerse de los diferentes tipos de café pergamino que se ofrecen al mercado: el deterioro de las despulpadoras manuales y su desventaja frente a los métodos empleados por maquinaria moderna conducen a que, como regla, del café producido por los campesinos, alrededor de un 30% sea de "calidad inferior", contra sólo un 5% del producido en beneficiadores modernos.[2] Así pues, en las páginas siguientes proponemos un análisis muy general y esquemático cuya importancia radica en llamar la atención sobre las transformaciones sociales más visibles y las interacciones entre los diferentes aspectos (desde la fertilidad natural hasta el ciclo del mercado cafetero) que contribuyen a tales transformaciones.

Aunque este capítulo no pretende responder preguntas tan generales como las expuestas, sí plantea argumentos con referencia a la problemática que definen. Se trata en últimas de presentar un esquema general de la caficultura que es uno de los subsectores de la agricultura. Se abandona la rica textura de los capítulos iniciales que permitió entretejer histo-

2 Estimativos de la FNCC.

rias provinciales, locales y aun de pequeñas comunidades, con la historia nacional.

En las páginas que siguen se analizan aspectos generales dentro de las formaciones campesinas "espontáneas" de producción cafetera que dispusieron de un amplio trecho libre, y la aparición de formas de producción "inducidas" desde el Estado que les atajan el paso para auspiciar la dominación de unidades agrarias no sólo más capitalizadas, sino más capitalistas. Políticas estatales que también dependen de las tendencias del mercado mundial y de la competencia en el mercado cafetero internacional.[3]

En un país de las condiciones naturales de Colombia, la pluralidad de regímenes agrarios se nutre también en la ecología. Diferentes tipos de cultivo, con diferentes ciclos botánicos y requerimientos de tierra y trabajo contribuyen a fortalecer o debilitar una formación social determinada o un complejo de relaciones determinadas.

En el caso del café es patente que sus características de cultivo de ladera, no mecanizable, altamente estacional y muy intensivo en mano de obra, favorecieron la "vía campesina". La historia también cuenta: la clave para entender los capítulos sobre la colonización de las tierras vírgenes de la Cordillera central reside en la disponibilidad de tierras aptas en relación con el número de hombres. A pesar de que prevalecieron allí formas típicas de la empresa privada —frente al experimento comunitario de asentamiento de origen colonial—, de que la política y el poder local fueron medios estratégicos en el reparto de la tierra, y finalmente, de que existieron desigualdades clasistas y tendencias a la polarización social (latifundio en las tierras de los valles y parcelas en las faldas cordilleranas), la familia campesina logró asentarse y sobrevivir.

Pero al hablar de coexistencia de regímenes agrarios vale la pena preguntarse por la movilidad ascendente que la mayoría de los estudiosos adscriben precisamente al campesinado de la migración antioqueña.

¿Es posible una capitalización de la caficultura campesina que no conduzca al "aburguesamiento"?[4] ¿Es posible la supervivencia de un tipo de agricultor que obtenga ganancias netas por medio de incrementos en la

[3] El trabajo más completo que se ha publicado hasta la fecha sobre este tema es R. Junguito (ed.), *Economía cafetera colombiana*.

[4] Un estimulante estudio sobre el tema de la movilidad ascendente en el campesinado es el de E. P. Archetti, "El Proceso de capitalización de campesinos argentinos", pp. 123-140, en donde el autor analiza el proceso histórico de las economías campesinas de una comarca del norte de la provincia de Santa Fe, basada en el algodón. La zona cafetera central de Colombia daría sin lugar a dudas pie para investigaciones en esa dirección.

productividad física y ahorros disponibles que emplee no para ampliar su propiedad, sino para mejorarla, para educar a la familia liberada del trabajo, cuidar la salud?

Uno de los problemas que enfrentamos en un análisis de tipo general como éste, es qué valor y significado dar a las estadísticas agrarias. No sólo por lo que ellas ocultan, olvidan o tergiversan, sino por lo que no son capaces de representar. Me explico: en las páginas siguientes se emplean datos de los censos cafeteros y se establecen categorías y agrupaciones sociales con base en ellos. No obstante, tales categorías no se refieren a que, digamos por caso, los caficultores que producen anualmente entre 120 y 400 a de café pergamino pertenecen a un grupo social de campesinos medios o ricos. Esto es así porque no actúan como grupo, no son una fuerza social, están dispersos.[5] En buena medida su dispersión espacial y su configuración se acentúan por la forma como están representados en la Federación Nacional de Cafeteros. En este caso, la entidad es una fuerte traba a su organización como grupo con intereses específicos, y que dentro de una hipotética estructura de "capitalismo maduro" debería expresar su acción política autónoma dentro del Estado.

Puesto que la agricultura no existe en el vacío y depende en Colombia de los ritmos y exigencias del desarrollo capitalista en general, la posición social del caficultor campesino es dual y se presta a confusiones semánticas. Una de ellas se nutre de la ideología oficial del gremio: la de la "clase media rural".

El estatus social del caficultor depende simultáneamente de la posición que tienen los caficultores como un todo dentro de la estructura social global, y de su posición individual en la comunidad veredal o municipal.

Mientras el desarrollo económico y la urbanización van arrinconando socialmente al campesino, que como estrato pierde importancia en la población económicamente activa y desciende en status social hasta llegar a convertirse en una de las "clases más bajas"; dentro del marco comunitario, el caficultor como individuo goza de un estatus más alto determinado, entre otras cosas, por la cantidad y calidad de tierra que posea.[6]

Esta "dualidad" se advierte con mayor relieve en la perspectiva del ingreso monetario y la posición social. No habrá dificultades para acep-

[5] Una de las primeras formulaciones de este problema se encuentra en C. Marx, "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte". En la tradición marxista, véase también B. Galeski, *Basic Concepts of Rural Sociology*, pp. 106-109.

[6] B. Galeski, *op. cit.*, pp. 109-118.

tar que la propiedad de la tierra (y las formas subsidiarias de tenencia) determina ingreso[7] y condición. Ahora bien, el caficultor en términos de su ingreso monetario no hace parte de una clase media *sui géneris*, ni por el tipo de su consumo ni por su capacidad de compra. Si nos atenemos a los estudios sobre el particular, los ingresos de la familia de caficultores de tipo medio están muy por debajo de los que obtienen los obreros no-calificados en las ciudades. Pero en su comunidad el caficultor medio es un propietario y mantiene el estatus social correspondiente.

El problema que se plantea en este capítulo consiste en saber si este tipo de propietario se afianza o desaparece ante la embestida modernizadora de los años sesenta y setenta. Pero hay otro "entrecruzamiento" a considerar antes de adentrarnos en las categorías socioeconómicas: la diversidad regional que se origina en la fertilidad natural de los suelos.

La fertilidad natural: factor olvidado en la historia económica y el análisis sociológico

La fertilidad natural hace aún más heterogénea la caficultura, permite comprender mejor aspectos relacionados con la conformación regional contemporánea y contribuye a desmitificar afirmaciones sobre la "eficiencia" y la "ineficiencia" económica de las unidades agrarias de acuerdo con su tamaño (hasta 1970).[8]

El desplazamiento secular de la frontera cafetera del oriente hacia el occidente puede descifrarse también como el movimiento desde áreas de baja fertilidad natural hacia áreas de alta fertilidad.

Al leer detenidamente el cuadro 14.1, se observa una gran dispersión de las productividades departamentales (kilogramo por hectárea) en relación con los promedios nacionales. Un tratamiento estadístico simple arrojó un resultado sorprendente: a pesar de las diferencias metodológi-

[7] "Como una primera aproximación se puede afirmar que la explicación de la desigual distribución del ingreso agrícola (en Colombia) es la desigual distribución de la tierra", concluyen M. Urrutia y A. Berry, *La distribucion del ingreso en Colombia*, p. 75 en uno de los análisis más completos sobre el tema.

[8] El mayor énfasis en esta dirección fue aportado por los trabajos de L. Currie. En este caso del café, véase *La industria cafetera en la agricultura colombiana*. Me parece que la utilización del Informe de FAO/CEPAL de 1960 para compararlo con la encuesta del estudio de FAO/CEPAL de 1955-1956, sin criticar la metodología de las dos publicaciones, llevó a Currie a considerar que la población económicamente activa en las zonas cafeteras crecía al fabuloso ritmo del 11.2% por año, pp. 44-52.

cas de los censos y encuestas en que se basa este cuadro (y que pone de manifiesto entre otras cosas, fuertes inconsistencias internas de los datos estadísticos de Monsalve), al expresar la desviación estándar de cada serie en términos porcentuales (coeficiente de variación) se obtuvieron los siguientes resultados: 1922: 30%; 1932: 26%; 1955: 25%; 1960: 23%; 1965: 27% y 1970: 25 por ciento.

Esto parecía probar que a lo largo del tiempo el grado de dispersión variaba muy poco, lo que hacía pensar que existía un patrón natural determinante. Pero podía suceder que la causa de la dispersión obedeciera, por el contrario, al predominio de diferentes estructuras agrarias en los departamentos. Para probar cuál de los dos elementos, el natural o el de estructura social, podría ser determinante, calcularemos los coeficientes de variación de la productividad interdepartamental utilizando únicamente el censo de 1970, técnicamente superior a todos los anteriores.

Se han tomado tres datos: el tamaño promedio del cafetal en cada finca (no confundirlo con el tamaño promedio total de la finca cafetera), la productividad aparente de la tierra del cafetal y, finalmente, el ingreso monetario promedio (asumiendo que el productor recibe el precio promedio del café pergamino "tipo federación", lo cual no es cierto, pues los pequeños caficultores que producen calidades de café no bien beneficiado perciben un 70-80% de aquel precio). Utilizamos como base los siete rangos según el tamaño de las fincas empleado por el mismo censo, y obtuvimos los resultados elocuentemente expresados en el cuadro 14.2.

El resultado es claro: el coeficiente de productividad física de la tierra se mantiene más o menos constante, independientemente del rango del tamaño de la finca cafetera. En consecuencia, podemos concluir más confiadamente que la causa principal de la dispersión de la productividad de la tierra es más natural que tecno-económica. Sale a la luz el hecho de que todavía en 1970 la caficultura colombiana tenía una base productiva muy poco desarrollada y que la capitalización en el sector era probablemente muy baja. Adicionalmente, este resultado pone de relieve la dificultad en que se encuentran las argumentaciones de los años de la crisis, 1958-1963, sobre unidades "eficientes" y unidades "ineficientes" de acuerdo con el tamaño de las fincas.

Cuadro 14.1
Productividad departamental, 1922-1970
(kilos café pergamino/hectárea)

Departamentos	*1922*[1]	*1926*[2]	*1932*[3]	*1955*[4]	*1960*[5]	*1965*[6]	*1970*[7]
Antioquia	861	1 141	668	706	721	472	588
Boyacá	546	1 612	368	386	546	511	391
Cauca	N. D.	1 165	373	525	389	376	374
Cundinamarca	810	1 158	668	412	524	447	508
Huila	N. D.	725	454	496	359	550	458
Magdalena	933	998	263	450	311	580	429
Nariño	N. D.	1 095	421	238	510	254	378
N. Santander	1125	927	702	471	397	288	340
Santander	1125	1 104	574	513	387	328	451
Tolima	539	1 079	522	646	428	337	507
Valle	588	2 593	709	776	621	593	612
Caldas	625	1 077	389	350	649	738	731
Risaralda	---	---	---	---	---	---	593
Quindío	---	---	---	---	---	---	855
Promedio Nac.	730	970	668	653	526	509	541

Fuentes: Basado en:
[1] J. Ancízar, *La industria del café en Colombia R. N. A.*, 239-240, mayo-junio, 1924.
[2] D. Monsalve, *Colombia cafetera.*
[3] FNCC, *Boletín de estadística,* 5 febrero, 1933.
[4] FAO/ECLA, *Coffee in Latin America.*
[5] DANE, Directorio General de Explotaciones Agropecuarias, *Censo agropecuario*, 1960.
[6] DANE, *Encuesta agropecuaria nacional,* 1965.
[7] FNCC, *Censo cafetero de 1970.*

Cuadro 14.2
Coeficiente de variación interdepartamental de la productividad de la tierra, el tamaño del cafetal y el ingreso monetario, según el tamaño de la finca cafetera, 1970

Tamaño de las fincas	*Coeficiente A (tamaño del cafetal)*	*Coeficiente B (productividad de la tierra)*	*Coeficiente C (ingreso monetario)*
Menos de 1 ha	25	20	49
1 a 5.99 ha	31	19	69
6 a 9.99 ha	29	20	47
10 a 19.99 ha	34	20	52
20 a 49.99 ha	41	23	65
50 a 99.99 ha	46	26	70
Mas de 100 ha	46	26	66
Promedio nacional*	51	25	108

* Del promedio nacional se excluyó el departamento del Magdalena que tiene un tamaño promedio del cafetal "anormal" que alteraría la desviación estándar.

Fuente: Basado en el cuadro A.1 del Apéndice.

También es claro que el ingreso monetario es más una función del tamaño de la finca que de la productividad física. Así pues, hasta 1970 las productividades diferenciales de la tierra cafetera no podían atribuirse a que ciertas unidades agrarias utilizaran fertilizantes, mejores sistemas de cultivo y de conservación del suelo y de las plantas, variedades botánicas mejoradas, etc. y que otras no lo hicieran, sino a que las unidades agrarias estaban ubicadas en tierras diferentes por su fertilidad y condiciones ecológicas (clima, régimen de lluvias). No en vano la producción se ha concentrado históricamente en los cinco departamentos que denominamos los "cinco grandes", aunque los ritmos de expansión en los demás, aquí denominados "marginales", no es insignificante y el potencial está en estos últimos, al menos en una perspectiva de larga duración (véase cuadro A.1 del Apéndice).

Al considerar las agrupaciones estadísticas, por ejemplo las fincas de 6 a 9.99 hectáreas, no hay entonces que olvidar que dentro de cada rango hay más distancias interdepartamentales de productividad que entre rango y rango. En consecuencia, el ingreso monetario del finquero medio de Boyacá, o Cauca (el proveniente de la cosecha de café, puesto que no estamos considerando otros cultivos), es apenas un 30% del que percibe el finquero del mismo rango en Caldas o el Valle del Cauca. En este caso queda por investigar la participación porcentual del café en el ingreso total de cada uno de estos tipos de campesino, siendo probable que sea más alta en el de los "cinco grandes" que en el de los "marginales".

La caficultura campesina: definiciones

Podemos comenzar proponiendo una caracterización de la caficultura campesina colombiana a partir de las definiciones establecidas sobre las economías campesinas.[9]

La base de la caficultura campesina es la familia y la finca que forman una unidad inseparable: el trabajo familiar es casi exclusivamente la fuente de trabajo en la finca, y la producción de la finca satisface las necesidades de subsistencia de la familia (social y culturalmente definidas). La producción depende de la cantidad de trabajo disponible, de la relación trabajo familiar/área cultivable y es en función del consumo familiar, no de la ganancia. Igual acontece con la participación en el mercado: la finca produce alimentos para el autoconsumo (o caña y plátanos que también pueden salir al mercado) y café para el mercado; pero el café se intercambia por otros alimentos que no se producen: por vestuario, tabaco, licores, etcétera.

Los miembros de la familia no trabajan fuera de la finca, no necesitan jornalear, pero tampoco la finca requiere trabajo extrafamiliar sobre las bases permanentes. Finalmente, el bienestar de la familia, que se define por el equilibrio entre la producción y el consumo, depende del ciclo biológico familiar. En una formación social en la que el campesinado es el estrato cuantitativamente dominante y la agricultura la base de la economía, no existen condiciones adecuadas para la acumulación de capital dentro de

[9] Una instructiva introducción al tema en castellano es el artículo de E. P. Archetti, "Una visión general de los estudios sobre el campesinado", pp. 21 *et seq.*, que contiene la bibliografía básica sobre el tema.

las unidades campesinas porque para esto tendría que aumentar la tasa de autoexplotación de la familia, y como se desprende de la definición, el campesino trabaja hasta el punto de satisfacer las necesidades del consumo doméstico (también por fuera de los criterios de la productividad marginal). Como anota Shanin, "la acción económica está fuertemente entretejida con las relaciones familiares, y el motivo de maximización de ganancias aparece muy raras veces, al menos en su forma explícita".[10]

Por lo menos desde Marx,[11] la mayoría de los autores han enfatizado la explotación que el campesino sufre a manos del usurero (en la época precapitalista y de transición) o del capital financiero. Wolf[12] anota como característica del campesinado la subordinación al Estado y la explotación a través de la relación comercial.

Estos dos últimos aspectos de la definición son discutibles. Por una parte habría que precisar mejor los grados de subordinación al Estado. Kautsky, por ejemplo, enfatizó las diferencias entre los regímenes del "despotismo oriental" y los sistemas de las ex colonias, Norteamérica, Australia y los países del Río de la Plata.[13] Por lo visto hasta ahora, la relación Estado-campesino es muy tenue en la Colombia republicana, aunque desde la posguerra se está profundizando nuevamente.

En cuanto a la explotación por medio de la relación de mercado; habría que compartir las tesis del "intercambio desigual" que, parece, no están sólidamente probadas en la teoría económica[14] y tienen varias desventajas, una de ellas es que opacan la especificidad social y nacional: naciones "proletarias" —naciones "burguesas" o "ciudad"— "campo". Las recientes investigaciones de Kalmanovitz, por ejemplo,[15] obligan a meditar si en la Colombia de la posguerra esta relación de intercambio no favorece más bien a la agricultura. Esto no quiere decir que el caficultor no sea "explotado" por los monopolios. Creo haber demostrado esa posibilidad. La

[10] T. Shanin (ed.), *Peasants and Peasant Societies*, p. 15.

[11] C. Marx, "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", pp. 340-351.

[12] E. Wolf, "Peasants and Political Mobilization".

[13] "Complemento distinto de este tipo de competencia propia de los países del despotismo oriental que han establecido contacto con el capitalismo europeo —Rusia, Turquía, India— es la competencia de las colonias [sic] de América del Norte y de Australia. Aquí nos hallamos ante una fuerte democracia de campesinos libres, que se mantiene alejada de los conflictos internacionales y no es castigada por los impuestos..." (K. Kautsky, *La cuestión agraria*, p. 289). El tema del Estado y los campesinos se plantea en esta obra en las páginas 287-299.

[14] Véase, por ejemplo, A. Emmanuel, *El intercambio desigual*, y en el mismo volumen, Ch. Bettelheim, "Observaciones teóricas".

[15] S. Kalmanovitz, "La Agricultura en Colombia, 1950-1972", pp. 71-107.

hipótesis más plausible es ésta: el caficultor campesino *puede mantener* una situación favorable en los términos de intercambio, pero desfavorable en el mercado cafetero propiamente tal: los beneficios van al intermediario, al monopsonio, o sea al capital financiero que, como diría Uribe Uribe, "come a dos carrillos". Pero se trata de una mera hipótesis.

La estabilidad de las economías campesinas depende de dos factores: *a)* del equilibrio demográfico, es decir, de que se mantenga la relación población/área cultivable dado un nivel tecnológico; y *b)* de la ausencia de relaciones mercantiles capitalistas. Veamos brevemente el dato demográfico primero.

Emigrantes y propietarios

En condiciones de movilidad geográfica y disponibilidad de tierras, las migraciones pueden consolidar economías campesinas en los polos geográficos: el de "expulsión" y el del nuevo asentamiento. Es el caso de las colonizaciones antioqueña y boyacense del siglo pasado. En un sistema capitalista más desarrollado, las emigraciones internas pueden consolidar las economías campesinas en el polo de "expulsión" y generar diversas situaciones que van desde la proletarización hasta el marginalismo en las ciudades.

Lo que parece demostrar hasta ahora el capitalismo colombiano es su incapacidad de realizar las transformaciones sociales peculiares del capitalismo europeo del siglo XIX: proletarizar el lumpemproletariado urbano. Más bien lo que sugiere el desarrollo urbano colombiano es una modernización sin industrialización o con una industrialización limitada en que se amalgamen el proletariado, el llamado "sector informal", o de los "capitalistas de a centavo", y los "marginados". Pero las migraciones hacia las ciudades, y en menor proporción hacia tierras nuevas, evitan la explosión de la "marmita" rural, para usar la feliz expresión de Fals Borda.[16]

El cuadro 14.3 demuestra con claridad lo que estamos discutiendo. Al ojear las estadísticas disponibles de 31 municipios bastante representativos de la historia regional cafetera de Colombia, salta a la vista de qué manera la emigración ha evitado fuertes polarizaciones sociales a nivel municipal (al menos en términos estadísticos, con los cuales hay que tener

16 F. Borda, *El hombre y la tierra*, p. 15.

mucha cautela) y que la relación jornaleros/propietarios disminuyó entre las fechas intercensales de 1938 y 1973; dicho de otra manera, hay más propietarios y la tasa de incremento de éstos fue superior a la tasa de crecimiento demográfico, que fue negativa o muy baja para la mayoría de los municipios entre 1964 y 1973. Más adelante veremos que existe una gran posibilidad de que la mayoría de los nuevos propietarios sean también jornaleros parte del año. Así, puede ocurrir que a nivel nacional o departamental haya, en términos relativos, menos propietarios hoy que hace 50 años, mientras que en las áreas rurales ocurra lo contrario.

Predios cafeteros y cafetales

Por último, hay que considerar algunas estadísticas agregadas de la caficultura campesina después de 1930. Es probable que dadas las diferencias regionales aludidas, la caficultura de los departamentos "marginales" esté más próxima al tipo campesino tradicional que la de los "cinco grandes" en donde el incremento de la productividad, el abaratamiento relativo de costos de transporte, el acceso al crédito y a la asistencia técnica, la activación del mercado de tierras y el mayor impacto de las redes de comercialización, lo mismo que el crecimiento urbano acelerado, todos juntos, estén disolviendo o "modernizando" las unidades "campesinas tradicionales".

El cuadro 14.4 señala que entre 1930-1970 las tasas de incremento del número de fincas cafeteras son más elevadas en los departamentos "marginales" que en los "cinco grandes". El número de fincas en el Viejo Caldas casi no varía y se queda entre 40000 y 45000, pero el tamaño del cafetal promedio aumenta de 1.95 a 4.63 hectáreas. En el Tolima el número de fincas pudo disminuir entre 1955 y 1970 de 27000 a 23000, pero también aumentó el tamaño del cafetal promedio, de 4.70 a 5.73 hectáreas. De todos el que muestra los cambios más dramáticos es el Valle del Cauca, que disminuyó ligeramente el número de fincas, en tanto que los tamaños promedios del cafetal aumentaron de 1.90 a 3.90 hectáreas y a 7.41 hectáreas en los años considerados.

Este equilibrio en el número de fincas, o aun su disminución, si bien muestra tendencias a la concentración (porque las tasas de incremento de la producción siguen creciendo), las esconde porque es probable que el número de propietarios sea cada día más inferior al número de predios. En los "marginales" ocurre lo contrario, como era de esperarse. En Cauca, por ejemplo, el número de fincas pasa de 12000 a 41000. Sutti de Ortiz

Cuadro 14.3
Tendencias de la diferenciación social y migraciones en 31 municipios cafeteros representativos, 1938-1973

	Jornaleros propietarios x 100			*Tasas de crecimiento de la población*		
	1938	1951	1964	1938-1951	1951-1964	1964-1973
Antioquia	383.3	409.9	454.1	2.06	3.68	2
Amaga	300.0	264.2	252.5	0.94	2.43	0.67
Andes	261.8	329.7	276.2	3.08	-1.26	0.18
Fredonia	331.6	190	264.1	-1.99	1.29	-0.95
Támesis	851.8	425	501.2	-0.08	1.12	-0.14
Venecia				0.03	1.04	-0.96
Caldas				2.58	2.45	-4.18
Manizales	408.9	---	---	3.03	4.40	0.44
Armenia	453.6	---	---	3.43	4.73	0.66
Calarcá	437.6	---	192.6	2.98	0.50	-1
S. Rosa	153.1	---	317	2.92	3.12	-5.78
Valle				4.71	3.48	2.63
Caicedonia	254.1	---	222.9	2.86	1.12	1.61
Sevilla	258.6	---	168.1	4.63	-1.86	4.97
Tolima				1.54	1.80	0.77
Chaparral	199.1	---	102.6	-5.64	8.20	0.03
Cunday	348.3	---	141.8	0.87	-0.54	0.02
Líbano	298.7	---	108.5	1.23	1.84	-2.58
Icononzo	764.9	---	112.6	0.34	3.40	-2.34
Villarrica	---		148.9	---	-1.19	0.28

Cundinamarca				2.52	-2.78	10.61
Anolaima	495.6	90.2	110.3	0.71	-4.73	-3.98
La Vega	387.5	176.5	156.8	0.72	0.21	-2.88
Quipile	398.2	122.9	117.6	0.03	0.24	-1.15
Yacopí	93.3	42.3	103.5	8.59	-1.75	6.08
Fusagasugá	220.4	116.5	100.9	-2.26*	3.26	3.04
Arbeláez	143.2	130.5	170.6	0.85	1.49	-2.53
Pandi	266.3	146.6	144.2	2.32	-7.85	-1.03
Pasca	339.8	122	101.5	2.99	9.63	-1.28
Tibacuy	1938	122	98.4	-0.01	2.16	-1.25
La Mesa	724.5	178.4	158.9	0.15	1.71	-3.14
El Colegio	900.6	118.1	167.5	1.47	1.43	-0.46
Viotá	2328.3	172.7	147.7	1.02	1.56	-1
N. Santander				0.49	2.88	2.84
Chinacotá	312.6	---	141.9	-2.48	1.16	3.79
Salazar	459.6	---	120.5	-2.05	1.05	0.90
Santander				1.53	2.25	1.32
Rionegro	526.9	---	169.7	1.30	-0.32	0.81
Total nacional				2.23	3.22	2.76
Rural nacional				1.29	1.31	-0.22

* En el periodo intercensal 1938-1951 Silvania se disgregó de Fusagasugá para formar un nuevo municipio.
Fuente: Basado en censos de población, 1938, 1951, 1964 y 1973.

Cuadro 14.4
Número de fincas cafeteras y tamaño promedio de los cafetales, 1932-1970

Departamentos	*Número de fincas cafeteras*			*Tamaño promedio de los cafetales (hectáreas)*		
	1932	*1955*	*1970*	*1932*	*1955*	*1970*
Antioquia	23 589	33 203	50 169	2.23	3.5	3.09
Caldas	40 174	45 930	45 485	1.95	4.1	4.63
Cundinamarca	13 812	29 749	41 330	2.70	3.1	2.47
Tolima	12 771	27 197	23 801	4.70	4.3	5.73
Valle	20 069	23 975	17 116	1.90	3.9	7.41
Subtotal	115 415	160 054	177 901	2.69	3.78	4.66
Boyacá	1 333	10 496	21 396	3.17	1.4	1.39
Cauca	12 477	17 559	41 761	0.87	1.4	1.92
Huila	4 471	17 746	13 503	1.98	2.5	3.55
Magdalena	682	2 088	838	8.00	8.3	17.04
Nariño	3 811	7 070	11 769	0.92	2.1	1.46
N. Santander	7 972	6 207	9 334	3.13	4.7	4.89
Santander	3 045	11 454	18 608	6.12	2.2	3.39
Subtotal	33 791	72 620	117 209	3.46	3.23	4.81
Otros	---	2 000	6 708			
Total nacional	149 206	234 674	301 818	2.38	3.3	3.54

Fuente: Basado en censos cafeteros de 1932-1970 y en el estudio de FAO/CEPAL, 1956.

ha escrito un magnífico libro sobre la caficultura campesina en la región de los indios Páez y como puede verse, en aquella región esta actividad fue la "salida" del colono blanco y pobre después de 1930.[17]

En Cauca el tamaño del cafetal también se amplió pasando de 0.87 a 1.92 hectáreas; igual acontece en Nariño y Huila. La crisis santandereana es patente y por el cuadro 14.4 y otros indicadores deberíamos preguntarnos si Cundinamarca no está haciendo el rápido tránsito hacia los "marginales".

Valdría la pena estudiar mejor estas tendencias en lugar de insistir en que se tiene la respuesta final: que el campesinado se está disolviendo rápidamente ante el asalto del capital, de las relaciones mercantiles, y que una capa forma la burguesía campesina y otra el proletariado sin tierra. Quizás en buena medida la mayoría de los caficultores formen todavía el "proletariado con tierra", como expresó Fernando Londoño hace 20 años.[18]

[17] S. de Ortiz, *Uncertainties in Peasant Farming. A Colombian Case*, p. 34 *et seq.*

[18] F. Londoño y Londoño, discurso presentado en el XVIII Congreso Cafetero, *Revista cafetera de Colombia*, enero de 1957.

15. EL CAMPESINO: DE HÉROE A VILLANO, Y EL ASCENSO DEL EMPRESARIO CAFICULTOR

> Debido al pequeño tamaño de las fincas cafeteras colombianas y a su diversidad de cultivos, Colombia tiene una posición favorable y debería entrar en una guerra de precios [con Brasil]. En las fincas pequeñas cultivamos plátanos, que dan sombra a los cafetos y se consumen como alimento, maíz, caña de azúcar, frijoles, hortalizas, árboles frutales, etcétera, que contribuyen de manera importante a alimentar a los propietarios de las fincas pequeñas y a quienes trabajan en ellas.
>
> Mariano Ospina Pérez, *Informe del gerente al Sexto Congreso Nacional de Cafeteros*, junio de 1934.

El dilema: ¿diversificación o especialización?

Por la literatura de la Federación de Cafeteros se entendería que hacia 1930 las fincas estaban muy diversificadas. La "racionalidad" de un cultivo comercial al lado de los de pan coger ha sido sistemáticamente analizada por Sutti de Ortiz en su trabajo de antropología económica sobre los caficultores Paeces y los colonos blancos en el Cauca.[1] La transición hacia un caficultor "especializado", que se observa de la comparación del censo de 1932 con el de 1970, no fue muy rápida.

Claro que hay que distinguir en este movimiento hacia la especialización varios factores, el primero es regional. Parece que en los departamentos más cafeteros como el Viejo Caldas y las comarcas productoras del Valle del Cauca las fincas tienen un porcentaje mucho mayor del área total en cafetales. Es importante destacar que a pesar de que en esos departamentos la producción está muy concentrada, la tierra parece mejor distribuida que en muchos de los departamentos "marginales" en los que, por el contrario, el área cafetera en relación al área total es mucho más baja.

[1] S. Ortiz, *Uncertainties in Peasant Farming: A Colombian Case*, especialmente el capítulo 8.

Cuadro 15.1
Número de fincas cafeteras, área total y área cafetera por departamentos, 1970

Departamentos	*Número de fincas cafeteras*	*Total (ha)*	*Tamaño promedio de la finca (ha)*	*Área de café (ha)*			*Tamaño promedio del cafetal (ha)*	*Cafetal como % del área de la finca*
				Total	*En producción*	*Sin producción*		
Antioquia	50 169	843 047	16.80	155 180.6	152 872.4	2 308.2	3.09	18.41
Bolívar	1 195	5 394.1	27.66	1 298.1	1 283.5	14.6	6.66	24.6
Boyacá	21 396	260 188.4	12.16	29 777.1	29 027.9	749.2	1.39	11.44
Caldas	22 662	232 840.5	0.27	88 393.1	87 522.2	870.9	3.90	37.96
Cauca	41 761	448 337.8	10.74	79 298.8	77 836.5	1 462.3	1.90	17.69
Córdoba	67	1 269	18.94	119.5	119.5	---	1.78	9.42
Cundinamarca	41 330	375 423.2	9.08	101 945.6	101 082.1	863.5	2.47	27.15
Choco	87	1 460.7	16.79	212.8	202.4	10.4	2.45	14.57
César	1 931	93 092.7	48.21	15 572.8	14 906	666.8	8.06	16.73
Guajira	957	31 963.0	33.40	11 249.1	11 086.6	162.6	11.75	35.19
Huila	13 503	287 381.3	21.28	47 923.8	46 989.1	934.7	3.55	16.68

Magdalena	838	65 298.9	77.92	14 276.1	13 793.9	482.2	17.04	21.86
Meta	3 471	105 954.1	30.55	8 874.6	7 948.4	926.2	2.56	8.38
Nariño	11 769	56 999.0	4.84	17 127	16 639.9	487.1	1.46	30.04
Norte de Santander	9 334	225 298.5	24.14	45 607.4	45 483.3	124.1	4.89	20.24
Quindío	8 772	116 218.5	13.25	62 559	61 807.4	751.6	7.13	53.83
Risaralda	14 051	128 209.6	9.12	61 525	61 120.1	404.9	4.38	47.98
Santander	18 608	393 908.4	21.17	63 033.2	62 327.4	705.8	3.39	16
Tolima	23 801	539 017.8	22.65	136 271.9	134 330.6	1 941.3	5.73	25.28
Valle	17 116	322 666.7	18.85	126 822	125 911.9	910.1	7.41	39.31
Amazonas	1	2	2	2	2	---	2	100
Arauca	46	1 590.8	34.58	126.6	126.6	---	2.75	7.96
Caquetá	972	24 449.1	25.15	3 029.7	2 689.7	340	3.12	12.39
Putumayo	108	545.8	5.05	174.9	153.3	21.6	1.62	32.04
Total	302 945	4 560 556.9	15.05	1 070 400.7	1 065 262.6	15 138.1	3.53	23.47

Fuente: Basado en FNCC, *Censo cafetero de 1970*.

Cuadro 15.2

Uso de la tierra en las fincas cafeteras de acuerdo a su tamaño, 1970

Tamaño de las fincas (ha)	*Área cafetal/área total %*	*Áreas cultivos anuales/área cafetal %*	*Área cultivos permantentes/ área cafetal %*	*Área cafetal/área en pasto %*	*Área cultivos anuales/área en pasto %*	*Área cultivos anuales/áreas cultivos permanentes %*
Menos de 1 ha	82.61	2	5	11.8	29	50
1-1.99	66.21	6	12	4.07	26	55
2-3.99	53.10	9	16	2.35	20	54
4-9.99	41.31	11	20	1.33	15	55
10-15.99	34.78	12	22	0.96	11	55
16-49.99	25.84	14	26	0.61	9	56
Más de 50.0	13.11	19	38	0.25	5	50

Fuente: Basado en *Censo cafetero de 1970*.

Dicho de otra manera, no hay que confundir en la caficultura la concentración de la producción con el "latifundio", o la concentración de la tierra que se observa en otras regiones y sectores de la agricultura colombiana.

El segundo elemento que debe distinguirse y que toca más de cerca al campesino es el del uso de la tierra de acuerdo con los rangos de tamaño de las fincas.

El cuadro 15.1 parece revelar una situación hasta ahora no bien comprendida: el campesino que se basaba en la agricultura diversificada está desapareciendo. Sobre este tema y como mera hipótesis podría proponerse que hacia 1930, y antes, los caficultores debieron asemejarse más al cuadro que describe detalladamente Sutti de Ortiz en su comunidad Páez que al caficultor de 1970. O sea que entre 1930 y 1970 se dio una transición gradual de la finca diversificada a la finca especializada y el cultivador está ahora mucho más integrado y dependiente de los factores del mercado que de los ciclos naturales de las cosechas conforme al clima y a otros factores naturales.

Lo más sorprendente de los cuadros 15.1 y 15.2 es la mayor diversificación de las fincas grandes. Baste señalar que la relación porcentual de cultivos anuales/cultivos de café casi llega a un 20% en las fincas de más de 50 hectáreas contra un insignificante 2% en las de menos de una hectárea y un 6% en las de una a dos hectáreas. No obstante, otros cultivos comerciales parecen tener mucha más importancia para la finca pequeña. El más importante de estos cultivos permanentes es la caña de panela (de 278000 hectáreas dedicadas a cultivos permanentes en las zonas cafeteras, 202000 lo estaban a la caña; según el censo de 1970, el 66% del área de caña de panela está cultivada en la zona cafetera"),[2] llegan a representar entre el 12% y el 22% en relación al área cafetera en las fincas que están entre dos y 16 hectáreas, contra un 38% en las fincas de más de 50 hectáreas.

El otro fenómeno digno de ser analizado es el peso que tienen los pastos y por consiguiente la ganadería en las zonas cafeteras, fenómeno muy asociado con la concentración de la tierra. El área en pastos casi duplica el área en café y la concentración allí es pasmosa como se desprende del cuadro 15.3.

2 Fedesarrollo, *Las industrias azucarera y panelera en Colombia*, pp. 351-377.

Cuadro 15.3
Caficultura, otros cultivos y ganadería en las zonas cafeteras
(distribución porcentual)

Tamaño de las fincas	*Superficie cafetera*	*Superficie en cultivos anuales*	*Superficie otros cultivos permanentes*	*Superficie en pastos*
Menos de 1 ha	1.59	0.28	0.30	0.07
1-1.99 ha	3.78	1.70	1.67	0.48
2-3.99 ha	8.01	5.04	5	1.80
4-9.99 ha	17.70	14.20	13.70	6.96
10.0-15.99 ha	12.02	10.80	10.30	6.82
16.0-49.99 ha	29.26	30.10	28.70	25
Mas de 50 ha	27.64	38	40.60	58.82
Total	100	100	100	100

Fuente: FNCC, basado en *Censo cafetero de 1970.*

De introducir a nuestro caficultor campesino en los esquemas descriptivos de Weitz[3] sobre las "fases de la evolución de la granja" (subsistencia, mixta y especializada), nos encontraríamos con ciertas características discontinuas y, lo que es más, con la posibilidad de que diferentes capas del campesinado caficultor exhiban rasgos opuestos. Veámoslo en el cuadro 15.4. Un cuadro así arrojaría al caficultor casi que irremediablemente al infierno de la "subsistencia" y lo pondría en vías de la proletarización. Pero, ¿es así? Una respuesta no puede darse aislada de las opciones económicas efectivas del caficultor y de las tendencias generales del mercado y la competencia. Por demás hay muchas gradaciones que vamos a leer siguiendo las estadísticas.

[3] R. Weitz, *From Peasant to Farmer: a Revolutionary Strategy for Development*, p. 20.

Cuadro 15.4

Composición del producto	En la caficultura el café es el producto dominante y los demás secundarios en proporción más o menos inversa al tamaño total de la finca. O sea que la finca puede ser especializada (en el caso de los caficultores más pobres) o "mixta" (en el caso de los más ricos).
Objetivo de la producción	Aparentemente se trata de autoabastecimiento del mercado, caso en el que sería "mixta", pero puede ocurrir que el abastecimiento al mercado se haga con el objeto de abastecerse de otros productos de consumo necesario, caso en el cual es de "subsistencia".
Itinerario de trabajo	Altamente estacional entre más cafetera sea la finca, o sea que puede ser "de subsistencia" o "especializada".
Inversión de capital	Muy baja: "subsistencia" sin duda.
Ingreso	Bajo: "subsistencia".
Seguridad del ingreso	Alta "mixta" (la seguridad está definida por la red de mercadeo y el precio interno de sustentación).
Relación ingreso/valor de la producción	Alta "subsistencia".
Conocimientos profesionales del finquero	Pocos y especializados "Subsistencia".

Caficultura campesina y "clase media rural"

En la caracterización de los regímenes agrarios, el predominio de una forma peculiar de desarrollo no se manifiesta necesariamente en una tendencia estadística bien definida.

Si trazáramos una cronología de la caficultura colombiana de acuerdo con las formas sociales predominantes de la producción, el periodo que va desde una fecha cercana a 1900 y termina en la primera mitad del siglo XIX sería la época de la unidad campesina. En un sentido estrecho este predominio se demuestra por ejemplo si aislamos las fincas censadas en 1932 del grupo de haciendas y empresas comerciales de acuerdo con su

participación probable en la producción y luego hacemos el mismo ejercicio con base en el censo de 1970.

Lo más realista sería incluir dentro de la categoría campesina a todos los predios que en 1932 aparecían con menos de 20000 cafetos plantados. O sea que debemos incluir a las fincas del rango de 5000 a 20000 cafetos porque su promedio era apenas de 7561 cafetos. El censo de 1932 no es equiparable al de 1970 porque los datos de base cambian de número de cafetos a superficie cultivada o volumen de producción por unidad. Pero los productores de menos de 120 a de 1970 son indudablemente el grupo estadístico más comparable a los cultivadores de menos de 20000 cafetos en 1932. La participación en la cosecha nacional de estos dos grupos, que por comodidad hemos acordado asimilar a la categoría "campesina", evolucionó así:

Cuadro 15.5

	% sobre el número de fincas	*% sobre el volumen de la cosecha nacional*
Fincas campesinas, 1932	98	70-78 aproximadamente*
Fincas campesinas, 1970	71.3	29.3

* Este resultado toma en cuenta la mayor productividad de las regiones más campesinas en contraposición a las de haciendas, como Cundinamarca, Santander y Tolima, de acuerdo con el censo de 1932.

Fuente: Basado en Censos de 1932 y 1970.

Si repetimos este ejercicio a escala departamental es probable que obtengamos resultados mucho más variados y tendencias divergentes.

Si nos atenemos al cuadro 15.5 es evidente que la caficultura campesina está padeciendo un proceso de severa erosión y que su participación cayó en el número de fincas, y dramáticamente en el volumen de producción.

Pero el resultado de 1970 debe matizarse y situarse en un contexto más amplio. Una hipótesis es que si bien la participación cuantitativa de las fincas campesinas como productoras directas está disminuyendo, éstas siguen cumpliendo una función económica muy importante en la caficultura como todo.

La ideología oficial presenta al pequeño caficultor como si su única función fuese la de productor directo. Es evidente que en la medida en

que disminuye el peso de la finca familiar como unidad de producción, su población se constituye en fondo de reserva laboral, y conforme a la teoría económica y en ausencia de sindicalismo rural en las zonas cafeteras, el pequeño caficultor determina en última instancia el nivel del salario que se paga en las unidades comerciales. Si éste es muy bajo se debe a que estaría determinado no por la productividad del trabajo en las fincas capitalizadas, sino por la productividad del trabajo prevaleciente en la finca campesina, o sea por el "salario sombra" del pequeño caficultor.[4] Naturalmente que un principio así explicaría el comportamiento de los salarios en el largo plazo y en condiciones "normales".

No obstante, la literal invasión capitalista en algunas veredas del Quindío geográfico o en la región de Manizales puede producir fuertes distorsiones coyunturales en el "mercado laboral". Uno de los aspectos que debería estudiarse es la mayor intensidad de mano de obra requerida por la "caficultura moderna" y las nuevas condiciones laborales de las cosechas. El segundo aspecto que habría que dilucidar en la presentación que hacemos es el del criterio general de evaluación sobre qué rangos estadísticos pueden considerarse dentro de la categoría "campesino", y si el criterio debe ser similar, en cuanto a número de cafetos o volumen de producción, cuando se compara un grupo con otro con base en dos casos distanciados 40 años. Puede ocurrir que el límite de 120 a sea muy bajo en 1970 y que entre los productores del rango siguiente, 120 a 400 arrobas, esté incluido un número considerable de finqueros que mantienen características típicas del campesinado, aunque es posible que este grupo experimente la fase de transición entre el campesinado y el mediano empresario cafetero.

La situación del caficultor campesino puede plantearse desde otro punto de vista. Si aceptamos el estimativo ponderado de Roberto López Alzate,[5] para satisfacer las necesidades totales de consumo una familia de caficultores media (simplificadamente una familia que poseyera un cafetal de 3.5 hectáreas con un volumen de producción de 1 894 kg de pergamino seco al año) según disponibilidades ideales, debió tener en 1970 un ingreso de unos 48000 pesos. Si se observa de nuevo el cuadro 14.3, en el capítulo anterior, se comprueba que ese ingreso sólo se obtuvo en fincas de entre 10 y 19.99 hectáreas y con cafetales de 5.71 a 7.5 hectáreas y sólo en los departamentos en donde la tierra es más fértil: el Viejo Caldas y Valle. Esto significa que la "clase media rural" del café sería muy reducida

4 K. Griffin, *The Political Economy of Agrarian Change*, p. 31.
5 R. López Alzate, "El cafetero medio colombiano", pp. 71-73.

y comprendería rangos de fincas relativamente grandes y dentro de éstas únicamente las ubicadas en los departamentos más productivos. Las fincas del rango de 10 a 19.99 hectáreas en el país (41 804) eran el 13.8% de las fincas cafeteras; disponían del 18% de la superficie cafetera y producían el 17.8% de la cosecha nacional.

Pero si se observa la estructura del consumo posible en el rango de ingresos familiares de 48000 pesos salta a la vista que dentro de la estructura social y económica del país en conjunto, no se trata de una clase media; dicho de otro modo, en 1970 un ingreso per cápita de 6 000 pesos anuales no permitía una clasificación de "clase media", a escala nacional, aunque dentro del campesinado como todo y dentro del subsector de la caficultura un grupo tal sí podría pertenecer a esa "clase media rural".

Se pueden considerar datos adicionales que permiten despejar el equívoco de la "clase media rural cafetera". Así, por ejemplo, si tomamos con base en el censo de 1932, el ingreso monetario de los cultivadores con menos de 5 000 pesos cafetos era (al precio de 0.20 pesos por kilo de pergamino) 176.40 pesos;[6] si lo dividimos por el número probable de días en que está empleado un jornalero agrícola al año (unos 220) tenemos que el ingreso familiar diario del pequeño finquero fue apenas 0.80 pesos; a los chapoleros de Jonás se les pagó sobre una recolección de 9 tarros, 0.81 pesos entre 1930 y 1932 y le pagó a los jornales (no a destajo) en las zonas cafeteras de Cundinamarca en 1930 osciló alrededor de 0.40 y 0.45 pesos;[7] esto indica que el pequeño finquero deriva por concepto de café un ingreso similar al del jornalero. Con los mismos precios, el ingreso familiar de los cultivadores del rango 5 000 a 20000 cafetos tampoco puede considerarse demasiado elevado: 677 pesos anuales en 1930-1932.

De ahí se deduce la importancia de cultivar el área no cafetera de la finca y de los cultivos intercalados, estrategias de producción fomentadas por la Federación de Cafeteros en esos años. Una de las omisiones más deplorables de trabajos orientados cándidamente a probar a toda costa la "concentración" de la producción desde "comienzos del siglo XX" sobre líneas evolutivas, es la confusión que establecen entre tamaño de la finca cafetera y tamaño del cafetal.

[6] Basado en los datos del Censo de 1932 y en los precios promedio en las plazas del interior publicados por los boletines de la Federación de Cafeteros.

[7] Sobre los jornales de las zonas cafeteras ver *R. N. A.*, núms. 309-310, marzo-abril, 1930, pp. 75-76.

Los escritos de Lauchlin Currie fueron muy elocuentes en demostrar el deterioro de los ingresos del caficultor que él denominó "marginal" en relación con los salarios urbanos. Excepto en el Viejo Caldas, en los demás departamentos cafeteros era necesario que el caficultor dispusiera en 1960 de un cafetal de doble tamaño para igualar el ingreso obrero.[8]

El problema, desde el punto de vista de la investigación histórica, es la carencia de fuentes estadísticas serias y consistentes. Lo más probable es que el censo de 1932 manifieste un tipo de estructura agraria que debió empezar a articularse desde fines del siglo XIX y principios del XX. Fuentes no estadísticas señalan la preponderancia de los campesinos en importantes comarcas productoras de Santander, Cauca, Caldas, Cundinamarca y Antioquia a principios del siglo. Un censo levantado en Cundinamarca en 1918 arrojó 13 398 fincas cafeteras (contra la irrisoria cifra de 2 840 aportada en la encuesta de Monsalve) y los censos de 1915 y 1922 arrojaron en Antioquia 8 408 y 7 638 fincas respectivamente.[9]

En los capítulos de las haciendas hemos intentado mostrar *desde adentro* por qué éstas no fueron viables, y llamamos la atención sobre su extrema vulnerabilidad al ciclo de precios. En las páginas siguientes vamos a fijar nuestra atención en los elementos exógenos, en este caso el mercado mundial cafetero, que determinan o ayudan a moldear la estructura agraria de la caficultura, para finalizar con algunas breves indicaciones sobre las tendencias más importantes que se advierten en la época de la posguerra y que sacan a flote la coexistencia y dualidad de una caficultura campesina y una caficultura capitalista, dualidad que debe entenderse no en el sentido de que las dos formen mundos separados, sino más bien en cuanto una y otra expresan posibilidades efectivas del desarrollo de la caficultura colombiana, las dos integradas al sistema global del capitalismo colombiano.

El caficultor campesino: de héroe a villano

Una simple ojeada a la curva del precio internacional del café muestra violentas fluctuaciones. Se ha estimado que entre 1902 y 1950 el coeficiente de variación anual de los precios del café brasileño fue alrededor de un

[8] L. Currie, *La industria cafetera en la agricultura colombiana*, pp. 51-74.

[9] *Boletín mensual de estadística de Cundinamarca*, octubre, 1923, pp. 220-223; y J. Ancízar, "La industria del café en Colombia", pp. 287-292.

71%.[10] De acuerdo con nuestros estimativos esos coeficientes fueron, para las cotizaciones del café Manizales en Nueva York, así:

Cuadro 15.6

Periodos	*Coeficiente de variación interanual %*
1902-1929	36.0
1930-1956	66.9
1957-1972	14.1
1902-1972	65.3

Los desequilibrios creados por esas oscilaciones son uno de los temas más tratados en la literatura económica, y naturalmente que su impacto en un país monoexportador es considerable.

En el caso del café, los economistas[11] han identificado ciclos bien definidos, entre éstos el llamado ciclo bianual que resulta de la alternación entre una cosecha buena seguida de una mediocre. Estos ciclos parecen estar más determinados por las fluctuaciones en la oferta que por variaciones en los patrones de demanda.

En efecto, el consumo de café, definido como "hábito en el desayuno", cae significativamente cuando los precios se mantienen en un nivel muy alto por un periodo relativamente largo; o sea que la demanda tiende a ser inelástica. Las causas de las fluctuaciones del precio se localizan en la correlación existente entre precios y oferta, y se deben a las peculiaridades de la producción ya discutidas en capítulos anteriores y que podemos resumir convenientemente así: una vez que se obtiene un equilibrio entre la oferta (producción mundial exportable más existencias) y la demanda, los precios tienden a subir abruptamente si la producción cae, un fenómeno históricamente asociado a las heladas en las zonas cafeteras más grandes del mundo: São Paulo y Paraná.

En consecuencia, los caficultores responden al aumento de precios mejorando primero el mantenimiento del cafetal y la recolección, y pos-

[10] W. P. Glade, *The Latin American Economies*, p. 369.

[11] Entre la amplia bibliografía sobre este tema ver especialmente el breve y denso trabajo de P. Streeten y D. Elsan, *Diversification and Development: The Case of Coffee*.

teriormente al hacer inversiones netas en la ampliación de éste. Dado el rezago que existe entre la inversión y la producción, la oferta se equilibra con la demanda unos años después, durante los cuales los precios estimulan nuevas siembras. Más aún, los replantes pueden ser rentables incluso después de que los precios comiencen a caer. Rápidamente la oferta sobrepasa a la demanda y los precios caen fuertemente en medio de especulaciones en el mercado mundial.

Vimos cómo en tiempo de aguda depresión, cíclica los hacendados, debido a sus altos costos fijos (y a sus deudas), tuvieron que mantener la producción en niveles similares a los de buenas épocas. La única salida teóricamente posible era manipular el salario nominal o el empleo ofrecido, con los resultados ya analizados. Pero una "estructura de costo" campesina tiene más alternativas y muestra mayor resistencia. En un país con instituciones tan débiles como la Colombia de la primera mitad del siglo XX, es evidente que si el producto de monoexportación tiene una base campesina, las salidas a la crisis serán menos traumáticas, puesto que es más fácil trasladar al campesino el peso de la depresión reduciendo más aún su ingreso personal, quedando pendiente la crisis comercial y de crédito.

Como sabemos muy bien, el secreto de la caficultura campesina es la simbiosis entre la unidad doméstica y la finca, la función esencial que la finca tiene, así se cultive una parte con café, para la subsistencia y la reproducción de la familia.

Repasando los efectos de la depresión mundial de 1929-1930 en Colombia, se podría argumentar que la carencia de antagonismos definidos entre los sectores de la clase dirigente y, más aún, la transición pacífica de un régimen político (que llevaba casi medio siglo) a otro fue posible porque, como lo advirtió el gerente de la Federación, Ospina Pérez, la caída en el nivel del precio podía compensarse con el aumento de volumen exportado. Esta lógica de aumentar la oferta cuando los precios caen, típica de las economías campesinas, fue precisamente la que, a escala nacional, permitió a Colombia capturar una tajada mayor en el mercado mundial: de 12.3% en 1930-1932, a 20.0% en 1943-1945.[12]

Este resultado fortaleció las políticas de la Federación que, desde los mismos inicios de la crisis, planteó la solución de incrementar la producción. Esto era posible si (en condiciones de carencia de crédito y mejoras tecnológicas en el cultivo) se ampliaba la base campesina, por demás viejo símbolo de la democracia social.

12 International Coffee Organization, *Coffee in Colombia*, cuadro 1.

El censo de 1932 transformó a la familia caficultora campesina en figura heroica de la nación, era objeto de gran explotación publicitaria por los sectores ligados a la comercialización. La política cafetera en resumidas cuentas se definió por las líneas más sencillas: dejar a la caficultura en su estado primitivo y rústico de suerte que el incremento del producto obedeciera exclusivamente a la expansión cuantitativa de las unidades agrarias. Para aliviar presiones sobre éstas se trató de integrarlas al crédito bancario, y eliminando el crédito usurero tradicional, simultáneamente se ofrecieron soluciones esporádicas en el campo de las técnicas de cultivo.

Mientras se dejaba el sector productivo al desarrollo espontáneo, el énfasis de la política se concentró en aumentar la productividad de la comercialización, tratando de reducir los costos de transporte y racionalizar los sistemas de mercadeo interno.[13] La expansión de la frontera agrícola del café, tal como se desprende de cifras ya citadas, dependió de la multiplicación de la finca familiar. Más aún, si se miran las altas tasas de replante de los años veinte y treinta (relación cafetos sin producir/cafetos en producción) en los departamentos en donde más extendida estaba la parcela familiar, y que ya se reflejan en una alta producción por árbol en el censo de 1932, puede concluirse que el rejuvenecimiento de los cafetos fue un factor adicional que contribuyó al aumento de la producción física, y alivió un poco las presiones sobre los caficultores.

Este esquema de desarrollo campesino espontáneo de la caficultura comenzó a dar señales de fatiga en la posguerra. Para entonces el sistema preferencial, acordado por los países coloniales y ex coloniales europeos a los productores africanos, fortaleció la posición de éstos en el mercado mundial. Colombia experimentaba los efectos económicos y sociales de la industrialización y la urbanización. El auge de precios de la posguerra, y en particular el de 1952-1954, tomó a las regiones cafeteras más densas y productivas en aquel estado de desorganización social y política que se conoce como *La Violencia.*

Uno de sus efectos en las zonas cafeteras del occidente, y que ha recibido poca atención, fue la débil respuesta de los productores a los altos precios de la posguerra. Esto significa que la renovación y replante de cafetos que casi siempre acompaña a las bonanzas de precios no se dio en 1950-1955. En consecuencia, alrededor de 1959 los cafetales del país eran

13 Una síntesis de esa línea, claramente abocada por Alejandro López, se encuentra en su artículo de *El Tiempo*, 29 de diciembre de 1930, p. 4.

muy viejos y poco productivos en promedio, a tiempo que el mercado internacional estaba cada vez más competido.[14]

Fue durante los cincuenta cuando nuestro héroe se metamorfosea. El campesino caficultor, dicen los expertos, es ineficiente: usa mal la tierra, desperdicia trabajo y sus métodos contribuyen a un agotamiento rápido de los suelos. Los economistas añaden que si Colombia quiere mantener su posición en el mercado internacional que se está deteriorando a todas luces —baja del 20.0% en 1943-1944 al 14.3% en 1957-1958—, es preciso dar un remezón a las mismas estructuras productivas, induciendo cambios tecnológicos, sociales y empresariales adecuados. Ya no basta la idea de la "espontaneidad" de la expansión campesina: se requiere una rápida transición hacia una caficultura intensiva y de alta productividad.[15]

Estos planteamientos, vertidos en planes y programas, no pueden implementarse con la celeridad requerida. El país atraviesa una aguda crisis de balanza de pagos, los recursos internos son escasos, y América Latina, como todo, carece de una política cafetera coherente. El cambio inducido en el sector productivo colombiano exigía una combinación de medidas e instrumentos institucionales muy compleja. Además, el deterioro era gradual y los gobiernos tenían que enfrentar situaciones inmediatas y proponer soluciones de corto plazo. Así, mientras que la idea de "modernizar" se había abierto paso y tenía la respetabilidad de un estudio de FAO/CEPAL,[16] la coyuntura llevaba a subsidiar al sector productivo y a los exportadores con tasas de cambio favorables y precios relativamente remuneradores con el consiguiente efecto inflacionario.

No hay duda: el héroe de los años treinta es el villano de los sesenta. Se le responsabiliza de la inflación, causada, se dice, por el bajo nivel de productividad que obliga a subsidiarlo.

[14] FNCC, *Plan nacional de política cafetera.*

[15] *Idem*, *Informe del gerente al congreso cafetero,* 1965. Este informe contiene los aspectos principales que cobija y expone el "Programa de desarrollo y diversificación de las zonas cafeteras", y los principios de modernización establecidos en el *Plan de política cafetera* de 1959. El Programa se concentra en el Viejo Caldas y Valle. Sus mecanismos principales eran crédito, programas de asistencia rural, nuevos métodos de cultivo, asistencia técnica, mercadeo y cooperativas de productores.

[16] ECLA/FAO, *Coffee in Latin America: Productivity Problems and Future Prospects. Colombia and El Salvado*r, vol. I.

"Tradición" y "modernidad"

La crisis cafetera de 1957-1958 sacó a flote, entre otros problemas el del carácter "tradicional" de la caficultura. Así pues, como la definición que se dio se contraponía a una de lo que debería ser la caficultura "moderna", comencemos por señalar sus diferencias. Hay que advertir que en 1960, cuando esta definición comienza a hacer carrera, prácticamente el 100% de la caficultura colombiana era "tradicional" y, como veremos, no hay que identificar totalmente caficultura "moderna" con capitalista y "tradicional", con campesina.

Una de las calificaciones más importantes que debe hacerse a este esquema hace relación con los criterios relativamente arbitrarios que permiten descomponer los aspectos de "racionalidad técnica" de los demás, como si esto ocurriera en la realidad. Si nos detenemos a mirar, por ejemplo, el caso de los cultivos intercalados o de la diversificación de cultivos dentro de las fincas, apreciamos de qué manera, en las condiciones de baja tecnología y depresión del mercado, estas estrategias eran más "racionales" que las políticas de sobre-especialización de la tierra y eliminación de los cultivos intercalados.

Como se aprecia en el cuadro 15.3 (y es lamentable que en el censo cafetero de 1932 no se haya incluido este dato básico), existe una relación inversa entre el tamaño de la finca y el tamaño del cafetal. En las fincas "marginales" de menos de una hectarea, más del 80% de la superficie se cultiva con café (el censo de 1970 tiene el defecto de que no aclara si hay cultivos intercalados en el cafetal), en tanto que las fincas de más de 50 hectáreas utilizan el 86.8% de la superficie en pastos y otros cultivos diferentes al café. Pero en las fincas en que se debe agrupar el grueso de los campesinos caficultores, o sea aquellas que están entre una y 15.99 hectáreas, el área no cafetera oscila entre 34 y 66 por ciento.

El acceso a esta tierra esconde el secreto del caficultor campesino y permite el balance agrícola de las zonas cafeteras, puesto que allí se producen alimentos básicos de la dieta y carne, aunque, como se desprende del cuadro 15.3, el café es cada vez más importante en relación con los demás cultivos, especialmente en las fincas pequeñas.

Esta observación puede desarrollarse más. A diferencia de las unidades capitalistas altamente especializadas, y que en los casos conocidos del azúcar o del banano conducen a la monoproducción de vastas comarcas, una caficultura de base campesina tiende, por el contrario, a desarrollar una agricultura diversificada (como vimos, en parte la explicación de la diver-

sificación agraria de las haciendas debe entenderse por los requerimientos de las unidades domésticas dentro de ellas: alimentos y empleo suplementario). Esto es más evidente si se tiene en cuenta que el área no cafetera de las fincas es potencialmente tierra cafetera.

En este punto es importante aclarar que ya para 1960, fecha en que comienza a establecerse la distinción de las dos caficulturas, la "tradicional" predominante contenía diversas formaciones sociales que iban desde la campesina hasta la capitalista, y dentro de la campesina existían distintos estratos según las regiones, y dentro de cada una de éstas, según el tamaño de la propiedad y el nivel de ingresos. Sin embargo, la pregunta pendiente es ésta: ante la "modernización" inducida que muestra un nítido perfil de agricultura capitalista, ¿cómo responderían las diferentes "unidades tradicionales" y la más importante de éstas, la campesina?

En este sentido, una pregunta adicional que debería responder la investigación futura sería: ¿en qué medida el café constituyó un medio para asegurar la estabilidad de la familia campesina en el largo plazo? Dicho de otro modo, ¿en qué medida la producción de alimentos y café son complementarios en el sentido de que ante las malas cosechas o las fluctuaciones de precios de unos y otros, un "sector" compensa la depresión coyuntural del otro? Y más aún, en la transición de un tipo de campesinado tradicional o uno más orientado por la producción para el mercado, ¿en qué medida los cultivos de pan coger pasan a un lugar secundario en la economía doméstica?

Habría simplemente que recordar que en 1932 el promedio de cafetos plantados en las unidades de menos de 5 000 era de 1792 y como el censo define esas unidades como "fincas cafeteras" las hemos incluido como tales en nuestros esquemas mentales. ¿Pero lo eran con base en los criterios arriba expuestos?

La transformación fundamental que se propone desde los años sesenta, a través de los diferentes programas de "desarrollo y diversificación", consiste en mejorar las técnicas de cultivo y variedades botánicas en las comarcas en donde la fertilidad y demás condiciones ecológicas son más apropiadas, como se aprecia en el comparativo del cuadro 15.7.

Los primeros pasos de la transición hacia una caficultura intensiva se dan en esos años, con resultados positivos si se toma en cuenta el aspecto productivista a corto plazo, aunque no creemos que pueda afirmarse que se conoce de antemano el punto de llegada: la desaparición de las unidades campesinas calificadas de "ineficientes".

Cuadro 15.7

Caficultura "tradicional"	*Caficultura "moderna"*
Aspectos técnicos	*Aspectos técnicos*
1. Uso extensivo del suelo. Densidad de siembra de 1 000 a 1 500.	1. Uso intensivo del suelo. Densidad de siembra superior a 4 000 cafetos por hectárea.
2. Mal uso del suelo: cultivos intercalados que lo agotan.	2. Buen uso del suelo: sólo café.
3. Baja utilización de fertilizantes. 12 kg/ha en1956.	3. Uso intensivo de fertilizanes, 1 000 kg/ha.
4. Utilización de sombrío en detrimento de la producción por árbol (conserva mejor la capa vegetal).	4. Cafetos a pleno sol.
5. Café Arábigo Tradicional, largo ciclo botánico (30 años).	5. Café Caturra, botánicamente más productivo y de corto ciclo (8 años).
6. Desconocimiento de los pesticidas y de sistemas para controlar la erosión.	6. Uso intensivo de pesticidas.
7. Bajas tasas de replante y renovación.	7. Altas tasas de replante y renovación.
Aspectos económicos	*Aspectos económicos*
1. Productividad marginal del trabajo decreciente.	1. Los costos marginales no son crecientes.
2. Baja productividad de la tierra, 541 kg/ha en 1970.	2. Alta productividad de la tierra: 5 toneladas por hectárea.
3. Cultivo muy estacional.	3. Cultivo moderadamente estacional.
4. Menos intensivo en mano de obra por unidad de tierra.	4. Altamente intensivo en mano de obra por unidad de tierra.
5. Tamaño óptimo: parcela familiar.	5. Tamaño óptimo: unidad mediana.
6. Baja capitalización.	6. Capitalización alta.
Aspectos sociales	*Aspectos sociales*
División del trabajo conforme a la organización familiar.	Mano de obra "profesional", cosecheros asalariados.

Aun cuando desde 1962 se ensayó un programa piloto de diversificación en Caldas, la luz verde a una política coherente de diversificación de cultivos en la zona cafetera y de incremento en la productividad de los cafetales, que se trazó con la intención de superar la crisis de 1957-1962, provino en 1965 de la OIC.

Para maximizar sus ingresos cafeteros, los países productores deberían restringir la producción, aumentar la productividad y diversificar la agricultura en las zonas cafeteras para compensar de esta manera los efectos de la restricción en la producción de café. Para cumplir estos fines se creó un fondo especial que se constituyó en la base más importante de financiamiento de los "programas de desarrollo y diversificación".[17] La Federación de Cafeteros creó una división especial para adelantar el programa y le dio más énfasis e importancia dentro de su estructura interna a la subgerencia técnica.

El primer obstáculo fue "la mentalidad campesina". El programa de 1965-1967 dirigido principalmente a modernizar y diversificar fincas de menos de 20 hectáreas no fue tan exitoso y en consecuencia el Plan Quinquenal lanzado en 1973 con un criterio pragmático dejó a un lado el dato "socioeconómico" para concentrar su atención al análisis de beneficio/costo, costos de oportunidad de diferentes cultivos y rendimientos posibles según condiciones predeterminadas de mejoramiento técnico.[18]

El plan parecería, no obstante, dirigirse a "sacar" al productor ineficiente, instándolo a producir otros alimentos y a fortalecer, por el contrario, al caficultor "moderno" que estaba dispuesto a utilizar las facilidades técnicas y de crédito para arrasar su plantación tradicional, renovarla y esperar tres años a la primera cosecha. El objetivo era conseguir que la nueva técnica elevara la productividad física nacional por un factor de dos: a una tonelada por hectárea. Si recordamos que la productividad media nacional en 1970 era de 541 kg/ha, era evidente que la mayoría de la tierra estaba muy mal empleada.

Aunque la bonanza de 1975-1977 dislocó completamente estos programas y la filtración del mayor precio hasta el cultivador determinó una respuesta positiva de la oferta y la consiguiente ampliación de cultivos sobre la base de la nueva tecnología, vale la pena detenernos y echar una

[17] No sería de sorprender que el censo de 1970 haya subestimado los cultivos de alimentos para el autoconsumo en las fincas cafeteras.

[18] Un análisis muy claro de las implicaciones del Acuerdo Internacional de Café en la política cafetera colombiana fue realizado por R. Junguito, *Objetivos de la política cafetera colombiana*.

rápida ojeada a las transformaciones que ya se ponían en evidencia en el censo de 1970. Lo que ocurrió después, y en particular desde 1975, es un tema que, debido a los ritmos relativamente lentos de la caficultura, sólo podrá ser bien analizado en los ochenta, cuando se puedan comparar los datos del censo del 70 y las encuestas posteriores, con un probable censo cafetero en 1980.

A pesar de que a nivel nacional la caficultura de 1970 estaba poco desarrollada, desde un punto de vista técnico y económico (baja productividad, baja capitalización, factores naturales que determinaban la productividad, etc.) en las "zonas-piloto" se observaban impulsos sostenidos hacia la transformación agraria. Así, por ejemplo, el 38.3% de las veredas cafeteras mostraba niveles de productividad iguales o superiores al promedio nacional, y un porcentaje no despreciable arrojaba productividades por encima de los 750 k/ha.

Ahora bien, lo importante a destacar es que el 80% de las veredas de alta productividad estaban ubicadas en los departamentos del Viejo Caldas y el Valle del Cauca, áreas prioritarias del Programa. Si tomamos tres municipios cafeteros en los que haya operado desde sus comienzos el Programa de Desarrollo y Diversificación advertimos inmediatamente los resultados de los cuadros 15.8 y 15.9.

Cuadro 15.8
Productividad de las veredas cafeteras, 1970

		(kg de pergamino seco por hectáreas)					
Total veredas	*Menos de 300 kg*	*301-375 kg*	*376-500 kg*	*501-750 kg*	*751-875 kg*	*876-1000 kg*	*Más de 1000 kg*
18 067	3 281	2 903	4 939	4 648	869	742	955
100%	18.1%	16.0%	27.3%	25.7%	4.8%	2.6%	5.2%

Fuente: Basado en FNCC, *Boletín de información estadística sobre el café*, núm. 45, 1971, p. 34.

Cuadro 15.9
Productividad de la tierra en tres municipios
bajo el programa de desarrollo y diversificación, 1970

	Fredonia (Antioquia)		*Palestina (Caldas)*		*Caicedonia (Valle)*	
Tamaño de las cinco	*Número de fincas*	*Producción*	*Número de fincas*	*Producción*	*Número de fincas*	*Producción*
Menor de 1 ha	250	797	106	1010	4	1023
1-1.99	204	688	29	917	20	1200
2-5.99	289	1358	120	1633	125	2019
6-9.99	77	1463	61	1791	109	1782
10-19.99	104	3428	58	4751	166	4497
20-49.99	65	705	51	982	140	835
50-99.99	36	664	23	1121	41	798
Más de 100	26	2467	22	2150	32	1540
Total	1051	739	470	1027	637	851

Fuente: Datos suministrados al autor por el doctor Alberto Ararat, director de la División de Estudios Económicos Especiales de la FNCC, y tomados de series no publicadas del *Censo cafetero de 1970*.

Para tener una idea aproximada de los primeros resultados del Programa basta mencionar que en 1974 el área cafetera (cafetales) plantada con las técnicas de la caficultura moderna llegaba a 132000 hectáreas (un 10% del área total en cafetales) y producía aproximadamente el 30% de la cosecha nacional.[19]

Hasta este punto es muy difícil criticar el plan. Pero si consideramos que de las 132000 hectáreas renovadas y replantadas sólo 10 500 estaban dentro de "fincas familiares", podemos apreciar mejor hasta qué punto la "revolución verde" contenía un marcado sesgo socioeconómico. Esto

[19] FNCC, *Plan Quinquenal de Desarrollo* y *Diversificación para las Zonas Cafeteras Colombianas.*

quiere decir que el Programa tuvo que implementarse con un nuevo "empresario" quizá proveniente de afuera del mismo sector "tradicional". El Programa ofrecía muchos atractivos a este inversionista: *a)* seguridad en el título de propiedad puesto que no hay "reforma agraria" en la zona cafetera; *b)* un nivel muy bajo de impuestos directos con grandes oportunidades de evasión fiscal; *c)* valorización de los activos en época inflacionaria; *d)* rápido retorno de la inversión gracias a las nuevas técnicas, la primera cosecha comercial ya no toma cinco o seis años sino dos a tres años; *e)* facilidades de crédito y asistencia técnica altamente subsidiada; y *f)* un precio mínimo de compra.

Uno de los fenómenos centrales de este proceso, y que no podrá dilucidarse hasta que se realice un estudio del mercado de tierras, es si las nuevas unidades operaron en tierras cafeteras que ya estaban produciendo o en áreas no cafeteras. En el caso de que haya existido un desplazamiento de caficultores propietarios y no una incorporación de tierras no cafeteras, ¿el mecanismo consistió en una mayor parcelación de grandes unidades o en la venta de tierras por parte del caficultor campesino?

Aunque el Programa marchó exitosamente, sería muy ingenuo creer que su mismo suceso no haya causado aprensión tanto en las autoridades de la Federación de Cafeteros, como en la "clase política" de las zonas cafeteras afectadas. En efecto, lo que parece indicar la experiencia del trabajo de la Federación en las zonas rurales de la zona cafetera central es su capacidad eventual de asimilar al caficultor campesino a las técnicas modernas, profesionalizarlo y convertirlo en un agricultor. Así pues, no sería extraño que la Federación interfiriera y enrareciera el proceso de "descomposición del campesinado" caficultor y lo rescatara de la "mano invisible" del mercado.

Parece oportuno introducir un par de observaciones sobre la capacidad de resistencia del campesino caficultor a la embestida modernizadora. Por una parte, hay que profundizar más en el estudio de las diferencias regionales. En este sentido, y pese a la baja productividad, es puramente académico aconsejar a la masa de caficultores caucanos, nariñenses o santandereanos que, en lugar de café arábigo, emigren a las ciudades o cambien de cultivo. El café, por las características peculiares del terreno en que se cultiva y por tener una red nacional de mercado (y precios mínimos), no tiene un costo de oportunidad (social o privado) alto y, por el contrario, es muy rentable para este campesino. Quizá lo mismo pueda predicarse de muchas comarcas ubicadas, no en las periferias sino en la zona densamente cafetera de la Cordillera central.

Por otra parte, el debate sobre la "eficiencia" es también ilusorio, en tanto la actual estructura socioeconómica del país no le ofrezca al caficultor campesino una alternativa viable, si descontamos la posibilidad de emigrar a las ciudades con todo lo que esto significa: pobreza y desempleo. También valdría la pena aludir al desempleo y subempleo de las zonas cafeteras y en general característico de las zonas campesinas y de minifundio: ¿en qué medida se origina en el carácter altamente estacional del cultivo que exige para las cosechas un volumen considerable de fuerza de trabajo que, dadas las condiciones económicas e institucionales del país, no tiene una movilidad perfecta?

En la perspectiva de larga duración que también nos interesa, valdría la pena preguntarse finalmente si las áreas hoy marginales, lo seguirán siendo, o si, por el contrario, las fincas campesinas que siguen multiplicándose por fuera de la zona cafetera central no tendrán reservado un papel importante en la producción futura.

Cuadro 15.10
Productores por rangos de producción, 1970

Departamentos	*Menos de 120 a %*	*121 a 400 a %*	*400 a 1000 a %*	*1000 a 10000 a %*	*Más de 10000 a %*
Número de productores en los "5 grandes"	53.65	75.64	84.21	88.86	84.04
Número de productores en los "Marginales"	46.35	24.36	15.79	11.30	15.95
Total productores	100	100	100	100	100
Porcentaje sobre el total nacional de productores	73.12	19.50	5.20	2.03	--

Fuente: Basado en FNCC, *Censo cafetero de 1970*.

Las transformaciones de la estructura agraria en las zonas cafeteras, especialmente las que resulten de la febril respuesta de los productores al ciclo del 75/77, sólo podrán descifrarse dentro de cinco o 10 años. Aún así, en la perspectiva que ofrece el censo cafetero de 1970 se advierten líneas tendenciales, algunas de las cuales sufrieron alteraciones durante los años "anormales" del presente decenio.

Tres tendencias

Sobre la base de las estadísticas, y sin olvidar que se trata de cifras muy imperfectas y demasiado agregadas, podrían proponerse tres grandes tendencias al cambio social que en orden de importancia cualitativa serían:

1. El peso relativo de las pequeñas fincas familiares tiende a disminuir en las zonas de tierras fértiles donde las unidades capitalizadas emplean la nueva tecnología. Ya para 1970 se advertía esta polarización.

   En 1970 el 57.58% de los predios en el país tenía cafetales de menos de dos hectáreas. Asumiendo que al número de predios corresponda un número similar de familias cultivadoras, tendríamos que más de la mitad de las familias cultivadoras no podrían derivar la subsistencia solamente produciendo café. Las alternativas serían: *a)* que tuviesen cultivos intercalados y cultivos en las áreas no cafeteras de la finca, y *b)* que se viesen obligados a jornalear parte del año. Dada la tendencia que observamos, según la cual las fincas más pequeñas son más especializadas, parece más probable que el jornaleo tenga que ser el medio común en este 58% de caficultores para alcanzar el nivel de subsistencia.

   Así pues, la primera tendencia parece ser la movilidad descendente de la mayoría de pequeños finqueros del café. Ahora bien, este fenómeno se presenta con mayor agudeza allí en donde ha hecho incursión el método "moderno". Por conveniencia tomemos un departamento de caficultura en vías de modernización y uno "tradicional" en expansión, y comparemos los rangos de productores con el promedio nacional:

2. La segunda tendencia señala el carácter regional diferenciado de la movilidad social. Es evidente que en el Quindío los predios de menos de una hectárea de cafetal o bien son fincas no cafeteras, o sus propietarios son básicamente jornaleros. Por otra parte, es muy probable que el porcentaje de pequeños finqueros quindianos haya sido en 1930 similar al del Cauca en 1970.

Cuadro 15.11
Cafetales de menos de una hectárea en dos departamentos, 1970

	Número de cafetales	*% sobre los cafetales*	*% sobre la producción*
Cauca	17781	45.58	12.37
Quindío	1395	15.90	1.12
Colombia	101599	33.54	4.30

Fuente: Basado en FNCC, *Boletín de información estadística sobre café,* núm. 44, 1970, pp. 32-33.

Cuadro 15.12
Cafetales de menos de 3.99 hectáreas en dos departamentos, 1970

	Número de cafetales	*% sobre los cafetales*	*% sobre la producción*
Cauca	37594	90.03	57.58
Quindío	4640	53.01	11.41
Colombia	234351	77.35	26.47

Fuente: Basado en FNCC, *Boletín de información estadística sobre café,* núm. 44, 1970, pp. 32-33.

No cabe duda de que la mayoría de los campesinos está dentro de los rangos de cafetales de menos de 3.99 hectáreas (fincas de menos de 12 hectáreas en promedio). Veamos nuevamente su situación en los dos departamentos "tipo":

En este rango parece confirmarse con mayor amplitud la primera hipótesis, pero también puede verse otra tendencia: las fincas campesinas parecen gozar de mayor estabilidad en los departamentos marginales. O sea que el proceso de movilidad descendente a escala regional es diferencial: existe en grado perceptible en los departamentos en vías de modernización y parece desconocido en los departamentos marginales. Pero a escala nacional se trataría del mismo proceso: el marginamiento de los pequeños cultivadores. Sin embargo, los análisis de los ochenta dirán si se trata de tendencias irreversibles o si existen ciclos de ascenso y fases de descenso.

3. La tercera tendencia probable es que en los departamentos "modernos" se está formando una clase de caficultores ricos y profesionales. Las fincas campesinas se convierten en fincas familiares de tipo comercial y los campesinos en agricultores que se desplazan a los centros de intermediarios, y forman allí un estrato social medio, puede ser el caso de pueblos como Montenegro, Palestina, Chinchiná, Sevilla, Caicedonia. También en este grupo deben estar incluidos los profesionales urbanos que una generación después han regresado al campo como pequeños y medianos empresarios del café. Este grupo medio está compuesto por finqueros que tienen cafetales entre cuatro y 9.99 hectáreas cuyo peso es relativamente importante tanto en el número de predios como en el volumen de la cosecha, tal como se desprende del cuadro 15.13

Cuadro 15.13
Cafetales entre 4 y 9.99 hectáreas en tres departamentos, 1970

	Número de cafetales	*% de los cafetales*	*% de la producción*
Cauca	3418	8.18	24.18
Quindío	2399	27.35	22.94
Valle	5343	31.22	25.71
Colombia	47276	15.61	25.61

Fuente: Basado en FNCC, *Boletín de información estadística sobre café,* núm. 41, 1970, pp. 32-33.

Es evidente que si este grupo de finqueros, y aun los 60000 que están en el tramo inferior (dos a 3.99 hectáreas de cafetal), modernizan moderadamente sus cafetales, renovando parte y multiplicando la densidad de siembra por un factor de dos, estarían en un futuro en condiciones de enfrentar la competencia, sobre todo en ciclos depresivos, asegurando de esta manera o bien su permanencia entre el grupo medio, o aun abriéndole posibilidades a la movilidad ascendente.[20]

20 Entrevista con el señor Germán Valenzuela Samper, gerente técnico de la FNCC, Bogotá, 13 de marzo de 1975.

Si alrededor de 1930 las unidades medias y las haciendas (unidades de más de 20 000 cafetos) que eran el 2% de todas las fincas aportaban a la cosecha nacional entre un 23% y un 30%, en 1970 el 3.37% de los cafetales produce un 45% de la cosecha nacional. La diferencia entre las dos épocas es que en los setenta las grandes unidades encuentran un ambiente institucional y de precios favorables para su consolidación, en tanto que la depresión de los treinta golpeó a la unidad grande hasta arrinconarla.

Si se habla de una tendencia a la concentración de la producción, nada más apropiado y revelador que el corte estadístico ofrecido por el censo cafetero de 1970. En estas condiciones parece comenzar una nueva era en la historia cafetera colombiana en la cual el campesinado tradicional o se moderniza o queda a las orillas. Sin embargo, es tal la diversidad regional que durante muchos años seguirán siendo "viables" esas unidades.

La fase que se abre es la del predominio de la "unidad moderna" que puede abarcar desde empresas capitalistas hasta unidades agrarias familiares capitalizadas, base de ese sistema que se ha descrito como de "capitalismo agrario sin capitalistas", o mejor, prestando nuevamente un término de Marx, capitalismo con base en el proletariado *con* tierra.[21]

Hay en las zonas cafeteras un estrato campesino conformado por unas 180000 familias (esto es descontando definitivamente los 101 000 productores que poseen fincas de menos de una hectárea) sobre las cuales es previsible que se concentre la atención del Estado para que no perezcan en el proceso modernizador. No hay que olvidar que desde la Caja Agraria (1931) hasta programas de "extensión" más recientes hay toda una tradición para que la "parcela juvenil" no devenga "parcela caduca" y esta interferencia estatal deberá ser también otro de los campos de investigación para descifrar el proceso de la articulación de la caficultura con el capitalismo colombiano.

Perspectivas de investigación

No puede concluirse que todos los ejercicios realizados en este capítulo son completamente inútiles. Sin embargo, el autor queda con la misma insatisfacción del lector. Con base en las estadísticas cafeteras y agrarias actuales no es mucho lo que se pueda afirmar sobre aspectos más sustantivos de la realidad social y económica de las zonas cafeteras colombianas.

21 S. Amin et K. Vergopoulos (eds.), *La question paysanne et le capitalisme*, pp. 206-223.

Es evidente la debilidad (y si se insiste mucho, la falacia) de trabajar con base en datos desagregados y específicos de la "economía cafetera". Lo que se requiere es un análisis integrado que permita develar el mito de que la caficultura es un sector aparte que se rige exclusivamente por las reglas del "cultivo de exportación". Si bien esto es evidente (lo hemos visto, por ejemplo, en las alusiones al efecto del mercado internacional sobre la modernización inducida) no debemos darnos por satisfechos con esa sola evidencia. La zona cafetera es, dentro de la agricultura colombiana, la zona más rica y más dinámica. La más urbanizada y mejor comunicada. Es así mismo una zona de agricultura diversificada y de ganadería relativamente intensiva.

¿Cuál ha sido su "función" económica en los procesos de expansión capitalista, además del ya sabido de generar divisas? ¿Cuál es el peso de la agricultura no cafetera y de la ganadería dentro de estas zonas? ¿Cuáles son los nexos orgánicos de los diversos tipos de agricultura y de los diferentes sistemas de comercialización de las cosechas en las regiones cafeteras? Lo imperdonable sería olvidar que en las zonas cafeteras, de 400600000 hectáreas de tierra cultivada y cultivables, 300600000 no están dedicadas a producir café.

Así, para terminar con una nota pesimista que sirva para estimular una apertura de la investigación, hay que decir enfáticamente que lo que cojea —desde el punto de vista del análisis agrario— en los datos aquí presentados es la ausencia de la agricultura alimenticia que nos permitiría calcular el autoconsumo y la producción para el mercado, las series de precios y la complementariedad con la caficultura. Es evidente que ya se avanza en esa dirección; el censo del 1970 incluye información sobre áreas cultivadas y principales productos. Pero el camino por recorrer es arduo.

Estadísticas recientes señalan el debilitamiento de las sociedades campesinas aun cuando solamente en el próximo decenio podremos saber con certeza cuáles son las tendencias reales de la estructura social y regional del café. Si la economía campesina se eclipsa, el estado "débil" ampliará varias de sus funciones para enfrentar los problemas de la productividad de la caficultura y de los ciclos internacionales de precios. A pesar de las tensiones que se produzcan en la estructura de poder —creadas por la emergencia de unidades productivas modernas y por el fortalecimiento de ideologías nacionalistas— no parece que estos dos elementos por sí mismos sean capaces de dislocar la base en que se sustenta la clase que anacrónicamente continúa llamándose en Colombia "la oligarquía". Así, por ejemplo, en la identificación del interés nacional con la "defensa" del precio del café hay varios rudimentos en la retórica "nacionalista".

En el cerco tendido al productor campesino —posibilitado por la "revolución verde" en la caficultura y el ascenso del productor moderno— se vislumbran indicios de que el sistema está en capacidad de resolver —por lo menos en el mediano plazo— el problema de mantener la posición competitiva del café colombiano en el mercado internacional, aumentando la productividad.

Un comentario final. El análisis realizado en este libro se detiene en 1970, fecha de publicación del último *Censo cafetero.* En los años siguientes empieza a advertirse en el mercado mundial una apreciable disminución en el nivel de *stocks* o existencias que repercute en alzas de precios. Las heladas en Brasil de 1963, 1969 y 1972 fueron, en gran medida, responsables de esta situación.

Las existencias mundiales como porcentaje del consumo mundial bajaron del 116% en los años cafeteros 1959/1960-1961/1962 al 80% en los años 1969/1970-1971/1972 (el año cafetero comienza el 1º de octubre y termina el 30 de septiembre del año siguiente). En 1975, Brasil padeció "la helada del siglo" y las existencias mundiales cayeron bruscamente representando en los años 1975/1976-1976/1977 el 46% del consumo.[22]

Los precios al consumidor se dispararon en todo el mundo. En Colombia, el alza del precio mundial se tradujo, como en la mayoría de los países productores latinoamericanos, en incrementos al precio pagado al caficultor, de modo que los planes de restricción de la oferta desaparecieron, la intervención de la FNCC en la comercialización se acrecentó y el tema cafetero se convirtió, por una vez más, en centro neurálgico del debate público. Se aceleró el cambio en la estructura cafetera colombiana cuya dirección ya se advertía en los sesenta, tal como se analiza en los dos últimos capítulos del libro.

Sin embargo, como apuntamos en la Introducción, el fin de la larga era de precios políticos del café en el mercado internacional hizo que nuevamente emergieran las unidades campesinas como las mejor preparadas para enfrentar las condiciones adversas del mercado internacional, particularmente durante la fuerte depresión de los precios en la década de 1990 y comienzos del siglo XXI. Algo que quizás nadie hubiera podido anticipar en la década de 1970. El fin del mercado regulado trajo un cambio sustancial en la economía política del país y arrinconó a la otrora todopoderosa FNCC.

22 International Coffee Organization, *Quarterly Statistical Bulletin on Coffee*, tabla III-8.

APÉNDICE

Cuadro A.1
Tamaño promedio de los cafetales, productividad, volumen de producción e ingreso anual, de acuerdo con el tamaño de las fincas cafeteras, 1970

	Fincas de menos de 1 hectárea				*Fincas entre 1-5.99 hectáreas*			
	A	*B*	*C*	*D*	*A*	*B*	*C*	*D*
Antioquia	0.41	573.9	235.3	2454.2	1.46	528	771.7	8048.8
Caldas	0.49	641.4	314.3	3278.1	2.06	630.6	1299.1	13549.6
Cundinamarca	0.44	468.1	205.9	2276.5	1.39	468.2	650.8	16787.8
Tolima	0.51	624.4	318.3	3319.9	1.98	524.5	1036.4	10809.6
Valle	0.55	646.5	355.6	3712.0	2.33	597.7	1392.7	14525.8
Subtotal	0.45	585.3	263.4	2747.2	1.72	553.1	951.3	9922
Boyacá	0.32	437.9	140.1	1461.2	0.72	435.1	313.3	3267.7
Cauca	0.45	376.4	169.4	1766.8	1.30	343.6	446.6	4658
Huila	0.44	586	257.8	2688.9	1.37	513.2	703.8	7340.6
Magdalena	0.80	434.2	347.3	3622.3	2.13	443.6	944.9	9855.3
Nariño	0.49	373.5	183.1	1909.7	1.29	329	424.5	4427.5
Norte de Santander	0.49	400.2	196.1	1045.3	1.47	346.8	509.8	5317.2
Santander	0.41	393.3	161.3	1682.3	1.07	419.4	449.0	4683
Subtotal	0.43	395.9	170.3	1776.2	1.17	381	445.7	4648.6
Promedio Nacional	0.44	515.0	226.6	2363.4	1.49	497	740.5	7723.4

Cuadro A.1 (continuación)

	Fincas entre 6-9.99 hectáreas				*Fincas entre 10-19.99 hectáreas*			
	A	*B*	*C*	*D*	*A*	*B*	*C*	*D*
Antioquia	2.77	537.6	1 489.21	15 532.0	3.98	548.4	2 182.6	15 532.3
Caldas	4.79	666.5	3 192.6	33 398.8	7.56	689.7	5 214.1	54 383.1
Cundinamarca	2.71	468.1	1 268.6	13 231.5	3.81	471.6	1 796.6	18 738.5
Tolima	3.52	501.5	1 765.3	18 412.1	5.17	489.9	2 532.8	26 417.1
Valle	4.67	603.3	2 817.3	29 384.4	7.30	604.3	4 411.7	46 014.3
Subtotal	3.59	571.3	2 051.1	21 392.9	5.47	582.8	3 187.8	33 248.8
Boyacá	3.42	398.6	1 363.3	1 419.2	2.22	363.4	806.7	8 413.9
Cauca	2.24	356.9	799.5	8 338.9	3.00	371.0	1 113.2	11 610.6
Huila	2.47	480.5	1 186.9	12 379.4	3.73	452.7	1 688.7	17 613.1
Magdalena	3.65	411.4	1 501.6	15 661.7	5.08	373.4	1 896.7	19 782.6
Nariño	2.42	339.3	801.1	8 355.4	3.38	361.0	1 220.0	12 724.6
Norte de Santander	2.70	347.5	938.3	9 784.4	4.06	343.3	1 393.9	14 538.4
Santander	2.01	420.4	845.1	8 814.4	3.19	426.6	1 361.0	14 195.2
Subtotal	2.14	389.1	832.8	8 686.1	3.18	391.7	1 245.7	12 992.6
Promedio Nacional	30.4	521.8	1 586.3	16 545.1	4.60	528.4	2 430.4	25 349.1

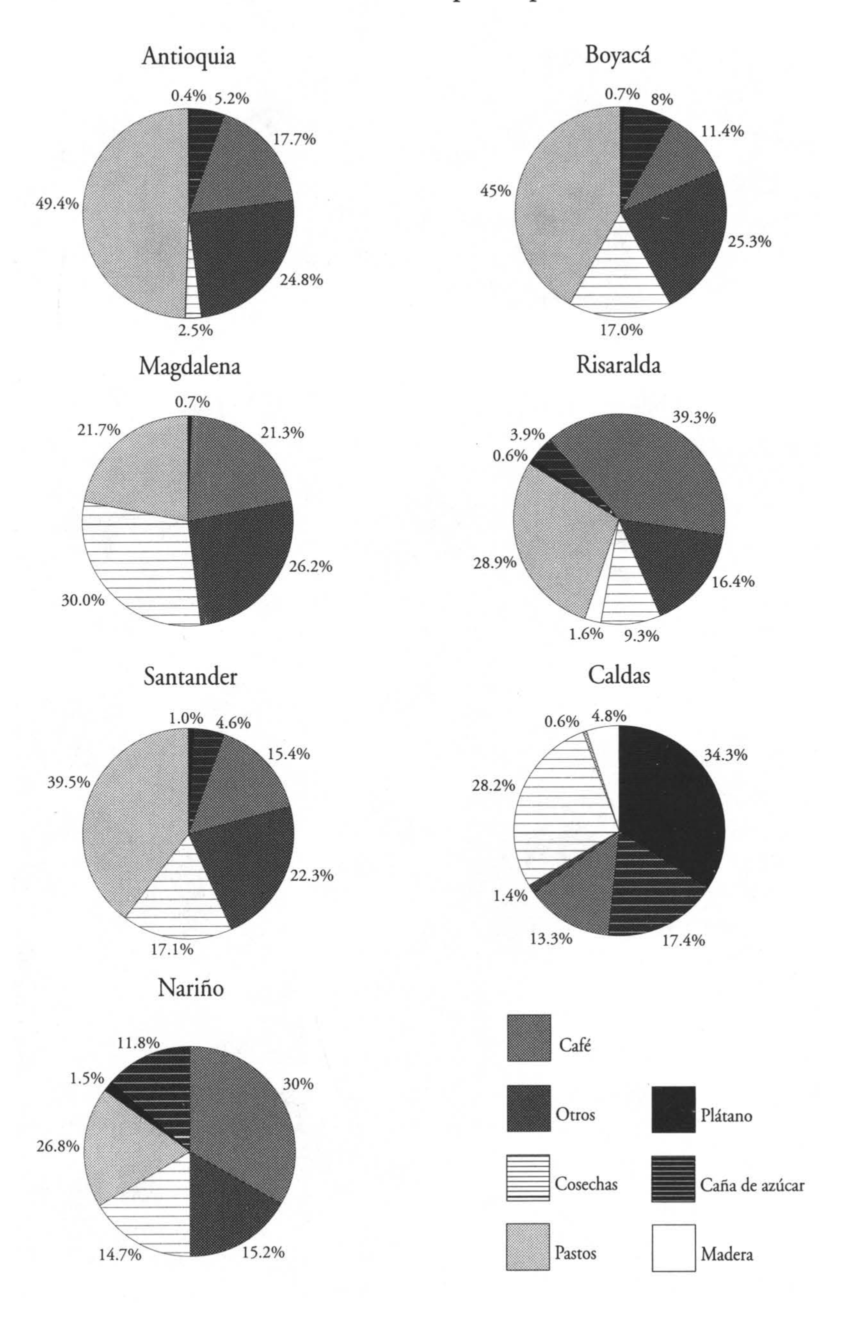
Cuadro A.1 (continuación)

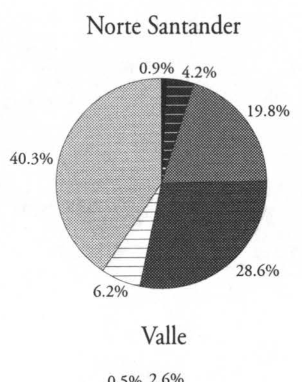
	Fincas entre 20-49.99 hectáreas				*Fincas entre 50-99.99*			
	A	*B*	*C*	*D*	*A*	*B*	*C*	*D*
Antioquia	6.34	568.2	3602.8	37577.2	10.83	645.5	6990.8	72914
Caldas	13.57	750.5	10318.7	107624.0	22.4	814.1	18236.1	190202
Cundinamarca	5.98	478.1	2859	29819.4	11.25	501.7	5644.9	58876.3
Tolima	8.46	483.5	4090.5	42559.6	14.42	473.1	6822	71153.4
Valle	13.15	606.9	7981.2	82200.9	22.83	623.9	14244.3	148568
Subtotal	9.34	606.6	5565.7	58050.2	15.60	633.2	9877.9	103026.5
Boyacá	3.24	333.1	1079.3	11257.1	4.15	359.9	1493.7	15579.2
Cauca	4.31	380.3	1638.9	17093.7	6.65	377.6	2511.1	26190.7
Huila	5.81	435	2532.8	26417.1	8.55	430.3	3679.4	38376.1
Magdalena	8.83	354.1	3127.1	32615.6	18.2	355.9	6477.4	67559.3
Nariño	4.73	363.3	1718.3	17921.8	8.47	414.9	3514.1	36652.1
Norte de Santander	6.78	345.8	2344.5	24453.1	11.62	316.3	3676	38340.1
Santander	5.35	423	2263.2	23605.2	9.47	430.4	4076.5	42517.9
Subtotal	5.13	388.3	1991.9	20775.1	8.69	385.1	3346.3	34901.9
Promedio Nacional	7.60	536.5	4077.5	42528.3	12.49	544.8	6805.2	70978.2

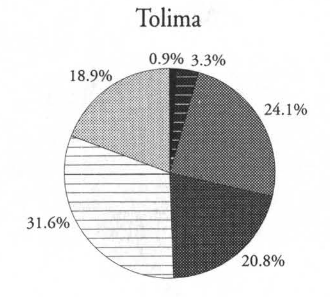
Cuadro A.1 (conclusión)

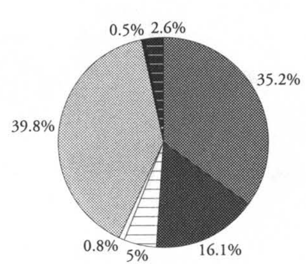
	Fincas de más de 100 hectáreas				*Promedio nacional*			
	A	*B*	*C*	*D*	*A*	*B*	*C*	*D*
Antioquia	20.10	649.8	13060.9	136225.2	3.09	579.5	1790.8	18678.0
Caldas	38.63	861.4	33277.4	347083.3	4.67	718.9	3357.3	35016.6
Cundinamarca	35.80	731.5	26317.5	274491.5	2.47	503.9	1244.8	12983.2
Tolima	30.27	533.6	16150.9	168453.9	5.73	499.7	2863.3	29864.2
Valle	35.05	602.7	21126.3	220347.3	7.41	607.1	4498.9	46923.5
Subtotal	28.93	663.9	19208.6	200345.7	4.12	599.4	2469.4	25755.8
Boyacá	6.28	361.6	2270.9	23685.5	1.39	381.2	529.9	5526.8
Cauca	11.92	429.9	5125.3	53456.9	1.90	367.1	697.4	7273.9
Huila	16.02	394.9	6326.5	65985.4	3.55	448.8	1593.1	16616.0
Magdalena	44.43	473.5	21037.4	219420.1	17.04	414.9	7070.4	73744.3
Nariño	12.08	427.5	5167.4	53895.9	1.46	345.0	503.7	5250.4
Norte de Santander	26.08	340.5	8879.9	92617.3	4.89	399.8	1661.6	17330.5
Santander	25.06	504.7	12648.1	131919.7	3.39	445.6	1510.7	15756.6
Subtotal	19.43	437.2	8494.5	88597.6	2.53	395.2	999.8	10427.9
Promedio Nacional	24.05	579.5	13936.9	145361.9	3.54	533.2	1887.5	19686.6

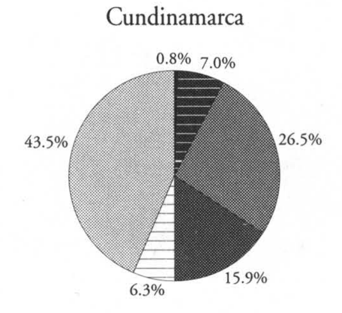
Fuente: Basado en Censo cafetero, 1970. A: Promedio del tamaño del cafetal, hectáreas; B: kilos de pergamino por hectárea; C: producción media, kilos de pergamino por finca; D: promedio del ingreso anual por finca, en pesos corrientes de 1970 y al precio interno del café "tipo federación".

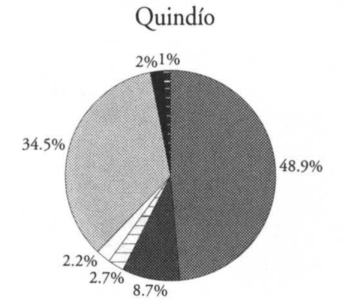

Gráficas A.1
Uso de la tierra en áreas cafeteras por departamentos, 1970
Antioquia
0.4%
5.2%
17.7%
49.4%
24.8%
2.5%
Boyacá
0.7%
8%
11.4%
45%
25.3%
17.0%
Magdalena
0.7%
21.7%
21.3%
26.2%
30.0%
Risaralda
39.3%
3.9%
0.6%
28.9%
16.4%
1.6%
9.3%
Santander
1.0%
4.6%
15.4%
39.5%
22.3%
17.1%
Caldas
0.6%
4.8%
34.3%
28.2%
1.4%
13.3%
17.4%
Nariño
11.8%
1.5%
30%
26.8%
14.7%
15.2%
Café
Otros
Plátano
Cosechas
Caña de azúcar
Pastos
Madera

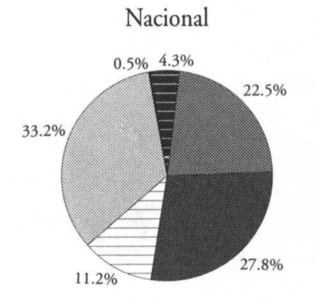

Norte Santander
0.9%
4.2%
19.8%
40.3%
28.6%
6.2%

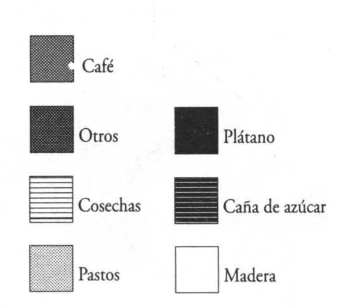

Tolima
0.9%
3.3%
18.9%
24.1%
31.6%
20.8%


Valle
0.5%
2.6%
35.2%
39.8%
0.8%
5%
16.1%


Cundinamarca
0.8%
7.0%
43.5%
26.5%
6.3%
15.9%


Quindío
2%
1%
34.5%
48.9%
2.2%
2.7%
8.7%


Nacional
0.5%
4.3%
22.5%
33.2%
27.8%
11.2%


Café
Otros
Plátano
Cosechas
Caña de azúcar
Pastos
Madera

GLOSARIO

Agregado: trabajador en una hacienda de Antioquia y Caldas, autorizado a cultivar una parcela como parte de su salario.

Anticresis: derecho de garantía por el cual el acreedor adquiere el derecho de percibir los frutos de un inmueble de su deudor, con la obligación de aplicarlos al pago de los intereses, si se debieren, y después al del capital de su crédito.

Aparcero: es el titular del contrato de aparcería por el cual cultiva en la propiedad de otro a cambio de dividir con éste la cosecha. Se le llama *viviente* en Santander y *compañero* en Antioquia.

Arepa: especie de pan circular y aplanado preparado de harina de maíz blanco, muy común en las regiones antioqueñas.

Arrendatario: trabajador en una hacienda de Cundinamarca y Tolima, quien recibe una pequeña parcela a cambio de cumplir determinadas obligaciones laborales. También se le conoció como *peón de asiento* y *obligacionero*.

Bienes baldíos o *baldíos*: tierras públicas.

Bochinche: disturbio, asonada.

Censatario: propietario de un bien gravado con un *censo.*

Censo: hipoteca sobre un bien a favor de una corporación eclesiástica, generalmente a perpetuidad.

Cestero: ver *cosechero.*

Chapolero (a): ver *cosechero.*

Colono: en sus orígenes era el pequeño *arrendatario* de predio rústico. En el siglo XX el término se refiere comúnmente al ocupante de tierras vírgenes, ya sean *baldíos* o tierras que los ocupantes disputan a las haciendas en sus periferias.

Concertado: expresión de origen colonial. Era el indígena obligado a realizar servicios agrícolas de manera vitalicia y hereditaria. En el siglo XX se refiere al trabajador rural de los altiplanos de Cauca y Nariño, de estatus similar al del *arrendatario*.

Corregimiento: la unidad político-administrativa mínima, por debajo del municipio.

Cosechero (a): generalmente mujer o niño recolector en la cosecha de café; también se le conoce como *chapolero*, *almudero*, *cestero*, *cintudero*.

Cuchuco: sopa campesina a base de trigo y, eventualmente, de carne de cerdo.

Desamortización: expropiación por parte del Estado de tierras y bienes en cabeza de corporaciones, principalmente la Iglesia.

Dulce o *panela*: pieza cuadrada de azúcar morena, no refinada.

Ejido: tierra comunal perteneciente a un municipio.

Enganche: método de las haciendas para abastecerse de mano de obra.

Enganchador: persona encargada de hacer el *enganche*.

Estancia: parcela trabajada por un arrendatario para su mantenimiento y ganancia. En Antioquia se llama *trabajadero*.

Finca: predio rústico, generalmente pequeño o mediano.

Fonda: establecimiento público de los caminos rurales en las regiones antioqueñas, en el que se despachan bienes básicos, bebidas y comidas. Generalmente los *fonderos* reciben café como forma de pago y dan crédito a sus clientes. En otras regiones se conocen como *tiendas*.

Fundador: en la colonización antioqueña es fundador de un asentamiento o pueblo.

Gamonal: cacique político.

Gariteros (as): trabajadores de las haciendas encargados de preparar los alimentos para los demás trabajadores.

Graneos: últimas recolecciones de café en cereza de una temporada de cosecha.

Guaquería: búsqueda y saqueo de enterramientos indígenas prehispánicos, generalmente piezas de orfebrería y cerámica, en zonas de colonización antioqueña.

Guarapo: bebida alcohólica no destilada de caña de azúcar, básica en la ración diaria de los trabajadores de las haciendas de Cundinamarca y Tolima.

Guardiola: máquina de secar café en las haciendas, que toma su nombre del inventor costarricense José Guardiola. Es un enorme cilindro metálico dentro del cual circula aire caliente.

Jornal: salario diario de un peón.

Jornalero: trabajador por día, no residente en la hacienda, llamado *cosechero* o *voluntario*.

Machete: especie de cuchillo muy grande y pesado, que se emplea en las labores agrícolas, pero también como arma mortal en riñas privadas o en guerras civiles.
Mazamorra: variedad de sopa campesina a base maíz.
Miel: jugo de la caña de azúcar.
Mitaca: la cosecha menor en el ciclo de cosecha bianual del café.
Mute: variedad de sopa campesina a base de maíz.
Peón: término genérico del trabajador rural o en obra pública.
Pepeos: la primera producción de granos de un cafeto muy joven.
Rancho: vivienda rural muy humilde.
Rocería: preparación de un terreno para la siembra por medio de la quema.
Tablón: en las haciendas de Cundinamarca y Tolima, la subdivisión de una plantación que se deja a cargo de un trabajador, que puede llamarse *tablonero*. En Antioquia se le llama *tonga.*
Tarro: cesto de tamaño variable empleado en Antioquia en la recolección de café en cereza; en Cundinamarca y Tolima se le llama *cuartilla.*
Trapiche: molino para extraer jugo de la caña de azúcar.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes manuscritas

Bogotá

Archivo Nacional de Colombia (ANC)

Archivo de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero.
    Parcelaciones del Banco Agrícola Hipotecario y otras, 1926-1961.
Archivo del Ministerio de Trabajo.
    Convenciones colectivas, 1990-1950.
Archivo de Roberto Herrera Restrepo.
    Correspondencia y contabilidad, 1879-1903, 64 vols.
Bienes baldíos. Correspondencia, 1865-1929.
Bienes desamortizados: Cundinamarca, vols. XIV-XXXIII; Medellín, vols. II y III.
Bienes nacionales, vols. 2 y 3.
    Curas y Obispos de la República, vol. 7.
    Fondo E. Ortega Ricaurte, caja 38.
Consulados. Correspondencia consular de Colombia.
    Consulado de Liverpool, vols. IV, VI, VIII y IX.
    Consulado de Londres, vols. II, IV, VI, IX.
    Consulado de Maracaibo, vols. II y IV.
    Consulado de Nueva York, vols. XX-XXIII.
Notarías de Bogotá.
    Notaría Primera, 1865-1935.
    Notaría Segunda, 1865-1919.
    Notaría Tercera, 1865-1925.
    Notaría Cuarta, 1865-1910.
    Notaría Quinta, 1865-1911.

Fredonia

Archivo de la Hacienda Jonás.
Planillas, 1896-1920, 120 vols.
Notaría Primera.
Escrituras, 1870-1905.
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados.
Libros de registro de compraventas, hipotecas y sucesiones, 1870-1960.

La Mesa

Notaría de La Mesa.
Escrituras, 1870-1988.
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados.
Libros de registro de compraventas, hipotecas y sucesiones, 1860-1950.

Londres

Bank of London and South America Archives (University College).
Bookletters of the Commercial Bank of Spanish America Ltd., 1920-1927.
Bookletters of the Anglo South American Bank, 1981-1988.
Public Record Office (PRO).
Foreign Office (FO), Series 871. Colombia, 1906-1946.

Medellín

Archivo de la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (citado en este libro como Archivo Ospina).
Archivo de la hacienda La Amalia.
Ospina Hermanos, Correspondencia comercial, 1880-1905, 82 vols.
Vásquez & Correa, Cuentas y correspondencia, 1908-1928.
Correspondencia, 1898-1904, 4 vols.
Archivo Histórico de Antioquia.
Notarías de Medellín.
Notaría Primera, 1885-1940.

Notaría Segunda, 1885-1899.
Notaría Tercera, 1897-1959.
Haciendas La Loma y La Carolina, Planillas 1980-1950 (varios años).

Oxford

Bodleian Library.
United States National Archives, Despachos de cónsules de Estados Unidos en Bogotá, 1850-1905, microfilmes.
Council of Foreign Bond Holders.
"Colombian Debt, 1868-1910", St. Antony's College, microfilmes.

Tocaima

Notaría Tocaima.
Escrituras, 1928 y 1984.

Viotá

Cartas y telegramas del alcalde de Viotá al gobernador de Cundinamarca, 1919-1920 y 1984-1987, 2 vols. (En posesión de Benigno Galindo.)

FUENTES IMPRESAS

Fuentes primarias

Periódicos

Acción liberal, Bogotá, 1935.
Anales de la Cámara de Representantes, Bogotá, 1894-1898, 1932-1956.
Anales de la junta del camino de occidente, vols. 1-3, Bogotá, 1870.
Archivo Historial de Manizales, Manizales, 1918-1925.
Boletín de estadística de Cundinamarca, Bogotá, 1923.
Boletín de la Agencia de Comisionistas de Productos Nacionales, Bogotá, 1864-1865.
Boletín de la Oficina General del Trabajo, Bogotá, 1927-1935.

Boletín industrial, Bogotá, 1868-1875.
Claridad, Bogotá, 1934.
Diario de avisos, Bogotá, 1865.
Diario Oficial (D. O.), Bogotá, 1870-1910.
El agricultor, Bogotá, 1875-1895.
El bolchevique, Bogotá, 1933-1935.
El café.
El comercio, Bogotá, 1858-1863.
El nuevo tiempo.
El Tiempo, Bogotá, 1911-1970; *El intermedio* desde el 3 julio, hasta 1 de julio 1957.
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNCC).
Boletín de información estadística sobre el café, Bogotá, 1932-1977.
Revista cafetera de Colombia, Bogotá, 1928-1977.
Gaceta de Cundinamarca (G. de C.), Bogotá, 1870-1940.
Gaceta de Santander.
Gaceta republicana.
Informe semanal de economía, Bogotá, vol. 1, desde marzo 1964 hasta marzo 1965.
Revista del Banco de la República, Bogotá, 1927-1977.
Revista nacional de agricultura, Bogotá, 1906-1936.
The Economist.

Informes oficiales

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Bases de un programa de fomento para Colombia, Bogotá, 1950.
Boletín de crédito nacional, 1863, Bogotá, 1863.
Caja Agraria, Archivo de parcelaciones, "Informe al ministro de economía nacional sobre visitas practicadas a las haciendas 'Ceilán' y 'Liberia' en Viotá y 'El Choco' en Fusagasugá el 17 de noviembre de 1948", copia a máquina, s.f.
Carrasquilla, J. de D. *Segundo informe anual que presenta el comisario de la Agricultura Nacional al Poder Ejecutivo para conocimiento del Congreso: año 1880,* Bogotá, 1880.
Catastro de la propiedad inmueble del estado de Cundinamarca formado por la comisión de revisión, 1879, Bogotá, 1879.
"Catastro de la propiedad inmueble del estado de Cundinamarca", en *G. de C.,* febrero-abril, 1889.
Censo cafetero de 1970, Bogotá, 1971, mimeo.
Clavijo S., C. F. Jaramillo y J. Leibovich (comps.), *El negocio cafetero ante el mercado libre. Informe de la comisión mixta para el estudio del café,* Bogotá, 1994.

Constitución municipal i ordenanzas expedidas por la Legislatura Provincial de Santander en sus sesiones de 1853, Socorro, 1854.

FNCC, "Censo cafetero de 1932", en *Boletín de estadística*, núm. 5, Bogotá, 1933.

______, *Compilación cafetera, 1939-1951*, Bogotá, 1951.

______, *Compilación cafetera, 1920-1939*, Bogotá, 1958.

______, *Economía cafetera.*

______, *El manual del cafetero colombiano*, Bogotá, 1932 y ediciones siguientes.

______, *Encuesta nacional cafetera, 1994-1997*, Bogotá, 1998.

______, *Informe del gerente al congreso cafetero para 1929, 1930, 1932, 1934, 1935, 1937, 1938, 1943, 1944, 1945, 1947, 1948, 1954, 1957, 1961, 1962, 1963, 1965, 1967, 1970.*

______, *Plan nacional de política cafetera*, Bogotá, 1969, mimeo.

______, *Plan quinquenal de desarrollo y diversificación para las zonas cafeteras colombianas*, 2 vols., Bogotá, 1973, mimeo.

Holguín, C., *Aclaraciones al Congreso Constitucional de 1894*, Bogotá, 1894.

Informe anual del gobernador de Caldas, 1922, Manizales, s.f.

Informe del gerente de la empresa "Burila" a la junta general de accionistas, Manizales, 1890.

Informe del gobernador de Caldas, 1928, Manizales, s.f.

Informe del gobernador de Cundinamarca, 1877, Bogotá, 1877.

Informe del gobernador de Cundinamarca a la Asamblea, 1896, Bogotá, 1896.

Informe del gobernador de Santander, Bucaramanga, 1891.

Informe del gobernador de Santander a la Asamblea Departamental de 1898, Bucaramanga, s.f.

Informe del gobernador del departamento de Caldas, 1925, Manizales, s.f.

Informe del gobernador del departamento del Magdalena, Santa Marta, 1890.

"Informe del prefecto de Pereira, 1913", en *Informe del secretario general al gobernador de Caldas*, Manizales, 1913.

Informe del presidente de la junta administradora del camino de occidente, Bogotá, marzo, 1888.

Informe del presidente del estado de Santander, 1874, Socorro, s.f.

Informe del presidente del estado de Santander, 1875, Socorro, s.f.

Informe del presidente del estado soberano de Santander, 1878, Socorro, s.f.

"Informe relativo a la topografía general de la provincia del Quindío", en *Diario Oficial*, 24 de agosto, 1896.

Informe del secretario de Gobierno al gobernador de Cundinamarca, 1937, Bogotá, 1937.

Informe del secretario de Hacienda del estado soberano de Cundinamarca a la Asamblea, 1865, Bogotá, s.f.

Informe del secretario general al gobernador de Caldas, Manizales, 1913.
Informe que presenta el subsecretario encargado del Ministerio de Gobierno de Colombia al Congreso Constitucional de 1894, Bogotá, 1894.
Informe relativo al año 1925 del secretario de gobierno al gobernador de Caldas, Manizales, 1926.
International Coffee Organization, *Coffee in Colombia*, Londres, 1971, mimeo.
Jaramillo, G. Giraldo (ed.), *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada*, Bogotá, 1954.
La política oficial, 5 vols., Bogotá, 1935.
Liévano, Carlos, *Alegato del apoderado de la empresa del Ferrocarril del Nordeste y Camino de Herradura de Villeta al Río Magdalena*, Bogotá, 1892.
Liévano, Carlos, *Tierras baldías de La Ceiba, Guásimo, Rionegro*, Bogotá, 1894.
Lleras Restrepo, C., *Informe del secretario de gobierno al gobernador de Cundinamarca, 1934*, Bogotá, 1934.
Los doce códigos del estado de Cundinamarca, 3 vols., Bogotá, 1859.
Memoria del gobernador de Cundinamarca, 1858, Bogotá, s.f.
Memoria del ministro de Hacienda para 1869-1871, 1912, 1914, 1916, 1920, 1921, 1930, 1931, 1941.
Memoria que el gobernador de Cundinamarca dirige a la Asamblea, 1888, Bogotá, s.f.
Memoria que el secretario general dirige al gobernador de Cundinamarca para la Asamblea Legislativa, 1877, Bogotá, 1877.
Memorias del ministro de Industrias, 5 vols., Bogotá, 1931.
Mensaje del gobernador de Caldas a la Asamblea en sus sesiones extraordinarias de 1928, Manizales, s.f.
Mensaje del gobernador de Cundinamarca a la Asamblea Legislativa, 1870, Bogotá, 1870.
Mensaje del presidente de la República al Congreso para 1853, 1882, 1888, 1894, 1904, 1916, 1930, 1931, 1933, 1934, 1936, 1937, 1938, 1940, 1941.
Ministerio de Hacienda, *Medidas tomadas por el gobierno nacional con motivo de la crisis del café*, Bogotá, 1938.
Misión Kemmerer, *Proyecto de ley de la comisión de consejeros financieros sobre establecimientos bancarios, Banco de la República y presupuesto nacional*, Bogotá, 1930.
Ordenanzas de la Cámara Provincial del Socorro, 1852, Socorro, 1852.
Ordenanzas de la Cámara Provincial del Socorro expedidas en 1850, Socorro, 1850.
Ordenanzas expedidas por la Legislatura Provincial de Santander, 1850, Socorro, n. d.
Parliamentary Papers (P. P.), *Consular Reports from Colombia*, Londres, 1870-1913.
Perfetti del Corral, M. (coord.), *Un pacto por la región. De la crisis cafetera a una oportunidad de desarrollo regional. Informe regional de desarrollo humano. Eje cafetero,* PNUD, Manizales, 2004.

Recopilación de disposiciones vigentes sobre tierras baldías, Bogotá, 1884.
Tierras baldías ubicadas en el municipio de Pandi, Bogotá, 1914.
U. S. Consular Reports, *Labour in Foreign Countries*, 4 vols., Washington, 1884.
U. S. Department of Commerce, *U. S. Investments in Foreign Countries*, Washington, 1960.
U. S. National Archives, Despachos de los Cónsules Americanos en Bogotá, 1850-1905, rollo T 116.
Visita del gobernador de Cundinamarca a las provincias de Sumapaz, Girardot, Tequendama, Facatativá, 1906.

Estadísticas

Anuario estadístico de Colombia, 1875, Bogotá, 1875.
Anuario estadístico de Colombia, 1876, Bogotá, s.f.
Anuario estadístico de Colombia, 1882, Bogotá, s.f.
Anuario general de estadística, 1876, Bogotá, 1876.
Arboleda, C. H., *Estadística general de la República de Colombia*, Bogotá, 1905.
Censo General de la Población: 5 de julio de 1938, 8 vols., Bogotá, 1940-1942.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Censo de Población del 9 de mayo de 1951*, Bogotá, 1954.
______, *Censo Nacional de la Población, 1970 (preliminares)*, Bogotá, 1974, mimeo.
______, *Censo de la Población del Estado Soberano de Santander, 1864*, Socorro, 1868.
______, *Directorio Nacional de explotaciones agropecuarias, 1960*, 2 vols., Bogotá, 1964.
______, *Encuesta agropecuaria nacional para 1965*, Bogotá, 1966.
______, *Muestra agropecuaria nacional, 1954*, Bogotá, 1954.
______, *XIII Censo Nacional de Población, 1964*, Bogotá, 1967.
Diot, J., "Colombia económica, 1923-1929", en *Boletín mensual de estadística*, núm. 300, julio, 1976.
Dirección General de Estadística, *Censo de la Población de la República de Colombia levantado el 14 de octubre de 1918*, Bogotá, 1923.
Directorio General de Explotaciones Agropecuarias, *Censo cafetero de 1960*, Bogotá, 1964.
Estadística de Colombia: año fiscal de 1874 a 1875: segunda parte, Bogotá, 1876.
FNCC, *Censo cafetero de 1970*, 2 vols., Bogotá, 1973, mimeo.
Kalmanovitz, S., "La agricultura en Colombia, 1950-1972", en *Boletín mensual de estadística*, núms. 276-278, Bogotá, separata, pp. 71-107.

López, A. y J. Rodríguez, *Estadísticas de Antioquia*, Medellín, 1914.
Ministerio de Gobierno, *Censo General de la República levantado el 5 de marzo de 1912*, Bogotá, 1912.

Fuentes secundarias

Libros y artículos

Abel, C., *Conservative Politics in Twentieth-Century Antioquia*, Latin American Centre Occasional Papers, Oxford, 1974, mimeo.
Abello, M., *Estado de la compañía de vapores de Santa Marta*, Santa Marta, 1859.
Abreu, M. de P. y A. S. Bevilaqua, "Brazil as an Export Economy, 1880-1930", en E. Cárdenas, J. A. Ocampo y R. M. Thorp (eds.), *An Economic History of Twentieth-Century Latin America*, vol. I, Londres, 2003.
Academia Colombiana de Historia, *Historia extensa de Colombia*, 30 vols.,1964-?; vol. 10, L. Martínez Delgado (2 pts., Bogotá, 1970), pt. 1: 1885-1895; pt. 2: 1895-1910.
Adams, D. W. y N. Rask, "Economics of Cost-Share Leases in Less Developed Countries", en *American Journal of Agricultural Economics*, núm. 50, 1968.
Agudelo Villa, H., *Cuatro etapas de la inflación en Colombia*, Bogotá, 1967.
Aguilar, F. C., *Colombia en presencia de las Repúblicas americanas*, Bogotá, 1884.
______, *Excursión de tres días a La Pradera*, Bogotá, 1886.
______, *Un paseo en verano á Peñalisa y Girardot*, Bogotá, 1886.
Alzate Avendaño, H., *El contrato de aparcería*, 2ª ed., Bogotá, 1974.
Amaya Ramírez, G., *Curso sintético de legislación agraria*, Bogotá, 1939, mimeo.
Ancízar, J., "La industria del café en Colombia", en *R. N. A.*, núms. 239-240, mayo-junio, Bogotá, 1924.
Ancízar, M., *Peregrinación del Alpha*, 2ª ed., 2 vols., Bogotá, 1970.
Andrade, J. A., *El Banco de la República: glosas y comentarios*, Bogotá, 1929.
Appelbaum, N., *Muddy Waters: Race, Region and Local History in Colombia*, Durham, 2003.
Arango Cano, L., *Recuerdos de la guaquería en el Quindío*, Bogotá, 1920.
Arango, M., *Café e industria, 1850-1930*, Bogotá, 1977.
______ *et al.*, *Bonanza de precios y transformaciones en la industria cafetera: Antioquia, 1975-1980*, Medellín, 1983.
Arbeláez, T., *Impresiones de viaje por las regiones del Quindío y Anserma*, Manizales, 1912.
Archetti, E. P., "El Proceso de capitalización de campesinos argentinos", en *Cahiers du monde hispanique et Luso-Brésilien*, núm. 28, 1977.

______, "Una visión general de los estudios sobre el campesinado", en *Cuadernos agrarios*, núm. 6, México, 1978.

Arguedas, A., "La danza de las sombras", en *Obras completas*, vol. 1, Madrid, 1959, pp. 720-885.

Avramovic, D., "The Coffee Problem", en *International Bank for Reconstruction and Development*, abril, 1958, mimeo.

Banco Agrícola Hipotecario, *La parcelación de tierras en Colombia*, Bogotá, 1937.

Banco Comercial Antioqueño, *Banco Comercial Antioqueño: bodas de oro, 1912-1962*, Medellín, 1962.

Banco de Bogotá, *Trayectoria de una empresa de servicio, 1870-1960*, Bogotá, 1960.

Banco de Colombia, *Cuadro que indica el premio que han tenido en Bogotá los giros sobre Londres por moneda corriente colombiana, 1874-1906*, Bogotá, s.f.

Banco de Exportadores, *Estatutos*, Bogotá, 1897.

Banco de la República, *Atlas de economía colombiana*, 4 vols., Bogotá, 1959-1964.

______, *XLII y XLIII, Informe anual del gerente a la junta directiva*, 2 vols., Bogotá, 1965-1966.

Baraona, R., "Una tipología de haciendas en la sierra ecuatoriana", en O. Delgado (ed.), *Reformas agrarias en la América Latina*, México, 1965.

Baraya, R., *Fotografías políticas*, Bogotá, 1898.

Bates, R. H., *Política internacional y economía abierta. La economía política del comercio mundial del café*, Bogotá, 1999.

Bayly, C. A., *The Birth of the Modern World, 1780-1914. Global Connections and Comparisons*, Malden, Bogotá, 2004.

Bejarano, J. A., *Economía y poder. La SAC y el desarrollo agropecuario colombiano, 1871-1984*, Bogotá, 1985.

______, "El fin de la economía exportadora y los orígenes del problema agrario", en *Cuadernos colombianos*, núms. 6, 7, 8, Bogotá, 1975.

______, *El régimen agrario: de la economía exportadora a la economía industrial*, Bogotá, 1979.

Bell, P . L., "Coffee, the Mainstay of Colombia", en *Tea and Coffee Trade Journal*, núm. 42, febrero, 1922, pp. 165-174.

______, *Colombia: A Commercial and Industrial Handbook*, Washington, 1921.

Belmonte Román, L., *Tesis existentes en la Biblioteca de la Facultad de Medicina*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1964, mimeo.

Bergquist, C. W., *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*, Medellín, 1981.

______, *Labor in Latin America: Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela and Colombia*, Standford, 1986.

Betancur, J. M., *Monografía sobre el ferrocarril de Antioquia*, Medellín, 1974.
Bettelheim, C., "Observaciones teóricas", en *El intercambio desigual*, México, 1972.
Beyer, R. C., "The Marketing History of Colombian Coffee", en *Agricultural History*, núm. 23, 1949.
______, "Transportation and the Coffee Industry in Colombia", en *Inter-American Economic Affairs*, núm. 2, 1948.
Bird, R., *Taxation and Development: Lessons from Colombia*, Cambridge, 1970.
Bolívar, S., *Obras completas*, vol. 2, Vicente Lecuna (ed.), Habana, 1950.
Brading, D., "La España de los Borbones y su Imperio Americano", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 2, Barcelona, 1990, p. 108.
Brew, R., *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, Bogotá, 1977.
Brisson, J., *Viajes por Colombia en los años 1891 a 1897*, Bogotá, 1899.
Buenaventura, N., "Proletariado agrícola: trabajo temporero", en *Estudios marxistas*, Bogotá, núms. 8-9, 1975.
Buitrago, J., *Hombres trasplantados: novela de colonizaje*, Manizales, 1943.
Bulmer-Thomas, V., *La historia económica de América Latina desde la Independencia*, México, 1998.
Bureau of the American Republics, "Coffee in America", en *Bulletin*, núm. 1, 1893.
______, *Colombia*, Washington, 1892.
Bushnell, D., *El régimen de Santander*, Bogotá, 1966.
______, *The Santander Regime in Gran Colombia*, Newark, 1954.
______, "Two Stages in Colombian Tariff Policy: The Radical Era and the Return to Protection, 1861-1885", en *Inter-American Economic Affairs*, núm. 9, 1956.
Bustamante, D., "Efectos económicos del papel moneda durante la Regeneración", en *Cuadernos colombianos*, núm. 4, Bogotá, 1974.
Caballero, L., *Memoria de la Guerra de los Mil Días*, Bogotá, 1939.
Caja Agraria, *Manual de costos*, Bogotá, 1939.
Calderón, C., *La cuestión monetaria en Colombia*, Madrid, 1905.
______ y E. Britton, *Colombia, 1893*, Nueva York, 1893.
Calderón, F. U., *Fiebre amarilla en la provincia de Cúcuta*, Bogotá, 1897.
Camacho Roldán, S., *Escritos varios*, 3 vols., Bogotá, 1892.
______, *Memorias*, 2 vols., Bogotá, 1923. Véase también la 2ª ed., 2 vols, 1946.
______, *Notas de viaje*, Bogotá, 1890.
Camacho, J., *Estudios económicos*, Bogotá, 1903.
Cardoso, F. H., "Dependency and Development in Latin America", en *New Left Review*, núm. 74, julio-agosto, 1972, pp. 83-95.
______, "Imperialism and Dependency in Latin America", en *New Left Review*, vol. 74, julio-agosto, 1972.

______ y E. Faletto, *Desarrollo y dependencia en América Latina*, México, 1969.

Caro, M. A., *Apuntes sobre crédito, deuda pública y papel moneda*, Bogotá, 1892.

______, *De censos redimidos pertenecientes a capellanías*, Bogotá, 1890.

______, *El centenario de "El Tradicionista"*, C. Andrade Valderrama (ed.), Bogotá, 1972.

Carr, R., *Spain, 1808-1939*, Oxford, 1966.

Carriazo, M., *Llanos orientales*, Bogotá, 1910.

Castro Ruz, F. "La internacionalización del genocidio", en *La Jornada*, México, 6 de abril de 2007, p. 10.

Cataño, G. (ed.), *Colombia: estructura política y agraria*, Medellín, 1975.

Chayanov, A. V., *The Theory of Peasant Economy*, Homewood, 1966.

Cheung, S. N. S., "Private Property Rights and Sharecropping", en *Journal of Political Economy*, núm. 76, 1968.

Chevalier, L., *Classes laborieuses et clases dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIX siècle*, París, 1958.

Christie, K., *Oligarcas, campesinos y política en Colombia: aspectos de la historia socio-política de la frontera de Antioquia*, Bogotá, 1986.

Chu, D. S. C., *The Great Depression and Industrialization in Colombia*, Santa Mónica, 1977, mimeo.

CINEP, *Campesinado y capitalismo en Colombia*, Bogotá, 1981.

Cisneros, F. J., *Report on the Construction of a Railway from Puerto Berrío to Barbosa* (*State of Antioquia*), Nueva York, 1878.

Clarence-Smith W. G., *Cocoa and Chocolate, 1714-1914*, Londres, 2000.

______ y S. Topik (eds.), *The Global Coffee Economy in Africa, Asia and Latin America, 1500-1989*, Nueva York, 2003.

Codazzi, A. "La navegación por el Magdalena", en *El repertorio,* núm. 150, mayo, 1856.

Colmenares, G., "Censos y capellanías: formas de crédito en una economía agrícola", en *Cuadernos colombianos*, núm. 2, 1974.

______, *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, California, 1973.

Colombia: relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial y política de este país, 2ª ed., 2 vols., Bogotá, 1974.

Comisión Corográfica, *Geografía física i política de las provincias de la Nueva Granada*, 2ª ed., 4 vols., Bogotá, 1957-1959.

Comité Central del Partido Comunista, *Treinta años de lucha del Partido Comunista*, Bogotá, 1960.

Conrad, A. H. y J. R. Meyer, "The Economics of Slavery in the Antebellum South", en *Journal of Political Economy*, núm. 66, 1958, pp. 95-130.

Cordovez Moure, J. M., *Reminiscencias de Santa Fe y Bogotá*, Madrid, 1957.

Correa, R., *Estudios sobre notariato y registro*, Bogotá, 1929.

Cortés, E., *Escritos varios*, París, 1896.
Crisis monetaria: artículos aparecidos en "El Relator", Bogotá, 1892.
Cuervo Márquez, L., *Geografía médica y patológica de Colombia*, Bogotá, 1915.
Cuervo, A., *Cómo se evapora un ejército*, París, 1900.
Currie, L., *La industria cafetera en la agricultura colombiana*, Bogotá, 1962.
Curtin, P. D., *The Rise and Fall of the Plantation Complex: Essays in Atlantic History*, 2ª ed., Cambridge, 1998.
Daviron, B., "La crisis del mercado cafetero internacional en una perspectiva de largo plazo", en Mario Samper K. (comp.), *Crisis y perspectivas del café latinoamericano*, San José, 1994.
______ y S. Ponte, *La paradoja del café. Mercados locales, comercio de bienes primarios y la esquiva promesa del desarrollo*, Londres, 2005.
Dean W., *Rio Claro; A Brazilian Plantation System, 1820-1910*, Stanford, 1976.
Deas, M., "A Colombian Coffee Estate: Santa Bárbara, Cundinamarca, 1870-1912", en K. Duncan e I. Rutledge (eds.), *Land and Labour in Latin America*, Cambridge, 1977, pp. 269-298.
Deas, M., "A Cundinamarca Coffee Hacienda, Santa Barbara, 1870-1912", en K. Duncan, I. Rutledge (eds.), *Land and Labour in Latin America: Essays on the Development of Agrarian Capitalism in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Cambridge, 1977, pp. 269-298.
______, "Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia", en *Revista de occidente*, núm. 127, 1973, pp. 118-140.
______, *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, 1993.
______, "El comercio exterior, los libre-cambistas y el orden público", en L. Ospina Vásquez *et al.*, *Historia económica de Colombia: un debate en marcha*, Bogotá, 1979, pp. 225-228.
______, "Los problemas fiscales de Colombia durante el siglo XIX", en Fedesarrollo, *Ensayos sobre historia económica colombiana*, Bogotá, 1980, pp. 143-180.
______, "Poverty, Civil War and Politics: Ricardo Gaitán Obeso and his Magdalena River Campaign in Colombia, 1885", en *Nova americana*, núm. 2, Turín, 1979.
Debray, R., *La crítica de las armas*, 2 vols., México, 1975.
Delgado, E., *Memoria sobre el cultivo del café en el municipio de Popayán*, Popayán, 1867.
Díaz Díaz, F., *La desamortización de bienes eclesiásticos en Boyacá*, Tunja, 1977.
Díaz, Alejandro C., *Essays on the Economic History of the Argentina Republic*, Londres, 1970.
______, "Latin America in the 1930's", en Rosemary Thorp (ed.), *Latin America in the 1930's. The Role of the Periphery in World Crisis*, Nueva York, 1984, pp. 17-49.

Dickson, H. S., *Report on the Present State of Coffee trade in Colombia*, P. P., vol. 96, 1904.

______, *Report on the Agriculture*, P. P., vol. xv, 188, p. 8.

Dickson, S. *Repart on the Trade of Colombia*, P. P., vol. xcvii, 1904.

Dickson, W. J., *Report on the Commerce of Colombia*, P. P., vol. lxiv, 1888.

______, *Report on the Comerce*, vol. lxxviii, P. P., 1889.

Dix, R. H., *Colombia: The Political Dimensions of Change*, New Haven, 1967.

"Documentos relativos a la distribución de tierras en Salamina, Neira y Manizales", en Repertorio histórico, Medellín, julio, 1942.

Domínguez Ortiz, A., *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, 1976.

Dos palabras, Fresno, 1892.

Duncan, K. y I. Rutledge (eds.), *Land and Labour in Latin America*, Cambridge, 1977.

Dunning, J. H., "Capital Movements in the Twentieth Century", en J. H. Dunning (ed.), *International Investment*, Londres, 1972.

Dupuy, J. J., *Estudio sobre organización y defensa de la industria cafetera en Colombia*, Bogotá, 1929.

Duque Gómez, L. *et al.*, *Historia de Pereira*, Pereira, 1963.

Echavarría, E., *Crónicas de la industria bancaria de Antioquia*, Medellín, 1946.

ECLA, "Analyses and Projections of Economic Development", en *The Economic Development of Colombia*, vol. 3, 1957 (E/CN 12/365 Rev. I).

______/Food and Agriculture Organization (FAO), *Coffee in Latin America: Productivity Problems and Future Prospects. Colombia and El Salvad*or, vol. I, México, 1958 (E/CN 12/490).

Eder, J. P., *Colombia*, Londres, 1913.

______, *El fundador*, Bogotá, 1959.

Edit, R. C., Conferencias presentadas en la Universidad de Tskuba, Japón, febrero-marzo, 1980.

Enmanuel, A., *El intercambio desigual*, México, 1972.

Errázuriz, M., *Cafeteros y cafetales de El Líbano*, Bogotá, 1986.

______, "Evolución del empleo cafetero en Colombia, 1970-1985", en José A. Ocampo (ed.), *Lecturas de economía cafetera*, Bogotá, 1987, pp. 105-152.

Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y la Torre y don José I. de Pombo, 2ª ed., Bogotá, 1965.

Estrada, M. A., *Historia documentada de los primeros cuatro años de vida del estado de Santander, 1857-1861*, Maracaibo, 1896.

Fabo, Padre Fr., *Historia de la ciudad de Manizales*, Manizales, 1926.

Fajardo Montaña, D., *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*, Bogotá, 1983.

______, "La colonización de la frontera agraria colombiana", en AA.VV., *El agro y la cuestión social*, Bogotá, 1994. Véase también en Silva R. (ed.), *Territorios, regiones, sociedades*, Bogotá, 1994.

______, "La violencia y las estructuras agrarias en tres municipios cafeteros del Tolima, 1933-1970", en F. Leal (ed.), *El agro en el desarrollo histórico colombiano*, Bogotá, 1977.

Fals Borda, O., *Campesinos de los Andes: estudio sociológico de Saucio*, 2ª ed., Bogotá, 1961.

FAO, *El hombre y la tierra en Boyacá*, Bogotá, 1957.

______, *The World's Coffee*, Roma, 1947.

Febres Cordero, L., *Del antiguo Cúcuta*, 2ª ed., Bogotá, 1975.

Fedesarrollo, *Economía cafetera colombiana*, Bogotá, 1978.

______, *Las industrias azucarera y panelera en Colombia*, Bogotá, 1976.

Fernándes, F., "Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina", en Raúl Benítez Zenteno (coord.), *Las clases sociales en América Latina*, México, 1973.

Findley, R. W., "Ten Years of Land Reform in Colombia", en *Wisconsin Law Review*, núm. 3, 1972.

Fisher, J. *The Economic Aspects of Spanish Imperialism in America, 1492-1810*, Liverpool, 1997.

Florescano, E. (ed.), *Haciendas, plantaciones y latifundios en América Latina*, México, 1975.

Fluharty, V. L., *Dance of Millions: Military Rule and the Social Revolution in Colombia, 1930-1956*, Pittsburgh, 1957.

Flye, O. L., "Mis impresiones de la Sierra Nevada de Santa Marta", en *Revista Pan*, núm. 3, Bogotá, 1935.

Fogel, R. W., "The Specification Problem in Economic History", en *Journal of Economic History*, núm. 27, 1967, pp. 283-308.

______, *The World Coffee Economy*, núm. 33, Roma, 1961.

Franco, J. M. (ed.), *Discursos, alocuciones, mensajes, cartas y telegramas del señor don Miguel A. Caro*, Manizales, 1900, pp. 257-289.

Friede, J., *El indio en la lucha por la tierra*, Bogotá, 1944.

Führmann, O. y E. Mayor, *Voyage d'exploration scientifique en Colombie*, 2 vols., Neuchatel, 1914.

Furtado, C., *Development and Underdevelopment*, Berkeley, 1964.

______, *Formación económica del Brasil*, México, 1962.

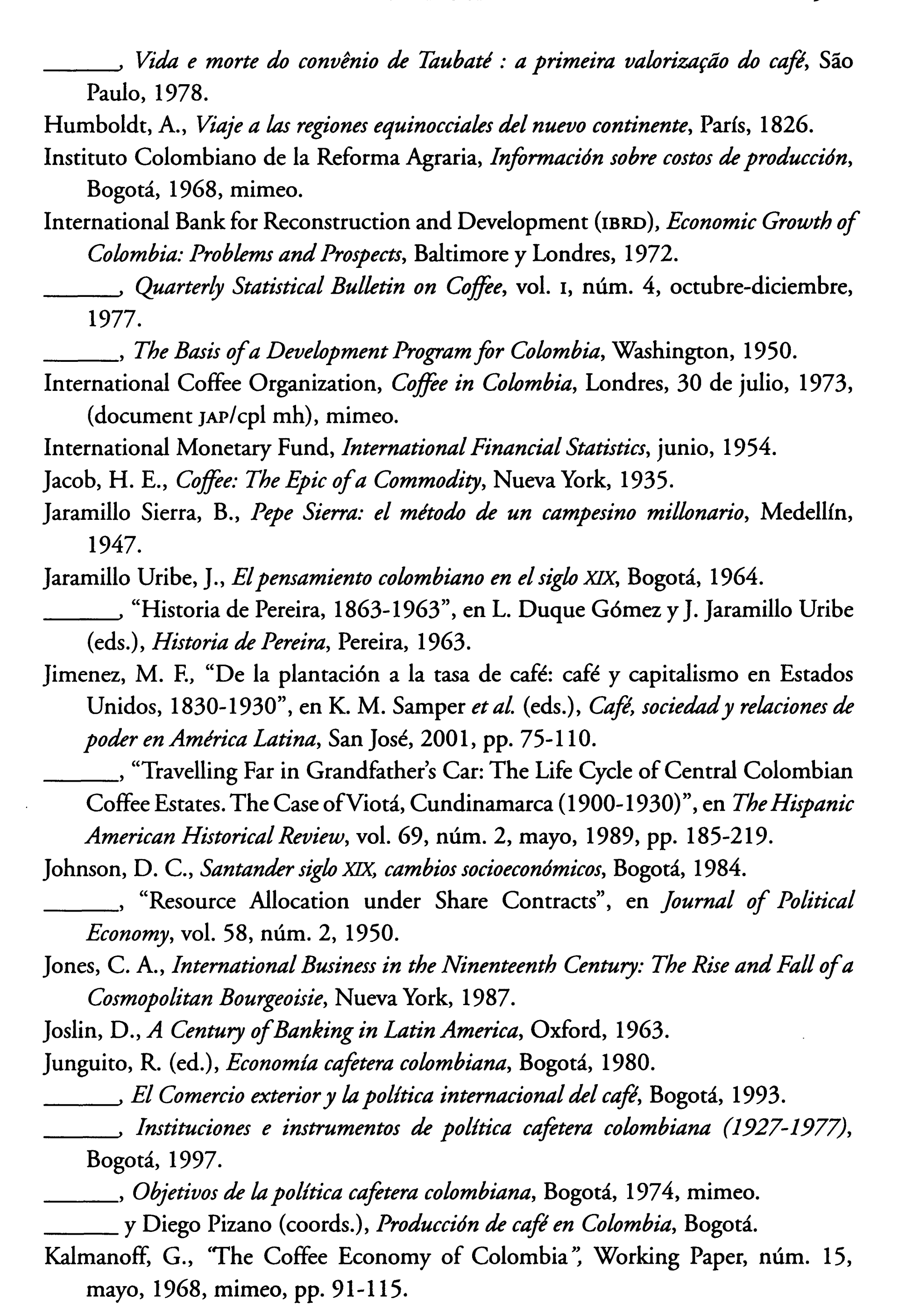
Gaitán, A., *Por qué cayó el Partido Conservador*, Bogotá, 1935.

Gaitán, G., *Colombia: la lucha por la tierra en la década del treinta*, Bogotá, 1976.

Galán Gómez, M., *Geografía económica de Colombia: Santander*, Bucaramanga, 1947.

Galeski B., *Basic Concepts of Rural Sociology*, Manchester, 1972.
Galindo, A., *Estudios económicos y fiscales*, Bogotá, 1880.
______, *Historia económica i estadística de la hacienda nacional, desde la Colonia hasta nuestros días*, Bogotá, 1874.
______, *Recuerdos históricos, 1840-1895,* Bogotá, 1900.
Garavito Armero, F., "Conferencias", en *Diario Oficial*, núms. 9-20, junio, 1903.
García, A., *Gaitán y problema de la Revolución colombiana*, Bogotá, 1955.
______, *Geografía económica de Caldas*, Bogotá, 1937.
______, *Pasado y presente del indio*, Bogotá, 1939.
García, J. H., *En la tierra de Robledo*, Caracas, 1908.
García, J. J., *Crónicas de Bucaramanga*, Bogotá, 1896.
Gaviria Toro, J., *Antioquia: monografías: Caldas-Fredonia*, Medellín, 1923.
Geer, T., *An Oligopoly: The World Coffee Economy and Stabilization Schemes*, Nueva York, 1971.
Gilhodès, P., "Agrarian Struggles in Colombia", en R. Stavenhagen (ed.), *Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America*, Nueva York, 1970.
______, *Las luchas agrarias en Colombia,* Bogotá, 1972.
______, *Politique et violence: La question agraire en Colombie*, París, 1974.
Gilmore, R. L. y J. P. Harrison, "Juan Bernardo Elbers and the Introduction of Steam Navigation on the Magdalena River", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 28, agosto, 1948.
Glade, W. P., *The Latin American Economies: A Study of the Institutional Evolution*, Nueva York, 1969.
Gómez Barrientos, E., *Don Mariano Ospina y su época*, 2 vols., Medellín, 1913-1915.
Gómez Picón, R., *Magdalena río de Colombia*, 6ª ed., Bogotá, 1973.
González Arias, J. J. y E. Marulanda Álvarez, *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz*. Bogotá, 1990.
González, M., *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada,* Bogotá, 1970.
Griffin, K., *The Political Economy of Agrarian Change*, Londres, 1974.
Guerrero, G. S., *Remembranzas políticas*, Pasto, 1921.
Guhl, A., "Café y cambio de paisaje en la zona cafetera colombiana, 1970-1997", en *Revista Cenicafé*, vol. 55, núm. 1, Chinchiná, 2004, pp. 34-59.
Guhl, E., *Colombia: bosquejo de su geografía tropical,* Río de Janeiro, 1967.
______, "El aspecto económico-social del cultivo del café en Antioquia", en *Revista colombiana de antropología*, núm. 1, Bogotá, 1953.
______ *et al.*, *Caldas: memoria explicativa del "Atlas" socio-económico del Departamento*, 2 vols., Bogotá, 1956-1957.
______ y M. Fornaguera, *Colombia: ordenación del territorio en base del epicentrismo regional,* Bogotá, 1969.

Gutiérrez de Pineda, V., *Familia y cultura en Colombia*, 2ª ed., Bogotá, 1975.
Gutiérrez, R., *Monografías*, 2 vols., Bogotá, 1920-1921.
Guzmán Campos, G. *et al.*, *La violencia en Colombia*, 2 vols., Bogotá, 1962-1964.
Hall, C., *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*, San José, 1976.
Hancock, D., *Citizens of the World: Londres Merchants and the Integration of the British Atlantic Community, 1735-1785*, Cambridge, 1995.
Hartlyn, J., *La política del régimen de coalición: la experiencia del Frente Nacional en Colombia*, Bogotá, 1993.
______, "Producer Associations, The Political Regime and Policy Processes in Contemporary Colombia", en *Latin American Research Review*, núm. 20, 1986, pp. 111-133.
Havens, E. y W. C. Flinn, *Internal Colonialism and Structural Change in Colombia*, Nueva York, 1970.
Helguera, J. L., "Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849)", en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, núm. 5, 1970.
Hemming, J., "Los Indios y la Frontera en el Brasil colonial", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 4, Barcelona, 1990, pp. 191-195.
Hernández Rodríguez, G., *De los Chibchas a la Colonia y a la República*, Bogotá, 1949.
Hettner, A., *La cordillera de Bogotá. Resultados de viajes y estudios*, Bogotá, 1966.
______, *Viajes por los Andes colombianos, 1882-1884*, Bogotá, 1976.
Hinsley, F. H. (ed.), *The New Cambridge Modern History. Material Progress and World-Wide Problems, 1870-1898*, vol. 11, Cambridge, 1962.
Hirschmann, A., *Journeys Toward Progress*, Nueva York, 1963.
Hobsbawm, E. J., "Capitalisme et agriculture: les réformateurs ecossais au XVIII siècle", en *Annales*, vol. 3, núm. 33, París, 1978, pp. 580-601.
______, "La anatomía de 'La Violencia' en Colombia", en *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, 1968, pp. 263-273.
______, "Peasants and Politics", en *Journal of Peasant Studies*, vol. I, núm. 1, Londres, 1973, pp. 3-22.
______, *The Age of Capital*, Londres, 1976.
Holguín Arboleda, J., *21 años de vida colombiana*, Bogotá, 1967.
______, *Desde cerca: asuntos colombianos*, París, 1908.
______, *Mucho en serio y algo en broma*, Bogotá, 1959.
Holloway, T. H., "The Coffee Colono of São Paulo, Brazil: Migration and Mobility, 1880-1930", en K. Duncan y I. Rutledge (eds.), *Land and Labour in Latin America*, Cambridge, 1977, pp. 301-321.



______, *Vida e morte do convênio de Taubaté : a primeira valorização do café*, São Paulo, 1978.

Humboldt, A., *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*, París, 1826.

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, *Información sobre costos de producción*, Bogotá, 1968, mimeo.

International Bank for Reconstruction and Development (IBRD), *Economic Growth of Colombia: Problems and Prospects*, Baltimore y Londres, 1972.

______, *Quarterly Statistical Bulletin on Coffee*, vol. I, núm. 4, octubre-diciembre, 1977.

______, *The Basis of a Development Program for Colombia*, Washington, 1950.

International Coffee Organization, *Coffee in Colombia*, Londres, 30 de julio, 1973, (document JAP/cpl mh), mimeo.

International Monetary Fund, *International Financial Statistics*, junio, 1954.

Jacob, H. E., *Coffee: The Epic of a Commodity*, Nueva York, 1935.

Jaramillo Sierra, B., *Pepe Sierra: el método de un campesino millonario*, Medellín, 1947.

Jaramillo Uribe, J., *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, 1964.

______, "Historia de Pereira, 1863-1963", en L. Duque Gómez y J. Jaramillo Uribe (eds.), *Historia de Pereira*, Pereira, 1963.

Jimenez, M. F., "De la plantación a la tasa de café: café y capitalismo en Estados Unidos, 1830-1930", en K. M. Samper *et al.* (eds.), *Café, sociedad y relaciones de poder en América Latina*, San José, 2001, pp. 75-110.

______, "Travelling Far in Grandfather's Car: The Life Cycle of Central Colombian Coffee Estates. The Case of Viotá, Cundinamarca (1900-1930)", en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 69, núm. 2, mayo, 1989, pp. 185-219.

Johnson, D. C., *Santander siglo XIX, cambios socioeconómicos*, Bogotá, 1984.

______, "Resource Allocation under Share Contracts", en *Journal of Political Economy*, vol. 58, núm. 2, 1950.

Jones, C. A., *International Business in the Ninenteenth Century: The Rise and Fall of a Cosmopolitan Bourgeoisie*, Nueva York, 1987.

Joslin, D., *A Century of Banking in Latin America*, Oxford, 1963.

Junguito, R. (ed.), *Economía cafetera colombiana*, Bogotá, 1980.

______, *El Comercio exterior y la política internacional del café*, Bogotá, 1993.

______, *Instituciones e instrumentos de política cafetera colombiana (1927-1977)*, Bogotá, 1997.

______, *Objetivos de la política cafetera colombiana*, Bogotá, 1974, mimeo.

______ y Diego Pizano (coords.), *Producción de café en Colombia*, Bogotá.

Kalmanoff, G., "The Coffee Economy of Colombia", Working Paper, núm. 15, mayo, 1968, mimeo, pp. 91-115.

Kalmanovitz, S., *Economía y nación: una breve historia de Colombia*, Bogotá, 1985.
Kastos, E. y J. de D. Restrepo, *Artículos escogidos*, 2ª ed., Bogotá, 1972.
Kautsky, K., *La cuestión agraria*, Buenos Aires, 1974.
Klein, H. S., *The Middle Passage: Comparative Studies in the Atlantic Slave Trade*, Princeton, 1978.
Krasner, S. D., "Business-Government Relations: The Case of the International Coffee Agreement", en *International Organization*, núm. 4, 1973.
Kula, W., *La théorie économique du systeme féodal*, París, 1970.
Landes, D., *The Unbound Prometheus: Technological Change and Industrial Development in Western Europe from 1750 to the Present*, Cambridge, 1970.
Latorre Cabal, H., *Mi novela: apuntes autobiográficos de Alfonso López*, Bogotá, 1961.
LeGrand, C., *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*, Bogotá, 1988.
Lemaitre, E., *Panamá y su separación de Colombia*, Bogotá, 1972.
______, *Rafael Reyes: biografía de un gran colombiano*, Bogotá, 1967.
Lewin, B., D. Giovannucci y P. Varangis, *Coffee Markets. New Paradigms in Global Supply and Demand*, Discussion Paper 3, Washington, marzo, 2004.
Lewis, C., *America's Stake in International Investments*, Washington, 1938.
Lewis, W. A. (ed.), *Liberalismo en el gobierno, 1930-1946*, 2 vols., Bogotá, s.f.
______ (ed.), *Tropical Development, 1880-1913*, Londres, 1970.
Liévano Aguirre, I., *El proceso de Mosquera ante el Senado*, Bogotá, 1966.
______, *Rafael Núñez*, Bogotá, 1944.
Lleras Camargo, A., *Mi gente*, Bogotá, 1975.
Lleras Restrepo, C., *Borradores para una historia de la República liberal*, Bogotá, 1975.
______, *Política cafetera, 1937-1978*, Bogotá, 1980.
______, *Política fiscal y económica del gobierno, 1941*, Bogotá, 1941.
Lombardi, J. V. y J. A. Hanson, "The First Venezuelan Coffee Cycle, 1820-1855", en *Agricultural History*, vol. 44, núm. 4, octubre, 1970.
Londoño, R., "Los nuevos hacendados de la provincia del Sumapaz, (1890-1930)", en Silva R. (ed.), *Territorios, regiones, sociedades*, Bogotá, 1994, pp. 34-62.
Lopera Berrío, C., *Colombia agraria*, Manizales, 1920.
López Alzate, R., "El cafetero medio colombiano", en *Revista cafetera de Colombia*, vol. XXII, núm. 154, Bogotá, enero-abril, 1973, pp. 71-73.
López Michelsen, A., *Cuestiones colombianas*, México, 1955.
López Toro, A., *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX*, Bogotá, 1970.
López, A., *El café: desde el cultivador al consumidor*, Londres, 1929.

______, *El desarme y la usura*, Londres, 1933.

______, *Problemas colombianos*, París, 1927.

López, F., *Evolución de la tenencia de la tierra en una zona minifundista*, Bogotá, 1975, mimeo.

López, H., "La inflación en Colombia en la década de los veintes", en *Cuadernos colombianos*, núm. 5, Bogotá, 1975.

Machado, C. A., *El café: de la aparcería al capitalismo*, Bogotá, 1977.

Madisson, A., "The World Economy: Historical Statistics", en GDC, <www.ggdc.net>.

Manuelita: una industria centenaria, 1864-1964, Plazas and Perry, Ltda. (eds.), Bogotá, 1964.

Martínez Santamaría, J., *Contribución al estudio de la anemia tropical en Colombia*, Bogotá, 1909.

Martínez Silva, C., *Capítulos de historia política de Colombia*, 2ª ed., 3 vols., 1973.

Martínez, E., *Memoria sobre el café*, México, 1875.

Martínez, M. A., *Régimen de tierras en Colombia*, 2 vols., Bogotá, 1939.

Martínez-Alier, J., *Hacienda, Plantations and Collective Farms*, Londres, 1977.

______, *La estabilidad del latifundismo*, París, 1968.

______, *Los huachilleros del Perú*, Lima, 1975.

Marulanda E., *Colonización y conflictos. Las lecciones del Sumapaz*, Bogotá, 1991.

Marx, C., "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", en C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, 2 vols., Moscú, 1960, vol. 1, pp. 340-51.

Masuera y Masuera, A., *Memorias de un revolucionario*, Bogotá, 1938.

Maya, R., "Mi José Asunción Silva", en J. A. Silva, *Obras completas*, Bogotá, 1955.

McGreevey, W. P., *An Economic History of Colombia, 1845-1930*, Cambridge, 1971.

Medina, M., *Historia del partido comunista de Colombia*, t. I, Bogotá, 1980.

Melo, H. y I. López Botero, *El imperio clandestino del café*, Bogotá, 1976.

Melo, J. O. (ed.), *Historia de Antioquia*, Medellín, 1988.

______ (ed.), *Historia de Colombia*, t. I, Medellín, 1977.

Mendoza, D., "Ensayo sobre la evolución de la propiedad en Colombia", en *Repertorio colombiano*, 1892.

______, *Expedición botánica de José Celestino Mutis al Nuevo Reino de Granada*, Madrid, 1909.

Merchan, V. J., "Datos para la historia social, económica y del movimiento agrario de Viotá y el Tequendama: testimonio", en *Estudios marxistas*, núms. 9-10, 1975.

Mesa-Lago, C., *Breve historia económica de Cuba socialista. Política, resultados y perspectivas*, Madrid, 1994.

Miramón, A., *José A. Silva*, 2ª ed., Bogotá, 1957.

Molina, G., *Las ideas liberales en Colombia, 1849-1914*, vol. 1, Bogotá, 1970; vol. 2, 1974. Véase también la 2ª ed., 1971.

Monbeig, P., "Les franges pionnieres", en *Encyclopedie de la pleiade, géographie general*, París, 1966.

______, *Novos estudos de geografia humana brasileira*, São Paulo, 1957.

______, *Pionniers et planteurs de São Paulo*, París, 1952.

Monsalve, D., *Colombia cafetera*, Barcelona, 1927.

Monsalve, M., *Economía y estadística*, Medellín, 1929.

Montaña Cuéllar, D., *Colombia: país formal, país real*, Buenos Aires, 1963.

Montaña, F. *et al.*, *Prescriptibilidad de los baldíos en Colombia*, Bogotá, s.f.

Morales Benítez, O., *Testimonio de un pueblo*, Bogotá, 1951.

Morner, M., *Race Mixture in the History of Latin America*, Boston, 1967.

Mosk, S. A., "The Coffee Economy of Guatemala, 1850-1918: Development and Signs of Instability", en *Inter-American Economic Affairs*, núm. 11, 1955.

Myint, H., *The Economics of Developing Countries*, Londres, 1964.

Naranjo, E., *Monografía del Río Magdalena*, Bogotá, 1916.

Nelson, R., T. Schultz y R. Slighton, *Structural Change in a Developing Economy: Colombia's Problems and Prospects*, Princeton, 1971.

Nichols, T. E., *Tres puertos de Colombia*, Bogotá, 1972.

Nieto Arteta, L. E., *Economía y cultura en la historia de Colombia*, Bogotá, 1942.

______, *El café en la sociedad colombiana*, 2ª ed., Bogotá, 1971.

Núñez, R., *La reforma política en Colombia*, 2ª ed., 7 vols., Bogotá, 1944-1950.

Ocampo J. A., *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Bogotá, 1984.

______, "Las exportaciones colombianas en el siglo XIX", en *Desarrollo y sociedad*, núm. 4, julio, Bogotá, 1980, pp. 176-177.

______ y S. Perry, *El giro de la política agropecuaria*, Bogotá, 1995.

Ocampo, J. F., *Dominio de clase en la ciudad colombiana*, Medellín, 1972.

Odell, Peter R. y Davil A. Preston, *Economies and Societies in Latin America: a Geographical Interpretation*, Londres, 1973.

Oquist, P., *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Bogotá, 1977.

Organización Internacional del Café, *Coffee in Colombia*, Document JAP/cp/mh, Londres, 30 de julio de 1973.

______, *Document W. P. Board*, núm. 87.

Organización Internacional del Trabajo, *Hacia el pleno empleo*, Bogotá, 1970.

Orlandi, A., "América Latina y la economía mundial del café", en *Cuadernos de la CEPAL*, E/CEPAL/G 1194, Santiago de Chile, 1982.

Ortega, A., *Ferrocarriles colombianos: la última experiencia ferroviaria del país, 1920-1930*, Bogotá, 1932.

______, *Ferrocarriles colombianos: resumen histórico*, 2 vols., Bogotá, 1920.

Ortiz Fernández, F., *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar: advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación*,

prólogo de Herminio Portell Vilá, introducción de Bronislaw Malinowski, La Habana, 1940.

Ortiz, C. M., *Estado y subversión en Colombia. La Violencia en el Quindío, años 50*, Bogotá, 1985.

Ortiz, S. de., *Uncertainties in Peasant Farming: A Colombian Case*, Londres, 1973.

Osorio, Néstor, "La crisis mundial del café: una amenaza al desarrollo sostenible", comunicación a la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible, Johannesburgo, 2002.

Ospina Vásquez, L. *et al., Historia económica de Colombia: un debate en marcha*, Bogotá, 1979.

______, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, Medellín, 1955.

______, "Perspectiva histórica de la economía colombiana", en *Ciencias económicas*, núm. 16, Medellín, s.f.

Ossa, V. P., "Terrenos baldíos en Colombia", en *Boletín de la sociedad geográfica de Colombia*, núm. 2, Bogotá, 1935.

Oviedo, B. V. de, *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*, 2ª ed., Bogotá, 1930.

Palacio, J. H., *Historia de mi vida*, Bogotá, 1942.

Palacios, M., *El café en Colombia, 1850-1970: una historia económica, social y política*, Bogotá, 1979.

______, "El café en la vida de Antioquia", en *Los estudios regionales en Colombia: el caso de Antioquia. Memoria del simposio*, Medellín, 1979, pp. 85-114.

______, "El espejo de los enigmas: la arquitectura de la colonización antioqueña", en *Arquitectura de la colonización antioqueña*, prólogo de Néstor Tobón Botero, Bogotá, 1985.

______, *El populismo en Colombia*, Medellín, 1971.

______, "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica", en *Revista mexicana de sociología*, vol. 42, núm. 4, 1980, pp. 1663-1689. Publicado también en *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, Bogotá, 2002.

______, "La propiedad agraria en Cundinamarca, 1880-1970. Un esbozo sobre las sociedades de las tierras templadas", ponencia presentada en el simposio El Mundo Rural Colombiano, FAES, Medellín, julio de 1980; El Colegio de México, 1981, mimeo.

______, "Las condiciones de la oferta de café (1870-1930): una aproximación de crítica socio-histórica al modelo empleado por W. P. McGreevey", en L. Ospina Vásquez *et al., Historia económica de Colombia: un debate en marcha*, Bogotá, 1979.

Pardo Pardo, A., *Geografía económica y humana de Colombia*, Bogotá, 1972.

Pardo Umaña, C., *Haciendas de la Sabana: su historia, sus leyendas y tradiciones*, Bogotá, 1946.

Parga Polanía, J., *Guía del comercio de Girardot*, Bogotá, 1919.

París Lozano, G., *Geografía económica del Tolima*, Bogotá, 1946.

Parks, E. T., *Colombia and the United States, 1765-1934*, Newark, 1935. Véase también la 2ª ed., Nueva York, 1970.

Parra, A., *Memorias de Aquileo Parra, presidente de Colombia de 1876 a 1878*, Bogotá, 1912.

Parsons, J. J., *The Antioqueño Colonization in Western Colombia*, 2ª ed., Berkeley, 1968.

Partido Comunista Colombiano, *Treinta años de lucha del Partido Comunista*, Bogotá, 1960.

Pearse, A. S., *Colombia with Special Reference to Cotton*, Londres, 1926.

Pécaut, D., *Orden y violencia: Colombia 1930-1956*, 2 vols., Bogotá, 1987.

______, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, 1973.

Peláez, C. M., *Essays on Coffee and Economic Development*, Río de Janeiro, 1973.

Peña, H., *Geografía e historia de la provincia del Quindío*, Popayán, 1892.

Pérez J. R., F., *Jeografía física i política del estado de Santander*, 3ª ed., 2 vols., Bogotá, 1863.

Pérez Triana, S., *Eslabones sueltos*, Londres, 1907.

Pérez, L. A. Jr., *Winds of Change, Hurricanes and the Transformation of Nineteenth-Century Cuba*, 2001.

Petre, F. L., *The Republic of Colombia*, Londres, 1906.

Picó, F., *Amargo café: los pequeños y medianos caficultures de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX*, Río Piedras, 1981.

Pizano, D., *El café en la encrucijada*, Bogotá, 2001.

Pizano, M. A., *Navegación del Magdalena*, Bogotá, 1886.

Platt, D. C. M., *Latin America and British Trade, 1806-1914*, Londres, 1972.

Pombo, M., "Viaje entre Medellín y Bogotá en 1851 a lomo de buey", en *Obras inéditas*, Bogotá, 1914.

Pomfret, R., *The Economics of Regional Trading Arrangements*, Oxford, 1997.

Posada, F., *Colombia: violencia y subdesarrollo*, Bogotá, 1969.

Poveda Ramos, G., *Antioquia y el ferrocarril de Antioquia*, Medellín, 1974.

Prado, C., Jr., *Historia económica do Brasil*, 2ª ed., São Paulo, 1969.

Puyana, A., "Rural Poverty and Policy: Mexico and Colombia Compared", en Christopher Abel y Colin Lewis, *Exclusion and Engagement. Social Policy in Latin America*, Londres, 2002, pp. 387-405.

______ y R. M. Thorp, *Colombia: economía política de las expectativas petroleras*, 2ª ed., Bogotá, 2000.

Quijano Wallis, J. M., *Memorias autobiográficas, histórico-políticas y de carácter social*, Roma, 1919.

Quimbaya, Anteo, *El problema de la tierra en Colombia*, Bogotá, 1967.

Quiñones Neira, R., *Manuel Murillo Toro*, Bogotá, 1936.

Ramírez Bacca, R., *History of Labour on a Coffee Plantation. La Aurora Plantation, Tolima-Colombia, 1882-1982*, Göteborg, 2002.

Ramírez Hoyos, J. L., *La industria cafetera*, Bogotá, 1937.

Ramírez G., M. T., "Efectos de eslabonamiento de la estructura de transporte sobre la economía colombiana", artículo presentado en el Segundo seminario anual del Banco de la República: investigaciones recientes sobre historia económica colombiana, Bogotá, 4 y 5 de agosto, 2004.

______, "Los ferrocarriles y su impacto sobre la economía colombiana", en *Revista de historia económica*, vol. XIX, núm. 1, Madrid, 2001, pp. 81-122.

Ramos, A., *O café no Brasil e no estrangeiro*, Río de Janeiro, 1923.

De Reichel, Alicia D. y Gerardo Reichel-Dolmatoff, *The Aritama People*, Londres, 1961.

Reinhardt, N., *Our Daily Bread. The Peasant Question and Family Farming in the Colombian Andes*, Berkeley, 1988.

Renard, M. C., "Café: des accords internationaux au libre marché", en *Ateliers de caravelle*, núm. 10, Toulouse, noviembre, 1997.

______, *Los intersticios de la globalización: un label (Max Havelaar) para los pequeños productores de café*, México, 1999.

Restrepo Echavarría, E., *Una excursión al territorio de San Martín*, 2ª ed., Bogotá, 1957.

Restrepo, J. M. *et al., Memorias sobre el cultivo del café*, Bogotá, 1952.

Restrepo, M., *El rey de la leña*, Buenos Aires, 1958.

Rippy, J. F., *British Investments in Latin America, 1822-1949*, Minneapolis, 1959.

______, *Capitalists and Colombia*, Nueva York, 1931.

______, "Dawn of the Railway Era in Colombia", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 23, agosto, 1943.

Rivadeneira, A. J., *Don Santiago Pérez: biografía de un carácter*, Bogotá, 1967.

Rivas, M., *Los trabajadores de tierra caliente*, 2ª ed., Bogotá, 1972.

______, *Obras: segunda parte*, 2 vols., Bogotá, 1885.

Robinson J. y M. Urrutia (eds.), *Economía colombiana del siglo XX. Un análisis cuantitativo*, Bogotá, 2007.

Rodríguez Maldonado, C., *Hacienda Tena, 1543-1943*, Bogotá, 1944.

Rodríguez Piñeres, E., *Diez años de política liberal, 1892-1902*, Bogotá, 1952.

______, *El olimpo radical*, Bogotá, 1950.

Rodríguez Plata, H., *La inmigración alemana al estado soberano de Santander en el siglo XIX*, Bogotá, 1968.

Rodríguez, O., "On the Conception of the Centre-Periphery System", en *Revista de la CEPAL*, Santiago, 1977.

Roldán, M., *Blood and Fire: La Violencia in Antioquia, Colombia, 1946-1953*, Durham, 2002.

Romero, M., *Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas*, México, 1875.

Roth, H., *Die Ubererzeugung in der Welthandelsware Kaffee im Zeitraum von 1700-1929*, Jena, 1929, apéndice.

Rötlisberger, E., *El Dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*, 2ª ed., Bogotá, 1963.

Rowe, J. W., *The Worlds Coffee*, Londres, 1963.

Rueda Vargas, T., *La sabana de Bogotá*, Bogotá, 1919.

Ruiz, S., *La fuerza de trabajo en la zona cafetera del Tolima*, Bogotá, 1973, mimeo.

Sabogal, J., *Fusagasugá: historia y geografía*, Bogotá, 1919.

Sáenz, N., "Memoria sobre el cultivo del cafeto", en *El agricultor*, núm. 11, mayo, 1982.

Safford, F. R., "Empresarios nacionales y extranjeros en Colombia durante el siglo XIX", en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, núm. 4, Bogotá, 1969.

______, "Significado de los antioqueños en el desarrollo económico colombiano: un examen crítico de las tesis de Everett Hagen", en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, núm. 3, 1965, pp. 49-69.

______, *The Ideal of the Practical*, Austin, Texas, 1976.

Salazar, M., *Proceso histórico de la propiedad en Colombia*, Bogotá, 1948.

Salvucci, L. K. y R. J. Salvicci, "Cuba and the Latin American Terms of Trade: Old Theories, New Evidence", en *Journal of Interdisciplinary History*, vol. XXXI, núm. 2, 2000, pp. 197-222.

Samper K. M., W. Roseberry y L. Gudmundson (eds.), *Café, sociedad y relaciones de poder en América Latina*, San José, 2001.

______ y Fernando R., "Historical Statistics of Coffee Production and Trade from 1700 to 1960", en Clarence-Smith and Topik (eds.), *The Global Coffee Economy*, tabla A. 9, p. 422.

Samper, A., *Importancia del café en el comercio exterior de Colombia*, Bogotá, 1948.

Samper, J. M., *Derecho público interno de Colombia*, 2ª ed., 2 vols., Bogotá, 1974.

______, *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, París, 1861.

Samper, M., *Escritos político-económicos*, 4 vols., Bogotá, 1925-1926.

Samper, M., *La miseria en Bogotá y otros escritos*, 2ª ed., Bogotá, 1969.

Sánchez, G., *Bolcheviques del Líbano*, Bogotá, 1976.

______, *Las ligas campesinas en Colombia*, Bogotá, 1977.

______ y D. Meertens, *Bandoleros, gamonales vs. campesinos*, Bogotá, 1983.

Sanin Cano, B., *Administración Reyes, 1904-1909*, Lausanne, 1909.

Santa, E., *Arrieros y fundadores*, Bogotá, 1961.

______, *Rafael Uribe Uribe*, Bogotá, 1968.

Santamaría, E., *Conversaciones familiares*, Le Havre, 1871.

Sanz de Santamaría, C., *Una época difícil*, Bogotá, 1965.

Schenk, F. von, *Viajes por Antioquia en el año 1880*, 2ª ed., Bogotá, 1952.

Schickele, R., "Effect of Tenure Systems on Agricultural Efficiency", en *Journal of Farm Economics*, vol. 23, 1941.

Schurmann, F., *Ideology and Organization in Communist China*, 2ª ed., Berkeley, 1968.

Seidel, R., "American Reformers Abroad: The Kemmerer Mission in South America, 1923-1931", en *Journal of Economic History*, vol. 32, núm. 3, 1972.

Serrano, F., "La industria del café en Santander", en *Revista cafetera de Colombia*, núms. 38-39, mayo-junio, Bogotá, 1932.

Shanin, T. (ed.), *Peasants and Peasant Societies*, Londres, 1971.

______ (ed.), *The Awkward Class. Political Sociology of Peasantry in a Developing Society, Russia, 1910-1925*, Oxford, 1972.

______ (ed.), "The Nature and Logic of the Peasant Economy. 1. A Generalisation", en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 1, núm. 1, Londres, octubre, 1973, pp. 63-80.

Sierra, L. F., *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX*, Bogotá, 1971.

Silva, J. A., *Obras completas*, Bogotá, 1955.

Silvestre, F., *Descripción del Reino de Santa Fe de Bogotá*, 12ª ed., Bogotá, 1968.

Sisson, W. L., *Informe sobre los recursos de la República de Colombia*, Bogotá, 1920-1921.

Smith, T. L., *Colombia: Social Structure and the Process of Development*, Gainesville, 1967.

Springett, L. E., *Quality Coffee*, Nueva York, 1935.

Stein, S., *Vassouras: A Brazilian Coffee Country, 1850-1900*, Cambridge, 1957.

______ y B. Stein, *The Colonial Heritage of Latin America: Essays in Economic Dependence in Perspective*, Nueva York, 1970.

Stolcke, V., "Las labores del café en América Latina: el discreto encanto del trabajo familiar y el autoconsumo", en K. M. Samper *et al.* (eds.), *Café, sociedad y relaciones de poder*, San José, pp. 113-153.

______ y M. Michael Hall, "The Introduction of Free Labour on São Paulo Coffee. Plantations", en *Journal of Peasant Studies*, vol. 10, núm. 2 , 1983, pp. 170-200.

Stone, I., "British Direct Investment in Latin America Before 1914", en *Journal of Economic History*, vol. XXXVII, núm. 3, septiembre, 1977.

Street, J. H., "The Technological Frontier in Latin America: Creativity and Productivity", en *Journal of Economic Issues*, vol. 10, núm. 3, 1976.
Streeten, P., D. Elson, *Diversification and Development: The Case of Coffee*, Nueva York, 1971.
Suárez, M. F., *Obras*, vol. 2, Bogotá, 1966.
Thomas, H., *The Slave Trade*, Nueva York, 1997.
Thompson, R., *Informe sobre una excursión a la Sierra Nevada de Santa Marta para investigar sus capacidades agrícolas*, Barranquilla, 1895.
Thorp, R. M., *Has the Coffee Federation become Redundant? Collective Action and the Market in Colombia Development*, Helsinki, 2000.
Thuber, F. B., *Coffee: From Plantation to Cup*, Nueva York, 1885.
Tirado Mejía, A., *Introducción a la historia económica de Colombia*, Bogotá, 1971.
Torres García, G., *Historia de la moneda en Colombia*, Bogotá, 1945.
Torres Giraldo, I., *Los inconformes*, 5 vols., Bogotá, 1973-1974.
Torres, E., *Geografía del Departamento del Tolima*, Ibagué, 1923.
Tovar, H., *El movimiento campesino en Colombia*, Bogotá, 1975.
Triana, M., *Al meta*, Bogotá, 1913.
Triffin, R., "La moneda y las instituciones bancarias en Colombia", en *Revista del Banco de la República*, núm. 202, suplemento, agosto, Bogotá, 1944.
Tucker, R. P., *Insatiable Appetite: The United States and the Ecological Degradation of the Tropical World*, Berkeley, 2000.
Tzu, Sun, *The Art of War*, traducción de S. B. Griffith, Londres, 1963.
Ukers, W., *All about coffee*, Nueva York, 1935.
______, *Coffee Facts*, Nueva York, 1951.
______, *Coffee Merchandising*, Nueva York, 1924.
Uribe Ángel, M., *Geografía general y compendio histórico del estado de Antioquia*, París, 1885.
Uribe Uribe, R., *Discursos parlamentarios*, Bogotá, 1896. Véase también la 2ª ed., 1897.
______, *Estudios sobre café*, Bogotá, 1952.
______, *Por la América del Sur*, 2 vols., Bogotá, 1908.
Urrutia, M., "El sector externo y la distribución de ingresos en Colombia en el siglo XIX", en *Revista del Banco de la República*, núm. 541, Bogotá, noviembre, 1972.
______, *Historia del sindicalismo en Colombia*, Bogotá, 1969.
______, "Nota sobre los cambios históricos en la participación del ingreso nacional de los grupos más acaudalados en Colombia", en *Revista del Banco de la República*, núm. 516, Bogotá, 1970.
______ y Arrubla M. (eds.), *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, 1970.

______ y Berry A., *La distribución del ingreso en Colombia*, Medellín, 1975.

Valderrama Andrade, C. y M. A. Caro (eds.), *El Centenario de "El Tradicionista"*, Bogotá, 1972.

Valencia Llano, A., *Manizales en la dinámica colonizadora, 1846-1930*, Manizales, 1990.

Valencia Zapata, A., *Quindío histórico: monografía de Armenia*, Armenia, 1955.

Van Delden Laërne, C. F., *Brazil and Java: Report on Coffee-Culture in America, Asia and Africa*, Londres, 1885.

Vargas Reyes, A., *Memoria sobre las quinas de la Nueva Granada*, Bogotá, 1850.

Velandia, R., *Historia geopolítica de Cundinamarca*, Bogotá, 1971.

Vergara y Velasco, F. J., *Nueva geografía de Colombia*, 2ª ed., 3 vols., Bogotá, 1974.

Vergopoulos, K., "Capitalisme difforme (le cas de l'agriculture dans le capitalisme)", en S. Amin S. y K. Vergopoulos (eds.), *La question paysanne et le capitalisme*, 2ª ed., París, 1977.

Vidal Luna, F. y H. S. Klein, *Slavery and the Economy of São Paulo, 1750-1850*, Stanford, 2003.

Vilar, P., *Crecimiento y desarrollo*, Barcelona, 1964.

Walker, E. R., "Beyond the Market", en K. W. Rothschild (ed.), *Power in Economics*, Londres, 1971, pp. 36-55.

Watters, R. F., *Shifting Cultivation in Latin Ámerica*, Forestry Development Papers, núm. 17, Roma, 1971.

Weitz, R., *From Peasant to Farmer: A Revolutionary Strategy for Development*, Nueva York, 1971.

Wellman, F. L., *Coffee: Botany, Cultivation and Utilization*, Londres, 1961.

West, R. C., *La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial*, 1ª ed. en castellano, Bogotá, 1972.

White, J., *Historia de una ignominia. La United Fruit Company en Colombia*, Bogotá, 1978.

Wickizer, V. D., *Coffee, Tea and Cocoa*, Stanford, 1951.

______, *The World Coffee Economy, with Special Reference to Control Schemes*, Stanford, 1943.

Wilkins, M., *The Maturing of Multinational Enterprise: American Business Abroad from 1914 to 1970*, 2 vols., Cambridge, 1974.

Winkler, M., *Investments of U. S. Capital in Latin America*, Boston, 1929.

Wintgens, J. N. (ed.), *Coffee: Growing, Processing, Sustainable Production: A Guidebook for Growers, Processors, Traders and Researchers*, Weinheim, 2004.

Wolf, E., "Peasants and Political Mobilization", en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 17, núm. 4, octubre, 1975, pp. 385-386.

______, *Peasants*, New Jersey, 1966.

Zambrano, F., "La navegación a vapor por el Río Magdalena", en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, núm. 9, 1979, pp. 63-75.

Zamosc, L., *The Agrarian Question and the Peasant Movement in Colombia: Struggles of the National Peasant Association, 1967-1981*, Cambridge, 1981.

Zuleta, Ángel E., *El presidente López*, Bogotá, 1966; 2ª ed., 1968.

Zuleta, L. A., "El sector cafetero y los fenómenos inflacionarios", en *Cuadernos colombianos*, núm. 7, 1975, pp. 431-524.

Tesis doctorales

Abel, C., "Conservative Party in Colombia, 1930-1953", Ph. D. Thesis, Oxford University, 1974.

Arocha, J., "'La Violencia' in Monteverde, Colombia: Environmental and Economic Determinants of Homicide in a Coffee-Growing Municipio", Ph. D. Thesis, Columbia University, 1975.

Bagley, B., "Political Power, Public Policy and the State in Colombia: Case Studies of Urban and Agrarian Reforms during the National Front, 1958-1974", Ph. D. Diss., University of California, 1979.

Barhart, D. S. "Colombian Transportation Problems and Policies, 1923-1948", Ph. D. Thesis, Chicago University, 1943.

Bergquist, Ch. W., "Coffee and Conflict in Colombia, 1886-1910: Origins and Outcome of the War of the Thousand Days", Ph. D. Thesis, Stanford University, 1973.

Beyer, R. C., "The Colombian Coffee Industry: Origins and Major Trends, 1740-1940", Ph. D. Thesis, University of Minnesota, 1947.

Brew, R. J., "The Economic Development of Antioquia from 1850 to 1920", Ph. D. Thesis, Oxford University, 1973.

Christie, K. H., "Oligarchy and Society in Caldas-Colombia", Ph. D. Thesis, Oxford University, 1974.

Gaitán, G., "Causas de la presencia de los movimientos agrarios en el occidente de Cundinamarca y el oriente del Tolima y su incidencia en el cambio de la tenencia de la tierra", B. A. Thesis, Universidad de Los Andes, 1970.

Guhl, A., "Coffee and Landscape Change in the Colombian Countryside, 1970-2002", Ph. D. Diss., University of Florida, 2004.

Jiménez, M. F., "The Limits of Export Capitalism. Economic Structure, Class and Politics in a Colombian Coffee Municipality, 1900-1930", Ph. D. Thesis, Harvard University, 1985.

Johnson, D. C., "Social and Economic Change in Nineteenth Century Santander, Colombia", Ph. D. Thesis, University of California at Berkeley, 1975.

Koffman, B. E., "The National Federation of Coffee-Growers of Colombia", Ph. D. Thesis, University of Virginia, 1969.

Lleras de la Fuente, F., "El café: antecedentes generales y expansión hasta 1914", B. A. Thesis, Universidad de Los Andes, 1970.

Oquist, P., "Violence, Conflict and Politics in Colombia", Ph. D. Thesis, University of California at Berkeley, 1976.

Palacios, M., "Coffee in Colombia: its Economic, Social and Political History, 1870-1970", D. Phil. Thesis, Oxford University, 1977.

Park, W. J., "Rafael Núñez and the Politics of Colombian Regionalism, 1875-1885", Ph. D. Thesis, Kansas University, 1975.

Posada-Carbó, E., "The Colombian Caribbean: A Regional History, 1870-1950", Ph. D. Thesis, Oxford, 1990.

Roldán, M. J., "Genesis and Evolution of 'La Violencia' in Antioquia, Colombia (1900-1953)", Harvard University, Ph. D. Thesis, 1992.

Safford, F. R., "Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870", Ph. D. Thesis, Columbia University, 1965.

Schejtman, A. Z., "Peasant Economies with in the large Haciendas of Central Chile", B. Litt Thesis, Oxford University, 1970.

White, J., "The United Fruit Company in the Santa Marta Banana Zone, Colombia: Conflicts of the 20's", B. Phil. Thesis, Oxford University, 1971.

ÍNDICE ANALÍTICO

El café en Colombia, 1850-1970.
Una historia económica, social y política,
se terminó de imprimir en marzo de 2009
en los talleres de Ediciones del Lirio, S. A. de C. V.,
Azucenas 10, col. San Juan Xalpa 09850, México, D.F.
Formación: Logos Editores.
Portada: Irma Eugenia
Alva Valencia.
Cuidó la edición la
Dirección de Publicaciones
de El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

"Palacios logra integrar en una narrativa única en forma excepcional los aspectos económicos, sociales y políticos del tema, manteniéndose atento al mismo tiempo a los aspectos generales del proceso cafetero y a las más minuciosas historias de caso y basándose en una extensa bibliografía secundaria y en el más amplio espectro de archivos públicos y privados. Este trabajo que revisa muchas de las concepciones e interpretaciones aceptadas por historiadores tradicionales y recientes, está destinado a convertirse en uno de los clásicos de la historiografía colombiana...".

J.O.Melo,
Revista de la Universidad Nacional
(Medellín)

"El libro más sobresaliente de historia moderna latinoamericana publicado en este bienio es el de Marco Palacios, *Cofee in Colombia, 1850-1970*... El trabajo de Palacios establece altos niveles para los estudios interdisciplinarios y constituye una extraordinaria narrativa del impacto del café sobre comerciantes, terratenientes, trabajadores y políticos y también sobre el sistema bancario, la política, el Estado y la propiedad rural".

Handbook of Latin American Studies, 1980.

"El libro de Marco Palacios... es sin duda el trabajo más extraordinario realizado sobre esta materia. Indirectamente y en razón de la importancia del café para Colombia, ofrece información esencial a todos aquellos que deseen reflexionar sobre las transformaciones sociales y políticas de Colombia en el transcurso del presente siglo... No queda más sino admirar la riqueza e información de sus análisis".

D. Pecaut,
Politique Étrangere



